

ROJO

# BIBLIOTECA DE LETRAS CLASICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
BIBLIOTECA DEL DEPARTAMENTO DE  
LETRAS CLASICAS

## ANDOCIDES DISCURSOS

Introducción, Traducción y Comentarios

TESIS  
QUE PRESENTA GERARDO RAMIREZ  
VIDAL PARA OPTAR POR EL TITULO DE  
MAESTRO EN LETRAS CLASICAS

MEXICO, DF., SEPTIEMBRE 1989



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
ESTUDIOS SUPERIORES

M. 111792



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

**A Elva**

## PREFACIO

La tarea emprendida hace ya varios años acerca de los discursos de Andócides (Introducción, Traducción y Notas) no me parecía muy prometedora. El orador Andócides es un autor poco conocido y parece ser un escritor de segunda en comparación con otros oradores, como Antifonte, Lisias, Isócrates, Iseo o Demóstenes. Incluso su obra no había sido traducida al español y los artículos sobre su vida y su obra publicados en nuestra lengua eran prácticamente excepcionales.

Sin embargo, algunos aspectos atrajeron mi atención. En primer lugar, el hecho de que Andócides fuera uno de los primeros oradores (posterior sólo a Antifonte) hacía interesante el estudio de su obra y, en segundo, parecía fructífero dedicarse a investigar a un personaje que, más que como orador, había sido visto por los estudiosos modernos como un político que, por azares del destino, se vio envuelto en un escándalo de carácter religioso y político, por causa del cual tuvo que salir exiliado de su patria y vagar de un lado a otro por todo el mundo griego, hasta que finalmente pudo retornar a su patria.

La experiencia y los resultados fueron más satisfactorios de lo esperado. Desde un principio comencé a caer en la cuenta de que Andócides había sido un personaje y un orador singular, y mi tarea original de llevar a cabo una introducción sencilla y notas breves se modificó considerablemente. El resultado final es un trabajo de más de quinientas páginas distribuido de la siguiente manera.

En la Introducción General presento un amplio estudio biográfico sobre el orador con frecuentes descripciones del contexto histórico y social, importantes para entender algunos aspectos de la vida de Andócides; y un breve ensayo sobre la transmisión y edición del texto.

La segunda parte consiste en la traducción de los tres discursos auténticos del orador presentados en orden temporal: primero el discurso II, Acerca de su Regreso (406), luego el I, Acerca de los Misterios (400) y por último el III, Acerca de la Paz (392). Los fragmentos son incluidos después de este discurso. Pretendí hacer una traducción clara y sencilla y a la vez apegada al texto original, ojalá lo haya logrado. La edición adoptada fue la de Dalmeida (*Les Belles Lettres*). No fue ésta una elección gratuita: la inclusión de todos los discursos atribuidos a Andócides, las características tipográficas y el aparato

crítico eran razones suficientes para su elección. Sin embargo, en muchos casos preferí lecturas no adoptadas por Dalmeida; cada vez que eso sucede lo señalo al margen izquierdo del texto con el signo ‹. En los comentarios al original se discuten regularmente los problemas textuales. También consulté otras ediciones: la de MacDowell, para el discurso I, las dos de Albini, para los discursos II y III, la de Müller y la de Maidment para todos los discursos. Las tres primeras, junto con sus respectivos comentarios, fueron muy útiles para resolver problemas filológicos y de interpretación, las dos últimas, junto con la del propio Dalmeida, para aclarar problemas de traducción.

Los Comentarios constituyen un amplio y minucioso trabajo de investigación, y abarcan la parte más extensa de la presente Tesis. Para elaborarlos conté con una riquísima documentación en lenguas extranjeras, en particular los Comentarios de MacDowell y de Albini, así como la obra de consulta de Davies, (APF), el Comentario de Rhodes a la Constitución de los Atenienses de Aristóteles, además de una gran cantidad de artículos y obras generales.

Los Apéndices no se encontraban en el proyecto original, pero su elaboración ha resultado muy útil. La reunión y el análisis de los Testimonia han permitido conocer con detalle algunos aspectos de la vida y el genos del orador; los árboles genealógicos del Apéndice II dan una idea clara de las relaciones de Andócides con algunos de las familias más ilustres de la Atenas del siglo V; los mapas y planos son útiles como guías topográficas.

#### NOTA SOBRE LAS ABREVIATURAS

En general, para los textos antiguos utilizó las abreviaturas establecidas por LSJ, pp. XVI-XXVII. La forma de citar es así: And. I.10, que indica el párrafo 10 del discurso I de Andócides, y X. II. 3. 25, que indica el párrafo 25 de la tercer parte del libro II de Jenofonte. Las únicas divergencias en las abreviaturas son las siguientes:

Vita And. o T. 1= Ps.-Plutarco, Vita Andocidis, texto reproducido en Apéndice I

Ps.-Lys. VI o T. 2= Ps.-Lisias, VI (Contra Andócides)

Las referencias a los fragmentos de historiadores, como por ejemplo, Androt. 324 F 38, aluden a la edición de Jacoby, FGH.

Para las abreviaturas de las revistas en la Bibliografía utilizo las del L'Année Philologique, pero con signos de puntuación diferentes (por ejemplo: Boegehold, A.L., "The establishment of a central archive in Athens:", en AJA LXXVI, 1971, pp. 23-30). Las referencias a los artículos aparecen abreviados (por ejemplo: Boegehold, "The establishment", p. 24.

En cuanto a los libros, las referencias abreviadas pueden comprenderse fácilmente localizando al autor en la Bibliografía. Presento aquí las abreviaturas más utilizadas (los datos completos aparecen en la Bibliografía):

Albini, Red. = U. Albini, Andocide: De Reditu

Albini, Pace = U. Albini, Andocide: De Pace

Blass, Atti. Bered. = F. Blass, Die attische Beredsamkeit

Blass-Fuhr = F. Blass y C. Fuhr, Andocidis: Orationes

Carrière, Stylistique. = J. Carrière, Stylistique grecque

Chantraine, Morfología = P. Chantraine, Morfología histórica del griego

Dalmeida = G. Dalmeida, Andocide:Discours

DS = Daremberg-Saglio, Dictionaire des Antiquités grecques et romaines.

Davies, APF = J.K. Davies, Athenian Propertied Families

Denn. GP = J.D. Denniston, The Greek Particles

Denn. GPS = J.D. Denniston, Greek Prose Style

- Gomme, HCT = A.W. Gomme, A. Andrewes y K. J. Dover A Historical Commentary on Thucydides
- Goodwin, Syntax = W.W. Goodwin, Syntax of the Moods and Tenses of the Greek Verb
- Hatzfeld, Alcibiade= J., Hatzfeld, Alcibiade. étude sur l'histoire d'Athènes à la fin du V<sup>e</sup> siècle
- Hignett, HAC = C. Hignett, A History of the Athenian Constitution to the End of the Fifth Century B.C.
- Humbert, Syntaxe = J., Humbert, Syntaxe Grecque
- IG= Inscriptiones Graecae
- Jacoby, FGH = F. Jacoby, Die Fragmente der griechischen Historiker
- Jebb, AO = R.C., Jebb, The Attic Orators from Antiphon to Isaeos
- LSJ = H.G. Liddell, R. Scott y H.S. Jones, A Greek-English Lexicon
- MacDowell, Andokides = D. MacDowell, Andokides: On the Mysteries
- Maidment = K. J. Maidment, Minor Attic Orators I: Antiphon, Andocides
- M-L = R. Meiggs y D. M. Lewis, A selection of Greek Historical Inscriptions to the end of the Fifth Century B.C.
- OCD = N.G.L. Hammond and H. H. Scullard eds., The Oxford Classical Dictionary.
- PA= J. Kirchner, Prosopographia Attica
- RE = Pauly-Wissowa, Real-Encyclopädie der classischen Altertumwissenschaft
- Rhodes, CAP= P.J. Rhodes, A Commentary of Aristotelian Athenaiion Politeia.
- Wyse, Isaeus= W. Wyse, The Speeches of Isaeus, Cambridge, 1904.

Otras abreviaturas que se deben tomar en cuenta son:

T. = Testimonia, que aparecen en el Apéndice I.

com. = comentario a Andócides.

c. = circa.

## **INTRODUCCION GENERAL**

## 1. ANDOCIDES Y SU CONTEXTO HISTORICO

### 1). Familia y vida de Andócides hasta la Profanación de los Misterios

Andócides, uno de los diez oradores del canon, vivió durante la segunda mitad del siglo V a. C. y el primer cuarto del siglo IV. Hay datos para conocer casi sesenta años de su vida: nació aproximadamente en 443 y lo último que sabemos de él es su embajada a Esparta en 387/6 y su posterior destierro al que lo condenó el pueblo ateniense por la acusación de traición durante su embajada.

Las fuentes antiguas, y en particular sus discursos, permiten conocer, a veces con cierto detalle, su genos y su vida<sup>1</sup>. Andócides fue el último descendiente conocido de una de las familias más ilustres y prestigiadas de Atenas<sup>2</sup>, la que se había distinguido por varias generaciones en los asuntos públicos de la ciudad. Según Helánico, quien trazó el árbol genealógico de esa familia, su linaje descendía de Telémaco y Nausícaa y, a través de Odiseo y de Euriclea, se remontaba al mismísimo dios Hermes (cf. T. 1 y 3). No se sabe, sin embargo, a qué genos pertenecía el orador. Según el autor de la vida de Andócides, atribuida erróneamente a Plutarco, Andócides era un miembro de la familia de los Cércices que, junto con la de los Eumólpidas, tenía reservado el privilegio de presidir las festividades de los sagrados misterios eleusinos. Sin embargo, es difícil que esa información sea verídica<sup>3</sup>, así como también la inferencia de que Andócides pertenecía a los

---

<sup>1</sup> Las fuentes antiguas aparecen reunidas en el Apéndice I (Testimonia = T.). Sobre los estudios modernos deben destacarse Thalheim, "Andokides"; Blass, Att. Bered. I, pp.280-296; Obst, "Leogoras"; MacDowell, Andokides, passim; Davies, APF, pp. 27-32 y Aurenche, Les Groupes d'Alcibiade, passim.

<sup>2</sup> Según las propias palabras del orador: "la casa más antigua de todas" (And. I.147).

<sup>3</sup> Los Eumólpidas eran descendientes de Eumolpo, el primer hierofante de Eleusis, hijo de Quión y Posidón. Según Pausanias (1.38.3), Cérix fue hijo de Eumolpo y de él descendía la segunda familia sacerdotal de Eleusis. De este modo, tradicionalmente se considera que el orador pertenecía a la familia de los Cércices, pero Jebb (AQ, p.71, n.1) piensa que se trata de una inferencia errónea del Ps.-Plutarco pues la línea que lleva a Hermes no es a través de Cérix, sino de Autólico, cuya hija Anticlea fue madre de Odiseo (cf. Wilamowitz, A. und A. II, p. 74. n.5; Blass, Attische Bered. I, p.281).

Cefálicas (cf. T.1.1 con com.). Esto sí, estaba inscrito en la tribu Pandiónide y en el demo de Cidateneo y tenía su residencia tal vez al sureste del ágora de la ciudad, cerca de la Acrópolis (cf. T. 4).

Por línea paterna puede reconstruirse su árbol genealógico hasta la sexta generación. El más antiguo antepasado conocido del orador es un homónimo suyo, tatarabuelo de su padre, quien pertenecía a la generación posterior a la del legislador Solón. Según una inscripción de poco antes de mediados del siglo VI, ese Andócides fue tesorero (tamias) de la diosa Atenea, lo que hace suponer que pertenecía a la clase social más elevada de Atenas, a los pentacosíomedimnos (T.13).

Es probable que este Andócides, el Tamias, tuviera un hijo llamado Leógoras hacia el 572<sup>e</sup>. Cuando éste cumplió la mayoría de edad, las relaciones entre su familia y la del tirano Pisistrato (quien se había hecho del poder hacia el 562) eran tan cordiales que tuvo la oportunidad de emparentar con ese tirano. Sin embargo, cuando Pisistrato desterró a las principales familias de Atenas (tal vez hacia el 547), Leógoras (al que distinguiremos aquí como Leógoras I) prefirió unirse a esas familias e irse al exilio, en el que pasó probablemente el resto de su vida (And. II, 26). Un hijo suyo, Leógoras (II), bisabuelo del orador, luchó contra el tirano Hipias. En 410, él y su suegro, Carias, fueron dos de los estrategos que lograron expulsar a ese tirano con la ayuda de los lacedemonios (And. I, 106)<sup>o</sup>, después de sitiarnos en la ciudad pelásgica (Hdt. V. 62-64). Se trataba, no de la restauración democrática, como afirma Andócides (id., cf. Isocr. XVI, 26), sino del regreso de una nobleza de emigrados sostenido por una armada extranjera. La amistad de Leógoras

<sup>o</sup> La línea familiar es oscura entre Andócides (I), el Tamias, y Leógoras (I). Además, hay otros dos personajes contemporáneos de hacia el 540-520 con el nombre de Andócides: uno era alfarero, el otro, pintor. Es probable, sin embargo, que ambos sean una misma persona la que, además, puede relacionarse con la familia del orador, probablemente hijo de Andócides (I). Es también probable que ese alfarero-pintor perteneciera a un círculo de artistas de finales del s. VI, de tendencia pro-alcmeónida y, por lo tanto, contrario a los pisistrátidas (cf. Shapiro, "Hippokrates son of Anaxileos", p. 292 y Davies, APF, p. 28).

<sup>o</sup> Sobre Carias sólo se conserva el testimonio de Andócides. También los bisabuelos de Alcibiades, Alcibiades (I) y Clístenes, participaron como generales de los exiliados (Isocr. XVI, 26; cf. Davies APF, pp. 10-15). Es probable que los cuatro personajes mencionados no tuvieran el cargo de estrategos, propiamente dicho, sino sólo que hubieran sido dirigentes en un amplio sentido. Sobre ambos Leógoras cf. Ramírez Vidal, G., "De nuevo sobre And. II. 26 y I. 106".

(II) con los lacedemonios perduraria en todos sus descendientes<sup>6</sup>. En los años posteriores a la caída de la tiranía, dicho Leógoras parece que fue un personaje importante en la vida pública de Atenas, pues aparece en una tejoleta del 487 como candidato al ostracismo (T.14), por la que se llega a saber que, desde entonces, la familia pertenecía al demo de Cidateneo y a la tribu Pandionis.

Leógoras (II) tuvo tres hijos, uno de los cuales fue Andócides (III)<sup>7</sup> nacido hacia el 510, quien se distinguió por sus actividades públicas durante el predominio político de Pericles: en 446 tuvo una brillante actuación como general en una expedición a la Megáride (T.15) y ese mismo año fue enviado como embajador a Esparta para que negociara la paz con los lacedemonios, conocida posteriormente como Paz de los Treinta años (And. III. 6, con com.); la paz fue un éxito diplomático, pues las negociaciones beneficiaban a ambos bandos, aunque Atenas obtuvo la mejor parte si se toma en cuenta su difícil situación estratégica en ese año. Como era una figura política importante no es extraño que, dos años más tarde, fuera candidato al ostracismo (T.5), a pesar de que por entonces (444/443) contaba aproximadamente con sesenta y cinco años de edad. En 440 fue nuevamente estratega y, junto con Sófocles y Pericles, participó en sofocar la revuelta de Samos y en infligir un duro castigo a sus ciudadanos (T.17). Finalmente, es probable que en 433 haya sido jefe de un escuadrón a Corcira, cuando tenía alrededor de setenta y seis años<sup>8</sup>.

Su brillante y larga carrera pública contrasta con la de su hijo Leógoras (III). Nacido hacia el 476, este personaje vivió una vida llena de lujos y disipación que le permitía la fortuna de su padre. Su única actividad política conocida fue su actuación en 426/5 como jefe de una embajada a la corte del rey Perdicas de Macedonia (T.19), con quien tenía estrechas relaciones de amistad (And. II.11); pero su fama deriva de sus exóticos festines y su glotonería que los comediógrafos utilizaron para hacer escarnio de él.

<sup>6</sup> Andócides el viejo, y el orador fueron enviados a Esparta como embajadores por el pueblo ateniense, debido seguramente a los estrechos vínculos de amistad que existían entre Esparta y esa familia.

<sup>7</sup> Los otros dos fueron tal vez un hombre y una mujer. El primero fue el abuelo de Taureas (primo del orador, And. I, 47); la segunda, la abuela de Calias (primo del orador, And. I, 47), cuyo padre era probablemente descendiente de los Alcmeónidas (cf. com. *ad.loc.*). La relación de esta familia con la de Andócides se remonta a Leógoras I.

<sup>8</sup> T.18. Probablemente ese Andócides pueda identificarse con el autor de un decreto en 451 (SEG X. 13, l. 5-6) y con el corego que obtuvo la victoria en comedia en las Dionisias del 447/6 (IG ii<sup>2</sup> 2318, l.77, cf. Davies, *APF*, p. 29).

Aristófanes lo menciona dos veces en sus comedias del 423 y 422 (en Las Nubes y en Las Avispas, I.21 y 22), y el propio orador refiere cómo él, que era su padre, se había quedado dormido de borracho en 415, durante una de las parrandas en que se habían parodiado los Misterios de Eleusis (And. I.17). En esa ocasión fue acusado de haber participado en ese sacrilegio, pero con gran habilidad logró salir absuelto <sup>a</sup> contrariando a su acusador de haber usado un procedimiento ilegal\*. Después del escándalo de los Misterios, Leógoras vivió todavía algunos años; es posible que hubiera muerto pocos años después del 410<sup>10</sup>. A su muerte, el demagogo Cleofón ocupó la casa por algún tiempo, antes de ser condenado a muerte en 405 mientras Andócides se encontraba en el exilio (And. I.146).

Además de Leógoras, Andócides (III), el viejo, tuvo una hija que casó con un tal Aristóteles que ya había muerto antes del 415. Cuando Cármides, el hijo de ese matrimonio, quedó huérfano (And. I.48), vivió en casa de Andócides, el orador.

Otra relación importante que se debe señalar es la que el orador Andócides tenía con el oligarca Critias: su abuela (la esposa de su abuelo Andócides (III)) y la madre de Critias eran hermanas, de modo que por medio de Critias, su tío, era primo del filósofo Platón. Sin embargo, éste nunca lo menciona en sus diálogos.

Por línea materna, el linaje de Andócides era igualmente ilustre. Su madre pertenecía a los Filedas, genos cuyo héroe epónimo era Fileo, el hijo de Ajax. Hacia el 640-630, Agaméstor, uno de los descendientes históricos de Fileo, casó con una hija de Cipselo I), el tirano de Corinto. Dos hijos de este matrimonio dieron origen a dos ramas familiares; una descendía de Cipselo (II), arconte en 597/6, abuelo de Milciades, el héroe del Maratón, y bisabuelo de Cimón, el principal dirigente político durante los veinte años posteriores a las Guerras Persas. Tisandro, a través de Hipoclides, arconte en 566/5, dio origen a la otra rama de los Filedas. Desgraciadamente no es posible saber con seguridad cuáles fueron los descendientes de Hipoclides en las siguientes dos generaciones; pero, en

\* And. I.22. Leógoras era sospechoso de haber participado tanto en la mutilación de los Hermes como en la parodia de los Misterios; logró escapar a las acusaciones por ambos delitos. Por otra parte, el escoliasta de Esquines II, 31 menciona a un Leógoras como jefe de un grupo de cléruco<sup>s</sup> en Ennea Hodoi en 453/2; al parecer no se trata del padre de Andócides (I.19).

<sup>10</sup> La última mención de él ocurre en 410 (cf. T.23) y es probable que Cleofón hubiera ocupado la casa familiar después de su muerte probablemente hacia el 407; Cleofón murió en 405.

la cerámica de hacia el 515-505, aparece diecinueve veces el nombre de un "hermoso Epilico" y una vez el de "hermosa Epilice". Se puede conjeturar, tal vez, que ambos eran hermanos entre sí, y nietos o bisnietos de Hipoclídes<sup>11</sup>. Las inscripciones cerámicas indican que, a finales del período arcaico, Epilico y algunos de sus familiares eran bien conocidos por su belleza<sup>12</sup>, cualidad que se conservará en sus descendientes.

Epilico, nacido hacia el 530-20, fue el padre del abuelo de Andócides, Tisandro (nacido hacia el 490), candidato al ostracismo en 443. Este Tisandro tuvo tres hijas que casaron con nobles de gran prestigio: la mayor, nacida poco antes del 460, casó con Leógoras hacia el 445 y con él engendró a Andócides, el orador; una segunda hija casó con el general Glaucón (cf. Th. I. 51, 4-5) con quien procreó a Leagro (And. I, 117 con com.). La menor, con Jantipo, el hijo de Pericles, algunos años antes del 430 (Plut. Per. XXXVI, 2). De este último matrimonio no se conoce descendencia. Tisandro tuvo también, un hijo varón, Epilico, de quien se conocen algunos datos biográficos: nació hacia el 460 y, poco después de que Darío subiera al trono en 424/3, fue no de los embajadores que firmaron un tratado de paz con los persas (And. III.29)<sup>13</sup>. Ese mismo año fue secretario del Consejo. Murió probablemente en la expedición a Sicilia en 414 o 413 y dejó huérfanas a dos hijas pequeñas que en 400 estaban en edad de casarse. Estas eran primas de Andócides y de Leagro, bajo cuya tutela ellos quedaban, de acuerdo con la ley ateniense<sup>14</sup>. Ninguno de los miembros de la familia fueron revolucionarios<sup>15</sup> y su participación política era conservadora.

Al parecer, Andócides era el único descendiente varón de su familia paterna. Su abuelo, Andócides el viejo, tenía sólo dos hermanas, y sus descendientes eran Leógoras, el padre del orador, y una mujer. A su vez, Leógoras tuvo un hijo (Andócides) y una hija, nacida en la década de los 30 y casada hacia el 415. La familia fue, pues, poco prolífica en varones. Incluso, sobre Andócides, en la antigüedad, existieron dudas de que fuera de-

<sup>11</sup> Cf. Davies, APP, p. 296.

<sup>12</sup> Cf. Shapiro, "Epilicos Kalos", pp. 307-8.

<sup>13</sup> Cf. Gomme, HCI, I, p. 333 y n. 3 y Thompson, "Leagros", p. 329.

<sup>14</sup> "En la ley ateniense, una mujer pertenece a su marido o (si era soltera) a su padre o (si su padre había muerto) a su hermano o familiar varón más cercano. Si un hombre moría dejando una hija soltera y ningún hijo, la mujer pasaba, junto con el resto de la propiedad, a manos del familiar varón más cercano, quien debía casarse con ella o buscarle marido y darle dote" (MacDowell, Andokides, p. 12).

<sup>15</sup> Kinzl, K, "Philaidai", en Kleine Pauly, s.v.

scendiente de ese genos, pues una fuente lo considera "ilegítimo"; pero el juicio ha sido rechazado tajantemente por los estudiosos<sup>16</sup>. Lo que en cambio parece cierto es que el orador no tuvo descendencia; a la edad de 43 años aún no se había casado y no se sabe que después lo hubiera hecho. Tal vez, con él concluyó esa familia de tan antigua tradición<sup>17</sup>.

Además de ser nobilísima, la familia de Andócides también era muy rica (cf. And. I.144). Los testimonios sobre la fortuna familiar desde su primer antepasado conocido, Andócides el Tamias, hasta su padre, cuyo lujo y derroche eran famosos en Atenas, confirman esta aseveración, aunque no hay datos concretos que indiquen la posesión de tierras en el interior o fuera del Atica, la operación de negocios como el comercio, el lujo de su casa, etcétera.

La situación de Andócides en la sociedad ateniense era prometedora; la cuna y la riqueza podían dar al orador la oportunidad de desarrollarse plenamente no sólo en los medios social e intelectual, sino también en el escenario político. En efecto, podemos suponer que en la Atenas democrática del siglo V, aunque se habían desarrollado ampliamente y eran del dominio común conceptos fundamentales del régimen como isonomía, isegoría y eleuthería y aunque las diferencias gentilicias y timocráticas teóricamente no debían tomarse en cuenta en las decisiones políticas, la nobleza, y principalmente la fortuna, influían en gran medida en la toma de decisiones en la vida pública de Atenas.

Sin embargo, no se debe exagerar ni generalizar el hecho de que los griegos, y los atenienses en particular, conformaran una sociedad profundamente conservadora, donde el origen noble de un ciudadano tenía una gran influencia en las decisiones políticas de la época. Esa afirmación es totalmente válida en lo que respecta al siglo V sólo hasta la muerte de Pericles<sup>18</sup>, pero después esa fecha es válida sólo con restricciones. En efecto, a lo largo del siglo V los nobles habían perdido muchas atribuciones políticas, como era, por ejemplo, la prerrogativa de ser intérpretes de las leyes o el poder de decisión en asuntos políticos. Los "nuevos ricos" pasaron a ocupar el principal puesto directivo que era el

---

<sup>16</sup> T. 8. La fuente es tardía y poco digna de crédito, cf. com.

<sup>17</sup> Davies (APF, p. 31) considera que se puede deber al azar la aparición de su nombre en una ficha para la selección de los jueces del siglo IV y entre los consejeros del 256/5.

<sup>18</sup> Esta influencia no era un prejuicio o una banalidad, se basaba en aspectos sociales y económicos, como era por ejemplo el clientelismo y las liturgias que se relacionaban con la persona noble (cf. por ejemplo, Finley, El nacimiento de la política, p. 88).

generalato, y los demás puestos públicos podían ser ocupados por la gente común y corriente<sup>19</sup>.

Es cierto que una persona de origen oscuro o humilde, sin importar su habilidad en los asuntos políticos, podía ser blanco seguro del desprecio de aristócratas, pero tal vez no de la multitud. Así, por ejemplo, los comediógrafos se burlaban de Cleón y de Hipérbolo, pero éstos personajes tuvieron una influencia pública innegable. Desgraciadamente sólo han logrado conservarse los juicios de la clase nobiliaria de Atenas y parece lógico que sus miembros vieran con indignación cómo los ciudadanos de clases inferiores ocupaban puestos políticos que tradicionalmente ellos habían ocupado. La opinión del pueblo no era forzosamente la misma a la de los nobles y es probable que fuera contraria.

La fortuna, por otra parte, siguió siendo un elemento importante en la contienda política; el patronazgo y el clientelismo fueron medios efectivos y necesarios para tener éxito en la carrera pública, y para tener a disposición esos medios, el dinero era un requisito indispensable.

En la segunda mitad del siglo V, los lazos de parentesco representaban aún principios rígidos de unión familiar e implicaban una serie de deberes entre los miembros del genos. La solidaridad familiar se presentaba en los diversos ámbitos de la vida pública y privada, en particular en los aspectos religiosos, pero también se manifestaba con fuerza en la vida política, de modo que el hecho de pertenecer a una familia poderosa, con patronazgo político, daba al miembro de ella una base o una ayuda sólida para su desenvolvimiento público. De tal modo, nobleza y fortuna eran privilegios importantes con los que Andócides podía contar para su futura carrera pública.

Sobre el año del nacimiento de Andócides, un argumento parece decisivo: en 402, cuando se pronunció en contra del orador un discurso que aparece entre las obras de Lisias, pero que seguramente no le pertenece, el orador anónimo afirma que Andócides tenía "más de

---

<sup>19</sup> La profunda crisis en que cayó la aristocracia ateniense se manifestó particularmente en el plano político. El fracaso total de los gobiernos oligárquicos del 411 y 404-3 constituye un testimonio claro de esa crisis; en adelante, los nobles prefirieron abandonar la lucha política (como Calias o Platón) y la consideraron como una actividad indigna. No por ello, sin embargo, algunos nobles dejaron de intentar desarrollar una carrera política después del 403, como los teramenianos o Andócides (cf. infra, p. ).

cuarenta años" (I. 2.46). Es probable, por lo tanto, que Andócides hubiera nacido hacia el 443, o algunos años antes<sup>20</sup>.

Durante sus primeros doce años, Andócides tuvo la fortuna de encontrarse no sólo en un ambiente familiar donde la posición económica y social de la familia le permitía vivir con lujos y sin necesidades, sino también en una ciudad que había alcanzado su máximo esplendor en los diferentes aspectos. Bajo la dirección de Pericles, Atenas había logrado internamente una situación de equilibrio político. Con la firma de la paz entre Atenas y Esparta en 446 y el ostracismo en 443 de Tucídides, el hijo de Melesias, principal opositor aristócrata de Pericles, la ciudad se encontraba, por el momento, en calma. Los procesos promovidos contra los amigos de Pericles (Fidias, Anaxágoras y Protágoras) y contra la milesia Aspasia, no habían logrado mermar su poder político. Esa paz había permitido al estadista promover una serie de construcciones en la Acrópolis de Atenas y consolidar el poderío ateniense sobre las demás ciudades pertenecientes a la Liga de Delos.

El fin de la lucha enconada que se había dado entre dos heterías, una de tendencia democrática moderada, dirigida por Pericles, y otra de tendencia aristocrática-oligárquica, comandada por Tucídides, logró por el momento la desaparición de las facciones<sup>21</sup>. Podría decirse que el grupo contrario había declarado implícitamente una tregua: el jefe de la facción se encontraba en el destierro y, por el momento, la paz con Esparta daba cierta calma a los filolacedemonios, entre los que podemos encontrar a la familia de Andócides<sup>22</sup>.

La situación socio-política de Atenas cambió radicalmente durante los diez años siguientes en que Andócides alcanzó la mayoría de edad. La Guerra del Peloponeso dio inicio en 431 y los graves efectos no se hicieron esperar. Las condiciones insalubres de la ciudad por la gran concentración de la gente del interior del Atica dentro de las murallas provocó que la epidemia, que asoló Atenas en 430-428, y en menor grado en 427/6, se

---

<sup>20</sup> En general los estudiosos suponen que Andócides nació hacia el 440, presumiendo que el discurso contra el orador fue pronunciado en 399. Sin embargo, el discurso debe fecharse en 402 (cf. I. 2, 1 com.). Por otra parte, el dato en la Vida de Andócides (I. 1, 15) en el sentido de que Andócides habría nacido hacia el 468 es, sin duda, erróneo (cf. com. ad. loc.).

<sup>21</sup> Cf. Sartori, Le eterie, pp. 64-66.

<sup>22</sup> Es probable que la familia de Andócides tuviera relaciones de proxenia con los espartanos y que, por esto, tanto su abuelo como él mismo hubieran sido elegidos embajadores para negociar la paz con los lacedemonios (cf. supra, n. 10 e infra p. ).

convirtiera en una catástrofe. Hubo un gran número de muertos (un tercio de las tropas de choque, por ejemplo) y mutilados, y se modificaron algunas ideas y costumbres sociales y morales entre la población. Así, por ejemplo, se debilitó el sentido del respeto por los dioses y por las leyes (Th. II.53 y III.82). La alimentación escaseó considerablemente y es probable que hasta los ricos se vieran obligados a consumir alimentos que no formaban parte de su dieta (fr. 4). Los aristócratas-oligarcas consideraban que el régimen democrático era el causante de los males provocados por la epidemia y veían despectivamente y como intrusos a los campesinos y a los habitantes de las pequeñas aldeas del Atica que habían entrado a la ciudad para protegerse de las incursiones espartanas.

Debe tomarse en cuenta, además, que las familias nobles, como la de Andócides, poseían fincas agrícolas. A partir del 430, y tal vez hasta el 425, las tropas peloponésicas invadieron los campos devastando las aldeas y los sembradíos. Esto era un duro golpe para los nobles terratenientes y, aunque la destrucción no fuera tan grave como se piensa, éstos estimarían que la guerra los estaba afectando principalmente a ellos.

Durante la Guerra Arquidámica se modificó el panorama político. En realidad, el regreso de Tucídides en 433 poco influyó para romper la estabilidad lograda. El cambio en la dirigencia política de Atenas fue, en particular, uno de los efectos de la guerra. En efecto, esa dirigencia tradicionalmente había estado en poder de los miembros de las familias nobles, los eugenéis, los kaloikagathói; pero las nuevas condiciones provocaron que tal clase fuera, al menos en parte, desplazada por un nuevo tipo de ciudadanos, los llamados "demagogos"<sup>23</sup>. Hasta la muerte de Pericles, por ejemplo, los estrategos habían sido electos comúnmente de entre los miembros de la aristocracia, pero, después, esa magistratura electiva fue ejercida también por los "nuevos ricos", que no pertenecían, estrictamente hablando, a la nobleza. Cleón e Hipérbolo, por mencionar a los más significativos "líderes del pueblo", fueron un nuevo tipo de dirigentes políticos, con un nuevo estilo en el manejo de los asuntos<sup>24</sup>.

La crisis política de la nobleza durante ese período provocó que la lucha política recrudesciera inevitablemente: por una parte la democracia se radicalizó y, por otra, ante el triunfo de esta tendencia, los oligarcas prefirieron replegarse en espera de un mejor

---

<sup>23</sup> cf., en general, Ar. Çab.

<sup>24</sup> Cf. Meiksins-Wood, Class Ideology, p. 95. Una interesante revaloración de los "demagogos" puede verse en Hornblower, El mundo griego, pp. 156-161.

momento para recuperar el poder ya no dentro del régimen democrático, como lo habían hecho los políticos nobles de la época de Pericles, sino dentro de un gobierno oligárquico; no permanecieron inactivos, sino que llevaban a cabo reuniones secretas para discutir la situación política y presentar propuestas en la lucha por el poder. En ese período se crearon esos círculos aristocráticos y oligárquicos conocidos como "heterías", de diferente "color" político. En algunas heterías radicales se hablaba de "sinomosis", como el medio adecuado, aunque ilegal, de lograr sus propósitos (Ar. Cab. vv. 475-8). Hacia el 420 se habían conformado diferentes grupos aristocráticos y oligárquicos de este tipo.

Probablemente en esa época se haya creado, dentro de las heterías, una literatura panfletaria por medio de la cual los miembros de los grupos políticos se dirigían a sus partidarios para dar a conocer sus puntos de vista sobre la situación política del momento. Un ejemplo podría ser el libelo de un crítico conocido como "el Viejo Oligarca" en quien se ha reconocido una inteligencia fuera de lo común por su análisis tan claro de los fundamentos del régimen democrático, contra el cual se dirige. Critias, el tío de Andócides<sup>288</sup>, y el propio orador escribieron este tipo de textos a finales de la Guerra Arquidámica o en los años siguientes.

Para entender mejor esa literatura panfletaria es necesario conocer los movimientos intelectuales que la precedieron y que debieron influir en el carácter aristocrático-oligárquico de Andócides.

Plutarco califica a Andócides como un personaje que odiaba la democracia y de carácter oligárquico (I.7). Su posición política puede explicarse por la educación que recibió en su juventud. Como descendía de la vieja aristocracia, la influencia de ese grupo social conservador debió ser muy fuerte en él. Sin embargo, no fue ajeno a los nuevos movimientos intelectuales que se desarrollaron en la segunda mitad del siglo V. Cuando Andócides era niño, los sofistas atraían ya fuertemente la atención de la juventud ateniense. La pretensión de aquellos primeros maestros profesionales era formar ciudadanos aptos para actuar en la nueva situación política. Sus discípulos eran jóvenes ciudadanos ricos que podían pagar el alto costo de las lecciones. Los primeros sofistas fueron generalmente defensores del régimen democrático de Pericles. Los miembros de la

---

<sup>288</sup> Probablemente Critias es el autor del mencionado libelo titulado La constitución de los atenienses (cf. L. Canfora, Storia della letteratura Greca, Laterza, 1986 (2a. ed.), p. 305).

aristocracia seguramente vieron con recelo ese nuevo movimiento intelectual que popularizaba entre la clase pudiente de Atenas mecanismos que le permitirían alcanzar los puestos públicos anteriormente acaparados casi siempre por la nobleza, como el generalato.

Sin embargo, a aquellos viejos sofistas sucedió una segunda generación cuyos principales exponentes son ejemplo claro de su tendencia antidemocrática, como Antifonte (480-411) o Critias (c. 460-404).

La afinidad entre la opinión oligárquica y la enseñanza de los sofistas provocó los ataques del demos. A la defensa de la ley del más fuerte, del superhombre, que hacían algunos sofistas para justificar la tiranía, se opuso la prohibición de apelar a la "ley no escrita", cuyos depositarios eran precisamente las familias aristocráticas de más antigua tradición.

Otro recurso utilizado por los políticos democráticos fue el argumento de que los ciudadanos deberían velar por el bienestar de la ciudad, pues con ello el beneficio sería común a todos los ciudadanos<sup>26</sup>. Con este argumento Cleón intentaba debilitar ante el pueblo a las asociaciones políticas aristocráticas.

Las heterías que surgieron durante esa primer fase de la guerra presentaban características nuevas. Por una parte, algunos miembros de familias adineradas y nobles optaron, ante la nueva situación, por alejarse de la política activa y pública, limitándose a actuar en los círculos privados o en pequeñas reuniones informales, pero otros miembros de esas familias se unieron en organizaciones políticas secretas con la finalidad de conspirar contra el gobierno democrático y obtener el poder político en la Ciudad. De este modo se originaron, al menos, dos tipos de heterías.

Un tipo de hetería estaba representado exclusivamente, hasta donde se sabe, por el círculo socrático. Sócrates (469-399) provenía de una familia, social y económicamente, de clase acomodada<sup>27</sup>. La ideología política del filósofo "puede ser caracterizada como un

---

<sup>26</sup> En 406 Andócides se presenta como si fuera un partidario de la democracia y ataca a sus enemigos diciendo que: "si la ciudad es común a todos los ciudadanos, es evidente que también los beneficios que ella obtiene serán comunes para todos" (And. II, 1), de manera que considera como enemigos de Atenas a quienes se preocupan por su propio beneficio (§3).

<sup>27</sup> En general se considera a Sócrates como un ciudadano de fortuna modesta que después cayó en gran pobreza (cf. R. Mondolfo, Sócrates, Buenos Aires, Eudeba, 1955, p. 20, y OCD s.v.). Sin embargo, es posible considerarlo como un ciudadano, al menos hasta el 424, de clase acomodada, cf. Meixins-Wood, Op. cit., pp. 84ss.

sentimiento antidemocrático arraigado, compuesto de un número de elementos, empezando por una básica antipatía a la política<sup>20</sup> desarrollada en su tiempo. Sócrates, junto con sus amigos y discípulos, prefirió alejarse de la política. Probablemente creía que en el futuro la ciudad debía ser gobernada por los que durante esos años aún eran jóvenes. Su intención fue preparar moralmente a la juventud aristócrata y adinerada de su tiempo para un nuevo gobierno. En ese sentido "él fue el único verdadero político porque intentaba moldear los espíritus de una futura clase gobernante"<sup>21</sup>.

El otro tipo de heterías era de carácter oligárquico. Durante los primeros diez años de la Guerra del Peloponeso habían surgido algunas de estas heterías, cuyos miembros estaban dispuestos y preparados para la acción, esperando momentos adecuados para su participación. Pertenecían a ellas, probablemente, el Viejo Oligarca, Critias, Antifonte y otros. Eran, podría decirse, los adversarios políticos de los demócratas y pretendían cambiar el régimen imperante por un gobierno oligárquico.

Algunos jóvenes nobles que en su niñez recibieron en la familia la educación tradicional (la "antigua educación" de Aristófanes, *Nub.* 916) en su juventud se unieron al grupo socrático, como Critias, tío de Andócides, Alcibiades, unos siete años mayor que el orador, o Platón (c. 429-347). La educación recibida por Andócides en su niñez y en su juventud tenía como base las dotes naturales y una rígida moralidad. La educación socrática, como se ha visto, se oponía a la de los sofistas tanto de la primera generación, caracterizada por sus tendencias democráticas y la despreocupación moral en los "planes" de estudio, como a la segunda, por la actividad política que sus miembros pretendían desempeñar y su desapego a las leyes y a los dioses; pero en las tres tendencias se manejaban muchos y nuevos razonamientos comunes, así como el estilo de presentación y el método<sup>22</sup>, además -claro- de sus tendencias políticas contra la democracia.

---

<sup>20</sup> *ib.* p. 94, cf. Taylor, *El Pensamiento de Sócrates*, México, FCE, 1975 (1a. ed. 1932) p. 125.

<sup>21</sup> Meiksins, *Op. cit.*, p. 97.

<sup>22</sup> Según Meiksins-Wood, *Op. cit.*, pp. 91s., "As innovative as Socrates and Plato certainly were, their philosophy was undeniably shaped by the necessity of meeting the sophists on their own ground... not only the substance of Plato's argument and what we can conjecture about Socrates' views, but also their style of presentation, their method, and the reasoning adduced in support of their philosophic principles are clearly dictated by the sophistic approach, its racionalism, humanism and naturalism".

Sucede que el grupo socrático, cuyos nobles integrantes eran jóvenes en su mayoría hacia el 425, sufrió diversas defecciones. Por ejemplo, Critias y Alcibiades (c. 450-404) no se contentaron con la educación personalizada e inactiva. Anhelaban tener una participación directa en la política. Pero ambos, al salir de aquel grupo, siguieron caminos diferentes. Critias se unió al grupo aristocrático de Leógoras de muy marcadas tendencias antidemocráticas; Alcibiades, en cambio, reunió alrededor suyo un número de personas sin un status social bien definido y tampoco con posiciones políticas claras. Al parecer los miembros de la hetería de Alcibiades estaban dispuestos a seguir a su "líder" dondequiera que fuera, y éste prefirió un camino democrático; deseaba ser "el" dirigente democrático, como su tío y tutor Pericles (primo de su madre), pero tal vez con objetivos personales, pues una buena posición política le permitiría obtener, además de la gloria y el honor, la riqueza que necesitaba para satisfacer sus costosos gustos que difícilmente él podía pagar.

En cuanto a Andócides, no hay datos concretos para seguir su trayectoria, pero se puede suponer que, cuando fue registrado por su padre en el demo de Cidateneo, hacia el 425, podía ser ya uno de los discípulos de Sócrates.

Desgraciadamente, las fuentes antiguas no proporcionan ningún dato sobre la relación de Andócides con el grupo socrático. Un testimonio tardío que aparece en los Moralia de Plutarco (T.4), presenta a Sócrates y a sus amigos yendo a la casa de Andócides. Probablemente Plutarco sabía dónde quedaba la casa de Andócides y lo consideraba miembro del grupo socrático.

Otro dato, aún más tardío (T.30), se refiere a que Teodoro de Bizancio había escrito tres discursos, uno de ellos contra Andócides. Es un dato extraño. Teodoro era un famoso teórico del discurso (Pl. Pdr. 266d), pero era realmente incapaz para escribir (Cic. Brutus, 48). Si escribió algo, pudo haberlo hecho antes del exilio del orador. Tal vez ese escrito en contra sea un indicio del bando contrario de Andócides y el círculo socrático, constituido por los sofistas y los rétores. Es probable también que Lisias haya escrito algún discurso contra Andócides (T.31) después del exilio de éste, lo que no sería extraño, pues Lisias era un ferviente demócrata<sup>31</sup>.

<sup>31</sup> Tradicionalmente se tiene el 459 como año de nacimiento de Lisias (cf. OCD), pero según Davies (APF, pp. 587-589) debió nacer entre 445 y 436 y, por lo tanto, era contemporáneo o menor que Andócides.

Andócides compartía seguramente con el Viejo Oligarca y su tío Critias los mismos sentimientos hostiles a la democracia. Estos sentimientos se encuentran manifiestos en la figura de Calicles que no fue una personalidad histórica auténtica. Ese personaje puede esconder efectivamente a un ciudadano ateniense, que podría ser Critias<sup>32</sup> o, incluso, Alcibiades. Pero también es posible que en Calicles se refleje un tipo, un carácter de ciudadano, el oligarca extremo, cuyas afirmaciones presentan las opiniones de un grupo de gentes bien definido acerca de las instituciones sociales y políticas de la época.

Con todos estos antecedentes familiares e influencias políticas de su época se delinea, para Andócides, un carácter que entre el 423 y el 415 va a permanecer inalterado, aunque después se modificará paulatinamente.

Varios fragmentos del orador pertenecen a un período probablemente del 423 al 415, es decir, cuando él contaba entre 20 y 28 años. En cierta época, Andócides escribió un panfleto titulado "A mis camaradas", esto es, a su grupo político, en el que intentaba excitar a los miembros oligarquicos contra el régimen democrático. Tres de los fragmentos conservados del orador tal vez pertenezcan a esa obra<sup>33</sup>. Habla con mucha arrogancia no sólo de Hipérbolo, el líder demócrata condenado al ostracismo hacia el 417 por una trampa tendida por Alcibiades, sino también de la gente común y corriente que durante los primeros años de la Guerra del Peloponeso se había refugiado en Atenas.

En el fragmento contra Hipérbolo, manifiesta un desprecio extremo. Antes que él, Aristófanes ya había calificado a este político de "ciudadano miserable" (Cab. 1304) y, mucho después, Tucídides lo llama "vergüenza de la ciudad" (Th. VIII, 73.3), pero también las expresiones usadas por Andócides son extremadamente duras:

Me causa repulsión hablar de Hipérbolo, cuyo padre, marcado con hierro, es esclavo público en la fábrica de plata, y él es un extranjero bárbaro fabricante de lámparas<sup>34</sup>.

Hipérbolo nació en el seno de una familia pobre y humilde hacia el 451. Logró hacer fortuna con su fábrica de lámparas lo que le permitió participar en política, con cierto éxito, desde el 424 y, luego de la muerte de Cleón, dos años después, fue el jefe o "demagogo" del "partido" belicista, "uno de los oradores más influyentes de Atenas y uno de

<sup>32</sup> cf. A. Menzel, Calicles, México, UNAM, 1964, p. 115ss.

<sup>33</sup> Cf. infra, introducción particular a los fragmentos.

<sup>34</sup> Probablemente las calumnias fueron expresados originalmente, por los cómicos Platón y Polizelos, y recogidas posteriormente por Andócides.

los últimos verdaderos demócratas que hubiera tenido hasta el fin de la guerra"<sup>35</sup> Sin embargo, en 417 fue objeto de una maquinación que terminó con su carrera política y que dio fin al ostracismo, procedimiento político que tenía al fin de proteger el régimen democrático de Atenas<sup>36</sup>.

En particular, el ostracismo de Hipérbolo interesa aquí porque, al despejar la trama que se urdió alrededor de esta persona, se ponen al descubierto las diversas fuerzas que entraron en juego en esa ocasión, de modo que aparecerá claro cuáles eran los grupos políticos contrarios a la hetería de Leógoras que dos años más tarde se coludirían en un enfrentamiento de trágicas consecuencias tanto para los diversos grupos políticos para como para Atenas.

Alcibiades, ya se dijo, abandonó la línea antipolítica de Sócrates y se dejó ir de lleno a un aventurerismo belicista a partir del 421. Probablemente él pretendía continuar la política de su tío Pericles, como ya se dijo, pero en los hechos llevó a cabo un juego que, al parecer, favorecía sus metas personales, tanto políticas como económicas, cobijándose en una línea aparentemente democrática. De tal modo, confluía con Hipérbolo, demócrata "radical", en los afanes belicistas, pero en política interna eran contrarios. Hipérbolo no era cabeza de una hetería; pretendía ser jefe del demos (hoi polloí).

Nicias, el gestor de la paz con Esparta en 421, no tenía tras de sí un grupo político definido, aunque representaba los intereses de los oligarcas moderados y, por consiguiente, estaba muy cercano a las heterías radicales aristócratas-oligárquicas. Ambos, Nicias y Alcibiades, eran opuestos en política exterior, y se habían causado, en los tres años anteriores al 417, mutuos daños; una dirección como ésta era muy perjudicial para Atenas, pues se obstruían los posibles avances, por lo que era necesario que uno de ellos saliera al exilio y el otro pudiera actuar con libertad. Al parecer, Hipérbolo empezó a maniobrar políticamente y, en enero de 417, la Asamblea votó en favor de que se adoptara el procedimiento del ostracismo, en una sesión extraordinaria que se llevaría a cabo el mes de mayo para tal efecto.

Alcibiades acababa de llegar de Argos y se encontró con esa peligrosa situación: hacia él y Nicias se dirigía el golpe tramado por Hipérbolo; ambos tenían las mismas posi-

---

<sup>35</sup> Hatzfeld, Alcibiades, p. 108.

<sup>36</sup> Hipérbolo fue el centro de "la más extraordinaria comedia que se haya dado en la escena política de Atenas" (Hatzfeld, op. cit., p. 113).

bilidades de ganar las votaciones y, por lo tanto, de tener que salir al exilio. Alcibiades utilizó el tiempo disponible para librarse del peligro. Su hetería, como las que por intermedio de otros líderes apoyaban a Nicias, estaba bien organizada y dispuesta a dar la batalla definitiva. Alcibiades quiso, así, dirigir a sus partidarios contra Féax. Quien a la sazón era jefe de una facción aristocrática que daba su apoyo a Nicias. La finalidad de Alcibiades era que los votos se dividieran no en dos partes, sino en tres, con el fin de que se dispersaran: si era difícil reunir 6000 sufragios contra un ciudadano cuando había dos contendientes, más complicado sería reunirlos cuando se trataba de tres; además, Alcibiades podía echar más fácilmente contra Féax la opinión de la multitud con el argumento de la evidente hostilidad de ese aristócrata al régimen democrático.

Sin embargo, al final, Alcibiades hizo un cambio imprevisto: se puso de acuerdo con Nicias de que unieran sus heterías contra un candidato que originalmente estaba fuera de escena: Hipérbolo, de modo que, cuando éste se dio cuenta de que una gran intriga se había tejido en su contra, ya no pudo evitar ser condenado al ostracismo.

Es probable que el fragmento de Andócides Contra Hipérbolo sea un testimonio de aquella lucha enconada. No es difícil que la hetería de Leógoras, como la de Féax, se hubiera unido al final a la de Alcibiades contra el demagogo. En este caso, el fragmento podía pertenecer a un panfleto o un libelo que tenía la finalidad de inducir la opinión de su hetería contra Hipérbolo. En su escrito podía haber argumentado que con Hipérbolo se corría el peligro de sufrir los graves daños que causó el hacinamiento de la ciudad al principio de la guerra y tratando de irritar a sus compañeros con el cuento de que los atenienses partidarios de la democracia habían cometido impiedad al profanar la tumba de Temístocles y dispersar sus cenizas al viento.

Alcibiades y Nicias tal vez llegaron al acuerdo de no perjudicarse mutuamente en sus actividades. De hecho, Nicias estuvo muy inactivo durante todo el verano siguiente y Alcibiades llevó a cabo acciones que no comprometían la firma de la paz, aunque sí pretendían consolidar la posición ateniense en el exterior. Incluso en el caso de Melos, en 416, no existen testimonios que indiquen que Alcibiades había sido un promotor de la guerra y posterior masacre de sus habitantes.

Probablemente las heterías aristocrático-oligárquicas habían aprobado un acuerdo como el anterior con la finalidad de no debilitarse entre sí, pero sin duda no estaban

dispuestas a soportar un cambio a favor de una política militarista de parte de Alcibiades. Pero en 415 este general, inició precisamente un ambicioso proyecto belicista, lanzándose con decisión a una campaña de conquista de las ciudades griegas del oriente mediterráneo. Las heterías, que habían adquirido una considerable fuerza política, respondieron con acciones que impidieron que Alcibiades lograra su propósito, pero también provocaron, al menos en parte, el mayor desastre que hubiera tenido jamás Atenas.

Un año después de los actos sangrientos cometidos contra los melios, los atenienses recibieron embajadores de la ciudad siciliana de Segesta quienes pedían ayuda militar para defenderse de las agresiones de la vecina Selinunte. Atenas ya había tenido con aquella ciudad algunas alianzas de guerra y, por esto, pudo verse comprometida a ayudarla. Sin embargo, fueron las perspectivas económicas y políticas por las posibles conquistas lo que provocó que muchos atenienses anhelaran ardientemente iniciar una empresa que, a primera vista, parecía fácil<sup>37</sup>.

Alcibiades era una de esas personas y no sólo pensó en la conquista de Sicilia, sino seguramente en posteriores campañas de ultramar que lo llevaran a conquistar la Magna Grecia y Cartago<sup>38</sup>. Había sido electo general para el año 417/6 y fue ratificado en su argo en febrero del 415/414<sup>39</sup>. El era uno de los más entusiastas partidarios de la expedición a Sicilia y, después que llegó la comisión que había ido a investigar la situación y las condiciones para la empresa, intervino para que, a mediados de abril<sup>40</sup>, se decidiera la expedición, siendo nombrados como comandantes de la flota Alcibiades, Nicias y Lámaco<sup>41</sup>. A pesar de la oposición de Nicias, cuatro días después, en una nueva Asamblea, se reafirmó la expedición y se discutieron asuntos relacionados con los preparativos para la guerra<sup>42</sup>.

<sup>37</sup> Por una parte, los ciudadanos más pobres se beneficiarían con el pago como marinos; por otra, los dirigentes aristócratas favorables a la política de Alcibiades tendrían la oportunidad de enriquecerse y obtener honores, en caso de éxito (cf. Hatzfeld, Alcibiade, p. 114, quien cita al Ps.-Lys. XX, 17).

<sup>38</sup> Th. VI. 90. Hatzfeld (Alcibiade, p. 144) considera que en la mente de Alcibiades y de otros dirigentes (de Hipérbolo, antes de su ostracismo, Ar. Eq. 1303) estaba el sometimiento incluso de España, lo cual tal vez sea exagerado.

<sup>39</sup> Posiblemente también fue estratega en 416/415 (Th. VI, 8.2; cf. Hatzfeld, Alcibiade, p. 122, n.6).

<sup>40</sup> Cf. MacDowell, Andokides, p. 187.

<sup>41</sup> Se conserva el decreto de esa elección: IG I<sup>2</sup>, 302, cf. Meritt, "the departure" y ML. 77.

<sup>42</sup> Sobre los preparativos para la guerra cf. Th. VI, 8.3-26.1.

Durante más de un mes se hacen los preparativos, como se tenía previsto. Sin embargo, cuando la armada estaba casi lista, durante la noche del 23 de mayo<sup>43</sup>, un gran número de jóvenes en estado de ebriedad, muchos de ellos miembros de las familias más aristocráticas y ricas de Atenas, y entre los cuales se encontraba el propio Andócides, entonces de 28 años, mutilaron la mayoría de las estatuas fálicas del dios Hermes<sup>44</sup>. A la mañana siguiente, los habitantes de la ciudad de Atenas vieron el sacrilegio y el pánico empezó a apoderarse de todos, pues interpretaban el hecho como un mal agüero contra la expedición o un complot para derribar la democracia. En circunstancias normales, el hecho no hubiera causado tanta aprensión; sin embargo, la cercana campaña contra Siracusa había agitado la vida normal y el ánimo de los ciudadanos, de modo que el efecto provocado por el sacrilegio adquirió proporciones desmesuradas.

Sin embargo, ni en la antigüedad ni en la época moderna se ha logrado descubrir con certeza cuáles fueron los motivos y quiénes lo autores de la mutilación. La hipótesis más atractiva es que los motivos fueron de carácter político: la clase terrateniente de Atenas era hostil a cualquier tipo de expedición bélica, pues ellos eran principalmente quienes debían soportar los gastos de la guerra y quienes, en caso de fracasar ésta, eran los que más sufrirían las consecuencias (como, por ejemplo, la devastación del territorio). La clase terrateniente era auxiliada por agentes de la ciudad de Corinto, la colonizadora de Siracusa, quienes se habrían infiltrado con la finalidad de dismantelar los preparativos.

Sin embargo, no era posible detener la marcha de los acontecimientos, pues la futura expedición parecía un proyecto fácil y prometedor al pueblo de Atenas, cautivado por Alcibiades quien manifestaba una buena disposición por los asuntos del pueblo. Es probable, en este sentido, que la mutilación de las estatuas hubiera sido un acto que, si bien no podía lograr la interrupción definitiva de las operaciones preparatorias, al menos era una decidida manifestación contra el proyecto<sup>45</sup>.

---

<sup>43</sup> cf. com. And. I. 32.

<sup>44</sup> Hay discusión sobre el número de estatuas mutiladas, para lo cual cf T.9 y And. I. 62. Las estatuas de los Hermes, que fueron mutiladas del falo, eran especies de trofeos que se exponían en frente de las casas y en los lugares públicos de Atenas para recordar acciones dignas de mérito, especialmente en el aspecto bélico.

<sup>45</sup> Hatzfeld (*Alcibiade*, pp. 186-189) piensa que el objetivo que tenían en mente los hermácopidas era impedir la expedición a Sicilia.

La respuesta del gobierno democrático fue inmediata. El mismo día de la mutilación, el Consejo tomó cartas en el asunto y eligió a una comisión para que llevara a cabo una investigación pronta que pusiera al descubierto a los culpables del atentado a la religión tradicional. Una de las primeras medidas de esa comisión fue hacer aprobar recompensas para las personas que declararan no sólo acerca de ese delito, sino también acerca de cualquier otro acto de impiedad. Es probable que la comisión hubiera actuado intencionalmente con demasiada lentitud, pues durante una semana o más, no se dio ningún resultado. Sin duda, el peso social y político de las familias involucradas influyó en el apaciguamiento de la comisión, que inicialmente se había comprometido a actuar con muchos bríos.

Es probable que durante las semanas posteriores a la mutilación se hubiera sabido que Alcibiades y otros personajes de familias aristocráticas, junto con metecos ricos, tenían la costumbre de hacer representaciones de los sagrados misterios eleusinos en reuniones secretas. No se sabe todavía con certeza en qué consistían esas parodias (cf. And. I, 31 com.), pero sí que se trataba de un acto que atentaba contra una de las instituciones sagradas más respetadas no sólo en Atenas, sino entre los griegos en general. El delito no había sido denunciado y es probable que hubiera permanecido en secreto de no haber sido porque los consejeros habían decidido, tal vez intencionalmente, castigar a cualquier persona culpable de impiedad.

De este modo, los más fervientes partidarios de la democracia, los dirigentes populares llamados "demagogos", quisieron aprovechar la delicada situación en que se encontraba Alcibiades, con la intención de que la tendencia democrática radical recuperara el dominio político que había tenido en tiempos de Cleón e Hipérbolo. Y entonces prepararon una intriga contra Alcibiades para la víspera de la partida, de modo que hacia el 20 de junio, Pitónico, uno de los demagogos, presentó una eisangelía o acusación pública contra Alcibiades (And. I. 14 y 27) en el pleno de una Asamblea por el delito de haber parodiado los Misterios de Eleusis en la casa de un rico meteco llamado Pulición. La acusación se basaba en la denuncia de Andrómaco, un sirviente del propio Alcibiades que había estado presente en la celebración (And. I. 12-14).

Alcibiades negó la acusación y rechazó las pruebas aducidas en su contra, y pidió que el proceso se llevara a cabo inmediatamente (Th. VI, 29 y Plut. Alc. 19, 5-7). Como en la Asamblea se encontraba el grueso de la tropa, favorable a Alcibiades, cuyos votos lo

habrían librado a éste de un castigo seguro, los demagogos prefirieron que el asunto se pospusiera<sup>46</sup> para cuando Alcibiades regresara de la expedición, con la finalidad encubierta de acusarlo in absentia con mayores posibilidades de éxito, una vez que la flota hubiera zarpado. Alcibiades habría preferido que el asunto quedara liquidado, pero ante la inminente partida no tuvo más remedio que dejar en la ciudad a miembros de su hetería para que protegieran sus espaldas en caso necesario.

Después de la partida se produjo una oscura serie de acusaciones y denuncias que provenían, al parecer, de diferentes heterías y de los demagogos y que ponían al descubierto una fuerte lucha política por el poder entre la 'clase' oligárquico-aristocrática<sup>47</sup>. De una parte se encontraba Alcibiades y su grupo, compuesto por miembros de origen familiar diverso; por la otra, las heterías oligárquico-aristocráticas, formadas principalmente por las familias de Andócides y de los Alcmeónidas. En resumen, la mutilación fue planeada por estas heterías y el "partido" democrático aprovechó la ocasión para desprestigiar a Alcibiades acusándolo por un delito que originalmente no tenía ninguna relación con el asunto de los Hermes. Los amigos de Alcibiades que se quedaron en Atenas tenían la misión de proteger los intereses del estratega y contraatacaron.

Poco después de la partida, con el inicio del año buléutico, a inicios del mes de julio, se eligió el nuevo Consejo de los Quinientos y, presumiblemente, una nueva comisión de investigación, dos de cuyos integrantes eran los demagogos Pisandro, entonces un ferviente partidario del pueblo, pero en 411 un entusiasta oligarca, y Caricles (And. I. 36). La nueva comisión agilizó las acciones para resolver el asunto tanto de la mutilación como de las parodias y, en vez de mil dracmas de recompensas, se ofrecieron diez mil (And. I. 27).

Poco después de esto, un meteco llamado Teucro, que había huido a Megara pero estaba interesado en las recompensas, regresó a Atenas protegido por la impunidad que le había concedido previamente al Consejo, y denunció, primero ante el Consejo y luego ante la

---

<sup>46</sup> La decisión de dejar partir a Alcibiades pudo haberse dado pocos días después en una Asamblea posterior.

<sup>47</sup> No ha sido posible describir con claridad el orden de los sucesos y, en la situación actual, cualquier intento deberá ser objeto de rectificaciones. Los trabajos más serios sobre este asunto son los de MacDowell (Andokides, apéndice D, pp. 182ss.), Gomme/Andrewes/Dover (HCT, IV, pp. 271-276) y Hansen (Eisangelia, 74-79).

Asamblea, a once personas con las que había participado en una parodia y a diez y ocho más como culpables de la mutilación de los Hermes. Entre los acusados no se encontraba Alcibiades, pero sí algunos ricos ciudadanos atenienses de noble linaje cuyas relaciones familiares sugieren que Pisandro y Teucro estaban en relación con los agentes de Alcibiades. Algunos de los denunciados por Teucro pueden ser identificados: Fedro, del grupo de Sócrates; Diogneto, el hermano de Nicías; Antifonte, el aristócrata y sofista, varios miembros de la hetería de Andócides, sin incluirlo a él ni a sus familiares.

La denuncia de este meteco provocó una gran confusión en Atenas, efecto que sin duda no había sido previsto por los mutiladores, pues resultaba que, además de Alcibiades, muchos miembros de las familias aristocráticas se vieron inmiscuidos en el asunto tanto de los Misterios como de la mutilación. De este modo la denuncia fue seguida por otras dos más en relación con la profanación de los Misterios.

La primera fue presentada por Agarista, seguramente miembro de la ilustre familia de los Alcmeónidas, contra Alcibiades y otros. Esa declaración es un indicio de la lucha política que señalamos existía entre las familias pudientes de Atenas y opuestas a la guerra, por una parte, y a Alcibiades y su hetería, por otra. El objetivo de tal denuncia podía haber sido quitar definitivamente a Alcibiades de la dirección política, siendo reemplazado por el moderado Nicías, el principal promotor de la paz del 421.

La otra denuncia fue hecha por Lido, un esclavo, confirmando la acusación de Espeusipo, contra Autocrátor, Acumeno (un cercano amigo de Sócrates) y Ferecles, los tres posiblemente pertenecientes a la hetería de Leógoras. Esta declaración era, tal vez, la respuesta de Alcibiades y su grupo a la acusación de los Alcmeónidas. Ahora bien, sucedía que, tras cada declaración el pueblo metía en la cárcel a toda persona que fuera encontrada culpable, la condenaba a muerte, y la ejecutaba, de modo que, en general, los ciudadanos pudientes desconfiaban mutuamente y su temor crecía con cada denuncia.

A finales de junio, después de haber transcurrido un mes desde la mutilación de los Hermes, Dioclides acusa ante el Consejo y luego ante la Asamblea a cuarenta y dos personas, como culpables de la mutilación, los cuales eran Andócides y sus familiares. Según su declaración, había visto a 300 personas aproximadamente durante la noche del crimen en pequeños grupos, pero sólo recordaba el número señalado.

La alarma que se suscitó a raíz de la denuncia provocó una gran movilización para la defensa del país y del régimen democrático. Los señalados por Dioclídes como culpables fueron arrestados y metidos en prisión y se organizaron las milicias dentro de la ciudad. Seguros de que habían desbaratado un plan secreto de la oligarquía para destruir la democracia, los atenienses, convencidos por la declaración, trataron a Dioclídes como benefactor del pueblo.

Entre los detenidos como dijimos, se encontraba Andócides, su padre y varios de sus familiares. Al día siguiente, el orador pidió se le otorgara la impunidad a cambio de dar su versión de los hechos, según la cual Dioclídes había mentido, pues ni él ni sus familiares habían cometido el delito. Andócides reconocía pertenecer al grupo que había mutilado los Hermes y denunció a 22 personas que, según su versión, eran los responsables del sacrilegio. Dieciocho de ellos ya habían sido denunciados por Teucro.

Dioclídes fue llamado a comparecer y obligado a confesar que, efectivamente, él había sido convencido por Alcibiades de Fegos y Amianto de Egina a presentá información falsa. Después de quedar aclarado el asunto, Andócides y los demás acusados junto con él fueron liberados, mientras que los cuatro denunciados por el orador, huyeron al extranjero y fueron condenados a muerte in absentia (Th. VI. 60.4 y And. I. 52).

Es probable que, después de que fueron condenados a muerte o de que se habían exiliado voluntariamente los inculcados, los partidarios de la democracia se vieron fortalecidos e intentaron dar el golpe definitivo a Alcibiades. Tésalo de Láquides, uno de los demagogos, acusó a Alcibiades ante la Asamblea por el delito de haber participado en una parodia de los Misterios. Androcles, uno de los consejeros, presentó su declaración y, con base en ella, la Asamblea decidió enviar por Alcibiades para hacerlo comparecer ante el tribunal. Sin embargo, aquél escapó y fue condenado a muerte por el tribunal y sus propiedades fueron confiscadas.

Es muy probable que Andócides hubiera dicho la verdad acerca de la mutilación de los Hermes, al menos así lo creyeron en su momento los atenienses como lo demuestra, en parte, el hecho de que las estelas conservan los nombres de diecisiete de los inculcados por Andócides en 415 junto con las propiedades que les fueron confiscadas y vendidas<sup>40</sup>. §1

<sup>40</sup> No se han encontrado las estelas de las condenas que probablemente habían erigido en Eleusis (cf. Polux, X, 97 y Ateneo, XI, 476E) o en la Acrópolis; pero sí parte de las estelas de los poletai en las que se pusieron en venta las propiedades de los inculcados.

orador era, en efecto, uno de los principales sospechosos de la mutilación de las estatuas. Como había declarado en contra de sus propios camaradas y probablemente contra los de la hetería de Alcibiades, Andócides fue objeto de un odio feroz por parte de los que habían salido perjudicados por él. En consecuencia, sus nuevos enemigos, trataron de causarle el mayor daño posible. Por este motivo, luego que Andócides salió en libertad, un tal Isotímides (tal vez una persona al servicio de los enemigos del orador) hizo aprobar un decreto en contra de Andócides en el que se establecía que el culpable de sacrilegio, aunque hubiese obtenido la impunidad, no podría estar libre de la calificación de "indigno" (átimos) y por lo tanto de la prohibición de frecuentar los lugares sagrados<sup>49</sup>.

En el decreto de hecho se había decidido la muerte política contra Andócides, aunque la impunidad lo había librado de perder la vida.

## 2. EXILIO Y RETORNO DE ANDOCIDES.

Andócides difícilmente podría haber vivido sin peligro en Atenas, pues sus enemigos, en virtud del decreto de Isotímides, podían causarle cualquier daño sin que él pudiera defenderse directamente en un tribunal (T. II, 24), pues tenía prohibido entrar a los lugares públicos. Se vio obligado, por precaución, a exiliarse inmediatamente<sup>50</sup>. Empero para un ateniense esta decisión era sumamente grave, no sólo porque un ciudadano como él no podía encontrar en ningún otro lugar las satisfacciones sociales y políticas a las que se había acostumbrado en Atenas (And. II, 10), sino principalmente por el peligro de morir en el mar o en el extranjero y de no recibir la sepultura o los cuidados permanentes que la familia podía tributarle sólo en la patria (And. I, 137 con com. y frag. 3)<sup>51</sup>. Pero Andócides salió de Atenas, tal vez con la esperanza remota de que después tendría la

---

Las inscripciones fueron reunidas y estudiadas en varios números de Hesperia (22, 1953, pp. 221-99; 1956, pp. 178-317 y pp. 318-25; 27, 1958, pp. 163-310; 30, 1961, pp. 23-9; 35, 1966, p. 84).

<sup>49</sup> Cf. una amplia explicación en Cerri, Legislazione orale, p. 99.

<sup>50</sup> No es posible saber cuándo fue aprobado el decreto propuesto por Isotímides, pero tal vez Andócides dejó Atenas durante el invierno, época peligrosa para la navegación (cf. I. 137).

<sup>51</sup> Sobre la vida de un ciudadano en el extranjero, cf. Ramírez V., G. "Andócides y la figura del exiliado en la Grecia Antigua".

oportunidad de recuperar sus derechos y establecerse definitivamente y sin riesgos en la ciudad<sup>82</sup>.

Su situación económica en el extranjero, en cambio, no iba a ser tan difícil, pues Andócides se había hecho de una flota para dedicarse al comercio. Su familia, además, tenía estrechas relaciones de amistad con extranjeros prominentes, particularmente con la familia real de Macedonia (And. II.11 y T. 19) y, tal vez, con la de Esparta (T. II. 40 y com.). En ambos casos la familia del orador tenía relaciones de proxenia.

Andócides salió de Atenas tal vez en invierno (And. I.137) y con seguridad se dirigió a la corte o a la residencia de alguno de sus amigos de familia. Pero el rastro del orador es borroso en los doce años siguientes, pues anduvo por muchos lugares en ese periodo de su vida (cf. T. 2. 6). El mismo da a entender que se alejó mucho de Atenas (And. II. 10) y probablemente se dirigió a la isla de Chipre, que era un buen lugar para un comerciante, pues allí podía dedicarse al transporte marítimo de cereales. Tal vez estrechó relaciones de amistad con el "rey" de la ciudad de Cítio, el tirio Abdemón (cf. com. T. 2. 26). Ahora bien, para lograr que la relación fuese más segura y provechosa la mejor forma era hacerlo su pariente, pero, como su única hermana estaba casada (And. I.50), Andócides raptó entonces a una prima suya, hija de Aristides<sup>83</sup>, y la entregó al "rey". Tal parece que su acción fué desafortunada. En Atenas la familia del orador se irritó por ese hecho y Andócides, amenazado con ser llevado al tribunal, prefirió devolver a su prima. Abdemón, o quien quiera que haya sido el "rey" de Cítio, no estaba dispuesto a regresar a la hija de Aristides y así, posiblemente al descubrir las intenciones de Andócides (T. 1. 8 y VIII), lo hizo encarcelar y torturar constantemente (T. 2. 26). El orador tal vez logró escapar y regresar a su prima probablemente cuando el "rey" de Cítio fue expulsado por Evágoras de Salamina con quien también el orador trabó amistad.

---

<sup>82</sup> De hecho, podía regresar a su patria cuando quisiera, pero su situación de átimos sólo le permitía breves estancias más o menos secretas para que sus enemigos no pudieran causarle ningún daño.

<sup>83</sup> Como los datos sobre este pasaje de la vida de Andócides son muy escasos y confusos, las afirmaciones presentadas sobre este punto caen en general en el terreno de la suposición. En el caso concreto del rapto de una hija de Aristides, el dato es, con toda probabilidad, falso, pues: a) El Ps.-Plutarco es una fuente a menudo poco digna de fe y b) no es posible establecer una línea de parentesco con un Aristides (que podría ser un hijo de de Aristides el justo).

Después de la tragedia en Sicilia, en 413, la situación de Atenas se tornó desesperada, ya que prácticamente se había quedado sin armada. La flor de la juventud había muerto en la campaña y las pérdidas habían sido cuantiosas; los problemas que tenían los atenienses para mantener su imperio eran muy grandes. Es probable que Andócides viera entonces la oportunidad de recuperar sus derechos de ciudadanía. Así, tal vez, en el transcurso del 411, Andócides se aprovechó de la amistad que tenía con Arquelao de Macedonia, pues éste le permitió cortar la madera que deseaba para abastecer de remos a la armada estacionada en Samos. Vendió la madera a precios módicos a la armada y, además, la proveyó de trigo y cobre, cuando en Atenas se daba la "revolución" oligárquica de los Cuatrocientos.

Andócides, sin conocer todavía la situación en la ciudad (lo que por cierto es extraño), se dirigió inmediatamente a ella con el fin de informar de su ayuda al pueblo ateniense (y tal vez ofrecer más ayuda, como hará en 406); desgraciadamente se habían hecho del poder los oligarcas, entre los que se encontraban sus peores enemigos (T. 2. 27: "quiso llegar con aquellos mismos que él había ofendido") y otros, como Pisandro, quien en 415 había estado a cargo de las investigaciones sobre los delitos de impiedad (And. I, 27) como si fuera un convencido demócrata, pero que en 411 se había convertido en el principal promotor de la stasis oligárquica. Cuando Andócides llegó a Atenas quiso, tal vez como en otras ocasiones, pasar desapercibido a sus enemigos. Sin embargo, fue descubierto y llevado por algunos miembros del Consejo ante los Cuatrocientos donde Pisandro hizo que fuera encarcelado; y allí mismo hubiera sido condenado a muerte si no se hubiera subido a un altar en calidad de suplicante (2. 14-15). Sin embargo, en esa ocasión Andócides fue objeto de brutales torturas que en 406 evocará con mucho dramatismo: "Fue entonces de veras cuando más lamenté mi suerte... a cualquier lugar que volteara encontraba un mal planeado en mi contra" (2. 16).

En 410, a la caída del gobierno oligárquico, obtuvo de nuevo la libertad y volvió a Chipre, donde el rey Evágoras lo tenía en gran estima. También ahí, según el Ps.-Lys. (T. 2. 28), cometió algún delito por lo que fue encarcelado, aunque tal parece que siguió conservando la amistad del rey, pues luego regresó a su corte. Es probable que durante varios años se dedicara al comercio en diferentes partes del Egeo: en Tesalia, Jonia y el Helesponto.

Mientras tanto, en Atenas la situación seguía estando en su contra. Alcibiades y algunos de los amigos de éste que se habían visto envueltos en los delitos de los Misterios habían adquirido bastante fuerza política en la ciudad y era impensable que Andócides intentara siquiera recuperar sus derechos.

En 406, tal vez en una de sus estadias de incógnito en su patria, la situación para Alcibiades y los suyos cambió repentinamente. Algunos marinos llegaron de Jonia con malas noticias acerca de la derrota ateniense en las islas Arginusas. Según Trasíbulo de Cólito, la flota ateniense había sufrido una grave derrota debido, ante todo, a la poca atención que Alcibiades ponía en los asuntos de la guerra, de modo que la situación se había vuelto dramática. En realidad, los enemigos de Alcibiades exageraban los acontecimientos. En esa ocasión debió también de hablarse sobre la imposibilidad de importar grano de Chipre. Los ánimos en Atenas se pusieron tensos y Alcibiades, a mediados de ese año, fue depuesto como general. Muchos de sus amigos sufrieron la misma suerte. Al frente de la flota fueron elegidos como estrategos "líderes" demócratas.

Andócides vio entonces la posibilidad de recuperar sus derechos y de inmediato se dio a la tarea de hacer algún beneficio a Atenas. Recurrió a su actividad de comerciante y, hacia octubre de 406, llegó a Atenas y se entrevistó con los pritanos, tal vez sobornando a algunos de ellos para que se pusieran de su parte. En la sesión del Consejo les ofreció varios cargamentos de trigo para el pueblo ateniense a cambio de que le restituyeran la ádeia. En esa ocasión, Andócides debió de haber argumentado sobre la gran importancia de su ayuda y sobre la injusticia que se le había hecho al quitarsele algunos derechos a propuesta de Isotímides; que nada perdería el pueblo con devolverse los y que mucho obtendría al recibir el trigo que siempre era necesario en la ciudad.

El pleno del Consejo estuvo de acuerdo con los argumentos del orador y en la Asamblea posterior incluyeron su caso en el orden del día acompañado por una resolución previa en que se acordaba aceptar el ofrecimiento de Andócides. Sin embargo, las dificultades surgieron en la propia Asamblea. Algunos de los Consejeros que habían estado de acuerdo en un principio con el ofrecimiento, subieron a la tribuna y pusieron en evidencia a los ciudadanos reunidos los delitos cometidos por el orador en 415. Otros consejeros defendieron la propuesta, pero Andócides era bien conocido como un sujeto contrario a los intereses democráticos.

Es probable que el orador, al ver que su situación estaba casi perdida, subiera a la tribuna y defendiera su propuesta con un breve discurso que afortunadamente se conserva (Acerca de su regreso = And. II); sin embargo, no logró convencer a la Asamblea y, en consecuencia, volvió a su vida errante: "huyendo de los dioses de Atenas, huyendo de su propia ciudad, huyendo de los lugares a los que había llegado al principio" (T. 2. 29). Algunos de los lugares a los que llegó entonces fueron probablemente Siracusa y Feras, en Tesalia. En la primera ciudad, no fue bien recibido por el tirano Dionisio I (T. 2. 6-7), que acababa de hacerse del poder en 406, y pudo haber corrido la misma suerte en su posible estadía en Feras, en la corte del tirano Licofrón quien había tomado el poder en 406 (el mismo año que Dionisio); ambos tiranos estaban aliados con Esparta (D.S. XIV, 10 y X. HG, VI, 4, 24)<sup>84</sup>. Fue tal vez después de haber estado en esos lugares cuando Andócides regresó a Chipre para iniciar una nueva etapa en su actividad mercantil.

Es probable que el orador se encontrara en ese lugar cuando la flota ateniense, que se había varado imprudentemente en el puerto de Egospótamos, fue destruida por la armada peloponesia al mando de Lisandro, hacia septiembre del 405 (cf. And. I, 73 com.). La derrota fue un golpe definitivo para Atenas que quedó prácticamente sin flota (había perdido 171 naves) y sola, pues sus aliados (a excepción de Samos) la abandonaron. La situación en la ciudad se tornó desesperada, además, por la falta de víveres, y en particular del grano, que procedía del Ponto Euxino. Era una buena oportunidad para que Andócides ofreciera trigo a cambio de recuperar sus derechos, pero los espartanos, ya dueños del mar, bloquearon el comercio hacia la ciudad, e incluso los propios atenienses habían cerrado sus puertos (excepto uno) para tener una mayor protección.

Sin embargo, la nueva situación podía ser propicia para Andócides pues se dio una situación de apertura política a los proscritos. En efecto, probablemente con el fin de fortalecer la defensa de la ciudad, Patroclides propuso, durante una Asamblea, la restitución de los derechos a los que habían sido privados de ellos, esto es, a los átimoi (And. I. 77-79), aunque de este decreto se excluían los que habían perdido sus derechos por haber cometido asesinatos y por haber sido alguno de los principales miembros de los Cuatrocientos. También Andócides ("átimos por impiedad") quedaba excluido de ese decreto y

---

<sup>84</sup> Es muy probable que la relación de Andócides con Esparta y con ciudades afines a la política de ella se hubiera dado desde el 415, cuando se exilió. Pero parece que en 406 o 405 pretendía establecer relaciones más estrechas con ellas.

su situación, a finales de 405, seguía siendo la misma de 415, la de proscrito en su patria.

Después de varios meses de negociaciones entre los embajadores atenienses bajo la dirección de Terámenes y los espartanos, los primeros firmaron la capitulación con Esparta a finales de marzo de 404. Entre otras cláusulas del acuerdo, Atenas se comprometía a recibir a los fugitivos, esto es, a los oligarcas que no habían sido beneficiados con el decreto de Patroclides. Fue entonces cuando regresaron, entre otros, Caricles, uno de los miembros de la Comisión de investigación en 415/4 y de los Cuatrocientos (cf. And. I. 36 com.) y Critias, el tío de Andócides (cf. supra p. ). La situación política en Atenas pareció propicia al orador, regresó a su patria, tal vez con el apoyo de Esparta, ciudad con la cual tenía como ya vimos, relaciones de proxenia (T. 2. 40). En septiembre de ese mismo año, un grupo de ciudadanos aristócrata-oligarcas se hicieron del poder en Atenas y formaron un gobierno bajo la dirección de Treinta de ellos. Critias formaba parte del grupo y podría haber favorecido al orador; pero muchos de los otros miembros habían formado parte también del gobierno de los Cuatrocientos que en 411 habían encarcelado y torturado a Andócides. El orador tuvo entonces que exiliarse de nuevo obligado por los Treinta Tiranos (T. 1. 11).

Es probable que aproximadamente durante año y medio después de su última salida viviera en la Elide (T. 1. 11) y/o en Chipre (And. I. 4, 132).

Los Treinta establecieron un régimen de terror durante ocho meses (X. HG. II, 4, 21) siendo derrocados en mayo del 403. No cesó, sin embargo, la lucha entre los oligarcas establecidos en la ciudad y los rebeldes apoderados de El Pireo, pero la falta de apoyo espartano y la decisión de los demócratas en sus acciones provocaron que se iniciaran negociaciones para dirimir las diferencias civiles. Agis y Pausanias, los reyes espartanos, apoyaban las negociaciones con la pretensión de que en Atenas se estableciera una oligarquía moderada<sup>55</sup>. De estas negociaciones resultaron, en octubre del 403, los convenios en los que se incluía una amplia amnistía. Andócides recuperaba así, de manera imprevista, sus derechos de ciudadanía y es seguro que regresó inmediatamente a Atenas<sup>56</sup>.

<sup>55</sup> Cf. Krentz, The Thirty, p. 99.

<sup>56</sup> La afirmación del Ps.-Plut (T. 1. 11) en el sentido de que Andócides regresó con el contingente de Trasíbulo no puede rechazarse (Trasíbulo también había prometido la ciudadanía a esclavos y metecos, particularmente al orador Lisias, que cooperaran en el

La amnistía del 403 era una especie amplia de perdón político; beneficiaba a los que habían cometido delitos públicos contra el régimen democrático, pero también a los delincuentes comunes, pues al parecer quedaron suspendidos los procesos privados indefinidamente<sup>97</sup>. De tal modo pudieron regresar a Atenas personas como Cefisio que era deudor del Estado, Meleto que era asesino o Epicares que participó en el Consejo durante el gobierno de los Treinta. A primera vista la situación jurídica de Andócides se había definido positivamente, pero su caso era, en alguna medida, distinto a los demás. Andócides no era un delincuente político o un delincuente común; su falta caía dentro del plano religioso y su castigo debía ser decidido por leyes particulares no escritas, cuyos depositarios eran los sacerdotes encargados de velar por la religión. El decreto de Isotimides establecía que una persona culpable de sacrilegio que hubiera obtenido la impunidad (ádeia) no podía, sin embargo, estar libre de la calificación de átimos, "indigno"<sup>98</sup>. De este modo, Andócides había recibido efectivamente la impunidad, pues no había sido condenado a muerte ni le fueron confiscados sus bienes, pero fue castigado con la atimia y, por lo tanto, tenía prohibido frecuentar los lugares sagrados y el ágora, lo que significaba, por extensión, que había perdido sus derechos políticos.

Es probable que, con base en este argumento sus antiguos compañeros de hetería intentaran vengarse de Andócides tan pronto como regresó a Atenas y empezó a gozar de los derechos de ciudadanía (And. I. 1). A este respecto se puede reconstruir hipotéticamente una parte de la vida del orador en 403<sup>99</sup>. Tan pronto como llegó a Atenas (And. I. 1), Andócides fue elegido para formar parte de un grupo de investigadores, con lo cual incurría en un delito de asebeia. Sus enemigos le entablaron de inmediato un proceso. Tal vez el orador, que en esa ocasión se había defendido con el discurso perdido Acerca de la

---

restablecimiento de la democracia. Después de la caída de los Treinta presentó su propuesta que fue aprobada en la Asamblea, pero Arquino la rechazó por ser una medida ilegal, cf. Arist. Ath. 41, ii y el comentario de Rhodes, ad. loc.).

<sup>97</sup> Volverían a reanudarse en 401/400, cf. MacDowell, "The Chronology y Athenian Speeches and legal innovations in 401-398 B.C.", en RIDA, XVIII, 1971, pp. 267-273.

<sup>98</sup> Cf. Cerri, Legislazione orale, p. 99.

<sup>99</sup> La reconstrucción se basa fundamentalmente en Hansen, Apagoge, p. 128 quien a su vez se basa en Sauppe a partir de tres pasajes de autores antiguos: Lys. VI, 30 (cf. T. II), Ps.-Plut. 835A (cf. T. I) y Harpocr. s.v. zetetés.

denuncia, fue encarcelado, como era común en ese tipo de procesos (And. I. 2 com.), y, luego de perdido el juicio, fue castigado con una multa (T. 2. 42).

Es probable que haya sido acusado dos veces más. De un proceso no es posible saber ni el cargo, ni el procedimiento seguido, ni el resultado, aunque tal vez fuera un proceso semejante al anterior (cf. T. 2. 31). Es posible que durante la instrucción del proceso Andócides contraatacara acusando a su vez a Arquipo, un antiguo miembro de la hetería de Alcibiades (And. I. 13), por el delito de impiedad, argumentando que éste había mutilado una estatua del dios Hermes erigida por su familia (T. 2. 11); Arquipo, para evitar el proceso en su contra, entregó una suma de dinero a Andócides.

La otra acusación fue presentada por el autor del sexto discurso atribuido erróneamente a Lisias, el cual era un descendiente de los Eumólpidas (una de las familias encargadas de los misterios eleusinos, cf. T. 2. 34), por medio de una acción pública por impiedad.

"No sólo se dispone a participar en los asuntos públicos, sino que ya habla ante el pueblo y censura y descalifica a algunos arcontes y, entrando en el Consejo, delibera sobre sacrificios, procesiones, plegarias y oráculos" (T. 2. 23).

Es posible que Andócides haya ganado el pleito con base en la publicación del nuevo código legislativo. En efecto, los legisladores o tesmotetas debieron cumplir rápidamente con su función de revisar el antiguo cuerpo de leyes<sup>60</sup> y, como no incluyeron o ratificaron el decreto de Isotimides, éste quedaba automáticamente derogado y Andócides se encontraba, por fin, legalmente rehabilitado como ciudadano de Atenas y podía actuar con plenos derechos en los asuntos públicos. También es posible que el orador, como en otras ocasiones, hubiera sido condenado a pagar una fuerte multa que probablemente afectaba poco la economía del orador.

En cuanto a la fortuna de Andócides es necesario hacer algunas precisiones. Tal vez al principio de la Guerra del Peloponeso su riqueza era considerable: Hasta el 415 era muy rico (And. I. 144). Cuando salió voluntariamente al exilio en 415 poseía una flota de barcos mercantes con la que se dedicó al comercio con cierto éxito (cf. And. I, 137) y en 412 o 411 vendió a la armada estacionada en Samos madera para remos, trigo y cobre a precios

---

<sup>60</sup> Sobre este asunto cf. Harrison, "Law-making at Athens", p. 33.

bajos lo que indica solvencia económica. Es probable que en 411 su fortuna disminuyera considerablemente a causa de la confiscación de sus bienes por los Cuatrocientos o bien por las incursiones de los peloponesios en Atica (quizá sus fincas agrícolas fueron devastadas), pero finalmente logró restablecerse (T. 2. 48; And. I, 144 y com.), de modo que, en 402, estaba en posibilidades de hacerse cargo de onerosas liturgias.

A pesar de los procesos en su contra, Andócides, quien a los cuarenta años de edad, según el Pseudo Lisias, no había realizado ninguna actividad notable en beneficio de la ciudad, emprendió una vida cívica muy activa. Entre 402 y 400 llevó a cabo al menos tres liturgias: una como gimnasiarco en las fiestas de Hefesto en 402 (o 401) y dos más como jefe en sendas embajadas sagradas, una en los juegos Istmicos y otra en los Olímpicos, ambas realizadas en el año 400 (And. I, 132 con com.). Además, como el tatarabuelo de su padre en la época de Solón (cf. supra p. ), fue tesorero de la diosa Atenea, (And. ib. y T. 10) y durante los tres años posteriores a su rehabilitación definitiva, no sólo entró en el Eleusinio para realizar ahí sacrificios, sino que incluso inició en los Misterios a varios extranjeros amigos suyos (And. I, 132).

En 402 la fortuna favorecía a Andócides en el aspecto económico. Sus operaciones comerciales marítimas le habían redituado buenas ganancias, de modo que, cuando regresó a Atenas, invirtió mucho dinero en las liturgias. También los negocios en la ciudad le rendían buenos dividendos. Estaba unido en sociedad con un grupo de ciudadanos adinerados y con ese grupo realizaba transacciones económicas. Es más, quiso Andócides extender sus negocios y trató de adquirir la concesión del cobro de los impuestos del Estado, la cual representaba un excelente negocio. Es evidente que las transacciones de este tipo eran muy codiciadas. Esa concesión ya había sido adquirida por ciudadanos pudientes de Atenas, unidos en una sociedad cuyo presidente era Aguirrio. Este grupo había obtenido del Estado el privilegio de cobro de impuestos en treinta talentos, que era una suma enorme. Andócides y su grupo aumentaron el monto para adquirir la concesión en treinta y seis talentos. Aguirrio y su grupo perdieron el privilegio y se enemistaron con Andócides y sus asociados, quienes por cierto lograron buenos dividendos con el negocio. Hacia el año 400, Andócides se había convertido, como se ha visto, en un rico y existoso inversionista.

Sin embargo, Andócides tuvo que soportar un proceso más ese año. El procedimiento seguido, los cargos presentados, la personalidad de los acusadores, el tribunal, el re-

sultado y otros aspectos jurídicos del proceso son ampliamente conocidos (cf. Introd. particular al discurso I), pero no así los verdaderos motivos del caso.

Según Andócides, la acusación la hicieron conjuntamente personajes de relieve político (Calias, Aguirrio, Meleto y Epicares) por disgustos particulares y familiares, pero el asunto adquiere una dimensión política que el discurso de defensa del orador no permite por sí mismo descubrir, y en la cual Andócides aparece como figura central en los movimientos políticos de esos años.

El año 403 es considerado, con razón, como el "parteaguas" de la historia social y política de Atenas. Para Andócides significó, en gran medida, una ruptura con su pasado. Con los convenios de amnistía y la revisión de las leyes, el orador recuperó sus derechos de ciudadanía y pudo participar activamente como ciudadano noble y rico. Sin embargo, como se ha visto, las consecuencias de los errores de juventud seguían manifestándose en su vida privada.

Con la caída del régimen de los Treinta desaparecieron las heterías oligárquicas, pues los principales miembros de aquellas asociaciones políticas o habían muerto o permanecieron, al menos durante algunos años, relegados. En 400 se estaba dando un nuevo reacomodo de fuerzas políticas, después de un tiempo de colaboración y de concordia entre los miembros del partido democrático y de los oligarcas moderados. En efecto, la ciudad había salido adelante gracias a la colaboración mutua de las fuerzas políticas y gracias, en particular, al sentido patriótico de los demócratas que habían provocado la caída del régimen oligárquico y a la "gran moderación" que el propio Platón reconocía en los rebeldes del Pireo<sup>61</sup>.

Contrariamente a su original predisposición a la oligarquía extrema que lo hubiera colocado, de no haber perdido sus derechos, con los Treinta, junto a su tío Critias, la actividad política de Andócides se "desvió" hacia la democracia moderada. El "partido" oligárquico estaba conformado por aquellos oligarcas que no se habían comprometido abiertamente con el gobierno de los Treinta o, cuando menos, que habían justificado su participación política de manera satisfactoria en los exámenes de conducta (euthunai), y que se habían beneficiado con el nuevo estado de cosas, entre los que se encontraban el

---

<sup>61</sup> Cf. Meiksins-Wood, Class Ideology, p.122 (la referencia es a la Carta Séptima), véase también Arist. Ath. 40.3.

gran número de ciudadanos que no había podido salir de Atenas para refugiarse en Eleusis cuando volvieran a la ciudad los demócratas del Pireo (Arist. Ath. 40.1). Entre ellos se podían contar los exiliados políticos contrarios a la democracia antes del 405, que no habían sido beneficiados por el decreto de Patroclides; algunos podían ser los sacrilegos del 415, como Meleto, que eran enemigos de Andócides<sup>62</sup> y probablemente tenían la misma predisposición contra la democracia que tuvieron los gobiernos oligárquicos del 411 y del 404-3, quienes se opusieron violentamente a la restitución de sus derechos. Por otra parte, si el orador regresó a Atenas con el contingente de Trasíbulo, no sería extraño que él fuera uno de sus seguidores, aunque probablemente no del todo convencido. Otros que habían regresado con Trasíbulo pertenecían también a familias nobles o ricas, como los teramenianos Arquino, Anito y Formisio (Arist. Ath. 34.3), y, al menos los dos primeros, habían tenido una participación política fundamental durante la restauración democrática.

Aunque no puede hablarse de una formación de heterías en los primeros años posteriores al 403<sup>63</sup>, las diferencias políticas entre los oligarcas y los demócratas no pudieron desaparecer más que en los primeros momentos de euforia por la paz y la concordia logradas. La lucha y los golpes "bajos" entre los dos "bandos" empezaron a darse no mucho después de acordados los convenios de amnistía.

En efecto, dice Sartori:

"Que la amnistía hubiera obtenido completamente el efecto deseado, no se puede creer: paz absoluta y olvido pleno de las luchas pasadas no se conseguían con un simple acto de ley que no puede cambiar de golpe las disposiciones de los ánimos humanos"<sup>64</sup>.

El discurso Acerca de los Misterios puede interpretarse así a partir del análisis de las luchas políticas en los últimos años del siglo V. Andócides había sido colocado en el centro de las discordias por el poder, aunque él no era, con mucho, ningún dirigente de

<sup>62</sup> Sobre Meleto véase And. I, 12 com.

<sup>63</sup> Poco después de la caída de los Treinta se instituyó una ley en la que prohibía la constitución de heterías (Hyp. III. 8, cf. Aurenche, Alcibiade, p. 27. Sin embargo, cf. Hansen, Eisangelia, p. 17).

<sup>64</sup> Sartori, Le eterie, p. 147.

real importancia en el "partido" democrático, una derrota suya significaba un descalabro político para sus "compañeros".

Andócides, de entre los miembros de el partido democrático, era una persona vulnerable. El delito de sacrilegio cometido por él en 415, su denuncia acerca de los autores del atentado contra la religión y su posterior pérdida de derechos de ciudadanía, además de ciertos hechos vergonzosos que se le atribuían, lo hacían blanco fácil de los oligarcas que entonces pretendían recuperar poder político en Atenas y, de paso, castigar a un "camarada traidor" (prodosétairos).

La pretensión de los acusadores de Andócides no era, en principio, impedir que un impío frecuentara los lugares públicos de Atenas; si esta hubiera sido la finalidad, como bien lo señala el orador, ellos lo habrían acusado desde un principio, quienes, por el contrario, lo habían propuesto como candidato a liturgías y cargos públicos (I. 132).

Sólo Cefisio, de entre sus acusadores, lo había denunciado en otra ocasión; pero éste, según Andócides (I. 121), era un sicofanta al servicio de Calias y era un personaje sin importancia que no había participado antes ni participaría después en política. Según Andócides, Calias lo había acusado por problemas de índole familiar que habían surgido recientemente entre ambos (cf. Introd. part. ), pero ese motivo era seguramente falso y es más probable que la causa de la animadversidad de Calias contra Andócides fuera de carácter político. Calias pertenecía a la familia de los Cérices y era sacerdote de los Misterios eleusinos. Su fortuna había disminuido considerablemente hacia el 401 (cf. And. I, 131 com.) a causa, entre otros motivos, de los trastornos políticos. Es probable que Calias, como muchos nobles de su época, no hubiera participado en la vida política, no tanto por falta de oportunidades, sino por el desprecio que sentía hacia ella (cf. X. *Symp.* I, 4). Sin embargo, en 400 pudo haberse unido con fines políticos a un grupo de oligarcas, entre los que se encontraban Epícares, quien había sido uno de los Diez, después de la caída de los Treinta, y Meleto, cuya vida constituye un indicio más de las causas reales que motivaron el proceso de Andócides.

Meleto probablemente era un Alcmeónida, como Alcibiades, junto con el cual había participado en la parodia de los Misterios; al igual que Andócides pertenecía a la hetería de Eufileto y en 415 fue encontrado culpable y participó en la mutilación de los Hermes, de modo que condenó a muerte por ambos delitos, pero logró escapar siéndole confiscados sus

bienes. Cuando los Treinta tomaron el poder, Meleto regresó a Atenas y les hizo algunos servicios, como el arresto de León de Salamina (And. I, 94). De tal modo, para Meleto el proceso contra Andócides constituía, en primer lugar, una venganza contra su antiguo compañero de hetería, pero también un intento de los oligarcas por quitarlo de enmedio; Calias, Epicares y Meleto se habían unido con Aguirrio en contra del orador. La posición política de Aguirrio no es suficientemente clara, pues aunque había propuesto con Arquino la reducción del pago a los poetas cómicos (lo que lo presenta como oligarca de tendencias moderadas, And. I, 133 com.), fue secretario del Consejo durante la democracia restaurada, actividad que, junto con otras acciones, lo hace aparecer como demócrata.

Andócides es auxiliado en su defensa por Céfalo y Anito. El primero, Céfalo, era un ferviente demócrata y orador famoso (cf. And. I, 115). Anito es de los "nuevos ricos" de Atenas que, en 404, luego de escapar de los Treinta, se unió a Trasíbulo y, con la victoria de los rebeldes, se convirtió en uno de los hombres más prominentes de Atenas. Originalmente pertenecía al "partido" terameniano y, junto con otros, buscaba establecer la "constitución tradicional", (patrios politeia) pero con el restablecimiento de la democracia se hizo demócrata.

### 3. ANDOCIDES DURANTE LA GUERRA CORINTIA

Andócides salió triunfante del proceso y su victoria fue, al parecer, beneficiosa para el "partido" democrático. Después del 400 y antes del 392/1, cuando fue enviado como embajador a Esparta para estudiar las condiciones de paz, no hay fuentes que atestigüen que el orador hubiera ejercido algún cargo político. La falta de testimonios puede deberse al azar, pues sobre ese período hay muchas fuentes históricas.

Sin embargo, es posible suponer que durante los ocho años siguientes Andócides gozó seguramente de un período de tranquilidad que le permitió dedicarse a sus negocios y conservar o acrecentar su fortuna. La nueva situación en Atenas facilitaba al orador su actividad en la ciudad y, sin duda, los efectos de sus errores de juventud y de su largo exilio debieron verse sensiblemente reducidos. Como en el período del 402-400, Andócides tal vez siguió haciéndose cargo de servicios públicos, esto es, de liturgias, ya que una inscripción señala que Andócides se hizo cargo de una coregia con la que su tribu participó y salió vencedora en un certamen ditirámico durante las fiestas dionisiacas (T. 11). El

autor de la "Vida de Andócides", atribuida erróneamente a Plutarco, (cf. T.1, 17) señala, además, que el propio orador consagró un tripode con motivo de su victoria.

Cuando Andócides obtuvo para su tribu esa victoria, la situación política en Atenas era muy agitada, pues los anhelos imperialistas habían renacido y las facciones políticas, ya bien definidas, habían entrado en abierto conflicto<sup>63</sup>.

Ahora bien, la fuerte y constante influencia de Persia en la dirección de los destinos de las ciudades griegas se manifestó nitidamente en la década del 390: El apoyo que Esparta había recibido del Sátrapa había sido definitivo en la caída de Atenas, en 405-4/404-3; pero la imprevista muerte del rey persa y el refuerzo lacedemonio en la rebelión infructuosa de Ciro contra el heredero Artajerjes habían provocado el odio de éste contra Esparta que se manifestó en un principio con la suspensión del apoyo y, desde 397, con la abierta hostilidad de Persia contra Esparta. Las ciudades griegas contrarias al dominio espartano recibieron el dinero y el apoyo persa, y lograron firmar una alianza de guerra contra los lacedemonios; de tal modo, la victoria en Cnido del almirante ateniense Conón y el sátrapa Farnabazo, la reconstrucción de los muros del Pireo y las operaciones bélicas en Corinto, en 394 y 393, pusieron realmente a los peloponesios en una difícil situación, por lo que Esparta buscó llegar a acuerdos de paz con las ciudades griegas y/o con el Rey. Con este propósito se realizaron cuatro conferencias: dos en 392, en Sardes y en Esparta, y otras dos en 387/6, en los mismos lugares<sup>64</sup>.

Debe destacarse aquí que, en un principio, las circunstancias internas y externas habían obligado a Atenas a aliarse con Persia; sin embargo, la política tradicional de la democracia ateniense era contraria a los persas. La primera conferencia en Sardes entre espartanos y persas, a la que asistieron embajadores de Atenas y los aliados, fue por completo desfavorable a Esparta, pues el Gran Rey prefirió dar su apoyo a los atenienses sin disimular su odio por los lacedemonios (quienes en 400 habían apoyado a Ciro). A pesar del apoyo de Artejerjes, la situación de Atenas se tornó más difícil por el apoyo que

---

<sup>63</sup> Sobre el espectro de las tendencias políticas a partir del 396, cf. Hamilton, Sparta's Bitter Victories, p. 171-173. El autor se basa en el "historiador de Oxyrrinco" que, como él admite, se refiere a la situación política del año 396, la cual no puede ni debe aplicarse a los años del 403-400, años en que se inició la formación de las tendencias políticas, pero que no se definió sino años más tarde.

<sup>64</sup> Sobre el número de conferencias, que ha creado gran confusión, Cf. Hamilton, Op. cit., capp. 8 y 11.

Farnabuzo, el sátrapa del rey, daba ocultamente a los espartanos y, aunque era grande el odio que sentían contra Esparta, enviaron embajadores plenipotenciarios a esa ciudad para hacer propuestas acerca de la paz.

Entre los embajadores se encontraba Andócides. No es posible saber por qué motivos los atenienses eligieron a Andócides como embajador, pero tal vez no sea exagerado que ellos, además de considerar su relación con Esparta, hubieran visto en él a un miembro de la democracia, aunque no muy digno de fe.

Andócides y sus demás compañeros de embajada regresaron a Atenas, acompañados de embajadores lacedemonios, y el orador propuso ante la Asamblea ateniense concluir una paz que beneficiaría particularmente a Esparta y detener una guerra que Atenas, a pesar de algunos descalabros, tenía muchas probabilidades de éxito, como sucedería en los siguientes años. En su discurso III, pronunciado en aquella ocasión, Andócides se presentaba como un verdadero demócrata, pero en el contexto político internacional pudo haber parecido a muchos atenienses un agente de la potencia extranjera espartana, y su propuesta no fue aceptada.

Después de algunos años de éxito, la situación política exterior se volvió contra Atenas. El cambio vino de nuevo de Persia. Artajerjes, "se dio cuenta de que utilizar a Atenas para reducir a Esparta había sido combatir el fuego con el fuego"<sup>67</sup> e hizo cambios en su política de alianzas con los estados griegos nombrando a nuevos sátrapas que favorecieran ahora a Esparta<sup>68</sup>. Para coronar su política el rey obligó a los estados griegos aliados a asistir a una conferencia en Sardes para presentarles su proyecto de paz y posteriormente a una conferencia en Esparta para que se firmara el proyecto que evidentemente era favorable a él y a Esparta. Los "acuerdos" se firmaron en 387/6 habiendo sido enviados como embajadores Epicrates de Cefisia (uno de los demócratas del Pireo) Ebulides, Cratino y el orador Andócides, que probablemente formaban la misma delegación ateniense que en 392 había asistido a Esparta.

Cuando en Atenas, los ciudadanos supieron que sus delegados habían firmado la paz los condenaron a muerte in absentia por no haber seguido las instrucciones que se les habían dado y se opusieron determinadamente a aceptar las cláusulas de la paz que habían

<sup>67</sup> Hornblower, El mundo griego, p. 250. Este autor dedica un amplio espacio a la Guerra Corintia (pp. 229-254).

<sup>68</sup> Véase Introd. Part. p.

firmado sus embajadores<sup>69</sup>. Luego siguieron una serie de procesos también contra dirigentes demócratas como Trasibulo de Cólito y Dionisio, estrategos del 387/6.

Es probable que después de firmada la paz Andócides regresara a Atenas, como sucedió con Epicrates de quien se encontró una inscripción de la primera mitad del s. IV, donde se registra su muerte<sup>70</sup>, la cual constituye un testimonio de que se regresó a Atenas.

---

<sup>69</sup> Aristid. Panathen. 172. 10, cf. Hamilton, Sparta, p. 319.

<sup>70</sup> ii<sup>2</sup> 6444.

## 2. El lugar de Andócides en la retórica antigua.

Un escolio al discurso II de Esquines (§18) señala que el orador Andócides escribió cuarenta y cuatro discursos; sin embargo, sólo se conservan cuatro de ellos, los que conforman el Corpus Andocideum, y los títulos y fragmentos de otros cuatro discursos perdidos<sup>1</sup>: A sus Camaradas, Discurso Simbuléutico, Acerca de la Endeixis (Denuncia) y En Defensa de Féax.

Se ha repetido con insistencia que Andócides, a diferencia de los demás oradores del canon, no fue un profesional del discurso, que muy probablemente no había tomado clases de retórica y que no contaba con recursos técnicos, ni mucho menos intentó elaborar alguna teoría más o menos definida. Sus discursos, por ello, presentan un carácter poco artístico, su estilo a menudo es descuidado y parecen ser obra de un orador "amateur". Kirchhoff, desde 1866<sup>2</sup>, afirmaba que en la antigüedad se daba por sentado que el orador era un autor mediocre y de carácter muy ambiguo ("sehr zweideutiger"), defectos que ninguno ponía en duda en la época del estudioso. Desde entonces esas ideas sobre los juicios de los antiguos se han repetido hasta nuestros días sin variación. Sin embargo, es necesario hacer una revisión de nuestras fuentes de crítica literaria sobre el orador con el fin de definir qué tan verdaderas son las afirmaciones de los estudiosos modernos al respecto.

### a) Juicio de los antiguos.

Los rétores y críticos antiguos se refieren al orador en pocas ocasiones y en algunos casos con cierto desprecio. Quintiliano lo menciona una sola vez en toda su obra colocándolo, tal vez desdeñosamente, al lado de un desconocido Coccus<sup>3</sup> y Herodes Atico, con

---

<sup>1</sup> La fuente es poco digna de crédito, pues el número de discursos que asigna a cada uno de los oradores del canon difiere generalmente de los atestiguados por otras fuentes; por ejemplo, el escolio asigna a Lisias noventa y a Hiperides ciento setenta discursos, mientras que otras fuentes les asignan cuatrocientos veinticinco y setenta y siete respectivamente. Es por esto que Sauppe piensa que en el escolio debe leerse "ocho", en vez de "cuarenta y cuatro".

<sup>2</sup> Kirchhoff, "Andocidea" p.1

<sup>3</sup> Quint. Inst. Or. 12. 10. 21: Nam quis erit hic Atticus? Sic Lysias; Non igitur iam usque ad Coccum et Andocidem remitemur. Coco puede ser un ateniense, discípulo de Isócrates,

humildad, se consideraba inferior a Demóstenes, pero con bastante naturalidad se creía superior a Andócides<sup>4</sup>.

Por su parte, Hermógenes desacredita a Andócides como "orador político", cuando afirma:

"Andócides se propone ser un orador político, pero no lo logra del todo, pues es inconexo y oscuro en la articulación de las frases y la mayor parte de las veces recurre a adiciones y expansiones desordenadas por el hecho de emplear inserciones sin limpieza de estilo; de ahí que haya parecido a algunos charlatán y, además, confuso; se queda corto en el refinamiento y en el ornato e igualmente en el ímpetu fogoso; tiene además poca, o más bien, muy poca fuerza retórica en el método y casi nada de la fuerza retórica general"<sup>5</sup>.

Ante todo debe notarse que el crítico coloca a Andócides al final de la lista de los diez oradores (en la cual aparece incluido además Critias), elaborada en orden de importancia. La lista inicia con Demóstenes, el modelo de "orador político", quien domina los factores característicos de la oratoria forense y demegórica: claridad, grandeza, belleza, ímpetu fogoso, afectividad, veracidad y fortaleza<sup>6</sup>. Principalmente con base en estos factores, Hermógenes elabora sus juicios sobre los oradores.

El crítico presenta una serie de juicios negativos sobre los factores retóricos señalados para demostrar que Andócides no logró su propósito de ser un orador político<sup>7</sup>.

---

según informa Suidas, s.v. Jebb (AQ. p.82) considera que Quintiliano quiere llamar la atención sobre la inferioridad de los dos hombres.

<sup>4</sup> Philostr. VS. 565:

<sup>5</sup> Hermog. Id. II, 416 (Spengel).

<sup>6</sup> Saphéneia, mégethos, kallos, gorgótes, éthos, alétheia, deinótes (Id. II, 268, 21ss. Sp.). Hermógenes explica ampliamente en qué consisten estos términos al inicio de su tratado.

<sup>7</sup> En este pasaje, por orador político Hermógenes entiende, en sentido estricto, al orador político que hace uso de la oratoria práctica, sea deliberativa o forense, en oposición tanto a la declamación escolar como al discurso panegírico en el que no se discute una cuestión política definida, cf. *Rhet. Alex.* 1(Rabe): "Hay dos clases de discursos político: uno es el demegórico, el otro el judicial", y Hermog. Id. II, 410 (Spengel). En sentido amplio, la expresión denota todo discurso público, en oposición a la declamación escolar, y comprende los géneros deliberativo, forense y panegírico (Hermog. Id. II, 398, Sp.).

El primer juicio es sobre la falta de claridad en las ideas, la que se origina, al menos en parte, por la desarticulación en la disposición artística de las frases y la consecuente indistinción de las unidades discursivas y de las ideas<sup>9</sup>. Los agregados y las ampliaciones innecesarias mediante el uso de paréntesis estilísticamente mal elaborados contribuyen no solamente a que el orador haya sido considerado confuso, sino también charlatán (phlúaros).

En seguida Hermógenes critica el poco cuidado que el orador pone en el embellecimiento del discurso y la falta de ímpetu fogoso, esto es, de pasión oratoria o sentimiento ardiente que se logra por medio de un lenguaje conciso e intenso. Al final llama la atención sobre la falta de tacto retórico por no utilizar de manera adecuada los topoi, los exempla, etcétera. Tal falta resta veracidad al orador.

Los juicios negativos de Hermógenes abarcan cuatro factores: claridad, belleza, ímpetu fogoso y veracidad. No menciona las otras tres cualidades de la oratoria política, aunque seguramente su juicio sería también negativo, en particular cuando se trata de cualidades que derivan de otras<sup>10</sup>.

Otros críticos antiguos, sin dar ningún juicio sobre el orador, se limitan a caracterizar su estilo con un interés lingüístico. Así por ejemplo, Dionisio de Halicarnaso lo menciona dos veces, una al hablar del dialecto peculiar usado por Tucídides y no empleado por Andócides, Antifonte y Lisias<sup>10</sup>; otra vez al hablar de la lengua de Lisias, cuando dice:

"El [Lisias] es del todo puro en su vocabulario y el modelo perfecto del dialecto ático, no del antiguo dialecto que habían utilizado Platón y Tucídides,

<sup>9</sup> La saphéneia es el efecto de la eucrinea y de la katharótes (cf. Hermog. Id. II, )

<sup>9</sup> Así, por ejemplo, el ethos o "influjo afectivo" del orador que tiene la finalidad de provocar el efecto suave favorable a la parte por medio del deleite. "Este grado afectivo es aprovechable particularmente para el exordium con el fin de conseguir benevolencia (benevolentia) y, además, aparece en el discurso como ornatus" (Lausberg, Elementos, § 69). El ethos es el carácter derivado de la epieikeia, de la apheleia, de la alethés y del endiátheton (Hermog. Id. II, 321, 19 R).

<sup>10</sup> DH. De Th. 51: Ninguno de los numerosos oradores y filósofos que vivieron durante la Guerra del Peloponeso utilizó el dialecto de Tucídides, ni los oradores como Andócides, Antifonte y Lisias, ni los socráticos como Critias, Antístenes y Jenofonte.

sino del que estaba en uso en aquel entonces, como se encuentra atestiguado en los discursos de Andócides, en los de Critias y en los de muchos otros"<sup>11</sup>.

Por su parte, el autor de la Vita Andocidis <sup>12</sup>, señala escuetamente cuatro características del estilo del orador: "sencillo y sin artificio, simple y absolutamente sin figuras"<sup>13</sup>. Para algunos rétores antiguos el término haploús es sinónimo de "monocolon" o periodo simple<sup>14</sup>, pero también podía referirse a la estructuración sin artificio de los temas y argumentos. Para tener alguna claridad acerca del sentido de ese término se puede recordar la cita Dionisio de Halicarnaso, cuando, dice de Lisias lo siguiente:

"En Lisias no se nota mucho artificio en la división de los temas, ni en el orden de los argumentos, ni en su desarrollo: es, en efecto, un hombre sencillo"<sup>15</sup>.

En los discursos de Andócides predominan estas características, ya que, por un lado, sus periodos son regularmente sencillos, y, por otro, no presentan el artificio al que se refiere Dionisio de Halicarnaso.

La segunda característica del estilo de Andócides (akatáskeuos) se refiere a la falta de elaboración retórica o a la falta de ornatus. En contraposición con este orador, Iseo, por ejemplo, no es sencillo, conciso y sin artificios en su narración, por el hecho de que la divide en secciones, presenta testigos en cada punto, desafía a los contrarios, provee contratos, utiliza testimonios e indicios y toda clase de argumentos de

<sup>11</sup> DH. De Lys. 2.

<sup>12</sup> Vita And. cf. T. 1. 18.

<sup>13</sup> haploús, akatáskeuos, aphelés, askhemátistos.

<sup>14</sup> Demetr. Eloc. 16-17 (III, 264 Sp.): "De los periodos, los más pequeños se componen de dos cola, los mayores de cuatro... hay también tricola y monocola, que se llaman también periodos simples", cf. Hermog. Iny. 4. 3 (II. 240 Sp.).

<sup>15</sup> Is. 3. En el párrafo siguiente el crítico hace una comparación de los estilos oratorios de Lisias e Iseo con los estilos en la pintura: "El estilo de Lisias se parece al estilo de unas pinturas antiguas trabajadas en colores simples sin ninguna mezcla hábil de tintas, pero con rasgos justos y con mucha gracia; en cambio, otras pinturas que no tienen rasgos bien trabajados, pero que han sido elaboradas con mayor detalle, variadas con luces y sombras y cuya fuerza radica en la riqueza de matices de color, son semejantes al estilo de Iseo" (cf. ib. 15).

probabilidad. De este modo, la falta de elaboración en Andócides puede referirse o bien a la falta de ornato o a la falta de una elaborada argumentación retórica.

En tercer lugar, se califica al orador con el adjetivo "simple". En la terminología de los antiguos el vocablo aphelés designaba el estilo simple en comparación con el estilo elevado o megaloprepés; el máximo representante del estilo "simple" fue Lisias, aunque había muchos otros entre los filósofos y los oradores<sup>16</sup>. En particular, Dionisio atribuye a Lisias el carácter de "simple" en contraposición con Iseo<sup>17</sup>. Aphelés se refería también al período que constaba de un solo miembro (véase antes haploús), opuesto al período dividido en varios cola.

Los cuatro términos en conjunto señalan la sencillez y naturalidad del estilo de Andócides. Si el autor de la vida del orador recogió los juicios de Cecilio de Calacte, su caracterización estilística debe tomarse como base para el estudio del estilo de Andócides, junto con las observaciones de Dionisio de Halicarnaso.

Finalmente, el pseudo Plutarco caracteriza el estilo del orador como "absolutamente falto de figuras de dicción" (askhemátistos), lo que precisamente constituía una característica del estilo simple<sup>18</sup>.

No hay, en ningún crítico antiguo, algún juicio expresamente elogioso sobre Andócides como orador. Sin embargo, su nombre fue incluido, desde antiguo en el canon de los diez oradores, en lugar de otros oradores que al parecer tenían mayor prestigio que él como, por ejemplo, Gorgias de Leontini, quien sedujo a la juventud ateniense con sus discursos bellamente adornados cuando llegó como embajador de su patria a Atenas, en 427. Este sofista y afamado maestro de retórica influyó en Antifonte, Tucídides e Isócrates, por mencionar sólo a los más importantes. Critias, miembro de Los Treinta, fue otro gran orador, majestuoso y expresivo, cuyo estilo fue un modelo para los antiguos<sup>19</sup>. Otros como Terámenes, Trasímaco, Alcidas tal vez puedan considerarse mejores oradores que Andócides.

<sup>16</sup> cf. DH. Dem. 2 y Dain, La estilística griega, p. 12.

<sup>17</sup> Cf. DH. Is. 3. Sobre el significado del término aphelés, cf. Hermog. Id. 351.7 Sp.

<sup>18</sup> El estilo elevado se caracteriza, en parte, por el empleo de figuras de dicción, cf. Demetr. Eloc.

<sup>19</sup> Cf. Hermog. Id. II, 416 Sp., Philostr. Ep. 73 y Ciceron, De orat. II, 23, 93.

Sin embargo, quien lo incluyó en la lista, haya sido éste un crítico alejandrino o Cecilio de Calacte, vio con seguridad las virtudes suficientes para preferirlo a los demás<sup>20</sup>. Es posible que hubiera influido mucho el hecho de que sus obras fueran una fuente importantísima para el conocimiento de ciertos sucesos en la historia de Grecia, como era el asunto de la mutilación de los Hermes, de la profanación de los Misterios eleusinos, de los convenios de amnistia del 403 o de la situación política internacional durante la Guerra Corintia y los intentos de paz que se llevaron a cabo infructuosamente después del 392<sup>21</sup>. Tal vez también haya influido en parte el origen nobilísimo de Andócides y el propio prestigio que había obtenido el orador después de su regreso a Atenas en 403/2. Sus discursos, sin embargo, debieron de ser dignos de gran estima entre los antiguos por sus propias características estilísticas y retóricas, a pesar de los juicios adversos que se han conservado de algunos críticos tardíos.

En general, los estudiosos modernos han puesto demasiado énfasis en algunas citas (dos o tres, por cierto) para concluir que la reputación de Andócides era muy negativa entre los críticos antiguos. Herodes Atico, sin duda, se creía con suficientes méritos para considerarse superior al orador, pero lo mismo podría haber hecho cualquier otro representante distinguido de la segunda sofística, pues los autores de ese movimiento intelectual no sólo se veían impulsados a imitar a los modelos antiguos, sino también querían sentirse de algún modo superiores a aquéllos.

Quintiliano, por su parte, podía tener poca estimación por Andócides, pues evidentemente la oratoria desenvuelta y francamente descuidada desde un punto de vista estrictamente retórico no podría servirle de mucho para su proyecto educativo.

Hermógenes, en fin, es el único crítico que ha dado un juicio completamente desfavorable sobre el orador. Es necesario, sin embargo, tomar en cuenta que la crítica formal de Hermógenes se basaba en presupuestos retóricos que en su época consistían en una serie

---

<sup>20</sup> Ese crítico pudo tener también ciertos juicios negativos de los otros oradores mencionados, que después no compartieron los demás. Gorgias debió de parecerle demasiado cargado de figuras, Critias y Terámenes, pocos dignos de figurar en la lista por haber pertenecido a Los Treinta, Trasímaco, con menor mérito que Andócides por no ser ateniense y Alcidas, poco serio por haber defendido en uno de sus opúsculos la improvisación oratoria contra el texto escrito.

<sup>21</sup> Cf. Jebb, *AO*. p. 94.

de "tecnicismos vacíos"<sup>22</sup> con los que se intentaba inútilmente juzgar a los autores antiguos y contemporáneos y formar a futuros oradores<sup>23</sup>, lo que no quiere decir que sus juicios no tengan actualmente ninguna validez, sino sencillamente que no son dignos de confianza para generalizar sobre las cualidades retóricas de un orador como Andócides cuya intención no era crear una obra literaria, sino persuadir a sus conciudadanos con los argumentos que prácticamente le parecían los más adecuados<sup>24</sup>.

#### b) Juicios de los modernos

Los juicios de los modernos, en general, se basan en nuevas apreciaciones de carácter estilístico y lingüístico, aunque recogen en sus términos generales los juicios críticos de Hermógenes. Uno de los últimos estudiosos que han recogido esos juicios negativos fue Albiní quien en 1961 escribía:

De los oradores griegos, Andócides parece el menos significativo. En el canon de los diez oradores es relegado al último lugar como si hubiese sido incluido en el número de los grandes representantes de la elocuencia gracias a una especie de extraña concesión o como si un afortunado golpe de la suerte le hubiese concedido estar incluido junto, no digo a un Demóstenes, a un Esquines, sino a un Antifonte, a un Lisias<sup>25</sup>.

Sin embargo, una nueva tendencia interpretativa sobre el orador Andócides inició a finales del siglo pasado con un análisis retórico de su obra realizado por Samuel S. Kingsbury<sup>26</sup> y continuó a últimas fechas con G. A. Kennedy y A. López Eire<sup>27</sup>. Esta nueva tendencia se basa en un estudio diacrónico del estilo de Andócides, descubriéndose un de-

---

<sup>22</sup> Reyes, Obras Completas, vol. XIII, p. 556. Cf. Dobson, Greek Orators, p. 69: "Los críticos antiguos eran académicos y tendían a perder de vista los detalles prácticos. Ellos, por regla, estaban más preocupados de las impresiones que un discurso producía en el lector que de su efecto en los oyentes..."

<sup>23</sup> cf. Hermógenes, Id. ad initium.

<sup>24</sup> El testimonio de un escoliasta de Hermógenes en el sentido de que los discursos de Andócides pertenecían al iskhnon genos ("género débil", cf. Blass, Att. Bered. p.301) puede ser una conclusión de la propia lectura del escoliasta.

<sup>25</sup> Cf. Albiní, De Red., p.7.

<sup>26</sup> A Rhetorical Study of the Style of Andocides, Baltimore, 1899.

<sup>27</sup> Kennedy, "The oratory of Andocides" y López Eire, "El orador Andócides".

sarrollo gradual en los recursos retóricos y en los usos lingüísticos. La hipótesis fundamental es que en los discursos del orador se puede reconocer una evolución progresiva en tres etapas, en la que se aprecia una constante adaptación a la retórica de su tiempo. De tal modo, puede descubrirse en su discurso más antiguo, el Acerca de su Regreso, una serie de fallas técnicas: no hay adulación a las personas, casi no se hace uso de la retórica sofística popular, existe torpeza en la manipulación de argumentos y una cierta insolencia en el tono<sup>29</sup>. Posteriormente, el discurso Acerca de los Misterios muestra un considerable incremento en los conocimientos retóricos del autor frente al Acerca de su Regreso, pero no es de ningún modo la obra de un orador profesional en la tradición sofística<sup>29</sup>. Por último, el discurso Sobre la Paz está en consonancia con las reglas de la oratoria deliberativa según se encuentra desarrollada en los más antiguos manuales conservados<sup>30</sup> y es, "desde el punto de vista formal y a juzgar por el empleo que en él hace de las técnicas oratorias, el discurso que señala la culminación de la carrera de Andócides como orador", aunque no llega a ser "el orador cumplido y bien instruido en el arte retórica"<sup>31</sup>.

Esta nueva tendencia interpretativa es menos desfavorable a Andócides que los estudios tradicionales, debido a una mayor liberación de la retórica formalista de los teóricos griegos de la época romana y debido a que se basan en manuales que no contenían una rigurosa preceptiva, como son la Retórica de Aristóteles y la Rhetorica ad Alexandrum de Anaxímenes.

Es posible, sin embargo, llevar más lejos esta tendencia interpretativa no sólo tomando en cuenta los fundamentos teóricos de Aristóteles y del autor de la Retórica a Alejandro, que permiten postular una evolución en el estilo y los recursos retóricos del orador, sino considerando también otros dos factores: a) las circunstancias particulares y concretas en que fue pronunciado cada uno de los discursos, y b) su pertenencia a un género determinado

---

<sup>29</sup> Kennedy, "The oratory", p. 33.

<sup>29</sup> ib. p. 36.

<sup>30</sup> ib. p. 43. Kennedy se refiere a la Retórica de Aristóteles y la Retórica de Alejandro de Anaxímenes.

<sup>31</sup> López Eire, art. cit. p. 247.

En cuanto al primer factor, es evidente que el orador escribió y pronunció sus discursos en circunstancias y público muy diferentes. El discurso Acerca de su Regreso, cronológicamente el primero (406), se presentó ante una Asamblea constituida verosímelmente por varios miles de ciudadanos que votaban por aclamación sobre los asuntos del orden del día. Luego de que los pritanos anunciaron el asunto de Andócides, quien pedía se le devolvieran sus derechos de ciudadanía a cambio de cargamentos de trigo, subieron a la tribuna varios consejeros que instaban a la Asamblea a rechazar la propuesta del orador, argumentando sobre su carácter oligárquico y sobre su participación en el delito de impiedad contra las estatuas sagradas del dios Hermes en 415. En esta situación es requerida la presencia de Andócides, quien por cierto tenía prohibido presentarse en lugares públicos, aunque tal vez había logrado ese privilegio habiendo sobornado a los pritanos. Es probable, por lo tanto, que el orador hubiera improvisado su discurso, como normalmente sucedía en esas circunstancias, con base en ideas generales sobre las que él había previamente reflexionado. De tal modo, el discurso conservado de esa ocasión pudo haber sido escrito después de su pronunciación, conservando las características de un discurso improvisado ante la Asamblea.

Cuando Andócides pronunció su segundo discurso (el Acerca de los Misterios, del año 400) la situación era del todo diferente a la del primero. En primer lugar, el orador, gozando de plenos derechos, se presentó ante un tribunal cuyos jueces habían sido cuidadosamente escogidos, quienes iban a depositar sus votos en las urnas después de haber escuchado con atención los argumentos de las partes, y pronunció un discurso que había preparado concienzudamente. Tuvo tiempo no sólo para preparar su discurso, sino también para buscar testigos e investigar los argumentos que iban a utilizar sus acusadores. De tal modo el orador se presentó habiendo afinado los mínimos detalles para su defensa, y salió vencedor del proceso.

En 392 Andócides volvió a presentarse ante una Asamblea en la que se iban a enfrentar dos grupos políticos y dos posiciones antagónicas ante el asunto de la guerra. En el ágora de Atenas se habían levantado varias estelas en las que se publicaban las cláusulas de un proyecto de paz apoyado por el orador y otros políticos atenienses, además de los lacedemonios. Las estelas habían permanecido expuestas durante cuarenta días, para que los atenienses las pudieran leer y tuvieran tiempo de reflexionar sobre los términos del

proyecto. Andócides había tenido tiempo para preparar, al menos, un guion de su discurso o incluso el discurso definitivo, como opinan algunos estudiosos, para que fuera difundido durante los mismos cuarenta días y pudiera influir en la opinión de la gente. El día de la Asamblea el orador pudo haberse presentado con un discurso aprendido de memoria, como acostumbraría hacerlo posteriormente Demóstenes, habiendo aplicado las reglas de la técnica retórica que circulaban durante esa época. El resultado fue un discurso claro, bien estructurado y con recursos retóricos fundamentales.

Es indiscutible que el orador fue perfeccionando sus capacidades oratorias a lo largo de su vida, lo cual influyó definitivamente en la confección de sus discursos, pero no es conveniente partir de ello para afirmar tajantemente que Andócides se manifiesta, en su Acerca de su Regreso, como un mal orador, que en 400 había logrado corregir muchos errores y que, finalmente, en 392 había llegado a su mejor momento. La carrera de Andócides como orador había empezado desde joven en los círculos oligárquicos donde participaban grandes maestros, como Antifonte y Critias, de quienes probablemente adquirió sus primeros conocimientos. En 415 el orador tenía cerca de treinta años; los doce siguientes los pasó en el exilio con breves estancias en Atenas y después del 403 vivió ininterrumpidamente en la Ciudad hasta el 387/6. Durante los años del 406 al 387/6, no sólo es posible postular que la oratoria de Andócides evolucionó, sino también la teoría retórica. Tal vez sea posible hablar más que de una progresiva adaptación de Andócides a los usos retóricos, de diversos cambios de la técnica retórica en el último cuarto del siglo V, durante el cual fue haciéndose necesario elaborar con más cuidado y artísticamente, los discursos, llegando a ser Lisias el más hábil de los oradores para elaborarlos.

En segundo lugar, debe tomarse en cuenta que la técnica cambiaba de acuerdo con los diferentes géneros de discursos, siendo los forenses los que alcanzaron un mayor desarrollo formal. Un aspecto que distingue a los discursos demegóricos de los forenses y epidícticos, es que los primeros no eran escritos. Los discursos deliberativos eran orales por razones prácticas: en las Asambleas populares hay un gran margen de imprevisión; en el debate abierto un asunto puede tomar un rumbo insospechado, de modo que un discurso previamente elaborado puede ser ineficaz en la nueva situación creada por el debate. Pero también eran orales por prejuicios: Pedro subraya el hecho de que los políticos no escribían sus discursos por el temor de ser llamados sofistas (Pl. Phdr. 257d9). Además, el propio

público esperaba que el orador se presentara sin un texto aprendido de memoria, pero sí que pronunciara un discurso de manera espontánea<sup>32</sup>. Finalmente cabe señalar que la oratoria deliberativa era difícil de aprender y su enseñanza estaba restringida a los ciudadanos con mayores capacidades<sup>33</sup>. En un proceso judicial las partes podían ser auxiliadas por un logógrafo en la confección de su discurso e incluso podían ceder la palabra a un amigo o familiar que fungía como abogado; en la Asamblea el orador se encontraba sin esos auxilios.

Por tales motivos, el carácter demegórico del discurso II de Andócides influyó, al menos en parte, en su confección. Se trata de un discurso sin una estructura claramente definida, pero con ideas que el autor va manejando a lo largo de la exposición. El lenguaje arcaizante, poético, a veces solemne y despectivo, es el reflejo tanto del desarrollo incipiente de la oratoria escrita como del status social del orador.

El discurso Acerca de los Misterios es más elaborado, con mayores recursos retóricos que el anterior porque se trataba de un discurso judicial, confeccionado con tiempo como ya se ha señalado antes. Algunos rasgos estilísticos del autor se siguen manifestando, como el lenguaje solemne, los términos poéticos, expresiones parentéticas, el estilo indirecto, etcétera.

Finalmente, el discurso III es el resultado de una nueva época en que la influencia del texto escrito abarcaba ya el género deliberativo. El estilo del autor en esta obra es más cuidadoso que en las otras dos, pero sigue conservando la mayoría de los rasgos estilísticos que se manifestaban en ellas.

De acuerdo con los señalamientos anteriores se puede concluir que la fama negativa de Andócides como orador proviene de la asunción y generalización de ciertas opiniones de críticos tardíos, en particular de Hermógenes, basadas en aspectos formales, y educativos, de la crítica tardía. No han sido valoradas en cambio suficientemente las breves descripciones de carácter lingüístico y estilístico que, incidentalmente, fueron expresadas por Dionisio de Halicarnaso y Cecilio de Calacte (a través del autor de la vida de Andócides), las que no tenían una finalidad preceptiva. Los discursos de Andócides, así, deben ser estudiados a partir del contexto retórico y lingüístico en que fueron creados, de

---

<sup>32</sup> Cf. Hudson-Williams, "Political Speeches", pp. 68-73.

<sup>33</sup> Cf. Isocr. XIII. 10, 14-15 h XIV. 189, 191. Según Aristóteles (Rhet. 1418a23s.), la oratoria demegórica es más difícil que la forense pues su asunto se refiere al futuro, no al pasado.

las situaciones diferentes en que fueron pronunciados y de las características propias del género retórico en que cada uno de ellos fue escrito. Con base en lo anterior, los discursos del orador Andócides adquieren una nueva dimensión entre las obras de los demás oradores del canon y una gran importancia por sus características únicas en la historia de la elocuencia griega.

### 3. Transmisión y edición del texto

Desgraciadamente, los intentos por describir la historia de los textos de los oradores áticos de los siglos V y IV se reducen a menudo a conjeturas. Es posible que Andócides hubiera escrito sus discursos antes de pronunciarlos, como lo hacían los oradores profesionales<sup>4</sup>, y que guardara sus textos originales los cuales, a su muerte, habrían sido conservados por sus familiares tal vez con la finalidad de preservar el recuerdo de su ilustre antecesor. Los originales pudieron haber sido copiados por amigos del orador o por personas interesadas en el valor histórico tan relevante de esos textos. De este modo, ya en la segunda mitad del s. IV circulaban copias de los discursos. Esquines tuvo en su poder al menos la copia del discurso III de la que plagió una parte adaptándola a su discurso II<sup>5</sup>.

Las copias que entonces circulaban contenían probablemente los cuatro discursos conservados bajo su nombre, además del Simulético, el A sus asociados, el Acerca de la denuncia y el Contra Féax de los que se conservan algunos fragmentos<sup>6</sup>. Todos estos discursos o parte de ellos fueron posteriormente catalogados en la Biblioteca de

---

<sup>44</sup> Por ejemplo Antifonte tal vez copió y corrigió él mismo sus discursos; acerca de Demóstenes se tiene la seguridad de que editó sus obras. De los textos de Andócides nada se sabe con certeza. Sobre los discursos I y II, Kennedy (The Art of Persuasion, p. 146) dice que "he published them presumably to secure a wider audience for his defense, not to advertise himself as a writer of speeches"; Blass, en cambio (AB, p.298), dice que "die Veröffentlichung von Reden seitens der Staatsmänner war damals und später nicht in mindesten gewöhnlich, und Andokides war Politiker (cf. Pl. Phaedr. 257d)". Sobre el discurso III se han presentado varias hipótesis al respecto, cf. infra, pp.

<sup>45</sup> V. Martin-G. Budé (Eschine. Discours, Les Belles Lettres, T. I, p. 166 n.) y Dalmeida, en su edición de Andócides, p. XXXI, piensan que el número de copias debió de ser muy reducido, pues consideran que para que Esquines hubiera pronunciado una parte del discurso de Andócides, este discurso no debía haber sido muy conocido. Sin embargo, habría sido difícil que el público de la Asamblea se hubiera dado cuenta de que Esquines estaba copiando a Andócides, como tampoco se daba cuenta de que lo mismo hacía Aristófanes en Los Caballeros y Las Nubes con Cratino y Eupolis; pero, aunque el público se hubiera dado cuenta de ello, el hecho no afectaba a la argumentación de Esquines. Heródoto y Tucídides copiaban a autores antiguos sin citarlos (cf. Ziegler, "Plagiat", en Kleines Pauly, Band 4, s.v., col 879) y esto no desmerecía su obra.

<sup>3</sup> cf. supra, pp.

Alejandro bajo el cuidado de Calimaco; otras copias probablemente se encontraban en manos privadas.

En la segunda mitad del s. I a. C. Dionisio de Halicarnaso y Cecilio de Calacte leyeron y trabajaron con el Corpus Andocideum: el primero, además de citarlo en dos ocasiones, consideraba espurio el discurso III y Cecilio, además de haber estudiado el estilo del orador, probablemente lo incluyó en el "Canon de los Diez Oradores"<sup>4</sup>. Harpocración, de finales del s. I o principios del II d. C., utilizó copias de los discursos de Andócides para elaborar su Léxico sobre los diez oradores. Pollux, del mismo s. II, conservó el frag. 7 del orador. También Plutarco conservaba copias de los discursos en cuestión entre las que se encontraba el A sus asociados que después se perdió. Clemente de Alejandría en los s. II y III, copió una parte del inicio del discurso I de Andócides (cf. com. And. I.1). En el s. III un escoliasta, al comentar una obra perdida de Aristófanes, cita dos pasajes de Andócides (I.110 y 116) sobre la pena que según las leyes atenienses del s. V debería darse al que colocara una rama de suplicante en el Eleusinio.

Esta cita constituye el único papiro conservado de la obra de Andócides. También se conservan referencias a la obra del orador en los escolios de textos antiguos, principalmente de Aristófanes. El sofista Teón escribió, según lo reporta el léxico de Suidas (s.v.), un comentario a la obra de Andócides, hoy perdido.

Posteriormente, los sabios bizantinos reunieron el material disperso de los oradores, en los que se basaron para elaborar sus léxicos. Muchos de ellos leyeron a Andócides, como el lexicógrafo Focio, en el s. IX, quien copió la vida del orador del texto del Ps.-Plutarco y conservó una alusión al Simbuleúptico de Andócides en su Lexicon. El lexicógrafo del Suidas, del s. X, además de haber transmitido los fragmentos 4 y 6 del orador, dejó algunas referencias lexicales a los discursos de Andócides.

Como resultado de esta rica tradición, el manuscrito más antiguo es el Crippsianus o Burneianus 95 (A) aproximadamente de 1325, actualmente en el British Museum. En sus 170 folios contiene a los oradores Andócides, Iseo, Dinarco, Antifonte y Licurgo, además de Gorgias (Helena y Palamedes), Alcídante (Ulises), Lesbonacte y Herodes. El manuscrito presenta una serie de correcciones hechas por el propio escriba al comparar su copia con el

<sup>4</sup> Cf. com. al "asunto" (ad. fin.) del discurso III. En Cecilio se encuentra la primera mención de los oradores del Canon, por lo que puede pensarse que él sea el creador de la lista.

arquetipo<sup>66</sup>. Este ejemplar con sus correcciones casi no presenta problemas de lecturas y posiblemente se apega mucho al original.

J. Lascaris encontró el manuscrito "A" en la biblioteca del Vatopedion del Monte Athos, en un viaje a Grecia en 1491. Copió ese manuscrito y llevó la copia (Laur. 4.11 = B) a Lorenzo de Médicis. Poco después, ya en Florencia, Aristóbulo Apostolidis hizo una copia de B (Marc.gr. VIII.6 = L) de la que Marco Musurus hizo otra copia (el Londinensis BM Burneianus 96 = M). Las dos copias, L y M, eran propiedad de Musurus. En el s. XVI se hizo una copia más de M (Vratislaviensis = Z)<sup>67</sup>. Estos cuatro manuscritos (B, L, M, Z), apógrafos de A, introducen correcciones sencillas y no representan un avance significativo en relación con A. Esta familia de manuscritos es la más importante para la edición de los oradores llamados "menores".

Se conserva, además, el Ambrosianus D 42 sup. = Q, del s. XIV, dividido en dos partes: la primera contiene escritos de autores diversos; la segunda presenta los discursos 3-4 de Andócides y 1-2 de Iseo<sup>71</sup>. Mucho se ha discutido sobre las diferencias entre Q y A; en general, pueden sacarse las dos conclusiones siguientes:

1. Ambos manuscritos se remontan al mismo arquetipo. Esta procedencia se deduce por el hecho de que tanto A como Q presentan el mismo orden And. 3-4:Iseo 1-2.

2. Hay divergencias frecuentes entre estos manuscritos: A se apega estrechamente al arquetipo; Q, al contrario, presenta a menudo lecturas diferentes, en particular, en cuanto al orden y a la omisión de palabras<sup>68</sup>.

<sup>66</sup> Generalmente los editores consideran, basándose en el color de la tinta, que las correcciones se deben a dos personas distintas. Unas habrían sido hechas por el escriba mismo, quien revisó su copia y corrigió sus errores a partir del original (correcciones de primera mano, que en los aparatos críticos aparecen con las siglas A<sup>1</sup> o A corr.). Supuestamente otras correcciones fueron hechas después por un revisor a partir de sus propias conjeturas y/o trabajando con un ejemplar. MacDowell, por su parte, ha hecho un análisis minucioso de las correcciones y ha llegado a la conclusión de que éstas se debían al propio copista y habían sido elaboradas por éste al comparar su copia con el arquetipo (And. On the Myst. pp. 24-26).

<sup>67</sup> Sobre esta familia de manuscritos cf. W. Wyse, The Speeches of Isaeus, pp.ii-iii; C. Conomis, Lycurgi Oratio in Leocratem, Leipzig, 1970, pp. vi-viii; Sosower, GRBS, 23, 1982, p. 377-392; Keaney, GRBS, 23, 1982, pp. 93-95 y Bravo, E.C. 84, 1985, pp. 29.

<sup>70</sup> Sobre el contenido del manuscrito cf. Albin, Andocide. De Pace, p. 28.

<sup>71</sup> Q tiene a veces un orden diferente de palabras (cf. el discurso III: 4 ter, 7 bis, 8, 25, 31, 39); A, en comparación con Q, omite palabras diez ocasiones (And. III. 5, 7, 13,

El manuscrito A deriva directamente del arquetipo y se apega más a la tradición y, por ello, es preferible a Q, que deriva de manera indirecta.

A partir de una revisión minuciosa de las lecturas problemáticas del manuscrito A se puede afirmar que las lecturas erróneas no son abundantes y que, con la corrección de éstas, obtenemos en general, un discurso que se puede considerar fiel a los discursos originales de Andócides<sup>72</sup>

La editio princeps de los discursos del orador, la Aldina de 1513<sup>10</sup>, presenta las variantes del Marcianus o de una de sus copias, con muchas y buenas correcciones, aunque también con muchos errores tipográficos. Los discursos de Andócides se publicaron posteriormente en las grandes ediciones de los oradores. En 1575 su obra fue publicada por H. Stephanus (Oratorum veterum orationes, vol. II, Genevae) quién, además de introducir muchas conjeturas, trató de corregir los errores de imprenta de la Aldina (lo que no logró del todo); su paginación se ha hecho tradicional. A. Miniatus Eononiensis reprodujo la edición estefaniana (Oratorum Graeciae praestantissimorum Antiphontis, Andocidis et Isaei Orationes XXX, Hanoviae, 1619). J. J. Reiske logró una preciosa edición de los oradores, la última de las ediciones humanísticas, trabajando con otros manuscritos diferentes de los utilizados hasta entonces (Oratorum Graecorum... monumenta ingenii, Lipsiae, 1773). Sin embargo, fue Bekker (Oratores Attici, Oxonii, 1822-3) quien por primera vez utilizó los principales manuscritos de la familia, A y B (con la adición de Q), considerando que A era el más antiguo, aunque creía que B, L, M y Z eran independientes, por lo que les daba un papel importante en la reconstrucción del texto. En 1828 G. S. Dobson, Oratores Attici, London, editó de nueva cuenta a los oradores apegándose al texto de Bekker y demostró que

---

19, 24 bis, 27, 32, 34 y 39) y Q en comparación con A omite palabras 20 veces (además de la ausencia del título en Q, And. III. 2, 4, 5, 7, 12 bis, 14, 17, 18, 19, 20 bis, 22, 28, 30, 32 bis, 34 bis y 35).

<sup>72</sup>. En muchos casos las correcciones de los editores modernos corrigen los usos lingüísticos propios del estilo de Andócides, adecuándolos a los usos de la oratoria o del dialecto ático (cf. infra pp. )

<sup>73</sup>. Aldo Manucio publicó en Venecia en 3 vols. los siguientes autores: Esquines, Lisias, Alcidas, Antistenes, Demades, Andócides, Iseo, Dinarco, Antifonte, Licurgo, Gorgias, Lesbonacte, Herodes. El orden de los oradores desde Andócides a Herodes es, salvo una variante, el mismo de los manuscritos de la tradición A-Z.

L derivan de B, M de L, Z de M y B mismo depende de A<sup>11</sup>. Andócides apareció en otras ediciones generales de los oradores como la de Müller (Oratores Attici, vol. I, Paris, 1847) y Baiter-Sauppe (Oratores Attici, vol. I, Zurich, 1839 = Turicensis o Turr.). Las ediciones modernas que se han tenido a la vista para la presente traducción son las de Müller, Blass, Dalmeida, Maidment, MacDowell (disc. I) y Albini (dis. II y III), además del Index de L. L. Forman<sup>12</sup>.

<sup>74</sup> Cf. Thalheim-Iernstedt, Jahrb. f. Phil. 1877, p. 673; Hermes, XVII, p. 385 y Buermann, Rh. M. XL, p. 387 (apud, Maidment, Minor Attic Orators I, p. XI).

<sup>75</sup> Otras ediciones y estudios importantes utilizados para el establecimiento de las ediciones modernas, pero que no ha sido posible consultar (y que, por otra parte, no hubiera resultado de gran utilidad para nuestros fines), son: Becker, A. G., Andokides übersetzt und erläutert, Guedlinbur und Leipzig, 1880. Cinquini, A., Andocidis de codicibus qui in Bibliotheca Ambrosiana exstant, Mediolani, 1886, 15 pp. Eriksson, J. A., De syntaxi Andocidea quaestiones. Commentatio academica, etc. Holmiae, 1877, 30 pp. Frenzel, W. J. A., De Andocidis de Pace Oratione. Dissertatio, etc. Regimonte Pr., 1866. Gentsch, A., De enuntiationum conditionalium apud Antiphontem Andocidem Lysiam formis et usu, Academia Jenensis. Philologisches Seminar. Commentationes Philologiae Ienenses, vol. 4. 1881. Hickie, W. J., Andocides de Mysteriis, Edited with critical and explanatory notes, Macmillan & Co., London, 1885, XVII 190pp. Kirchner, F. A. E., De Andocidea quae fertur tertia orationes Dissertatio, etc. Berolini, 1861. Linder, C. W., De rerum dispositione apud Antiphontem Andocidem oratores atticos commentatio, Upsaliae, 1859, 87 pp.; Lipsius, Andocidis orationes, Lipsiae, 1888. Makkink, A. D. J., Andokides' Erste Rede, Amsterdam, 1932; Marchant, E. C., Andocides, De Mysteriis and de Reditu, Rivingstone, London, 1889, XVI+199pp.; Naber, S. A., Specimen philologium inaugurale de fide Andocidis oratoris de Mysteriis, etc. Lugduni Batavorum, 1850; Schiller, C., Andocidis orationes quattuor, Lipsiae, 1835, VIII+ 160pp.; Sluiter, J. O., Jani Ottonis Sluiter Lectiones Andocidae. Interjectae sunt L. C. Valckenaerii ineditae, et J. Luzacii in Andocidem animadversiones; item nonnulla ex codicibus mss. excerpta, Lugdunum Batavorum, 1804, XX+288pp.

**D I S C U R S O S**

#### SIGLAS

- A Crippsianus o Burneianus 95, siglo XIII.  
A1 = correcciones de la primera mano.  
A2 = correcciones de la segunda mano.
- Q Ambrosianus D 42 sup., siglo XIV.  
Q1 = correcciones de la primera mano.  
Q2 = correcciones de la segunda mano.
- B Laurentianus IV, siglo II, XV.
- L Marcianus, append. class. 8, 6, siglo XV
- M Burneianus 96, siglo XV.
- Z Vratislaviensis, siglo XVI.
- apogra. (apografo) = LMZ, copias derivadas de B.

**ACERCA DE SU REGRESO**

### 1. Ubicación del discurso.

El discurso Acerca de su Regreso (De Reditu) aparece en segundo lugar en los manuscritos del Corpus Andocideum, después del Acerca de los Misterios, pero en el orden temporal es el primero de los tres discursos auténticos del orador.

Después de haber perdido sus derechos de ciudadanía en 415, Andócides se fue al exilio y se dedicó al comercio. Con el tiempo, sin embargo, quiso obtener el perdón por sus faltas y vivir en Atenas gozando de sus derechos. Con esta finalidad, se presentó en 411, durante el gobierno oligárquico de los Cuatrocientos, pero no tuvo éxito<sup>1</sup>. Varios años después, hacia el 406, volvió a intentarlo. Primero se presentó ante el Consejo y después ante la Asamblea popular, donde pronunció este breve discurso. Tampoco en esta ocasión tuvo éxito.

La reconstrucción de los hechos es como sigue:

El orador llegó a Atenas y, aunque tenía prohibido entrar en lugares públicos, se presentó ante el Consejo, al que supuestamente corrompió (T. II, 29), no sólo con el fin de que incluyeran su caso en el orden del día de la Asamblea principal, sino probablemente con el propósito de obtener una resolución provisional (probouleuma) a su favor, en la que el Consejo aceptara los cargamentos de grano que Andócides prometía, a cambio de restituirle la adeia o impunidad que antes se le había quitado. Una vez en la Asamblea popular, se puso a consideración del pueblo esta resolución y fue entonces cuando se entabló una discusión para aceptarla o rechazarla: en un principio participaron varios oradores, unos oponiéndose al probouleuma y otros defendiéndolo; luego el propio Andócides, tal vez viendo que su intento iba a fracasar, pronunció su discurso con el propósito de rechazar el principal argumento de sus contrarios, esto es, su participación en los actos sacrílegos del 415. El orador tenía mala fama entre sus conciudadanos y ese era el principal impedimento que él tenía para recuperar sus derechos. Sus argumentos principales tenían, por este motivo, la finalidad de cambiar el juicio que los atenienses tenían de él. Así, por un lado, trató de

---

<sup>1</sup>. Sobre esta etapa de su vida cf. supra, pp.

justificar su actitud en los actos sacrilegos del 415 argumentando que había actuado mal llevado por las circunstancias, porque había sido juguete del destino, y recurrió a los buenos sentimientos de los atenienses para que le perdonaran sus faltas, y, por otro lado, presentó una imagen suya que entonces no convenció a los presentes: una persona en favor de la democracia y que, al igual que sus antepasados, había ayudado al partido popular en circunstancias difíciles. También intentó desprestigiar a sus opositores: los que se le oponían eran sicofantas y no veían el beneficio del pueblo, sino el propio; igualmente a los que en el 415 lograron que se le castigara con la atimia o proscripción, eran sicofantas que habían causado grandes males a Atenas. Tomando en cuenta lo anterior, Andócides pretendía recuperar sus derechos a cambio de otorgar a los atenienses un beneficio que consistía en cargamentos de trigo. La Asamblea no aceptó la propuesta del orador y éste tuvo que volver al exilio.

El asunto del discurso es, pues, la restitución de los derechos de ciudadanía. En 415 el Consejo había otorgado la ádeia ("impunidad") a Andócides, quien era uno de los principales sospechosos de la mutilación, bajo la condición de que presentara su declaración de los hechos. Él así lo hizo y no fue condenado a muerte, pero después, en otra Asamblea, un tal Isotímides logró que el pueblo condenara al orador con una atimia (proscripción) que le impedía entrar al agora y a los santuarios, lo que en concreto significaba que él tenía prohibido, bajo pena de muerte, ejercer sus derechos de ciudadanía. Andócides no podía acusar o defenderse en un juicio, ni ocupar cargos públicos, ni hablar en la Asamblea, ni concurrir a las festividades de cualquier género. Así, Andócides pedía recuperar estos derechos derogando el decreto propuesto por Isotímides. Como el discurso se asemeja mucho a una defensa, algunos estudiosos lo consideran del género judicial<sup>2</sup>, pero se debe admitir que se trata de un discurso deliberativo por las siguientes razones: a) Andócides se dirigía a la Asamblea, no a un tribunal<sup>3</sup> y b) no existía una acusación previa por medio de la cual Andócides se viera obligado a comparecer a un juicio;

<sup>2</sup>. Véase, por ejemplo, Kennedy, The art of persuasion, p. 146: "On his return and On the Mysteries are both defenses of himself".

<sup>3</sup>. Andócides pide, en efecto, que se apruebe un viejo decreto (§ 23) lo que sólo podía hacerse en la Asamblea. En algunas ocasiones ésta podía tener una función judicial, como sucedía con las acusaciones de eisangelía, pero el caso de Andócides es especial y -parece- no hay ninguna situación semejante en la historia política de Atenas.

el orador se presenta voluntariamente ante la Asamblea, con la autorización del Consejo, con la finalidad de pedir la restitución sus derechos.

Blass, en un intento de precisión, considera que el discurso es demegórico, no simbuléutico<sup>4</sup>; pero esta distinción no se encuentra en la retórica aristotélica<sup>5</sup>. Este filósofo se sirve de los términos "demegórico" y "simbuléutico" para referirse a un mismo género de discursos, opuesto al judicial<sup>6</sup>. No veo, por lo tanto, la necesidad de hacer diferenciaciones de matiz. Andócides, tal vez inesperadamente, se vio en la necesidad inmediata de defender el probouleuma y, por este motivo, el discurso presenta un carácter tan personal, que parece más propio de un discurso judicial que de uno deliberativo. De este modo, si se acepta que el Acerca de su Regreso pertenece al género deliberativo, será el primer discurso de este género que se conserva de la oratoria griega, y no el Acerca de la Paz del mismo Andócides, como generalmente se piensa<sup>7</sup>.

En cuanto a la fecha, es probable que el discurso haya sido pronunciado el 406, aunque los estudiosos prefieren una fecha anterior, entre 410 y 407<sup>8</sup>. Los límites seguros

<sup>4</sup>. "Este discurso es una demegoría, pero no un verdadero symboleutikós, sino un discurso sobre un asunto personal, semejante al discurso perdido de Dinarco o Demóstenes en defensa de Dífilo " (Att. Bered. I<sup>2</sup>, p. 322).

<sup>5</sup>. Aristóteles (Rh. 1358 b 7) clasifica los discursos en tres géneros: deliberativo, judicial y epidíctico.

<sup>6</sup> Arist. Rh. 1354 b24s. (cf. X. Mem. 1.2.48) y 1358 b7.

<sup>7</sup> Cf. Kennedy, ib. p. 204.

<sup>8</sup> Según Jebb (AO, vol. I, pp. 109-110), Andócides debió de haber pronunciado su discurso antes del verano del 410, esto es, antes de la victoria ateniense en Cízico con la que se reabrieron para Atenas las rutas comerciales al Mar Negro. A.D.J. Makkink considera que el discurso fue pronunciado cuando el comercio al Mar Negro estaba interrumpido, entre la llegada de Clearco a Bizancio (X. HG 1.35-36) y la recuperación de esta ciudad por Alcibiades (X. HG 1.3.14-20), esto es, en 409 o 408, durante el predominio espartano en Bizancio y Calcedonia, hasta el otoño del 408, (apud MacDowell, Andokides. p. 4, n.9). Maidment fecha también el discurso "late in 409 or in the first half of 408" y Croiset (Histoire de la Littérature Grecque, p. 436) hacia el 408; Dobson (AO, p. 57) en 410 o 408. L. Philippi fecha el discurso en 407 (apud Blass, Att. Bered., vol I, p. 290, n. 1). Asimismo Schmid piensa que el discurso pudo haber sido pronunciado después de la llegada triunfal de Alcibiades a Atenas, esto es, en 408 o 407 (von Christ, Stählin y Schmid, Griechische Literatur-Geschichte, vol. I, p. 133, n. 2). También Albini, Andocide. De Reditu, p. 8 y A. Lesky, Historia de la literatura Griega, p. 383, entre otros, prefieren el año 407. Para un análisis detallado sobre la fecha del discurso II de Andócides cf. Ramírez Vidal, G., "Sobre la fecha del discurso II de Andócides", en prensa.

del discurso son 410 y 406. El terminus post quem es junio del 410: Andócides declara en este discurso (§ 14) que después de haber enviado remos a la flota estacionada en Samos, regresó a Atenas bajo el régimen de los Cuatrocientos y fue encarcelado y torturado a instigación de Pisandro. A la caída del gobierno oligárquico, en junio del 410, salió en libertad y, en consecuencia, sólo después pudo presentarse en la Asamblea con este discurso.

Según los estudiosos, el terminus ante quem es el verano del 405; esto es, la victoria naval lacedemonia de Egospótamos. Después de esta fecha Andócides no podría haber transportado grano de Chipre, pues los espartanos impedían el comercio a Atenas con la finalidad de que esta ciudad se rindiera lo más pronto posible. Incluso los propios atenienses habían cerrado sus puertos a la navegación. Sin embargo, debe aceptarse como fecha límite el verano del 406 o, más precisamente, el mes de octubre de ese año. En esa fecha, después de la victoria ateniense en las islas Arginusas (agosto de ese año), la Asamblea popular acusó y condenó injustamente a muerte a los generales atenienses de la armada, por no haber rescatado a los sobrevivientes de la batalla naval<sup>9</sup>. Si se considera este hecho y la afirmación de Andócides de que:

Cada vez que éstos [los estrategos] cometen un error, no son ellos los que resultan perjudicados por sus errores, sino vosotros [el pueblo], se puede inferir que, cuando Andócides pronunció su discurso, los generales aún no habían sido condenados e incluso es posible que el orador se esté refiriendo precisamente al conflicto político-judicial en que se vieron implicados los generales, poco antes de que ellos fueran declarados culpables y condenados a muerte. Por lo tanto, el terminus ante quem debería ser hacia finales de octubre. La hipótesis que aquí se presenta es que Andócides muy probablemente pronunció su discurso poco antes de esta última fecha.

Los estudiosos, en general, suponen que Andócides debería haber aprovechado los problemas de importación de cereal del Mar Negro para regresar a Atenas y recuperar sus derechos de ciudadanía.

---

<sup>9</sup> Según Jenofonte (HG. I, 7, 8) el juicio se llevó precisamente durante la festividad de las Apaturias. Esta festividad se realizaba durante el mes de Pyanopsion (Theophr. Char. 3, 5 y Et. Mag. 118, 56), cuarto mes del calendario ateniense, que aproximadamente abarcaba fines de octubre y noviembre.

Atenas tuvo seguro su abastecimiento de grano del Mar Negro del 410 al 406, esto es, desde que Alcibiades estableció una aduana en Crisópolis, poco después de la toma de Cízico, hasta la derrota de Nocio, pues las importaciones dependían principalmente del poderío naval<sup>10</sup>. Si bien es cierto que en 409 (X. HG I.1.35) el espartano Agis envió a Clearco a tomar Bizancio para evitar que Atenas siguiera abasteciéndose de grano, tal parece que el proyecto fue infructuoso<sup>11</sup>. Además, es difícil establecer la fecha de esas acciones e incluso es probable que Jenofonte estuviera narrando acontecimientos que habían sucedido antes, tal vez en 411<sup>12</sup>.

Por otra parte, la oferta de Andócides de dar (o vender) trigo a Atenas no implicaba que el comercio con el Mar Negro estuviera interrumpido, ni siquiera que hubiera escasez de grano, pues en tal caso Andócides habría tenido mayores posibilidades de recuperar sus derechos; el pueblo estaría dispuesto a aceptar la oferta del orador, lo cual no sucedió.

Por otra parte, la expresión de Andócides ("en aquella ocasión", § 12) parece indicar que ya había pasado un tiempo considerable, aunque indeterminado, desde la batalla de Cínosema y Cízico<sup>13</sup>, lo que, empero, no permite fechar el discurso en un año determinado<sup>14</sup>.

---

<sup>10</sup> Alcibiades estableció la aduana en Crisópolis de Calcedonia, en la que se exigía el pago acostumbrado de diez por ciento (X. HG I. 1, 22), un año antes de que los atenienses lograran tomar Calcedonia y Bizancio (X. HG I. 3, 2-22). Por lo tanto, es probable que los atenienses dominaran el Bósforo desde algún puesto estratégico diferente a estas dos ciudades (en este caso Crisópolis), siempre que contaran con la fuerza naval suficiente. Tal vez hubo algunas irregularidades, pero sólo eso, a partir de la batalla de Nocio y, después, a partir de la de las Arginusas; estas batallas afectarían también la transportación de Egipto a Atenas.

<sup>11</sup> En efecto, según Jenofonte (HG, I, 1, 36) tres de las quince naves pesadas lacedemonias (de carga, no trirremes) fueron destruidas y las restantes fueron llevadas a Sesto y puestas a salvo en Bizancio. Sin duda los lacedemonios no lograron establecer con sus naves de carga un dominio marítimo en el Bósforo y sólo reforzaron el que tenían en la ciudad de Bizancio.

<sup>12</sup> "es más simple suponer que Jenofonte, con toda intención o inadvertidamente había post-datado por un año más un detalle interesante que de otro modo no podría haber tenido lugar en su narración. Los estudiosos que se basan en este dato están, por consiguiente, equivocados. (Robertson, Historia 29, 1980, p. 283, n. 4).

<sup>13</sup> Cf. Dalmeida (op. cit. p. 68): "intervalo de una cierta extensión" y MacDowell (op. cit., p.5 "tal vez implica que más de unos meses habían pasado desde las batallas de Cínosema (otoño 411) y Cízico".

Pero, puesto que la narración del Ps.-Lys. sugiere que, entre el 411 y la fecha de la pronunciación de su discurso, el tiempo fue muy largo (§§ 28, 29) en comparación con el tiempo transcurrido antes, entre el 415 y 411 (§§ 26,27), y después, entre su discurso II y su regreso definitivo (§ 30)<sup>16</sup>, es posible datar el discurso lo más cerca posible al 406.

Otro argumento es que Andócides debería haber intentado regresar durante el predominio político de Alcibiades en Atenas, suponiendo que ambos personajes eran enemigos, pero se debe suponer lo contrario y considerar que el orador regresó después del predominio de Alcibiades, pues seguramente después del escándalo de los Misterios no hubo relaciones de amistad entre ellos<sup>16</sup> (tal vez su relación nunca fue amistosa, aunque ambos pertenecían al grupo socrático<sup>17</sup>). Además, muchos de los amigos de Alcibiades, inculcados en los acontecimientos del 415, debieron de odiar a muerte al orador. Desde un principio, los culpables de la mutilación de los Hermes amenazaron veladamente a Andócides con tomar medidas en su contra si declaraba los hechos. Poco después los amigos de Alcibiades, entre los que se encontraban su homónimo y primo hermano, Alcibiades de Fegos, y un tal Amianto,

<sup>14</sup> La observación es de Philipi (cf. n 1), pero no sé si él presenta alguna argumentación. Lo que me interesa dejar asentado es que la expresión de Andócides indica que el tiempo que había pasado entre las batallas y el discurso era amplio, aunque, desgraciadamente, no es posible proponer ninguna fecha.

<sup>15</sup> Andócides, después de desterrarse, se dirigió a la corte del rey de Cilio y, por haber cometido algún delito, es apresado y torturado por éste rey (26); en el régimen de los Cuatrocientos regresa a Atenas, es apresado (27) y, una vez libre, se dirige a Chipre, ahora con Evágoras, contra quien vuelve a delinquir, por lo que de nuevo es enviado a prisión de la que logra escapar para viajar de un lado a otro sin poder residir en ningún lugar (28); después de andar errante regresa a Atenas para pedir le restituyan sus derechos (29). Luego de una recapitulación (30), el Ps.-Lys. concluye que Andócides regresa finalmente a la ciudad en donde se le acusa en varias ocasiones(30).

<sup>16</sup> Si el orador hubiera llegado a Atenas con Alcibiades en 407 entre su comitiva o poco después, queriendo aprovechar la nueva situación política, y entonces hubiera pronunciado su discurso, habría tenido muchas probabilidades de obtener la restitución de sus derechos, pues el pueblo se encontraba bien dispuesto a olvidar las ofensas del 415 cometidas contra la religión de Estado. Algunos compañeros de Alcibiades culpables en el asunto de los Misterios, después del regreso de éste, permanecieron tranquilos en Atenas. En 407 Adimanto (And. I.16) regresó con Alcibiades y entonces fue electo general (también lo era en la batalla de Egospótamos cf. X. H<sub>G</sub> I.4.21, VII.1.11, 1.30-32; Lys. XIV,38). Axioco (And. I.16), por su parte, actuaba en la asamblea como cualquier ciudadano en 407 (ese año propone un decreto, cf. M-L, No. 89).

<sup>17</sup> G. Kennedy dice sencillamente: "Andocides early became active in a political club which opposed the radical demagogues and especially Alcibiades" ("The art of persuasion, p. 145).

por medio de Dioclide, acusaron a Andócides y a otros de haber participado en la mutilación de los Hermes (And. I. 65).

En cuanto a la llegada de Alcibiades a Atenas debemos tomar en cuenta que, aunque desde el 411 fue electo estratego por la armada estacionada en Samos, él mismo no tenía la suficiente confianza para regresar a Atenas e, incluso, cuando el pueblo ateniense lo eligió estratego para el año 408/7, tomó muchas precauciones antes de entrar a su patria (inicios del 407). Su influencia terminó con el desastre de Nocio (primavera del 406), pues Alcibiades ya no fue electo para el año bulético que iniciaba en julio del 406/5, y prefirió exiliarse, aunque sus demás compañeros no hicieron lo mismo y permanecieron en la ciudad.

Por este motivo, podemos suponer que los enemigos de Andócides mencionados por él son los amigos de Alcibiades que se quedaron en Atenas y cuyo poder político seguramente había disminuido<sup>18</sup>.

d) De acuerdo con lo anterior, es muy probable que la fecha del discurso fuera posterior a la batalla de Nocio. Algunas observaciones internas del discurso II de Andócides fortalecen esta hipótesis. En efecto, Andócides evoca una discusión en cierta Asamblea en la que algunos oradores habían señalado al pueblo la imposibilidad de importar grano (§ 20). La importación podía interrumpirse debido a la destrucción o al sensible debilitamiento de la armada, lo que no sucedió entre el 410 y el 406, fecha esta última en que el dominio ateniense se vio opacado cuando un comandante a las órdenes de Alcibiades perdió 22 naves en la batalla de Nocio<sup>19</sup>. Las pérdidas no eran realmente graves, pero los enemigos de Alcibiades, en la flota y en Atenas, aprovecharon la ocasión para exagerar los

---

<sup>18</sup> Sus enemigos eran ciudadanos con plenos derechos, puesto que podían presentarse en la Asamblea para oponérsele (§§ 3-4). Estos podían ser sus propios compañeros de hetería y/o los amigos de Alcibiades que habían sido acusados, los primeros, de la mutilación de los Hermes y, los segundos, de la parodia de los Misterios. Todos ellos tenían motivos suficientes para odiar al orador, pero no les convenía presentarse en la Asamblea a acusar a Andócides posiblemente porque ellos también habían participado en los actos del 415 y porque se encontraban en una situación política desfavorable. Es muy probable que los miembros del segundo grupo fueran los enemigos a los que se refería el orador, pues los primeros no regresaron hasta después de los decretos de amnistía del 403 y, además, Andócides parece indicar que sus enemigos se habían establecido recientemente en Atenas (§ 4).

<sup>19</sup> DS. XIII, 71 (cf. Hatzfeld, op. cit., p. 312).

hechos y las consecuencias. En una Asamblea posterior a la batalla, Trasíbulo de Cólito y otros marinos venidos de Samos incitaron al pueblo contra Alcibiades declarando, entre otras cosas, que éste había echado a perder el buen desarrollo de las actividades y ocasionado la destrucción de la flota<sup>20</sup>. Era una situación propicia para exponer de manera exagerada las consecuencias del "desastre", una de las cuales podría haber sido la importación de grano de Chipre. Si así sucedió en esa Asamblea, Andócides pudo aprovechar la ocasión poco tiempo después para pedir la restitución de sus derechos ofreciendo el trigo que supuestamente no podía importarse.

En conclusión, una fecha posterior a la batalla de Nocio (primavera del 406) parece adecuada para este discurso. Si Andócides estaba en Atenas cuando se llevó a cabo la Asamblea que acusó a Alcibiades y se dieron a conocer las consecuencias del desastre, debió actuar rápidamente para poder transportar el trigo de Chipre. Si consideramos la lentitud con que se transmitían las noticias y con que se llevaba a cabo el comercio (desde Chipre a Atenas) y tomando en cuenta las posibles dilaciones y que el tiempo favorable para la navegación abarcaba desde marzo hasta octubre, Andócides pudo haber llegado con el trigo de Chipre poco antes de ese último mes y entonces haber pronunciado su discurso (septiembre-octubre del 406), probablemente cuando se llevaba a cabo el juicio de los generales por no haber recogido a los sobrevivientes después de la batalla naval en las islas Arginusas. El discurso de Andócides parece evocar ese juicio manifestándose contra los acusados.

## 2. Estructura y Estilo.

A diferencia de los demás discursos de Andócides, el Acerca de su propio Regreso no presenta una estructura clara<sup>21</sup>. Las ideas principales, como las continuas alusiones a sus infortunios (§§ 5, 9, 18) y principalmente a los servicios que había prestado a Atenas (§§ 1, 2, 3, 11, 12, 17, 19, 20-22, 25 y 26), se suceden a lo largo de todo el discurso aparentemente sin ninguna regularidad, sin ninguna técnica, sin ninguna distribución

<sup>20</sup> Plut. Alc. 36. 1.

<sup>21</sup> Cf. Delaunois, "Le Plan Rhétorique", en LEC, p. 277, Le Plan Rhétorique, p. 35 y Kennedy, "The oratory of Andocides", en AJPh, p. 35. Otros estudiosos encuentran una organización definida del discurso llevados por el deseo de adaptarlo a un modelo convencional en la división. Así K.W. Linder, De rerum dispositione apud Antiphonem et Andocidem oratores Atticos comentatio, Upsala, 1859, pp. 73ss. (apud Kennedy, art. cit. n. 15) y Blass, Att. Bered. pp. 322s.

definida en la secuencia discursiva. Es posible, sin embargo, diferenciar una especie de exordio en el que trata de desprestigiar a sus adversarios (§§ 1-4); en §§ 5-16 se puede adivinar un intento de narración, así como en §§ 17-21 una continuidad discursiva referida a sus "beneficios" e, incluso, la prueba en §§ 22-24. Después de llamar la atención sobre su familia (25-26), el discurso presenta un epílogo con final abrupto.

La falta de una estructura clásica precisa puede deberse a varios motivos. Kennedy considera que Andócides, cuando pronunció su discurso, prácticamente desconocía las técnicas retóricas que fue adquiriendo con el tiempo. Es necesario, sin embargo, recordar que en 406 el orador tenía ya cerca de cuarenta años de edad y que, desde aproximadamente quince años antes, ya había iniciado su carrera política, al menos al interior de su "hetería". Es probable que las circunstancias del discurso influyeran particularmente en su confección. Los estudiosos han dado poca importancia al carácter deliberativo del discurso. Sucede que los discursos pronunciados ante la asamblea generalmente eran improvisados, por lo que no eran cuidadosamente elaborados, y originalmente no se publicaban, como se hacía con los epidícticos y los forenses<sup>22</sup>. Por el contrario, era mal visto que un ateniense se presentara con un discurso demegórico ya escrito. Demóstenes era injuriado por sus enemigos debido a su supuesta falta de capacidad para improvisar, pues tal parece que nunca se había presentado ante la Asamblea sin antes haber preparado cuidadosamente por escrito su discurso<sup>23</sup>. Puesto que los discursos demegóricos generalmente no se escribían, sólo se conservan unos cuantos ejemplos de ese género<sup>24</sup>, sin contar los de Demóstenes. El más antiguo de esta clase de textos -como ya se ha dicho- sería este discurso de Andócides. Desde mi punto de vista así se explica el aspecto descuidado y la falta de un ordenamiento claro del discurso. Andócides tenía en mente una serie de ideas generales que fue enlazando de acuerdo con un esquema general y logró elaborar un discurso que tenía los lineamientos generales de la estructura de un discurso forense clásico; pero no hizo de él una pieza artística que hubiera necesitado de mayor trabajo. En su confección probablemente también influyó el hecho de que fuera pronunciado improvisadamente ante un público adverso.

---

<sup>22</sup> Sobre este asunto cf. el artículo de H. LL. Hudson-Williams, *CQ*, NSI, 1951, p. 68.

<sup>23</sup> Cf. Plut. *Dem.* VIII.

<sup>24</sup> Un fragmento de un discursos de Trasímaco (D.H. D. 3) y otro de Lisias (*Lys.* XXXIV, *apud.* D.H. *Lys.* 32), que no fueron pronunciados por ellos, pues eran extranjeros.

A pesar del poco cuidado en la elaboración, el Acerca de su regreso es claro y sencillo. No se divide en las partes que establecieron los tratadistas de teoría retórica, pero sí tiene un desarrollo temático que se muestra a primera vista.

§§1-4: Exposición en contra de sus adversarios. Andócides hace una caracterización de sus adversarios: éstos son miembros del Consejo y han argumentado previamente en la Asamblea en contra de que el orador beneficie a la ciudad, por lo que son unos estúpidos o enemigos de Atenas (pues un beneficio para la ciudad lo es también para sus ciudadanos). Cuando el orador explicó al Consejo sus proyectos, ellos no se opusieron, pero ahora sí se oponen, con calumnias, lo que es una señal de que no actúan por su cuenta (pues de otra manera en la sesión del Consejo deberían de haberse puesto en su contra), sino bajo la influencia de otras personas, sus verdaderos enemigos, los que no quisieron presentarse personalmente, porque temían poner al descubierto sus malas intenciones para con la ciudad. Los que ahora se presentan como sus contrarios, en cambio, están acostumbrados a injuriar y ser injuriados.

§§5-9: Justificación de su declaración sobre la mutilación de los Hermes. Luego de señalar que el único argumento sólido de sus enemigos para rechazar su propuesta es su participación en los actos del 415, pasa a justificar estos últimos con dos argumentos tópicos:

a) errare humanum est: él, como todo ser humano, cayó en la desgracia de cometer una locura; el pueblo debe, en consecuencia, ver su asunto con indulgencia.

b) su juventud e insensatez, y el poder que tenían sus amigos para influir en él, provocaron que actuara equivocadamente.

El orador se refiere a la mutilación de los Hermes como si su delito hubiera consistido sólo en haber declarado en contra de los autores de ese sacrilegio (7). Además, con su declaración la ciudad logró recuperar la calma, pero las consecuencias para él fueron siempre adversas: cuando el pueblo se vio amenazado por graves peligros, él sufrió las consecuencias, y cuando se vio libre de esos peligros gracias a él, fue castigado con la supresión de sus derechos de ciudadanía.

§§10-16: Su destierro, sus beneficios y su primer retorno a Atenas. Al verse en desgracia, prefirió exiliarse, pues de no haberlo hecho así sus enemigos hubieran podido vengarse

impunemente de él. Con el paso del tiempo lo embargó la añoranza de su patria y buscó la forma de recuperar sus derechos. Por este motivo brindó su ayuda a la armada (11), gracias a lo cual la democracia fue restablecida en Atenas (12). Pero cuando regresó a su patria, los Cuatrocientos tenían el poder, (13): fue encarcelado y acusado de traición (14). Logra salvarse de ser ejecutado gracias a los dioses (15). En seguida se queja de sus males, y expresa su amor por Atenas (16).

§§17-18: Validez de su ayuda. Los magistrados benefician a la ciudad, utilizando los propios recursos del Estado (17); él, en cambio, lo hace arriesgando su propia vida y su fortuna (18).

§§19-21: Los beneficios prometidos. Comunica a los atenienses que ya ha informado al Consejo sobre lo que se propone llevar a cabo, resalta los rasgos positivos del Consejo en contraste con la Asamblea (19). Da a conocer a los ciudadanos una parte de sus actividades en favor del pueblo [la aportación de trigo de Chipre], pero se lamenta de no poder comunicar ante la Asamblea los otros beneficios (que ya está realizando o que va a realizar), ya antes referidos en secreto al Consejo.

§§22-24: Petición de una gracia: la restitución de la ádeia. And. trae a la memoria el decreto de Menipo que le otorgaba la impunidad y su derogación. Pide que revaliden ese decreto.

§§25-26: Evocación de los méritos familiares. Su tatarabuelo Leógoras se opuso a la tiranía de Pisistrato y se fue al exilio con el pueblo. Por tradición familiar él es de tendencia democrática, lo que se debe tomar en cuenta para que su propuesta sea aceptada.

§§27-28: Petición de la derogación del fallo en su contra. And. se dirige a sus conciudadanos pidiéndoles que rectifiquen el fallo equivocado (cf. §§22-23) que se dio en su contra.

Además de la falta de una estructura retórica tradicional, el discurso es pobre en otros recursos retóricos. Esto probablemente influyó en el resultado negativo de su propuesta. Hay fallas técnicas en el discurso en los tres medios del arte oratorio: la personalidad del orador, la capacidad de poner al oyente en una cierta situación emocional y la presentación lógica de los argumentos.

Andócides no utiliza con eficacia los dos primeros medios; el orador se presenta con arrogancia y muestra poco tacto cuando se dirige a su auditorio; parece desconocer la psicología de su auditorio. No era extraño que en los tribunales cada una de las partes se presentara como un hombre superior, por su fortuna y linaje, al adversario. De esta manera los jueces se inclinaban por el que tuviera mayores méritos. Pero hacerlo ante una Asamblea significaba, en cierto sentido, ofender al pueblo, pues la superioridad del orador se da en relación con su auditorio. Esta actitud podría traer resultados contrarios a los esperados, pues se hería la susceptibilidad del pueblo. Esto es lo que sucedió con Andócides al dirigirse de manera altanera y soberbia a sus conciudadanos (seguramente solía presentarse ante sus camaradas refiriéndose con desdén al populacho), como cuando sin miramientos, afirma que siempre es bueno hacer un bien a la patria, incluso si el benefactor es "una persona de linaje inferior al mío" (§ 1) o como cuando dice, con insolencia, a sus oyentes: "si estáis dispuestos a devolverme la impunidad, os la pido; pero si no, os la exijo". La misma actitud se manifiesta cuando afirma categóricamente que la Asamblea está más propensa a equivocarse que el Consejo. Andócides podría haber dicho lo anterior ante un grupo de amigos, pero no ante el pueblo. En la Asamblea, sin duda, había muchos funcionarios o ex-funcionarios públicos; pero no Andócides toma en cuenta esto cuando dice que los beneficios que éstos hacen a la ciudad no cuentan tanto como los suyos (§§ 17-18). En §§ 25-26 hace referencia a la tradición democrática de su familia al mencionar la oposición de uno de sus tatarabuelos a los tiranos. Este es un recurso hábil en los tribunales, pero, en el caso de este discurso, el intento de Andócides parece ineficaz, pues la gente conoce muy bien su actitud oligárquica y antipopular.

Son, en cambio, muy sugerentes las afirmaciones de que anteriormente, en 411, Andócides había auxiliado a la armada con remos y del beneficio que hizo a la ciudad con su declaración, pero son recursos aislados.

Por último, el orador tiene poco éxito en el manejo de los argumentos. Es evidente que aquí la falta de argumentos por verosimilitud se debe en parte a que no se trata de un discurso forense (aunque podía haberlos usado para justificar los delitos que sus contrarios le imputaban). En cambio, a menudo refuerza sus argumentos por medio de lugares comunes. Así, por ejemplo, cuando el orador señala que si la ciudad recibe algún beneficio, también lo reciben los ciudadanos (§ 2, cf. el discurso de Pericles en Th. II, 60, 3-4);

que quienes se oponen a él son enviados por otros que no quieren mostrarse en público (§ 4, cf. Lys. VII, 39-40); o cuando afirma que los funcionarios dan a la ciudad lo que realmente a ella le pertenece (§ 17, cf. D. III, 31); que los atenienses se dejan convencer en su propio daño (§ 27, cf. Lys. XX, 16), o, en fin, cuando hace la petición de no votar lo mismo que sus propios enemigos (§ 28, cf. Lys. XIII, 97). El argumento propio de los discursos deliberativos es el ejemplo<sup>25</sup>, pero en ningún lugar hace uso de ese recurso<sup>26</sup>. El pueblo esperaría que Andócides hablara sobre la importancia del grano y sobre los demás beneficios prometidos, pero el orador es muy parco en este asunto. En §§17-18 hace una valoración hábil de los beneficios que él está por hacer.

En el aspecto literario, el discurso es muy sencillo. Hermógenes y el Ps.-Plutarco caracterizaban la prosa andocidea como, "sin adorno". En efecto, no encontramos un manejo deliberado de los miembros de la frase; ni juegos fonéticos; las palabras pertenecen al lenguaje cotidiano; los giros sintácticos, más que ser resultado de un cuidado especial, a menudo llaman la atención por su incorrección<sup>27</sup> y las metáforas pertenecen al griego común de la Atenas de la segunda mitad del s. V.

Por este motivo, la prosa de este discurso, despojada casi por completo del artificio retórico, parece más natural y espontánea que la de cualquier otro discurso del corpus de los oradores. Si consideramos que durante casi diez años Andócides vivió en el extranjero, particularmente en ciudades jónicas, no deberá causar extrañeza que su lengua tuviera muchos rasgos del dialecto jonio, en particular este discurso.

---

<sup>25</sup> Cf. el discurso III de Andócides que abunda en ejemplos.

<sup>26</sup> En § 6 utiliza una *gnome* con el fin de justificar su participación en los actos del 415; en 26 señala sus méritos familiares.

<sup>27</sup> Cf., por ejemplo, la oración parentética en § 1, sobre la que se han dado varias interpretaciones, y la oración principal en § 26.

**TEXTOS GRIEGO Y ESPAÑOL**



## ΠΕΡΙ ΤΗΣ ΕΑΥΤΟΥ ΚΑΘΟΔΟΥ

1 Εἰ μὲν, ὦ ἄνδρες, ἐν ἑτέρῳ τῷ πράγματι οἱ παριόντες μὴ τὴν αὐτὴν γνώμην ἔχοντες πάντες ἐφαίνοντο, οὐδὲν ἂν θαυμαστὸν ἐνόμιζον· ὅπου μὲντοι δεῖ τὴν πόλιν ἐμὲ τι ποιῆσαι ἀγαθόν, ἢ εἴ τις ἕτερος βούλοιτο ἐμοῦ κακίων, δεινότατον ἀπάντων χρημάτων ἡγοῦμαι, εἰ τῷ μὲν δοκεῖ ταῦτα τῷ δὲ μὴ, ἀλλὰ μὴ πᾶσιν ὁμοίως. Ἐἵπερ γὰρ ἡ πόλις ἀπάντων τῶν πολιτευομένων κοινὴ ἐστὶ, καὶ τὰ γιγνόμενα δῆπου ἀγαθὰ τῇ πόλει κοινὰ ἐστὶ. 2 Τοῦτ' ἐποιοῦν τὸ μέγα καὶ δεινὸν πάρεστιν ὑμῖν ὄραν τοὺς μὲν ἤδη πράττοντας, τοὺς δὲ τάχα μέλλοντας· καὶ μοι μέγιστον θαῦμα παρέστηκε, τί ποτε οὗτοι οἱ ἄνδρες δεινῶς οὕτως περικαύονται, εἴ τι ὑμᾶς χρὴ ἀγαθὸν ἐμοῦ ἐπαυρῆσθαι. Δεῖ γὰρ αὐτοὺς ἦτοι ἀμαθεστάτους εἶναι πάντων ἀνθρώπων, ἢ τῇ πόλει ταύτῃ δυσμενεστάτους. Εἰ μὲν γὰρ νομίζουσι τῆς πόλεως εὖ πραττούσης καὶ τὰ ἴδια σφῶν αὐτῶν ἄμεινον ἂν φέρεσθαι, ἀμαθέστατοί εἰσι τὰ

*Tit. Περὶ τ. ἑαυτοῦ καθόλου* : Ἀνδοκίδου || Hierocratio n. u. ἠρρωθεῖν ἀντὶ τοῦ φοβεῖσθαι Ἀνδοκίδης ἐν τῷ περὶ τῆς ἀδείας || 1 4 ἕτερος Reiske: ἑτέρως || 7 πολιτευομένων: εν orasum || κοινὴ delet Fuhr || 2 4 παρίστη Reiske: περίστη || 5 περικαύονται Lipsius: -καίονται || -καίονται Empirius || 8 γὰρ Valckenaer || τὰ ἴδια (τὰ) σφῶν αὐτῶν Blass, coll. III, 38 4 || 9 ἀμαθέστατοι: ἀμθ-.

## II

### ACERCA DE SU REGRESO

<sup>1</sup> Señores, en otras circunstancias no juzgaría extraño que quienes suben a la tribuna se presentaran sin tener todos la misma opinión, pero cuando es menester que yo haga un beneficio a la Ciudad (o que alguna otra persona inferior a mí quiera hacerlo), considero sumamente grave que esto a unos les parezca bien y a otros no, y que no todos piensen igual. En efecto si la Ciudad es común a todos los ciudadanos, sin duda también los beneficios que ella obtiene son comunes.

<sup>2</sup> Ahora bien, podéis ver que esta actitud grave y peligrosa algunos ya la adoptan y otros pronto lo harán; y a mí me asombra en extremo por qué esos hombres se encienden de una forma tan violenta si es preciso que obtengáis de mí algún beneficio. Sin duda, deben ser los más estúpidos de todos los hombres o los más hostiles para con esta Ciudad. En efecto, si piensan que cuando la ciudad prospera también sus negocios particulares pueden mejorar, son muy estúpidos

ἐναντία νῦν τῇ ἑαυτῶν ὠφελείᾳ σπεύδοντες· 3 εἰ δὲ μὴ ταῦτά ἤγονται σφίσι τε αὐτοῖς συμφέρειν καὶ τῷ ὑμετέρῳ κοινῷ, δυσμενεῖς ἂν τῇ πόλει εἴεν· οὔτινες εἰσαγγελλαντός μου ἀπόρρητα εἰς τὴν βουλήν περὶ [τῶν] πραγμάτων, ὧν ἀποτελεσθέντων οὐκ εἶσι τῇ πόλει ταύτῃ μείζονες ὠφέλειαι, καὶ τούτων ἀποδεικνύντος μου τοῖς βουλευταῖς σαφεῖς τε καὶ βεβαίους τὰς ἀποδείξεις, ἐκεῖ μὲν οὔτε τούτων τῶν ἀνδρῶν οἱ παραγενόμενοι ἐλέγχοντες οἷοι τ' ἦσαν ἀποδείξαι εἴ τι μὴ ὀρθῶς ἐλέγγοτο, οὔτ' ἄλλος οὔδεις, ἐνθάδε δὲ νῦν πειρῶνται διαβάλλειν. 4 Σημεῖον οὖν τοῦτο ὅτι οὗτοι οὐκ ἀφ' αὐτῶν ταῦτα πράττουσιν (εὐθὺς γὰρ ἂν τότε ἠναντιοῦντο) ἀλλ' ἀπὸ ἀνδρῶν ἑτέρων, οἷοι εἰσιν ἐν τῇ πόλει ταύτῃ, οὐδενὸς ἂν χρήματος δεξιόμενοι ὑμᾶς τι ἀγαθὸν ἐξ ἑμοῦ πράξαι. Καὶ αὗτοι μὲν οὗτοι οἱ ἄνδρες οὐ τολμᾶσι σφᾶς αὐτοὺς εἰς τὸ μέσον καταστήσαντες διισχυρίζεσθαι περὶ τούτων, φοβούμενοι ἔλεγχον διδόναι εἴ τι εἰς ὑμᾶς τυγχάνουσι μὴ εἶθ' φρονούντες· ἑτέρους δὲ εἰσπέμπουσι, τοιούτους ἀνθρώπους οἷς εἰθισμένοις ἤδη ἀναισχυντεῖν οὐδὲν διαφέρει εἰπεῖν τε καὶ ἀκοῦσαι τὰ μέγιστα τῶν κακῶν. 5 Τὸ δ' ἰσχυρὸν τοῦτο μόνον εὐροί τις ἂν αὐτῶν ἐν τοῖς λόγοις, τὰς ἑμὰς συμφορὰς ἐπὶ παντὶ δυνειδίξειν, καὶ ταῦτα ἐν εἰδόσι δήπου κάλλιον ὑμῖν, ὥστε μὴδὲν ἂν τούτων δικαίως τιμὴν αὐτοῖς τινα φέρειν. Ἐμοὶ δὲ, ὦ ἄνδρες, [καὶ] τῷ πρώτῳ τοῦτο εἰπόντι ὀρθῶς δοκεῖ εἰρησθαι, ὅτι πάντες ἄνθρωποι γίνονται ἐπὶ τῷ εἶθ' καὶ κακῶς πράττειν, μεγάλη δὲ δήπου καὶ τὸ ἑξαμαρτεῖν δυσπραξία ἐστὶ, 6 καὶ εἰσιν εὐτυχέστατοι μὲν οἱ ἐλάχιστα ἑξαμαρτάνοντες, σωφρονέστατοι δὲ οἱ ἂν τάχιστα μεταγιγνώσκωσι. Καὶ ταῦτα οὐ διακέκριται τοῖς μὲν γίνεσθαι τοῖς δὲ μὴ, ἀλλ' ἔστιν ἐν τῷ

3 ἡ τῶν delet Dobree || περὶ τοιούτων πραγμάτων Blass || 5 μείζονες Lipsius || 6 ἐλέγχοντες Emperius : ἐλέγοντες || 4 g εἰσπέμπουσι : ἐπιπέμπουσι Fuhr, coll. Lys. 7, 40 || 11 τῶν add. A<sup>3</sup> || 5 b καὶ delet Emperius || 6 3 μεταγιγνώσκωσι Ald. : -γιγνώσκουσι.

por afanarse ahora en contra de su propio interés<sup>3</sup>; pero si consideran que no les benefician a ellos mismos, puede que sean hostiles a la Ciudad

En efecto, cuando en sesión secreta del Consejo di a conocer mis proyectos, cuya realización constituye el mayor beneficio para esta Ciudad, y cuando presenté a los consejeros pruebas claras y seguras de lo que decía, allí, ni los que estaban presentes de ellos ni nadie más, fueron capaces de refutarme demostrando que yo no decía la verdad; aquí en cambio, intentan ahora calumniarme. <sup>4</sup> Esta es, por lo tanto, una prueba de que ellos no actúan por su propia cuenta (pues de lo contrario se habrían opuesto en aquella ocasión), sino sobornados por otros individuos, como los hay en esta Ciudad, quienes no aceptarían a ningún precio que obtuvierais algún beneficio de mi parte. Estos mismos no se atreven a sostener su opinión, presentándose personalmente en público, pues temen dar pruebas de que sus intenciones no os son favorables, sino que envían a otros individuos de tan baja calaña que están acostumbrados de por sí a actuar con desvergüenza, sin importarles en absoluto decir a otros y escuchar de sí los peores vituperios. <sup>5</sup> El único argumento fuerte que se puede encontrar en sus discursos es el de lanzarme reproches por mis desgracias en cualquier oportunidad; y esto lo hacen ante vosotros, que sin duda las conocéis mejor, de modo que no se les podría dar ningún crédito por ello.

Por mi parte, señores, me parece que tenía razón el primero que afirmó que todos los hombres nacen para ser felices o infelices; que, sin duda, es también grande la desgracia de equivocarse, <sup>6</sup> y que son más felices quienes se equivocan menos y más prudentes quienes de inmediato se arrepienten. Pero no está determinado que a unos les suceda así y a otros no, sino que todos

3 II. ΠΕΡΙ ΤΗΣ ΕΑΥΤΟΥ ΚΑΘΟΔΟΥ

κοινῶ πάνσιν ἀνθρώποις καὶ ἐξαμαρτεῖν τι καὶ κακῶς  
 πράξει. Ὡν ἕνεκα, δὲ Ἀθηναῖοι, εἰ ἀνθρωπίνως περὶ  
 ἔμοῦ γιγνώσκοιτε, εἴητε ἄν ἄνδρες εὐγνωμονέστεροι. Οὐ  
 γὰρ φθόνου μᾶλλον ἢ οἴκτου ἕξιά μοι ἔστι τὰ γεγενημένα·  
 7 ὅς εἰς τοσοῦτον ἦλθον δυσδαιμονίας, εἴτε χρὴ εἰπεῖν  
 νεότητί τε καὶ ἀνοίᾳ (τῇ ἑμαυτοῦ), εἴτε καὶ δυνάμει τῶν  
 πεισάντων με ἔλθειν εἰς τοιαύτην συμφορὰν τῶν φρενῶν,  
 ὅστ' ἀνάγκη μοι γενέσθαι δυοῖν κακοῖν τοῖν μεγίστοις  
 θάτερον ἐλέσθαι, ἢ μὴ βουλευθέντι κατειπεῖν τοὺς ταῦτα  
 ποιήσαντας οὐ περὶ ἔμοῦ μόνου δρῶδεῖν, εἴ τι ἔδει παθεῖν,  
 ἀλλὰ καὶ τὸν πατέρα οὐδὲν ἀδικοῦντα σὺν ἑμαυτῶ ἀπο-  
 κτεῖναι (ὅπερ ἀνάγκη παθεῖν ἦν αὐτῶ, εἰ ἐγὼ μὴ ἐβου-  
 λόμην ταῦτα ποιῆσαι), ἢ κατειπόντι τὰ γεγενημένα αὐτὸν  
 μὲν ἀφελθέντα μὴ τεθνάναι, τοῦ δὲ ἑμαυτοῦ πατρὸς μὴ  
 φονέα γενέσθαι. Τί δ' ἂν οὐ πρό γε τούτου τολμήσειεν  
 ἀνθρώπος ποιῆσαι; 8 ἐγὼ τοίνυν ἐκ τῶν παρόντων  
 εἰλόμην ταῦτα, καὶ ἔμοι μὲν λύπας ἐπὶ χρόνον πλείστον  
 οἴσειν ἔμελλεν, ὑμῖν δὲ ταχίστην τοῦ παρόντος τότε κακοῦ  
 μετὰστασιν. Ἀναμνήσθητε δὲ ἐν οἴῳ κινδύνῳ τε καὶ  
 ἀμηχανίᾳ καθέστατε, καὶ ὅτι οὕτως σφόδρα σφᾶς αὐτοὺς  
 ἐπεφόβησθε, ὅστ' οὐδ' εἰς τὴν ἀγορὰν ἔτι ἐξῆγτε, ἕκαστος  
 ὑμῶν οἰόμενος συλληφθήσεσθαι. Ταῦτα τοίνυν ὄστε μὲν  
 γενέσθαι τοιαῦτα, πολλοστὸν δὴ τί ἐγὼ μέρος τῆς αἰτίας  
 ἠυρέθην ἔχων, ὄστε μέντοι παυθῆναι, ἐγὼ εἰς ἄν μόνος  
 αἴτιος. 9 Καὶ ὅμως τό γε δυστυχέστατος εἶναι ἀνθρώ-  
 πων οὐδαμῆ ἐκφεύγω, ὅτε δὴ προαγομένης μὲν τῆς πόλεως  
 ἐπὶ ταύτας τὰς συμφορὰς οὐδεὶς ἔμοῦ ἤρχετο γίνεσθαι  
 δυσδαιμονέστερος, μεθισταμένης δὲ πάλιν εἰς τὸ ἀσφαλές  
 ἀπάντων ἐγὼ ἀθλιώτατος. Ὅντων γὰρ κακῶν τοσοῦτων τῇ

6 5 καὶ ante κακῶς add. A<sup>2</sup> || 6 ὦ : ὦ (ἄνδρες) Blass, hic et infra 17, 22, 24 || 7 α τῆς ἑμαυτοῦ post ἦλθον delet Froberg et probabili translatione post ἀνοίᾳ scribit τῇ ἑμαυτοῦ. cf. 10, 3 || 5 βουλευθέντι Ald. : βουληθέντα. Cf. infra κατειπόντι || 8 6 ἐξῆγτε Lipsius : ἐξῆγτε || 9 ἠυρέθην Lipsius : εὑρέθην.

tienen en común el equivocarse en algo y el ser desdichados. Por esto, atenienses, si examináis mi caso con indulgencia, seréis los hombres más benevolentes, pues lo que me ha sucedido es más digno de compasión que de encono. 7 En efecto, sufrí un infortunio tan grande -por causa, hay que decirlo, de mi juventud e insensatez, o por influencia de los que hicieron que mis sentidos sufrieran tal desvario- que me vi obligado a elegir entre las peores alternativas: una era que, si no estaba dispuesto a denunciar a los autores de los hechos, no sólo debía temer por mi vida, si es que debía morir, sino también condenar a morir conmigo a mi padre, que no había cometido ningún delito (lo que le habría sucedido por fuerza si yo no hubiera querido hacer la denuncia); la otra era que, si yo denunciaba los sucesos, él saldría absuelto y no moriría ejecutado y, además, yo no sería el asesino de mi propio padre. ¿Qué cosa no habría osado elegir cualquier persona sino esto último?

• Por consiguiente, de las alternativas existentes, yo escogí aquella que a mí me iba a provocar sufrimientos durante muchísimo tiempo, pero a vosotros la supresión inmediata del mal que entonces os aquejaba. Recordad en qué peligro y situación os encontrabais, y que estabais tan temerosos de vosotros mismos, que ya ni siquiera al Agora saliais, pues cada uno de vosotros pensaba que iba a ser arrestado. Pues bien, se descubrió que mi responsabilidad de que la situación llegara a tal extremo fue mínima y que, en cambio, yo fui el único causante de que cesara. 8 Y a pesar de todo, de ningún modo dejó de ser el hombre más infortunado, ya que cuando la ciudad caía en estas desgracias, ninguno era el más desdichado que yo y cuando estaba de nuevo a salvo, era el más desgraciado de todos. En efecto, siendo tantos los males de la ciudad

πόλει αδύνατον ἦν ταῦτα λαθῆναι ἄλλως ἢ τῷ ἐμῷ αἰσχυρῷ, ὥστ' ἐν αὐτῷ ᾧ ἐγὼ κακῶς ἔπραττον, ἐν τούτῳ ὕμῳ σφῆζεσθαι. Χάριν οὖν εἰκός με, οὐ μῖσος, τῷ δυστυχήματι τούτῳ φέρεσθαι παρ' ὕμῳ.

10 Καίτοι ἐγὼ τότε αὐτὸς γνοὺς τὰς ἐμαυτοῦ συμφύρας, ᾧ τινι κακῶν τε καὶ αἰσχυρῶν οὐκ οἶδ' εἴ τι ἀπεγένετο, τὰ μὲν παρανοία τῇ ἐμαυτοῦ, τὰ δ' ἀνάγκη τῶν παρόντων πραγμάτων, ἔγνω ἡδιστον εἶναι πράττειν τε τοιαῦτα καὶ διαιτᾶσθαι ἐκεῖ, ὅπου ἤκιστα μέλλοιμι ὀφθῆσθαι ὑφ' ὕμῳ. Ἐπειδὴ δὲ χρόνῳ [ὑστερον] εἰσηλθέ μοι, ὥσπερ εἰκός, ἐπιθυμία τῆς τε μεθ' ὕμῳ πολιτείας ἐκείνης καὶ διαίτης, ἐξ ἧς δευρὶ μετέστην, ἔγνω λυσιτελεῖν μοι ἢ τοῦ βίου ἀπηλλάχθαι, ἢ τὴν πόλιν ταύτην ἀγαθὸν τι τοσοῦτον ἐργάσασθαι, ὥστε ὕμῳ ἐκόντων εἶναι ποτέ μοι πολιτεύσασθαι μεθ' ὕμῳ. 11 Ἐκ δὲ τούτου οὐ πρόποτε οὔτε τοῦ σώματος οὔτε τῶν ὄντων ἐμοὶ ἐφεισάμην, ὅπου ἔδει παρακινδυνεύειν· ἀλλ' αὐτίκα μὲν τότε εἰσήγαγον εἰς <τὴν> στρατιάν ὕμῳ οὖσαν ἐν Σάμῳ κωπέας, τῶν τετρακοσίων ἤδη τὰ πράγματα ἐνθάδε κατειληφόντων, ὄντος μοι Ἀρχελαίου ξένου πατρικοῦ καὶ διδόντος τέμνεσθαι τε καὶ ἐξάγεσθαι ὀπίσθους ἐβουλόμην. Τούτους τε εἰσήγαγον τοὺς κωπέας, καὶ παρὸν μοι πέντε δραχμῶν τὴν τιμὴν αὐτῶν δέξασθαι οὐκ ἠθέλησα πράξασθαι πλέον ἢ ὅσου ἐμοὶ κατέστησαν, εἰσήγαγον δὲ σιτόν τε καὶ χαλκόν· 12 καὶ οἱ ἄνδρες ἐκεῖνοι ἐκ τούτων παρεσκευασμένοι ἐνίκησαν μετὰ ταῦτα Πελοποννησίους ναυμαχοῦντες, καὶ τὴν πόλιν ταύτην μόνοι ἀνθρώπων ἔσφασαν ἐν τῷ τότε χρόνῳ. Εἰ τοίνυν μεγάλων ἀγαθῶν αἰτία ὕμῳ ἠργάσαντο ἐκεῖνοι,

9 7 αὐτῷ ante τούτῳ ponit Sluiter || 10 4 an reponendum ἂν post ἡδιστον? || 6 ὑστερον, in margine otiose additum, recto eicit Fuhr || 7 τῆς τε: τῆς τότε Reiske || ἐκείνης καὶ διαίτης: καὶ τῆς ἐκαὶ διαίτης (κόρος) Lipsius || 8 ἔγνω Ald.: ἔγνω || 11 4 τὴν add. Lipsius || ἢ τέμνεσθαι restituit Dobree: γενέσθαι (sic) || 9 ὅσου aperto ex correctione: ὅσον pr. || 12 3 Πελοποννησίους Ald.: -ποννησίους || 5 αἰτία Blass: αἴτια || ἠργάσαντο Blass: εἰργ-.

era imposible remediarlos de otra forma más que con mi vergüenza, de modo que vuestra salvación dependía de mi desgracia. Por lo tanto, es razonable que, debido a mi infortunio, yo obtuviera de vosotros no odio, sino agradecimiento.

<sup>10</sup> Sin embargo, al darme cuenta en aquel entonces de mis propias desgracias, yo, quien tal vez no tenía más males o ingominias que sufrir, ya fuera por causa de mi propia locura o forzado por las circunstancias, comprendí que era mejor para mí llevar a cabo mis negocios yéndome a vivir a un lugar a donde no me vierais más. Pero, como es natural, al pasar el tiempo entró en mí el anhelo por compartir vuestra vida pública y privada que había dejado al exiliarme, y comprendí que lo que me convenía era quitarme la vida o hacer un beneficio tan grande a esta ciudad que con vuestro consentimiento pudiera vivir como ciudadano con vosotros. <sup>11</sup> Desde entonces no he escatimado ni mi vida ni mis bienes, cada vez que he tenido que arriesgarlos. Así que de inmediato envié maderos para remos a vuestra armada estacionada en Samos (cuando ya los Cuatrocientos se habían hecho cargo de los asuntos políticos de aquí), gracias a que Arquelao tenía lazos de hospitalidad con mi padre y me permitía cortar y exportar cuantos quisiera. Envié tales maderos y, aunque podía haber vendido a cinco dracmas la pieza, no quise cobrar más de lo que me habían costado; envié además grano y cobre. <sup>12</sup> Los soldados de allí, equipados con estas cosas, vencieron después a los peloponesios en batalla naval, y fueron los únicos que pusieron a salvo a la ciudad en aquella ocasión. Pues bien, si aquellos hombres os procuraron un gran beneficio,

μέρος ἔγω οὐκ ἂν ἐλάχιστον δικαίως ταύτης τῆς αἰτίας ἔχοιμι. Εἰ γάρ τοῖς ἀνδράσιν ἐκείνοις τότε τὰ ἐπιτήδεια μὴ εἰσῆχθη, οὐδὲν περὶ τοῦ σφῆσαι τὰς Ἀθήνας ὁ κίνδυνος ἦν αὐτοῖς μᾶλλον ἢ περὶ τοῦ μηδὲ αὐτοὺς σωθῆναι.

13 Τούτων τοίνυν οὕτως ἔχόντων οὐκ ὀλίγῳ μοι παρὰ γνώμην ἠδρέθη τὰ ἐνταῦθα πράγματα ἔχοντα. Κατέπλευσα μὲν γάρ ὡς ἐπαινεθόσμενος ὑπὸ τῶν ἐνθάδε προθυμίας τε ἕνεκα καὶ ἐπιμελείας τῶν ὑμετέρων πραγμάτων· πυθόμενοι δὲ τινὲς με ἤκοντα τῶν τετρακοσίων ἐζήτουν τε παραχρημα, καὶ λαβόντες ἤγαγον εἰς τὴν βουλήν. 14 Εὐθύς δὲ παραστάς μοι Πείσανδρος « ἀνδρες » ἔφη « βουλευταί, ἔγω τὸν ἀνδρᾶ τοῦτον ἐνδεικνύω ὑμῖν σίτον τε εἰς τοὺς πολεμίους εἰσαγαγόντα καὶ κωπέας ». Καὶ τὸ πρᾶγμα ἤδη πᾶν διηγείτο ὡς ἐπέπρακτο. Ἐν δὲ τῷ τότε τὰ ἐναντία φρονοῦντες δηλοὶ ἦσαν ἤδη οἱ ἐπὶ στρατιᾶς ὄντες τοῖς τετρακοσίοις. 15 Κἀγὼ θόρυβος γάρ δὴ τοιοῦτος ἐγίγνετο τῶν βουλευτῶν καὶ ἐπειδὴ ἐγίνωσκον ἀπολούμενος, εὐθύς προσπηδῶ πρὸς τὴν ἐστίαν καὶ λαμβάνομαι τῶν ἱερῶν. Ὅπερ μοι καὶ πλείστου ἄξιον ἐγένετο ἐν τῷ τότε· εἰς γάρ τοὺς θεοὺς ἔχοντα ὄνειδη οὗτοι με μᾶλλον τῶν ἀνθρώπων εὐκασι καταλεῆσαι, βουλευθέντων τε αὐτῶν ἀποκτεῖναι με οὗτοι ἦσαν οἱ διασφῶσαντες. Δεσμά τε ὕστερον καὶ κακὰ ὄσα τε καὶ οἷα τῷ σώματι ἠνεσχόμεν, μακρὸν ἂν εἴη μοι λέγειν. 16 Οὐδὲν δὴ καὶ μάλιστα ἑμαυτὸν ἀπωλοφυράμην· ὅστις τοῦτο μὲν ἐν ᾧ ἐδόκει ὁ δῆμος κακοῦσθαι, ἔγω ἀντί

12 ὁ τῆς αἰτίας· τῆς ἀξίας vulg. quod corroxit Bekker. || 8 ὁ κίνδυνος deleri malit Sauppe || 13 2 ἠδρέθη Lipsius: εὐρέθη || 4 ἕνεκα Lipsius: εἵνεκα || 14 3 ἐνδεικνύω ὑμῖν: ἐνδείκνυμι Dobree, coll. I, 33 2 || 4 (καὶ χαλκόν) καὶ κωπέας Ed. Meier, coll. 11, 10 || 15 2 aut dolendum καὶ (sic Reiske, Baiter, Sauppe), aut, ut satis commode coniecit Fuhr, post καὶ uocem intorcidisse (s. c. κραιγγή) putandum est. Ms. lectionem defendit Kalinka collato Thucyd. loco (I, 72, 1) qui non plano huc facit || 4 ἐγένετο Emperius: ἐγένετο || ἐγίνετο Jobb || 5 ἔχοντα ὄνειδη οὗτοι με Sauppe: εἶχον τὰ ὄνειδη οὗτοι οἱ με ||

sin duda mi participación en la obtención de esa victoria no fue pequeña, pues si entonces los soldados no hubieran recibido esas provisiones, el peligro que éstos habría corrido no era salvar a Atenas, sino salvarse a sí mismos.

<sup>13</sup> Pues bien, aunque eso fue lo que sucedió, resultó que a situación de aquí fue muy adversa para mí, contra lo que esperaba. En efecto, regresé con la esperanza de que quienes aquí se encontraban me elogiarían por la buena disposición y el interés que ponía en vuestros asuntos. Sin embargo, algunos de los Cuatrocientos, enterados de mi regreso, iniciaron de inmediato mi búsqueda y, luego de capturarme, me condujeron ante el Consejo. <sup>14</sup> Inmediatamente Pisandro se puso a mi lado y dijo: "Señores del Consejo, yo denuncio a ustedes que este hombre ha enviado grano y maderos a los enemigos", y en seguida narró cómo había sucedido todo el asunto. Ya para ese entonces se sabía con claridad que los jefes del ejército disentían de los Cuatrocientos. <sup>15</sup> Por mi parte, apenas me di cuenta de que estaba perdido (pues empezó a crearse un gran alboroto entre los consejeros), de inmediato me subí al altar y me así de los objetos sagrados. Esta acción era la más conveniente para mí en esos momentos, pues aunque había caído en desgracia ante los dioses, ellos, según parece, tuvieron más compasión de mí que los hombres, y me pusieron a salvo de quienes habían decidido matarme. Sería largo para mí contaros el número y naturaleza de las torturas físicas que sufrí posteriormente en prisión. <sup>16</sup> Fue entonces, de veras, cuando más lamenté mi suerte, pues, por una parte, cuando el pueblo parecía estar en desgracia, yo era quien sufría

τούτου κακά εἶχον, τοῦτο δὲ ἐπειδὴ ἐφαίνετο (εἶ) ὑπ' ἐμοῦ πεπονθώς, πάλιν αὖ καὶ διὰ τοῦτ' ἐγὼ ἀπωλλύμην· ὥστε δδόν τε καὶ πόρον μηδαμῆ ἔτι εἶναι μοι εὐθαρσεῖν· ὅποι γὰρ τραποίμην, πάντοθεν κακόν τί μοι ἐφαίνετο ἐτοιμαζόμενον. Ἄλλ' ὅμως καὶ ἐκ τούτων τοιούτων ὄντων ἀπαλλαγείς οὐκ ἔστιν ὁ τι [ἕτερον ἔργον] περὶ πλείονος ἐπιούμην ἢ τὴν πόλιν ταύτην ἀγαθόν τι ἐργάσασθαι.

17 Ὅραν δὲ χρή, ὁ Ἀθηναῖοι, ὅσῳ τὰ τοιαῦτα τῶν ὑπουργημάτων διαφέρει. Τοῦτο μὲν γὰρ ὅσοι τῶν πολιτῶν τὰ ὑμέτερα πράγματα διαχειρίζοντες ἀργύριον ὑμῖν ἐκπορίζουσιν, ἄλλο τι ἢ τὰ ὑμέτερα ὑμῖν διδάσκει; τοῦτο δὲ ὅσοι στρατηγὸι γενόμενοι καλόν τι τὴν πόλιν κατεργάζονται, τί ἄλλο ἢ μετὰ τῆς τῶν ὑμετέρων σωμάτων ταλαιπωρίας τε καὶ κινδύνων, καὶ ἔτι τῶν κοινῶν χρημάτων δαπάνης, ποιοῦσιν ὑμᾶς εἶ τι τυγχάνουσιν ἀγαθόν; ἐν β' καὶ ἂν τι ἐξαμάρτωσιν, οὐκ αὐτοὶ τῆς σφετέρας αὐτῶν ἀμαρτίας δίκην διδάσκουσιν, ἀλλ' ὑμεῖς ὑπὲρ τῶν ἐκείνοις ἡμαρτημένων. 18 Ἄλλ' ὅμως οὗτοι στεφανοῦνται γε ὑφ' ὑμῶν καὶ ἀνακηρύττονται ὡς ὄντες ἄνδρες ἀγαθοί. Καὶ οὐκ ἔρω ὡς οὐ δικαίως· μεγάλη γὰρ ἔστιν ἀρετὴ, ὅστις τὴν ἑαυτοῦ πόλιν δάφουσι δύναται τρόπον ἀγαθόν τι ἐργάζεσθαι. Ἄλλ' οὖν [τι] γινώσκειν γε χρή, ὅτι ἐκεῖνος ἂν εἴη πολὺ πλείστου ἀξίος ἀνὴρ, ὅστις τοῖς ἑαυτοῦ παρακινδυνεύων χρήμασι τε καὶ σώματι τὸ λυμφὴ ἀγαθόν τι ποιῆν τοῦς ἑαυτοῦ πολίτας.

16 3 εἶ add. Ald. || 4 ἂν pro αὖ Fuhr, coll. Plat. Apol. 32 A || ἀπωλλύμην Bekker: ἀπολόμην || 6 ὅποι Reiske: ὅπου || 8 ἕτερον ἔργον deleuit Sauppe: ἔργον man. pr., ἕτερον addidit altera || non iure dixeris ἔργον sequente ἐργάσασθαι defendi cum illud non minus uerisimiliter ab hoc oriri potuerit || 18 ε γε: τε Sluiter, coll. (minus probabiliter) 20, 2 ubi οἶόν γε pro οἶόν τε || 5 γινώσκειν Reiske: τι γινώσκειν (alterum i corr. A<sup>1</sup>) || 6 πολὺ: πολλοῦ m. pr. (prius λ et alterum o erasit A<sup>1</sup>); πολλῶ E. Rosenberg || 8 τοῦς A<sup>1</sup>: τοῖς || πολίτας A<sup>1</sup>: -ταις.

en su lugar y, por otra, cuando éste evidentemente había salido beneficiado gracias a mí, también por ello de nuevo me veía en desgracia. De modo que, por ningún lado encontraba camino ni salida que me animaran: a dondequiera que volteara aparecía algún mal preparado en mí contra. No obstante, ahora que ya estoy libre de tales desgracias, no hay tarea que estime más que hacer un beneficio a esta Ciudad.

<sup>17</sup> Debéis considerar, atenienses, qué diferentes son mis servicios ya mencionados de los de otros. En efecto, cuando los ciudadanos que administran vuestros asuntos os procuran algún dinero, ¿os dan algo que no sea lo vuestro? y cuando los que obtienen el cargo de estrategos hacen un buen servicio a la ciudad ¿no es cierto que lo hacen, si tienen éxito, con vuestro esfuerzo y el peligro de vuestras vidas, y aún a expensas del Tesoro público? Además, cada vez que éstos cometen algún error, no son ellos los que resultan perjudicados por su propia falta, sino vosotros por sus errores. <sup>18</sup> A pesar de esto, ellos se hacen coronar por vosotros y son proclamados hombres de mérito. Y no diré que eso no sea justo, pues es grande la virtud de aquel que es capaz de hacer, por cualquier medio, un bien a su propia ciudad. No obstante, es necesario reconocer que sería un varón digno del mayor elogio aquel que, poniendo en peligro sus bienes y su vida, osara hacer un beneficio a sus conciudadanos.

19 Ἐμοὶ τοίνυν τὰ μὲν ἤδη εἰς ὑμᾶς πεπραγμένα σχεδόν τι ἅπαντες ἂν εἰδέετε, τὰ δὲ μέλλοντά τε καὶ ἤδη πραττόμενα ἄνδρες ὑμῶν πεντακόσιοι ἐν ἀπορρήτῳ ἴσασιν, [ἢ βουλή]· οὐδὲ πολλὰ δὴ πού εἰκὸς ἦττον ἂν τι ἐξαμαρτεῖν, ἢ εἰ ὑμᾶς δέοι ἀκούσαντάς τι ἐν τῷ παραχρημα νῦν διαβουλεύεσθαι. Οἱ μὲν γὰρ σχολῇ περὶ τῶν εἰσαγγελλομένων σκοποῦνται, ὑπάρχει τε αὐτοῖς, ἂν τι ἐξαμαρτάνωσιν, αἰτίαν ἔχειν καὶ λόγον· αἰσχρὸν ἔκ τῶν ἄλλων πολιτῶν ὑμῖν δὲ οὐκ εἰσὶν ἕτεροι ὑφ' ὧν αἰτίαν (ἂν) ἔχοιτε· τὰ γὰρ ὑμέτερα αὐτῶν ἐφ' ὑμῖν δικαίως ἐστὶ καὶ εἴ καὶ κακῶς, ἂν βούλησθε, διαθέσθαι. 20 Ἄ γε μέντοι ἔξω τῶν ἀπορρήτων οἶόν τέ μοι ἐστὶν εἰπεῖν εἰς ὑμᾶς ἤδη πεπραγμένα, ἀκούσεσθε. Ἐπίστασθε γὰρ πού ὡς ἠγγέλθη ὑμῖν ὅτι οὐ μέλλει ἔκ Κύπρου σίτος ἔξειν ἐνταῦθα· ἐγὼ τοίνυν τοιοῦτός τε καὶ τοσοῦτος ἐγενόμην, ὥστε τοὺς ἄνδρας τοὺς ταῦτα βουλευσάντας ἐφ' ὑμῖν καὶ πράξαντας ψευθεῖναι τῆς αὐτῶν γνώμης. 21 Καὶ ὡς μὲν ταῦτα διεπράχθη, οὐδὲν προὔργου ἀκοῦσαι ὑμῖν· τάδε (δέ) νυνὶ βούλομαι ὑμᾶς εἰδέναι, ὅτι αἱ μέλλουσαι νῆες ἤδη σιταγωγοὶ καταπλεῖν εἰς τὸν Πειραιᾶ εἰσὶν ὑμῖν τέτταρες καὶ δέκα, αἱ δὲ λοιπαὶ τῶν ἐκ Κύπρου ἀναχθεῖσιν ἔξουσιν ἀθρόαι οὐ πολὺ ὕστερον. Ἐδεξάμην δ' (ἂν) ἀντὶ πάντων χρημάτων εἶναι ἐν ἀσφαλεῖ φράσαι πρὸς ὑμᾶς ἃ καὶ τῇ βουλῇ ἐν ἀπορρήτῳ εἰσήγγειλα, ὅπως αὐτόθεν προήδετε. 22 Νῦν δὲ ἐκεῖνα μὲν τότε ὅταν ἀποτελεσθῇ γνώσεσθε ἅμα καὶ ὠφελήσεσθε· νῦν δέ, ὧ Ἀθηναῖοι, εἴ μοι βουλευθεῖτε δοῦναι χάριν μικράν τε καὶ ἄπονον ὑμῖν καὶ ἅμα δικαίαν, πάνυ ἂν μοι τοῦτο ἐν μεγάλῃ ἡδονῇ γένοιτο. Ὡς

19 2 εἰδέετε Lipsius: εἰδείητε || 4 ἢ βουλή del. Valckenaer || εἰκὸς Ald.: εἰς || 5 τι suspectum habet Reiske || 9 ἂν post αἰτίαν add. Dobree, ante αἰτίαν Lipsius || 20 2 τε H. Estienne: γε || 4 ὑμῖν Valckenaer· ἡμῖν || (δ) ἐκ Κύπρου malit Lipsius || 21 2 δὲ add. Gebauer. Cf. 26, 3 || 6 ἂν add. Dobree || ἂν pro ἀντι Reiske, Bekker || 7 πρὸς: (καὶ) πρὸς Fuhr || 8 προήδετε Blass: προειδήτε || 22 2 ὠφελήσεσθε Fuhr: ὠφελήθησεσθε || βουλευθεῖτε Lipsius: -εἰρή.

<sup>19</sup> Pues bien, casi todos quizá conocéis lo que ya he hecho en vuestro beneficio, pero sólo quinientos ciudadanos de entre vosotros están secretamente enterados de lo que voy a hacer y de lo que ya estoy haciendo. Sin duda, es muy natural que esas personas se equivoquen menos que vosotros en caso de que ahora tuvierais que tomar una decisión rápida luego de haberme escuchado. Ellos, en verdad, hacen un examen minucioso de los reportes y, en caso de que cometan alguna falta, están sujetos a ser castigados y ganarse una reputación vergonzosa de los demás ciudadanos; vosotros, en cambio, no podéis sufrir ninguna acusación de terceras personas, pues, como es de justicia, está en vuestras manos disponer, bien o mal, según os plazca, de vuestros propios asuntos. <sup>20</sup> Sin embargo, vais a escuchar las acciones ya realizadas que, a excepción de las que son secretas, me es posible referiros. Recordáis, creo, que se os informó que no iba a llegar aquí trigo de Chipre. Pues bien, yo fui tan hábil que las personas que habían planeado y realizado esto en vuestra contra se vieron frustradas en su intento. <sup>21</sup> No es nada conveniente que escuchéis cómo se realizó esto, pero sí quiero que sepáis que en estos momentos catorce embarcaciones cargadas de trigo para vosotros están por fondear en el Pireo, y que otras tantas ya han zarpado de Chipre y llegarán juntas poco después. Hubiera preferido, más que todo el oro del mundo, explicaros sin riesgos lo también al Consejo comuniqué en secreto, para que inmediatamente lo hubierais sabido. <sup>22</sup> Ahora, en cambio, tendréis conocimiento de ello al mismo tiempo que seréis beneficiados, una vez que mis proyectos se hagan realidad; pero ahora, atenienses, si quisierais concederme un pequeño favor, que no os cuesta nada y que, además, es justo, sería sin duda un gran placer para mí

δὲ καὶ δικαία ἐστίν, εἴσεσθε. Ἄ γάρ μοι αὐτοὶ γνόντες τε καὶ ὑποσχόμενοι ἔδοτε, ὕστερον δὲ ἑτέροις πειθόμενοι ἀφείλεσθε, ταῦθ' ὑμᾶς, εἰ μὲν βούλεσθε, αἰτῶ, εἰ δὲ μὴ βούλεσθε, ἀπαιτῶ. 23 Ὅρθῳ δὲ ὑμᾶς πολλάκις καὶ δούλοις ἀνθρώποις καὶ ξένοις παντοδαποῖς πολιτεῖαν τε δίδοντας καὶ εἰς χρήματα μεγάλας δωρείας, οἱ ἂν ὑμᾶς φαίνωνται ποιοῦντές τι ἀγαθόν. Καὶ ταῦτα μέντοι δρθῶς ὑμεῖς φρονούντες δίδοτε· οὕτω γὰρ ἂν ὑπὸ πλείστων ἀνθρώπων εὖ πάσχοιτε. Ἐγὼ τοίνυν τοσοῦτον ὑμῶν μόνον δέομαι· τὸ ψήφισμα δὲ Μενίππου εἰπόντος ἐψηφίσασθε, εἶναί μοι ἄδειαν, πάλιν ἀπόδοτε. Ἀναγνώσεται δὲ ὑμῖν αὐτό· ἔτι γὰρ καὶ νῦν ἐγγέγραπται ἐν τῷ βουλευτηρίῳ.

#### Ψήφισμα

24 Τοῦτ' ἐστὶ τὸ ψήφισμα, δὲ ἤκούσατε ψηφισάμενοι μοι, δὲ Ἀθηναῖοι, ὕστερον ἀφείλεσθε χάριν ἐτέρῳ φέροντες. Πείθεσθε οὖν μοι, καὶ ἤδη παύσασθε εἰ τῶ ὑμῶν διάβολόν τι ἐν τῇ γνώμῃ περὶ ἐμοῦ παρέστηκεν. Εἰ γὰρ ὅσα οἱ ξυθροποὶ γνώμῃ ἀμαρτάνουσι, τὸ σῶμα αὐτῶν μὴ αἰτιόν ἐστιν, ἐμοῦ τὸ μὲν σῶμα τυγχάνει ταῦτόν ἔτι ὄν, ὅπερ τῆς αἰτίας ἀπήλλακται, ἡ δὲ γνώμη ἀντὶ τῆς προτέρας ἑτέρα νυνὶ παρέστηκεν. Οὐδὲν οὖν ἔτι ὑπολείπεται ὅτῳ ἂν μοι δικαίως διαβεβλήσθε. 25 Ὡσπερ δὲ τῆς τότε ἀμαρτίας τὰ ἀπὸ τῶν ἔργων σημεῖα ἔφατε χρῆναι πιστότατα ποιούμενοι κακόν με ἄνδρα ἡγεῖσθαι, οὕτω καὶ ἐπὶ τῇ νῦν εὐνοίᾳ μὴ ζητεῖτε ἑτέραν βάσανον ἢ τὰ ἀπὸ τῶν νυνὶ

22 7-8 μὴ del. Blass || αἰτῶ et ἀπαιτῶ invertebat Dobree. Nil mutandum || 23 2 παντοδαποῖς H. Estienne: -πῆς || πολιτεῖαν τε δίδοντας Reiske: πολιτείας διδ. τε || 3 δωρείας Lipsius: δωρεάς cum aliquo intervallo inter e et α || 9 ἐγγέγραπται: ἀνα- Sluiter || 24 6 ἐμοῦ Reiske: ὁμοῦ || ταῦτόν ἔτι ὄν Bekker: τοῦτ' ἀνάγειον || 9 διαβεβλήσθε Bekker: -βλήσθαι || 25 3 ἡγεῖσθαι Ald.: ἡγεῖσθε || 4 ζητεῖτε aogr.: ζητῆτε.

y que es justo, también lo veréis. En efecto lo que una vez decidisteis y prometisteis darne, pero que después, convencidos por otros, me quitasteis, esto si queréis dárme lo pido y si no queréis, os lo exijo. <sup>23</sup> Veo que muchas veces concedéis la ciudadanía y grandes recompensas pecuniarias a esclavos y extranjeros de cualquier procedencia, si es evidente que ellos os hacen algún beneficio. Pues bien, cuando los otorgáis actuáis correctamente, pues así podréis recibir un buen trato de la mayoría de los hombres. Ahora bien, yo sólo os pido que volváis a hacer válido el decreto que aprobasteis por votación, a propuesta de Menipo, para otorgarme la impunidad. Os sera leído, pues hasta la fecha aún se encuentra registrado en la Cámara del Consejo.

(Decreto)

<sup>24</sup> Este decreto que acabáis de escuchar, atenienses, lo votasteis en mi favor, pero después lo derogasteis por complacer a otro. Hacedme caso, pues, y desechad cualquier sentimiento hostil que cualquiera de vosotros haya tenido en su pensamiento contra mí. En efecto, si es verdad que cuando los hombres se equivocan en su juicio, su cuerpo no es responsable; entonces mi cuerpo está libre de culpa, pues sigue siendo el mismo, y mi juicio actual es diferente al de antes. No hay entonces ya ninguna razón para que os pongáis en mi contra. <sup>25</sup> Pero así como por mi falta anterior manifestabais que se me debería considerar un malvado al tomar por muy confiables los indicios de mis actos, así también por mi buena disposición actual no busquéis otra prueba más que los indicios de mis actos de ahora

ἔργων σημεῖα ὑμῖν γινόμενα. 26 Πολὺ δέ μοι προσήκει ταῦτα μᾶλλον ἐκείνων καὶ τῷ γένει συνηθέστερά ἐστι. Τάδε γάρ οὐ ψευσαμένῳ μοι λαβεῖν οἶόν τ' ἐστι τοὺς γε πρεσβυτέρους ὑμῶν ὅτι ὁ τοῦ ἐμοῦ πατρὸς πάππος < Λεωγόρας στασιάζας πρὸς τοὺς τυράννους ὑπὲρ τοῦ δήμου, ἐξὸν αὐτῷ διαλαχθέντι τῆς ἔχθρας καὶ γενομένῳ κηδεστῇ ἄρξαι μετ' ἐκείνων τῶν ἀνδρῶν τῆς πόλεως, εἴλετο μᾶλλον ἐκπεσεῖν μετὰ τοῦ δήμου καὶ φεύγων κακοπαθεῖν μᾶλλον ἢ προδότης αὐτοῦ καταστῆναι. Ὡστ' < ἔμοιγε καὶ διὰ τὰ τῶν προγόνων ἔργα εἰκότως ὑπάρχει δημοτικῶς εἶναι, εἴπερ τι ἄλλὰ νῦν γε φρονῶν τυγχάνω. Ὡν καὶ ἕνεκα εἰκὸς ὑμᾶς, ἐὰν χρηστὸς ᾖ ἀνὴρ εἰς ὑμᾶς φαίνωμαι, προθυμότερόν μου ἀποδέχεσθαι τὰ πράτ- < τόμενα. 27 Τὸ δὲ δόντας ἐμοὶ τὴν ἄδειαν ἀφελέσθαι ὑμᾶς, εἴ ἴσπερ ὅτι οὐδεπώποτε ἠγανάκτησα· ὅπου γάρ ὑπὸ τῶν ἀνδρῶν τούτων αὐτοὶ εἰς ὑμᾶς αὐτοὺς ἐπεισθητε τὰ μέγιστα ἐξαμαρτεῖν, ὥστε ἀντὶ τῆς ἀρχῆς δουλείαν ἀλλάξασθαι, ἐκ δημοκρατίας δυναστείαν καταστήσαντες, τί ἂν τις ὑμῶν θαυμάζοι καὶ εἰς ἐμὲ εἴ τι ἐπεισθητε ἐξαμαρτεῖν; 28 βουλοίμην μὲντ' ἂν, ὥσπερ ἐν τοῖς ὑμετέροις αὐτῶν πράγμασιν, ἐπειδὴ ἐξουσίαν ἐλάβετε, τὰς τῶν ἐξαπατησάντων ὑμᾶς ἀκύρους ἔθετε βουλὰς, οὕτω καὶ ἐν ᾧ περὶ ἐμοῦ ἐπεισθητε γινῶναι τι ἀνεπιτήδειον, ἀτελεῖ τὴν γνώμην αὐτῶν ποιῆσαι, καὶ μήτε ἐν τούτῳ μήτε ἐν ἑτέρῳ τῷ τοῖς ὑμῶν αὐτῶν ἐχθιστοῖς δμόψηφοι ποτε γένησθε.

26 4 πάππος Valckenaer coll. I, 106, 8 : πρόπαππος || 9 αὐτοῦ Rosenberg : αὐτῶν || 11 ἀλλὰ Reiske : ἄλλο || 27 6 θαυμάζοι Ald. : -ζαι || 28 7 γένησθε : γένεσθαι Sluiter, haud scio an recte.

en vuestro beneficio. <sup>26</sup> Además, mi conducta actual es mucho más propia de mi persona que mi conducta anterior, así como también es más adecuada a mi linaje. En efecto, no es posible que yo mienta, sin que se den cuenta al menos los más ancianos de vosotros, al decir que Leógoras, el bisabuelo de mi padre, después de rebelarse contra los tiranos en favor del pueblo, prefirió huir con él y sufrir desgracias en el exilio antes que traicionarlo, aun cuando le era posible, después de reconciliarse y emparentar con ellos, gobernar la ciudad con ellos mismos. De modo que también resulta natural que yo sea partidario de la democracia debido a las obras de mis antepasados, si al menos ahora me encuentro en mis cabales. Por esto mismo, si os parece que soy un hombre útil para vosotros, también es natural que aceptéis de muy buen grado mis servicios.

<sup>27</sup> Bien sabéis que jamás me irrité porque me quitasteis la impunidad que antes me habíais otorgado; en efecto, ¿por qué habría de asombrarse alguno de vosotros de que hubierais sido inducidos a cometer una equivocación en contra mía, si también fuisteis inducidos por esos hombres a cometer las peores equivocaciones en contra de vosotros mismos, de modo que cambiasteis vuestro imperio por servidumbre al establecer una oligarquía cruel en lugar de la democracia? <sup>28</sup> Desearía, sin embargo, que así como en vuestros asuntos invalidasteis las decisiones de quienes os habían engañado una vez que tuvisteis la posibilidad, así también en este caso, en el que fuisteis persuadidos a tomar una medida en mi perjuicio, anuléis las propuestas de éstos y no concordéis en el voto con vuestros peores enemigos, ni en este caso ni en ningún otro.

---

**I**

**ACERCA DE LOS MISTERIOS**

## ACERCA DE LOS MISTERIOS

## INTRODUCCION PARTICULAR

1. Ubicación del discurso

El "Acerca de los Misterios" es el más importante de los discursos de Andócides, tanto por su contenido como por sus elementos formales. Es probable que, por ello, haya sido colocado desde la antigüedad en primer lugar en las colecciones de los discursos del orador y en colecciones que recogían las obras de varios autores. El discurso es, en efecto, una pieza singular en la oratoria ática por su configuración, esto es, por la disposición y la proporción de sus partes. Aunque es único en su estructura, se apega a las normas retóricas tradicionales de su época. Por otra parte, el discurso representa una fuente muy importante de datos sobre la sociedad ateniense de los últimos quince años del siglo V a. C., insustituible para la comprensión de ciertos acontecimientos, como el escándalo previo a la partida de la expedición bélica contra Siracusa, e ilustrativa de las costumbres y los procedimientos jurídicos de aquella época.

Cuando Andócides pronunció este discurso tenía aproximadamente 43 años de edad; tres años antes había vuelto de un largo exilio voluntario durante el cual se había dedicado al comercio marítimo. Inmediatamente a su regreso, sus numerosos enemigos empezaron a hostigarlo mediante denuncias en su contra a causa de su participación en la vida pública de su ciudad (§ 1), que un decreto del 414 se lo prohibía. En dos o tres ocasiones se le denunció por contravenir ese decreto y fue reducido a prisión, de la que logró salir con el pago de una multa.

Hacia finales del año 400 varios ciudadanos se coludieron con la finalidad de expulsar al orador de la ciudad y le instruyeron otro nuevo proceso. La acusación central

se basó de nueva cuenta en el desacato cometido por Andócides al haber participado en las ceremonias de los Misterios a pesar de que el decreto de Isotímides se lo prohibía. Los motivos que originaron la acusación son presentados por el propio orador: sus contrarios eran enemigos recientes y poderosos que, por causas personales, pretendían alejar a Andócides de Atenas. Sin embargo, los verdaderos motivos eran de carácter político y, aunque el orador no los menciona, pueden descubrirse en su propio discurso<sup>1</sup>. Según Andócides, uno de sus acusadores era Aguirrio (I, 133), político que ya había destacado cinco años antes como uno de los promotores de un decreto que reducía el pago a los poetas cómicos en la Dionisias y en las Leneas y que, según parece, pertenecía al partido democrático. Aguirrio tuvo un fuerte disgusto con Andócides: él era el jefe de un grupo de concesionarios de la recaudación de impuestos del Estado, negocio en el cual había obtenido considerables ganancias durante los dos primeros años después de la amnistía en Atenas. Andócides, dedicado también a los negocios desde su exilio, vio la oportunidad de obtener los derechos de recaudación que aquellos habían adquirido antes. De este modo, en julio del 401, se presentaron ante el Consejo dos grupos de concesionarios: uno, encabezado por Aguirrio, ofrecía treinta talentos; el otro, dirigido por Andócides, ofreció treinta y seis talentos y obtuvo la concesión. El orador y sus asociados lograron ganancias durante ese año y probablemente volvieron a obtener la concesión para el siguiente año, el 400/399.

Aguirrio y sus compañeros, al ver que no podrían recuperar la concesión si Andócides se les interponía, buscaron la manera de quitárselo de enmedio. Para lograr su objetivo, Aguirrio se alió con Calias, el hijo de Hipónico, quien hacia esas fechas había visto disminuir la gran fortuna heredada de su padre y quien era miembro de una antiquísima y nobilísima familia ateniense, de mayor tradición que la del propio Andócides.

Calias odiaba al orador a causa de un altercado familiar. El problema se inició cuando Epílico, un tío de Andócides, hermano de su madre, murió dejando huérfanas a dos hijas con un exiguo patrimonio y fuertes deudas. La ley ateniense establecía que, en este caso, las hijas debían pasar a la tutela de sus familiares varones más cercanos en línea descendiente. Puesto que las dos muchachas no tenían hermanos, debían pertenecer a sus primos más cercanos: Andócides y Glaucón. Estos dos estuvieron de acuerdo en recibir a las primas y casarse con ellas, a pesar de que Epílico había dejado una herencia insignificante y de que ellos debían pagar las deudas. La muchacha que pertenecía al orador murió, y

---

<sup>1</sup>. El único estudio que analiza el fondo político del proceso contra Andócides es el de Pecorella Longo, Ch., "Eterie" e Gruppi Politici, pp. 41-51.

Calias quiso obtener a la otra para casarla con su hijo. Puesto que Calias era padrastro de la muchacha, no podía obtenerla más que con el consentimiento de Andócides y Glaucón. Calias pretendía que Glaucón se la cediera, y éste lo hubiera hecho así de no haber sido porque Andócides se opuso. El orador, en efecto, podía reclamarla si Glaucón no la quería para sí, y Calias no tendría posibilidad de obtenerla. No es posible saber por qué razones las hijas de Epílico eran tan codiciadas; según Andócides, Calias no quería a una de ellas para su hijo, sino para él mismo. El asunto es que éste montó en cólera contra Andócides, y confabulándose con Aguirrio, maquinó una conspiración contra Andócides.

El principal argumento que ellos podían manejar era que el orador contravenía el decreto de Isotímides. En las otras ocasiones en que Andócides había sido llevado al tribunal, esa acusación había resultado efectiva, aunque el orador pudo librarse con una multa; ahora la acusación tendría mayor fuerza, pues Calias era miembro de los Cérices, una de las dos familias tradicionalmente encargadas de cuidar y presidir los sagrados Misterios eleusinos. Calias y Aguirrio, sin embargo, no deseaban exponerse y buscaron a un sicofante, esto es, a alguien que, por dinero, estuviera dispuesto a denunciar a Andócides en vez de ellos. La persona adecuada era Cefisio, quien ya lo había denunciado en otra ocasión. La oportunidad se les presentó, precisamente, durante las fiestas en honor de Deméter y Core que iniciaban el 14 del mes Boedromion y terminaban el 23 del mismo mes (septiembre), pues Andócides asistió al ritual probablemente desde el inicio y tal vez fungió como iniciador en los Misterios (cualquier ateniense podía serlo).

Andócides trata de establecer una clara diferenciación entre el pretexto de la denuncia (su asistencia a los Misterios) y las causas verdaderas de la misma (los conflictos económicos y familiares con Aguirrio y Calias). Sin embargo, estas causas constituyen explicaciones poco convincentes. El caso de Aguirrio, como lo cuenta el orador, es poco convincente. Es muy simple la afirmación de Andócides de que él impidió que Aguirrio y los suyos "se repartieran seis talentos de vuestro dinero" (134). Aguirrio y Andócides eran negociantes y ambos buscaban las mejores oportunidades de hacer dinero y ninguno de ellos tenía por qué preocuparse de que el Estado obtuviera mejores ganancias a costa de las suyas. De este modo, la cita se entiende mejor en un contexto político, donde la propaganda de las diferentes facciones podía englobar los aspectos económicos, de modo que el trasfondo del pleito por las concesiones podía ser la lucha política.

El enojo entre Calias y Andócides presenta serios problemas. El orador pone mucho interés en el caso de su prima al punto de pelear con Glaucón. El problema capital es por

qué era tan importante para ambos obtener a la hija de Epílico. Tal vez la causa era la belleza de la doncella. La familia se había distinguido por es cualidad. Una tía suya se había casado con Jantipo, el hijo de Pericles y probablemente era muy bella; un antepasado suyo aparece a menudo en las vasija de finales del siglo VI como "Epílico el hermoso".

Sin embargo, el interés por la muchacha debería tener un motivo más práctico, o mejor material. Probablemente la verdadera causa era la fortuna de Epílico. Andócides dice que la "fortuna visible" era de dos talentos, sin mencionar el patrimonio invisible. No es posible saber qué se indicaba con una cosa y la otra (cf. 118 com.), pero es evidente que, si el orador dice la verdad, la dice sólo a medias. Calias casó en dos ocasiones anteriores por interés económico. En este caso, el asunto pecuniario podía estar relacionado con asuntos políticos, pero para analizar tal relación se requiere un estudio profundo. Baste conjeturar que una lucha política se estaba librando en el terreno económico, donde un grupo de demócratas moderados (entre los que se encontraba Andócides) intentaba golpear a otro grupo de ricos en cuestiones financieras.

Cefisio presentó al Consejo su denuncia (éndeixis) por escrito contra Andócides después del 20 del mes Boedromion. En seguida, los pritanos ordenaron al arconte-rey que citara a Andócides y a Cefisio para que se presentaran ante el Consejo el 24 del mismo mes para un interrogatorio previo o anacrisis, inmediatamente después de la festividad. El interrogatorio se realizó en el Eleusinio y, cuando denunciante y denunciado se encontraban ante el Consejo, apareció "misteriosamente" sobre el altar una rama de olivo, acto que de acuerdo con las leyes atenienses era ilegal y debía castigarse con una multa<sup>2</sup>.

Calias, que se encontraba presente en el templo, pues era uno de los sacerdotes, descubrió la rama sobre el altar y dio a conocer a los presentes el delito de impiedad. El heraldo preguntó dentro y fuera del templo quién era el suplicante, pero como nadie respondió, Calias acusó Andócides y pidió que se le aplicara la pena capital, de acuerdo con una antigua ley tradicional de carácter oral. Calias fue contradicho inmediatamente por algunos de los presentes y el interrogatorio prosiguió tal vez sin ningún inconveniente.

Después de la comparecencia de los pleiteantes ante el Consejo, aunque el acusador podía exigir a las autoridades que pusieran bajo custodia al orador o que presentara fiadores, con la finalidad de que no huyera, prefirieron que siguiera en libertad.

---

<sup>2</sup>. En otras ocasiones, depositar una rama de olivo en un altar, daba al depositador la calidad de suplicante y el dios del altar lo hacía su protegido; pero una antigua ley soloniana prohibía colocar la rama durante la fiesta de los misterios (o un día después).

Supuestamente, los enemigos de Andócides creían que éste no afrontaría el proceso y se iría voluntariamente al exilio. Sucedió, sin embargo, lo contrario: el orador se mostró firme en su decisión de comparecer ante el Consejo y sus enemigos supieron que no se iba a exiliar. Por este motivo, según el propio Andócides, Calias trató de detener el proceso. Se entrevistó con algunos familiares y amigos del orador para que lo convencieran de que renunciara a la hija de Epílico. Si sucedía así, Calias retiraría la acusación, pero Andócides persistió. El caso fue entonces turnado por el Consejo a un tribunal especial compuesto por 401 jueces ya iniciados en los Misterios (And. I, 29), presidido probablemente por el arconte-rey, pues generalmente este funcionario era el encargado de ventilar los asuntos relacionados con el culto y el homicidio.

De este modo se presentaron ante el jurado especial, Cefisio como acusador y Meleto, Epícares y Aguirrio como sus synégoroi, y Andócides como acusado y Anito, Céfalo y algunos miembros de la tribu del orador, encabezados por Trásilo, como sus synégoroi.

Los acusadores presentaron contra Andócides el cargo de haber entrado a los santuarios, en especial por haber participado en los Misterios eleusinos, estando impedido para hacerlo, pues era un átimos. En 415 Isotímides había hecho aprobar un decreto (o una ley según el pseudo Lisias, VI. 9, 29, 52), según el cual un ciudadano culpable de sacrilegio, aunque hubiera obtenido la impunidad, no podía sin embargo estar libre de la calificación de átimos y, por lo tanto, tenía prohibido entrar a los lugares sagrados (cf. supra, p. ). Probablemente los acusadores argumentaron que Andócides había sido penalizado con una "atimia total" (cf. § 73 com.) y, en consecuencia, tenía prohibido entrar al ágora y a los santuarios. En caso de transgresión la pena prevista por la ley o propuesta por los acusadores era la pena capital (And. I. 4, 146 y 150).

En cuanto al resultado del proceso se puede inferir que Andócides salió absuelto por el hecho de que él había tomado parte en una embajada enviada a Esparta en 392/1 y por esa misma época se hizo cargo de un coro de niños de su tribu.

Llaman la atención algunos aspectos del procedimiento seguido. En primer lugar, la denuncia no fue presentada ante los tesmothetes, que eran los oficiales encargados de dar curso legal a las endeixeis por atimia, sino directamente ante el Consejo. Por otra parte, el jurado de iniciados era extraordinario. En 415, cuando se hizo una declaración (ménysis) ante la Asamblea acerca de la profanación de los Misterios, se pidió a los no iniciados que salieran del lugar de sesión. Había un extremo cuidado para impedir que los secretos del culto eleusino se divulgaran en otro lugar y otras fechas que no fueran las indicadas por

el culto. La causa es un misterio. Por otra parte, es probable que el lugar del pleito fuera el Eleusinio, el santuario al sureste del Agora donde se guardaban los objetos sagrados del culto.

En cuanto a la fecha del discurso, los argumentos de MacDowell<sup>3</sup> son convincentes, aunque merecen algunas observaciones. El estudioso afirma que el pleito se llevó a cabo poco después que concluyera la festividad de los Misterios eleusinos, esto es, durante la última parte del mes Boedromion, de acuerdo con Andócides (§ 121). Pero el orador sólo afirma que Cefisio entregó la denuncia el 20 Boedromion y que el 24, al ver que Andócides se había presentado a la comparecencia previa, lo acusa de la rama de olivo. No dice, sin embargo, cuando fue el pleito, aunque sólo puede suponerse que no mucho después. Del 24 de Boedromion al día del pleito, Andócides compuso su discurso. ¿Cuántos días pudo haber invertido en la composición de una pieza tan grande? Es posible que el pleito se hubiera realizado a finales de ese mes o a principios del siguiente. En cuanto al año, parece definitiva la observación de MacDowell a And. I. 132. El orador afirma que ya tenía tres años en Atenas desde su retorno. Andócides seguramente regresó poco después de la amnistía, que se acordó el 12 Boedromion del 403. Por lo tanto, tres años se habían cumplido a finales del 400. Beloch<sup>4</sup> prefiere el 398 y Blass<sup>5</sup>, el 399. Ambas posiciones parecen hoy descalificadas<sup>6</sup>.

## 2. Estructura y estilo.

En su discurso de denuncia, Cefisio utilizó tres argumentos: 1) el principal, que Andócides había actuado como un ciudadano con plenos derechos, pero era un proscrito; b) uno secundario, que Andócides había depositado la rama de olivo y por lo tanto debía ser condenado a muerte, y c) un argumento por verosimilitud, que las diosas Deméter y Core lo habían llevado al tribunal para que fuera castigado.

El primer argumento se basaba en el hecho de que Andócides era un átimos por el delito de asebeja, pues había tomado parte en la mutilación de los Hermes y en la parodia

<sup>3</sup>. Andokides, pp. 204/5.

<sup>4</sup>. Griechische Geschichte, III, 2<sup>a</sup> p. 16.

<sup>5</sup>. Ath. Bered.I, p. 291, n. 6.

<sup>6</sup>. Cf. com. 132. Parece innecesario el argumento de que Aguirrio adquirió el arriendo de impuestos el 402/1 y 401/400, sobre el que, además, estoy en desacuerdo (cf. com. § 132). Es interesante el dato del Ps.-Plut. (Vita And. 15) de que Andócides y Sócrates florecieron en la misma época. El error pudo deberse a que ambos fueron procesados el mismo año, esto es 400/399 y no 399/8.

de los Misterios, actos de los que él se hacía responsable al denunciar a algunos de sus cómplices, entre los que se encontraba su propio padre, con el fin de obtener la impunidad o ádeia.

Andócides se defiende refutando las afirmaciones de Cefisio: él no había participado en la parodia de los Misterios, ni había denunciado a los participantes; no participó en la mutilación de las estatuas, pero sabía quienes habían sido los culpables de ese delito, y declaró sus nombres con el propósito de que no fueran ejecutadas personas inocente. Por lo tanto, él no debería ser considerado un átimos. Pero, además, el decreto que prohibía a los átimoi participar en la vida pública de Atenas no tenía validez: a) el decreto se refiere a los atimoi, pero la mayoría de éstos habían recobrado sus derechos gracias al decreto de Patrócrides del 405; b) el decreto de Isotímides no fue incluido en el nuevo código legislativo del 403/402 y, por lo tanto quedaba automáticamente derogado; y c) gracias a los acuerdos de reconciliación de ese mismo año quedaban amnistiados automáticamente todos los ciudadanos que hubiesen cometido delitos antes del arcontado de Euclides (403/402).

Andócides refuta la segunda acusación argumentando que él no había puesto la rama de suplicante haciendo una narración detallada del asunto y presentando testigos. El argumento por verosimilitud lo refuta con otro argumento del mismo género, pero al contrario.

El tiempo asignado a Andócides para que se defendiera fue bastante largo y, por lo tanto, pudo argumentar su defensa con suficiente amplitud. Su discurso es, por ello, muy extenso: 152 párrafos o 47 páginas de la Budé. El "Acerca de los Misterios" es, junto con algunos discursos de Demóstenes, de los más extensos de la oratoria ática. Lo anterior lleva a la siguiente interrogante doble: ¿Cuánto tiempo invirtió el autor en la elaboración de su discurso y en su pronunciación?

En el tiempo que se le había asignado, el orador presentó todos sus argumentos en una estructura tripartita, donde la parte intermedia consiste en una serie de narraciones y pruebas que refutan uno a uno los argumentos de sus contrarios. La estructura es la siguiente:

I. EXORDIO §§ 1-9

II. NARRACION Y PRUEBAS §§ 21-140

A) La profanación de los Misterios §§11-33

- B) La mutilación de los Hermes §§34-70
  - C) El decreto de Isotímides §§71-109
    - 1. Rehabilitación de los átimoi §§71-80
    - 2. La revisión de las leyes §§81-89
    - 3. Los convenios de amnistía §§90-109
      - a. Los juramentos §§90-91
      - b. Ejemplificación con los casos de sus acusadores §§92-100
      - c. Las consecuencias políticas §§101-109
  - D) La rama de suplicante §§110-140
    - Narración §§110-116
    - Refutación §§117-136
  - E) La protección de las diosas §§ 137-139
- III. PERORACION §§140-150

En el Exordio Andócides trata de atraerse la benevolencia de los jueces basándose en lo legal, lo verosímil y lo justo; explica cuáles puntos va a tratar y en que orden y, al final, recapitula sobre su confianza de obtener la benevolencia de los jueces.

La parte central de este discurso, la Narración y las Pruebas, aparece dividida en cinco incisos. Los dos primeros se refieren a los delitos de impiedad. En este caso, su argumentación no sigue un orden cronológico. En primer lugar presenta cuatro declaraciones sobre los Misterios y, en seguida, las declaraciones de Teucró, de Dioclides y la suya en relación con la mutilación de los Hermes. El orador va introduciendo las pruebas conforme las va necesitando.

Los argumentos y pruebas sobre la parodia de los Misterios son bastante consistentes: en efecto, su nombre no aparece en ninguna de las cuatro listas proporcionadas por los declarantes. Hay una digresión contra la argumentación de la parte contraria en el sentido de que había declarado contra su propio padre (§§19-26). Al final hay una recapitulación (§§29-33) acerca de su inocencia.

En cuanto a la mutilación de los Hermes, su argumentación y pruebas son débiles. Sobre este punto señala que se habían rendido tres declaraciones. En la de Teucro no aparecía su nombre (ni obviamente en la suya, que fue la última), pero sí en la de Dioclides. El propósito de Andócides es, en este caso, comprobar que la declaración de Dioclides era falsa. Además, el orador presenta las razones por las que se vio precisado a

rendir su información, esto es, los ruegos de su primo Cármides y la necesidad de salvar a los inculpados junto con él puesto que eran inocentes. Su argumento principal es que no había participado en la mutilación porque lo había tirado un potro y se había fracturado la clavícula. Este argumento, sin embargo, fue probablemente falso pues en su discurso II acepta en repetidas ocasiones haber participado en ese sacrilegio. Puesto que no logra defenderse con firmeza de la acusación de sacrilegio, ni de delator, al final de esta parte (§§65-70), llama la atención sobre la importancia que tuvo su declaración la que trajo consigo la tranquilidad a la ciudad.

El tercer asunto, el relacionado con el decreto de Isotímides, da pie a una riquísima e interesantísima argumentación que, en general, parece confirmar que el decreto en cuestión nada tenía que ver con él. El orador basa su defensa en tres argumentos. El decreto de Isotímides castigaba con la átimia o proscripción a los que habían cometido un sacrilegio y lo admitieran. De tal modo, el primer argumento de Andócides era que la mayoría de los átimoi habían sido rehabilitados para lo cual presenta como prueba el decreto de Patroclides. Sin embargo, este decreto no abarcaba a los inculpados de sacrilegio y es probable que el caso del orador constituyera una excepción.

Su segundo argumento se refiere al aspecto legislativo (§§81-89): después de que se restableció el régimen democrático en Atenas, se decidió elaborar un nuevo código de leyes que contuviera las antiguas leyes o decretos que, a juicio de los legisladores, debieran continuar vigentes. Las leyes que no fueran incluidas en ese código ya no tendrían validez. El decreto de Isotímides no fue incluido en el nuevo código legislativo. Además, las leyes actuales establecían que no se podía aplicar ninguna ley a un solo individuo a menos que lo decidieran seis mil ciudadanos. Este punto tiene mayor consistencia que el anterior.

El tercer argumento se refiere a los convenios de amnistía del 403 en los que los partidos beligerantes (los Treinta y los demócratas del Pireo) se comprometían a olvidar mutuamente todas las ofensas que se hubieran cometido en el pasado y no introducir acciones por delitos anteriores, a menos que se tratara de acciones contra los Treinta, los Diez y los Once. Si Andócides regresó con el contingente de Trasíbulo (cf. supra p. ), debería haber sido uno de los principales beneficiarios de los convenios. Andócides ejemplifica los últimos dos argumentos con los casos de sus acusadores: Cefisio, Meleto y Epicares. Al final, presenta la conveniencia, en la situación actual, de apegarse a los convenios de amnistía señalados, poniendo como ejemplo un pasado histórico: los convenios de amnistía durante las Guerras Médicas.

Andócides hace una amplia defensa de la acusación de haber puesto una rama de suplicante sobre el altar del Eleusinio, aprovechando la oportunidad para atacar a sus verdaderos adversarios, Calias y Aguirrio. Andócides conoce bien la vida del primer personaje y nos presenta una viva e interesante descripción de él (§§ 117-131). Calias era un familiar del orador, pues había casado con una de sus primas, hija de una hermana de su madre: luego casó con Crisila, la mujer de Iscómaco y después casó con la hija de Crisila e Iscómaco, la cual había sido mujer del tío de Andócides, Epílico (éste e Iscómaco habían muerto en Sicilia) y ahora, según el orador, quería casar con la nieta de Crisilia, hija de Epílico y prima de Andócides. En pocas palabras, Calias había casado con la abuela y luego con la madre de la prima de Andócides, y ahora pretendía casar con la última. En cuanto a Aguirrio, Andócides se refiere brevemente a conflictos de negocios entre ambos.

Por último, Andócides refuta el argumento de sus enemigos de que "los dioses me han protegido de los peligros con la supuesta finalidad de que Cefisio lograra condenarme a muerte cuando llegara aquí". El orador argumenta que se trataba de todo lo contrario: los dioses lo salvaron de los peores peligros, durante el invierno y en el mar, y de que su cuerpo quedara insepulto, y ahora se indignarían de que los hombres condenaran a muerte a quien ellos habían salvado.

En la Peroración Andócides utiliza una serie de lugares comunes. Primero hace una recapitulación de la prudencia y la concordia; luego habla de las hazañas de sus antepasados para que él fuera tratado como lo habrían sido aquéllos; en seguida habla de él mismo, de los beneficios que podría obtener Atenas si él saliera absuelto, y vuelve a referirse a los beneficios y al carácter de su génes y a aconsejar a los jueces que no por condenarlo fueran a privarse de los beneficios que podría él darles.

El discurso presenta una secuencia bien estructurada, en la que se manifiesta su conocimiento preciso de la téche rhetoriqueé, muy diferente de la secuencia del segundo discurso que no presenta las partes tradicionales. Si en su Acerca de su Regreso el orador no logra convencer a la Asamblea de su predisposición a la democracia, pues los atenienses conocían muy bien su carácter oligárquico, en el Acerca de los Misterios el orador se presenta no tanto como partidario del pueblo sino, principalmente, como un defensor del status quo posterior a la caída de los Treinta, esto es, del respeto a las leyes escritas y a los convenios de amnistía que habían logrado estabilidad entre las facciones políticas. En general, el orador logra convencer sobre su respeto al orden establecido y dar la imagen

contraria de sus adversarios. Llega a presentar con claridad su personalidad, sin introducirse en la disyuntiva de lo oligárquico-democrático.

Por otra parte sabe, en gran medida, dirigirse a sus oyentes, los jueces. En el exordio utiliza una serie de lugares comunes que tienen la finalidad de atraer la benevolencia del jurado apelando a su justicia y a sus sentimientos. No logra, sin embargo, desembarazarse definitivamente de sus apreciaciones inconvenientes o incluso impertinentes. Así por ejemplo, ningún orador que quisiera dar de sí una imagen de democrático hubiera dicho: "luego que el Muro Largo derribasteis, a los exiliados recibisteis" (§ 80); por el contrario, hubiera hablado en tono indeterminado ("los muros fueron derribados", Lys. XIII, 34 y 46) o señalando como autores a los espartanos con la complicidad de los oligarcas. Obviamente, como apunta Canfora<sup>7</sup>, Andócides no tiene el propósito de arremeter contra su auditorio, sino sólo manifiesta desconocimiento de los modos de expresarse en los círculos democráticos.

Andócides es también hábil en el manejo de los argumentos; aprovecha cualquier afirmación de sus adversarios para contradecirla: su inverosímil declaración contra su padre; la intervención favorable de los dioses, etcétera, y llama la atención sobre aspectos indispensables para su defensa, como las actitudes nefastas de sus contrincantes; la exaltación de la concordia.

Pero además de su abundante argumentación, el orador se expresa de manera clara y precisa, con un lenguaje coloquial pero cuidadoso, aunque no deja de ser, a veces, inconexo. Andócides procede con orden; señala previamente los puntos que tratará y las acusaciones que refutará, y así lo hace puntualmente, con periodos breves, llamando la atención sobre los aspectos claves de su defensa, y señalando cuando ha concluido un punto y va a iniciar otro. No es, sin embargo, seco y uniforme. Su estilo es ágil: los paréntesis, las descripciones animadas de sus contrarios, el estilo directo, las interrogaciones dan vivacidad y movimiento al discurso.

---

<sup>7</sup>. Cf. Canfora, L., Antología della letteratura greca. Il Periodo Atico, 2, Laterza, Bari, 1987, p. 675.

## ΠΕΡΙ ΤΩΝ ΜΥΣΤΗΡΙΩΝ

1 Τὴν μὲν παρασκευὴν, ὦ ἄνδρες, καὶ τὴν προθυμίαν τῶν ἐχθρῶν τῶν ἐμῶν, ὥστ' ἐμὲ κακῶς ποιεῖν ἐκ παντὸς τρόπου καὶ δικαίως καὶ ἀδίκως, ἐξ ἀρχῆς ἐπειδὴ τάχιστα ἀφικόμην εἰς τὴν πόλιν ταυτηνί, σχεδόν τι πάντες ἐπίστασθε, καὶ οὐδὲν δεῖ περὶ τούτων πολλοὺς λόγους ποιεῖσθαι· ἐγὼ δέ, ὦ ἄνδρες, δεήσομαι ὑμῶν δίκαια καὶ ὑμῖν τε βέβηλα χαρίζεσθαι καὶ ἔμοι ἄξια πολλοῦ τυχεῖν παρ' ὑμῶν. 2 [Καὶ] πρῶτον μὲν ἐνθυμηθῆναι ὅτι νῦν ἐγὼ ἦκω οὐδεμιᾶς μοι ἀνάγκης οὔσης παραμεῖναι, οὔτ' ἐγγυητὰς καταστήσας οὔθ' ὑπὸ δεσμῶν ἀναγκασθεῖς, πιστεύσας δὲ μάλιστα μὲν τῷ δικαίῳ, ἔπειτα δὲ καὶ ὑμῖν, γνῶσεσθαι τὰ δίκαια καὶ μὴ περιόψεσθαι με ἀδίκως ὑπὸ τῶν ἐχθρῶν τῶν ἐμῶν διαφθαρέντα, ἀλλὰ πολὺ μᾶλλον σώσειν δικαίως κατὰ τοὺς νόμους τοὺς ὑμετέρους καὶ τοὺς ὄρκους οὓς ὑμεῖς δόσαντες μέλλετε τὴν ψήφον οἴσειν. 3 Εἰκότως δ' ἄν,

Tit. Ἀνδοκίδου περὶ τῶν μυστηρίων : apud Harpocrat. s. u. ζητητής legitur περὶ τῆς ἐνδείξεως || 1 i Collectaneorum proœmiorum locos aliquot, quos hic et infra sui iuris fecit Andocides, latius dispositis litteris, Friderici Blass exemplum secutus, distinxi. Cf. Lysias 19, 2 sqq., Isocr. 15, 17 sqq., Clem. Alex. Strom. VI, p. 748, ubi legitur ὡς ἄνδρες δικασταί || 5 ἐπίστασθαι : εἴσεσθε Clem. ᾗσθησθε coniecit Mayor || 2 i καὶ del. Baitor || 2 ἐνθυμηθῆναι : -μήθητε Hirschig.

I  
ACERCA DE LOS MISTERIOS

1 La intriga, señores, y el celo que mis enemigos han puesto en perjudicarme por cualquier medio, justo o injusto, desde el primer momento en que llegué a esta ciudad, casi todos los conocéis y no es necesario hablar mucho de ello.

En cuanto a mí, señores, os pediré justicia, la que podéis conceder fácilmente y la que para mí es muy importante obtener de vosotros. 2 En primer lugar debéis considerar que ahora yo vengo sin tener ninguna obligación de estar aquí, sin haber presentado fiadores y sin haber sido obligado por cadenas, porque tengo confianza, principalmente en la justicia y en seguida también en vosotros que decidiréis lo justo y no permitiréis que yo sea injustamente arruinado por mis enemigos, sino más bien me daréis una absolución justa, de acuerdo con vuestras leyes y con los juramentos que hicisteis para poder depositar el voto.

3 Sería natural,

ὧ ἄνδρες, τὴν αὐτὴν γνώμην ἔχοιτε περὶ τῶν ἐβελουτῶν εἰς τοὺς κινδύνους καθισταμένων, ἦνπερ αὐτοὶ περὶ αὐτῶν ἔχουσιν. Ὅπόσοι μὲν γὰρ μὴ ἠθέλησαν ὑπομείναι καταγόντες αὐτῶν ἀδικίαν, εἰκότως τοὶ καὶ ὑμεῖς τοιαῦτα περὶ αὐτῶν γινώσκετε οἷα περ καὶ αὐτοὶ περὶ σφῶν αὐτῶν ἔγνωσαν· ὅπόσοι δὲ πιστεύσαντες μηδὲν ἀδικεῖν ὑπέμειναν, δίκαιοι ἔστε καὶ ὑμεῖς περὶ τούτων τοιαύτην ἔχειν τὴν γνώμην οἷαν περ καὶ αὐτοὶ περὶ αὐτῶν ἔσχον, καὶ μὴ προκαταγιγνώσκειν ἀδικεῖν. 4 Αὐτίκα ἐγὼ πολλῶν μοι ἀπαγγελλόντων ὅτι λέγοιεν οἱ ἐχθροὶ ὡς ἔρα ἐγὼ οὐτ' ἂν ὑπομείναιμι οἰχήσομαι τε φεύγων, — « τί γὰρ ἂν καὶ βουλόμενος Ἄνδοκίδης ἀγῶνα τοσοῦτον ὑπομείνειν, ᾧ ἔξεστι μὲν ἀπελθόντι ἐντεῦθεν ἔχειν πάντα τὰ ἐπιτήδεια, ἔστι δὲ (ἀπο)πλεύσαντι εἰς Κύπρον, ὅθεν περ ἦκει, γῆ < πολλὴ καὶ ἀγαθὴ δεδομένη δωρεὰ ὑπάρχουσα; οὗτος ἔρα < βουλήσεται περὶ τοῦ σώματος τοῦ ἑαυτοῦ κινδυνεῦσαι; εἰς τί ἀποβλέψας; οὐχ ὄρεται τὴν πόλιν ἡμῶν ὡς διάκειται; » ἐγὼ δὲ, ὧ ἄνδρες, πολὺ [τὴν] ἐναντίαν τούτοις γνώμην ἔχω. < 5 Ἄλλοθι τε γὰρ ὧν πάντα τὰ ἀγαθὰ ἔχειν στερόμενος τῆς πατρίδος οὐκ ἂν δεξαίμην, τῆς (τε) πόλεως οὕτω < διακειμένης ὥσπερ αὐτοὶ οἱ ἐχθροὶ λέγουσι, πολὺ γ' ἂν < [αὐτῆς] μᾶλλον ἐγὼ πολίτης δεξαίμην εἶναι ἢ ἐτέρων < πόλεων, αἷ ἴσως πάνυ [μοι] δοκοῦσιν ἐν τῷ παρόντι < εὐτυχεῖν. Ἄπερ γινώσκων ἐπέτρεψα διαγινῶναι ὑμῖν περὶ τοῦ σώματος τοῦ ἑμαυτοῦ. 6 Αἰτοῦμαι οὖν ὑμᾶς, ὧ ἄνδρες, εὐνοίαν πλείω παρασχέσθαι ἔμοι τῷ ἀπο-

3 3 ἦνπερ Ald.: ἦπερ || 6 γινώσκειτε: γινώσκειτε (prius e, ut uidetur, pro η corr. A<sup>2</sup> || οἷα Markland: ὅσα || 10 προκαταγιγνώσκειν: -γινώσκειν || 4 4 ὑπομείνειν ᾧ Valckenaer: ὑπομείνει, ἐν ᾧ || 6 post δι tres litteras detorsas unde (ἀπο)πλεύσαντι Blass || γῆ Valckenaer: ἦ || 7 δεδομένη δωρεὰ scriptis: διδομένη καὶ δωρεὰ || διδομένη καὶ delot Sauppe || 10 τὴν socii || 5 2 τ: addit Sluiter || 3 γ' ἂν Valckenaer: δ' ἂν || 4 αὐτῆς socii || 5 μοι socii Blass<sup>3</sup> || || 6 εὐτυχεῖν: eu in rasura || γινώσκων progr.: γινώσκω, alterum ω corr. A<sup>2</sup> || 6 2 εὐνοίαν... κατηγοροῖς quae infra (l. 10-11)

señores, que tuvierais la misma opinión que tienen de sí mismos quienes voluntariamente afrontan los peligros de un juicio. En efecto, cuando los acusados admiten su culpabilidad al no querer comparecer a un juicio, es natural que ellos reciban de vosotros la misma sentencia que ellos precisamente se dieron a sí mismos; así también, cuando comparecen confiando en su inocencia, debéis ser justos al tener de ellos el mismo juicio que tuvieron de sí mismos, y no presumir anticipadamente que son culpables. 4 Tal es mi caso, pues muchos me tienen informado de que mis enemigos decían que yo, según ellos, no comparecería y que seguramente me daría a la fuga: "Pues, ¿qué intención tendría Andócides para comparecer voluntariamente a un pleito tan grave, si puede tener todo lo necesario yéndose de aquí y si, embarcándose hacia Chipre, de donde precisamente viene, se le ofrece mucha tierra fértil otorgada generosamente? ¿Tal hombre querrá de veras arriesgar su propia vida? ¿Con qué propósito? ¿No ve la situación de nuestra ciudad?" Pero yo, señores, tengo un juicio muy contrario a éstos, 5 pues no aceptaría tener todos mis bienes viviendo en otro lugar y privado de mi patria, aunque mi ciudad estuviera en una situación tan grave, como mis propios enemigos dicen, sino que mucho más yo preferiría ser ciudadano de ella que de cualquier otra ciudad que acaso me pareciera que en la actualidad es muy próspera. Tomando en cuenta lo anterior os confié juzgar sobre mi vida.

6 Os pido entonces, señores, que tengáis mayor benevolencia para mí, que me

λογουμένω ἢ τοῖς κατηγοροῖς, εἰδότες ὅτι κἀν-  
 ἐξ ἴσου ἀκροῖσθε, ἀνάγκη τὸν ἀπολογούμενον  
 ἕλαττον ἔχειν. Οἱ μὲν γὰρ ἐκ πολλοῦ χρόνου ἐπι-  
 βουλεύσαντες καὶ συνθέντες, αὐτοὶ ἄνευ κιν-  
 δύνων ὄντες, τὴν κατηγορίαν ἐποιήσαντο· ἐγὼ  
 δὲ μετὰ δέους καὶ κινδύνου καὶ διαβολῆς τῆς  
 μεγίστης τὴν ἀπολογίαν ποιούμαι. Εἰκὸς οὖν  
 ὑμᾶς ἔστιν εὖνοϊαν πλείω παρασχέσθαι ἔμοι ἢ  
 τοῖς κατηγοροῖς. 7 Ἔτι δὲ καὶ τότε ἐνθυμη-  
 τέον, ὅτι πολλοὶ ἤδη πολλὰ καὶ δεινὰ κατηγορή-  
 σαντες παραχρημα ἐξηλέγχθησαν ψευδόμενοι  
 οὕτω φανερώς ὥστε ὑμᾶς πολὺ ἂν ἥδιον δίκην  
 λαβεῖν παρά τῶν κατηγορῶν ἢ παρά τῶν κατηγο-  
 ρουμένων· οἱ δὲ αἱ, μαρτυρήσαντες τὰ ψευδῆ  
 ἀδίκως ἀνθρώπους ἀπολέσαντες, ἐάλωσαν παρ'  
 ὑμῖν ψευδομαρτυρίων, ἢ νῆκ' οὐδὲν ἦν ἔτι πλέον  
 τοῖς πεπονθόσιν. Ὅπότ' οὖν ἤδη πολλὰ τοιαῦτα  
 γεγένηται, εἰκὸς ὑμᾶς ἔστι μήπω τοὺς τῶν κατη-  
 γόρων λόγους πιστοὺς ἠγεῖσθαι. Εἰ μὲν γὰρ δεινὰ  
 κατηγορεῖται ἢ μή, οἶόν τε γινῶναι ἐκ τῶν τοῦ  
 κατηγοροῦ λόγων· εἰ δὲ ἀληθῆ ταῦτά ἐστιν ἢ  
 ψεύδη, οὐχ οἶόν τε ὑμᾶς πρότερον εἰδέναι πρὶν  
 ἂν καὶ ἔμοι ἀκούσητε ἀπολογουμένου.

8 Σκοπιῶ μὲν οὖν ἐγωγε, ὦ ἄνδρες, πόθεν χρὴ ἄρξασθαι  
 τῆς ἀπολογίας, πότερον ἐκ τῶν τελευταίων [λόγων], ὡς  
 παρανόμως με ἐνέδειξαν, ἢ περὶ τοῦ ψηφίσματος τοῦ  
 Ἰσοτιμίδου, ὡς ἄκυρόν ἐστιν, ἢ περὶ τῶν νόμων καὶ τῶν

7 3 ἐξηλέγχθησαν *erogr.*: ἐξελέχθησαν || 6 ψεύδη, ut *rectius*, scri-  
 bondum *connot* Blass || 7 καὶ αὐτὸ ἀδίκως coll. *Lysia* 19, 4 add. Blass,  
*apud Lysiam* del. *Rauchenstein* || 8 ψευδομαρτυρίων (νομι-  
 ρῶν) Blass coll. *Plat. Theaet.* 148 B, *Arist.* 'A0. πολ. 59, 6 || ἔτι *om.*  
*LMZ Lysias* || 10 γεγένηται: ex *Lysia Dobreo*: -νηται || 11 ἠγεῖσθαι:  
 πρὶν ἂν καὶ ἡμεῖς εἰπώμεν add. *Lysias*; μήτε πιστεύειν *pw...* πρὶν ἂν  
 δὲ τῶν ἀκούσητε καὶ τὰ παρ' ἡμῶν *Isocrates*, 15, 17 || 14 ψεύδη  
*hic rectius uidetur*: cf. 7, 6 || 8 1 οὖν add. *A<sup>1</sup>* || 2 λόγων *om.* *LZ.*

defiendo, que para mis acusadores, a sabiendas de que, incluso si escucháis imparcialmente, el que se defiende por fuerza está en desventaja. En efecto, ellos hicieron la acusación después de elaborar sus planes y preparar sus intrigas con mucha antelación, y sin correr ningún peligro; yo, en cambio, hago mi defensa con temor, en peligro y en la mayor calumnia. Es natural, por lo tanto, que vosotros tengáis para mí mayor benevolencia que para mis acusadores.

7 Además se debe considerar que, ya antes, muchos ciudadanos fueron encontrados culpables de calumnia claramente, al momento mismo de hacer muchas y graves acusaciones, de modo que con gusto aplicabais una pena mayor a los acusadores que a los acusados; y que, en cambio, otros que habían presentado falsos testimonios, arruinando injustamente a inocentes, fueron condenados ante vosotros por falsos testimonios, cuando ya no era posible hacer nada por las víctimas. Así, puesto que ya han sucedido tantos casos como éstos, es natural que no confiéis más en las palabras de mis acusadores. En efecto, os es posible determinar si las acusaciones son graves o no por las palabras del acusador, pero no podréis saber si son verdaderas o falsas, hasta no haber escuchado mi defensa.

8 Ahora bien, señores, por mi parte, no veo por dónde debo empezar mi defensa, si por los últimos sucesos, demostrando que me denunciaron ilegalmente, o por el decreto de Isotimides, demostrando que no tiene validez, o por las

δρκων τῶν γεγενημένων, εἴτε καὶ ἐξ ἀρχῆς ὑμᾶς διδάξω τὰ γεγενημένα. Ὁ δὲ με ποιεῖ μάλιστ' ἀπορεῖν ἐγὼ ὑμῖν ἐρῶ, ὅτι οὐ πάντας ἴσως ἐπὶ πᾶσι τοῖς κατηγορουμένοις ὁμοίως ὀργίζεσθε, ἀλλ' ἕκαστός τι ὑμῶν ἔχει πρὸς ὃ βούλοιο ἔν με πρῶτον ἀπολογεῖσθαι· ἀμα δὲ περὶ πάντων εἰπεῖν ἀδύνατον. Κράτιστον οὖν μοι εἶναι δοκεῖ ἐξ ἀρχῆς ὑμᾶς διδάσκειν πάντα τὰ γενόμενα καὶ παραλείπειν μηδέν. Ἄν γὰρ ὀρθῶς μάθητε τὰ πραχθέντα, βραδίως γνώσεσθ' ἃ μου κατεψεύσαντο οἱ κατήγοροι. 9 Τὰ μὲν οὖν δίκαια γινώσκειν ὑμᾶς ἠγοῦμαι καὶ αὐτοὺς παρεσκευάσθαι, οἷοιπερ ἐγὼ πιστεύσας ὑπέμεινα, δρῶν ὑμᾶς καὶ ἐν τοῖς ἰδίοις καὶ ἐν τοῖς δημοσίοις περὶ πλείστου τοῦτο ποιούμενους, ψηφίζεσθαι κατὰ τοὺς δρκους· ὅπερ καὶ συνέχει μόνον τὴν πόλιν, ἀκόντων τῶν οὐ βουλομένων ταῦτα οὕτως ἔχειν· τὰδε δὲ ὑμῶν δέομαι, μετ' εὐνοίας μου τὴν ἀκρόασιν τῆς ἀπολογίας ποιήσασθαι, καὶ μήτε μοι ἀντιδίκους καταστήναι μήτε ὑπονοεῖν τὰ λεγόμενα, μήτε βήματα θηρεύειν, ἀκροασαμένους δὲ διὰ τέλους τῆς ἀπολογίας τότε ἤδη ψηφίζεσθαι τοῦτο ὃ τι ἂν ὑμῖν αὐτοῖς ἄριστον καὶ εὐορκότατον νομίζητε εἶναι. 10 Ὡςπερ δὲ καὶ προεῖπον ὑμῖν, ὦ ἄνδρες, ἐξ ἀρχῆς περὶ πάντων ποιήσομαι τὴν ἀπολογίαν, πρῶτον μὲν περὶ αὐτῆς τῆς αἰτίας ὅθεν περ ἢ ἔνδειξις ἐγένετο, διόπερ εἰς τὸν ἀγῶνα τόνδε κατέστην, περὶ τῶν μυστηρίων ὧς οὗτ' ἔμοι ἠσέβηται οὐδὲν οὔτε μεμήνυται οὐθ' ὁμολόγηται, οὐδ' οἶδα τοὺς μηνύσαντας ὑμῖν περὶ αὐτῶν οὗτ' εἰ ψευδῆ οὗτ' εἰ ἀληθῆ ἐμήνυσαν· ταῦθ' ὑμᾶς διδάξω.

11 Ἦν μὲν γὰρ ἐκκλησία τοῖς στρατηγοῖς τοῖς εἰς Σικελίαν, Νικίᾳ καὶ Λαμάχῳ καὶ Ἀλκιβιάδῃ, καὶ τριήρης

8 ὃ ἐγὼ ὑμῖν ἐρῶ del. R. Schoell fort. recte || 11 παραλείπειν : παραλείπειν A corr. || 9 2 καὶ αὐτοὺς Empetius : καὶ λόγους || 12 τι ἂν ὑμῖν A<sup>3</sup> || 10 5 τόνδε apogr. : δὲ || 6 οὐδ' οἶδα Blass : οὗτ' οἶδα. || 11 2 λα. μάχῳ et sequenti linea λα. μάχου A.

leyes y los juramentos, o bien si debo explicaros los sucesos desde el principio. Por otra parte, lo que me hace dudar muchísimo es -yo os lo confesaré- que probablemente no todos sentís el mismo enojo por todas las acusaciones, sino que cada uno de vosotros preferiría que yo me defendiera primero de algo en especial. Sin embargo, es imposible hablar al mismo tiempo de todo. Pienso, por lo tanto, que lo mejor es empezar a explicaros desde el principio todo lo que sucedió y no omitir nada, porque, si conocéis bien los hechos, fácilmente os daréis cuenta de las calumnias que mis acusadores han dicho en mi contra.

9 Ahora bien, considero que estáis dispuestos a dar sentencias justas, pues comparecí confiando precisamente en vosotros quienes, según veo, tanto en las causas privadas como en las públicas consideráis que lo más importante es votar con apego a los juramentos; y esto es lo único que mantiene unida a la Ciudad a pesar de quienes no desean que así sea. Os pido entonces que prestéis atención a mi defensa con benevolencia hacia mí, y que no os pongáis en mi contra, ni miréis mis palabras con suspicacia, ni cacéis mis expresiones, sino que, después de escuchar hasta el final mi defensa, sólo entonces sentenciéis lo que os parezca mejor y lo que consideréis que es lo más conforme al juramento.

10 Como ya antes os lo dije, señores, desde el inicio haré mi defensa de todo, primero, por el propio cargo a partir del cual surgió la denuncia, por la que me he presentado a este pleito: es decir, por los Misterios, demostrando que no he cometido ninguna impiedad, que nada he declarado, ni lo he aceptado, que tampoco sé si los que os declararon sobre esto hicieron declaraciones ciertas o falsas. Esto es lo que os explicaré.

11 Estaban en asamblea los estrategos que irían a Sicilia: Licias, Lámaco y Alcibiades, y la trirreme capi-

ἡ στρατηγὶς ἤδη ἐξώρμει ἡ Λαμάχου· ἀναστάς δὲ Πυθόνικος ἐν τῷ δήμῳ εἶπεν· « ὦ Ἀθηναῖοι, ὑμεῖς μὲν στρατιάν ἐκπέμπετε καὶ παρασκευὴν ἴσοσάντην, καὶ κίνδυνον ἀρῆσθαι μέλλετε· Ἀλκιβιάδην δὲ τὸν στρατηγὸν ἀποδείξω ὑμῖν τὰ μυστήρια ποιοῦντα ἐν οἰκίᾳ μεθ' ἐτέρων, καὶ ἐὰν ψηφίσῃσθε ἄδειαν (ᾤ) ἐγὼ κελεύω, θεράπων ὑμῖν ἐνός τῶν ἐνθάδε ἀνδρῶν ἀμύητος ὧν ἐρεῖ τὰ μυστήρια· εἰ δὲ μή, χρησθέ μοι ὅ τι ἂν ὑμῖν δοκῆ, ἐὰν μὴ τάληθῃ λέγω. »

12 Ἀντιλέγοντος δὲ Ἀλκιβιάδου πολλὰ καὶ ἐξάρνου ὄντος ἔδοξε τοῖς πρυτάνεσι τοὺς μὲν ἀμύητους μεταστήσασθαι, αὐτοὺς δ' ἵεναι ἐπὶ τὸ μειράκιον ὅ δὲ Πυθόνικος ἐκέλευε. Καὶ ᾤχοντο, καὶ ἤγαγον θεράποντα Πολεμάρχου· Ἀνδρόμαχος < αὐτῷ ὄνομα ἦν. Ἐπεὶ δὲ ἐψηφίσαντο αὐτῷ τὴν ἄδειαν, ἔλεγεν ὅτι ἐν τῇ οἰκίᾳ τῆ Πουλυτίωνος γίνονται μυστήρια· Ἀλκιβιάδην μὲν οὖν καὶ Νικιάδην καὶ Μέλητον, τούτους μὲν αὐτοὺς εἶναι τοὺς ποιοῦντας, συμπαρῆναι δὲ καὶ ὄρναι τὰ γινόμενα καὶ ἄλλους, παρῆναι δὲ καὶ δούλους, ἑαυτὸν τε καὶ τὸν ἀδελφὸν καὶ Ἰκέσιον τὸν ἀθλητὴν καὶ τὸν Μελήτου δοῦλον. 13 Πρῶτος μὲν οὗτος ταῦτα ἐμήνυσε, καὶ ἀπέγραψε τούτους· ὧν Πολύστρατος μὲν συνελήφθη καὶ ἀπέθανεν, οἱ δὲ ἄλλοι φεύγοντες ᾤχοντο, καὶ αὐτῶν ὑμεῖς θάνατον κατέγνωτε. Καὶ μοι λαβὴ καὶ ἀνάγνωθι αὐτῶν τὰ ὄνόματα.

**Ὀνόματα.** Τούσδε Ἀνδρόμαχος ἐμήνυσε· Ἀλκιβιάδην, Νικιάδην, Μέλητον, Ἀρχεβιάδην, Ἀρχιππον, Διογένη, Πολύστρατον, Ἀριστομένη, Οἰωνίαν, Παναίτιον.

11 5 post κίνδυνον fort. δεινὸν supplendum || 6 ἀρῆσθαι Bekker : αἰρεῖσθαι || 8 ᾤ add. Bekker || 10 χρησθέ μοι Hickie : χρῆσθε μοι || 12 3 ὅ : ὧν Marchant coll. Plat. Lach. 180 E || 4 Πολεμάρχου Reiske : ἀλκιβιάδου πολέμαρχον. Locus varie temptatus. Ἀρχεβιάδου πρὸς τὸν πολέμαρχον W. Helbig, Ἀρχ. τοῦ πολέμαρχου Lipsius ; Ἀρχ. τοῦ Πολεμάρχου Marchant || 6 πουλυτίωνος A<sup>2</sup> : πολ- || 7 οὖν add. A<sup>1</sup> || 13 1 πρῶτος A<sup>1</sup> : πρῶτον || 6 ΟΝΟΜΑΤΑ partim in margine || 8 Οἰωνίαν Kirchhoff (cf. IG, I<sup>2</sup> 327, 13. 332, 8) : Ἰωνίαν.

tana de Lámaco ya estaba lista para partir. Entonces se levantó Pitónico ante el pueblo y dijo: "Atenienses, estáis por enviar una expedición con enormes pertrechos y vais a enfrentaros al peligro, pero mientras tanto el estratego Alcibiades -yo os lo voy a demostrar- ha estado celebrando los Misterios en su casa junto con otros, y si otorgáis impunidad a quien yo pido, el sirviente de una de las personas que estaban allí, aunque no es iniciado, os hablará de los Misterios; y si no, hacedme lo que os parezca bien, si no digo la verdad" 12 Aunque Alcibiades habló mucho en respuesta y se rehusaba, los pritanos decidieron sacar a los no iniciados e ir ellos mismos por el muchacho que Pitónico pedía. Fueron y trajeron a un criado de Alcibiades cuyo nombre era Andrómaco. Después de que le otorgaron la impunidad, dijo que los Misterios se habían celebrado en la casa de Pulición: Alcibiades, Niciades y Meleto, quienes habían sido los verdaderos ejecutantes, y otros habían participado y visto lo sucedido; asimismo habían estado presentes unos esclavos y él mismo y su hermano, Hicesio el flautista y el esclavo de Meleto.

13 Andrómaco fue, pues, el primero que declaró lo anterior y que dio los nombres de éstos. De entre ellos, Polistrato fue arrestado y muerto, mientras los demás que condenasteis a muerte se daban a la fuga. Ahora toma la lista y lee sus nombres.

**NOMBRES.** Andrómaco puso en su declaración a los siguientes: Alcibiades, Niciades, Meleto, Arquebiades, Arquipo, Diógenes, Polistrato, Aristómenes, Eonias, Panecio.

14 Πρώτη μὲν, ὧ ἄνδρες, μήνυσις ἐγένετο αὕτη ὑπὸ Ἀνδρομάχου κατὰ τούτων τῶν ἀνδρῶν. Καί μοι κάλει Διόγνητον.

\*Ἦσθα ζητητής, ὧ Διόγνητε, ὅτε Πυθόνικος εἰσήγγειλεν ἐν τῷ δήμῳ περὶ Ἀλκιβιάδου; \*Ἡ. Οἶσθα οὖν μηνύσαντα Ἀνδρομάχον τὰ ἐν τῇ οἰκίᾳ τῆ Πουλυτίωνος γιγνόμενα; Οἶδα. Τὰ ὀνόματα οὖν τῶν ἀνδρῶν ἐστὶ ταῦτα, καθ' ὧν ἐκεῖνος ἐμήνυσεν; \*Ἐστὶ ταῦτα.

15 Δευτέρα τοίνυν μήνυσις ἐγένετο. Τεοκρος ἦν ἐνθάδε μέτοικος, ὃς ᾤχετο Μέγαράδε ὑπεξελθῶν, ἐκεῖθεν δὲ ἐπαγγέλλεται τῇ βουλῇ, εἴ οἱ ἄδειαν δοῖεν, μηνύσειν καὶ περὶ τῶν μυστηρίων, συνεργὸς ὧν, τοὺς ἄλλους τοὺς ποιοῦντας μεθ' ἑαυτοῦ, καὶ περὶ τῶν Ἑρμῶν τῆς περικοπῆς & ἥδει. Ψηφισαμένης δὲ τῆς βουλῆς (ἦν γὰρ αὐτοκράτωρ) ᾤχοντο ἐπ' αὐτὸν Μέγαράδε· καὶ κομισθεὶς, ἄδειαν εὐρόμενος, ἀπογράφει τοὺς μεθ' ἑαυτοῦ. Καὶ οὕτω κατὰ τὴν Τεύκρου μήνυσις ᾤχοντο φεύγοντες. Καί μοι λαβὲ καὶ ἀνάγνωθι τὰ ὀνόματα αὐτῶν.

\*Ὄνόματα. Τούσδε Τεοκρος ἐμήνυσε· Φαῖδρον, Γνιφωίδην, Ἰσόνομον, Ἡφαιστόδωρον, Κηφισόδωρον, ἑαυτὸν, Διόγνητον, Σμινδυρίδην, Φιλοκράτη, Ἀντιφῶντα, Τείσαρχον, Παντακλέα.

Μέμνησθε δέ, ὧ ἄνδρες, ὅτι καὶ ταῦθ' ὁμῖν προσομολογεῖται ἅπαντα.

16 Τρίτη μήνυσις ἐγένετο. Ἡ γυνὴ Ἀλκμεωνίδου, γενομένη δὲ καὶ Δάμωνος (Ἀγαρίστη ὄνομα αὐτῆ) αὕτη ἐμήνυσεν ἐν τῇ οἰκίᾳ τῆ Χαρμίδου τῆ παρὰ τὸ Ὀλυμπιεῖον

14 ἡ αὕτη post ἄνδρες ponere malit Gebauer, at uide 16 3 || 5 ἢ Blass: ἦν || 15 3-4 μηνύσειν καὶ περὶ ... τοὺς ἄλλους Lipsius: μηνύσειν περὶ ... καὶ τοὺς ἄλλους || 8 ἄδειαν εὐρόμενος del. Lipsius, iure defendit Blass praef. p. xiii || 11 ONOMATA in margine || 13 Φιλοκράτη Schiller: φιλοκράτην || 14 Τείσαρχον Blass: τείσαρχον || 15 ὅτι add., ut uidetur, A<sup>2</sup> || προσομολογεῖται: -ωμολόγηται Muret || 16 ἡ Ἀλκμεωνίδου Blass: ἀλκμαιονίδου || 3 Ὀλυμπιεῖον Reiske: ὀλύμπιον.

14 Esta fue la primera declaración, señores, hecha por Andrómaco contra esas personas. Ahora llámame a Diogneto. -¿Diogneto eras miembro de la comisión de investigación, cuando Pitónico hizo la acusación ante el pueblo contra Alcibiades?

-Sí.

-¿Entonces sabes que Andrómaco había declarado lo ocurrido en la casa de Pulición?

-Sí, lo sé.

-¿Entonces, son éstos los nombres de las personas contra las que aquél declaró?

-Sí, son éstos.

15 Pues bien, después hubo una segunda declaración. Teucro era un meteco domiciliado en Atenas y se fue secretamente a Megara desde donde propuso al Consejo que si le otorgaba la impunidad, él revelaría los nombres de los demás que habían participado con él en los Misterios -pues era cómplice- y lo que él sabía de la mutilación de los Hermes. Después que el Consejo lo decidió (pues tenía plenos poderes), fueron por él a Megara, y luego que fue traído, obtenida la impunidad, dio los nombres de los que estuvieron con él. Estos se dieron a la fuga a causa de la declaración de Teucro. Ahora toma la lista y lee sus nombres.

NOMBRES. Teucro puso en su declaración a los siguientes: Pedro, Egnifónides, Isónomo, Hefestódoro, Cefisódoro, a sí mismo, Diogneto, Esmindirides, Filócrates, Antifonte, Tisarco, Pantacles.

Recordad, señores que todo esto aún es reconocido ante vosotros.

16 Vino una tercera declaración. La mujer de Alceónides, que antes había sido de Damón (cuyo nombre era Agarista), declaró que en la casa de Cármides, cerca del Olímpico,

μυστήρια ποιείν Ἀλκιβιάδην καὶ Ἀξιλοχὸν καὶ Ἀδείμαντον· καὶ ἔφυγον οὗτοι πάντες ἐπὶ ταύτῃ τῇ μηνύσει.

17 Ἔτι μηνύσις ἐγένετο μία. Λυδὸς δὲ Φερεκλέους τοῦ Θημακέως ἐμήνυσε μυστήρια γίνεσθαι ἐν τῇ οἰκίᾳ Φερεκλέους τοῦ δεσπότη τοῦ ἑαυτοῦ, ἐν Θημακῷ· καὶ ἀπογράφει τοὺς τε ἄλλους, καὶ τὸν πατέρα ἔφη τὸν ἑμὸν παρεῖναι μὲν, καθεύδειν δὲ ἔγκεκαλυμμένον. Σπεύσιππος δὲ βουλευῶν παραδίδωσιν αὐτοὺς τῷ δικαστηρίῳ. Κῶπειτα δὲ πατὴρ καταστήσας ἐγγυητὰς ἐγράψατο τὸν Σπεύσιππον παρανόμων καὶ ἠγωνίσατο ἐν ἑξακισχίλοις Ἀθηναίων, καὶ μετέλαβε δικαστῶν τοσούτων οὐδὲ διακοσίας ψήφους δὲ Σπεύσιππος. Ὁ δὲ πείσας καὶ δεόμενος μείναι τὸν πατέρα ἐγὼ ἦν βάλιστα, εἶτα δὲ καὶ οἱ ἄλλοι συγγενεῖς. 18 Καὶ μοι κάλει Καλλίαν καὶ Στέφανον.

〈Μάρτυρες〉

Κάλει δὲ καὶ Φίλιππον καὶ Ἀλέξιππον· οὗτοι γάρ εἰσιν Ἀκουμένου καὶ Αὐτοκράτορος συγγενεῖς, οἱ ἔφυγον ἐπὶ τῇ Λυδοῦ μηνύσει· τοῦ μὲν ἀδελφίδου ἐστὶν Αὐτοκράτωρ, τοῦ δὲ θεῖος Ἀκουμένος· οἷς προσήκει μισεῖν μὲν τὸν ἐξελάσαντα ἐκείνους, εἰδέναι δὲ μάλιστα δι' ὄντινα ἔφυγον. Βλέπετε εἰς τούτους, καὶ μαρτυρεῖτε εἰ ἀληθῆ λέγω.

Μάρτυρες

19 Τὰ μὲν γενόμενα ἠκούσατε, ὦ ἄνδρες, καὶ ὑμῖν οἱ μάρτυρες μεμαρτυρήκασιν· ἃ δὲ οἱ κατήγοροι ἐτόλμησαν εἰπεῖν, ἀναμνήσθητε. Οὕτω γάρ καὶ δίκαιον ἀπολογεῖσθαι,

16 4 Ἀδείμαντον Ald. : ἀδίμαντον || 5 ἔφυγον Blass coll. 26, 35 coll. : ἔφουγον || 17 6 βουλευῶν : βασιλεύων Sluitor, sed nil mutandum esse docuit Bergk, *Ad Schillerum epist.*, p. 112-8 || 10 καὶ δεόμενος μείναι : ὑπομείναι Hirschig. An καὶ delendum ? || 18 3 ΜΑΡΤΥΡΕΣ add. Radermacher || 5 et 9 ἔφυγον Blass : ἔφουγον || 9 μαρτυρεῖτε A<sup>1</sup> : -ρεῖται, ut uidetur. Cf. praefat., p. xxiii, n. 2 || 19 1 γενόμενα Sluitor : γινόμενα || ὦ in margine || ὑμῖν apogr. : ἡμῖν || 3 οὕτω Reiske : οὐ. Vulgatam rotinet Schiller, Foortschium secutus, interrogationis signo post ἐξελέγγειν posito.

Alcibiades, Axioco y Adimanto habían celebrado los Misterios; todos ellos huyeron por esta declaración.

17 Hubo una declaración más. Lido, el esclavo de Ferecles, de Témaco, declaró que unos Misterios habían sido celebrados en la casa de Ferecles, su propio amo, en Témaco; dio los nombres de los demás y afirmó que mi padre estaba presente, pero que dormía con la cara cubierta. Entonces Espeusipo, un miembro del Consejo, los entregó al tribunal. Después, mi padre, presentó fiadores y acusó a Espeusipo por ilegalidad y pleiteó ante seis mil atenienses, y de tantos jueces Espeusipo no obtuvo ni doscientos votos. Quien convenció con ruegos a mi padre de que se quedara fui yo principalmente y además mis otros familiares. 18 Ahora llámame a Calias y a Estéfano.

«T E S T I G O S»

Llama a Filipo y Alexipo, pues ellos son familiares de Acúmeno y Autocrátor, quienes huyeron por la declaración de Lido: Autocrátor es sobrino de uno, Acúmeno es tío del otro; ellos deben odiar al que desterró a sus familiares y han de saber mejor por causa de quién huyeron. Mirad a los jueces y dad testimonio de que digo la verdad.

T E S T I G O S

19 Escuchasteis los sucesos, señores, y los testigos os han rendido su declaración. Ahora recordad lo que los acusadores osaron decir, a pues también así es conveniente defenderse:

ἀναμνησκοντα τοὺς τῶν κατηγορῶν λόγους ἐξελέγχειν. Ἐλεξαν γὰρ ὡς ἐγὼ μηνύσαιμι περὶ τῶν μυστηρίων, ἀπογράψαιμί τε τὸν πατέρα τὸν ἑαυτοῦ παρόντα, καὶ γενοίμην μηνυτῆς κατὰ τοῦ πατρὸς τοῦ ἑαυτοῦ, λόγον οἶμαι πάντων δεινότητόν [τε] καὶ ἀνοσιώτατον λέγοντες. Ὁ μὲν γὰρ ἀπογράφας αὐτὸν Λυδὸς ἦν ὁ Φερεκλέους, ὃ δὲ πείσας ὑπομείναι καὶ μὴ οἴχεσθαι φεύγοντα ἐγὼ, πολλὰ ἱκετεύσας καὶ λαμβανόμενος τῶν γονάτων. 20 Καίτοι τί ἐβουλόμην, εἰ ἐμήνυσα μὲν κατὰ τοῦ πατρὸς, ὡς οὐτοί φασιν, ἱκέτευσον δὲ τὸν πατέρα μείναντά τι παθεῖν ὑπ' ἑμοῦ; καὶ ὁ πατήρ ἐπίσθη ἀγῶνα τοιοῦτον ἀγωνίσασθαι, ἐν ᾧ δυοῖν τοῖν μεγίστοις κακοῖς οὐκ ἦν αὐτῷ ἁμαρτεῖν, ἢ [γὰρ] ἑμοῦ δόξαντος τὰ ὄντα μηνύσαι κατ' ἐκείνου ὑπ' ἑμοῦ ἀποθανεῖν, ἢ αὐτῷ σωθέντι ἐμὲ ἀποκτείνειν; Ὁ γὰρ νόμος οὕτως εἶχεν· εἰ μὲν τάληθι μηνύσειέ τις, εἶναι τὴν ἄδειαν, εἰ δὲ τὰ ψευδῆ, τεθνάναι. Καὶ μὲν δὴ τοῦτό γε ἐπίστασθε πάντες, ὅτι ἐσώθην καὶ ἐγὼ καὶ ὁ ἐμὸς πατήρ· οἶόν τε δ' οὐκ ἦν, εἴπερ ἐγὼ μηνυτῆς ἐγενόμην περὶ τοῦ πατρὸς, ἀλλ' ἢ ἐμὲ ἢ ἐκείνον ἔδει ἀποθανεῖν. 21 Φέρε δὴ τοίνυν, εἰ καὶ ὁ πατήρ ἐβούλετο ὑπομένειν, τοὺς φίλους ἂν οἴεσθε ἢ ἐπιτρέπειν αὐτῷ μένειν ἢ ἐγγυήσασθαι, ἀλλ' οὐκ ἂν παραιτεῖσθαι καὶ δεῖσθαι ἀπιέναι ὅπου [ἂν] ἔμελλον αὐτὸς σωθῆσεσθαι ἐμὲ τε οὐκ ἀπολεῖν; 22 Ἀλλὰ γὰρ καὶ ὅτε Σπεύσιππον ἐδίωκεν ὁ πατήρ τῶν παρανόμων, αὐτὰ ταῦτα ἔλεγεν, ὡς οὐδεπώποτε ἔλθοι εἰς Θημακὸν ὡς Φερεκλέα· ἐκέλευε δὲ βασανίσαι τὰ ἀνδράποδα, καὶ μὴ τοὺς μὲν παραδιδόντας μὴ ἐθέλειν ἐλέγχειν, τοὺς δὲ μὴ θέλοντας ἀναγκάζειν. Ταῦτα δὲ

19 4 ἀναμνησκοντα Roiske : -κοντας || 8 τε additum supra lineam, del. Fuhr || 20 2 ὡς A<sup>1</sup> : ὡ || 5 δυοῖν superscripto oi m. pr. || 6 γὰρ del. Dobree, ἔχουν pro ἢ γὰρ Taylor. Interrogationis signum non post ἁμαρτεῖν sed in clausula posui. || 9 τὰ supra lineam add. A<sup>2</sup> || 21 4 ἂν post ὅπου del. Dobree || αὐτὸς in margine add. A<sup>1</sup> || 22 2 τῶν del. Valokenaer || οὐδεπώποτε A<sup>1</sup> : οὐδέποτε || 3 ἔλθοι L supra lineam : ἔλθη || 4 μὴ τοὺς μὲν in rasura sex litterarum.

traer a la memoria las palabras de los acusadores para refutarlas. Dijeron, pues, que yo había declarado acerca de los Misterios y dado el nombre de mi propio padre como uno de los presentes, y que me hice declarante en contra de mi propio padre, afirmación -me parece- la más terrible y la más perversa de todas las que se hayan dicho, pues quien dio su nombre fue Lido, el esclavo de Ferecles, pero quien lo persuadió a que compareciera y no se diera a la fuga fui yo, después de mucho suplicarle agarrándome de sus rodillas. 20 Sin embargo, ¿Qué pretendía yo al declarar contra mi padre -como éstos dicen- y al mismo tiempo suplicarle que se quedara para que muriera por mi causa? ¿Y mi padre se convenció de afrontar tal pleito en el que no le era posible escapar a uno de dos grandísimos males? En efecto, él habría sido ejecutado por mi causa, si el veredicto era que yo había declarado con la verdad en su contra, o bien me habría hecho morir si él hubiera sido absuelto, pues la ley era así: "si alguien declara con la verdad que se le otorgue la impunidad, y si con mentiras, que sea ejecutado". 21 Pues bien, veamos. Suponiendo que mi padre quería presentarse al juicio, ¿creéis que sus amigos le habrían permitido quedarse o que habría sido sus fiadores, pero no que le pedirían y suplicarían irse a donde él estuviera a salvo y no causara mi muerte? 22 Ahora bien, cuando mi padre apeló en contra de Espeusipo por ilegalidad, decía lo siguiente: que nunca jamás había ido a Témaco a casa de Ferecles, y demandaba torturar a sus esclavos y que no se rehusara a interrogar a los que accedieran [entregar a los suyos], sino, al contrario, obligar a los que no quisieran. Al decir esto

λέγοντος τοῦ πατρὸς τοῦ ἔμοῦ, ὡς ἅπαντες ἴστε, τί ὑπελείπετο τῷ Σπυρίππῳ λέγειν, εἰ ἀληθῆ οἶδε λέγουσιν, ἀλλ' ἢ « Ὡ Λεωγόρα, τί βούλη περιθεράποντων λέγειν; οὐχ ὁ υἱὸς οὗτοι μεμήνυκε κατὰ σοῦ, καὶ φησὶ σε παρῆναι ἐν Θημακῷ; ἔλεγχε σὺ τὸν πατέρα, ἢ οὐκ ἔστι σοὶ ἄδεια. » Ταῦτι ἔλεγεν ἂν ὁ Σπυρίππος, ὦ ἄνδρες, ἢ οὐ; ἐγὼ μὲν οἶμαι. 23 Εἰ τοίνυν ἀνέβην ἐπὶ δικαστήριον, ἢ λόγος τις περὶ ἔμοῦ ἐγένετο, ἢ μηνύσις τις ἐμῆ ἔστιν ἢ ἀπογραφὴ, μὴ ὅτι ἐμῆ καθ' ἑτέρου, ἀλλ' εἰ καὶ ἄλλου τινὸς κατ' ἔμοῦ, ἐλεγχέτω με ὁ βουλόμενος ἐνταῦθα ἀναβάς. Ἄλλὰ γὰρ λόγον ἀνοσιώτερον καὶ ἀπιστότερον οὐδένα πώποτ' ἐγὼ εἰπόντα οἶδα, οἷ τοῦτο μόνον ἠγήσαντο δεῖν, τολμησαὶ κατηγορησαί· εἰ δ' ἐλεγχθήσονται ψευδομένοι, οὐδὲν αὐτοῖς ἐμέλησεν. 24 Ὡσπερ οὖν, εἰ ἀληθῆ ἦν ταῦτα ἃ μου κατηγορήσαν, ἐμοὶ ἂν ὀργίζεσθε καὶ ἠξιοῦτε δίκην τὴν μεγίστην ἐπιτιθέναι, οὕτως ἄξιόν ἔστι, γιγνώσκοντας ὅτι ψεύδονται, πονηροὺς τε αὐτοὺς νομίζειν, χρῆσθαι τε τεκμηρίῳ ὅτι εἰ τὰ δεινότατα τῶν κατηγορηθέντων περιφανῶς ἐλέγχονται ψευδομένοι, ἢ που τὰ γε πολλὰ φαυλότερα βραδίως ὑμῖν ἀποδείξω ψευδομένους αὐτούς.

25 Αἱ μὲν μηνύσεις ὧδε περὶ τῶν μυστηρίων αὐταὶ ἐγένοντο τέτταρες· οἱ δὲ ἔφυγον καθ' ἑκάστην μῆνυσιν, ἀνέγων ὑμῖν τὰ δυνάματα αὐτῶν, καὶ οἱ μάρτυρες μεμαρτυρήκασιν. Ἔτι δὲ πρὸς τούτοις ἐγὼ πιστότητος ὑμῶν ἕνεκα, ὦ ἄνδρες, τάδε ποιήσω. Τῶν γὰρ φυγόντων ἐπὶ τοῖς μυστηρίοις οἱ μὲν τινες ἀπέθανον φεύγοντες, οἱ δ' ἤκουσιν καὶ εἰσὶν ἐνθάδε καὶ πάρεσιν ὑπ' ἔμοῦ κεκλη-

22 8 Λεωγόρα Bekker: λεωγ' || λεω cum lacuna B || βούλη Fuhr: βούλει || 9 μεμήνυκε edd.: μεμύνηκε (v in rasura) || 23 5 ἀνοσιώτερον καὶ ἀπιστότερον Reiske: ἀνοσιώτατον καὶ ἀπιστότατον || 6 εἰπόντα: superscr. ας (α pr.; γ A<sup>2</sup>); οὐδέναις Reiske || 24 2 μου Dobree: με || 6 τὰ γε Bekker: τὰ γα || 25 2 ἔφυγον οἱ infra φυγόντων Blass: ἔφυγον οἱ φυγόντων. Cf. 16, 5 || 5 ἐπὶ τοῖς Reiske coll. 35, 1: ἐν τοῖς.

mi padre, como todos sabéis, Espeusipo no podía haber dicho otra cosa, si éstos dicen la verdad, sino "Leógoras, ¿por qué quieres hablar de sirvientes? ¿no ha declarado en tu contra este hijo tuyo y dice que tú estabas en Témaco? Tú acusa a tu padre o no tendrás impunidad". ¿Esto diría Espeusipo, señores, o no? Yo creo que sí. 23 Ahora, si me presenté ante un tribunal o hubo alguna queja contra mí o si hay alguna declaración mía o una denuncia escrita, no sólo mía contra otro, sino también de otro contra mí, que me refute el que quiera subiendo aquí al estrado. Sin embargo, yo jamás he sabido que alguien hablara de una forma más perversa e increíble [que ellos], quienes creyeron necesario sólo esto: atreverse a acusar sin importarte en lo más mínimo si son encontrados culpables de calumnia. 24 Pues bien, así como os indignaríais contra mí y creeríais justo aplicarme la pena máxima si fueran ciertas las acusaciones que me han hecho, del mismo modo os pido que, al saber que mis acusadores mienten, los consideréis unos miserables y deduzcáis que, si se demuestra claramente que sus cargos más serios son falsos, sin duda me será fácil demostrar la falsedad de sus cargos muchos más leves.

25 Así, las declaraciones acerca de los Misterios fueron las cuatro anteriores; he hecho que se os leyeran los nombres de quienes huyeron por cada declaración, y los testigos han presentado su testimonio. Además de eso, para que confiéis en mí, señores, haré lo siguiente: algunos de los que huyeron por la parodia de los Misterios murieron en el exilio, pero otros han regresado y se encuentran aquí en la Ciudad, y están presentes citados por mí;

μένοι. 26 Ἐγὼ οὖν ἐν τῷ ἑμῷ λόγῳ δίδωμι τῷ βουλομένῳ με ἐλέγξαι ὅτι ἔφυγέ τις αὐτῶν δι' ἐμὲ ἢ ἐμήνυσα κατὰ του, ἢ οὐχ ἕκαστοι ἔφυγον κατὰ τὰς μηνύσεις ταύτας ἃς ἐγὼ ὑμῖν ἀπέδειξα. Καὶ ἐάν τις ἐλέγξῃ με ὅτι ψεύδομαι, χρήσασθέ μοι ὅ τι βούλεσθε. Καὶ σιωπῶ, καὶ παραχωρῶ, εἴ τις ἀναβαίνειν βούλεται.

27 Φέρε δὴ, ὦ ἄνδρες, μετὰ ταῦτα τί ἐγένετο; ἐπειδὴ αἱ μηνύσεις ἐγένοντο, περὶ τῶν μηνύτρων (ἦσαν γὰρ κατὰ τὸ Κλεωνύμου ψήφισμα χίλια δραχμαί, κατὰ δὲ τὸ Πεισάνδρου μύρια) περὶ δὲ τούτων ἠμφεσθήτουν οὗτοί τε οἱ μηνύσαντες καὶ Πυθόνικος, φάσκων πρῶτος εἰσαγγεῖλαι, καὶ Ἀνδροκλῆς ὑπὲρ τῆς βουλῆς. 28 Ἔδοξεν οὖν τῷ δήμῳ ἐν τῷ τῶν θεσμοθετῶν δικαστηρίῳ τοὺς μεμνημένους, ἀκούσαντας τὰς μηνύσεις ἃς ἕκαστος ἐμήνυσε, διαδικάσαι. Καὶ ἐψηφίσαντο πρῶτον μὲν Ἀνδρομάχῳ, δευτέρῳ δὲ Τεύκρῳ, καὶ ἔλαβον Παναθηναίων τῷ ἀγῶνι Ἀνδρόμαχος μὲν μυρίας δραχμάς, Τεύκρος δὲ χιλίας. Καὶ μοι κάλει τούτων τοὺς μάρτυρας.

#### Μάρτυρες

29 Περὶ μὲν τῶν μυστηρίων, ὦ ἄνδρες, ὧν ἕνεκα ἢ ἐνδειξίς ἐγένετο καὶ περὶ ὧν ὑμεῖς οἱ μεμνημένοι εἰσεληλύθατε, ἀποδέδεικται μοι ὧς οὔτε ἠσέβηκα οὔτε μεμήνυκα περὶ οὐδενὸς οὔτε ὁμολόγηκα περὶ αὐτῶν, οὐδὲ ἔστι μοι ἀμάρτημα περὶ τῶ θεῷ οὔτε μείζον οὔτ' ἔλαττον οὐδέν. Ὅπερ ἐμοὶ περὶ πλείστου ἔστιν ὕμῃς πείσαι. Καὶ γὰρ οἱ

26 α με, coll. 35, 8 dubitator Blass : ἐμὲ || ἐλέγξαι : ἐξελέγξαι A<sup>3</sup> || 3 κατὰ του Sluitor : κατ' αὐτοῦ || 6 βούλεται Bekker : βούληται || 27 4 περὶ δι : περὶ δι Reiske, quem tamen non fallit de posse defendi. Nil mutandum || ἠμφεσθήτουν edd. : ἠμφισ- || 28 3 μηνύσεις : μνήσεις pr. μνήσεις A<sup>3</sup> || 8 ΜΑΡΤΥΡΕΣ add. in margine || 29 1 ἕνεκα Lipsius : εἵνεκα || 3 μεμήνυκα : μεμύηκα pr. μεμύνηκα A<sup>1</sup> || 6 καὶ γὰρ κτὲ locus pro corrupto habitus et uarie emendatus : (οἱ) ταῦτα τὰ θεῖα Blass ; οἱ λόγοι τῶν κατ. del. Kayser ; καὶ λόγους εἶπον del. Helbig. Nullo uidetur remedio opus esse : oratio abruptior ; λόγους εἶπον, sc. οἱ κατηγοροί.

26 pues bien, yo permito que, en mi turno de hablar, cualquiera que lo desee me refute, demostrando que alguno de ellos huyó por mi culpa, que yo declaré contra alguien o bien que cada uno de los grupos no huyó a consecuencia de declaraciones particulares que yo os he descrito. Si alguno llega a demostrar que miento, haced conmigo lo que queráis. Ahora callo y dejo el estrado por si alguien quiere subir a él...

27 Prosigamos, señores. ¿Tras esto qué sucedió?. Después de que se dieron las declaraciones, se pusieron a discutir acerca de las recompensas (según el decreto de Cleónimo eran mil dracmas y según el de Pisandro, diez mil), tanto los declarantes mencionados como Pitónico, quien afirmaba que él había sido el primero en hacer la acusación, y Androcles, en favor del Consejo. 28 Entonces la Asamblea decidió que los iniciados, reunidos en el tribunal de los tesmotetas, dieran el fallo después de escuchar las declaraciones que cada uno hizo, y votaron en primer lugar por Andrómaco y por Teucro en segundo. Y recibió, Andrómaco diez mil dracmas en el festival de las Panateneas y Teucro mil. Ahora, llámame a los testigos de esto.

#### T E S T I G O S

29 En relación con los Misterios, señores, en los que se basó la denuncia y por los cuales vosotros, los iniciados, habéis entrado aquí, queda demostrado que ni los profané, ni declaré contra nadie, ni acepté ser culpable de su profanación, y que no he cometido ninguna falta para con las dos diosas, ni grave ni leve. Lo que me importa ante todo es convencerlos, ya que, en efecto,

λόγοι τῶν κατηγορῶν ταῦτα τὰ δεινὰ καὶ φρικώδη ἀνωρ- <  
 θιαζον, καὶ λόγους εἶπον ὡς πρότερον ἐτέρων ἀμαρτόντων  
 καὶ ἀσεβησάντων περὶ τῷ θεῷ οἷα ἕκαστος αὐτῶν ἔπαθε  
 καὶ ἐτιμωρήθη — 30 τούτων οὖν ἔμοι τῶν λόγων ἢ τῶν  
 ἔργων τί προσήκει; ἐγὼ γὰρ πολὺ μᾶλλον ἐκείνων (ταῦτα)  
 κατηγορῶ, καὶ δι' αὐτὸ τοῦτό φημι δεῖν ἐκείνους μὲν  
 ἀπολέσθαι, ὅτι ἡσέβησαν, ἐμὲ δὲ σφάζεσθαι, ὅτι οὐδὲν  
 ἡμάρτηκα. Ἡ δεινὸν γ' ἂν εἴη, εἰ ἔμοι ὀργίζοισθε ἐπὶ  
 τοῖς ἐτέρων ἀμαρτήμασι, καὶ τὴν εἰς ἐμὲ διαβολὴν εἰδότες  
 ὅτι ὑπὸ τῶν ἐχθρῶν τῶν ἐμῶν λέγεται, κρείττω τῆς <  
 ἀληθείας ἠγήσεσθε. Δῆλον γάρ ὅτι τοῖς μὲν ἡμαρτηκόσι τὰ <  
 τοιαῦτα ἀμαρτήματα οὐκ ἔστιν ἀπολογία ὡς οὐκ ἐποίησαν· <  
 ἢ γὰρ βάσανος δεινὴ παρὰ τοῖς εἰδόσιν· ἔμοι δὲ ὁ ἔλεγχος  
 ἡδιστος, ἐν οἷς ὑμῶν οὐδὲν με δεῖ δεόμενον οὐδὲ παραι-  
 τούμενον σωθῆναι ἐπὶ τῇ τοιαύτῃ αἰτίᾳ, ἀλλ' ἐλέγχοντα <  
 τοὺς τῶν κατηγορῶν λόγους καὶ ὑμᾶς ἀναμιμνήσκοντα τὰ <  
 γεγενημένα, 31 οἱ τινες ὄρκους μεγάλους δόσαντες <  
 οἴσατε τὴν ψήφον περὶ ἐμοῦ, καὶ ἀρασάμενοι τὰς μεγίστας  
 ἀράς ὑμῖν τε αὐτοῖς καὶ παισὶ τοῖς ὑμετέροις αὐτῶν, ἢ  
 μὴν ψηφιεῖσθαι [περὶ ἐμοῦ] τὰ δίκαια, πρὸς δὲ τούτοις  
 μεμύησθε καὶ ἐοράκατε τοῖν θεοῖν τὰ ἱερά, ἵνα τιμωρήσητε  
 μὲν τοὺς ἀσεβοῦντας, σφάζητε δὲ τοὺς μηδὲν ἀδικοῦντας.  
 32 Νομίσατε τοίνυν ἀσέβημα οὐδὲν ἕλαττον εἶναι τῶν  
 μηδὲν ἡδικηκότων ἀσεβεῖν καταγινῶναι ἢ τοὺς ἡσεβηκότας  
 μὴ τιμωρεῖσθαι. Ὡστ' ἐγὼ ὑμῖν πολὺ μᾶλλον τῶν κατη-  
 γόρων πρὸς τοῖν θεοῖν ἐπισκῆπτω, ὑπὲρ τε τῶν ἱερῶν &  
 εἶδατε, καὶ ὑπὲρ τῶν Ἑλλήνων οἱ τῆς ἑορτῆς ἕνεκα

30 2 ταῦτα add. Blass || 8 ἠγήσαισθε: ἠγήσαισθε Reiske, Lipsius.  
 Nil mutandum || 8 ἡλον γάρ ὅτι Naber: δηλονότι γάρ || 12 τῇ  
 τοιαύτῃ: τοιαύτῃ (in spatium quod post ἐπὶ est, τῇ fort. scripserat m.  
 pr.) || 13 ἀναμιμνήσκοντα Reiske: ἀναμιμνήσκω || 31 2 ἀρασάμενοι  
 A': ἀσάμενοι || 3 post ἢ μὴν spatium est ad quattuor litterarum ||  
 4 περὶ ἐμοῦ del. Naber || 5 ἐοράκατε Lipsius: ἐωρ- || 32 1 τῶν ...  
 ἡδικηκότων Lipsius: τοὺς ἡδικηκότας, cf. Lysias 20, 6 || 5 ἕνεκα  
 Blass: ἕνεκιν.

las palabras de mis acusadores -quienes clamaban en voz alta cosas terribles y horrendas y contaban 30 qué penas y castigos tan graves había sufrido cada uno de aquellos que en el pasado habían cometido faltas y sacrilegios contra las diosas- esas palabras, pues, y esos actos ¿en qué me atañen? En verdad, más bien yo soy quien los acusa, y digo que ellos deban ser condenados a muerte por el mismo motivo, porque fueron sacrilegos, pero que yo debo ser absuelto, porque no he cometido falta alguna. Sería de veras terrible que estuvierais indignados conmigo por las faltas de otros y que vayáis a considerar más digna de crédito la calumnia en mi contra, a sabiendas de que mis enemigos la han dicho, que la verdad. Es evidente, en efecto, que quienes han cometido faltas tan graves no pueden defenderse diciendo que no las cometieron, pues la prueba es decisiva ante quienes saben la verdad; pero yo, en cambio, me defiendo con muchísimo placer en un proceso en el que no tengo nada que rogar ni suplicar de vosotros para salir absuelto de semejante acusación; basta con refutar las palabras de mis acusadores. <sup>31</sup> Y os recuerdo los sucesos a vosotros, quienes depositaréis el voto sobre mi caso, después de haber hecho grandes juramentos y de haber proferido las más grandes maldiciones sobre vosotros mismos y sobre vuestros hijos, con la seguridad de que daréis el voto justo sobre mí, y quienes, además, sois iniciados y habéis contemplado los objetos sagrados de las dos diosas, por lo que debéis castigar a los sacrilegos y absolver a los inocentes. <sup>32</sup> Debéis, por lo tanto, considerar que no es un acto impío menor condenar por impiedad a los que en nada han faltado que no castigar a quienes han cometido impiedad. Por lo tanto, con mucho más fervor que mis acusadores, por las dos diosas, yo os conjuro, en nombre de los objetos sagrados que habéis visto y en nombre de los helenos que vienen aquí

ἔρχονται δευρο· εἰ μὲν τι ἠσέθηκα ἢ ὁμολόγηκα ἢ ἐμήνυσα κατὰ τινος ἀνθρώπων, ἢ ἄλλος τις περὶ ἐμοῦ, ἀποκτείνεται με· οὐ παραιτούμαι· 33 εἰ δὲ οὐδὲν ἠμάρτηται μοι, καὶ τοῦτο ὑμῖν ἀποδείκνυμι σαφῶς, δέομαι ὑμῶν αὐτὸ φανερόν τοις Ἑλλήσι πᾶσι ποιῆσαι, ὡς ἀδίκως εἰς τόνδε τὸν ἀγῶνα κατέστην. Ἐάν γάρ μὴ μεταλάβῃ τὸ πέμπτον μέρος τῶν ψήφων καὶ ἀτιμωθῇ ὁ ἐνδείξας ἐμὲ Κηφίσιος οὗτος, οὐκ ἔξεστιν αὐτῷ εἰς τὸ ἱερόν τοῖν θεοῖν εἰσιέναι, ἢ ἀποθανεῖται. Εἰ οὖν ὑμῖν δοκῶ ἱκανῶς περὶ τούτων ἀπολογησθαι, δηλώσατέ μοι, ἵνα προθυμότερον περὶ τῶν ἄλλων ἀπολογώμαι.

34 Περὶ δὲ τῶν ἀναθημάτων τῆς περικοπῆς καὶ τῆς μηνύσεως, ὥσπερ καὶ ὑπεσχόμην ὑμῖν, οὕτω καὶ ποιήσω· ἐξ ἀρχῆς γὰρ ὑμᾶς διδάξω ἅπαντα τὰ γεγενημένα. Ἐπειδὴ Τεθκρος ἦλθε Μεγαρόθεν, ἄδειαν ἐδρόμενος μηνύει περὶ τῶν μυστηρίων ἃ ἦδει καὶ τῶν περικοψάντων τὰ ἀναθήματα [καὶ] ἀπογράφει δυοῖν δέοντας εἴκοσιν ἀνδρας. Ἐπειδὴ δὲ οὗτοι ἀπεγράφησαν, οἱ μὲν αὐτῶν φεύγοντες ἄχοντο, οἱ δὲ συλληφθέντες ἀπέθανον κατὰ τὴν Τεύκρου μήνυσιν. Καὶ μοι ἀνάγνωθι αὐτῶν τὰ δνόματα.

35 Ὀνόματα. Τεθκρος ἐπὶ τοῖς Ἑρμαῖς ἐμήνυσεν Εὐκλήμονα, Γλαύκιππον, Εὐρύμαχον, Πολύευκτον, Πλάτωνα, Ἀντίδωρον, Χάριππον, Θεόδωρον, Ἀλκισθένη, Μενέστρατον, Ἐρυξίμαχον, Εὐφίλητον, Εὐρυδάμαντα, Φερεκλέα, Μέλητον, Τιμάνθη, Ἀρχίδαμον, Τελένικον.

Τούτων τοίνυν τῶν ἀνδρῶν οἱ μὲν ἦκουσι καὶ εἰσὶν ἐνθάδε, τῶν δὲ ἀποθανόντων εἰσὶ πολλοὶ προσήκοντες· ὧν ὅστις βούλεται, ἐν τῷ ἐμφὶ λόγῳ ἀναβάς με ἐλεγεῖάτω ἢ ὡς ἐφυγέ τις δι' ἐμὲ τούτων τῶν ἀνδρῶν ἢ ὡς ἀπέθανεν.

32 6 ἐμήνυσα : μεμήνυκα Baier || 33 2 αὐτό : αὐ τοῦτο Emperius || 5 Κηφίσιος H. Estienne : κηφίσιος || 6 ἔξεστιν : ἐξέσται Blass, non recte || 34 4 post Μεγαρόθεν Blass, post ἐδρόμενος Lipsius intorungit || 5 καὶ τῶν AId. : ἐκ τῶν || καὶ, post ἀναθήματα, doleui; καὶ ἐκ τῶν ... ἀναθ. ἀπογρ. Rosenberg || 35 3 Ἀλκισθένη Schiller : -νη || 4 Ἐρυξίμαχον H. Estienne : εὐρυξ- || Εὐρυδάμαντα progr. : εὐρυμάδαντα || 5 Τιμάνθη Schiller : -θη.

por la fiesta, a que me condenéis a muerte si cometí un acto impío o acepté el hecho o declaré contra algún hombre, o algún otro declaró sobre mí; 33 no suplico, pero si en nada he faltado, y esto os lo puedo demostrar claramente, os ruego que hagáis saber a todos los helenos que me presenté a este pleito víctima de la injusticia. En efecto, si Cefisio aquí presente, quien hizo la denuncia, no obtiene la quinta parte de los votos y es castigado con la proscripción, entonces no podrá entrar en el santuario de las dos diosas, bajo pena de muerte.

Por lo tanto, si os parece que me he defendido lo suficiente de estos cargos, manifestádmelo para que me defienda con más ánimo de los demás.

34 En cuanto a la mutilación de las estatuas votivas y a la declaración, así como os prometí, así lo haré: desde el principio, pues, os explicaré todos los sucesos. Luego que Teucro vino de Megara, obtenida la impunidad, declara lo que sabía en relación con la profanación de los Misterios, y dio también los nombre de diez y ocho personas de los que mutilaron las estatuas. Una vez que éstos fueron acusados, unos se dieron a la fuga y otros fueron arrestados y ejecutados por la declaración de Teucro. Ahora, léeme sus nombres.

35 NOMBRES: Teucro puso en su declaración sobre los Hermes a Euctemón, Glaucipo, Eurimaco, Polieucto, Platón, Antidoro, Caripo, Teodoro, Alcistenes, Menétrato, Eriximaco, Eufileto, Euridamante, Ferecles, Meleto, Timantes, Arquidamo, Telénico.

Pues bien, algunos de estos hombres, han vuelto y están aquí y de los que han muerto hay muchos familiares. De entre ellos, quien quiera, en el tiempo de mi discurso, que suba y me refute con pruebas de que alguno de estos hombres huyó o fue ejecutado por mi culpa...

36 Ἐπειδὴ δὲ ταῦτα ἐγένετο, Πείσανδρος καὶ Χαρίκλῆς, ὄντες μὲν τῶν ζήτητῶν, δοκοῦντες δ' ἐν ἐκείνῳ τῷ χρόνῳ ἐδνούστατοι εἶναι τῷ δήμῳ, ἔλεγον ὡς εἴη τὰ ἔργα τὰ γεγενημένα οὐκ ὀλίγων ἀνδρῶν ἀλλ' ἐπὶ τῇ τοῦ δήμου καταλύσει, καὶ χρῆναι ἔτι ζητεῖν καὶ μὴ παύσασθαι. Καὶ ἡ πόλις οὕτως διέκειτο, ὥστ' ἐπειδὴ τὴν βουλήν εἰς τὸ βουλευτήριον ὁ κηρυξ ἀνείποι ἰέναι καὶ τὸ σημεῖον καθέλοι, τῷ αὐτῷ σημεῖῳ ἢ μὲν βουλή εἰς τὸ βουλευτήριον ἦι, οἱ δ' ἐκ τῆς ἀγορᾶς ἔφευγον, δεδιότες εἰς ἕκαστος μὴ συλληφθῆι. 37 Ἐπαρθεῖς οὖν τοῖς τῆς πόλεως κακοῖς εἰσαγγέλλει Διοκλείδης εἰς τὴν βουλήν, φάσκων εἰδέναι τοὺς περικόψαντας τοὺς Ἑρμᾶς, καὶ εἶναι αὐτοὺς εἰς τριακοσίους· ὡς δ' ἴδοι καὶ περιτύχοι τῷ πράγματι, ἔλεγε. Καὶ τούτοις, ὦ ἄνδρες, ἴεομαι ὑμῶν προσέχοντας τὸν νοῦν ἀναμνησθεσθαι, ἐὰν ἀληθῆ λέγω, καὶ διδάσκειν ἀλλήλους· ἐν ὑμῖν γὰρ ἦσαν οἱ λόγοι, καὶ μοι ὑμεῖς τούτων μάρτυρές ἐστε. 38 Ἐφη γὰρ εἶναι μὲν ἀνδράποδόν οἱ ἐπὶ Λαυρείῳ, δεῖν δὲ κομίσασθαι ἀποφοράν. Ἄναστας δὲ πρὸ ψευθεῖς τῆς ἄρας βαδίζειν· εἶναι δὲ πανσέληνον. Ἐπει δὲ παρὰ τὸ προπύλαιον τοῦ Διονύσου ἦν, ὄραν ἀνθρώπους πολλοὺς ἀπὸ τοῦ φθείου καταβαινοντας εἰς τὴν δρχήστραν· δεισας δὲ αὐτούς, εἰσελθὼν ὑπὸ τὴν σκιάν καθέζεσθαι μεταξὺ τοῦ κίονος καὶ τῆς < στήλης ἐφ' ἣ ὁ στρατηγός ἐστιν ὁ χαλκοῦς. Ὅραν δὲ ἀνθρώπους τὸν μὲν ἀριθμὸν μάλιστα τριακοσίους, ἐστάναι

36 ἢ ἀλλ' ἐπι: an scribendum ἀλλὰ (πολλῶν) ἐπι? Et Dioclesides trecentos viros tostabilur sceleris participes fuisse || 5 ἔτι ζητεῖν A<sup>1</sup>: ἐπιζητεῖν, ut uidetur || 7 ἀνείποι Schoemann: ἀνείπη || 9 ἔφευγον Baier: ἔφυγον || 37 α Διοκλείδης Ald.: διό καὶ δις || 3 τοῦς 'E. A<sup>1</sup>: τὰς 'E. || 38 α Λαυρείῳ uulg.: λαυρίῳ || 3 πρὸ Bekker: πρῶτ || 4 τοῦ: τὸ MZ || 7 σκιάν A<sup>1</sup>: οἰκίαν || του Lipsius: τοῦ. || 9 μὲν et μάλιστα quae codices omitunt restituit Sluiter e Galeno qui uim uocis μάλιστα apud Hippocratem interpretans sic locum Andocidis laudat (XVIII A, p. 450, Kuehn): ἄδων δ' ἀνθρώπους τὸν μὲν ἀριθμὸν μάλιστα τριακοσίους. Unde et ἴδων, non ὄραν, uariandi causa scriptum fuisse coniecit Sluiter [nisi forte εἶδον scripserat Galenus, libere laudans].

36 Después de estos sucesos, Pisandro y Caricles, dos de los miembros de la comisión de investigación que en aquellos días eran vistos como los más fervientes partidarios de la democracia decían que los hechos ocurridos no se debían a unos pequeños grupos, sino a un complot organizado para destruir el régimen democrático, y que era necesario proseguir la investigación sin trabas. En la ciudad reinaba un tal estado de ánimo que después de que el heraldo anunciaba la entrada del Consejo a su Cámara y bajaba la señal, a esa misma señal, el Consejo entraba a la Cámara y los que se encontraban en el Agora huían de ahí, pues todo mundo tenía ser arrestado.

37 Fue entonces cuando Dioclides, bien dispuesto a consecuencia de los males que sufría la ciudad, declaró ante el Consejo, afirmando que conocía a los mutiladores de los Hermes y que su número era de trescientos, y estuvo contando cómo fue que los vio y se hizo testigo de la acción. Os pido, señores, que pongáis atención en los siguientes puntos y tratéis de recordar si digo la verdad, y que os informéis mutuamente. Puesto que Dioclides lo contó ante vosotros, sed mis testigos de lo dicho.

38 En efecto, él decía que tenía un esclavo en el Laurión y debía cobrar la renta; se levantó temprano engañado por el tiempo y se puso en marcha: había luna llena. Cuando pasaba junto a los propíleos del teatro de Dionisos, vio a muchos hombres que bajaban del Odeón hacia la orquesta, pero, por temor a ellos, se metió en la sombra, sentándose entre la columna y la estela con el estratego de bronce, y vio como a unos trescientos hombres reunidos

δὲ κύκλῳ ἀνά πέντε καὶ δέκα ἄνδρας, τοὺς δὲ ἀνά εἴκοσιν ὄρων δὲ αὐτῶν πρὸς τὴν σελήνην τὰ πρόσωπα τῶν πλείστων γινώσκειν. 39 Καὶ πρῶτον μὲν, ὧ ἄνδρες, τοῦθ' ὑπέθετο, δεινότατον πρᾶγμα, οἶμαι, ὅπως ἐν ἐκείνῳ εἴη ὄντινα βούλοιτο Ἀθηναίων φάναι τῶν ἀνδρῶν τούτων εἶναι, ὄντινα δὲ μὴ βούλοιτο, λέγειν ὅτι οὐκ ἦν. Ἰδὼν δὲ ταῦτ' ἔφη ἐπὶ Λαύρειον ἵκναι, καὶ τῇ ὑστεραία ἀκούειν ὅτι οἱ Ἑρμαὶ εἶεν περικεκομμένοι· γινῶναι οὖν εὐθύς ὅτι τούτων εἴη τῶν ἀνδρῶν τὸ ἔργον. 40 Ἦκων δὲ εἰς ἄστὺ Ζητητάς τε ἤδη ἡρημένους καταλαμβάνειν καὶ μήνυτρα κεκηρυγμένα ἑκατὸν μνᾶς. Ἰδὼν δὲ Εὐφημον τὸν Καλλίου τοῦ Τηλοκλέους ἀδελφὸν ἐν τῷ χαλκείῳ καθήμενον, ἀναγαγὼν αὐτὸν εἰς τὸ Ἥφαιστειὸν λέγειν ἄπερ ὑμῖν ἐγὼ εἶρηκα, ὡς ὕδοι ἡμᾶς ἐν ἐκείνῃ τῇ νυκτί· οὐκ οὐκ ἔλοιτο παρὰ τῆς πόλεως χρήματα λαβεῖν μᾶλλον ἢ παρ' ἡμῶν, ὧσθ' ἡμᾶς ἔχειν φίλους. Εἰπεῖν οὖν τὸν Εὐφημον ὅτι καλῶς ποιήσεις ἐπιπών, καὶ συνήκειν κελευσθεῖν οἱ εἰς τὴν Λεωγόρου οἰκίαν, « ἵνα ἐκεῖ συγγένη μετ' ἐμοῦ Ἀνδοκίδῃ καὶ ἑτέροις οἷς δεῖ ». 41 Ἦκειν ἔφη τῇ ὑστεραία, καὶ δὴ κόπτειν τὴν θύραν· τὸν δὲ πατέρα τὸν ἐμὸν τυχεῖν ἐξιόντα, καὶ εἰπεῖν αὐτῷ· « ἄρ' ἄγε σὲ οἶδε περιμένουσι; χρὴ μὲντοι μὴ ἀπωθεῖσθαι τοιούτους φίλους. » Εἰπόντα δὲ αὐτὸν ταῦτα οἴχεσθαι. Καὶ τούτῳ μὲν τῷ τρόπῳ τὸν πατέρα μου ἀπώλλυε, συνειδόμενα ἀποφαινῶν. Εἰπεῖν δὲ ἡμᾶς ὅτι δεδογμένον ἡμῖν εἴη δύο μὲν τάλαντα ἀργυρίου διδόναι οἱ ἀντὶ τῶν ἑκατὸν μνῶν τῶν ἐκ τοῦ δημοσίου, ἐὰν δὲ κατάσχωμεν ἡμεῖς ἃ βουλόμεθα, ἕνα αὐτὸν ἡμῶν εἶναι,

38 i i τῶν πλείστων m. poster. : τὰ πλείστα, ut uidetur || 39 2 post ὑπέθετο interpungit Marchant || 5 Λαύρειον Lipsius : λαυρίαν || 40 4 Τηλοκλέους Kirchner, coll. IG., II, 1232 : τηλε- || ἔν τῷ Valckenaer : ἐν τῷ || 6 ἡμᾶς Ald. : ὑμᾶς || ἔλοιτο scripsi : δέοιτο || 9 συνήκειν Empereius : νῦν ἔχειν || εἰς et οἰκίαν del. Hirschig, recto, ut uidetur : cf. 42 3 et 5 || 10 συγγένη : supra η orasum noscio quid || 41 3 αὐτῷ Lipsius : αὐτὸν || 9 βουλόμεθα aragr. : βουλώμεθα || αὐτὸν Reiske : αὐτῶν.

en grupos de quince y de veinte personas; 39 y como podía ver sus rostros a la luz de la luna, los reconoció en su gran mayoría. Inició su historia, señores, con estos datos, acto muy diestro, a mi juicio, a fin de que de él pudiera señalar a su antojo a cualquier ateniense que él quisiera como uno de esos hombres, y a quien no quisiera, decir que no lo era. Después de ver esto -decía- se fue al Laurión, y al día siguiente supo de oídas que los Hermes habían sido mutilados; comprendió en seguida que aquellos hombres eran los responsables. 40 Cuando regresó a la Ciudad se encontró con que los investigadores ya habían sido nombrados y se habían proclamado recompensas de cien minas. Al ver a Eufemo, el hermano de Calias, hijo de Telocles, sentado en su taller de broncista, lo llevó al templo de Hefesto y le dijo justo lo que yo os he referido: que nos vio aquella noche; que, sin embargo, no debía recibir dinero de la Ciudad, sino de nosotros, obteniendo así nuestra amistad. Entonces le dijo Eufemo -según él-, que había hecho bien en decírselo y le pidió que lo acompañara a la casa de Leógoras, «para que allí tú y yo nos reunamos con Andócides y con todos los que sea necesario». 41 Según él, fue al día siguiente, y tocó a la puerta; mi padre estaba saliendo por casualidad y dijo: «¡Ah! ¿eres tú a quien éstos están esperando? Conviene de veras no rechazar a amigos como tú»; que una vez dicho esto, él se marchó. Y de este modo intentaba perder a mi padre al señalarlo como cómplice. Decía que nosotros le habíamos comunicado nuestra decisión de darle dos talentos de plata, en vez de las cien minas del erario público y que, si lográbamos lo que queríamos, él sería uno de los nuestros,

πίστιν δὲ τούτων δοῦναι τε καὶ δέξασθαι. 42 Ἀποκρίνασθαι δὲ αὐτὸς πρὸς ταῦτα ὅτι βουλευσῶσι· ἡμᾶς δὲ κελεύειν αὐτὸν ἦκειν εἰς Καλλίου τοῦ Τηλοκλέους ἵνα κάκεινος παρείη. Τὸν δ' αὖ κηδεστήν μου οὕτως ἀπώλλυεν. Ἦκειν ἔφη εἰς Καλλίου, καὶ καθομολογήσας ἡμῖν πίστιν δοῦναι ἐν Ἀκροπόλει, καὶ ἡμᾶς συνθεμένους οἱ τὸ ἀργύριον εἰς τὸν ἐπιόντα μῆνα δώσειν διαψεύδεσθαι καὶ οὐ διδόναι· ἦκειν οὖν μηνύσων τὰ γενόμενα.

43 Ἡ μὲν εἰσαγγελία αὐτῷ, ὧ ἄνδρες, τοιαύτη· ἀπογράφει δὲ τὰ δνόματα τῶν ἀνδρῶν ὧν ἔφη γινῶναι, δύο καὶ τετταράκοντα, πρώτους μὲν Μαντίθεον καὶ Ἀψεφίωνα, βουλευτὰς ὄντας καὶ καθημένους ἔνδον, εἶτα δὲ καὶ τοὺς ἄλλους. Ἀναστάς δὲ Πείσανδρος ἔφη χρῆναι λύειν τὸ ἐπὶ Σκαμανδρίου ψήφισμα καὶ ἀναβιάζειν ἐπὶ τὸν τροχὸν τοὺς ἀπογραφέντας, ἕπως μὴ πρότερον νύξῃ ἔσται πρὶν πυθέσθαι τοὺς ἄνδρας ἅπαντας. Ἀνέκραγεν ἡ βουλή ὧς εὖ λέγει. 44 Ἀκούσαντες δὲ ταῦτα Μαντίθεος καὶ Ἀψεφίων ἐπὶ τὴν ἐστίαν ἐκαθέζοντο, ἱκετεύοντες μὴ στρεβλωθῆναι ἀλλ' ἐξεγγυθέντες κριθῆναι. Μόλις δὲ τούτων τυχόντες, ἐπειδὴ τοὺς ἐγγυητὰς κατέστησαν, ἐπὶ τοὺς ἵππους ἀναβάντες ᾤχοντο εἰς τοὺς πολεμίους αὐτομολήσαντες, καταλιπόντες τοὺς ἐγγυητὰς, οὓς ἔδει (ἐν) τοῖς αὐτοῖς ἐνέχεσθαι ἐν ὅσπερ οὓς ἠγγυήσαντο. 45 Ἡ δὲ βουλή ἐξελθοῦσα ἐν ἀπορρήτῳ συνέλαβεν ἡμᾶς καὶ ἔδησεν ἐν τοῖς ξύλοις. Ἀνακαλέσαντες δὲ τοὺς στρατηγούς ἀνειπεῖν ἐκέλευσαν Ἀθηναίων τοὺς μὲν ἐν ἄστει οἰκοῦντας λέναι εἰς τὴν ἀγορὰν τὰ ὄπλα λαβόντας, τοὺς δ' ἐν μακρῷ τείχει εἰς τὸ Θησεῖον, τοὺς δ' ἐν Πειραιεὶ εἰς τὴν Ἴππο-

42 4 παρῆν A<sup>2</sup>: παρῆν ut videtur; παρῆν B || 7 ἐπιόντα Emporius: εἰσιόντα || 43 1 αὐτῷ Reiske: αὐτῶν || 3 Ἀψεφίωνα: Ἀψηφίωνα Lirius; quo de nomine vrbis disseruit Blase in praefat., p. xi || 44 2 ἱκετεύοντες A<sup>2</sup>: ἦκ- || 3 ἐξεγγυθέντες Suidas: -θόντας || 3 μόλις: μόλις Fubr || 6 ἐν add. Weidner, coll. 94, 5 || 45 6 εἰς τὸ Reiske: εἰς τε || Ἴπποδαμείαν Lobeck: -δαμείαν.

y que daríamos y recibiríamos una prueba de fidelidad de ello; 42 él contestó a esto que lo pensaría y nosotros le pedimos a él que fuera con Calias el hijo de Telocles, para que también aquél estuviera presente. A su vez, de este modo intentaba perder a mi cuñado. Y que fue -dijo- con Calias, y, una vez de acuerdo con nosotros, nos dio su palabra en la Acrópolis, y que nosotros, que habíamos prometido darle el dinero el mes entrante, lo engañamos y no se lo dimos. Fue entonces que vino a denunciar lo sucedido.

43 Su declaración, señores, fue así: presentó una lista con los nombres de las personas que decía haber reconocido, cuarenta y dos en total. Al principio estaban Mantiteo y Apsefion, que eran del Consejo y se encontraban en la sesión, y luego los demás. Entonces Pisandro se levantó y dijo que era necesario derogar el decreto del arcontado de Escamandrio y hacer subir a la rueda de la tortura a los incluidos en la lista, a fin de que se descubriera a todos los responsables antes de que llegara la noche. El Consejo lo aprobó por aclamación. 44 Al escuchar esto, Mantiteo y Apsefión se sentaron sobre el altar, suplicando que no se les torturara, sino que fueron puestos en libertad por medio de fiadores y después juzgados. Una vez que con dificultad lograron esto, presentaron sus fiadores, montaron en sus caballos y huyeron desertando al enemigo y abandonando a sus fiadores quienes por fuerza quedaban sujetos a las mismas penas que aquellos por quienes habían quedado como fiadores. 45 El Consejo, al final de una sesión secreta, hizo que fuéramos apresados y atados a los cepos, y después de convocar a los estrategos, ordenaron proclamar que los atenienses que vivían en la ciudad deberían ir al ágora con sus armas; los que vivían entre los Muros Largos, al Teseon; los del Pireo, al Agora

δαμείαν ἀγοράν, τοὺς δὲ ἱππέας ἔτι (πρὸ) νυκτὸς σημήναι τῇ σάλπιγγι ἤκειν εἰς τὸ Ἀνάκιον, τὴν δὲ βουλήν εἰς ἀκρόπολιν ἴναι κάκει καθεύδειν, τοὺς δὲ πρυτάνεις ἐν τῇ θόλῳ. Βοιωτοὶ δὲ πεπυσμένοι τὰ πράγματα ἐπὶ τοῖς ὄρτοις ἦσαν ἐξεστρατευμένοι. Τὸν δὲ τῶν κακῶν τούτων αἴτιον Διοκλείδην ὡς σωτήρα ὄντα τῆς πόλεως ἐπὶ Ζεύγους ἦγον εἰς τὸ πρυτανεῖον στεφανώσαντες, καὶ ἐδείκνυε ἐκεῖ.

46 Πρῶτον μὲν οὖν ταῦτα, ὦ ἄνδρες, ὅποσοι ὑμῶν παρῆσαν, ἀναμνησθε καὶ τοὺς ἄλλους διδάσκετε· εἶτα δὲ μοι τοὺς πρυτάνεις κάλει τοὺς τότε πρυτανεύσαντας, Φιλοκράτη καὶ τοὺς ἄλλους [διδάσκετε].

## Μάρτυρες

47 Φέρε δὴ, καὶ τὰ δνόματα ὑμῖν ἀναγνώσομαι τῶν ἀνδρῶν ὧν ἀπέγραψεν, ἵν' εἰδῆτε ὅσους μοι τῶν συγγενῶν ἀπώλλυεν, πρῶτον μὲν τὸν πατέρα, εἶτα δὲ τὸν κηδεστήν, τὸν μὲν συνειδὸτα ἀποδεικνύς, τοῦ δ' ἐν τῇ οἰκίᾳ φάσκων τὴν σύνοδον γενέσθαι. Τῶν δ' ἄλλων ἀκούσεσθε τὰ δνόματα. Καὶ αὐτοῖς ἀναγίγνωσκε.

Χαρμίδης Ἀριστοτέλους·

οὗτος ἀνεψιὸς ἐμός· ἡ μήτηρ (ἡ) ἐκείνου καὶ ὁ πατήρ  
δὲ ἐμὸς ἀδελφοί.

Ταυρέας·

οὗτος ἀνεψιὸς τοῦ πατρός.

Νισαῖος·

υἱὸς Ταυρέου.

Καλλίας δ' Ἀλκμέωνος·

ἀνεψιὸς τοῦ πατρός.

45 ἱππέας Jebb : ἱππεῖς || πρὸ add. Blass coll. 48, 2 || 8 Ἀνάκιον Blass : ἀνάκειον || 11 ἐξεστρατευμένοι A<sup>3</sup> : ἰστρατευμένοι || τῶν κακῶν : τῶν add. supra lineam A<sup>1</sup> || 12 ζεύγους A<sup>1</sup> : ζεύγος || 13 στεφανώσαντες (sic A ut putabat) Bekker : -σοντες || 46 4 alterum διδάσκετε post alterum τοὺς ἄλλους iteratum dol. Muret || 47 1 ὑμῖν in margine add. A<sup>1</sup> || 8 ἡ add. Bekker || 14 Ἀλκμέωνος Blass : ἀλκμείωνος.

Hipodamea; que además, todavía de noche, se diera la señal con la trompeta para que la caballería se dirigiera al Anáceo y el Consejo fuera a la Acrópolis, y allí pasaran la noche, mientras los pritanos permanecían en el Tolos. Los Beocios, enterados de los hechos, se pusieron en campaña en nuestras fronteras. Mientras tanto Dioclídes, el causante de estos males, como si fuera un salvador de la ciudad, después de ser coronado, era conducido en carro al pritaneo, y ahí comía.

46 Ahora bien, señores, primero, cuantos estabais presentes, recordad esto y explicadlo a los demás y tú, en seguida, llámame a los pritanos que entonces ejercían, a Filócrates y a los demás. Explicad.

#### T E S T I G O S

47 Prosigamos. También os haré leer los nombres de las personas que puso en su lista para que sepáis a cuáles de mis familiares intentaba perder: en primer lugar estaba mi padre y en seguida mi cuñado, denunciando a uno como cómplice y afirmando que la reunión se había hecho en la casa del otro. Escucharéis los nombres de los demás. Ahora léelos.

Cármides, hijo de Aristóteles.

Este es mi primo: la madre de él y mi padre son hermanos.

Taureas.

Este, aquí presente, es primo de mi padre.

Niceo.

Hijo de Taureas.

Calias, el hijo de Alcmeón.

Primo de mi padre.

Εὐφημος·

Καλλίου τοῦ Τηλοκλέους ἀδελφός.

Φρύνιχος ὁ ὀρχησάμενος·

ἀνεψιός.

Εὐκράτης ὁ Νικίου ἀδελφός·

κηδεστής οὗτος Καλλίου.

Κριτίας·

ἀνεψιός [Εὐκρατίας ὁ Νικίου ἀδελφός] καὶ οὗτος τοῦ πατρός· αἱ μητέρες ἀδελφαί.

Τούτους πάντας ἐν τοῖς τετταράκοντα ἀνδράσιν ἀπέγραψεν.

48 Ἐπειδὴ δὲ ἐδεδέμεθα πάντες ἐν τῷ αὐτῷ καὶ νύξτε ἦν καὶ τὸ δεσμωτήριον συνεκέκλητο, ἦγον δὲ τῷ μὲν μήτηρ τῷ δὲ ἀδελφὴ τῷ δὲ γυνὴ καὶ παῖδες, ἦν δὲ βοή καὶ οἶκτος κλαόντων καὶ δυρομένων τὰ παρόντα κακά, λέγει πρὸς με Χαρμίδης, ὃν μὲν ἀνεψιός, ἡλικιώτης δὲ καὶ συνεκτραφεὶς ἐν τῇ οἰκίᾳ τῇ ἡμετέρᾳ ἐκ παιδός, 49 ὅτι « Ἄνδοκίδη, τῶν μὲν παρόντων κακῶν ὄρα τὸ μέγεθος, ἐγὼ δ' ἐν μὲν τῷ παρελθόντι χρόνῳ οὐδὲν ἐδεόμην λέγειν οὐδέ σε λυπεῖν, νῦν δὲ ἀναγκάζομαι διὰ τὴν παροῦσαν ἡμῖν συμφορὰν. Οἷς γὰρ ἔχρω καὶ οἷς συνησθα ἄνευ ἡμῶν τῶν συγγενῶν, οὗτοι ἐπὶ ταῖς αἰτίαις δι' ἃς ἡμεῖς ἀπολλόμεθα οἱ μὲν αὐτῶν τεθνῶσιν, οἱ δὲ οἴχονται φεύγοντες, σφῶν αὐτῶν καταγνόντες ἀδικεῖν ..... 50 εἰ ἤκουσάς τι τούτου τοῦ πράγματος τοῦ γενομένου, εἶπέ, καὶ πρῶτον μὲν σεαυτὸν σῶσον, εἶτα δὲ τὸν πατέρα, ὃν

47 17 Τηλοκλέους : uide supra 40, 4 || 18 Φρύνιχος Ald. : φρίνιχος || ὀρχησάμενος : locutionem retinui, non mihi perplacentem (uide adnot.), quae librario alicui nimis docto fort. tribuenda est : Ὀρχησαμενοῦ Wilhelm coll. Τεισαμενός, Ἀκισαμενός, Ἀλεξαμενός || 23 Εὐκρατίας κτὶ « perperam e proximo iterata » Reiske || 24 μητέρες A<sup>1</sup> : μητρεις || 25 ἀπέγραψεν H. Estienne : ἐπέγραψεν || 48 2 συνεκέκλητο Sauppe : -κλειστο || 4 κλαόντων Schiller : κλαιόντων || 49 8 post ἀδικεῖν lacuna est in A ad duodecim litterarum, uarie temptata : φέρε δὴ τοῖων suppl. plures coll. 21, 90, 117, 128 ; ἀλλὰ δέομαι σου R. Schöll.

Eufemo.

Hermano de Calias, el hijo de Telocles.

Frínico el ballarín.

Primo.

Eucrates, el hermano de Nicias.

Cuñado éste de Calias.

Critias.

Primo también éste de mi padre. Sus madres son hermanas.

Puso en la lista a todos éstos de entre las cuarenta personas.

48 Habíamos sido atados todos en el mismo lugar, se había hecho de noche y había sido cerrada la prisión; de uno había llegado la madre, de este, la hermana y de aquel otro, la mujer y los hijos, y con gritos y lamentaciones nos dolíamos y quejábamos por los males que entonces sufríamos. Cármides, primo y coetáneo mío, que creció en nuestra casa desde niño, me dice: 49 «Andócides, ves la gravedad de los males que ahora nos aquejan; yo nunca, hasta este momento, me he visto en la necesidad de decirte algo que pudiera molestarte, pero ahora me veo obligado por la desgracia en que hoy nos encontramos. Algunos de tus amigos y de tus asociados -sin contar a la familia-, ya han sido ejecutados por estas acusaciones que son nuestra perdición, otros se encuentran en el exilio, admitiendo así su propia culpabilidad; 50 [por lo tanto] si oíste algo de este asunto, habla, y sálvate a ti mismo antes que a nadie, en seguida salva a tu padre, a quien

εἰκὸς ἐστὶ σε μάλιστα φιλεῖν, εἴτα δὲ τὸν κηδεστήν, ὃς ἔχει σου τὴν ἀδελφὴν ἥπερ σοι μόνη ἐστίν, ἔπειτα δὲ τοὺς ἄλλους συγγενεῖς καὶ ἀναγκαίους τοσοῦτους ὄντας, ἔτι δὲ ἐμὲ, ὃς ἐν ἅπαντι τῷ βίῳ ἠνίασα μὲν σε οὐδὲν πρόποτε, προθυμότετος δὲ εἰς σὲ καὶ τὰ σὰ πράγματά εἰμι, ὃ τι ἂν δέη ποιεῖν». 51 Λέγοντος δέ, ὧ ἄνδρες, Χαρμίδου ταῦτα, ἀντιβολούντων δὲ τῶν ἄλλων καὶ ἰκετεύοντος ἐνὸς ἐκάστου, ἐνεθυμήθην πρὸς ἑμαυτὸν· « Ὡ πάντων ἐγὼ δεινοτάτη συμφορῆ περιπεσών, πόττερα περιῶ τοὺς ἑμαυτοῦ συγγενεῖς ἀπολλυμένους ἀδίκως, καὶ αὐτούς τε ἀποθανόντας καὶ τὰ χρήματα αὐτῶν δημευθέντα, πρὸς δὲ τούτοις ἀναγραφέντας ἐν στήλαις ὡς ὄντας ἀλιτηρίους τῶν θεῶν τοὺς οὐδενὸς αἰτίους τῶν γεγενημένων, ἔτι δὲ τριακοσίου Ἀθηναίων μέλλοντας ἀδίκως ἀπολείσθαι, τὴν δὲ πόλιν ἐν κακοῖς οὖσαν τοῖς μεγίστοις καὶ ὑποψίαν εἰς ἀλλήλους ἔχοντας, ἢ εἴπω Ἀθηναίους ἅπερ ἤκουσα Εὐφιλήτου αὐτοῦ τοῦ ποιήσαντος »; 52 ἔτι δὲ ἐπὶ τούτοις καὶ τόδε ἐνεθυμήθην, ὧ ἄνδρες, καὶ ἐλογιζόμεν πρὸς ἑμαυτὸν τοὺς ἐξημαρτηκότας καὶ τὸ ἔργον εἰργασμένους, ὅτι οἱ μὲν αὐτῶν ἤδη ἐτέθνασαν ὑπὸ Τεύκρου μηνυθέντες, οἱ δὲ φεύγοντες ᾤχοντο καὶ αὐτῶν θάνατος κατέγνωστο, τέτταρες δὲ ἦσαν ὑπόλοιποι οἱ οὐκ ἐμηνύθησαν ὑπὸ Τεύκρου τῶν πεποιηκότων, Παναίτιος Χαιρέδημος Διάκριτος Λυσιστρατος· 53 οὗς εἰκὸς ἦν ἀπάντων μάλιστα δοκεῖν εἶναι τούτων τῶν ἀνδρῶν οὗς ἐμήνυσε Διοκλείδης, φίλους ὄντας τῶν ἀπολωλότων ἤδη. Καὶ τοῖς μὲν οὐδέπω βέβαιος ἦν ἡ σωτηρία, τοῖς δὲ ἑμοῖς οἰκειοῖς φανερός (δ) < ἄλθερος, εἰ μὴ τις ἔρει Ἀθηναίους τὰ γενόμενα. Ἐδόκει οὖν μοι κρεῖττον εἶναι τέτταρας ἀνδρας ἀποστερησαι τῆς

50 g δέη Bekker: δέοι || 51 5 ἀπολλυμένους: ἀπολομένους Lipsius coll. 2, 7; 53, 9; 58, 4 || 7 ἀλιτηρίους edd.: ἀλιτηρίου || 9 ἀπολείσθαι H. Estienne plur. Nostri coll. locis: ἀπολείσθαι || 52 4 ἐτέθνασαν Fuhr coll. 59, 8: ἐτεθνήμασαν || 53 3 γ' post φίλους add. Hirschig || 4 δ add. Reiske.

es natural que tú ames mucho, luego a tu cuñado, el marido de tu única hermana, y después a tus demás familiares y a cuantos parientes tengas, y por último sálvame a mí, quien en toda la vida nunca te he causado ninguna molestia y en cambio estoy en la mejor disposición de hacer cualquier cosa por ti y por tus asuntos». 51 Al decirme esto Cármenes, señores, al rogar los demás y al suplicarme cada uno individualmente, me puse a pensar en mis adentros: «Yo, que he caído en la desgracia más terrible de todas, ¿debo permitir que mis familiares sean condenados a muerte injustamente, que sean ejecutados y sus bienes confiscados y que, además de esto, los nombres de personas completamente inocentes de lo sucedido, sean grabados en estelas maldecidos como sacrilegos, e incluso que trescientos atenienses vayan a ser condenados a muerte injustamente, que la ciudad esté en la más difícil situación y que los ciudadanos sospechen los unos de los otros? ¿o bien debo decir a los atenienses lo que en efecto escuché del propio Eufileto, el verdadero autor?»

52 Y además, señores, me vino otro pensamiento. Recordaba que algunos de los criminales autores del sacrilegio ya habían sido ejecutados, después de ser incluidos por Teucro en su declaración, y otros ya se habían escapado y habían sido sentenciados a muerte, y que eran cuatro los restantes que no habían sido incluidos por Teucro en su declaración entre los culpables: 53 Panecio, Caredemo, Diácrito, Lisistrato, y era lógico considerar que ellos fueran los principales culpables de entre todos aquellos hombres contra los que Dioclide había declarado, pues eran amigos de los que ya habían sido condenados a muerte. Para éstos su salvación ya no era segura, para mis parientes, en cambio, la muerte era evidente si alguno no contaba lo sucedido a los atenienses. Así, me pareció preferible privar a cuatro hombres de

πατριδος δικαίως, οἱ νῦν ζῶσι καὶ κατεληλύθασι καὶ ἔχουσι  
τὰ σφέτερα αὐτῶν, ἢ ἐκείνους ἀποθανόντας ἀδίκως  
περιιδεῖν. 54 Εἰ οὖν τινι ὁμῶν, ὦ ἄνδρες, τῶν  
ἄλλων πολιτῶν γνώμη τοιαύτη παρειστήκει πρότερον περὶ  
ἐμοῦ, ὡς ἔρα ἐγὼ ἐμήνυσα κατὰ τῶν ἑταίρων τῶν ἐμαυτοῦ,  
ὅπως ἐκείνοι μὲν ἀπόλουντο, ἐγὼ δὲ σωθείην, ἃ ἐλογοποιῶν  
οἱ ἐχθροὶ περὶ ἐμοῦ, βουλόμενοι διαβάλλειν με, σκοπεῖσθε  
ἐξ αὐτῶν τῶν γεγενημένων. 55 Νῦν γὰρ ἐμὲ μὲν λόγον  
<δεῖ> διδόναι τῶν ἐμοὶ πεπραγμένων μετὰ τῆς ἀληθείας,  
αὐτῶν παρόντων οἷπερ ἡμαρτον καὶ ἔφυγον ταῦτα ποιή-  
σαντες, ἴσασι δὲ ἄριστα εἴτε ψεύδομαι εἴτε ἀληθῆ λέγω,  
ἔξεστι δὲ αὐτοῖς ἑλέγχειν με ἐν τῷ ἐμῷ λόγῳ· ἐγὼ γὰρ  
ἐφίημι· ὑμᾶς δὲ δεῖ μαθεῖν τὰ γενόμενα.

56 Ἐμοὶ γάρ, ὦ ἄνδρες, τοῦδε τοῦ ἀγῶνος τοῦτ' ἔστι  
μέγιστον, σωθέντι μὴ δοκεῖν <ὑμῖν> κακῶ εἶναι, εἴτα δὲ  
καὶ τοὺς ἄλλους ἀπαντας μαθεῖν ὅτι οὔτε μετὰ κακίας  
οὔτε μετ' ἀνανδρίας οὐδεμιᾶς τῶν γεγενημένων πέπρακται  
ὑπ' ἐμοῦ οὐδέν, ἀλλὰ διὰ συμφορὰν γεγενημένην μάλιστα  
μὲν τῇ πόλει, εἴτα δὲ καὶ ἡμῖν, εἶπον δὲ ἃ ἤκουσα Εὐφι-  
λήτου προνοίᾳ μὲν τῶν συγγενῶν καὶ τῶν φίλων, προνοίᾳ  
δὲ τῆς πόλεως ἀπάσης, μετ' ἀρετῆς ἀλλ' οὐ μετὰ κακίας.  
ὡς ἐγὼ νομίζω. Εἰ οὖν οὕτως ἔχει ταῦτα, σφῆζεσθαι τε ἀξιῶ  
καὶ δοκεῖν ὑμῖν εἶναι μὴ κακός. 57 Φέρε δὴ (χρῆ γάρ,  
ὦ ἄνδρες, ἀνθρωπίνως περὶ τῶν πραγμάτων ἐκλογίζεσθαι,  
ὅσοπερ ἂν αὐτὸν ὄντα ἐν τῇ συμφορᾷ) τί ἂν ὑμῶν ἕκαστος  
ἐποίησεν; εἰ μὲν γάρ ἦν δυοῖν τὸ ἕτερον ἐλέσθαι, ἢ καλῶς  
ἀπολέσθαι ἢ αἰσχροῶς σωθῆναι, ἔχοι ἂν τις εἰπεῖν κακίαν  
εἶναι τὰ γενόμενα· καίτοι πολλοὶ ἂν καὶ τοῦτο εἶλοντο,  
τὸ ζῆν περὶ πλείονός ποιησάμενοι τοῦ καλῶς ἀποθανεῖν·

54 1 ὁμῶν : ὦν in rasura || ἢ add. Sluiter || 55 2 δεῖ add. Reiske :  
δεῖ δοῦναι pro διδόναι Dobree || 56 2 ὑμῖν add. Reiske (cf. l. 10) :  
ἀλλὰ πρῶτον μὲν ὑμᾶς post εἶναι add. Blass || 6 post εἴτα lacuna ad  
duarum litt. : οἱ add. Reiske ; πολιτείας τε καὶ uulg. || 57 4 δυοῖν  
Bekker : δυοῖ || 5 ἔχοι : Α<sup>1</sup> : ἔχει || 6 γενόμενα Reiske : λεγόμενα.

la patria justamente (quienes se encuentran con vida, han vuelto y gozan de sus derechos) que permitir que aquéllos fueran injustamente ejecutados.

54 Por tanto, señores, si alguno de vosotros, de los otros ciudadanos no implicados, tenía antes de mí la idea de que yo declaré contra mis camaradas con el fin de que ellos fueran condenados y yo absuelto (un cuento inventado por mis enemigos con el propósito de desacreditarme), ahora considerad el asunto a partir de los hechos mismos.

55 Pues bien, ahora, yo debo hacer una exposición de mis actos que sea verdadera, pues se encuentran presentes los culpables que huyeron luego de cometer su delito; ellos saben mejor que nadie si miento o digo la verdad, y tienen mi consentimiento para refutarme en mi turno de hablar. Es necesario, por otra parte, que vosotros sepáis lo sucedido, 56 pues, lo que más me interesa de este litigio señores, es impedir que penséis lo peor de mí, con el fin de salir absuelto, y también que todos los demás sepan que no actué con bajeza ni con cobardía, sino que lo hice por la difícil situación en que se encontraba ante todo la Ciudad, y también nosotros, y que os dije lo que escuché de Eufileto velando por la seguridad de mis familiares y de mis amigos, y por la seguridad de toda la Ciudad, acto que yo no considero bajo, sino noble. Pues bien, si así están las cosas, creo que debéis absolverme y no considerarme un malvado.

57 Sigamos (pues es necesario, señores, meditar sobre esto humanamente, como si uno mismo estuviera en desgracia), ¿qué habría hecho cada uno de vosotros? Si hubiera tenido la posibilidad de escoger una alternativa, ya fuera morir con dignidad o conservar la vida a costa de mi honor, cualquiera podría decir que actué con bajeza, aunque muchos habrían escogido lo segundo, prefiriendo la vida a morir con dignidad.

58 ὅπου δὲ τούτων τὸ ἐναντιώτατον ἦν, σιωπήσαντι μὲν αὐτῷ τε αἰσχίστα ἀπολέσθαι μηδὲν ἀσεβήσαντι, ἔτι βέ τὸν πατέρα περιιδεῖν ἀπολόμενον καὶ τὸν κηδεστὴν καὶ [τούς] συγγενεῖς καὶ ἀναγκαίους τοσοούτους, οὓς οὐδεὶς ἄλλος ἀπόλλυεν ἢ ἐγὼ μὴ εἰπὼν ὡς ἕτεροι ἡμαρτον· Διοκλείδης μὲν γὰρ ψευδάμενος ἔδησεν αὐτούς, σωτηρία δὲ αὐτῶν ἄλλη οὐδεμία ἦν ἢ πυθέσθαι Ἀθηναίους πάντα τὰ πραχθέντα· φονεὺς οὖν αὐτῶν ἐγινόμεν ἐγὼ μὴ εἰπὼν ὑμῖν & ἤκουσα. Ἔτι δὲ τριακοσίους Ἀθηναίων ἀπόλλυον, καὶ ἡ πόλις ἐν κακοῖς τοῖς μεγίστοις ἐρίγνετο. 59 Ταῦτα μὲν οὖν ἦν ἔμοῦ μὴ εἰπόντος· εἰπὼν δὲ τὰ ὄντα αὐτός τε ἐσφζόμενην καὶ τὸν πατέρα ἔσφζον καὶ τοὺς ἄλλους συγγενεῖς, καὶ τὴν πόλιν ἐκ φόβου καὶ κακῶν τῶν μεγίστων ἀπήλλαττον. Φυγάδες δὲ δι' ἐμὲ τέτταρες ἄνδρες ἐρίγγοντο, οἵπερ καὶ ἡμαρτον· τῶν δ' ἄλλων, οἱ [λοιποὶ] πρότερον ὑπὸ Τεύκρου ἐμηνύθησαν, οὔτε δὴπου οἱ τεθνεώτες δι' ἐμὲ μᾶλλον ἐτέθνασαν οὔτε οἱ φεύγοντες μᾶλλον ἔφευγον. 60 Ταῦτα δὲ πάντα σκοπῶν ἠῦρισκον, ὃ ἄνδρες, τῶν παρόντων κακῶν ταῦτα ἐλάχιστά εἶναι, εἰπεῖν τὰ γενόμενα ὡς τάχιστα καὶ ἐλέγξει Διοκλείδην ψευδάμενον, καὶ τιμωρήσασθαι ἐκεῖνον, ὅς ἡμῖς μὲν ἀπόλλυεν ἀδίκως, τὴν δὲ πόλιν ἐξηπάτα, ταῦτα δὲ ποιῶν μέγιστος εὐεργέτης ἐδόκει εἶναι καὶ χρήματα ἐλάμβανε. 61 Διὰ ταῦτα εἶπον τῇ βουλῇ ὅτι εἰδείην τοὺς ποιήσαντας, καὶ ἐξήλεξα τὰ γενόμενα, ὅτι εἰσηγήσατο μὲν πινόντων ἡμῶν ταύτην τὴν βουλήν [γενέσθαι] Εὐφίλητος, ἀντεῖπον δὲ ἐγὼ, καὶ τότε μὲν οὐ γένοιτο δι' ἐμὲ, ὕστερον δ' ἐγὼ μὲν ἐν Κυνοσάργει

58 4-5 aut idem reponendum esse quod 50, 6 censet Blass, aut delendum τούς et ἀναγκαίους pro ἀνεψιούς scribendum, quod potius habui || 6 μὲν subter lineam addidit A<sup>1</sup> || 10 post ἐρίγνετο (sic, ut supra) duae litt. erasae || 59 4 an delendum ἐκ? (φησὶ γὰρ ... ἀπαλλάξας δέους Lysias VI, 85); uide infra 68, 7 || 6 λοιποὶ del. Dobree; πρότερον in margine add. A<sup>1</sup> || 60 2 ἠῦρισκον Lipsius: εὔρ- || 61 4 γενέσθαι del. Bekker || 5 οὐ γένοιτο: fort. οὐκ ἐγίνατο Schell.

58 Pero mi situación era por completo opuesta a la anterior: si hubiera callado habría sido condenado a la muerte más vil, pues no era culpable de ningún sacrilegio, y además habría permitido que hubieran sido ajusticiados mi padre, mi cuñado, mis familiares y muchísimos parientes, a quienes yo y nadie más condenaría a muerte, si no decía que otros eran los culpables; con engaños, Diocrides logró que fueran encarcelados y ellos podían salvarse sólo si los atenienses se enteraban de todo lo sucedido. Así, yo habría sido el responsable de su muerte si no decía lo que había escuchado y, además, habría hecho condenar a muerte a trescientos atenienses y la Ciudad habría caído en las peores desgracias. 59 Pues bien, esto habría sucedido si yo hubiera callado, pero si yo decía lo que en efecto pasó, me salvaría a mí mismo y salvaría a mi padre y a mis demás familiares y libraría a la Ciudad del terror y de las peores desgracias; en cambio cuatro hombres que sí eran culpables serían desterrados por mi causa. Pero en cuanto a los demás que habían sufrido la ejecución o se habían desterrado, por la declaración de Teucro, sin duda éste era, más que yo, el responsable de su muerte y de su exilio.

60 Al considerar todo esto, señores, me encontraba, con que la opción menos mala era referir los sucesos lo más pronto posible, demostrar que Diocrides había mentido y hacer que él fuera castigado, quien nos había hecho condenar a muerte injustamente, quien se había burlado de la Ciudad y quien, había sido considerado el mayor benefactor y recompensado por sus servicios. 61 Por estos motivos dije al Consejo que yo sabía quiénes eran los culpables y pasé revista a los sucesos: un día que estábamos tomando, Eufileto propuso este plan, pero yo me opuse y en esa ocasión nada sucedió gracias a mí, pero tiempo después, en el Cinosargo,

ἐπὶ πωλίον δ μοι ἦν ἀναβάς ἔπεσον καὶ τὴν κλεῖν συνε-  
 τρίβην καὶ τὴν κεφαλὴν κατεάγην, φερόμενός τε ἐπὶ  
 κλίνης ἀπεκομίσθην οἴκαδε· 62 αἰσθόμενος δ' Εὐφί-  
 λητος ὡς ἔχοιμι, λέγει πρὸς αὐτούς ὅτι πέπεισμαι ταῦτα  
 συμποιεῖν καὶ ὁμολόγηκα αὐτῷ μεθέξειν τοῦ ἔργου καὶ  
 περικόψειν τὸν Ἑρμῆν τὸν παρὰ τὸ Φορβαντεῖον. Ταῦτα  
 δ' ἔλεγεν ἐξαπατῶν ἐκείνους· καὶ διὰ ταῦτα δ' Ἑρμῆς δν  
 δρᾶτε πάντες, δ παρὰ τὴν πατρῶαν οἰκίαν τὴν ἡμετέραν,  
 δν ἡ Αἰγῆς ἀνέθηκεν, οὐ περιεκόπη μόνος τῶν Ἑρμῶν  
 τῶν Ἀθήνησιν, ὡς ἔμοῦ τοῦτο ποιήσοντος, ὡς ἔφη πρὸς  
 αὐτούς Εὐφίλητος. 63 Οἱ δ' αἰσθόμενοι δεινὰ ἐποίουν,  
 ὅτι εἰδείην μὲν τὸ πρᾶγμα, πεποικῶς δὲ οὐκ εἶην. Προσελ-  
 θόντες δὲ μοι τῆ ὑστεραία Μέλητος καὶ Εὐφίλητος ἔλεγον  
 ὅτι α γέγνηται, δ Ἀνδοκίδη, καὶ πέπρακται ἡμῖν ταῦτα.  
 Σὺ μὲντοι εἰ μὲν ἀξιοῖς ἡσυχίαν ἔχειν καὶ σιωπᾶν, ἔξεις  
 ἡμᾶς ἐπιτηδείους ὥσπερ καὶ πρότερον· εἰ δὲ μή, χαλε-  
 πώτεροί σοι ἡμεῖς ἐχθροὶ ἐσόμεθα ἢ ἄλλοι τινὲς δι' ἡμᾶς  
 φίλοι. » 64 Εἶπον αὐτοῖς ὅτι νομίζοιμι μὲν διὰ τὸ  
 πρᾶγμα Εὐφίλητον πονηρὸν εἶναι, ἐκείνοις δὲ οὐκ ἐμὲ  
 δεινὸν εἶναι, ὅτι οἶδα, ἀλλὰ μᾶλλον αὐτὸ τὸ ἔργον πολλῷ,  
 ὅτι πεποιήται. Ὡς οὖν ἦν ταῦτ' ἀληθῆ, τὸν τε παῖδα τὸν  
 ἐμὸν παρέδωκα βασανίσαι, ὅτι ἔκαμνον καὶ οὐδ' ἀνιστάμην  
 ἐκ τῆς κλίνης, καὶ τὰς θεραπαίνας ἔλαβον οἱ πρυτάνεις,  
 ὅθεν δρῶμενοι ταῦτ' ἐποίουν ἐκείνοι. 65 Ἐξελέγχοντες  
 δὲ τὸ πρᾶγμα ἢ τε βουλή καὶ οἱ ζητηταί, ἐπειδὴ ἦν ἢ ἐγὼ  
 ἔλεγον καὶ ὁμολογεῖτο πανταχόθεν, τότε δὴ καλοῦσι τὸν  
 Διοκλείδην· καὶ οὐ πολλῶν λόγων ἐδέησεν, ἀλλ' εὐθὺς  
 ὁμολόγει ψεύδεσθαι, καὶ ἐδείτο σφῆζεσθαι φράσας τοὺς

61 6 πωλίον Muret: πωλείον || 62 3 αὐτῷ A<sup>1</sup>: αὐτῶν, ut uidetur  
 || 4 φορβαντεῖον H. de Valois (cf. Harpocrat. s. u., p. 182,  
 Bekker): φορβάντιον || 7 Αἰγῆς Lipsius: αἰγῆς || 8 ποιήσοντος  
 Valckenaer: ποιήσαντος || 63 1 ἐποίουν: ἐποιοῦντο Valckenaer, per-  
 peram: cf. Thuc. V, 42, 2 || 4 ἡμῖν A<sup>1</sup>: ὑμῖν || 64 4 οὖν in rasura  
 unius litt.: δ' ut uidetur || ταῦτ': ταῦθ' || 6 καὶ τὰς θεραπαίνας ...  
 ἐκείνοι: locus non hiulcus, ut censet Reiske: nil mutandum.

al montar un potro que tenía, caí y me fracturé la clavícula y de prisa, en una camilla, fui llevado a casa. 62 Enterado Eufileto de mi estado, dice a los demás que yo tenía la intención de unirme a ellos y que había quedado de acuerdo con él en participar en la acción y mutilar el Hermes que está junto al Forbanteo. Esto decía él para engañarlos y, por eso, el Hermes que todos podéis ver, el que está junto a nuestra casa paterna, el que la tribu Egeida erigió, es el único de los Hermes de Atenas que no fue mutilado, porque yo lo haría, como les dijo a Eufileto.

63 Cuando los demás se enteraron, se pusieron furiosos porque yo conocía el asunto y no había participado. Al día siguiente se me acercaron Meleto y Eufileto y me dijeron: «Andócides, lo hecho por nosotros hecho está. Ahora bien, si tú crees conveniente mantenerte quieto y callar, tendrás en nosotros a los íntimos amigos de antes; pero si no, encontrarás en nosotros un odio más grande que la amistad de algunos otros si nos traicionas». 64 Les contesté que consideraba que Eufileto era un canalla por haber actuado así, pero que yo no era un peligro para ellos por el hecho de conocer el asunto, sino que mucho más lo era el mismo acto, porque estaba hecho.

Así, como prueba de que yo decía la verdad entregué a mi esclavo para que declarara bajo tortura que yo había estado enfermo y no me había levantado de la cama, y, a su vez, los pritanos arrestaron a las sirvientas de [la casa] en la que los criminales habían decidido realizar su plan. 65 El Consejo y los encargados de la investigación se pusieron a examinar cuidadosamente el asunto, puesto que todo era como yo decía y por doquier concordaba con mi versión, mandan llamar a Diocliides; y no hubo necesidad de muchas palabras, sino que al punto reconoció que había mentido y pedía que se le perdonara, después de haber mencionado a quienes

πείσαντας αὐτὸν λέγειν ταῦτα· εἶναι δὲ Ἀλκιβιάδην τὸν  
 Φηγούσιον καὶ Ἀμίαντον τὸν ἐξ Αἰγίνης. 66 Καὶ οὗτοι  
 μὲν δέισαντες ᾤχοντο φεύγοντες· ὑμεῖς δὲ ἀκούσαντες  
 ταῦτα Διοκλείδην μὲν τῷ δικαστηρίῳ παραδόντες ἀπε-  
 κτείνετε, τοὺς δὲ δεδεμένους καὶ μέλλοντας ἀπολεισθαι  
 ἐλύσατε [τοὺς ἐμοὺς συγγενεῖς] δι' ἐμέ, καὶ τοὺς φεύ-  
 γοντας κατεδέξασθε, αὐτοὶ δὲ λαβόντες τὰ ὄπλα ἀπήτε,  
 πολλῶν κακῶν καὶ κινδύνων ἀπαλλαγέντες. 67 Ἐν οἷς  
 ἐγώ, ὦ ἄνδρες, τῆς μὲν τύχης ἢ ἐχρησάμην δικαίως ἂν  
 ὑπὸ πάντων ἐλεηθεῖην, τῶν δὲ γενομένων ἕνεκα εἰκότως  
 (ἂν) ἄνθρωπος ἀριστος δοκοῖν εἶναι, ὅστις εἰσηγησαμένῳ μὲν  
 Εὐφίλῳ πιστὸν τῶν ἐν ἀνθρώποις ἀπιστοτάτην ἦναν-  
 τιώθη καὶ ἀντεῖπον καὶ ἐλοιδόρησα ἐκείνον ὃν ἦν ἄξιός,  
 ἀμαρτόντων δ' ἐκείνων τὴν ἀμαρτίαν αὐτοῖς συνέκρυψα,  
 καὶ μνηύσαντος κατ' αὐτῶν Τεύκρου οἱ μὲν αὐτῶν ἀπέ-  
 θανον οἱ δ' ἔφυγον, πρὶν ἡμᾶς ὑπὸ Διοκλείδου δεθῆναι καὶ  
 μέλλειν ἀπολεισθαι. Τότε δὲ ἀπέγραψα τέτταρας ἄνδρας,  
 Παναίτιον Διάκριτον Λυσίστρατον Χαιρέδημον· 68 οὗτοι  
 μὲν ἔφυγον δι' ἐμέ, ὁμολογῶ· ἐσώθη δὲ γε ὁ πατήρ, ὁ κηδε-  
 στῆς, ἀνεψιοὶ τρεῖς, τῶν ἄλλων συγγενῶν ἑπτὰ, μέλλοντες  
 ἀποθανεῖσθαι ἀδίκως· οἱ νῦν ὄρωσι τοῦ ἡλίου τὸ φῶς  
 δι' ἐμέ, καὶ αὐτοὶ ὁμολογοῦσιν· ὁ δὲ τὴν πόλιν ὅλην  
 συνταράξας καὶ εἰς τοὺς ἐσχάτους κινδύνους καταστήσας  
 ἐξηλέγχθη, ὑμεῖς δὲ ἀπηλλάγητε μεγάλων φόβων καὶ τῶν  
 εἰς ἀλλήλους ὑποψιῶν. 69 Καὶ ταῦτ' εἰ ἀληθῆ λέγω, ὦ  
 ἄνδρες, ἀναμιμνήσκεσθε, καὶ οἱ εἰδότες διδάσκετε τοὺς  
 ἄλλους. Σὺ δὲ μοι αὐτοὺς κάλει τοὺς λυθέντας δι' ἐμέ·  
 ἄριστα γὰρ ἂν εἰδότες τὰ γενόμενα λέγοιεν εἰς τούτους.

65 6 post δι lacuna trium litt. (καὶ Blass, recte, ut uidetur) || 66 5  
 τοὺς ἐμοὺς συγγ. del. Naber || 6 ἀπήτε Weidner : ἀπίητε || 67 3 δι'  
 ἐμὲ post τῶν δι' add. Blass || γενομένων Baiter : γιν- || ἕνεκα Blass : ἕνεκεν  
 || 4 ἂν add. Roiske || 6 ἐκείνον Naber : ἐκείνω (ν post το γραμμ : ὡν  
 uerisimiliter ex sequenti ὄν) ; ἐκείνω del. Weidner || 68 7 ἐξηλέγχθη  
 aogr. : ἐξηλέγγη || 69 2 οἱ εἰδότες Roiske : οἱ ἰδόντες (οἱ add. A<sup>1</sup>).

lo habían convencido a contar su historia: eran Alcibiades el Fegusio y Amianto, el de Egina. 66 Estos dos, llenos de temor, se dieron a la fuga, y vosotros, luego de escuchar lo anterior, entregasteis a Diocliques al tribunal y lo condenasteis a muerte, pero, en cambio, gracias a mí, liberasteis a mis familiares que estaban presos e iban a morir, repatriasteis a los exiliados, y vosotros regresabais a casa con las armas al hombro, libres ya de muchas desgracias y peligros.

67 En este asunto, señores, por el infortunio que sufrí, debería haber recibido la compasión de todos, y por mi comportamiento, lógicamente debería ser considerado una persona cabal, puesto que, cuando Eufileto propuso un acto de fidelidad, el más impío entre los hombres, me opuse a él, lo contradije y lo censuré como se lo merecía, y cuando él y sus compañeros cometieron el crimen, guardé su secreto, y fue por la declaración de Teucro contra ellos que algunos fueron ejecutados y otros huyeron, antes de que hubiésemos sido apresados y estuviésemos a punto de ser condenados a muerte por culpa de Diocliques. Entonces dí los nombres de cuatro personas: Panecio, Diácrito, Lisistrato, Caredemo. 68 Estos huyeron al exilio por mi causa, lo reconozco; pero en cambio se salvaron mi padre, mi cuñado, mis tres primos, otros siete familiares más que iban a morir injustamente. Ellos ahora ven la luz del sol gracias a mí, y ellos lo reconocen; se comprobó que había mentido quien llenó de temor a toda la Ciudad y la llevó a los peligros extremos, y vosotros os liberasteis de grandes temores y de las mutuas sospechas. 69 Ahora, señores, recordad si es cierto lo que digo y quienes sepáis lo sucedido manifestadlo a los demás. Ahora tú, llámame a los que obtuvieron su libertad gracias a mí; éstos podrán contar los sucesos al tribunal, pues nadie los conoce mejor que ellos.

Οὐτωςὶ δὲ ἔχει, ὁ ἄνδρες· μέχρι τούτου ἀναβήσονται καὶ λέξουσιν ὑμῖν, ἕως ἂν ἀκροασθαι βούλησθε, ἔπειτα δ' ἐγὼ περὶ τῶν ἄλλων ἀπολογήσομαι.

〈 Μάρτυρες 〉

70 Περὶ μὲν οὖν τῶν τότε γενομένων ἀκηκόατε πάντα καὶ ἀπολελογηταὶ μοι ἱκανῶς, ὡς γ' ἑμαυτὸν πείθω· εἰ δὲ τίς τι ὑμῶν ποθεῖ ἢ νομίζει τι μὴ ἱκανῶς εἰρησθαι ἢ παραλέλοιπά τι, ἀναστὰς ὑπομνησάτω, καὶ ἀπολογήσομαι καὶ πρὸς τοῦτο· περὶ δὲ τῶν νόμων ἤδη ὑμᾶς διδάξω.

71 Κηφίσιος γάρ οὕτως ἐνέδειξε μὲν με κατὰ τὸν νόμον τὸν κείμενον, τὴν δὲ κατηγορίαν ποιεῖται κατὰ ψήφισμα, πρότερον γενομένου, ὃ εἶπεν Ἰσοτιμίδης, οὗ ἔμοι προσήκει οὐδέν. Ὁ μὲν γάρ εἶπεν εἰργεσθαι τῶν ἱερῶν τοὺς ἀσεβήσαντας καὶ ὁμολογήσαντας, ἔμοι δὲ τούτων οὐδέτερα πεποιήται· οὔτε ἠσέβηται οὔτε ὁμολόγηται. 72 Ὡς δὲ καὶ τοῦτο τὸ ψήφισμα λέλυται καὶ ἄκυρόν ἐστιν, ἐγὼ ὑμᾶς διδάξω. Καίτοιγε τοιαύτην ἀπολογίαν περὶ αὐτοῦ ποιήσομαι, ὅπου μὴ πείθων μὲν ὑμᾶς αὐτὸς ζημιώσομαι, πείσας δὲ ὑπὲρ τῶν ἐχθρῶν ἀπολελογημένος ἔσομαι. Ἀλλὰ γὰρ τάληθη εἰρήσεται. 73 Ἐπεὶ γὰρ αἱ νῆες διεφθάρησαν καὶ ἡ πολιορκία ἐγένετο, ἐβουλεύσασθε περὶ ὁμονοίας, καὶ ἔδοξεν ὑμῖν τοὺς ἀτίμους ἐπιτίμους ποιῆσαι, καὶ εἶπε τὴν γνώμην Πατροκλείδης. Οἱ δὲ ἄτιμοι τίνες ἦσαν, καὶ τίνα τρόπον ἕκαστοι; ἐγὼ ὑμᾶς διδάξω. Οἱ μὲν ἀργύριον ὀφειλοντες τῷ δημοσίῳ, ὅποσοι εὐθύνας ὄφλον ἄρξαντες ἄρχάς, ἢ ἐξούλας ἢ γραφάς ἢ ἐπιβολὰς ὄφλον, ἢ ὠνάς πριάμενοι ἐκ τοῦ δημοσίου μὴ κατέβαλον τὰ χρήματα, ἢ ἐγγύας ἠγγυήσαντο πρὸς τὸ δημόσιον· τούτοις ἢ μὲν ἕκτεισις ἦν

69 5 ἔχει: ἔχειν Sluiter qui intellegit: testabuntur rem ita se habere || 8 ΜΑΡΤΥΡΕΣ titul. add. Markland || 70 3 prius τι supra lineam add. A<sup>1</sup> || 71 3 Ἰσοτιμίδης οὗ Reiske: εἰς ὅτι μὴδ' ἴσου || 73 2 ἐβουλεύσασθε: alterum ε in rasura || 6 ὄφλον Reiske: ὀφειλον || ἄρξαντες Ald.: -τας || 7 ἐπιβολὰς H. Estienne: ἐπιδουλάς || 9 ἠγγυήσαντο H. Estienne: ἔγγ-; ἔγγυήσαντες Sluiter, ἔγγυησάμενοι R. Schœll || ἕκτεισις Blass: ἕκτισις.

Así es el procedimiento, señores: subirán al estrado y os hablarán el tiempo que queráis escucharlos y después yo proseguiré mi defensa.

#### T E S T I G O S

70 Pues bien, habéis escuchado todo lo que entonces sucedió y mi defensa -yo creo-, es suficiente; pero si alguno de vosotros desea algo más o considera que lo dicho es insuficiente o si he omitido algo, que se levante y me lo haga saber y proseguiré mi defensa en respuesta a eso...

Os voy a explicar ahora lo relativo a las leyes. 71 Este Cefisio me denunció según la ley vigente, pero ahora hace la acusación con base en un antiguo decreto propuesto por Isotímides y que en nada me afecta. Isotímides propuso que se prohibiera entrar a los santuarios a quienes cometieran un sacrilegio y lo admitieran, pero yo no he hecho ninguna de estas dos cosas: no he cometido sacrilegio, ni lo he admitido. 72 Os voy a demostrar que este decreto está derogado y no tiene validez. Y voy a hacer una defensa sólida sobre este punto, pues, si no os convenzo, yo soy quien será castigado, pero si logro convencerlos, me habré defendido de mis enemigos. Pero hablaré con la verdad.

73 Cuando las naves fueron destruidas y se vino el asedio, deliberasteis para restablecer la concordia y decidisteis absolver a los proscritos; Patroclides hizo la propuesta. ¿Quiénes eran los proscritos y qué clase de proscripción sufrió cada uno de ellos? Yo os voy a explicar. Por una parte estaban los que debían dinero al erario: todos aquellos funcionarios que, al término de su cargo, fueron penados con una multa en su examen de conducta, o los que fueron multados en acciones de expulsión ilegal, o en acciones públicas o bajo la jurisdicción sumaria de un magistrado; los que compraban la concesión de impuestos al Estado y no pagaban las rentas, o los que fueron fiadores ante el estado. Estos tenían que pagar su multa

ἐπὶ τῆς ἐνάτης πρυτανείας, εἰ δὲ μή, διπλάσιον δφείλειν  
καὶ τὰ κτήματα αὐτῶν πεπρωσθαι. 74 Εἷς μὲν τρόπος  
οὔτος ἀτιμίας ἦν, ἕτερος δὲ ὦν τὰ μὲν σώματα ἄτιμα ἦν,  
τὴν δ' οὐσίαν εἶχον καὶ ἐκέκτηντο· οὗτοι δ' αὖ ἦσαν  
δπόσοι κλοπῆς ἢ δῶρων δφλοῖεν· τούτους ἔδει καὶ αὐτούς  
καὶ τοὺς ἐκ τούτων ἀτίμους εἶναι· καὶ δπόσοι λίποιεν τὴν  
τάξιν ἢ ἀστρατείας ἢ δειλίας ἢ ἀναυμαχίου δφλοῖεν ἢ τὴν  
ἀσπίδα ἀποβάλλοιεν, ἢ τρίς ψευδομαρτυρίων ἢ τρίς ψευδο-  
κλητείας δφλοῖεν, ἢ τοὺς γονέας κακῶς ποιοῖεν· οὗτοι  
πάντες ἄτιμοι ἦσαν τὰ σώματα, τὰ δὲ χρήματα εἶχον.  
75 Ἄλλοι αὖ κατὰ προστάξεις, οἵτινες οὐ παντάπασιν  
ἄτιμοι ἦσαν, ἀλλὰ μέρος τι αὐτῶν, οἷον οἱ στρατιῶται,  
οἷς· ὅτι ἐπέμειναν ἐπὶ τῶν τυράννων ἐν τῇ πόλει, τὰ μὲν  
ἄλλα ἦν ἄπερ τοῖς ἄλλοις πολίταις, εἰπεῖν δ' ἐν τῷ δήμῳ  
οὐκ ἔξην αὐτοῖς οὐδὲ βουλευσθαι. Τούτων ἦσαν οὗτοι  
ἄτιμοι· αὕτη γὰρ ἦν τούτοις πρόσταξις. 76 Ἐτέροις  
οὐκ ἦν γράψασθαι, τοῖς δὲ ἐνδείξαι· τοῖς δὲ μὴ ἀνα-  
πλεῦσαι εἰς Ἑλλησποντον, ἄλλοις δ' εἰς Ἰωνίαν, τοῖς  
δ' εἰς τὴν ἀγορὰν μὴ εἰσιέναι πρόσταξις ἦν. Ταῦτ' οὖν  
ἐψηφίσασθε ἐξαλείψαι πάντα τὰ ψηφίσματα, καὶ αὐτὰ  
καὶ εἴ ποῦ τι ἀντίγραφον ἦν, καὶ πίστιν ἀλλήλοις περὶ  
δμονοίας δοῦναι ἐν ἀκροπόλει. Καὶ μοι ἀνάγνωθι τὸ ψηφί-  
σμα τὸ Πατροκλείδου, καθ' ὃ ταῦτα ἐγένετο.

77 Ψήφισμα. Πατροκλείδης εἶπεν, Ἐπειδὴ ἐψη-  
φίσαντο Ἀθηναῖοι τὴν ἄδειαν περὶ (τῶν ἀτίμων καὶ)  
τῶν δφειλόντων, ὥστε λέγειν ἐξείναι καὶ ἐπιψηφίζειν,  
ψηφίσασθαι τὸν δῆμον ταῦτά ἄπερ ὅτε ἦν τὰ Μηδικά,  
καὶ συνήνεγκεν Ἀθηναίους ἐπὶ τὸ ἄμεινον. Περὶ δὲ τῶν  
ἐγγεγραμμένων εἰς τοὺς πράκτορας ἢ τοὺς ταμίαις τῆς

73 10 ἐν. ἀτης || 74 3 εἶχον Bekker: ἔσχον || 4-5 locum sio laudat  
Suidas s. u. ἀναυμαχίου: οὕτω δ' εἰ δεῖ καὶ αὐτούς καὶ τοὺς ἐξ. αὐτῶν  
ἀτίμους εἶναι || 7 ψευδοκλητείας Sauppe: -τίας || 75 4 δ' ἐν Ald.: δὲ ||  
77 1 ΨΗΦΙΣΜΑ in margine || 2 τῶν ἀτίμων καὶ add. Sauppe ||  
6 ἐγγεγραμμένων Emporius: ἐπιγεγρ-.

en la novena pritanía, pero, de no hacerlo así, tendrían que pagar el doble y sus propiedades serían vendidas.

74 Esta era una forma de proscripción, otra era la proscripción cívica; pero quienes la sufrían conservaban sus bienes muebles e inmuebles; esta clase incluía a todos los convictos por desfalco o soborno: debían ser castigados con la proscripción ellos y sus descendientes; además, a todos los desertores del combate, los convictos por ausencia en el servicio o por cobardía o por tener su barco fuera de acción o los que hubiesen tirado su escudo, los convictos reincidentes por presentar hasta tres veces falsos testimonios o atestiguar hasta tres veces falsas citaciones, o los que hubiesen maltratado a sus padres. Todos éstos estaban proscritos en sus derechos cívicos, pero conservaban sus bienes.

75 Otros, a su vez, eran proscritos en derechos específicos, esto es, no eran proscritos por completo, sino sólo en parte, como los soldados quienes, por haber permanecido en la ciudad durante el gobierno de los tiranos, gozaban, al igual que los demás ciudadanos, de sus derechos, pero tenían prohibido hablar en la Asamblea y formar parte del Consejo. Ellos estaban proscritos de estos derechos. Esta era, pues, una forma de proscripción que sufrían tales personas. 76 Otros tenían prohibido promover una acción pública y otros denunciar; algunos estaban proscritos específicamente para navegar hacia el Helesponto, otros, hacia Jonia y otros más, para ir al ágora.

Así, decidisteis borrar todos estos decretos y las copias que hubiera, e intercambiar garantías de concordia en la Acrópolis. Ahora léeme el decreto de Patroclides según el cual esto sucedió.

77

#### Decreto

Proposición de Patroclides. Puesto que los atenienses votaron la garantía de impunidad concerniente a «los convictos y a» los deudores, de modo que queda permitido hacer propuestas y poner a votación, se decidió que el pueblo implante las mismas medidas aprobadas en la época de las Guerras Médicas que fueron muy útiles a los atenienses.

En cuanto a aquellos cuyos nombres están inscritos en las listas de los recaudadores o en la de los tesoreros de la

θεοῦ καὶ τῶν ἄλλων θεῶν ἢ τὸν βασιλέα, [ἢ] εἴ τις μὴ <  
 ἐξεγράφη, μέχρι τῆς ἐξελεύσεως βουλῆς ἐφ' ἧς Καλλίας <  
 ἦρχεν, 78 ὅσοι ἄτιμοι ἦσαν ἢ ὑφείλοντες, καὶ ὅσων <  
 εὐθυναὶ τινές εἰσι κατεγνωσμένοι ἐν τοῖς λογισηρίοις <  
 ὑπὸ τῶν εὐθύνων καὶ τῶν παρέδρων, ἢ μήπω εισηγμέ- <  
 ναι εἰς τὸ δικαστήριον, γραφαὶ τινές εἰσι περὶ τῶν <  
 εὐθυνῶν, ἢ προστάξεις, ἢ ἐγγύαι τινές εἰσι κατεγνω- <  
 σμένοι, εἰς τὸν αὐτὸν τοῦτον χρόνον· καὶ ὅσα δνόματα <  
 τῶν τετρακοσίων [τινός] ἐγγέγραπται, ἢ ἄλλο τι περὶ <  
 τῶν ἐν τῇ δλιγαρχίᾳ πραχθέντων ἐστὶ που γεγραμμένον· <  
 πλὴν ὅποσα ἐν στήλαις γέγραπται τῶν μὴ ἐνθάδε <  
 μεινάντων, ἢ ἐξ Ἀρείου πάγου ἢ τῶν ἐφετῶν ἢ ἐκ <  
 πρυτανείου ἢ Δελφινίου ἐδικάσθη [ἢ] ὑπὸ τῶν <  
 βασιλέων ἢ ἐπὶ φόνο· τίς ἐστὶ φυγή, ἢ θάνατος <  
 κατεγνώσθη ἢ σφαγεῦσιν ἢ τυράννοις· 79 τὰ δὲ ἄλλα <  
 πάντα ἐξαλείψαι τοὺς πράκτορας καὶ τὴν βουλήν καὶ <  
 τὰ εἰρημένα πανταχόθεν, ὅπου τι ἐστὶν ἐν τῷ δημοσίῳ, <  
 καὶ εἰ ἀντίγραφόν που ἐστὶ, παρέχειν τοὺς θεσμοθέτας <  
 καὶ τὰς ἄλλας ἀρχάς. Ποιεῖν δὲ ταῦτα τριῶν ἡμερῶν, <  
 ἐπειδὴν δόξῃ τῷ δήμῳ. Ἄ δ' εἴρηται ἐξαλείψαι, μὴ <  
 κεκτῆσθαι ἰδίᾳ μηδενὶ ἐξεῖναι μηδὲ μνησικακῆσαι μηδέ- <  
 ποτε· εἰ δὲ μή, ἐνοχον εἶναι τὸν παραβαίνοντα ταῦτα <  
 ἐν τοῖς αἰτοῖς ἐν ὅσπερ οἱ ἐξ Ἀρείου πάγου φεύ- <  
 γοντες, ὅπως ἂν ὧς πιστότατα ἔχη Ἀθηναίους καὶ νῦν <  
 καὶ εἰς τὸν λοιπὸν χρόνον.

80 Κατὰ μὲν τὸ ψήφισμα τουτὶ τοὺς ἀτίμους ἐπι-

77 γ ἢ del. Emperius || 8 ἐξεγράφη : ενεγο- Droysen || 78 ι ἢ del. Reiske || ὅσων apogr. : ὅσων || 3 καὶ Boeckh coll. IG., II, 809<sup>b</sup> γ : ἢ || παρέδρων A<sup>3</sup> : προέδρων || ἢ post παρέδρων deleui, post δικαστήριον add. Reiske ; alii post προστάξεις lacunam statuunt || 7 τινός del. Reiske || 10-13 uerba ἐξ Ἀρείου πάγου ... τυράννοις e Solonis lege sumpta sunt. Cf. Plutarch. Solon 19, ubi legitur : πλὴν ὅσοι ἐξ Ἀρ. πάγου, ἢ ὅσοι ἐκ τῶν Ἐφετῶν ἢ ἐκ Πρυτανείου (omittitur ἐκ Δελφινίου) καταδικασθέντες ὡς τ. β. ἐπὶ φόνο, ἢ σφαγαῖσιν, ἢ ἐπὶ τυραννίδι ἔφυγον || 11 καταδικασθεῖσιν Droysen : ἐδικάσθη || ἢ delont ante ex Sauppe, ante ὑπὸ Luzac, ante ἐπὶ Sauppe || 12 φόνο : φόνο ut uidetur || 79 α κατὰ Sluiter : καὶ || 3 εἰρημένα : εἴρη- R. Scheibe || 7 excidisse aliquid post ἐξεῖναι censet Droysen, post μηδένος Lipsius || 10 ἔχη G. Hermann : ἔχει (ἔχοι unilg.).

diosa o de los otros dioses o del arconte rey (en caso de que no hayan sido borradas hasta el fin del año buléutico del arcontado de Calias), 78 se decidió borrar todos los nombres de los proscritos por deudas al Estado y los de los funcionarios cuya gestión fue impugnada por los correctores y suplentes en las oficinas de los logistas o cuyos juicios públicos por el examen de conducta aún no hayan sido enviados al tribunal o los de quienes estaban sentenciados, hasta el mismo año, con la proscripción parcial o a cumplir como fiadores, y todos los nombres de los Cuatrocientos que estén grabados o algún otro que se encuentre grabado en algún lugar por los actos cometidos durante la oligarquía (a excepción de los nombres grabados en estelas de los que no se encontraban aquí o los que fueron juzgados por el Areópago o los Efetas, en el Pritaneo o en el Delfinio, bajo la presidencia de los arcontes-rey, o que fueron condenados al destierro por homicidio o a la pena capital por asesinato o tiranía). 79 Que los recaudadores y el Consejo borren todos los demás nombres ya mencionados de cualquier registro que se encuentre en el Archivo estatal, y los tesmotetas y los demás magistrados entregarán toda copia que encuentren en cualquier lado. El plazo para realizar lo anterior es de tres días a partir de la aprobación del presente decreto. Queda prohibido a cualquier particular conservar algún documento con los nombres que se ha ordenado borrar, y acusar por injurias del pasado; pero si alguien transgrede estas disposiciones será castigado con las mismas penas con que el Areópago castiga a los desterrados con el fin de que entre los atenienses haya la mayor confianza ahora y siempre.

80 Con este decreto devolvisteis sus derechos a los

τίμους ἐποιήσατε· τοὺς δὲ φεύγοντας οὐτε Πατροκλείδης εἶπε κατιέναι οὐθ' ὑμεῖς ἐψηφίσασθε. Ἐπεὶ δ' αἱ σπονδαὶ πρὸς Λακεδαιμονίους ἐγένοντο, καὶ τὰ τεῖχη καθείλατε, καὶ τοὺς φεύγοντας κατεδέξασθε, καὶ κατέστησαν οἱ τριάκοντα, καὶ μετὰ ταῦτα Φυλὴ τε κατελήφθη Μουνιχίαν τε κατέλαβον, ἐγένετό (θ') ὑμῖν ὧν ἐγὼ οὐδὲν δέομαι μεμνησθαι οὐδ' ἀναμνησκειν ὑμᾶς τῶν γεγενημένων κακῶν. 81 Ἐπειδὴ δ' ἐπανήλθετε ἐκ Πειραιῶς, γενόμενον ἐφ' ὑμῖν τιμωρεῖσθαι ἔγνωτε ἔαν τὰ γεγενημένα, καὶ περὶ πλείονος ἐποιήσασθε σφάζειν τὴν πόλιν ἢ τὰς ἰδίας τιμωρίας, καὶ ἔδοξε μὴ μνησικακεῖν ἀλλήλοις τῶν γεγενημένων. Δόξαντα δὲ ὑμῖν ταῦτα εἰλεσθε ἄνδρας εἴκοσι· τούτους δὲ ἐπιμελεῖσθαι τῆς πόλεως, ἕως ἄλλοι νόμοι τεθείεν· τῶς δὲ χρῆσθαι τοῖς Σόλωνος νόμοις καὶ τοῖς Δράκοντος θεσμοῖς. 82 Ἐπειδὴ δὲ βουλήν τε ἀπεκλήρωσατε νομοθέτας τε εἰλεσθε, ἠβρισκόν τε τῶν νόμων τῶν τε Σόλωνος καὶ τῶν Δράκοντος πολλοὺς ὄντας οἷς πολλοὶ τῶν πολιτῶν ἔνοχοι ἦσαν τῶν πρότερον ἕνεκα γενομένων, ἐκκλησίαν ποιήσαντες ἐβουλεύσασθε περὶ αὐτῶν, καὶ ἐψηφίσασθε, δοκιμάσαντες πάντας τοὺς νόμους, εἴτ' ἀναγράψαι ἐν τῇ στοβῇ τούτους τῶν νόμων οἱ ἄν (ἀει) δοκιμασθῶσι. Καὶ μοι ἀνάγνωθι τὸ ψήφισμα.

83 (Ψήφισμα). Ἐδοξε τῷ δήμῳ, Τεισαμενὸς εἶπε, πολιτεύεσθαι Ἀθηναίους κατὰ τὰ πάτρια, νόμοις

80 3 ἐπεὶ δ' αἱ : αἱ in rasura A<sup>2</sup>; apodosis est post ἐγένοντο, ubi τότε δὴ inseri posse, coll. 65, 122, censet Blass || 6 φυλὴ τε ... κατέλαβον, non iniuria suspectum, dol. Lipsius || Μουνιχίαν Lipsius : μουνυγίαν || 7 θ' add. Reiske || 81 1 Πειραιῶς F.-A. Wolf: -είως || 2 τιμωρεῖσθαι A<sup>2</sup>: -εἰσθε || 6 ἄλλοι Stahl: ἄν οἱ || 82 2 εὐρισκόντε Luzac: εὐρισκον || οὗτο: δὲ εὐρισκον Reiske || 3 καὶ τῶν apogr.: καὶ τοῦ || 4 τῶν post πολλοὶ bis scriptum || 5 γενομένων Reiske: γιν- || 6 δοκιμάσαντες hoc loco, δοκιμάσαντας 89, 2 || 7 νόμους edd.: ἀνόμους || τοὺς ἀρχαίους νόμους dubitanter Blass || 8 ἀει suppleui, quod ni facias uerbum δοκιμάζειν l. 8 uix eodem sensu intellexeris quo l. 6 || 83 1 ΨΗΦΙΣΜΑ add. Ald. || Τεισαμενὸς Blass: τισάμενος.

proscritos, pero en cuanto a los exiliados ni Patroclides propuso que volvieran, ni vosotros lo pusisteis a votación

Después que firmasteis la capitulación con los Lacedemonios y demolisteis el Muro largo, repatriasteis también a los exiliados; entonces los Treinta se establecieron en el poder, siguió la ocupación de File y Muniquia y aquellos hechos nefastos que yo no deseo recordar ni haceros recordar a vosotros.

81 Después que volvisteis del Pireo, aún cuando resolvisteis olvidar lo sucedido y preferisteis salvar la ciudad a satisfacer las venganzas personales y os pareció bien no acusaros unos a otros por agravios del pasado. Una vez decidido lo anterior, elegisteis a veinte ciudadanos que administrarían la Ciudad hasta que se establecieran leyes, aplicando, mientras tanto, las leyes de Solón y las normas de Dracón. 82 Después que elegisteis por sorteo un Consejo y escogisteis legisladores, descubristeis que muchas de las leyes de Solón y de Dracón se aplicaban a un gran número de ciudadanos haciéndolos convictos por sus actos durante la turbulencia política. Celebrasteis entonces una Asamblea para deliberar sobre eso mismo y decidisteis examinar primero todas las leyes y en seguida grabar en el Pórtico las que fueran aprobadas. Secretario, léeme el decreto.

83 Decreto. Resolución del pueblo con base en la propuesta de Tisameno: los atenienses deberán gobernarse según la costumbre ancestral;

δὲ χρῆσθαι τοῖς Σόλωνος, καὶ μέτροις καὶ σταθμοῖς, χρῆσθαι δὲ καὶ τοῖς Δράκοντος θεσμοῖς, ὅσπερ ἔχρωμαθα ἐν τῷ πρόσθεν χρόνῳ. Ὅπόσων δ' ἂν προσδῆη, οἷδε ἡρημένοι νομοθέται ὑπὸ τῆς βουλῆς ἀναγράφοντες ἐν σανίσιν ἐκτιθέντων πρὸς τοὺς ἐπωνύμους σκοπεῖν τῷ βουλομένῳ, καὶ παραδιδόντων ταῖς ἀρχαῖς ἐν τῷδε τῷ μηνί. 84. Τοὺς δὲ παραδιδόμενους νόμους δοκιμασάτω πρότερον ἢ βουλή καὶ οἱ νομοθέται οἱ πεντακόσιοι, οὓς οἱ δημόται εἴλοντο, ἐπειδὴ ὁμωμόκασιν. Ἐξεῖναι δὲ καὶ ἰδιώτῃ τῷ βουλομένῳ, εἰσιόντι εἰς τὴν βουλήν, συμβουλεύειν ὅ τι ἂν ἀγαθὸν ἔχη περὶ τῶν νόμων. Ἐπειδὴν δὲ τεθῶσιν οἱ νόμοι, ἐπιμελεισθῶ ἡ βουλή ἢ ἔξ Ἀρείου πάγου τῶν νόμων, ὅπως ἂν αἱ ἀρχαὶ τοῖς κειμένοις νόμοις χρῶνται. Τοὺς δὲ κυρουμένους τῶν νόμων ἀναγράφειν εἰς τὸν τοίχον, ἵνα περὶ πρότερον ἀνεγράφωσαν, σκοπεῖν τῷ βουλομένῳ.

85 Ἐδοκιμάσθησαν μὲν οὖν οἱ νόμοι, ὧ ἄνδρες, κατὰ τὸ ψήφισμα τοῦτι, τοὺς δὲ κυρωθέντας ἀνέγραψαν εἰς τὴν στοάν. Ἐπειδὴ <δ> ἀνεγράφωσαν, ἐθέμεθα νόμον, φ πάντας χρῆσθε. Καὶ μοι ἀνάγνωθι τὸν νόμον.

Νόμος. Ἀγράφω δὲ νόμῳ τὰς ἀρχὰς μὴ χρῆσθαι μηδὲ περὶ ἐνόσ.

86 Ἄρά γε ἔστιν ἐνταυθοῖ ὅ τι περιλείπεται περὶ δτου

83 5 προσδῆη Bekker: -δέοι || 6 οἷδε uitiosum: δε delendum censet Reiske, nisi intellegas οἱ ΔΕ, id est δεκάκις πέντε: lacunam post χρόνῳ statui posse putat Lipsius, post οἱ δι (pro οἷδε) Blass || ἀναγράφοντες Bekker: -τας || 7 πρὸς τοὺς ἐπωνύμους: α αὐτὸ πρὸ τῶν ἐπωνύμων (sic Dem. 21, 103) αὐτὸ πρὸς τοῖς ἐπωνύμοις » Reiske; πρόσθε τῶν ἐπ. Lipsius (coll. Isocr. 18, 81 al.) || 84 2 οἱ πεντ. καὶ οἱ νομ. Taylor; uide adn. || 3 δημόται progr.: δημῶται || ἐπειδὴ ὁμωμόκασιν: ἐπειδὴν ὁμωμόκασιν Dobree || 85 3 δ' add. Sauppe || 4 πάντες Α²: αὐ πάντως m. pr. (Blass) ? incertum || 5 ΝΟΜΟΣ in margine || 86 1 ἔστιν ἐνταυθοῖ ὅ τι Dobree (qui ἐνταυθῖ): ἔστι τοῦτο δτι. An, si non idem fuit h. l. quod 89, 8, κατὰ τοῦτο ? || περιλείπεται Reiske: περιλείπτο.

las leyes y el sistema de pesas y medidas de Solón y las normas de Dracon, que precisamente utilizábamos en el pasado. Todas las adiciones que sean necesarias, estos legisladores elegidos por el Consejo, los grabarán en tablillas y las expondrán frente a las estatuas de los héroes epónimos para que las examine el que quiera y las entregaran a los magistrados el mes en curso. 84 Las leyes que hayan sido entregadas las examinarán previamente el Consejo y los quinientos legisladores elegidos por los habitantes de los demos, después de que hayan prestado juramento. Cualquier particular que lo desee podrá entrar al Consejo a exponer respecto a las leyes lo que considere conveniente. Una vez que las leyes hayan sido establecidas, el Consejo del Areópago las tendrá bajo su cuidado, a fin de que los magistrados apliquen las leyes establecidas. Las leyes ratificadas se grabarán, en el muro, allí donde precisamente antes se grabaron, para que las examine el que quiera.

85 Así pues, señores, las leyes fueron revisadas de acuerdo con este decreto, y se grabaron en el Pórtico las que fueron ratificadas. Después de que fueron grabadas, establecimos una ley, la que todos utilizarán. Secretario, léeme esa ley.

Ley. Los magistrados no utilizarán en ningún caso una ley no escrita.

86 ¿Acaso falta algún argumento que

οἶόν τε ἢ ἀρχὴν εἰσάγειν ἢ ὕμῶν πράξει τινα, ἀλλ' ἢ κατὰ <  
 τοὺς ἀναγεγραμμένους νόμους; ὅπου οὖν ἀγράφῳ νόμῳ οὐκ <  
 ἔξεστι χρήσασθαι, ἢ που ἀγράφῳ γε (χρήσασθαι) ψηφί- <  
 σματι παντάπασιν οὐ δεῖ [γε χρήσασθαι]. Ἐπειδὴ τοῖσιν <  
 ἐορδμεν ὅτι πολλοῖς τῶν πολιτῶν εἶεν συμφοραί, τοῖς μὲν <  
 κατὰ νόμους, τοῖς δὲ κατὰ ψηφίσματα [τά] πρότερον γενό- <  
 μενα, τουτουσί τοὺς νόμους ἐθέμεθα, αὐτῶν ἕνεκα τῶν <  
 νυνὶ ποιουμένων, ἵνα τούτων μηδὲν γίνηται μηδὲ ἔξῃ  
 συκοφαντεῖν μηδενί. Καὶ μοι ἀνάγνωθι τοὺς νόμους.

87 Νόμοι. Ἀγράφῳ δὲ νόμῳ τὰς ἀρχὰς μὴ χρῆσθαι  
 μηδὲ περὶ ἑνός. Ψήφισμα δὲ μηδὲν μήτε βουλῆς μήτε  
 δήμου νόμου κυριώτερον εἶναι. Μηδὲ ἐπ' ἀνδρὶ νόμον  
 ἔξεῖναι θεῖναι, ἐὰν μὴ τὸν αὐτὸν ἐπὶ πᾶσιν Ἀθηναίοις,  
 ἐὰν μὴ ἑξακισχίλις δόξῃ κρύβδην ψηφίζομένοις.

Τί οὖν ἦν ἐπίλοιπον; οὗτοσί δὲ νόμος. Καὶ μοι ἀνάγνωθι  
 τοῦτον.

<Νόμος.> Τὰς δὲ δίκας καὶ τὰς διαίτας κυρίας  
 εἶναι, ὁπόσαι ἐν δημοκρατουμένῃ τῇ πόλει ἐγένοντο. Τοῖς  
 δὲ νόμοις χρῆσθαι ἀπ' Ἐδκλείδου ἀρχοντος.

88 Τὰς μὲν δίκας, οἱ ἄνδρες, καὶ τὰς διαίτας ἐποιήσατε  
 κυρίας εἶναι, ὁπόσαι ἐν δημοκρατουμένῃ (τῇ) πόλει ἐγέν-  
 οντο, ὅπως μήτε χρεῶν ἀποκοπαὶ εἶεν μήτε δίκαι ἀνά-  
 δικοὶ γίνοντο, ἀλλὰ τῶν ἰδίων συμβολαίων αἱ πράξεις  
 εἶεν· τῶν δὲ δημοσίων (ἐφ') ὁπόσοις ἢ γραφαὶ εἰσιν ἢ  
 φάσεις ἢ ἐνδείξεις ἢ ἀπαγωγαί, τούτων ἕνεκα τοῖς νόμοις

86 2 τινα Sluiter: τινί || 3 ἀγράφῳ hic et post ἢ που edd.: ἐν  
 ἀγράφῳ || 4 alterum χρήσασθαι: post ἀγράφῳ γε transfert Marchant;  
 γε χρήσασθαι: del. Lipsius || 7 τὰ del. Naber || 8 ἕνεκα apogr.: εἵνεκα ||  
 87 1 ΝΟΜΟΙ MZ: ΝΟΜΟΣ in margine || 4-5 ἐὰν μὴ ... ψηφίζο-  
 μένοις del. Lipsius || 8 ΝΟΜΟΣ add. Ald. || τὰς δὲ: τὰς μὲν Sauppe,  
 coll. 88, 1 || 88 2 τῇ add. apogr. || 4 κύ:αι post πράξεις addebat  
 Blass<sup>1</sup> || 5 ἐφ' add. Blass.

permita a un magistrado promover un proceso o a alguno de vosotros realizarlo sin tomar en cuenta las leyes escritas? Entonces, desde el momento en que no se permite utilizar una ley no escrita, en absoluto, creo, se debe aplicar un decreto no escrito. Ahora bien, después que vimos que muchos ciudadanos estaban en peligro, unos por leyes y otros por decretos antiguos, establecimos las leyes siguientes, para impedir que sucediera lo que pasa ahora y prohibir a los sicofantas calumniar. Ahora, léeme las leyes.

87 Leyes. Las autoridades no utilizarán la ley no escrita en ningún caso. Y ningún decreto, ni del Consejo ni del pueblo, tendrá más validez que una ley. Tampoco podrá establecerse ninguna ley para un solo individuo, sino para todos los atenienses, a menos que así lo decidan seis mil ciudadanos en votación secreta.

¿Pues bien, qué más falta? Es la siguiente ley. Vamos léemela.

Ley. Tendrán validez los fallos de los juicios y arbitrajes privados que se dieron en la ciudad bajo régimen democrático, pero las leyes se aplicarán a partir del arcontado de Euclides.

88 Hicisteis, señores, que tuvieran validez todos los juicios y arbitrajes privados que se dieron en la ciudad bajo régimen democrático, con el fin de que no hubiera abolición de deudas ni se volvieran a abrir los procesos privados, sino que se llevaran a cabo los convenios particulares. Pero en cuanto a los delitos públicos que son objeto de procesos públicos, delaciones, denuncias o arrestos, en cuanto a éstos, votasteis que se aplicaran

ἐψηφίσασθε χρῆσθαι ἀπ' Εὐκλείδου ἄρχοντος. 89 Ὅπου  
 οὖν ἔδοξεν ὑμῖν δοκιμάσαι μὲν τοὺς νόμους, δοκιμάσαντας  
 δὲ ἀναγράψαι, ἀγράφῳ δὲ νόμῳ τὰς ἀρχάς μὴ χρῆσθαι  
 μηδὲ περὶ ἐνός, ψήφισμα δὲ (μηδὲν) μήτε βουλῆς μήτε  
 δήμου (νόμου) κυριώτερον εἶναι, μηδ' ἐπ' ἀνδρὶ νόμον  
 (ἐξείναι) τιθέναι ἐὰν μὴ τὸν αὐτὸν ἐπὶ πᾶσιν Ἀθηναίοις,  
 τοῖς δὲ νόμοις τοῖς κειμένοις χρῆσθαι ἀπ' Εὐκλείδου  
 ἄρχοντος, ἐνταυθοὶ ἔστιν ὃ τι ὑπολείπεται ἢ μείζον ἢ  
 ἔλαττον τῶν γενομένων πρότερον ψηφισμάτων, πρὶν  
 Εὐκλείδην ἄρξαι, ὅπως κύριον ἔσται; οὐκ οἶμαι ἔγωγε,  
 ἄνδρες. Σκοπαίτε δὲ καὶ αὐτοί.

90 Φέρε δὴ τοίνυν, οἱ ὄρκοι ὑμῖν πῶς ἔχουσιν; ὃ μὲν  
 κοινὸς τῇ πόλει ἀπάση, ὃν δὴ μωμόκατε πάντες μετὰ τὰς  
 διαλλαγάς, « καὶ οἷ μνησικακήσω τῶν πολιτῶν οὐδενὶ πλὴν  
 τῶν τριάκοντα (καὶ τῶν δέκα) καὶ τῶν ἑνδεκά· οὐδὲ  
 τούτων ὅς ἂν ἐθέλῃ εὐθύνας δίδόναι τῆς ἀρχῆς ἧς ἤρξεν ».  
 Ὅπου τοίνυν αὐτοῖς τοῖς τριάκοντα ὤμνυτε μὴ μνησικα-  
 κήσειν, τοῖς μεγίστων κακῶν αἰτίοις, εἰ δίδοιεν εὐθύνας,  
 ἢ που σχολῆ τῶν γε ἄλλων πολιτῶν τινι ἡξιοῦτε μνησι-  
 κακεῖν. 91 Ἡ δὲ βουλή αὖ ἢ αἰ βουλευούσα τί ὤμνυσι;  
 « καὶ οὐδέξομαι ἔνδειξιν οὐδὲ ἀπαγωγὴν ἕνεκα τῶν  
 πρότερον γεγενημένων, πλὴν τῶν φυγόντων ». Ὑμεῖς δ'  
 αὖ, ὦ Ἀθηναῖοι, τί δμόσαντες δικάζετε; « καὶ οὐ μνησι-  
 κακήσω, οὐδὲ ἄλλῳ πείσομαι, ψηφισομαι δὲ κατὰ τοὺς  
 κειμένους νόμους ». Ἄ χρὴ σκοπεῖν, εἰ δοκῶ ὀρθῶς ὑμῖν  
 λέγειν ὡς ὑπὲρ ὑμῶν λέγω καὶ τῶν νόμων.

92 Σκέψασθε τοίνυν, ὦ ἄνδρες, κατὰ τοὺς νόμους καὶ

89 1 ὅπου Lipsius, coll. 58, aliisque pluribus locis: ὅπότ' ||  
 4 μηδὲν add. Blass, cf. 87, 2 || 5 νόμου add. Reiske. Cf. 87, 3 ||  
 6 εἰεῖναι add. Sauppe: cf. 87, 4 || 9 γενομένων Baier-Sauppe: γιν- ||  
 90 3 πλὴν A<sup>3</sup>: πρὶν || 4 καὶ τῶν δέκα add. H. de Valois; καὶ τῶν ἐν  
 Περαιεῖ δέκα Lipsius || 6 ὅπου progr.: ὅποι: || ὤμνυτε Ald.: -ται ||  
 7 μεγίστων Reiske: -τοῖς || 91 1 αὖ ἢ Reiske: αὖτη || 3 πρότερον  
 H. Est.: -τέρων || φυγόντων Sauppe: φευγ- (siout pluribus locis) ||  
 4 τί Ald.: ὅτι || 7 ὑμῶν Ald.: ἡμῶν || 92 1 κατὰ Luzac: καὶ.

las leyes a partir del arcontado de Euclides. 89 Así, pues, decidisteis que se examinaran las leyes, que se grabaran las que hubieran sido aprobadas, que los funcionarios no aplicaran ninguna ley no escrita en ningún caso, que ningún decreto ni del Consejo ni del pueblo tuviera mayor validez que una ley, que tampoco se estableciera ninguna ley para una persona si ésta no [era aplicable] a todos los atenienses y que se aplicaran las leyes establecidas a partir del arcontado de Euclides, ¿falta algún decreto más o menos importante que los mencionados, anterior al arcontado de Euclides, que pueda tener validez? Por mi parte, señores, no lo creo, pero reflexionadlo vosotros mismos.

90 Pues bien, prosigamos. ¿cómo dicen vuestros juramentos? El que era es común a toda la ciudad, el que habéis jurado todos después de los convenios dice así: "no acusaré a ningún ciudadano por injurias pasadas, a excepción de los Treinta, [los Diez] y los Once; y tampoco a quien de ellos quisiera rendir cuentas del cargo que ejerció". Bien, si jurabais no acusar por injurias pasadas ni a los mismos Treinta, los causantes de grandísimos males, en caso de que rindieran cuentas, menos aún, creo, teniais por digno acusar por lo mismo a cualquiera de los demás ciudadanos. 91 Por su parte, el Consejo que se encuentra actualmente en funciones ¿qué juramento hace? "no permitiré ni denuncia, ni arresto por causa de los acontecimientos pasados, a menos que no sea contra los que se encuentran en el exilio". Y por vuestra parte, atenienses, ¿qué juramentos hacéis cuando vais a ser jueces?: "no enjuiciaré ni me dejaré sobornar por nadie, sino que votaré de acuerdo con las leyes vigentes". Esto hay que examinar, si os parece que digo la verdad cuando hablo en favor vuestro y de las leyes.

92 Pues bien, señores, considerad no sólo las leyes, sino también

τοὺς κατηγοροῦς, τί αὐτοῖς ὑπάρχον ἑτέρων κατηγοροῦσι. Κηφίσιος μὲν οὗτοσί πριάμενος ὄνην ἐκ τοῦ δημοσίου τὰς ἐκ ταύτης ἐπικαρπίας τῶν ἐν τῇ γῆ γεωργούντων ἐνενήκοντα μνας ἐκλέξας, οὐ κατέβαλε τῇ πόλει καὶ ἔφυγεν· εἰ γὰρ ἦλθεν, ἐδέδετ' ἂν ἐν τῷ ξύλῳ. 93 Ὁ γὰρ νόμος οὕτως εἶχε, κυρίαν εἶναι τὴν [τε] βουλήν, ὅς ἂν πριάμενος τέλος μὴ καταβάλλῃ, δεῖν ἐν τῷ ξύλῳ. Οὗτος τοίνυν, ὅτι τοῖς νόμοις ἐψηφίσασθε ἀπ' Εὐκλείδου ἄρχοντος χρῆσθαι, ἀξιοὶ δ' ἔχει ὑμῶν ἐκλέξας μὴ ἀποδοθῆναι, καὶ νῦν γέγνηται ἀντί μὲν φυγάδος πολίτης, ἀντί δὲ ἀτίμου συκοφάντης, ὅτι τοῖς νόμοις τοῖς νῦν κειμένοις χρῆσθε. 94 Μέλητος δ' αὖ οὗτοσί ἀπήγαγεν ἐπὶ τῶν τριάκοντα Λέοντα, ὡς ὑμεῖς ἅπαντες ἴστε, καὶ ἀπέθανεν ἐκεῖνος ἄκριτος· καὶ οὗτος δ' νόμος καὶ πρότερον ἦν (καὶ) ὡς καλῶς ἔχων καὶ νῦν ἔστι, καὶ χρῆσθε αὐτῷ, τὸν βουλευσαντα ἐν τῷ αὐτῷ ἐνέχεσθαι καὶ τὸν τῇ χειρὶ ἐργασάμενον. Μέλητον τοίνυν τοῖς παισὶ τοῖς τοῦ Λέοντος οὐκ ἔστι φόνου διώκειν, ὅτι τοῖς νόμοις δεῖ χρῆσθαι ἀπ' Εὐκλείδου ἄρχοντος, ἐπεὶ ὡς γε οὐκ ἀπήγαγεν, οὐδ' αὐτὸς ἀντιλέγει. 95 Ἐπιχάρης δ' οὗτοσί, ὃ πάντων πονηρότατος καὶ βουλόμενος εἶναι τοιοῦτος. ὃ μνησικακῶν αὐτὸς αὐτῷ, — οὗτος γὰρ ἐβούλευεν ἐπὶ τῶν τριάκοντα· ὃ δὲ νόμος τί κελεύει, ὅς ἐν τῇ στήλῃ ἔμπροσθέν ἐστι τοῦ βουλευτηρίου; ἃ ὅς ἂν ἔρξῃ ἐν τῇ πόλει τῆς δημοκρατίας καταλυθείσης, νηποίνει τεθνάναι, καὶ τὸν ἀποκτείναντα ὄσιον εἶναι καὶ τὰ χρήματα ἔχειν τοῦ ἀποθανόντος. »

92 α ὑπάρχον Emperius : ὑπαρχόντων (ὑπάρχον τῶν scripsit Bekker) || ἰτίρων : ω in rasura scripsit A<sup>3</sup>, v euanidum || 4-5 uitiosum nescio quid redollet : an delendum ἐν τῇ γῆ (Reiske), uel etiam τῶν ἰ. τ. γ. γεωργούντων ὃ Sub ἐν τ. γ. regionis nomen latere coniecit Sluiter || 5 ἐνενήκοντα apogr. : ἐννε- || 93 α τα del. H. Est. || 3 ἐν τῷ ξύλῳ Naber : εἰς τὸ ξύλον || 4 ἐψηφίσασθε Reiske : ἀπεψ- (e sequenti ἀπ' ortum) || 8 χρῆσθε : ε in rasura A<sup>3</sup> || 94 3 καὶ : καίτοι Sluiter || καὶ post ἦν add. Baitor || 95 ι οὗτοσί Blass : οὔτος. Cf. 94, ι || 6 νηποίνει Blass, hic et 96, ιο : νηποινί.

en que situación se encontraban mis acusadores, para venir ahora a acusar a otros? Por su parte Cefisio, aquí presente había comprado la concesión de impuestos del Estado, y luego de obtener noventa minas del producto de los impuestos de los agricultores de la tierra, no pagó la renta a la Ciudad y huyó, y si hubiera regresado, lo habríais atado al cepo, <sup>33</sup> pues la ley así lo establecía: "tiene pleno poder el Consejo para atar al cepo a aquel comprador que no pague el monto del impuesto". Así pues, éste, ya que decidisteis aplicar las leyes a partir del arcontado de Euclides, decide no devolver lo que es vuestro después de haberlo cobrado y ahora se ha convertido en ciudadano en vez de desterrado y en vez de un proscrito, sicofanta, ya que aplicáis las leyes actualmente establecidas.

<sup>34</sup> A su vez Meleto, aquí presente, arrestó a León en tiempo de los Treinta, como todos lo sabéis, y éste murió sin juicio previo, y la siguiente ley no sólo existía en el pasado, sino que también existe actualmente, pues es muy justa, y la aplicaiis: "El que aconseje un crimen estará sujeto a la misma pena que el que lo cometa por su propia mano". Pues bien, a los hijos de León no les está permitido perseguir a Meleto por homicidio, porque hay que aplicar las leyes a partir del arcontado de Euclides, de modo que ni siquiera él mismo niega que haya arrestado a León. <sup>35</sup> Y este Epícares, quien se enorgullese de ser el más perverso de todos, quien trae a colación sus propios crímenes del pasado -en efecto, él era un miembro del Consejo durante el gobierno de los Treinta. ¿Pero qué ordena la ley de la estela en frente de la sede del Consejo? "Quien haya sido funcionario de gobierno en la ciudad después de abolida la democracia, deberá ser ejecutado con impunidad y el homicida será considerado inocente y al mismo tiempo obtendrá los bienes del muerto.

Ἄλλο τι οὖν, ὃ Ἐπίχαρες, ἢ νῦν ὃ ἀποκτείνας σε καθάρως τὰς χεῖρας ἔσται, κατὰ γὰρ τὸν Σόλωνος νόμον; 96 Καὶ μοι ἀνάγνωθι τὸν νόμον τὸν ἐκ τῆς στήλης.

Νόμος. Ἔδοξε τῇ βουλῇ καὶ τῷ δήμῳ. Αἰαντὶς ἐπρυτάνευε, Κλειγένης ἐγραμμάτευε, Βοηθὸς ἐπεστάται. Τάδε Δημόφαντος συνέγραψεν. Ἄρχει χρόνος τοῦδε τοῦ ψηφίσματος ἢ βουλή οἱ πεντακόσιοι (οἱ) λαχόντες τῷ κυάμφ, οἷς Κλειγένης πρῶτος ἐγραμμάτευεν. Ἐάν τις δημοκρατίαν καταλύῃ τὴν Ἀθήνησιν, ἢ ἀρχὴν τινα ἄρχῃ καταλειυμένης τῆς δημοκρατίας, πολέμιος ἔστω Ἀθηναίων καὶ νηποῖναι τεθνάτω, καὶ τὰ χρήματα αὐτοῦ δημόσια ἔστω, καὶ τῆς θεοῦ τὸ ἐπιδέκατον· ὃ δὲ ἀποκτείνας τὸν ταῦτα ποιήσαντα καὶ ὃ συμβουλεύσας ὅσιος ἔστω καὶ εὐαγῆς. 97 Ὅμοσαι δ' Ἀθηναίους ἅπαντας καθ' ἱερῶν τελείων, κατὰ φυλάς καὶ κατὰ δήμους, ἀποκτενεῖν τὸν ταῦτα ποιήσαντα. Ὁ δὲ ὄρκος ἔστω ὅδε· ε κτενδ καὶ λόγφ καὶ ἔργφ καὶ ψήφφ καὶ τῆ ἑμαυτοῦ χειρὶ, ἂν δυνατὸς ᾖ, ὅς ἂν καταλύσῃ τὴν δημοκρατίαν τὴν Ἀθήνησιν. καὶ ἔάν τις ἄρξῃ τιν' ἀρχὴν καταλειυμένης τῆς δημοκρατίας τὸ λοιπὸν, καὶ ἔάν τις τυραννεῖν ἐπαναστῆ ἢ τὸν τύραννον συγκαταστήσῃ. Καὶ ἔάν τις ἄλλος ἀποκτείνῃ, ὅσιον αὐτὸν νομιᾶ εἶναι καὶ πρὸς θεῶν καὶ δαιμόνων, ὡς πολέμιον κτείναντα τὸν Ἀθηναίων, καὶ τὰ κτήματα τοῦ ἀποθανόντος πάντα ἀποδόμενος ἀποδώσω τὰ ἡμίσεια τῷ ἀποκτείναντι, καὶ οὐκ ἀποστερήσω οὐδέν. 98 Ἐάν δὲ τις κτείνων τινὰ τούτων ἀποθάνῃ ἢ ἐπιχειρῶν, εὖ ποιήσω αὐτόν τε καὶ τοὺς παῖδας τοὺς ἐκείνου καθάπερ Ἀρμόδιόν τε καὶ Ἀριστο-

95 8 Ἐπίχαρες Valckenaer : ἐπιχάρης || ἢ Ald. : at || ἢ ἡμῖν pro ἢ νῦν Reiske || 96 4 Κλειγένης Lipsius coll. IG., I<sup>2</sup>, 304 : Κλειογένης || 6 οἱ add. Bekker || 7 οἷς Droysen : ὅτε (τῆς βουλῆς ἢ in eodem populo scito) || 8 καταλύῃ ... ἀρχῃ Ald. : -λύει ... ἀρχῃ || 9 καταλειυμένης : -λυμένης pr. || ἔστω H. Est. : ἔσται || 97 2 ἀποκτενεῖν Droysen : -κτείνειν || 4 καὶ λόγφ καὶ ἔργφ καὶ ψήφφ quae infra (l. 12) post ἀποκτείναντι in ms leguntur loco mota esse atque huc pertinere uiderunt Valckenaer, Luzac, Sauppe, coll. Lycurg. Κατὰ Λεωκρ. 127 ; uid. adn. || 6 τιν' Reiske : τὴν || 7 ἐπὶ τῷ ἀπὸ τυραννεῖν add. Dobree || 8 συγκαταστήσῃ arog. : -σει || 9 ἀποκτείνῃ A<sup>2</sup> : -νει || 10 τὸν Z : τῶν || 98 2 ἀποθάνῃ Ald. : -νοι.

Entonces, Epicares, ¿no es cierto que si ahora te mata tendrá puras sus manos, según la ley de Solón? 96 Ahora léeme la ley de la estela.

Ley. Resolución del Consejo y del pueblo. La tribu Éántides fungía como pritana, Clígenes era secretario y Boetós presidente. Demofanto redactó la propuesta. Entra en vigor este decreto luego de ser designado por sorteo el Consejo de los Quinientos siendo Clígenes primer secretario.

Si alguien destruye la democracia ateniense o ejerce algún cargo durante la supresión de la democracia, será considerado enemigo de los atenienses, sera muerto impunemente y sus bienes serán confiscados, tocando la décima parte a la diosa. Y el homicida del transgresor y el que aconseje su muerte, serán exculpados e inocentes. 97 Que todos los atenienses juren sobre víctimas perfectas por tribus y por demos, matar a transgresor. El juramento será éste: "Haré morir con palabra, acto, voto y con mi propia mano, si puedo, a quien destruya la democracia ateniense, y si alguno llega a ejercer un cargo en lo sucesivo durante la supresión de la democracia y si alguno pretende ser tirano o colabora a establecer la tiranía. Si algun otro lo mata a éste lo consideraré libre de culpa ante dioses y númenes, como quien ejecutó a un enemigo de los atenienses, y en cuanto a los bienes del muerto, después de venderla todos, daré la mitad al homicida sin quitarle nada. 98 Pero si alguno muere al matar o al intentar matar a uno de ellos, lo honraré a él y a sus hijos como se hizo con Armodio y Aristogistón

γείτονα καὶ τοὺς ἀπογόνους αὐτῶν. Ὅποσοι δὲ ὄρκοι δμῶνται Ἀθήνησιν ἢ ἐν τῷ στρατοπέδῳ ἢ ἄλλοθι που ἐναντίοι τῷ δήμῳ τῷ Ἀθηναίων, λύω καὶ ἀφήμι. » Ταῦτα δὲ δημοσάντων Ἀθηναῖοι πάντες καθ' ἱερῶν τελείων, τὸν νόμιμον ὄρκον, πρὸ Διονυσίων· καὶ ἐπεύχεσθαι εὐορκουσι μὲν εἶναι πολλὰ καὶ ἀγαθὰ, ἐπιωρκοῦντι δ' ἐξώλη αὐτὸν εἶναι καὶ γένος.

99 Πότερον, ὃ συκοφάντα καὶ ἐπίτριπτον κίναδος, κύριος ὁ νόμος ὅδε ἐστὶν ἢ οὐ κύριος; διὰ τοῦτο δ' οἶμαι γεγένηται ἄκυρος, ὅτι τοῖς νόμοις δεῖ χρησθαι ἀπ' Εὐκλείδου ἄρχοντος. Καὶ σὺ Ζῆς καὶ περιέρχη τὴν πόλιν ταύτην, οὐκ ἄξιός ὢν· ὅς ἐν δημοκρατίᾳ μὲν συκοφαντῶν ἔζης, ἐν ὀλιγαρχίᾳ δέ, ὡς μὴ ἀναγκασθείης τὰ χρήματα ἀποδοῦναι ὅσα συκοφαντῶν ἔλαβες, ἐδούλευες τοῖς τριάκοντα. 100 Εἶτα σὺ περὶ ἑταιρείας ἔμοι μνείαν ποιῆ καὶ κακῶς τινὰς λέγεις; ὅς ἐνὶ μὲν οὐχ ἠταίρησας (καλῶς γὰρ ἔν σοι εἶχε), πραττόμενος δ' οὐ πολὺ ἀργύριον τὸν βουλούμενον ἀνθρώπων, ὡς οὗτοι ἴσασιν, ἐπὶ τοῖς αἰσχίστοις ἔργοις ἔζης, καὶ ταῦτα οὕτως μοχθηρὸς ὢν τὴν ἰδέαν. Ἀλλ' ὅμως οὗτος ἐτέρων τολμᾷ κατηγορεῖν, ὅ κατὰ τοὺς νόμους τοὺς ὑμετέρους οὐδ' αὐτῷ ὑπὲρ αὐτοῦ ἐστὶν ἀπολογεῖσθαι. 101 Ἀλλὰ γάρ, ὃ ἄνδρες, καθήμενος ἠνίκα μου κατηγορεῖ, βλέπων εἰς αὐτὸν οὐδὲν ἄλλο ἢ ὑπὸ τῶν τριάκοντα συνειλημμένος ἔδοξα κρίνεσθαι. Εἰ γὰρ τότε ἠγωνιζόμεν, τίς ἔν μου κατηγορεῖ; οὐχ οὗτος ὑπήρχεν, εἰ μὴ ἐδίδουν ἀργύριον; καὶ γὰρ νῦν. Ἀνέκρινε δ' ἔν με τίς ἄλλος ἢ Χαρίκλῆς, ἔρωτῶν, Εἰπέ μοι, ὃ Ἀνδοκίδῃ, ἦλθες εἰς Δεκέλειαν, καὶ ἐπετείχισας τῇ πατρίδι τῇ σεαυτοῦ; Οὐκ ἔγωγε. Τί δέ; ἔτεμες τὴν χώραν, καὶ ἐλήσω ἢ κατὰ γῆν ἢ

98 ὁ τῆς Osann : τῶν || 8 Διονυσίων A<sup>2</sup> : -νύσων || 99 α οὐ κύριος ; (οὐ κύριος) Reiske : possis τοῦτο γ' pro τοῦτο δ' : reponere || 100 α ἑταιρείας, cf. Harrocratlon : ἰδίως ἐπὶ τῆς ἑταιρήσεως τοῦνομα τίταχεν Ἀνδ. ἐν τῇ π. τ. μ. ἀπολογίᾳ || 7 ἐτέρων Reiske : ἑταιρῶν || τολμᾷ Blass : ἰτόλμα || 101 δ ἐπετείχισας H. Est. : -χίτας || 9 ἐλήσω Naber : ἐλήσω.

y con sus descendientes. Y todos los juramentos que se hayan hecho en Atenas o en el ejército o en cualquier otro lugar contra la democracia ateniense, los anulo y suprimo". Hagan estos juramentos todos los atenienses sobre víctimas perfectas conforme a la ley, antes de las Dionisiacas, y que se hagan votos porque quien sea fiel a sus juramentos tenga muchos bienes, y quien perjura, la ruina completa él y su estirpe.

99 ¿Acaso, oh sicofante y zorro maldito. Es válida esta ley o no es válida? Por esto -creo- ya no tiene validez, porque se deben aplicar las leyes a partir del arcontado de Euclides. Y tú vives y te paseas por esta ciudad, sin merecerlo; tú, quien en la democracia vivías de sicofante y en la oligarquía, para no verte precisado a entregar lo que obtuvistes de sicofante, servías como esclavo a los Treinta. 100 ¿Y ahora hacer mención de mi htería y hablas mal de la gente? Tú, quien has tenido relaciones no con una sola persona (lo que, nadie te reprocharía), sino que además pidiendo poco dinero a quien quisiera de los hombres, como éstos saben, vivías de los trabajos más vergonzosos, y así lo hacías a pesar de tu aspecto miserable. Pero, a pesar de todo, este hombre e atrevía a acusar a otros, él quien, de acuerdo con vuestras leyes, no es lícito siquiera defenderse a sí mismo.

101 Y por cierto, señores, cuando yo, sentado, lo miraba, mientras él me acusaba, no me imaginaba otra cosa sino que había sido arrestado por los Treinta y que era juzgado por ellos. En efecto, si hubiera sido entonces objeto de un juicio ¿quién me habría acusado? ¿No habría estado éste dispuesto a hacerlo, a menos de que no le hubiera dado dinero? De seguro, como lo hace ahora. Y quién otro sino Caricles me examinaría con estas preguntas: -Andócides, ¿fuiste a Decelia y la fortificaste contra tu propia patria? -Yo no. -¿Devastaste el territorio y saqueaste por tierra o

κατὰ θάλατταν τοὺς πολίτας τοὺς σεαυτοῦ ; Οὐ δὴτα. Οὐδ' ἐναυμάχσας ἐναντία τῇ πόλει, οὐδὲ συγκατέσκαψας τὰ τείχη, οὐδὲ συγκατέλυσας τὸν δῆμον, οὐδὲ βίᾳ κατήλθας εἰς τὴν πόλιν ; Οὐδὲ τούτων πεποίηκα οὐδέν. Δόκεις οὖν χαίρησιν καὶ οὐκ ἀποθανεῖσθαι, ὡς ἕτεροι πολλοί ;

102 Ἄρ' (ἄν) οἴεσθε, ὦ ἄνδρες, ἄλλων τινῶν τυχεῖν με δι' ὑμᾶς, εἰ ἐλήφθην ὑπ' αὐτῶν ; οὐκ οὖν δεινόν, εἰ ὑπὸ μὲν τούτων διὰ τοῦτ' ἄν ἀπωλόμην, ὅτι εἰς τὴν πόλιν οὐδὲν ἤμαρτον, ὥσπερ καὶ ἑτέρους ἀπέκτειναν, ἐν ὑμῖν δὲ κρινόμενος, οὐς οὐδὲν κακὸν πεποίηκα, οὐ σωθήσομαι ; πάντως δῆπου· ἢ σχολῆ γέ τις ἄλλος ἀνθρώπων. 103 Ἄλλὰ γάρ, ὦ ἄνδρες, τὴν μὲν ἔνδειξιν ἐποίησαντό μου κατὰ νόμον κείμενον, τὴν δὲ κατηγορίαν κατὰ τὸ ψήφισμα τὸ πρότερον γεγενημένον περὶ ἑτέρων. Εἰ οὖν ἐμοῦ καταψηφιεῖσθε, ὄρατε μὴ οὐκ ἐμοὶ μάλιστα τῶν πολιτῶν προσήκει λόγον δοῦναι τῶν γεγενημένων, ἀλλὰ πολλοῖς ἑτέροις μᾶλλον, τοῦτο μὲν οἷς ὑμεῖς ἐναντία μαχεσάμενοι διηλλάγητε καὶ ἄρκους δμόσατε, τοῦτο δὲ οὐς φεύγοντας κατηγάγετε, τοῦτο δὲ οὐς ἀτίμους ὄντας ἐπιτίμους ἐποίησατε· ὦν ἕνεκα καὶ στήλας ἀνεῖλετε καὶ νόμους ἀκύρους ἐποίησατε καὶ ψήφισματα ἐξηλείψατε· οἱ νυνὶ μένουσιν ἐν τῇ πόλει πιστεύοντες ὑμῖν, ὦ ἄνδρες. 104 Εἰ οὖν γινώσκονται ὑμᾶς ἀποδεχομένους τὰς κατηγορίας τῶν πρότερον γεγενημένων, τίνα αὐτοὺς οἴεσθε γνώμην ἔξειν περὶ σφῶν αὐτῶν ; ἢ τίνα αὐτῶν ἐθελήσειν εἰς

101 το σεαυτοῦ progr. : εαυτοῦ quod seruauerunt nonnulli coll. 114, 2 (αὐτόν pro εμαυτόν) || 13 οὐδὲ Muret : οὐδὲν. In uulg. sic interpungebatur : πεποίηκα . Οὐδὲν ; || 14 καὶ Dobree : ἢ || 102 1 ἄν uul. Dobree || 2 ὑμᾶς Reiske : ἡμᾶς || 4 ὑμῖν progr. : ἡμῖν || 103 3 νόμον κείμενον : τὸν νόμον τὸν κείμενον legitur 71, 1, sed nil h. l. mutandum || quod sequitur sic corrigebat Sluiter : κατὰ ψήφισμα καὶ πρότερον γεγ. καὶ περὶ ἑτ. || 7 μαχεσάμενοι : -μένοι ; Reiske || 8 ὠμόσατε (hic et 105, 4) progr. : δμόσατε || 9 ἀτίμους progr. : ἀτίμως || 10 ἕνεκα progr. : εἵνεκα || 11 τὰ ante ψήφισματα man. pr. supra lineam add., del edd. || 104 3 πρότερον (hic et l. 5) H. Est. : προτέρων.

por mar a tus propios conciudadanos? -Seguro que no. -¿No combatiste en la armada contra tu ciudad, no colaboraste en demoler los muros y en derribar la democracia, no entraste a la ciudad por la fuerza? -No he hecho nada de eso. -¿No? ¿Tú crees así que vas a quedar impune y no morirás como otros muchos?.

102 ¿Acaso creéis, señores, que yo habría tenido una suerte diferente por mi lealtad a vosotros si hubiera sido apresado por ellos? ¿No sería terrible que hubiera sido ejecutado por ellos por esta razón, porque no cometí ninguna falta contra la ciudad, del mismo modo como hicieron morir a otros, y que ahora, no sea absuelto al ser juzgado entre vosotros, a quienes no he causado ningún daño? Sí, sin duda alguna, o si no es así difícilmente uno podría salvarse.

103 Además, señores, me hicieron la denuncia con base en una ley vigente, pero la acusación con base en aquel decreto anterior que se había aplicado a otros. Entonces, si me vais a condenar con vuestro voto, es que consideráis que a mí principalmente, de entre los ciudadanos, no me corresponde contar los sucesos, sino más bien a otros muchos, en primer lugar, a aquellos con quienes, después de combatir en su contra, os reconciliasteis e hicisteis juramentos; en segundo, a aquellos que, estando en el destierro, repatriasteis, y en tercero a aquellos proscritos a los que les devolvisteis sus derechos de ciudadanía. Por causa de ellos también levantasteis estelas, invalidasteis leyes y anulasteis decretos. Ellos ahora se encuentran en la ciudad confiando en vosotros, señores. 104 Por tanto, si llegan a saber que vosotros aceptáis las acusaciones por sucesos de antes, ¿qué creéis que ellos pensarán de su propia situación? ¿o quién de ellos querrá

ἀγῶνας καθίστασθαι ἕνεκα τῶν πρότερον γεγενημένων ; φανήσονται γάρ πολλοὶ μὲν ἐχθροὶ πολλοὶ δὲ συκοφάνται, οἳ καταστήσουσιν αὐτῶν ἕκαστον εἰς ἀγῶνα. 105 Ἦκουσι δὲ νυνὶ ἀκροασόμενοι ἀμφοτέρω, οὐ τὴν αὐτὴν γνώμην ἔχοντες ἀλλήλοις, ἀλλ' οἱ μὲν εἰσόμενοι εἰ χρὴ πιστεύειν τοῖς νόμοις τοῖς κειμένοις καὶ τοῖς ὄρκοις οὓς δόμοσατε ἀλλήλοις, οἱ δὲ ἀποπειρώμενοι τῆς ὑμετέρας γνώμης, εἰ αὐτοῖς ἐξέσται ἀδεῶς συκοφαντεῖν καὶ γράφεσθαι, τοὺς δὲ ἐνδεικνύειν, τοὺς δὲ ἀπάγειν. Οὕτως οὖν ἔχει, ὧ ἄνδρες· ὁ μὲν ἀγὼν ἐν τῷ σώματι τῷ ἑμῷ καθέστηκεν ἢ δὲ ψήφος ἢ ὑμέτερα δημοσίᾳ κρινεῖ πότερον χρὴ τοῖς νόμοις τοῖς ὑμέτεροις πιστεύειν, ἢ τοὺς συκοφάντας παρασκευάζεσθαι, ἢ φεύγειν αὐτοὺς ἐκ τῆς πόλεως καὶ ἀπιέναι ὡς τάχιιστα.

106 Ἴνα δὲ εἰδῆτε, ὧ ἄνδρες, ὅτι τὰ πεπονημένα ὑμῖν εἰς δμόνοιαν οὐ κακῶς ἔχει, ἀλλὰ τὰ προσήκοντα καὶ τὰ συμφέροντα ὑμῖν αὐτοῖς ἐποιήσατε, βραχέα βούλομαι καὶ περὶ τούτων εἰπεῖν. Οἱ γὰρ πατέρες οἱ ὑμέτεροι γενομένων τῇ πόλει κακῶν μεγάλων, ὅτε οἱ τύραννοι μὲν εἶχον τὴν πόλιν, ὁ δὲ δῆμος ἔφευγε, νικήσαντες μαχόμενοι τοὺς τυράννους ἐπὶ Παλληνίῳ, στρατηγούτος Λεωγόρου τοῦ προπάππου τοῦ ἔμοθ καὶ Χαρίου οὗ ἐκεῖνος τὴν θυγατέρα εἶχεν, ἐξ ἧς ὁ ἡμέτερος ἦν πάππος, κατελθόντες εἰς τὴν πατρίδα τοὺς μὲν ἀπέκτειναν, τῶν δὲ φυγὴν κατέγνωσαν, τοὺς δὲ μένειν ἐν τῇ πόλει ἐάσαντες ἠτίμωσαν. 107 Ὑστερον δὲ ἠνίκα βασιλεὺς ἐπεστράτευσεν ἐπὶ τὴν Ἑλλάδα, γνόντες τῶν συμφορῶν τῶν ἐπιουσῶν τὸ μέγεθος καὶ τὴν παρασκευὴν τὴν βασιλέως, ἔγνωσαν τοὺς τε φεύ-

105 1 ἀκροασόμενοι A<sup>2</sup>, ut uidetur : -τάμενοι || 6 τοὺς μὲν post ἀδεῶς add. H. Est. || 9 ἢ ὑμέτερα omisisse uidetur et facta rasura addidisse m. pr. || κρινεῖ H. Est. κρινεῖ || 106 3 βραχέα apogr. : βραχέα || 6 ἔφευγε Sauppe : ἔφυγε || 8 Χαρίου : Καλλίου Sluiter, coll. Herodot. VI, 121 || 10 τῶν δὲ (τῶν supra τοὺς) L : τοὺς δὲ || 107 4 τὴν βασιλέως Bekker : τοῦ βασ- || φεύγοντας Baizer-Sauppe : φυγ-

ser llevado a juicio en virtud de los sucesos de antes? pues aparecerán muchos enemigos personales y muchos sicofantes que enviarán a juicio a cada uno de ellos. 105 Ahora vienen a escuchar ambos tipos de personas, con propósitos diferentes unos de los otros: unos para saber si es necesario confiar en las leyes vigentes y en los juramentos que habéis hecho mutuamente; otros, probando vuestro pensamiento, si pueden ellos calumniar y acusar sin reparo, para denunciar a unos y arrestar a otros. Pues bien, tal es la situación, señores. El pleito pone en riesgo mi vida, pero vuestro voto decide por parte de la Ciudad, si se debe confiar en vuestras leyes o sobornar a los sicofantes o bien exiliarse uno mismo de la ciudad y salir lo más pronto posible.

106 Para que sepáis, señores, que lo hecho por vosotros para vivir en concordia no está mal, sino que hicisteis lo conveniente y provechoso para vosotros mismos, quiero decir unas breves palabras también acerca de esto. En tiempos en que la ciudad padecía grandes males, cuando los tiranos gobernaban la ciudad y los demócratas estaban en el exilio, vuestros antepasados vencieron a los tiranos en la batalla de Palenio (siendo entonces estrategos mis bisabuelos Leógoras y Carias, cuya hija aquél desposó y de la cual nació mi abuelo) y, una vez que regresaron a la patria, mataron a unos, decretaron el destierro contra otros y a otros más les permitieron quedarse en la ciudad castigándolos con la proscripción. 107 Pero tiempo después, cuando el Rey emprendió la expedición contra la Hélade, conociendo la magnitud de los peligros que se avecinaban y el poderío militar del Rey, decidieron repatriar

γοντας καταδέξασθαι και τούς ἀτίμους ἐπιτίμους ποιῆσαι  
 και κοινήν τήν τε σωτηρίαν και τούς κινδύνους ποιήσασθαι.  
 Πράξαντες δὲ ταῦτα, και δόντες ἀλλήλοις πίστει και  
 ὄρκους μεγάλους, ἤξιουν σφας αὐτοὺς προτάξαντες [πρὸ] <  
 τῶν Ἑλλήνων ἀπάντων ἀπαντῆσαι τοῖς βαρβάροις Μαρα-  
 θωνάδε, νομίσαντες τήν σφετέραν αὐτῶν ἀρετὴν ἱκανὴν  
 εἶναι τῷ πλήθει τῶν ἐκείνων ἀντιτάξασθαι· μαχεσάμενοί τε  
 ἐνίκων, και τήν τε Ἑλλάδα ἠλευθέρωσαν και τήν πατρίδα  
 ἔσφασαν. 108 Ἔργον δὲ τοιοῦτον ἐργασάμενοι, οὐκ  
 ἠξιώσαν τινι τῶν πρότερον γενομένων μνησικακῆσαι. Τοι-  
 γάρτοι διὰ ταῦτα, τὴν πόλιν ἀνάστατον παραλαβόντες ἱερά  
 τε κατακεκαυμένα τείχη τε και οἰκίας καταπεπτωκυίας,  
 ἀφορμὴν τε οὐδεμίαν ἔχοντες, διὰ τὸ ἀλλήλοις ὁμονοεῖν  
 τὴν ἀρχὴν τῶν Ἑλλήνων κατηργάσαντο και τὴν πόλιν ὁμῶς  
 τοιαύτην και τοσαύτην παρέδωσαν. 109 Ὑμεῖς οὖν και  
 αὐτοὶ ὕστερον, κακῶν οὐκ ἐλαττόνων ἢ ἐκείνοις γεγενη-  
 μένων, ἀγαθοὶ ἐξ ἀγαθῶν ὄντες ἀπέδοτε τὴν ὑπάρχουσαν  
 ἀρετὴν· ἠξιώσατε γὰρ τούς τε φεύγοντας καταδέξασθαι  
 και τούς ἀτίμους ἐπιτίμους ποιῆσαι. Τί οὖν ὁμῶς ὑπό-  
 λειπόν ἐστι τῆς ἐκείνων ἀρετῆς; μὴ μνησικακῆσαι, εἰδότας,  
 ὡς ἄνδρες, ὅτι ἡ πόλις ἐκ πολὺ ἐλάττονος ἀφορμῆς ἐν τῷ <  
 ἔμπροσθεν χρόνῳ μεγάλη και εὐδαιμόνων ἐγένετο· & (και) <  
 νῦν αὐτῇ ὑπάρχει, εἰ ἐθέλοιμεν οἱ πολῖται σωφρονεῖν τε  
 και ὁμονοεῖν ἀλλήλοις.

110 Κατηγόρησαν δὲ μου και περὶ τῆς ἱκετηρίας, ὡς  
 καταθείην ἐγὼ ἐν τῷ Ἑλευσινίῳ, νόμος δ' εἶη πάτριος, ὡς

107 γ πρᾶξαντες aogr. : -αντας || δόντες aogr. διδόντες ||  
 8 προ. τάξαντες : προστ- pr. || πρὸ deleui || 108 α τινι : νε add. supra  
 lineam || 3 διὰ ταῦτα quae post τοιγάρτοι prima specie offendunt  
 (μετὰ ταῦτα conl. Bako) idem valent quod infra διὰ τὸ ἀλλήλοις  
 ὁμονοεῖν || 6 κατηργάσαντο Blass : κατεργ- || 109 α οὐκ add. A<sup>1</sup> ||  
 8 και add. Blass || 110 α δ' εἶη Bekker (Pap. Flor. ed. a Comparetti :  
 εἰ]η) : δε ἦν.

a los desterrados, devolver sus derechos a los proscritos y hacer común la salvación y los peligros. Después de realizar esto y de dar su palabra y hacer solemnes juramentos, decidieron formarse ellos mismo al frente de todos los helenos y salir al encuentro de los bárbaros en el Maratón, convencidos de que sería suficiente su propio valor para enfrentarse al gran número de enemigos. Salieron victoriosos de la guerra y dieron la libertad a la Hélade y la salvación a la patria.

108 Después de realizar tal empresa decidieron que no se acusara a nadie por injurias que hubiera hecho en el pasado. Por consiguiente, aunque encontraron a su llegada la ciudad devastada: santuarios consumidos por el fuego, muros y casas derribadas, y aunque no tenían ningún recurso, por esto, por estar en armonía unos con otros, conquistaron la jefatura de los helenos y os legaron esta ciudad tan noble y tan grande. 109 Así también vosotros mismos más tarde, al sobrevenir males no menores que los de aquéllos, siendo tan nobles como vuestros padres, mostrasteis vuestra generosidad, pues decidisteis recibir a los desterrados y devolver sus derechos a los proscritos. Entonces, ¿qué es lo que os queda de la generosidad de aquéllos? No debéis acusar por injurias del pasado al saber, señores, que la ciudad con los mínimos recursos en el pasado llegó a ser grande y próspera; lo que ahora ella puede ser si los ciudadanos quisiéramos actuar con prudencia y estar en concordia unos con otros.

110 Me acusaron de que yo también había colocado la rama de suplicante en el Eleusinio, y una ley tradicional establecía que

ἂν θῆ ἱκετηρίαν μυστηρίοις τεθνάναι. Καὶ οὕτως εἰσι  
 τολμηροὶ δὸςθ' & αὐτοὶ κατεσκεύασαν οὐκ ἄρκει αὐτοῖς  
 ὅτι οὐ κατέσχον & ἐπεβόλευσαν, ἀλλὰ καὶ κατηγορίαν  
 ἔμοῦ ποιοῦνται ὡς ἀδικοῦντος. 111 Ἐπειδὴ γὰρ ἤλθομεν  
 Ἐλευσινόθεν καὶ ἡ ἔνδειξις ἐγαγένητο, προσήει ὁ βασιλεὺς  
 περὶ τῶν γεγενημένων Ἐλευσίνοι κατὰ τὴν τελετὴν, ὡπερ  
 ἔθος ἐστίν, (τοῖς πρυτάνεσιν), οἱ δὲ [πρυτάνεις] προ- <  
 σάξειν ἔφασαν αὐτὸν πρὸς τὴν βουλήν, ἐπαγγέλλαι τ' ἐκέ-  
 λευον ἔμοι τε καὶ Κηφισίῳ παρεῖναι εἰς τὸ Ἐλευσίνιον· ἡ  
 γὰρ βουλή ἐκεῖ καθαδεῖσθαι ἔμελλε κατὰ τὸν Σόλωνος  
 νόμον, ὃς κελεύει τῇ ὑστεραίᾳ τῶν μυστηρίων ἔδραν ποιεῖν  
 ἐν τῷ Ἐλευσινίῳ. 112 Καὶ παρήμεν κατὰ τὰ προειρη-  
 μένα. Καὶ ἡ βουλή ἐπειδὴ ἦν πλήρης, ἀναστάς Καλλίας ὁ  
 Ἴππονίκου τὴν σκευὴν ἔχων λέγει ὅτι ἱκετηρία κεῖται ἐπὶ  
 τοῦ βωμοῦ, καὶ ἔδειξεν αὐτοῖς. Κᾶθ' ὁ κήρυξ ἐκήρυττε τίς  
 τὴν ἱκετηρίαν καταθείη, καὶ οὐδεις ὑπήκουεν. Ἡμεῖς δὲ  
 παρέσταμεν, καὶ οὕτως ἡμᾶς ἐώρα. Ἐπειδὴ δὲ οὐδεις ὑπή- <  
 κολουεν καὶ ᾤχετο εἰσιῶν (ὁ) ἐπεξελθὼν Εὐκλῆς οὕτωσι — <  
 καὶ μοι κάλει αὐτόν. Πρῶτα μὲν οὖν ταῦτα εἰ ἀληθῆ λέγω,  
 μαρτύρησον, Εὐκλείς.

〈Μαρτύρια〉

113 Ὡς μὲν ἀληθῆ λέγω, μεμαρτύρηται· πολὺ δὲ μοι  
 δοκεῖ τὸ ἐναντίον εἶναι ἢ οἱ κατήγοροι εἶπον. Ἐλεξαν

110 3 ἂν θῆ: αν επι Pap. m. pr., εν θη corr. subter l. altera ||  
 5 & ἐπεβόλευσαν, quod post & κατεσκεύασαν ferri nequit, aut delenda-  
 dum, aut & αὐτοὶ κατεσκεύασαν, ut satis commode censuit Sluiter,  
 post ἀδικοῦντος traiciendum || 111 4 τοῖς πρυτάνεσιν add. Koepke,  
 πρυτάνεις post οἱ δι del. Lipsius || 5 ἐπαγγέλλαι Bekker: ἀπαγγ- ||  
 6 Κηφισίῳ argot.: κηφτ- || 112 1 προειρημένα argot.: προρη- ||  
 4 κᾶθ' Bekker: καθά || 5 ὑπήκουεν odd.: -κουε || 6 παρέσταμεν Bek-  
 ker: παρέστημεν (rasurae uestigia post στ) || ἡμᾶς: ἐμῖ Blass || 7 καί  
 in margine ante ᾤχετο add. A<sup>3</sup> || locus uario modo uexatus: sensum  
 insistere et Εὐκλῆς apodosin demum habere 115, 1 (ἐπειδὴ δ' ἔλεγε  
 κ:ί) censebat Reiske qui tamen h. l. uerbum aliquod deesse  
 uerisimilius habebat; ὁ add. Blass<sup>3</sup>: possis et [καί] ἐπεξ. ᾤχ. εἰσιῶν  
 proponere; uide adn. || 10 ΜΑΡΤΥΡΙΑ add. Ald.

si alguien colocaba una rama de suplicante durante los Misterios debería morir. Y son tan audaces que no les basta lo que ellos mismos habían maquinado en mi contra, pues no lograron sus planes, y también presentan contra mí una acusación por supuestamente transgredir la ley. 111 En efecto, luego que regresamos de Eleusis y se hizo la denuncia, el arconte-rey se presentó para dar su informe de lo sucedido en Eleusis durante las ceremonias, como es costumbre, y los pritanos dijeron que se presentara ante el Consejo e insistían en que nos enviara un citatorio a mí y a Cefisio, para comparecer en el Eleusinio, pues el Consejo iba a sesionar allí de acuerdo con la ley de Solón que ordena que al día siguiente de los Misterios tenga su sede en el Eleusinio. 112 Estuvimos allí presentes según las órdenes recibidas, y cuando el Consejo estaba en pleno, Calías, el hijo de Hipónico, se levantó vestido con su traje sacerdotal diciendo que una rama de suplicante había sido depositada sobre el altar, y la enseñó a ellos. En seguida el heraldo se puso a preguntar quién había depositado la rama de suplicante, y nadie respondía. Cefisio y yo estábamos cerca y él podía verme. Pero, como nadie respondía, Euclés aquí presente regresó adentro, después de hacer su indagación. Ahora llámame. Pues bien, Euclés, en primer lugar atestigua si digo la verdad.

«Testimonio»

113 El testigo ha confirmado que digo la verdad y me parece que su testimonio es muy diferente a las afirmaciones de mis acusadores. Ellos contaron,

γάρ, εἰ μέμνησθε, ὅτι αὐτὸ με τῷ θεῷ παραγάγειν ὥστε  
 θεῖναι τὴν ἰκετηρίαν μὴ εἰδὸτα τὸν νόμον, ἵνα δῶ δίκην.  
 Ἐγὼ δέ, ὦ ἄνδρες, εἰ ὡς μάλιστα ἀληθῆ λέγουσιν οἱ  
 κατήγοροι, ὑπ' αὐτοῖν μὲν φημι τοῖν θεοῖν σεσφῆσθαι.  
 114 Εἰ γὰρ ἔβηκα μὲν τὴν ἰκετηρίαν, ὑπήκουσα δὲ μή,  
 ἄλλο τι ἢ αὐτὸς μὲν αὐτὸν ἀπώλλουον τιβεις τὴν ἰκετηρίαν,  
 ἐσφζόμεν δὲ τῇ τύχῃ διὰ τὸ μὴ ὑπακοῦσαι, δηλον ὅτι διὰ  
 τῷ θεῷ; εἰ γὰρ ἐβουλέσθην με ἀπολλύναι τῷ θεῷ, ἐχρῆν  
 δήπου καὶ μὴ θέντα με τὴν ἰκετηρίαν δμολογήσαι. Ἄλλ'  
 οὔτε ὑπήκουσα οὔτ' ἔβηκα. 115 Ἐπειδὴ δ' ἔλεγε τῇ  
 βουλῇ Εὐκλῆς ὅτι οὐδεις ὑπακούοι, πάλιν ὁ Καλλίας  
 (ἄνα)στὰς ἔλεγεν ὅτι εἴη νόμος πάτριος, εἴ τις ἰκετηρίαν  
 θεῖη (μυστηρίοις) ἐν τῷ Ἐλευσινίῳ, ἄκριτον ἀποθανεῖν,  
 καὶ ὁ πατήρ ποτ' αὐτοῦ Ἰππόνικος ἐξηγήσαιο ταῦτα  
 Ἀθηναίοις, ἀκούσειε δὲ ὅτι ἐγὼ θεῖην τὴν ἰκετηρίαν.  
 Ἐντεθεν ἀναπηδῶ Κέφαλος οὐτοσί καὶ λέγει. 116 « ὦ  
 Καλλία, πάντων ἀνθρώπων ἀνοσιώτατε, πρῶτον μὲν ἐξηγή  
 Κηρύκων ὦν, οὐχ ὄσιον (ὄν) σοι ἐξηγεῖσθαι. ἔπειτα δὲ  
 νόμον πατρίου λέγεις, ἢ δὲ στήλη παρ' ἡ ἔστηκας χιλίας  
 δραχμὰς κελεύει δφείλειν, ἐάν τις ἰκετηρίαν θεῖη ἐν τῷ  
 Ἐλευσινίῳ. Ἐπειτα δὲ τίνος ἤκουσας ὅτι Ἀνδοκίδης θεῖη  
 τὴν ἰκετηρίαν; κάλεσον αὐτὸν [τῇ βουλῇ], ἵνα καὶ ἡμεῖς  
 ἀκούσωμεν. » Ἐπειδὴ δὲ ἀνεγνώσθη ἡ στήλη κάκεῖνος οὐκ  
 εἶχεν εἰπεῖν ὅτου ἤκουσεν, καταφανῆς ἦν τῇ βουλῇ αὐτὸς  
 θεῖς τὴν ἰκετηρίαν.

117 Φέρε δὴ τοῖνον, ὦ ἄνδρες, (τάχα γὰρ ἂν αὐτὸ  
 βούλοισθε πυθέσθαι) ὁ δὲ Καλλίας τί βουλόμενος ἐτίθει τὴν  
 ἰκετηρίαν; ἐγὼ δὲ ὑμῖν διηγῆσομαι ὦν ὑπ' αὐτοῦ ἕνεκα

113 3 παραγάγειν Dobree: παραγάγ- || 6 μὲν: με Reiske. Ἄν μὲν  
 (οὖν) ? || 114 4 εἰ γὰρ — τῷ θεῷ add. in margine A' || 115 3 ἀναστὰς  
 Baier: στὰς || 4 μυστηρίοις addidi: cf. 110, 3 || 5 ἐξηγήσαιο  
 Dobree: ἐξηγήσατο || 116 3 ὦν add. Frohberger; κηρύκων ὦν, οἷς  
 οὐχ ὄσιον Reiske || 6 Ἐλευσινίῳ: -σεινιω Pap. || 7 τῇ βουλῇ del.  
 Halbertama || 117 2 βούλοισθε Dobree: βούλοισθε || 3 ἕνεκα Lipsius:  
 εἵνεκα.

en efecto, si recordáis, que ambas diosas me confundieron de modo que depositara la rama de suplicante por ignorancia de la ley, para que fuera castigado; pero, señores, si lo que dicen mis acusadores es la pura verdad yo afirmo que precisamente por estas diosas fui salvado.

114 En efecto, si puse la rama de suplicante, pero no respondí, ¿No es cierto que yo mismo me habría perdido por depositar la rama de suplicante, habría sido salvado por la suerte, gracias a que no respondí, evidentemente por la intervención de las dos diosas? Pues si ambas diosas hubieran querido perderme, sin duda habría sido necesario que, aun cuando no hubiera depositado la rama de suplicante, así lo hubiera reconocido. Pero no respondí, ni la deposité.

115 Después que Euclés dijo al Consejo que nadie había respondido, de nuevo Calias se vuelve a levantar para decir que, según una ley tradicional establecía que quien hubiera depositado una rama de suplicante en el Eleusinio durante los Misterios, debería morir sin juicio previo; que Hipónico, su padre, había ya explicado esta ley a los atenienses y que escuchó que yo había puesto la rama de suplicante. 116 Entonces Céfalo, aquí presente, se levanta y dice: "Calias, el más impío de todos los hombres, en primer lugar das una explicación de la ley, a pesar de pertenecer a los Cérices, y no tener permitido explicarlo; en segundo lugar mencionas una ley tradicional, pero la estela junto a la que te encuentras establece que debe pagar mil dracmas quien deposite una rama de suplicante en el Eleusinio. Y por último, ¿quien te dijo que Andócides puso la rama de suplicante? Cita al testigo ante el Consejo para que nosotros también podamos escucharlo". Pero una vez que fue leída la estela y aquél no pudo decir de parte de quién lo había escuchado, resultó evidente para el Consejo que él mismo había depositado la rama.

117 Prosigamos entonces, señores (pues tal vez querráis estar enterados de esto), ¿con qué propósito Calias depositó la rama de suplicante?

Yo os voy a narrar los motivos por los que

ἐπεβουλευθῆν. Ἐπίλυκος ἦν ὁ Τεισάνδρου θεῖός μοι, ἀδελφός τῆς μητρὸς τῆς ἐμῆς· ἀπέθανε δὲ ἐν Σικελίᾳ ἀπαις ἀρρένων παίδων, θυγατέρας δὲ δύο καταλιπών, αἱ ἐγένοντο εἰς τε ἐμὲ καὶ Λέαγρον. 118 Τὰ δὲ πράγματα τὰ οἶκοι πονήρως εἶχε· τὴν μὲν γὰρ φανεράν οὐσίαν οὐδὲ δυοῖν ταλάντων κατέλιπε, τὰ δὲ ἐφειλόμενα πλέον ἦν ἢ πέντε τάλαντα. Ὅμως δ' ἐγὼ καλέσας Λέαγρον ἐναντίου τῶν φίλων ἔλεγον, ὅτι ταῦτ' εἰη ἀνδρῶν ἀγαθῶν, ἐν τοῖς τοιούτοις δεικνύναι τὰς οἰκειότητας ἀλλήλοις. 119 « Ἡμῶς γὰρ οὐ δίκαιόν ἐστιν οὔτε χρήματα ἕτερα οὔτ' εὐτυχίαν ἀνδρὸς ἐλέσθαι, ὥστε καταφρονῆσαι τῶν Ἐπιλύκου θυγατέρων. Καὶ γὰρ εἰ ἔζη Ἐπίλυκος ἢ τεθνεῶς πολλὰ κατέλιπε χρήματα, ἡξιοῦμεν ἂν γένει ὄντας ἐγγυτάτῳ ἔχειν τὰς παῖδας. Τοιγάρτοι ἐκεῖνα μὲν δι' Ἐπίλυκον ἂν ἦν ἢ διὰ τὰ χρήματα· νῦν δὲ διὰ τὴν ἡμετέραν ἀρετὴν τάδε ἔσται. Τῆς μὲν οὖν οὐ ἐπιδικάζου, τῆς δὲ ἐγώ. » 120 Ὡμολόγησέ μοι, ὦ ἄνδρες. Ἐπεδικασάμεθα ἄμφω κατὰ τὴν πρὸς ἡμᾶς ὁμολογίαν. Καὶ ἦς μὲν ἐγὼ ἐπεδικασάμην, ἢ παῖς τύχῃ χρησαμένη καμοῦσα ἀπέθανεν· ἢ δ' ἕτερα ἔστιν ἔτι. Ταύτην Καλλίας ἔπειθε Λέαγρον, χρήματα ὀπισχνούμενος. ἔαν αὐτὸν λαβεῖν· αἰσθόμενος δ' ἐγὼ εὐθὺς ἔβηκα παράστασιν, καὶ ἔλαχον προτέρῳ μὲν Λεάγρῳ, ὅτι « εἰ μὲν οὐ βούλη ἐπιδικάζεσθαι, ἔχε τύχῃ ἀγαθῆ, εἰ δὲ μή, ἐγὼ ἐπιδικάσωμαι ». 121 Γνοὺς ταῦτα Καλλίας λαγχάνει τῷ υἱεὶ τῷ ἑαυτοῦ τῆς ἐπικλήρου, τῆ δεκάτῃ ἰσταμένου, ἵνα μὴ ἐπιδικάσωμαι ἐγώ. Ταῖς δ' εἰκάσι, μυστηρίοις τούτοις, δοὺς Κηφισίῳ χιλίας δραχμάς ἐνδείκνυσί με καὶ εἰς τὸν ἀγῶνα τοῦτον καθίστησιν. Ἐπειδὴ δ' ἑώρα με ὑπομένοντα, τίθησι τὴν ἱκετηρίαν, ὥς ἐμὲ μὲν ἀποκτενῶν ἄκριτον ἢ ἐξελῶν, αὐτὸς δὲ πείσας Λέαγρον χρήμασι συνοικήσων τῆ Ἐπιλύκου θυγατρὶ.

117 4 Τεισάνδρου Blass : Τις- || 119 2 ἕτερα : fort. ἑτέρου Richards  
|| 5 ἡξιοῦμεν : ἢ in rasura || 120 7 βούλη, Blass : -λα : || 121 7 πείσας  
Scaliger : πείσων.

intrigó en mi contra. Epílico, el hijo de Tisandro, era mi tío, hermano de mi madre. Murió en Sicilia sin hijos varones, pero dejó dos hijas, que pasaban a la tutela mía y de Leagro. 118 Los asuntos financieros eran difíciles, pues el patrimonio visible no llegaba a dos talentos; las deudas, en cambio, ascendían a más de cinco. A pesar de esto, mandé llamar a Leagro, y le dije en presencia de los miembros de la familia, que era de hombres nobles demostrarse mutuamente en tales casos la lealtad familiar. 119 «Pues no es justo que nosotros prefiramos otros bienes o la fortuna de un hombre rico, y desdeñemos a las hijas de Epílico; en efecto, si Epílico viviera o al morir hubiera dejado una gran fortuna, nos parecería bien casarnos con sus hijas por ser sus familiares más cercanos. Por consiguiente, aquello que nosotros habríamos hecho por tratarse de Epílico o por sus bienes, ahora lo haremos por nuestra generosidad, así que tú reclama a una y yo a la otra».

120 Estuvo de acuerdo conmigo, señores. Las reclamamos ambos según nuestro mutuo acuerdo. Sin embargo, la prima que yo había obtenido, por desgracia cayó enferma y murió, pero la otra vive aún. Calias trataba de sobornar a Leagro para que le permitiera a él tomarla por esposa; cuando yo me enteré, deposité inmediatamente el pago y obtuve la aceptación del caso procediendo en primer lugar contra Leagro: "si tú quieres reclamarla, tendrás éxito, pero si no, yo la reclamaré". 121 Al saber esto Calias obtiene la aceptación del caso para reclamar a la heredera para su propio hijo el décimo día del mes, para que yo no la obtuviera. Pero en la última década del mes, durante estos Misterios, dio a Cefisio mil dracmas y presentó una denuncia llevándome a este proceso. Cuando vio que yo hacía frente al proceso, coloca la rama de suplicante con el objeto, según él, de que yo fuera condenado a muerte sin juicio o fuera desterrado y, de que él, luego de haber sobornado a Leagro, pudiera casarse con la hija de Epílico.

122 Ἐπειδὴ δ' οὐδ' ὧς ἄνευ ἀγῶνος ἔώρα ἐσόμενα τὰ πράγματα, τότε δὴ προσίων Λυσίστρατον, Ἠγήμονα, Ἐπιχάρη, ὄρων φίλους ὄντας ἔμοι καὶ χρωμένους, εἰς τοῦτο βδελυρίας ἦλθε καὶ παρανομίας, ὧστ' ἔλεγε πρὸς τοὺτους ὧς εἰ ἔτι καὶ νῦν βουλοίμην ἀποστῆναι τῆς Ἐπιλύκου θυγατρὸς, ἔτοιμος εἶη παύσασθαι με κακῶς ποίων, ἀπαλλάξει δὲ Κηφίσιον, δίκην δ' ἐν τοῖς φίλοις δοῦναι μοι τῶν πεπονημένων. 123 Εἶπον αὐτῷ καὶ κατηγορεῖν καὶ παρασκευάζειν ἄλλους· εἰ δ' ἐγὼ αὐτὸν ἀποφεύξομαι καὶ γινώσκονται Ἀθηναῖοι περὶ ἔμοι τὰ δίκαια, ἐγὼ αὐτὸν οἶμαι περὶ τοῦ σώματος τοῦ ἑαυτοῦ ἐν τῷ μέρει κινδυνεύσειν. Ἄπερ αὐτὸν οὐ ψεύσομαι, ἐάν ὑμῖν, ὦ ἄνδρες, δοκῆ. Ὡς δ' ἀληθῆ λέγω, κάλει μοι τοὺς μάρτυρας.

## Μάρτυρες

124 Ἀλλὰ γὰρ τὸν υἱὸν αὐτοῦ τοῦτον, φ λαχεῖν ἤξιωσε τῆς Ἐπιλύκου θυγατρὸς, σκέψασθε πῶς γέγονε, καὶ πῶς ἐποιήσατ' αὐτόν· ταῦτα γὰρ καὶ ἄξιον ἀκοῦσαι, ὦ ἄνδρες. Γαμῆ μὲν Ἰσχομάχου θυγατέρα· ταύτη δὲ συνοικήσας οὐδ' ἐνιαυτὸν τὴν μητέρα αὐτῆς ἔλαβε, καὶ συνφέρει δὲ πάντων σχετικώτατος ἀνθρώπων τῆ μητρὶ καὶ τῆ θυγατρὶ, ἱερὸς δὲν τῆς μητρὸς καὶ τῆς θυγατρὸς, καὶ εἶχεν ἐν τῇ οἰκίᾳ ἀμφοτέρας. 125 Καὶ οὗτος μὲν οὐκ ἠσχύνθη οὐδ' ἔδεισε τὸ θεῶ· ἢ δὲ τοῦ Ἰσχομάχου θυγάτηρ τεθνάναι νομίσασα λυσιτελεῖν ἢ ζῆν ὄρωσα τὰ γινόμενα, ἀπαγομένη μεταξὺ κατεκωλύθη, καὶ ἐπειδὴ ἀνεβίω, ἀποδρῶσα ἐκ τῆς οἰκίας ᾤχετο, καὶ ἐξήλασεν ἢ μήτηρ τὴν θυγατέρα. Ταύτης δ' αὖ διαπεπλησμένος ἐξέβαλε καὶ ταύτην. Ἡ

122 1 οὐδ' ὧς Bekker: οὕτως || 2 Ἠγήμονα Valckenaer: ἡγεμόνα || 3 Ἐπιχάρη Schiller: -χάρην || 8 μοι add. A<sup>1</sup> || 123 1 δι' ὧν ante, uel οὖν post εἶπον Reiske || 3 ἀποφεύξομαι Valckenaer: -ξαιμι || 4 οἶμαι Marchant, coll. 19, 22, 39, 129, 139: οἶομαι || 125 4 κατεκωλύθη Sluiter (κατελύθη Baiter): κατεκλύθη || ἀποδρῶσα Bekker: -δράσασα.

122 Pero al ver que el asunto no se iba a resolver sin pleito, se dirigió a Lisistrato, Hegemón y Epícares, pues veía que eran mis amigos íntimos y llegó al grado de vulgaridad y desprecio por las leyes de decirles que si aún ahora yo quisiera renunciar a la hija de Epílico, él estaría dispuesto a dejar de perjudicarme, a retirar a Cefisio y a darme satisfacción por su conducta en presencia de mis amigos. 123 Yo le mandé decir que me siguiera acusando y que recurriera a otros para que lo auxiliaran, pero que si yo salía absuelto al dar los atenienses una decisión justa sobre mí, yo creía que él, a su vez, pondría en peligro su propia vida. Y en esto no lo engañaré si vosotros, señores, así lo resolvéis. Llámame a los testigos para que veáis que digo la verdad.

Testigos

124 Además, en relación con este hijo suyo, para quien pretendió obtener la aceptación de un juicio por la hija de Epílico, debéis considerar cómo nació y cómo lo registró, pues esto también es digno de escucharse, señores. Calias casó con la hija de Iscómaco; pero aún no pasaba un año de vivir con ella cuando tomó a su madre y él, el más perverso de todos los hombres, cohabitaba con la madre y con la hija, siendo él sacerdote de la Madre y de la Hija divinas, y tenía en su casa a ambas. 125 Y éste no sintió vergüenza ni tuvo temor de las dos diosas; pero la hija de Iscómaco, que consideraba preferible morir que vivir viendo los sucesos, un día intentó ahorcarse, pero fue al punto detenida y, una vez restablecida, huyó de la casa, y la madre expulsó a la hija. A la otra, a su vez, ya hartó por completo de ella, también Calias la echó fuera. Ella

δ' ἔφη κτείν ἐξ αὐτοῦ· καὶ ἐπειδὴ ἔτεκεν υἷον, ἕξαρνος ἦν μὴ εἶναι ἐξ αὐτοῦ τὸ παιδίον. 126 Λαβόντες δὲ οἱ προσήκοντες τῇ γυναικὶ τὸ παιδίον ἦκον ἐπὶ τὸν βωμόν Ἀπατουρίους, ἔχοντες ἱερεῖον, καὶ ἐκέλευον κατάρξασθαι τὸν Καλλίαν. Ὁ δ' ἠρώτα τίνας εἶη τὸ παιδίον· ἔλεγον « Καλλίου τοῦ Ἰππονίκου ». « Ἐγὼ εἰμι οὗτος. » « Καὶ ἔστι γε σὸν τὸ παιδίον. » Λαβόμενος τοῦ βωμοῦ ὄμοσεν ἢ μὴ μὴ εἶναι (οἱ) υἷον ἄλλον μὴδὲ γενέσθαι πώποτε, εἰ μὴ Ἰππονίκον ἐκ τῆς Γλαύκωνος θυγατρὸς· ἢ ἐξώλη εἶναι καὶ αὐτὸν καὶ τὴν οἰκίαν, ὡς περ ἔσται. 127 Μετὰ ταῦτα τοίνυν, ὧ ἄνδρες, ὕστερον πάλιν χρόνον τῆς γραφῆς τολμηροτάτης γυναικὸς ἀνηράσθη, καὶ κομίζεται αὐτὴν εἰς τὴν οἰκίαν, καὶ τὸν παῖδα ἤδη μέγαν ὄντα εἰσάγει εἰς Κήρυκας, φάσκων εἶναι υἷον αὐτοῦ. Ἀντεῖπε μὲν Καλλιόδης μὴ εἰσοδέξασθαι, ἐψηφίσαντο δὲ οἱ Κήρυκες κατὰ τὸν νόμον ὃς ἔστιν αὐτοῖς, τὸν πατέρα ὁμόσαντα εἰσάγειν ἢ μὴν υἷον ὄντα ἑαυτοῦ εἰσάγειν. Λαβόμενος τοῦ βωμοῦ ὄμοσεν ἢ μὴ τὸν παῖδα ἑαυτοῦ εἶναι γνήσιον, ἐκ Χρυσίλλης γεγονότα· ὃν ἀπώμοσε. Καὶ μοι τούτων ἀπάντων τοὺς μάρτυρας κάλει.

〈Μάρτυρες〉

128 Φέρε δὴ τοίνυν, ὧ ἄνδρες, σκεψώμεθα εἰ πώποτε ἐν τοῖς Ἑλλησι πρᾶγμα τοιοῦτον ἐγένετο, ὅπου γυναικὰ τις γήμας ἐπέγημε τῇ θυγατρὶ τὴν μητέρα καὶ ἐξήλασεν ἢ

126 α ἦκον: ἦγον H. Estienne || 3 ἱερεῖον: εἶο, ut uidetur, a correctore || 7 οἱ: add. Muret || 127 5 μὴν add. A<sup>1</sup> || Καλλιόδης: Valckenaer: καλλίδης; A<sup>1</sup>: καλίδης || 7 ὅ: ἐστὶν uulg.: ὁ ἔστιν || αὐτοῖς: Bekker: αὐτός || 8 ὄντα A: οὕτως; cett.: ὄντως; Scaliger || εἰσάγειν (alterum): εἰς a correct. paululum infra lineam: quid prius fuerit incertum; scribere malim ὁμόσαι: pro ὁμόσαντα et prius εἰσάγειν exprungere || βωμοῦ: βωμ a correct. (A<sup>1</sup>) || 9 Χρυσίλλης: (AA pro Λ.Λ) Iernstedt: χρυσιάδης (χρυσιάδος; uulg.) || 12 ΜΑΡΤΥΡΕΣ add. Ald. || 128 3 καὶ ἐξήλασεν ... θυγατέρα quae in margine add. A<sup>1</sup>, e § 125 fluxisse uerisimiliter conii. Fuhr.

decía estar encinta de él, y cuando tuvo a su hijo, él negaba que el niño fuera suyo. 126 Después de que los familiares de la mujer recibieron al niño, fueron al altar durante la festividad de las Apaturias con una animal para el sacrificio y pidieron a Calias empezar la ceremonia. Este preguntó de quién era el niño y ellos respondieron: "de Calias, el hijo de Hipónico". "Ese soy yo". "Y tuyo es precisamente el pequeño". Cogiéndose del altar, juró con firmeza que él no tenía ni tuvo nunca otro hijo más que a Hipónico, de la hija de Glaucón, y si no que fuera arruinado por completo él y su familia, como será. 127 Pues bien, señores, después de esto, con el paso del tiempo, de nuevo volvió a enamorarse de la vieja, la mujer más audaz, y se la lleva a su casa, y al niño, ya grande, lo llevó, a registrar ante los Cérices, afirmando que era hijo suyo. Caliaades se negó a que fuera registrado, pero los Cérices decidieron, de acuerdo con la ley que tienen, que el padre registrara al niño después de jurar con firmeza que el niño que llevaba era su propio hijo. Cogiéndose del altar juró con firmeza que el niño era su hijo legítimo, nacido de Crisila, a quien antes negó bajo juramento. Ahora llámame a los testigos de todo esto.

«Testigos»

128 Prosigamos entonces, señores. Debemos considerar si alguna vez se dio un asunto como este entre los griegos: esto es, que un hombre, luego de casarse con una mujer, tomada como esposa a la madre además de a la hija, y la madre

μήτηρ τὴν θυγατέρα· ταύτη δὲ συνοικῶν βούλεται τὴν Ἐπιλύκου θυγατέρα λαβεῖν, ἵν' ἐξελάσῃ τὴν τήθην ἢ θυγατρίδῃ. Ἄλλὰ γὰρ τῷ παιδί αὐτοῦ τί χρὴ τοῦνομα θέσθαι; 129 οἶμαι γὰρ ἔγωγε οὐδένα οὕτως ἀγαθὸν εἶναι λογιζέσθαι, ὅστις ἐξευρήσει τοῦνομα αὐτοῦ. Τριῶν γὰρ οὐσῶν γυναικῶν αἷς συμφικηκῶς ἔσται ὁ πατήρ αὐτοῦ, τῆς μὲν υἱός ἐστιν, ὡς φησι, τῆς δὲ ἀδελφός, τῆς δὲ θεῖος. Τίς ἂν εἴη οὗτος; Οἰδίπους, ἢ Αἴγισθος; ἢ τί χρὴ αὐτόν ὀνομάσαι;

130 Ἄλλὰ γάρ, ὦ ἄνδρες, βραχύ τι ὄμας ἀναμνησάμενοι περὶ Καλλίου βούλομαι. Εἰ γὰρ μέμνησθε, ὅτε ἡ πόλις ἦρχε τῶν Ἑλλήνων καὶ ἠὲ δαιμόνι μάλιστα, Ἰππόνικος δὲ ἦν πλουσιώτατος τῶν Ἑλλήνων, τότε μέντοι πάντες ἴσασιν ὅτι παρὰ τοῖς παιδαρίοις τοῖς μικροτάτοις καὶ τοῖς γυναῖκοις κληδὼν ἐν ἀπάσῃ τῇ πόλει κατεῖχεν, ὅτι Ἰππόνικος ἐν τῇ οἰκίᾳ ἀλιτήριον τρέφει, ὅς αὐτοῦ τὴν τράπεζαν ἀνατρέπει. Μέμνησθε ταῦτα, ὦ ἄνδρες. 131 Πῶς οὖν ἡ φήμη ἢ τότε οὕσα δοκεῖ ὑμῖν ἀποβῆναι; οἰόμενος γὰρ Ἰππόνικος υἱὸν τρέφειν ἀλιτήριον αὐτῷ ἔτρεφεν, ὅς ἀνατρέφον ἐκείνου τὸν πλοῦτον, τὴν σωφροσύνην, τὸν ἄλλον βίον ἅπαντα. Οὕτως οὖν χρὴ περὶ τούτου γινώσκειν, ὡς ὄντος Ἰππονίκου ἀλιτηρίου.

132 Ἄλλὰ γάρ, ὦ ἄνδρες, διὰ τί ποτε τοῖς ἐμοὶ νυνὶ ἐπιτιθεμένοις μετὰ Καλλίου καὶ συμπαρασκεύασασι τὸν ἀγῶνα καὶ χρήματα εἰσενεγκοῦσιν ἐπ' ἐμοὶ τρία μὲν ἔτη ἐπιδημῶν καὶ ἤκων ἐκ Κύπρου οὐκ ἀσεβεῖν ἐδόκουν αὐτοῖς, μὴ μὲν Ἄ... (τὸν) Δελφόν, ἔτι δὲ ἄλλους ἕξενους ἑμαυτοῦ, καὶ εἰσῶν εἰς τὸ Ἐλευσίνιον καὶ θύων, ὅσπερ ἑμαυτὸν ἄξιον νομίζω εἶναι· ἀλλὰ τοῦναντίον λητουργεῖν

128 ὁ παιδί m. pr. (recte): παιδίω A<sup>2</sup> || 129 3 ἴσται: a in rasura  
130 α εἰ: εὔ Cobet || 3 ἠὲ δαιμόνι L. Dindorf: εὐδ- || 6 ἀπάση  
apogr. (πάση Z): ἅπασι || κατεῖχεν Blass: -έσχεν || 132 5 Ἄ... τὸν  
Δελφόν Sluiter (Ἄ... Δελφόν iam Bekker): ἀδελφόν || 7 λητουργεῖν  
Blass: λειτ-.

echa a la hija. Y ahora, aunque está viviendo con la madre quiere obtener a la hija de Epilico, para que la nieta eche a su abuela. Y ahora, ¿qué nombre debería ponersele al hijo de éste? 129 A mí me parece ciertamente, que no hay nadie tan ingenioso que sea capaz de encontrar el nombre de éste. En efecto, puesto que tres son las mujeres con las que habrá vivido su padre, de una es hijo, como dice; de la otra, hermano, y de la última tío. ¿Quién podría ser éste? ¿Edipó o Egisto? ¿O cómo deberá llamársele?

130 En seguida, señores, quiero haceros recordar un breve asunto acerca de Calias. Si os acordáis de cuando la ciudad estaba al frente de los helenos y era más próspera que nunca y de cuando Hipónico era el más rico de todos, sin duda todos sabéis que entre los niños más pequeños y las chiquillas se había difundido un rumor por toda la Ciudad: "Hipónico alimenta a un ser perverso en su casa que derrama su hacienda". Acordaos de esto, señores. 131 ¿Y cómo, creéis que ese rumor de entonces se cumplió? En efecto, Hipónico creía que alimentaba un hijo, pero criaba un ser perverso para sí, que acabó con su riqueza, con su prudencia y con lo que le quedaba de vida. Así pues, es necesario que sepáis cómo es que Calias, el hijo de Hipónico era considerado un ser perverso.

132 Pero, señores, ¿por qué razón los que ahora se unen a Calias en mi contra, los que han montado este proceso junto con él y aportaron dinero en contra mía durante los tres años que tengo de vivir en la Ciudad después de regresar de Chipre no me consideraron un sacrilego cuando iniciaba en los Misterios a A... de Delfos y también a otros huéspedes míos y cuando entraba al Eleusinio y ofrecía sacrificios, como creo tener derecho de hacerlo? Al contrario, ellos

οἱτοὶ προῦβάλλοντο, πρῶτον μὲν γυμνασιαρχὸν Ἡφαι-  
 στίοις, ἔπειτα ἀρχιερέων εἰς Ἴσθμὸν καὶ Ὀλυμπίαζε,  
 εἶτα δὲ ταμίαν ἐν πόλει τῶν ἱερῶν χρημάτων· οὖν δὲ  
 ἀσεβῶ καὶ ἀδικῶ εἰσιῶν εἰς τὰ ἱερά; 133 ἐγὼ ὑμῖν ἔρῶ,  
 διότι οἱτοὶ ταῦτα οὖν γινώσκουσιν. Ἀγύρριος γὰρ οὐτοσί,  
 ὁ καλὸς κάγαθός, ἀρχῶνης ἐγένετο τῆς πεντηκοστῆς  
 τρίτου ἔτος, καὶ ἐπρίατο τριάκοντα ταλάντων, μετέσχον  
 δ' αὐτῷ οἱτοὶ πάντες οἱ παρασυλλεγέντες ὑπὸ τὴν λεύκη  
 [τὸ πόσι] οὗς ὑμεῖς ἴστε οἱοὶ εἶσιν· οἱ διὰ τοῦτο ἔμοιγε  
 δοκοῦσι συλλεγῆναι ἐκεῖσε, ἵν' αὐτοῖς ἀμφοτέρω ἦ, καὶ  
 μὴ ὑπερβάλλουσι λαβεῖν ἀργύριον καὶ ὀλίγου πραθείσης  
 μετασχεῖν. 134 Κερδήναντες δὲ ἕξ τάλαντα, γνόντες τὸ  
 πρᾶγμα οἷον εἶη, [ὡς πολλοῦ ἄξιον], συνέστησαν πάντες,  
 καὶ μεταδόντες τοῖς ἄλλοις ἐωνοῦντο πάλιν τριάκοντα  
 ταλάντων. Ἐπεὶ δ' οὐκ ἀντεωνεῖτο οὐδεὶς, παρελθὼν ἐγὼ  
 εἰς τὴν βουλήν ὑπερέβαλλον, ἕως ἐπριάμην ἕξ καὶ τριά-  
 κοντα ταλάντων. Ἀπελάσας δὲ τούτους καὶ καταστήσας  
 ὑμῖν ἐγγυητὰς ἐξέλεξα τὰ χρήματα καὶ κατέβαλον τῇ  
 πόλει καὶ αὐτὸς οὐκ ἐζημιώθην, ἀλλὰ καὶ βραχέα ἀπεκερ-  
 δαίνομεν οἱ μετασχόντες· τούτους δ' ἐποίησα τῶν ὑμετέρων  
 μὴ διανεμασθαι ἕξ τάλαντα ἀργυρίου. 135 Ἄ οἱτοὶ  
 γνόντες ἔδοσαν σφίσι αὐτοῖς λόγον, ὅτι ἄνθρωπος  
 οὐτοσί οὔτε αὐτὸς λήψεται τῶν κοινῶν χρημάτων οὐθ'  
 ἡμᾶς ἐάσει, φυλάξει δὲ καὶ ἐμποδὼν ἔσται διανεμασθαι  
 τὰ κοινά· πρὸς δὲ τούτοις, ὅν ἄν ἡμῶν ἀδικοῦντα λάβῃ,

<  
<  
<

132 ὁ ἀρχιερέων Lipsius : ἀρχι- || 133 1 Ἀγύρριος Roiske : ἀ-  
 γύρριος; erasa post ἰ una littera, uorisim. ρ || 3 ἀρχῶνης; Valcke-  
 naer : ἀρχῶν εἰς; || 5 αὐτῷ Roiske : αὐτοῖ; || 6 οὗ; Muret : τοῦ πόσι;  
 Irrepsit haud dubie τοπος ο scholio supra λευκῆν scripto || 8 ὑπερ-  
 βάλλουσι; H. Estienne : ἐβάλλουσι || πραθείσης; inter π et ρ una et  
 altera litt. erasa || 134 1 κερδήναντες; Blass : κερδάν- || 2; Roiske :  
 τρία || 2 ὡς πολλοῦ ἄξιον del. Sluiter || 4 ἐπεὶ ... ἕως; spatium fere  
 totum erasum fuisse uidetur et correctum || ἀντεωνεῖτο Lipsius :  
 ἄντεωνεῖτο || 8 ἀλλὰ καὶ βραχέα A<sup>2</sup> : ἀλλὰ βραχεῖα || 135 4 καὶ; add.  
 in margine A<sup>2</sup>.

me propusieron para ejercer liturgias: primero como gimnasiarco en las fiestas de Hefestos; después, como arquiteoro en los juegos Istmicos y Olímpicos y finalmente como tesorero de los bienes sagrados en la Acrópolis; ahora en cambio soy un sacrilego y un delincuente por entrar en los lugares sagrados.

133 Yo os diré por qué causa ellos tienen ahora esta opinión. Pues bien, Aguirrio aquí presente, el hombre honesto que conocéis, era jefe contratista del derecho de aduana de dos por ciento el año antepasado. Compró el arriendo en treinta talentos y tenía como asociados a todos los que se reunían con él bajo el álamo, cuya índole conocéis y quienes, según me parece, se juntaban allí con dos objetivos: recibir su ganancia para no aumentar su cuota y participar en el contrato mientras fuese comprada a bajo precio. 134 Obtuvieron una ganancia de tres talentos, y al darse cuenta cómo era el negocio, esto es, muy rentable, se asociaron todos, asignaron sus cuotas a los demás postores e intentaron de nuevo adquirir el contrato por treinta talentos. Puesto que nadie les hacía competencia, me presenté ante el Consejo y me puse a aumentar la oferta hasta que adquirí el contrato por treinta y seis talentos. Una vez que eliminé a éstos y os presenté fiadores, cobré el dinero y pagué al Estado, y yo mismo no salí perjudicado, sino que mis asociados y yo obtuvimos alguna ganancia; pero impedí que éstos se repartieran seis talentos de vuestro dinero. 135 Viendo esto, hicieron entre sí este razonamiento: "ese hombre no cogerá del dinero público ni nos lo permitirá a nosotros, sino que estará al pendiente e impedirá que uno se reparta el dinero público. Además si agarra a uno de nosotros en flagrante

εισάξει εἰς τὸ πλῆθος τὸ Ἀθηναίων καὶ ἀπολεῖ. Δεῖ οὖν τοῦτον ἐκποδῶν ἡμῖν εἶναι καὶ δικαίως καὶ ἀδίκως ». 136 Ταῦτα μὲν οὖν, ὧ ἄνδρες δικασταί, τούτοις ποιητέα ἦν, ὑμῖν δὲ γε (τὸ) ἐναντίον τούτων· ὡς γὰρ πλείστους εἶναι ὑμῖν ἠβελον ἂν τοιούσδε οἶδ' ὅσπερ ἐγώ, τούτους δὲ μάλιστα (μὲν) ἀπολωλέναι, εἰ δὲ μὴ, εἶναι τοὺς μὴ ἐπιτρέψοντας αὐτοῖς, οἷς καὶ προσήκει ἀνδράσιν εἶναι καὶ ἀγαθοῖς καὶ δικαίοις περὶ τὸ πλῆθος τὸ ὑμέτερον, καὶ βουλόμενοι δυνήσονται εἰ ποιεῖν ὑμᾶς. Ἐγὼ οὖν ὑμῖν ὑπισχυοῦμαι ἢ παύσειν τούτους ταῦτα ποιοῦντας καὶ βελτίους παρέξειν, ἢ εἰς ὑμᾶς εἰσαγαγῶν κολάσειν τοὺς ἀδικοῦντας αὐτῶν.

137 Κατηγόρησαν δὲ μου καὶ περὶ τῶν ναυκληριῶν καὶ περὶ τῆς ἐμπορίας, ὡς ἄρα οἱ θεοὶ διὰ τοῦτό με ἐκ τῶν κινδύνων σώσειαν, ἵνα ἔλθῶν δεῦρο, ὡς ἔοικεν, ὑπὸ Κηφισίου ἀπολοίμην. Ἐγὼ δὲ, ὧ Ἀθηναῖοι, οὐκ ἀξιώ τοὺς θεοὺς τοιαύτην γνώμην ἔχειν, ὥστ' εἰ ἐνόμιζον ὑπ' ἐμοῦ ἀδικεῖσθαι, λαμβάνοντάς με ἐν τοῖς μεγίστοις κινδύνοις μὴ τιμωρεῖσθαι· τίς γὰρ κίνδυνος μείζων ἀνθρώποις ἢ χειμῶνος ὄρα πλεῖν τὴν θάλατταν; ἐν οἷς ἔχοντες μὲν τὸ σῶμα τοῦμόν, κρατοῦντες δὲ τοῦ βίου καὶ τῆς οὐσίας τῆς ἐμῆς, εἴτα ἔσφζον; 138 οὐκ ἐξῆν αὐτοῖς ποιῆσαι μηδὲ ταφῆς τὸ σῶμα ἀξιώσθηναι; ἔτι δὲ πολέμου γενομένου καὶ τριήρων ἀεὶ κατὰ θάλατταν οὐσῶν καὶ ληστῶν, ὑφ' ὧν πολλοὶ ληφθέντες, ἀπολέσαντες τὰ ὄντα, δουλεύοντες τὸν βίον διετέλεσαν, οὐσης δὲ χώρας βαρβάρου, εἰς ἣν πολλοὶ ἤδη ἀκπερόντες αἰκίαις ταῖς μεγίσταις περιέπεσον καὶ τὰ

135 6 τὸ Ἀθηναίων Fuhr: τῶν Ἀθ- || 7 ἡμῖν Bekker: ὑμῖν ||  
 136 2 τὸ add. Valckenaer || ὡς Blaes: τοὺς || 3 ὑμῖν Reiske:  
 ἡμῖν || ante et post ἂν distinctio erasa || τοιούσδε: ut in rasura ||  
 4 μὲν add. Reiske || 7 ποιεῖν: ποιεῖν (sequitur rasurae uestigium) ||  
 137 3 σώσειαν Lipsius: σώσαιεν || 138 1 οὐκ ἐξῆν H. Estienne,  
 ὅσπερ ἦν Baiter-Sauppe: οὐ περὶ || 6 αἰκίαις: αἰκίαις Blaes<sup>2</sup>,  
 ἀτυχίαις Sluiter.

lo llevará a un tribunal ateniense y será condenado. Es necesario entonces deshacernos de él por medios justos". 136 Esto, pues, señores del jurado, era lo que debían hacer, vosotros, en cambio todo, lo contrario. Quisiera, en efecto, que tuvierais, el mayor número posible de hombres como yo, y que mis contrarios fueran, de preferencia condenados a muerte, o si no, que hubiera quienes les impidieran actuar, y a los que conviniera ser hombres buenos y justos con vuestro pueblo, y que, queriéndolo, pudieran beneficiaros. Por lo tanto, os prometo hacer cesar sus maniobras y hacerlos mejores o traer ante vosotros para castigarlos a los culpables de entre ellos.

137 Me han acusado también poniendo como argumento mi vida de naviero y comerciante. Según ellos, los dioses me han protegido de los peligros con la supuesta finalidad de que Cefisio lograra condenarme a muerte cuando llegara aquí. Por mi parte atenienses, no creo que, si los dioses ofendidos por mí, hubieran tenido la intención de conducirme a los más grandes peligros y no castigarme. En efecto, ¿existe un peligro mayor para los hombres que hacerse a la mar durante el invierno? Me salvaron a pesar de que estaba en su poder y de que eran dueños de mi vida y de mis bienes 138 ¿No podían hacer que mi cuerpo quedara privado del derecho de sepultura? Y además, aunque estábamos en guerra y siempre había en el mar trirremes y piratas, por quienes muchos fueron capturados, perdieron sus bienes y pasaron su vida en la esclavitud, y aunque era un país bárbaro donde muchos, inmediatamente después de naufragar, cayeron en los peores infortunios,

σφέτερα αὐτῶν σώματα αἰκισθέντες ἀπέθανον, — 139  
 εἶτα οἱ μὲν θεοὶ ἐκ τοσοῦτων κινδύνων ἔσφζόν με, σφῶν δὲ  
 αὐτῶν προῦστήσαντο τιμωρῶν γενέσθαι Κηφίσιον τὸν πονη-  
 ρότατον Ἀθηναίων, ὃν οὐτός φησι πολίτης εἶναι οὐκ ὄν,  
 β' οὐδ' ὕμῶν τῶν καθημένων οὐδεὶς ἂν ἐπιτρέψειεν οὐδὲν  
 τῶν ἰδίων, εἰδῶς τοῦτον οἶός ἐστιν ; ἐγὼ μὲν οὖν, ὦ  
 ἄνδρες, ἡγοῦμαι χρῆναι νομίζειν τοὺς τοιοῦτους κινδύνους  
 ἀνθρωπίνους, τοὺς δὲ κατὰ θέλατταν θείους. Εἴπερ οὖν  
 δεῖ τὰ τῶν θεῶν ὑπονοεῖν, πάνυ ἂν αὐτοὺς οἶμαι ἐγὼ δργι-  
 ζεσθαι καὶ ἀγανακτεῖν, εἰ τοὺς ὑφ' ἑαυτῶν σφζομένους  
 ὑπ' ἀνθρώπων ἀπολλυμένους δρξεν.

140 Καὶ μὲν δὴ καὶ τάδε ὑμῖν ἄξιον, ὦ ἄνδρες, ἐνθυμη-  
 θῆναι, ὅτι νυνὶ πῆσι τοῖς Ἑλλησιν ἄνδρες ἄριστοι καὶ  
 εὐβουλότατοι δοκεῖτε γεγενῆσθαι, οὐκ ἐπὶ τιμωρίαν τραπό-  
 μενοι τῶν γεγενημένων, ἀλλ' ἐπὶ σωτηρίαν τῆς πόλεως καὶ  
 δμόνοιαν τῶν πολιτῶν. Συμφορὰ μὲν γὰρ ἤδη καὶ ἄλλοις  
 πολλοῖς ἐγένοντο οὐκ ἐλάττους ἢ καὶ ἡμῖν· τὸ δὲ τὰς  
 γενομένας διαφορὰς πρὸς ἀλλήλους θέσθαι καλῶς, τοῦτ'  
 εἰκότως δὴ δοκεῖ ἀνδρῶν ἀγαθῶν καὶ σωφρόνων ἔργον εἶναι.  
 Ἐπειδὴ τοίνυν παρὰ πάντων δμολογουμένως ταῦθ' ὑμῖν  
 ὑπάρχει. καὶ εἴ τις φίλος ὢν τυγχάνει καὶ εἴ τις ἐχθρός,  
 μὴ μεταγνώτε, μηδὲ βούλεσθε τὴν πόλιν ἀποστερηῆσαι  
 ταύτης τῆς δόξης, μηδὲ αὐτοὶ δοκεῖν τύχῃ ταῦτα μᾶλλον  
 ἢ γνώμῃ ψηφίσασθαι.

141 Δέομαι οὖν ἀπάντων (ὕμῶν) περὶ ἕμοῦ τὴν αὐτὴν  
 γνώμην ἔχειν, ἥνπερ καὶ περὶ τῶν ἕμῶν προγόνων, ἵνα  
 κάμοι ἐγγένηται ἐκείνους μιμήσασθαι, ἀναμνησθέντας  
 αὐτῶν ὅτι ὅμοιοι τοῖς πλείστον καὶ μεγίστων ἀγαθῶν

138 γ αἰκισθέντες; post : lincola est. non curua notula quae  
 ε; significat unde αἰκισθέντα vulg. || 139 γ πάνυ Reiske : πολύ  
 || ιι ἀνθρώπων Hertlein ἄλλων (mendum videlicet e nota  
 ortum) || 140 ι ὑμῶν : ὅ in rasura || 8 δὴ Sluiter : ἔδῃ || 9 ταῦθ'  
 H. Estienne : τ' ὅθ' || ιι βούλεσθε Taylor : βούλεσθε || 141 ι ὑμῶν  
 ad J. Reiske.

y fueron muertos después de ser torturados; a pesar de ello, -digo-  
139 ¿los dioses me fueron salvando de tantos peligros y pusieron a su cabeza como vengador a Cefisio, el más infame de los atenienses, quien dice ser ciudadano de Atenas sin serlo y a quien era de los que estáis sentados no confiaría ninguno de sus asuntos privados, sabiendo qué clase de gente es? No, señores, yo pienso que deben condierarse humanos los peligros de este tipo, y los del mar, divinos. Empero, si hay que conjeturar el pensamiento de los dioses, creo que ellos mucho se irritarían y se indignarían, si vieran que quienes son salvados por ellos, por los hombres son condenados a muerte.

140 Y aún más, es conveniente, señores, que reflexionéis en que actualmente todos los helenos os consideran como los mejores hombres y los más prudentes, no porque os inclinasteis por el castigo de los crímenes pasados, sino por la salvación de la ciudad y la concordia de los ciudadanos. Desgracias, en efecto, también otros muchos ya las han sufrido no menores que las nuestras; pero el componer las diferencias surgidas entre unos y otros, es lo que, con razón, parece obra de hombres buenos y prudentes. Ahora bien, ya que por acuerdo de todos, tanto de amigos como de enemigos, este mérito de hecho os pertenece no cambiéis de opinión, ni queráis despojar a la ciudad de esta gloria, ni parece vosotros mismos haber votado más por azar que por convicción.

141 Os pido, pues, a todos que tengáis de mí la opinión que tenéis de mis antepasados, para que me sea posible imitarlos, una vez que recordéis que ellos son de los que han brindado a nuestra ciudad

αίτιοι, τῇ πόλει γεγένηται, πολλῶν ἕνεκα σφᾶς αὐτοὺς παρέχοντες τοιούτους, μάλιστα δὲ τῆς εἰς ὑμᾶς εὐνοίας, καὶ ὅπως, εἴ ποτέ τις αὐτοῖς ἢ τῶν ἐξ ἐκείνων τι κίνδυνος γένοιτο ἢ συμφορά, σφῶζονται συγγνώμης παρ' ὑμῶν τυγχάνοντες. 142 Εἰκότως δ' ἂν αὐτῶν μεμνησθε· καὶ γὰρ τῇ πόλει ἀπάσῃ αἱ τῶν ὑμετέρων προγόνων ἀρεταὶ πλείστου ἄξια ἐγένοντο. Ἐπειδὴ γάρ, ὧ ἄνδρες, αἱ νῆες διεφθάρσαν, πολλῶν βουλομένων τὴν πόλιν ἀνηκέστοις συμφοραῖς περιβαλεῖν, Λακεδαιμόνιοι ἔγνωσαν ὁμῶς τότε ἔχθροὶ ὄντες σφῶζειν τὴν πόλιν διὰ τὰς ἐκείνων τῶν ἀνδρῶν ἀρετάς, οἱ ὑπῆρξαν τῆς ἐλευθερίας ἀπάσῃ τῇ Ἑλλάδι. 143 Ἐπειδὴ τοίνυν καὶ ἡ πόλις ἐσώθη δημοσίᾳ διὰ τὰς τῶν προγόνων τῶν ὑμετέρων ἀρετάς, ἀξιῶ κάμοι διὰ τὰς τῶν προγόνων τῶν ἡμῶν ἀρετὰς σωτηρίαν γενέσθαι. Καὶ γὰρ αὐτῶν τῶν ἔργων, δι' ἅπερ ἡ πόλις ἐσώθη, οὐκ ἐλάχιστον μέρος οἱ ἡμεῖς πρόγονοι συνεβάλλοντο· ὧν ἕνεκα καὶ ἡμεῖς δίκαιον ὑμᾶς μεταδοῦναι τῆς σωτηρίας, ἥσπερ καὶ αὐτοὶ παρὰ τῶν Ἑλλήνων ἐτύχετε.

144 Σκέψασθε τοίνυν καὶ τάδε, ἂν με σφῶστε, οἷον ἐξετε πολίτην· ὅς πρῶτον μὲν ἐκ πολλοῦ πλούτου, ὅσον ὑμαῖς ἴσπερ, οὐ δι' ἑμαυτὸν ἀλλὰ διὰ τὰς τῆς πόλεως συμφορὰς εἰς πενίαν πολλὴν καὶ ἀπορίαν κατέστην, ἔπειτα δὲ καὶ βίον ἡργασάμην ἐκ τοῦ δικαίου, τῇ γνώμῃ καὶ τοῖν χεροῖν τοῖν ἑμαυτοῦ· ἔτι δὲ εἰδότα μὲν οἷόν ἐστι πόλεως τοιαύτης πολίτην εἶναι, εἰδότα δὲ οἷόν ἐστι ξένον εἶναι καὶ μέτοικον ἐν τῇ τῶν πλησίον, 145 ἐπιστάμενον δὲ οἷον τὸ σῶφρονεῖν καὶ δρθῶς βουλευέσθαι,

141 5 ἐνεκα Blass : ἕνεκα || 6 εἰ; add. A<sup>1</sup> || ὑμαῖ; (ὁ et ᾱ correct.): ἱμαῖ; Reiske « erga nos qui posteri eorum sumus », sed tum καί, ante ὅπως deleri necesse esset || post εὐνοίας lacuna est ad quattuor litt. capax : εἴτε inseruit Blass<sup>2</sup> || 8 γένοιτο Dobree : γένηται || 142 1 μεμνησθε I.-G. Schneider : μεμνησθαί || 2 ὑμετέρων Reiske (hic et 143, 2) : ἡμ- || 4 τὴν πόλιν A<sup>2</sup> : τῇ πόλει || 144 2 μὲν add. A<sup>1</sup> || 5 καί : καίνον Emperius || ἡργασάμην Blass : εἴργ- || 6 τοῖν (bis) Marchant : ταιν (τοῖν ante ἑμαυτοῦ m. pr.) || 8 ἐν τῇ : ἐν τῷ Sluiter.

lo más grandes y numerosos beneficios, muchos motivos inspiraron su conducta, pero principalmente su buena disposición hacia vosotros, y la esperanza de que, si algún día se vieran en peligro o sufrieran alguna desgracia ellos o alguno de sus descendientes, pudieran encontrar protección en vuestra indulgencia. 142 Es natural que os acordéis de ellos, pues ciertamente el valor vuestros antepasados en defensa de la ciudad fueron muy reconocidos. En efecto, señores, cuando la flota fue destruida y muchas ciudades querían que Atenas fuera exterminada, los lacedemonios decidieron, a pesar de que entonces eran nuestros enemigos, salvar nuestra ciudad gracias al valor de aquellos hombres, que tomaron la iniciativa en la salvación de toda la Hélade. 143 Pues bien, ya que la ciudad en su conjunto fue salvada gracias al valor de vuestros antepasados, creo que también yo merezco obtener la absolución por el valor de los míos. En efecto, también mis antepasados tuvieron una participación no insignificante en las mismas hazañas que dieron la salvación a nuestra ciudad; por sus acciones es justo que me hagáis participe de la absolución que también vosotros alcanzasteis de los Helenos.

144 Por otra parte, debéis considerar también qué ciudadano tendréis en mí si me dáis la absolución. En un principio, después de ser muy rico, como vosotros lo sabéis, caí en gran pobreza y apuros no por mi culpa sino por los desastres que sufrió la ciudad. Posteriormente rehice mi vida lícitamente, con base en mi habilidad y en mi propio esfuerzo. Más aún sé qué es ser ciudadano de una ciudad como ésta y 145 sé qué es ser extranjero y meteco en los países vecinos; comprendo la importancia de la prudencia y del buen juicio

ἐπιστάμενον δ' οἶον τὸ ἁμαρτόντα πρᾶξαι κακῶς, . . . .  
 πολλοῖς συγγενόμενος καὶ τελειῶτων πειραθεὶς, ἀφ' ὧν  
 ἐμοὶ ἐξέναι καὶ φιλότητες πρὸς πολλοὺς καὶ βασιλέας  
 καὶ πόλεις καὶ ἄλλους ἰδίᾳ ξένους γεγένηται, ὧν ἐμὲ  
 σφραγισμένους μεθέξετε, καὶ ἔσται ὑμῖν χρῆσθαι τούτοις, ὅπου  
 ἂν ἐν καιρῷ τι ὑμῖν γίνηται. 146 Ἔχει δὲ καὶ ὑμῖν, ὡς  
 ἄνδρες, οὕτως· ἐάν με νυκτὶ διαφθείρητε, οὐκ ἔστιν ὑμῖν ἔτι  
 λοιπὸς τοῦ γένους τοῦ ἡμετέρου οὐδεὶς, ἀλλ' οἴχεται πᾶν  
 πρόρριζον. Καίτοι οὐκ ὄνειδος ὑμῖν ἔστιν ἢ Ἀνδοκίδου καὶ  
 Λεωγόρου οἰκία οὖσα, ἀλλὰ πολὺ μᾶλλον τότε ἦν ὄνειδος,  
 ὅτ' ἐμοῦ φεύγοντος Κλεοφῶν αὐτὴν ὁ λυροποιὸς ᾤκει. Οὐ  
 γὰρ ἔστιν ὅστις πώποτε ὑμῶν παριῶν τὴν οἰκίαν τὴν  
 ἡμετέραν ἀνεμνήσθη ἢ ἰδίᾳ τι ἢ δημοσίᾳ κακὸν παθὼν  
 ὑπ' ἐκείνων. 147 οἱ πλείστας μὲν στρατηγήσαντες στρα-  
 τηγίας πολλὰ τρόπαια τῶν πολεμίων καὶ κατὰ γῆν καὶ  
 κατὰ θάλατταν ὑμῖν ἀπέδειξαν, πλείστας δὲ ἄλλας ἀρχὰς  
 ἄρξαντες καὶ χρήματα διαχειρίσαντες τὰ ὑμέτερα οὐδὲν  
 [ἂν] πώποτε ὄφλον, οὐδ' ἠμάρτηται οὐδὲν οὔτε ἡμῖν εἰς  
 ὑμᾶς οὔτε ὑμῖν εἰς ἡμᾶς, οἰκία δὲ πασῶν ἀρχαιοτάτη καὶ  
 κοινοτάτη ἀεὶ τῷ δεομένῳ. Οὐδ' ἔστιν ὅπου ἐκείνων τις  
 τῶν ἀνδρῶν καταστάς εἰς ἀγῶνα ἀπήτησεν ὑμᾶς χάριν  
 τούτων τῶν ἔργων. 148 Μὴ τοίνυν, εἰ αὐτοὶ τεθνᾶσι,  
 καὶ [περὶ] τῶν πεπραγμένων αὐτοῖς ἐπιλάβησθε, ἀλλ'  
 ἀναμνησθέντες τῶν ἔργων νομίσατε τὰ σώματα αὐτῶν  
 ὄντων αἰτουμένων ἐμὲ παρ' ὑμῶν σφᾶσαι. Τίνα γὰρ καὶ  
 ἀναβιδάσωμαι δεησόμενον ὑπὲρ ἑμαυτοῦ; τὸν πατέρα;  
 ἀλλὰ τέθνηκεν. Ἄλλὰ τοὺς ἀδελφούς; ἀλλ' οὐκ εἰσὶ.

145 3 nonnulla post κακῶς; excidisse uidit Reiske s. c. μετέσθον  
 γὰρ ἡμετέρων || 7 ἔσται H. Estienne: ἔστιν || 8 π: del. Cobet, haud  
 scio an recte || 146 3 ἡμετέρου A<sup>2</sup>: ὑμ. || 4 ὑμῖν edd.: ἡμῖν || 147 5  
 ἂν del. Sluiter || ἡμάρτηται: ἦται: in rasura A<sup>2</sup> || 148 2 περὶ del.  
 Baiter-Sauppe || 4 σφᾶσαι del. Fuhr, coll. 149, 4, satis commode:  
 utique non interpretandum αἰτ. π. ὑ. ἐμὲ σφᾶσαι || 5 ἀναβιδάσωμαι  
 Blass: -σωμαι so fort. correctum (A<sup>2</sup> sec. Lips.), sed non a σῶ ||  
 δεησόμενον: δεητ, ut uidetur, in rasura.

y comprendo cuánto sufre uno por una equivocación, pues he convivido con muchas personas y he tenido relaciones con muchas más gracias a las cuales he establecido muchos acuerdos mutuos de hospitalidad con reyes, ciudades y extranjeros en particular, acuerdos cuyos beneficios, si me absolvéis, podréis participar y podéis disponer ya en cualquier oportunidad.

146 Y además, señores, vuestra situación, es ésta: si ahora me hacéis matar, ya nadie os queda de nuestra familia, sino que se acaba toda de raíz. Sin embargo, la actual casa de Andócides y Leogoras no os ha deshonorado, pero sí era un gran deshonor antes, cuando yo estaba en el exilio y Cleofón, el fabricante de liras, la habitaba. En efecto, nunca ninguno de vosotros, al pasar ante nuestra casa, ha traído a la memoria alguna injuria privada o pública de sus propietarios 147 quienes, tras haber sido estrategos en muchísimas campañas militares, os hacían erigir muchos trofeos por las victorias sobre los enemigos, tanto por tierra como por mar; y quienes tras haber desempeñado muchas otras magistraturas y cargos financieros, no quedaron como deudores públicos; nosotros no hemos cometido ninguna falta contra vosotros, ni vosotros contra nosotros; y nuestra casa esa la más antigua de todas y siempre la primera en abrir sus puertas al necesitado. Jamás alguno de mis familiares se presentó a un proceso, exigiendoos gratitud por sus servicios. 148 Ahora bien, aunque ellos han muerto, no debéis olvidar también lo que han hecho, sino que debéis traer a la memoria sus obras e imaginaros que los veis en persona pidiendoos por mi vida ¿En efecto, a quién haré subir aquí para que os ruege en mi favor? ¿a mi padre? pero ya está muerto; ¿o a mis hermanos? pero no tengo;

Ἄλλὰ τοὺς παῖδας; ἄλλ' οὕτω γεγένηται. 149 Ὑμεῖς τοίνυν καὶ ἀντιπατρὸς ἔμοι καὶ ἀντιἀδελφῶν καὶ ἀντιπαίδων γένεσθε· εἰς ὑμᾶς καταφεύγω καὶ ἀντιβολῶ καὶ ἱκετεύω· ὑμεῖς με παρ' ὑμῶν αὐτῶν αἰτησάμενοι σφάσατε, καὶ μὴ βούλεσθε Θετταλοὺς (μέν) καὶ Ἀνδρίους πολίτας ποιῆσαι δι' ἀπορίαν ἀνδρῶν, τοὺς δὲ ὄντας πολίτας ὁμολογουμένως, οἷς προσήκει ἀνδράσιν ἀγαθοῖς εἶναι καὶ βουλόμενοι δυνήσονται, τούτους δὲ ἀπόλλυτε. Μὴ δῆτα. Ἐπειτα καὶ ταῦθ' ὑμῶν δέομαι, εἴ ποῖων ὑμᾶς ὑφ' ὑμῶν τιμᾶσθαι. Ὡς ἔμοι μὲν πειθόμενοι οὐκ ἀποστερεῖσθε εἴ τι ἐγὼ δυνήσομαι ὑμᾶς εἴ ποιεῖν· ἐάν δὲ τοῖς ἐχθροῖς τοῖς ἔμοις πεισθῆτε, οὐδ' ἂν ὑστέρω χρόνω ὑμῖν μεταμελήσῃ, οὐδὲν ἔτι πλέον ποιήσετε. 150 Μὴ τοίνυν μήθ' ὑμᾶς αὐτοὺς τῶν ἀπ' ἐμοῦ ἐλπίδων ἀποστερήσετε μήτ' ἐμὲ τῶν εἰς ὑμᾶς. Ἄξιόν δ' ἐγὼγε τούτους οἷτινες ὑμῖν ἀρετῆς ἤδη τῆς μεγίστης εἰς τὸ πλεῖστον τὸ ὑμέτερον ἔλεγχον ἔδωσαν, ἀναβάντας ἐνταυθοῖ συμβουλεύειν ὑμῖν ἃ γινώσκουσι περὶ ἐμοῦ. Δεῦρο Ἄνυτε, Κέφαλε, ἔτι δὲ καὶ οἱ φυλάττει οἱ ἡρημένοι μοι συνδικεῖν, Θράσυλλος καὶ οἱ ἄλλοι.

149 2 ἔμοι post uersus finem add. A<sup>1</sup> || 4 ὑμῶν apogr. : ὑμῖν || 5 μὲν add. Cobet || Ἀνδρίους : ἀνδρείους m. pr. || 7 καὶ βουλόμενοι δυνήσονται hic suspectum : uide adn. || 8 ἀπόλλυτε : ἀπολλύναι Reiske || 10 Ὡς Dobree : ὥστ' || ἀποστερεῖσθε : -ρεῖσθαι ABL || 12 χρόνω post uersum add. A<sup>1</sup> || 150 7 ἡρημένοι Valckenaer : εἰρημένοι.

¿o a mis hijos? pero aún no nacen. 149 Vosotros, entonces, estáis en vez de a mi padre, mis hermanos y mis hijos; en vosotros busco refugio y a vosotros ruego y suplico; debéis pedir a vosotros mismos por mí y darme la absolución, y no querráis otorgar la ciudadanía a tesalios y andrios por falta de hombres, mientras que a quienes son ciudadanos reconocidos, a los que les interesa ser hombres de bien y si así quieren podrán serlo, a éstos hacéis morir. No debéis hacerlo en absoluto. Además, también os pido que apreciéis los servicios que os he brindado. De modo que si sabéis escucharme, no os privaréis de los beneficios que yo pueda hacerlos, pero si os dejáis convencer por mis enemigos, ya no conseguiréis nada más de mí aunque después os arrepentáis. 150 Así pues, no os privéis vosotros mismos de lo que esperáis recibir de mí, ni a mí de lo que espero para vosotros.

Por mi parte yo considero conveniente que suban aquí al estrado aquellos que os dieron ante vuestro pueblo una prueba del valor más grande, y que os den su opinión de mí. Venid aquí Anito, Céfalo, y Trásilo y los otros miembros de mi tribu escogidos para que seáis mis abogados.

III

ACERCA DE LA PAZ

## INTRODUCCION PARTICULAR

### 1. UBICACION DEL DISCURSO

El discurso Acerca de la Paz con los Lacedemonios es el tercero en el Corpus Andocideum y el último que pronunció el orador. Sin embargo, la autenticidad de esta obra fue puesta en duda en la antigüedad. El autor del "Argumento" que precede al discurso, informa que Dionisio de Halicarnaso, en el s. I, lo consideraba espurio, y Harpocración, en el s. II d. C., citaba esta obra, dudando de su autenticidad<sup>1</sup>. En la época moderna muchos estudiosos han aceptado la opinión de Dionisio<sup>2</sup>, empero, desde principios del presente siglo, ya nadie pone en duda su atribución a Andócides<sup>3</sup>.

Quienes consideraban que este discurso era espurio se basaban en los supuestamente frecuentes errores cronológicos que aparecen en él <sup>4</sup> y en el hecho de que el pasaje 3-9 aparece casi idéntico en Esquines. El primer criterio es débil, pues, como ya ha sido ampliamente demostrado, los oradores antiguos eran poco escrupulosos con los datos históricos del pasado lejano<sup>5</sup> y, además, los errores cronológicos no son exclusivos de este discurso (cf. I, 107 y com.). En cuanto al segundo criterio, el hecho de que Esquines hiciera referencia al abuelo del orador es suficiente para concluir éste plagió a Andócides, pues la referencia es obvia en el pasaje del autor de este discurso, pero inexplicable en Esquines<sup>6</sup>. La referencia en Andócides puede ser, al contrario, una prueba de la autentici-

<sup>1</sup> Sobre Dionisio cf. "Argumento" ad fin., con comentario. Harpocración cita tres veces el discurso con la adición "si es genuino", cf. ap. cr., paragr. 3, 7 y 38.

<sup>2</sup> Principalmente Taylor, Markland y Manso (cf. Jebb, AQ, p. 129 y Talheim, PW, s. v. "Andokides", col. 2128).

<sup>3</sup> El último en intentarlo fue Kilpeläinen en 1900, según Albiní (AeR, iii, 1958, p. 2).

<sup>4</sup> En §§ 3-6. Algunos suponen, sin base alguna, que Dionisio de Halicarnaso se basaba en este mismo argumento.

<sup>5</sup> Cf. Introducción General, pp.

<sup>6</sup> Cf. And.3.6 con com. y Dobson GO, p. 71. No puede sostenerse ya que el discurso haya sido compuesto por un rétor tardío quien plagió a Esquines el pasaje 3-9 o que Andócides y

dad del discurso, autenticidad que es corroborada por el testimonio de Filócoro de que Andócides habló ante los atenienses, sin lograr convencerlos<sup>7</sup>, y por las características estilísticas del discurso, que son típicamente andocideas. No hay motivos, pues para dudar de la autenticidad del discurso.

Por otra parte, el problema de la fecha en que fue pronunciado ha sido muy discutido: en los extremos, unos consideran que pertenece al 393, otros al 390<sup>8</sup>. Este problema se relaciona estrechamente con la cronología de la Guerra Corintia y el mismo discurso permite hacer conjeturas sobre la fecha de su pronunciación. En primer lugar, hay dos datos que parecen ser decisivos para establecer los términos post quem y ante quem: la primera toma del Lequeo y la primera campaña de Agesilao en la Argólida, respectivamente.

Según Jenofonte, la caída del Lequeo, el puerto occidental de Corinto, sucedió después de la matanza de oligarcas durante la festividad a Artemis Euclea, en junio del 392<sup>9</sup>. Andócides menciona este acontecimiento como una de las tres victorias obtenidas por los lacedemonios en la Guerra Corintia (§ 18 con com.) y, por lo tanto, el discurso debió haber sido pronunciado después de esta fecha. Por otra parte, al hablar de la situación en Argos (§ 27), el autor afirma que un tratado de paz entre esta ciudad y Esparta impedía que su territorio fuese devastado<sup>10</sup>. Jenofonte y Diódoro Sículo<sup>11</sup> refieren una campaña de Agesilao en la Argólida en época de cosecha, durante el arcontado de Nicoteles, esto es, hacia el mes de julio del 391<sup>12</sup>, fecha en que presumiblemente ya no tenía vigencia el tratado de paz

---

Esquines hubieran tomado los ejemplos de una compilación semihistórica, tal vez un ejercicio retórico tardío.

<sup>7</sup> Cf. "Argumento" ad fin. Actualmente se acostumbra presentar como prueba irrefutable otro testimonio del mismo Filócoro (FGH, 328 F 149, el papiro fue publicado en 1904), según el cual los embajadores enviados a Esparta fueron condenados a muerte por no seguir las instrucciones escritas (Cf. Judeich, Philol. 81, 1926, pp. 141-54; Momigliano, Terzo contributo, p. 458; Albin, ad loc.; etc.). Sin embargo, algunos estudiosos afirman que el texto de Filócoro se refiere a la paz del 387/6 no a los intentos de paz del 392 (Cf. Hamilton, Sparta, pp. 237ss.).

<sup>8</sup> Véase el resumen, de Albin (AeR, 3, 1958, p. 4), que sigue siendo útil a pesar de que fue escrito hace más de treinta años.

<sup>9</sup> X. HG.4.4.2. D.S.14.86.1 menciona brevemente la matanza, pero no cita la festividad. Cf. com. And.III.18.

<sup>10</sup> And.3.27 con com.

<sup>11</sup> X. HG.4.4.19; D.S.14.97.5

<sup>12</sup> Cf. sobre la cronología And.3.27.

entre ambas ciudades. Por lo tanto, Andócides pronunció este discurso entre julio del 392 y julio del 391, fechas que se corresponden aproximadamente con el arcontado de Filocles, como lo atestigua Dídimo (T. 12 y con.).

Un hecho externo nos permite definir con mayor precisión la fecha del discurso. La narración de Jenofonte (HG. 4.8.12) señala que los espartanos, cuando supieron que Conón, el almirante ateniense, había recibido dinero de Persia para construir una flota y levantar las murallas de Atenas, enviaron a Antálcidas ante Tiribazo, el sátrapa del rey, para informarle sobre las acciones atenienses contra Persia, con el fin de ganarse su amistad o, al menos, para que el Rey dejara de mantener la flota de Conón. Las acciones en las Cicladas conducidas por Canón y Farnabazo, y la llegada del primero a Corinto y a Atenas debieron de suceder en la primavera-verano del 393. Las acciones militares emprendidas por Atenas y Corintio con el dinero persa debieron de ocupar el resto del año, de modo que Esparta se vio en una situación desesperada. Los últimos estudios muestran que la conferencia en Sardes, iniciada por Antálcidas a nombre de Esparta, debe situarse en la primavera del 392<sup>13</sup>. Los resultados de ese intento por la paz son bien conocidos: Tiribazo se dejó persuadir por el delegado lacedemonio, pero, como no podía proceder sin antes pedir instrucciones a Artajerxes, se entrevistó con el Rey a fin de recibir órdenes al respecto, no sin antes entregar dinero a Antálcidas para construir una armada que obligara a los atenienses a pedir la paz. El Gran Rey no estuvo de acuerdo con Tiribazo y lo cesó de su cargo poniendo en su lugar a Estrutas, favorable a los atenienses. Las fuentes literarias señalan que el tiempo normal de los viajes de ida y vuelta al interior de Persia era de seis meses<sup>14</sup>; entonces, si consideramos que Esparta podría estar dispuesta a negociar con Atenas sólo después de haberse enterado de que la misión de Antálcidas había tenido un

<sup>13</sup> Accame, (*L'imperialismo*, p. 229 la coloca en el invierno del 393/2 (cf. Seager, *JHS*. 78, 1967, p. 104, n. 87.); Hamilton (*Sparta*, p. 234) considera que la fecha que mejor se adapta a las circunstancias podría ubicarse entre finales de invierno del 393 y la primavera del 392. Mosley (*Envoys and Diplomacy*, p. 71) menciona, sin más, la primavera del 392 (cf. Whitby, *Historia*, 33/3, 1984, p. 299). La datación precisa de la conferencia es importante para fechar el discurso de Andócides, como se verá más adelante.

<sup>14</sup> Según Aristágoras de Mileto (Hdt. V. 50), el viaje del Mar Jonio a Susa era de 3 meses y Heródoto (V. 53) precisa más cuando dice: "desde Sardes hasta los palacios llamados memnoeos hay trece mil quinientos estadios, que equivalen a cuatrocientos cincuenta parasangas; y si en un día se recorren cincuenta estadios, [en total] se emplean noventa días justos", más los tres días de Efeso a Sardes.

resultado negativo, es posible que los intentos de paz en Esparta tuvieran como terminus post quem el otoño o el invierno del año 392/1.

La fecha del discurso de Andócides puede precisarse aún más. El orador dice (§ 20 y com.) que los beocios ya tenían cuatro años de estar combatiendo. Las hostilidades se iniciaron en el verano del 395, por lo tanto, cuatro años de guerra se cumplían al final del verano del 392. De este modo, Andócides bien podría haber pronunciado su discurso en la temporada de paz del invierno del 392/1 (cf. § 20 y com.).

El discurso presenta otro problema de carácter externo: la relación cronológica entre los intentos de paz en Sardes y en Esparta. Algunos consideran erróneamente<sup>15</sup> que los primeros fueron posteriores a los segundos. La situación de Esparta, como se ha visto antes, era desesperada y la conferencia de Antálcidas pudo haberse celebrado en la primavera del 392. Después de esta fecha y hasta el invierno del 392/1 hubo cambios en la política persa y acciones militares entre Persia-Atenas y Esparta. Los espartanos, al ver fracasado su proyecto de paz con el Rey, recibieron de buen grado las propuestas de paz presentadas por los atenienses (quienes hacían un doble juego) e intentaron negociaciones directamente con los aliados. En ese entonces la política belicista de Agesilao contra Persia dominaba en Esparta y es posible que en las negociaciones los lacedemonios buscaran una paz general en Grecia en contra de los intereses persas. El discurso de Andócides trataba de lograr que tal paz se llevara a cabo, aunque el orador no podía manifestar abiertamente intenciones antipersas, pues en ese momento las relaciones con el sátrapa del Rey eran amistosas y beneficiosas.

Hubo varias misiones diplomáticas por la paz, llevadas a cabo durante el invierno del 392; el discurso de Andócides constituye probablemente un último intento. Es posible, como piensan algunos estudiosos, que el discurso haya sido escrito y difundido en los cuarenta días concedidos por Esparta a los atenienses para deliberar<sup>16</sup>. Otros, en cambio, consideran que el discurso fue difundido ex eventu como justificación de Andócides después de haber sido condenado y exiliado a raíz de su misión diplomática en Esparta<sup>17</sup>. Sin rechazar ambas posiciones, es seguro que, según el testimonio de Filócoro que aparece en el "Argumento"

<sup>15</sup> Cf. particularmente, Momigliano, Terzo contributo, pp. 465ss.

<sup>16</sup> Esta es la hipótesis de Wilamowitz retomada por Albini en su comentario al "Argumento".

<sup>17</sup> Así Blass, Andocidis Orationes, p. XII; Treves, RFC, 15, 1939, p.120, etcétera.

del discurso, Andócides pronunció realmente un discurso, que corresponde al que se ha conservado, aunque no logró persuadir a los atenienses.

Andócides debió pronunciar su discurso ante la Asamblea ateniense en el invierno del 392/1, a mediados del arcontado de Filocles. Los ciudadanos ahí presentes deberían votar a mano alzada por la paz o la guerra, pero se encontraban divididos: los líderes de las diferentes facciones defendían sus propias posiciones. En la Asamblea se encontraban también los embajadores de los principales Estados beligerantes, con propuestas específicas. Los embajadores lacedemonios se encontraban ahí con un proyecto apoyado por Andócides con el que esperaban suspender las hostilidades. Los representantes de la delegación argiva habían expuesto con anterioridad sus argumentos a favor de proseguir la guerra contra Esparta (§ 27). Tal vez no habían participado aún los embajadores de Corinto, pero todos estaban enterados de que estaban unidos con los de los argivos. No se encontraban, en cambio, representantes de la Liga Beocia pues ésta, bajo el control de Tebas, habían firmado sorprendentemente un tratado de paz con Esparta (§ 24), por lo que consideraba innecesario enviar embajadores a Atenas.

Las cláusulas del tratado de paz con Esparta defendido por Andócides eran bien conocidas por los atenienses, pues se encontraban inscritas desde cuarenta días antes en una estela en el ágora de la Ciudad (§ 12). Las cláusulas más debatidas eran las siguientes: los Estados firmantes se comprometerían a guardar una paz general para todos los Estados griegos; los atenienses podrían conservar sus murallas recientemente levantadas; podrían aumentar su flota sin ninguna restricción y conservar en su poder las islas de Lemnos, Imbros y Esciros; los beocios podrían seguir conservando su unidad, pero deberían respetar la autonomía de Orcómenos (§ 20).

En Atenas, muchos ciudadanos que se habían visto particularmente afectados por la derrota de su Ciudad en 404 y estaban deseosos de que ésta recuperara su dominio en el Egeo, se oponían a la propuesta de paz, y los demagogos, con el deseo de capitalizar ese estado de ánimo, argumentaron en contra de la paz trayendo a la memoria el último tratado que tantos daños había causado a su ciudad y pretextando que al aceptar tales cláusulas se corría de nuevo el grave riesgo de que fuera derribado el sistema democrático. En este contexto los argivos, enemigos tradicionales de Esparta, propusieron a la Asamblea una alianza de guerra en la que también estarían incluidos los corintios. Andócides subió a la tribuna

y defendió con fuertes argumentos, como veremos, la propuesta de paz e hizo a los atenienses responsables de las graves consecuencias que podría originar la continuación de las hostilidades contra Esparta.

El discurso de Andócides es, a nuestro juicio, muy persuasivo y sus argumentos lógicos y claros, de modo que podría haber logrado convencer a los atenienses a aceptar la paz. Sin embargo, la grave situación social, económica y política en la ciudad y principalmente los cambios en la política internacional<sup>18</sup> impidieron que su consejo fuera aceptado. El proyecto de paz presentado por los lacedemonios fue rechazado y la guerra continuó. Andócides no fue acusado por no seguir las instrucciones escritas, como generalmente se cree<sup>19</sup>. Tampoco se fue al exilio. Esto sucedió seis años más tarde, después de haber sido enviado nuevamente como embajador a Esparta y de haber firmado un tratado de paz que no fue del agrado del pueblo ateniense<sup>20</sup>.

## 2. ESTRUCTURA DEL DISCURSO.

La estructura de este discurso deliberativo se presenta en forma tripartita:

En la introducción (§§ 1-2) el orador da a conocer de manera indirecta el objetivo de su discurso: aconsejar la paz con los lacedemonios, señalando al auditorio su posición en el debate.

Los párrafos §§ 3-39 constituyen el núcleo del discurso; se distinguen claramente cinco secciones.

a) Argumentación sobre la paz (§§ 3-16) en la que el autor trata de probar que la paz es fundamento de la democracia (y del imperio) (§§ 3-12) y de refutar los motivos para continuar la guerra (§§ 13-16).

b) Descripción de la situación política de los Estados beligerantes (§§ 17-27) en la que el autor presenta su visión histórica y diplomática de la Guerra Corintia de acuerdo con las principales fuerzas en conflicto; de un lado los lacedemonios y los beocios, en

---

<sup>18</sup> Cf. *supra* pp.

<sup>19</sup> Se ha supuesto, con base en Philoch.FGrH.F149, que Andócides fue acusado y exiliado al no querer presentarse al tribunal. Sin embargo, es posible que Filócoro no aluda a la embajada del 392/1, sino a la del 387/6 (cf. T. 12 com.).

<sup>20</sup> cf. *supra* pp.

pro de la paz; en el centro, los atenienses, cuya posición está por definirse, y del otro lado, los corintios y los argivos, en pro de la guerra.

c) Presentación de la disyuntiva (§§ 28-32): o se opta por la posición beocia o por la argiva. El autor aconseja la primer opción por una razón práctica: para decidirse debe tomarse en cuenta el poderío bélico de los lacedemonios y beocios (en pro de la paz) frente a la debilidad de los belicistas corintios y argivos. Para fundamentarla, presenta tres ejemplos históricos de los errores cometidos por los atenienses, a fin de no repetirlos.

d) Justificación de la consulta pública (§§ 33-36) que constituye un vivo testimonio del funcionamiento de la diplomacia de la Atenas democrática en el plano interestatal y que nos presenta una descripción de la figura de los embajadores, en cuanto a su relación con el consenso y la ideología popular.

e) Argumentación en relación con las bases del poderío ateniense (§§ 37-39): su obtención, su pérdida después de la caída del imperio y la nueva posibilidad de poseerlas que se presenta en las cláusulas del nuevo proyecto presentado por los lacedemonios.

La parte final del discurso (§§ 40-41) aparece dividida en dos secciones: una constituye una invitación a los adversarios de la paz a presentar modificaciones al proyecto; la otra, un reclamo a los asambleístas para que voten por el bien común, haciéndolos a éstos responsables de la resolución final.

Algunos estudiosos han encontrado serios problemas en la estructura del discurso, por la supuesta falta total de un orden y de un plan o por su carácter que les parece muy desigual e informe<sup>21</sup>. Otros, por su parte, consideran que uno de los méritos de este discurso es la sencillez en la composición y la claridad en las ideas<sup>22</sup>.

En efecto, en cuanto a sus partes, el discurso presenta una secuencia clara. Su estructura está condicionada por la situación que se estaba debatiendo y por su carácter de discurso deliberativo, cuya división no se encontraba estrictamente reglamentada<sup>23</sup>. El

<sup>21</sup> Blass, *Att. Bered.* p. 330; Jebb, *AO*, p. 133; Cloché, *REA*, 21, 1919, p. 176, etcétera.

<sup>22</sup> Keil (*EIPHNH*, Leipzig, 1916, pp. 53-54) dice: "Sólo pocos discursos modernos parlamentarios muestran una construcción tan clara y meditada" y Albini (*Andocide. De Pace*, p. 25): "il discorso «Sulla Pace» può avere altri difetti, ma l'inteliatura ne è semplice e solida"; Delaunois (*Le Plan*, p. 36) expresa que chose étonnante dans une harangue, le discours se présente beaucoup plus régulier".

<sup>23</sup> Según Aristóteles (*Rhet.* 1414b2-3), los teóricos antiguos cometían un grave error al querer dividir toda clase de discurso como se hacía con el judicial.

discurso está estructurado en una serie de asuntos que el autor va tratando de manera ordenada<sup>24</sup>, pero puede analizarse en una estructura tripartita; como aquí lo hemos hecho.

En efecto, según Aristóteles (Rhet.1414b2-3), "el exordio, la comparación de argumentos y la recapitulación no se encuentran en los discursos demegóricos mas que cuando hay alguna antilogía" o debate contradictorio, esto es, en tanto que estos discursos implican acusación y defensa, no en tanto que ellos aconsejan. El exordio tiene poca importancia en los discursos de este tipo<sup>25</sup>, pues el auditorio conoce sobre lo que se delibera. El discurso de Andócides no presenta un exordio, en su estricto sentido retórico. Sin embargo, los dos primeros párrafos constituyen una especie de introducción que impide un inicio abrupto y donde se presenta, en unas cuantas líneas, la situación dividida de la asamblea y el objetivo del autor de argumentar en contra de los que se oponían a la paz<sup>26</sup>.

<sup>24</sup> Kennedy (AJPh, 79, 1958, p. 41) justificó el apego de Andócides a los preceptos retóricos de su época basándose en la Retórica de Aristóteles y el tratado Rhetorica ad Alexandrum. Este autor divide el discurso como sigue: For the body of the speech is clearly divided into successive refutations of five objections which had been made to the peace: that a treaty with Sparta would be a threat to the constitution that the last treaty had produced the thirty and their attendant tragedies, that present circumstances required the continuation of the war, that the envoys ought to have made peace without appealing to the assembly, and that the peace did not restore the Athenian empire. Por mi parte, coincido con esta división en cinco partes, aunque con algunos matices. Delaunoy (Le Plan, p. 36), a su vez, divide el discurso en nueve partes, además de la peroración (1-9, 10-12, 13-16, 17-20, 21-23, 24-27, 28-32, 33-34, 35-39). Albini (Andocide. De pace, p. 25) divide el discurso en tres partes: A. Puntos de vista generales(1-23): a) De política interior (1-12), b) De política exterior (13-23); Puntos de vista particulares útiles a la discusión en curso (24-40.4): a)Cuál debe ser la decisión a tomar (24-27), b) Cómo se debe tomar y por quién(28-36), c) Porqué se debe tomar(37-40.4) y C. Conclusión.

<sup>25</sup> Arist. Rhet.1415 b33 s. Aquí physei d' 2e'kista echei3 puede traducirse como lo hace Dufour (Aristote Rhétorique, Paris, Les Belles Lettres, 1980, vol. 3. p. 82): "Leur rôle est tres peu important", "on peut comprendre aussi: «ils sont naturellement tres peu développés»; mais Aristotle s'exprime semble-t-il, plus souvent en termes de finalité ou de fonction, et moins souvent en termes d'étendue ou de quantité". (no como traduce Cope-Sandys, "but are naturally very rare in it", en su The Rhetoric of Aristotle, Hildesheim 1877, III, p. 176).

<sup>26</sup> Preferimos llamar a esta parte "introducción" y no "exordio", pues no corresponde exactamente a éste. Según Aristóteles (Rhet.1415b35ss), el exordio era innecesario en los discursos deliberativos, excepto "a causa del mismo orador [dice Cope-Sandys: to put himself right with the audience] con el fin de acusar a los adversarios, para dar el peso debido al asunto o sencillamente con un fin ornamental".

La segunda parte o núcleo del discurso presenta una serie de argumentos para aconsejar a los atenienses que acepten la paz. Eso es todo. Es injustificado pretender encontrar en este lugar elementos tales como narración, comprobación, confirmación, refutación, etcétera, los que sí pueden aparecer en los discursos forenses.

Aristóteles consideraba precisamente que:

"En los discursos demegóricos la narración tiene la mínima importancia, porque sobre lo futuro nadie narra; pero si la narración es necesaria, será de lo pasado, para que, al recordar aquello, deliberen mejor acerca de lo por venir" (1417b12ss)<sup>27</sup>

"Los ejemplos son lo más propio de la oratoria deliberativa, los entimemas de la judicial: una se refiere al futuro, de modo que debe necesariamente decir ejemplos del pasado..." (Rhet.1418a1ss).

En el discurso de Andócides aparecen varias series de ejemplos que, aunque en su forma son narrativos, funcionalmente forman parte de la prueba. Como ha notado Kennedy<sup>28</sup>, "thus, technically speaking, almost all of De Peace is a pistis in the form of refutation of objections made to the proposed peace"

Al final del discurso Andócides presenta una breve conclusión. No se trata de una peroración o epílogo, como aparece definido en la Retórica de Aristóteles o en la Rhetorica ad Herennium <sup>29</sup>, es sencillamente un llamado al auditorio para que decida lo que le parezca lo más conveniente, lo que constituye un recurso adecuado al término de la intervención.

La estructura tripartita contribuye a dar claridad y armonía al discurso: en la introducción, Andócides presenta el conflicto y anuncia un completo rechazo a las opiniones que se han vertido en contra del tratado de paz; en la pistis o parte central del discurso presenta la argumentación en favor de la paz y en contra de la guerra, y al final, en la conclusión, usa un tono conciliador invitando a que quienes han expresado opiniones

<sup>27</sup> En otro pasaje (1414b39ss), el mismo filósofo vuelve sobre el tema señalando que los discursos deliberativos no pueden tener una narración tal como se la define. La narración, en sentido estricto, pertenece sólo al discurso forense y en el demegórico ésta sólo puede aparecer como ejemplo, con el fin de comparar los sucesos del pasado con la situación presente.

<sup>28</sup> art. cit. p.41.

<sup>29</sup> Aristóteles (Rhet.1419b27) relaciona el epílogo exclusivamente con el discurso judicial y considera que debe constar de cuatro elementos: provocar la buena disposición del jurado y desacreditar al adversario; amplificar o atenuar; suscitar las pasiones y resumir lo que se ha dicho con anterioridad. En la Rhetorica ad Herennium aparecen tres elementos: resumen, amplificación y apelación a la piedad de los jueces.

opuestas a la paz propongan modificaciones al proyecto y declara su conformidad con lo que decida la Asamblea. Este tono conciliatorio y transigente contrasta con el tono polémico de las demás partes del discurso, en las que se insta a los atenienses a decidirse en favor de la paz y se impugna la guerra. Al presentarse en tal disposición, el orador demuestra su habilidad y pericia retóricas, pues con tal tono al final podría influir en la decisión de los asambleístas (§ 3-39).

Un análisis de la parte argumentativa de este discurso muestra una secuencia de temas bien definida:

- a) Ejemplificación sobre los tratados de paz (§§3-16)
  1. La "Paz de Milciades" (§§3-5)
  2. La "Paz de los Treinta Años" (§§6-7)
  3. La "Paz de Calias" (§§8-9)
  4. Contraejemplo: La capitulación del 404 (§§10-12)
  5. La situación actual (§§ 13-16)
- b) Descripción de la situación actual(17-27)
  1. Estados más poderosos en favor de la paz: Lacedemonia y Beocia (§§ 17-20)
  2. Atenas: del 404 al momento actual (§§ 21-23)
  3. Estados débiles en favor de la guerra Corinto y Argos (§§ 24-27)
- c) Ejemplificación sobre los errores de Atenas al escoger a sus aliados (§§ 28-32)
  1. El caso de Amorgas (§§ 28-29)
  2. El caso de Segesta (§ 30)
  3. El caso de Argos (§§ 31-32)
- d) Descripción del proceder sobre las negociaciones (§§ 35-36)
  1. Posición radical de los embajadores (§ 33)
  2. Crítica a esa posición (§ 34)
  3. Posición consultiva
- e) Ejemplificación sobre la obtención de muros y flota, bases del poderío ateniense (§§37-39)
  1. Introducción (§ 37)
  2. Por persuasión (§ 38)
  3. Por engaño (§ 38)
  4. Por soborno (§ 38)
  5. Por la fuerza (§ 38)
  6. Conclusión (§ 39)

La ejemplificación histórica predomina en la argumentación, y la descripción de los Estados beligerantes (la que contiene también ejemplos) ocupa un lugar importante en el discurso. Un asunto novedoso en los discursos deliberativos es la descripción del proceder de los embajadores.

Nuevamente un pasaje de la Retórica de Aristóteles (1359b33-11360a6) sobre los temas de la oratoria deliberativa nos ilustra acerca de los temas utilizados por Andócides:

Acerca de la guerra y la paz es preciso conocer la fuerza de la ciudad, cuánta es en la actualidad y cuánta puede llegar a ser; cómo es la que existe y cómo la que cabe añadir, y además, cuáles fueron las guerras de la ciudad y cómo peleó; y no sólo de la propia ciudad, sino también de las ciudades vecinas es preciso saber estas cosas, así como cuáles son posibles enemigas, de manera que frente a las más fuertes se guarde paz y pueda hacerse la guerra contra las que son más débiles. Y también si son iguales o desiguales las fuerzas, pues también en este punto cabe exceder o ser inferior. Es necesario, además, haber estudiado no sólo las guerras propias, sino las de las otras ciudades, cómo terminaron, pues de causas semejantes suelen resultar efectos semejantes.

Los juicios de Aristóteles, aunque se refieren con mayor énfasis a la guerra que a la paz, pueden aplicarse claramente al discurso de Andócides.

La primera ejemplificación (§§ 3-16) aparece bien estructurada. Primero, tres ejemplos divididos cada uno en dos partes: una narración de la guerra con su paz subsecuente y una exposición de los beneficios<sup>30</sup>. En seguida se hace una diferenciación "sutil e inteligente" entre esos tres ejemplos de paz y la capitulación del 404<sup>31</sup>. Por último, el orador elabora una amplia argumentación sobre las posibles razones que en ese momento habían esgrimido los atenienses belicistas y las refuta una a una<sup>32</sup>.

En la segunda ejemplificación (§§ 28-32), Andócides explota un lugar común al señalar los errores históricos cometidos por los atenienses<sup>33</sup>. Con ejemplos precisos que

<sup>30</sup> Los ejemplos fueron retomados por Esquines casi palabra por palabra, debido posiblemente a los méritos retóricos de este pasaje. El ejemplo de "Paz de Milciades" pudo haber sido inventada por el propio orador para fortalecer su argumentación.

<sup>31</sup> Albin, Andocide. De Pace, p. 71.

<sup>32</sup> Tal vez es este el pasaje mejor logrado del discurso, pues en él se utilizan una rica variedad de recursos retóricos, en particular la interrogación, la exclamación, la enumeración, el entimema, etcétera, que al mismo tiempo que hacen elocvente al discurso, dan fuerza a la argumentación.

<sup>33</sup> D.20.3, cf. Isocr.4.52-53; X.HG.6.5.45; D.15.22, y Pl.Menex.244e

seguramente eran verosímiles a los atenienses. Después de unas palabras introductorias se narran decisiones políticas atenienses supuestamente muy desfavorables para la ciudad<sup>34</sup>.

En la última ejemplificación (§§ 37-39), el orador presenta un análisis histórico acerca de la forma en que los atenienses lograron obtener su poderío, gracias a la posesión de los muros y la flota y emite algunos juicios que seguramente son lugares comunes. El orador está de acuerdo con los oradores contrarios al tratado de paz en cuanto al origen de la prosperidad de Atenas y señala los diferentes recursos que han sido utilizados por los atenienses para obtener su poderío, sin excluir la fuerza y sin descalificarla, pero con el objetivo de que los atenienses se den cuenta de que pueden poseer muros y naves, bases del imperio, sin recurrir a la guerra<sup>35</sup>.

Por otra parte, las dos descripciones son de carácter muy diverso. La primera (§§ 17-27) constituye un importante documento histórico sobre la situación política de los Estados más poderosos de Grecia a inicios del s. IV. La forma de exposición presenta una estructurada muy clara: Atenas aparece inscrita en medio de dos grupos de Estados, entre los que están a favor de la paz, y los que están en contra. Los atenienses deberán decidirse por uno u otro bando. Los Estados aparecen también en orden de importancia: primero los representantes de la paz y los más poderosos, en el centro Atenas, al final los Estados belicistas, considerados por Andócides como los más débiles.

Sobre la segunda descripción (§§ 33-36) es necesario elaborar un análisis muy cauteloso, pues constituye uno de los pasajes claves de la literatura griega para entender el concepto de "embajadores plenipotenciarios" (cf. §§ 33 y 36 con com.) Andócides aparece, con sus afirmaciones, como un demócrata, pues recurre al pueblo en vez de actuar por su

---

<sup>34</sup> Aquí Andócides tampoco se preocupa mucho por ser fiel a la historia, no teme falsificar en algunos puntos los acontecimientos. Así sucede con, al menos, dos de los ejemplos presentados al decir que los atenienses habían preferido a Amorgas en vez de al Gran Rey y a Segesta, en vez de a Siracusa. En el primer caso, la decisión de los atenienses fue la adecuada seguramente, pero Andócides achaca a ésa la caída de Atenas; en el segundo caso, el orador inventa una embajada de Siracusa a Atenas.

<sup>35</sup> Tal vez ésta sea la parte menos persuasiva del discurso, pues hace a un lado el asunto que más preocupaba en ese momento a los atenienses y que en este lugar debería haber mencionado el orador: las perspectivas de la recuperación del imperio, de la que estaban deseosos, y necesitados, la mayoría de los atenienses.

cuenta e inclusive refuta a sus compañeros de embajada, que deseaban concluir la paz sin tomar en cuenta a la Asamblea<sup>36</sup>.

Los atenienses votaron contra la propuesta de paz defendida por Andócides, convencidos por los argumentos belicistas contrarios. ¿Cuáles fueron éstos?. Debe descartarse el argumento, otro lugar común, de la supuesta defensa de las ciudades jonias por parte de los atenienses, pues este asunto no se debatía en la Asamblea<sup>37</sup>. Los oradores belicistas supieron capitalizar los sentimientos populares con base, principalmente, en dos argumentos: uno se refería al mantenimiento del régimen político actual y otro a las perspectivas de recuperar el poderío de antaño.

1. Mantenimiento de la democracia. Andócides afirma que los atenienses sentían gran temor de que la democracia fuera destruida si se llevaba a cabo un tratado de paz con los lacedemonios, pues debían de pensar que la caída de la democracia en 404 se había originado en el tratado de paz entre Atenas y Esparta de ese mismo año, o cuando menos la relacionaban directamente con ese tratado que había provocado la entrada de los exiliados a Atenas, cuya participación había sido decisiva en la caída del régimen democrático, el establecimiento de los Treinta y las atrocidades cometidas por éstos. De tal modo, relacionaban la grave crisis económica y social y la debilidad política de la Ciudad en el ámbito internacional con el tratado de paz del 404 y no con la política belicista seguida por Atenas bajo la dirección "líderes" de demagogos. Conservar la democracia significaba, por lo tanto, no hacer la paz con los lacedemonios, contra lo cual argumenta Andócides (cf. §§ 1, 4, 6, 10 y principalmente § 12).

2. Recuperar el imperio. Para muchos atenienses la paz del 403 había traído como consecuencia, junto con la caída del régimen popular, la pérdida del imperio. El dominio ateniense en el Egeo y las rutas comerciales había sido una fuente insustituible de bienes económicos y sociales. Muchos atenienses pobres habían trabajado en la armada naval, principalmente como constructores y oficiales<sup>38</sup>; el establecimiento de colonias y

---

<sup>36</sup> Tal vez se arrepintió de haber actuado así cuatro años más tarde, cuando firmó la paz sin consultar al pueblo, lo que originó una acusación y posterior destierro por no haber seguido al pie las instrucciones escritas.

<sup>37</sup> Los espartanos pretendían formar un frente común contra Persia y probablemente estaban de acuerdo con los atenienses en relación con la autonomía de las ciudades de Asia Menor.

<sup>38</sup> Jenofonte, *Ath.* I. 2, consideraba que el populacho era la base del poderío ateniense, pues él movía las naves de guerra.

guarniciones atenienses en el extranjero había aliviado en gran medida la sobrepoblación del ática<sup>39</sup>; la adquisición de fincas en el extranjero fortalecía la economía de Atenas, y la entrada anual de la contribución de los miembros de la Liga era un ingreso muy importante para la economía del Estado. La caída del imperio ateniense significó la pérdida de todos estos beneficios y el tratado de paz ateniense-espartano era la causa aparente de la destrucción del imperio. Los atenienses querían recuperar su antiguo esplendor y, por ello, deberían rechazar la propuesta de paz. El argumento de Andócides era que la paz, no la guerra, era el cimiento del Imperio, pero las cláusulas de paz impedían la expansión del poder que Atenas empezaba a recuperar. Seguramente este fue un argumento decisivo en contra de la política pacifista de Andócides y sus compañeros de embajada.

---

<sup>39</sup> Una de las medidas de Lisandro, después de su victoria en Egospótamos, fue enviar a su ciudad de origen a las guarniciones y ciudadanos atenienses que se encontraban en el extranjero, con fin de que la sobrepoblación de Atenas acelerara la escasez de viveres (cf. x. HG. II. 2.2).

**TEXTOS GRIEGO Y TRADUCCION**

ΠΕΡΙ ΤΗΣ ΠΡΟΣ ΛΑΚΕΔΑΙΜΟΝΙΟΥΣ  
ΕΙΡΗΝΗΣ

Ἐπόθεσις

Τοῦ Ἑλληνικοῦ μηκυνομένου πολέμου, καὶ πολλὰ μὲν Ἀθηναίων κακὰ πολλὰ δὲ Λακεδαιμονίων ὑπομεινάντων καὶ τῶν ἑκατέρων συμμάχων, Ἀθηναῖοι πρέσβεις ἀπέστειλαν πρὸς Λακεδαιμονίους ἀτοκράτορας· ὧν ἔστι καὶ Ἀνδοκίδης. Τινῶν δὲ προταθέντων παρὰ Λακεδαιμονίων, καὶ ἀποστειλάντων κάκων ἰδίου πρέσβεις, ἔδοξεν ὥστε εἰς τεσσαράκοντα ἡμερῶν ἐπιβουλεύσασθαι τὸν δῆμον περὶ τῆς εἰρήνης. Καὶ ἐπὶ τούτοις Ἀνδοκίδης συμβουλεύει τοῖς Ἀθηναίοις καταδέξασθαι τὴν εἰρήνην. Ἔστι μὲν οὖν συμβουλῆς τὸ εἶδος· κεφάλαιον τὸ συμφέρον. Φιλόχορος μὲν οὖν λέγει καὶ ἔλθειν τοὺς πρέσβεις ἐκ Λακεδαιμονίας, καὶ ἀπράκτους ἀνελεῖν μὴ πείσαντος τοῦ Ἀνδοκίδου· ὁ δὲ Διονύσιος νόθον εἶναι λέγει τὸν λόγον.

1 Ὅτι μὲν εἰρήνην ποιῆσθαι δικαίαν ἀμεινόν ἐστιν ἢ πολεμεῖν, δοκεῖτέ μοι, ὧ Ἀθηναῖοι, πάντες γινώσκειν. ὅτι δὲ οἱ βῆτορες τῶ μὲν δυνάματι τῆς εἰρήνης συγχωροῦσι,

III. Περὶ τῆς πρὸς Λακεδαιμονίους εἰρήνης. Tit. habet rubro colore A post argumentum in fine lineae et absoluit in margine; Q alia manu; περὶ τῆς εἰρήνης Harpocr. s. u. Ἑλληνοταμίαι, νεώρια, Πηγαί || Ἐπόθεσις τοῦ ἐξῆς A rubro col.; argum. om. Q || 12 ἀνελεῖν: ἐπανελεῖν Reiske || 13 Διονύσιος: Διδύσος A (corr. apogr.).

## III

## ACERCA DE LA PAZ CON LOS LACEDEMONIOS

## ASUNTO

Como se prolongara la guerra entre los griegos, y los atenienses y los lacedemonios, así como los aliados de ambos, hubieran sufrido muchos estragos, los atenienses enviaron embajadores plenipotenciarios plenos a los lacedemonios; entre ellos se encontraba Andócides. Después de que los lacedemonios hicieron algunas propuestas y enviaron también a sus propios embajadores, se acordó que el pueblo hiciera propuestas sobre la paz en un término de cuarenta días. Llegado el momento, Andócides aconseja a los atenienses aceptar la paz. Se trata, por lo tanto, de un discurso deliberativo; su punto capital es la utilidad. Ahora bien, Filócoro dice que también los embajadores llegados de Lacedemonia regresaron sin éxito, y pues Andócides no logró convencer; Dionisio dice, por su parte, que el discurso es espurio.

Me parece, atenienses, que todos reconocéis que es mejor hacer una paz justa que combatir; pero no todos comprendéis porqué los oradores están de acuerdo en la paz de palabra,

τοῖς δ' ἔργοις ἀφ' ὧν ἂν ἡ εἰρήνη γένοιτο ἐναντιοῦνται, τοῦτο δὲ οὐ πάντες αἰσθάνεσθε. Λέγουσι γὰρ ὡς ἔστι δεινότατον τῷ δήμῳ, γενομένης εἰρήνης, ἢ νῦν οἷσα πολιτεία μὴ καταλυθῆ. 2 Εἰ μὲν οὖν μηδεπώποτε πρότερον ὁ δῆμος ὁ [τῶν] Ἀθηναίων εἰρήνην ἐποιήσατο πρὸς Λακεδαιμονίους, εἰκότως ἂν ἐφοβούμεθα αὐτὸ διὰ τε τὴν ἀπειρίαν τοῦ ἔργου διὰ τε τὴν ἐκείνων ἀπιστίαν· ὅπου δὲ πολλάκις ἤδη πρότερον εἰρήνην ἐποιήσασθε δημοκρατούμενοι, πῶς οὐκ εἰκὸς ὑμᾶς πρῶτον ἐκεῖνα σκέψασθαι τὰ τότε γενόμενα; χρὴ γὰρ, ὦ Ἀθηναῖοι, τεκμηρίους χρῆσθαι τοῖς πρότερον γενομένοις περὶ τῶν μελλόντων ἔσεσθαι.

3 Ἡνίκα τοίνυν ἦν μὲν ὁ πόλεμος ἡμῖν ἐν Εὐβοίᾳ, Μέγαρα δὲ εἶχομεν καὶ Πηγὰς καὶ Τροζήνα, εἰρήνης ἐπεθυμήσαμεν, καὶ Μιλτιάδην τὸν Κίμωνος ὠστρακισμένον καὶ ὄντα ἐν Χερρονήσῳ κατεδεξάμεθα δι' αὐτὸ τοῦτο, πρόξενον ὄντα Λακεδαιμονίων, ὅπως πέμψαιμεν εἰς Λακεδαίμονα προκηρυκευσόμενον περὶ σπονδῶν. 4 Καὶ τότε ἡμῖν εἰρήνη ἐγένετο πρὸς Λακεδαιμονίους ἕτη πεντήκοντα, καὶ ἐνεμείναμεν ἀμφοτέροι ταύταις ταῖς σπονδαῖς ἕτη τριακαίδεκα. Ἐν δὴ τοῦτο, ὦ Ἀθηναῖοι, πρῶτον σκεψώμεθα. Ἐν ταύτῃ τῇ εἰρήνῃ ὁ δῆμος ὁ [τῶν] Ἀθηναίων ἔσθ' ὅπου κατελύθη; οὐδεὶς ἀποδείξει. Ἀγαθὰ δὲ ὅσα ἐγένετο διὰ ταύτην τὴν εἰρήνην, ἐγὼ ὑμῖν φράσω.

1 4 ἂν ἡ εἰρήνη Lipsius: ἂν εἶρ. Q, ἢ εἶρ. A || ἐναντιοῦνται A || 2 2 τῶν del. Spengel (itom 4, 5 et 10, 4) || 3 ἐφοβούμεθα: ἐφοβώ- Q || 5 ἤδη om. Q || ἐποιήσασθε Reiske: ἐποιήσατε || 7 uerba χρὴ γὰρ ... ἔσεσθαι (om. ὦ Ἀθ.) laudat Clem. Alex. Str. VI, p. 747, et inde Theodoretus Serm. VI, p. 581 A; γεγενημένοις pro γενομένοις Fuhr (cf. Lysias 25, 23) || 3 1 De hoc loco (§§ 3-9) quem mutuatus est Aeschines vide adn. || 2 Πηγὰς: παγασάς Q || Τροζήνα Lipsius: τροιζήνα || 3 Μιλτιάδην τ. K. uide adn. || 5 πέμψαιμεν: πέμψαμεν A, πέμψωμεν Q || εἰς: ἐς A || 6 περὶ: τῶν Q || 4 2 πεντήκοντα: πάντε Dobree || 3 καὶ ἐνεμείναμεν ... τριακαίδεκα post ἕτη τριακόντα (6, 7), traicit Dobree || 4 πρῶτον ante ὦ Q || 5 alterum ὁ om. Q || 7 ἐγένετο post εἰρήνην Q || ὑμῖν uulg.: ἡμῖν A, ἡμῖν ἐγὼ Q.

mas en los hechos se oponen a lo que podría originar la paz. Dicen, en efecto, que el pueblo corre grandísimo peligro de que el régimen político que ahora existe sea abolido si se lleva a cabo el convenio de paz. <sup>2</sup> En efecto, si nunca antes el pueblo ateniense hubiera concertado la paz con los lacedemonios, lógico que temiéramos esto por nuestra inexperiencia en el asunto y por la perfidia de aquéllos. Pero puesto que ya antes concertasteis la paz en la democracia muchas veces, ¿no es lógico que examinéis en primer lugar los resultados obtenidos? pues es necesario, atenienses, servirse de los testimonios históricos como un guía para el futuro.

<sup>3</sup> Pues bien, cuando estábamos en guerra en Eubea, y teníamos bajo nuestro control a Megara, Pegas y Trecene, deseamos ardientemente la paz, por ser próxeno de los lacedemonios, repatriamos a Milciades, el hijo de Címon (quien había sufrido el ostracismo y se encontraba en el Quersoneso), con el fin de enviarlo a Lacedemonia a entablar negociaciones para un armisticio. <sup>4</sup> En esa ocasión concertamos con los lacedemonios una paz por cinco años, y ambos permanecemos fieles a este armisticio trece años. Consideremos primero atenienses, este único punto: ¿Durante esa paz fue abolida la democracia ateniense? Nadie podrá demostrarlo; por el contrario, yo os voy a decir cuánto os benefició esa paz.

5 Πρῶτον μὲν τὸν Πειραιᾶ ἐτειχίσαμεν ἐν τούτῳ τῷ χρόνῳ, εἶτα τὸ μακρὸν τεῖχος τὸ βόρειον· ἀντὶ δὲ τῶν τριήρων αἱ τότε ἡμῖν ἦσαν παλαιαὶ καὶ ἄπλοι, αἷς βασιλέα καὶ τοὺς βαρβάρους καταναυμαχῆσαντες ἠλευθερώσαμεν τοὺς Ἕλληνας, ἀντὶ τούτων τῶν νεῶν ἑκατὸν τριήρεις ἐναυπηγησάμεθα, καὶ πρῶτον τότε τριακοσίους ἱππέας κατεστησάμεθα, καὶ τοξότας τριακοσίους Σκύθας ἐπριάμεθα. [Καὶ] Ταῦτα ἐκ τῆς εἰρήνης τῆς πρὸς Λακεδαίμονιους ἀγαθὰ τῇ πόλει καὶ δύναμις τῷ δήμῳ τῷ Ἀθηναίων ἐγένετο. 6 Μετὰ δὲ ταῦτα δι' Αἰγινήτας εἰς πόλεμον κατέστημεν, καὶ πολλὰ κακὰ παθόντες πολλὰ δὲ ποιήσαντες ἐπεθυμήσαμεν πάλιν τῆς εἰρήνης, καὶ ἠρέθησαν δέκα ἄνδρες ἐξ Ἀθηναίων ἀπάντων πρέσβεις εἰς Λακεδαίμονα περὶ εἰρήνης αὐτοκράτορες, ὧν ἦν καὶ Ἄνδοκίδης ὁ πάππος ὁ ἡμέτερος. Οὗτοι ἡμῖν εἰρήνην ἐποίησαν πρὸς Λακεδαίμονιους ἕτη τριάκοντα. Καὶ ἐν τοσοῦτῳ χρόνῳ ἔστιν ὅπου, ὧ Ἀθηναῖοι, ὁ δῆμος κατελύθη; τί δέ; πράττοντές τινες δῆμου κατάλυσιν ἐλήφθησαν; οὐκ ἔστιν ὅστις ἀποδείξει. 7 Ἄλλ' αὐτὸ τὸ ἐναντιώτατον· αὕτη γὰρ ἡ εἰρήνη τὸν δῆμον τὸν Ἀθηναίων ὑψηλὸν ἦρε καὶ κατέστησεν ἰσχυρὸν οὕτως, ὥστε πρῶτον μὲν ἐν τούτοις τοῖς ἔτεσιν εἰρήνην λαβόντες ἀνηνέγκαμεν χίλια τάλαντα εἰς τὴν ἀκρόπολιν, καὶ νόμῳ κατεκλήσαμεν ἐξαιρετὰ εἶναι τῷ δήμῳ, τοῦτο δὲ τριήρεις ἄλλας ἑκατὸν ἐναυπηγησάμεθα, καὶ ταύτας ἐξαιρέτους ἐψηφισάμεθα εἶναι, νεωσοίκους τε φκοδομησάμεθα,

5 ἢ τότε post Πειραιᾶ add. A. || 4 τοὺς βαρβάρους Q: βαρβ. A || ἠλευθερώσαμεν: ἐλ- A || 6 ἱππέας Lipsius: ἱππεῖς || 7 κατεστησάμεθα: -σαμεν Fuhr, coll. 7, 9; Aesch. 2, 174 || τοξότας, coll. Aesch., del. Sauppe || 8 καὶ coll. 7, 10 del. Blass || 9 τῶν Spongel: τῶν in rasura Q<sup>1</sup>; omiserat, ut uid., A pr. || 6 ἢ Αἰγινήτας A || 2 κατέστημεν A<sup>1</sup>: -στήσαμεν pr. || 3 ἠρέθησαν Q: εἰρέθησαν A || 6 ἡμῖν: ὑμῖν A || ἐποίησαν Bekker: -σαντο || 7 ἢ ἢ om. Q || 2 τὸν Bekker: τῶν || ἦρεν Q || 4 λείβοντες: ἄγοντες Reiske || ἐν τούτοις ... λαβόντες dal. Dobree; εἰρ. λαβ. del. Kayser || χίλια τάλ. ἀνηνέγκαμεν Q || 5 κατεκλήσαμεν Blass: κατακλείσαμεν.

• Para empezar, durante ese periodo levantamos las murallas del Pireo; después, el Muro Largo del norte; en vez de las trirremes viejas e inservibles que entonces poseíamos -aquellas con las que vencimos en batalla naval al Gran Rey y a los bárbaros y salvamos a los helenos-, en vez de esas naves construimos cien trirremes nuevos y, por primera vez, en ese tiempo alistamos trescientos jinetes y contratamos trescientos arqueros escitas. Tales fueron los beneficios que obtuvo la ciudad y la fuerza que recibió la democracia ateniense gracias a la paz con los lacedemonios.

• Tiempo después nos vimos en guerra por causa de los eginetas y, luego de haber sufrido y causado muchos estragos, deseamos nuevamente la paz. Así pues, de todo el cuerpo de ciudadanos, elegimos a diez embajadores plenipotenciarios -entre ellos, mi abuelo Andócides-; para ir a Lacedemonia a negociar la paz. Ellos concertaron en nuestro beneficio una paz por treinta años con los lacedemonios. Durante ese largo periodo, atenienses, ¿cuándo fue abolida la democracia? ¿entonces? ¿quién fue descubierto intentando derrocar el régimen democrático? No hay nadie que pueda demostrarlo. <sup>7</sup> Más bien sucedió todo lo contrario, pues esa paz acrecentó la fortuna del pueblo ateniense y lo hizo tan fuerte que en aquellos años, después de concertarse la paz, primero subimos mil talentos a la Acrópolis, acordando, por ley, que se reservaran para el pueblo; construimos además cien trirremes más y decretamos que quedaran a reserva; construimos dársenas;

χιλίους τε καὶ διακοσίους ἰππέας καὶ τοξότας τοσοῦτους ἑτέρους καταστήσαμεν, καὶ τὸ τεῖχος τὸ μακρὸν τὸ νότιον ἔτειχίσθη. Ταῦτα ἔκ τῆς εἰρήνης τῆς πρὸς Λακεδαιμονίους ἀγαθὰ τῇ πόλει καὶ δύναμις τῷ δήμῳ τῷ Ἀθηναίων ἐγένετο.

8 Πάλιν δὲ διὰ Μεγαρέας πολεμήσαντες καὶ τὴν χώραν τμηθῆναι προέμενοι, πολλῶν ἀγαθῶν στερηθέντες αὖθις τὴν εἰρήνην ἐποιησάμεθα, ἣν ἡμῖν Νικίας ὁ Νικηράτου κατηργάσατο. Οἶμαι δ' ὕμῃς ἀπαντας εἰδέναι τοῦτο, ὅτι διὰ ταύτην τὴν εἰρήνην ἑπτακισχίλια μὲν τάλαντα νομισματος εἰς τὴν ἀκρόπολιν ἀνηνέγκαμεν, 9 ναὺς δὲ πλείους ἢ τετρακοσίας ἐκτησάμεθα, καὶ φόρος προσῆει κατ' ἐνιαυτὸν πλέον ἢ διακόσια καὶ χίλια τάλαντα, καὶ Χερρόνησόν τε εἶχομεν καὶ Νάξον καὶ Εὐβοίας πλέον ἢ τὰ δύο μέρη· τὰς τε ἄλλας ἀποικίας καθ' ἕκαστον διηγείσθαι μακρὸς ἂν εἴη λόγος. Ταῦτα δ' ἔχοντες τὰ ἀγαθὰ πάλιν κατέστημεν εἰς πόλεμον πρὸς Λακεδαιμονίους, πεισθέντες καὶ τότε ὑπ' Ἀργείων.

10 Πρῶτον μὲν οὖν, ὧ Ἀθηναῖοι, τούτου ἀναμνήσθητε, τί ὑμῖν ἔξ ἀρχῆς ὑπεθέμην τῷ λόγῳ. Ἄλλο τι ἢ τοῦτο, ὅτι διὰ τὴν εἰρήνην οὐδεπώποτε ὁ δῆμος ὁ [τῶν] Ἀθηναίων κατελύθη; οὐκοῦν ἀποδέδεικται. Καὶ οὐδεὶς ἐξελέγξει με ὡς οὐκ ἔστι ταῦτ' ἀληθῆ. Ἦδη δὲ τινῶν ἤκουσα λεγόντων, ὡς ἔκ τῆς τελευταίας εἰρήνης τῆς πρὸς Λακεδαιμονίους οἱ τε τριάκοντα κατέστησαν, πολλοὶ τε Ἀθηναίων κόνειον πιδόντες ἀπέθανον, οἱ δὲ φεύγοντες ἄγοντο. 11 Ὅπόσοι οὖν ταῦτα λέγουσιν, οὐκ ὀρθῶς γινώσκουσιν· εἰρήνη γὰρ καὶ σπονδαὶ πολὺ διαφέρουσι σφῶν αὐτῶν· εἰρήνη μὲν γὰρ ἔξ ἴσου ποιοῦνται πρὸς

7 8 ἑτέρους τοσοῦτους Q || 10 τῆς : ταύτης τῆς Q || 11 τῷ Ἀθ. Spengel : τῶν Ἀθ. || 8 2 uel αὖθις uel τὴν del. Ydén || 3 ἐστερησάμεθα pro ἐποιησάμεθα Q || 4 κατηργάσατο Blass. : κατεργ- || 5 νομισματος post ἀκρόπολιν Q || 9 2 τετρακοσίας : τριακοσίας Markland (cf. Aesch. o. l., Thuc. II, 13, 8 || 10 4 ἐξελέγξει Taylor : -λέγει || 5 ταῦτα A.

alistamos a mil doscientos jinetes y otros tantos arqueros, y levantamos el Muro Largo del sur. Tales fueron los beneficios que obtuvo la ciudad y la fuerza que recibió la democracia ateniense gracias a la paz con los lacedemonios.

• Cuando nos vimos de nuevo en guerra por causa de los megarenses y tuvimos que sufrir la devastación del Atica, viéndonos privados de muchos bienes, otra vez concertamos la paz, la que Nicias, el hijo de Nicerato, celebró en nuestro beneficio. Creo que todos sabéis que gracias a esta paz en la Acrópolis depositamos siete mil talentos en moneda<sup>9</sup> que llegamos a poseer más de cuatrocientas naves; que el tributo anual ascendía a más de mil doscientos talentos, y que estaban en nuestro poder el Quersoneso, Naxos y más de dos terceras partes de Eubea, y otras colonias cuya total enumeración, una por una, sería muy extensa. Gozando de estos bienes una vez más entramos en guerra con los lacedemonios a instigación también esa vez de los argivos.

<sup>10</sup> Ahora, atenienses, acordaos antes que nada de lo que desde un principio asenté en mi discurso: ¿no es cierto que la paz jamás provocó la abolición del régimen democrático ateniense? Sin duda ya está demostrado y nadie podrá replicarme que no he dicho la verdad. Ahora bien ya escuché a algunos decir que a causa de la última paz con los lacedemonios los Treinta se establecieron en el poder, que muchos atenienses murieron condenados a beber la cicuta y que otros salieron desterrados. <sup>11</sup> Pues bien, quienes arguyen lo anterior están equivocados, pues hay mucha diferencia entre una paz y una capitulación: la paz es una mutua conciliación de las diferencias entre las partes beligerantes en iguales condiciones

ἀλλήλους ὁμολογήσαντες περὶ ὧν ἂν διαφέρωνται· σπονδάς δέ, ὅταν κρατήσωσιν κατὰ τὸν πόλεμον, οἱ κρείττους τοῖς ἡττοσιν ἐξ ἐπιταγμάτων ποιοῦνται, ὡς περ ἡμῶν κρατήσαντες Λακεδαιμόνιοι τῷ πολέμῳ ἐπέταξαν ἡμῖν καὶ (τὰ) τείχη καθαιρεῖν καὶ τὰς ναῦς παραδίδόναι καὶ τοὺς φεύγοντας καταδέχεσθαι. 12 Τότε μὲν οὖν σπονδαὶ κατ' ἀνάγκην ἐξ ἐπιταγμάτων ἐγένοντο, νῦν δὲ περὶ εἰρήνης βουλευέσθε. Σκέψασθε δὲ ἐξ αὐτῶν τῶν γραμμάτων, ἃ τε ἡμῖν ἐν τῇ στήλῃ γέγραπται, ἐφ' οἷς τε νῦν ἔξεστι τὴν εἰρήνην ποιείσθαι. Ἐκεῖ μὲν γὰρ γέγραπται τὰ τείχη καθαιρεῖν, ἐν δὲ τοῖσθε ἔξεστιν οἰκοδομεῖν· ναῦς ἐκεῖ μὲν δώδεκα κεκτησθαι, νῦν δ' ὀπόσας ἂν βουλώμεθα· Λημνὸν δὲ καὶ Ἴμβρον καὶ Σκυρον τότε μὲν ἔχειν τοὺς ἔχοντας, νῦν δὲ ἡμετέρας εἶναι· καὶ φεύγοντας νῦν μὲν οὐκ ἐπάναγκες οὐδένα καταδέχεσθαι, τότε δ' ἐπάναγκες, ἐξ ὧν ὁ δῆμος κατελύθη. Τί ταῦτα ἐκείνοις ὁμολογεῖ; τοσοῦτον οὖν ἔγωγε, ὡς Ἀθηναῖοι, διορίζομαι περὶ τούτων, τὴν μὲν εἰρήνην σωτηρίαν εἶναι τῷ δήμῳ καὶ δύναμιν, τὸν δὲ πόλεμον δῆμου κατάλυσιν γίνεσθαι. Περὶ μὲν οὖν τούτων ταῦτα λέγω.

13 Φασὶ δὲ τινες ἀναγκαίως νῦν ἡμῖν ἔχειν πολεμεῖν· σκεψώμεθα οὖν πρῶτον, ὧς ἄνδρες Ἀθηναῖοι, διὰ τί καὶ πολεμήσωμεν. Οἶμαι γὰρ ἂν πάντας ἀνθρώπους ὁμολογήσαι διὰ τὰς αἰτίας πολεμεῖν, ἢ ἀδικουμένους ἢ βοηθούντας ἡδικομένους. Ἡμεῖς τοίνυν αὐτοὶ τε ἡδικούμεθα, Βοιωτοῖς τε ἀδικουμένοις ἐβοηθοῦμεν. Εἰ τοίνυν ἡμῖν τέ ἐστὶ τοῦτο παρὰ Λακεδαιμονίων, τὸ μηκέτι ἀδικεῖσθαι, Βοιωτοῖς τε δέδοκται ποιείσθαι τὴν εἰρήνην ἀφείσιν Ὀρχομενὸν αὐτό-

11 5 κρατήσωσι Q || 7 τὰ add. Reiske || 12 4 uu. ἐφ' οἷς... γέγραπται in margine add. A || 5 γὰρ om. Q || τὰ τείχη A : τείχη || 8 Σκυρον : σκίρρον A pr., σκίρρον corr. ; item 14, 7 || 11 ἐκείνοις Ald. : ἐκεῖνος || 13 δὲ om. Q || 14 δήμου Canter : δήπου || 13 2 ὧ om. A || 3 γὰρ et πάντας αὐτὰ corr. A (quid prius fuerit non liquet) || 4 ἀδικουμένους A<sup>3</sup>, ut uid. : ἡδικομένους fort. pr., ἀδικούντας Q || 5 ἡδικομένους A : ἀδικουμένοις Q || 8 ἀφείσιν Reiske, ἀφείσιν Blass : ἀφήσειν.

en cambio, la capitulación es una imposición de los vencedores a los vencidos una vez ganada la guerra, como cuando los lacedemonios, luego de vencernos en la guerra, nos ordenaron demoler los Muros Largos, entregar los navíos y repatriar a los desterrados.

12 Así pues, la capitulación celebrada entonces fue una forzosa imposición, mas ahora deliberáis acerca de una paz. Observad las propias cláusulas de ambos acuerdos, tanto las que están inscritas en la estela como las que hoy os permiten concertar la paz. En las cláusulas de la capitulación está inscrita la orden de derribar los muros; y en éstas, en cambio, se nos permite construirlos; en aquéllas se limita la posesión a doce navíos, ahora no hay límite; según la capitulación, Lemnos, Imbros y Esciros quedaban en poder de sus ocupantes, en el proyecto actual, en cambio, son nuestras, y hoy no tenemos la obligación de repatriar a ninguno de los desterrados, como antes sucedió, con el resultado de que la democracia fue abolida. ¿En qué se parecen estas cláusulas a aquéllas? En fin, atenienses, la distinción que hago en relación con este asunto es la siguiente: la paz significa poder y salvación para la democracia; la guerra, en cambio, su destrucción. Así pues, esto es lo que sostengo sobre este punto.

13 Dicen algunos que ahora es forzoso para nosotros combatir. Veamos entonces primero, ciudadanos atenienses, porqué deberíamos combatir. Creo, que todo el mundo podría estar de acuerdo en que la guerra es justificada sólo cuando se es ofendido o se apoya a quienes lo han sido. Pues bien, nosotros mismos hemos recibido ofensas y hemos apoyado a los beocios cuando las han recibido. Por consiguiente, si los lacedemonios ya no nos van a ofender y si los beocios han decidido firmar la paz, dando a Orcómenos su autonomía,

νομον, τίνος ἕνεκα πολεμήσωμεν ; 14 Ἴνα ἡ πόλις ἡμῶν ἐλευθέρα ᾖ ; ἀλλὰ τοῦτό γε αὐτῇ ὑπάρχει. Ἄλλ' ὅπως ἡμῖν τείχη γένηται ; ἔστι καὶ ταῦτα ἐκ τῆς εἰρήνης. Ἄλλ' Ἴνα τριήρεις ἐξῆ νηυπηγείσθαι καὶ τὰς οὐσας ἐπισκευάζειν καὶ κερτῆσθαι ; καὶ τοῦτο ὑπάρχει· τὰς γὰρ πόλεις αὐτόνομους αἱ συνθηκαὶ ποιοῦσιν. Ἄλλ' ὅπως τὰς νήσους κομισώμεθα, Λήμνον καὶ Σκυρον καὶ Ἴμβρον ; οὐκοῦν διαρρήδην γέγραπται ταύτας Ἀθηναίων εἶναι. 15 Φέρε, ἀλλὰ Χερρόνησον καὶ τὰς ἀποικίας καὶ τὰ ἐγκτήματα καὶ τὰ χρέα Ἴνα ἀπολάβωμεν ; ἀλλ' οὔτε βασιλεὺς οὔτε οἱ σύμμαχοι συγχωροῦσιν ἡμῖν, μεθ' ὧν αὐτὰ δεῖ πολεμουντας κτήσασθαι. Ἄλλὰ νῆ Δία ἕως ἄν Λακεδαιμονίους καταπολεμήσωμεν καὶ τοὺς συμμάχους αὐτῶν, μέχρι τούτου δεῖ πολεμεῖν ; ἀλλ' οὐ μοι δοκοῦμεν οὕτω παρεσκευάσθαι. Ἐάν δ' ἄρα κατεργασώμεθα, τί ποτε αὐτοὶ πείσεσθαι δοκοῦμεν ὑπὸ τῶν βαρβάρων, ὅταν ταῦτα πράξωμεν ; 16 εἰ τοίνυν περὶ τούτου μὲν ἔδει πολεμεῖν, χρήματα δὲ ὑπήρχεν ἡμῖν ἱκανά, τοῖς δὲ σώμασιν ἦμεν δυνατοί, οὐδὲ οὕτως ἔδει πολεμεῖν. Εἰ δὲ μήτε δι' ὅ τι μήτε ὅτοις μήτε ἀφ' ὅτου πολεμήσωμεν ἔστι, πῶς οὐκ ἐκ παντὸς τρόπου τὴν εἰρήνην ποιητέον ἡμῖν ;

17 Σκέψασθε δ', ὧ Ἀθηναῖοι, καὶ τότε, ὅτι νυνὶ πῶσι τοῖς Ἕλλησι κοινὴν εἰρήνην καὶ ἐλευθερίαν πράττετε, καὶ μετέχειν ἅπασιν πάντων ἐξουσίαν ποιεῖτε. Ἐνθυμήθητε οὖν τῶν πόλεων τὰς μεγίστας, τίνι τρόπῳ τὸν πόλεμον καταλύονται. Πρῶτον μὲν Λακεδαιμονίους, οἵτινες ἀρχόμενοι μὲν ἡμῖν καὶ τοῖς συμμάχοις πολεμεῖν ἤρχον καὶ κατὰ γῆν καὶ κατὰ θάλατταν, νῦν δ' αὐτοῖς ἐκ τῆς εἰρήνης οὐδέτερον τούτων ὑπάρχει. 18 Καὶ οὐχ ὑφ' ἡμῶν ἀναγκαζόμενοι

14 α ἡμῖν om. Q || 15 α ἐγκτήματα Valckenaer : ἐγκλίματα || 3 ἀπολάβωμεν : ἀπολαύωμεν A || 4 δεῖ : δεῖς Q, corr. in margine || 6 δεῖ : δεῖ Q, corr. in margine || 7 δοκοῦμεν Q (coniecerat Reiske) : δοκεῖ || παρασκευάσθαι A pr. || 8 δεῖ ἄρα A || 16 α ὑπήρχε μὲν ἱκανά Q || 4 ὅτοις Q || 5 πολεμήσωμεν : -σομεν H. Estienne || 17 ι δεῖ ὧ A || 4 τῶν om. Q || 18 ι ἡμῶν : ὑμῶν A.

¿por qué otra razón vamos a combatir? ¿Para que nuestra ciudad sea libre? Pero si ya lo es. ¿Con el fin de tener los muros largos? También ya los tenemos a raíz de la paz. ¿Para construir trirremes y reparar y conservar las ya existentes? También esto ya es un hecho, pues los tratados dan la autonomía a cada estado. ¿Con el fin de recobrar las islas de Lemnos, Esciros e Imbros? Bien, está escrito claramente que éstas pertenecen a los atenienses. <sup>15</sup> O, ¡vamos!, ¿para recuperar el Quersoneso, las colonias y las fincas en el extranjero y volver a cobrar las rentas? Pero si ni el Rey ni nuestros aliados están de acuerdo con nosotros, y es necesario contar con su ayuda para lograr lo anterior. Pero, ¡por Zeus!, ¿hasta derrotar a los lacedemonios y a sus aliados, hasta ese punto hay que combatir? Sin embargo, a mí me parece que no estamos preparados para una campaña como esa. Pero si acaso saliéramos victoriosos, ¿qué podríamos esperar entonces de parte de los bárbaros, una vez que lo hubiésemos logrado? <sup>16</sup> Ahora bien, si hubiera un motivo justificable para la guerra y tuviésemos dinero suficiente y un ejército poderoso, ni aun así deberíamos combatir; pero si no hay razón alguna para combatir, ni enemigos, ni recursos, ¿no tenemos entonces que hacer la paz como quiera que sea?

<sup>17</sup> También debéis considerar, atenienses, que ahora estáis negociando paz común y libertad para todos los griegos y les dais la posibilidad de participar de todos los beneficios. Reflexionad, entonces, en qué circunstancias concluyen la guerra las ciudades más poderosas. En primer lugar empezad con los lacedemonios. Ellos tenían la supremacía por tierra y por mar cuando iniciaron las hostilidades contra nosotros y contra nuestros aliados, mientras que ahora, con la firma de la paz, de hecho no lo tendrán en ninguna parte. Pero sacrifican su supremacía no obligados por nosotros,

ταυτ' ἀφίαισιν, ἀλλ' ἐπ' ἐλευθερίᾳ πάσης τῆς Ἑλλάδος. Νενικήκασιν γὰρ τρεῖς ἤδη μαχόμενοι, τότε μὲν ἐν Κορίνθῳ πάντας πανδημίᾳ τοὺς συμμάχους παρόντας, οὐχ ὑπολιπόντες πρόφασιν οὐδεμίαν, ἀλλ' ἐν τῷ κρατιστεύειν μόνοι πάντων, αὐθις δ' ἐν Βοιωτοῖς, δεῦτε αὐτῶν Ἀγησίλαος ἠγεῖτο, τὸν αὐτὸν τρόπον καὶ τότε τὴν νίκην ἐποιήσαντο, τρίτον δ' ἠνίκα Λέχαιον ἔλαβον, Ἀργείους μὲν ἀπαντας καὶ Κορινθίους, ἡμῶν δὲ καὶ Βοιωτῶν τοὺς παρόντας. 19 Τοιαῦτα δ' ἔργα ἐπιδειξάμενοι [τοῖς Ἑλλησι], τὴν εἰρήνην εἰσὶν ἔτοιμοι ποιῆσθαι τὴν ἑαυτῶν ἔχοντες, οἱ ἐνίκων μαχόμενοι, καὶ τὰς πόλεις αὐτονόμους εἶναι καὶ τὴν θάλατταν κοινὴν ἔδωτες τοῖς ἠττημένοις. Καίτοι ποίας τινὸς ἀν' ἐκεῖνοι παρ' ἡμῶν εἰρήνης ἔτυχον, εἰ μίαν μόνον μάχην ἠττήθησαν; 20 Βοιωτοὶ δ' αὖ πῶς τὴν εἰρήνην ποιοῦνται; οἷτινες τὸν μὲν πόλεμον ἐποιήσαντο ἕνεκα Ὀρχομενοῦ, ὃς οὐκ ἐπιτρέψοντες αὐτόνομον εἶναι, νῦν δὲ τεθνεώτων μὲν αὐτοῖς ἀνδρῶν τοσοῦτων τὸ πλῆθος, τῆς δὲ γῆς ἐκ μέρους τινὸς τετμημένης, χρήματα δ' εἰσενηνοχότες πολλὰ καὶ ἴδια καὶ δημοσίᾳ, ὧν στέρνεται, πολεμήσαντες δ' ἔτη τέτταρα, ὅμως Ὀρχομενὸν ἀφιέντες αὐτόνομον τὴν εἰρήνην ποιοῦνται καὶ ταῦτα μάτην πεπόνθασιν· ἔξῃν γὰρ αὐτοῖς καὶ τὴν ἀρχὴν ἔδωκεν Ὀρχομενίους αὐτόνομους εἰρήνην ἄγειν. Οὗτοι δ' αὖ τούτῳ (τῷ) τρόπῳ τὸν πόλεμον καταλύονται. 21 Ἡμῖν δὲ, ὦ Ἀθηναῖοι, πῶς ἔξεστι τὴν εἰρήνην ποιήσασθαι; ποίων τινῶν Λακεδαιμονίων τυγχάνοντες; καὶ γὰρ εἴ τις ὁμῶν ἀχθεσθήσεται παραιτοῦμαι· (τὰ) γὰρ ὄντα λέξω. Πρῶτον μὲν γὰρ ἠνίκα ἀπωλέσαμεν τὰς ναῦς ἐν Ἑλλησπόντῳ καὶ τειχήρεις

18 2 ἀφίαισι Q in text. ἀφίαισιν in marg. || τῆς om. Q || 5 ἀλλ' ἐν τῷ: ἀλλ' ἢ τὸ Luzac, ἀλλ' ἢ τῷ Linder || 6 δ' ἐν Sauppe: δι || 7 τότε Sluiter: δετε || καὶ δετε ... ἐποιήσαντο del. Dobree, haud scio an rectius || 19 1 τοῖς Ἑλλησι add. Q || 2 εἰσὶν om. Q || 5 μίαν μόνον: fort. μὴ μίαν A pr. || 20 2 μὲν om. Q || 5 τετμημένης alterum η maius ad rasura A<sup>3</sup> || 7 ἀφιέντες Blass (cf. 23, 9): ἀφέντες || 8 τὰ om. Q || 10 τῷ om. A Q add. apogr. || 21 4 τὰ add. Ald.

sino con el fin de dar la libertad a toda Grecia. En efecto, ya han ganado tres batallas en la guerra: <sup>1º</sup> la primera, en Corinto, cuando vencieron a todas las fuerzas aliadas reunidas, sin que mediara ningún otro motivo que el de ser ellos solos más fuertes que todos; de nueva cuenta, en Beocia, cuando, bajo el mando de Agesilao, volvieron a obtener la victoria por el mismo motivo, y por tercera vez, en la toma Lequeo, al derrotar al total de las fuerzas argivas y corintias y a la parte de nuestro ejército y del de los beocios que ahí se encontraba. <sup>1º</sup> Y después de mostrar [a los griegos] tales hazañas, ellos, los vencedores en la guerra, están dispuestos a firmar la paz conservando sólo su propio territorio y permitiendo que las ciudades sean autónomas y el mar abierto a los vencidos. <sup>2º</sup> Sin embargo, ¿qué clase de paz podrían ellos haber esperado de nosotros si hubiesen sufrido una sola derrota?

¿Los beocios, a su vez, en que circunstancias concertan la paz? Ellos hicieron la guerra con la intención de impedir que Orcómenos fuera autónoma; pero ahora, después de la pérdida de una gran cantidad de vidas, de devastación de una buena parte de su territorio, de la aportación de una gran cantidad de dinero tanto de parte de los particulares como del Estado, del que están necesitados, y después de cuatro años de guerra reconocen la autonomía de Orcómenos y mantienen la paz habiendo padecido lo anterior innecesariamente, pues también habrían podido vivir en paz desde un principio permitiendo que los orcomenios tuvieran su autonomía. <sup>2º</sup> Ellos, por su parte, de este modo ponen fin a la guerra.

¿Y nosotros, atenienses, en qué términos podemos concertar la paz? ¿con qué disposición de ánimo encontramos a los lacedemonios? Y si alguno de vosotros se siente ofendido le pido que me disculpe, pues diré la verdad. En primer lugar, cuando perdimos la flota en el Helesponto y fuimos sitiados,

ἐγενόμεθα, τίνα γνώμην ἔθεντο περὶ ἡμῶν οἱ οὖν μὲν ἡμέτεροι τότε δὲ Λακεδαιμονίων ὄντες σύμμαχοι; οὐδὲ τὴν πόλιν ἡμῶν ἀνδραποδίσσασθαι καὶ τὴν χώραν ἐρημοῦν; οἱ δὲ διακωλύσαντες ταῦτα μὴ γενέσθαι τίνες ἦσαν; οὐδὲ Λακεδαιμόνιοι, τοὺς μὲν συμμάχους ἀποτρέψαντες τῆς γνώμης, αὐτοὶ δ' οὐδ' ἐπιχειρήσαντες διαβουλεύσασθαι περὶ τοιούτων ἔργων; 22 μετὰ δὲ τοῦτο ἄρκους ἐμόσαντες αὐτοῖς καὶ τὴν στήλην ἐδρόμενοι (παρ') αὐτῶν στησαι, κακὸν ἀγαπητὸν ἐν ἐκείνῳ τῷ χρόνῳ, σπονδὰς ἡγομεν ἐπὶ βητοῖς. Ἐἶτα δὲ συμμαχίαν ποιησάμενοι Βοιωτοῖς καὶ Κορινθίοις ἀποστήσαντες αὐτῶν, Ἀργείους δὲ ἀγαγόντες εἰς τὴν ποτὴ φίλιαν, αἷτιοι τῆς ἐν Κορίνθῳ μάχης ἐγενόμεθα αὐτοῖς. Τίνες δὲ βασιλέα πολέμιον αὐτοῖς ἐποίησαν, καὶ Κόνωνι τὴν ναυμαχίαν παρεσκεύασαν, δι' ἣν ἀπώλεσαν τὴν ἀρχὴν τῆς θαλάττης; 23 ὁμοῦς τοῖνυν ταῦτα πεπονηότες ὑφ' ἡμῶν συγχωροῦσι ταῦτα ἅπερ οἱ σύμμαχοι, καὶ διδάσιν ἡμῖν τὰ τεῖχη καὶ τὰς ναῦς καὶ τὰς νήσους ἡμῶν εἶναι. Ποῖαν τιν' οὖν χρὴ εἰρήνην πρεσβεύοντας ἤκειν; οὐδὲ ταῦτα παρὰ τῶν πολεμίων ἐδρόμενους, ἅπερ οἱ φίλοι διδάσιν, καὶ δι' ἅπερ ἠρξάμεθα πολεμεῖν, ἵνα ἡμῶν γένηται τῇ πόλει, ταῦτα; οἱ μὲν τοῖνυν ἄλλοι τὴν εἰρήνην ποιοῦνται τῶν ὑπαρχόντων ἀφιέντες, ἡμεῖς δὲ προσλαμβάνοντες αὐτὰ διὰ μάλιστα δεόμεθα.

24 Τί οὖν ἔστιν ὑπόλοιπον περὶ οὗτου δεῖ βουλευέσθαι; περὶ Κορίνθου καὶ περὶ τῶν [ἄν] ἡμῶν Ἀργεῖοι προκαλοῦνται. Πρῶτον μὲν περὶ Κορίνθου διδάξάτω μέ τις,

21 ὁ γενέσθαι: γε- A || 22 α ἐδρόμενοι vitiosum habent Luzac, Walckenaer, alii: αἰρούμενοι Sluiter, sed vide infra 23, 6 || παρ' add. Ald. || 4 Βοιωτοῖς Blass, coll. 25, 2: -τούς || 6 ποτὴ: ποτὴ Luzac || 8 αὐτοῖς πολέμιον Q pr. || 23 β πρεσβεύοντας: -τες Q pr. || 7 πόλει, ταῦτα: sic interpungit Sauppe; ταῦτα fort. delendum || 8 ὑπαρχόντων A || 9 αὐτὰ A<sup>2</sup>Q<sup>1</sup> in margine: αὐτῶν A pr., αὐτὸν (in textu) Q || 24 α περὶ Κορίνθου add. Q || ἄν del. Dobree; αὐ pro ἄν G. Hermann || προκαλοῦνται apogr.: προσκαλ- A Q.

¿qué propusieron hacer con nosotros los que ahora son aliados nuestros, pero entonces lo eran de los lacedemonios? ¿No propusieron esclavizar a nuestra ciudad y devastar nuestro territorio? ¿Y quiénes fueron los que impidieron que esto sucediera? ¿Acaso no fueron los lacedemonios que disuadieron a sus aliados de esa proposición y no intentaron ellos mismos incluso discutir semejantes acciones? <sup>22</sup> Luego les dimos nuestro juramento y obtuvimos de ellos que fuera levantada la estela del tratado (un mal del cual podía uno estar contento en aquella ocasión) y aceptamos las cláusulas de la capitulación bajo esas condiciones. Pero nosotros, por medio de una alianza separamos a los beocios y a los corintios de los lacedemonios, reanudamos con los argivos el antiguo pacto de amistad y provocamos que los lacedemonios pelearan en Corinto. ¿Y quiénes los enemistaron con el Rey? ¿Quiénes aprestaron a Conón para la batalla naval en la que perdieron su supremacía en el mar? <sup>23</sup> Y a pesar de que han sufrido estas cosas de nosotros, están de acuerdo en concedernos lo mismo que nuestros aliados, y nos ofrecen los muros largos, las naves y las islas. Por consiguiente, ¿con qué términos de paz debemos regresar los embajadores? ¿Acaso no obteniendo de los enemigos los mismos beneficios que los amigos nos ofrecen y por los que precisamente empezamos la guerra, para que los tuviera nuestra ciudad? Así pues, mientras los otros hacen la paz perdiendo parte de lo que tenían, nosotros la hacemos obteniendo precisamente lo que más necesitamos.

<sup>24</sup> ¿Y ahora, sobre qué otro asunto hay que deliberar? Sobre Corintio y sobre la propuesta de los argivos. En primer lugar, sobre Corinto, que alguno me diga,

Βοιωτῶν μὴ συμπολεμούντων, εἰρήνην δὲ ποιουμένων πρὸς Λακεδαιμονίους, τίνας ἐστὶν ἡμῖν ἀξία Κόρινθος. 25 Ἄναμνήσθητε, γάρ, δὲ Ἀθηναῖοι, τῆς ἡμέρας ἐκείνης, ὅτε Βοιωτοῖς τὴν συμμαχίαν ἐποιούμεθα, τίνα γνώμην ἔχοντες ταῦτα ἐπράττομεν. Οὐχ ὡς ἱκανὴν οὖσαν τὴν Βοιωτῶν δύναμιν μεθ' ἡμῶν γενομένην κοινῇ πάντας ἀνθρώπους ἀμύνασθαι; νῦν δὲ βουλευόμεθα, Βοιωτῶν εἰρήνην ποιουμένων πῶς δυνατοὶ Λακεδαιμονίοις πολεμεῖν ἔσμεν ἔνευ Βοιωτῶν. 26 Ναι, φασὶ τινες, ἂν Κόρινθόν τε φυλάττωμεν καὶ συμμάχους ἔχωμεν Ἀργεῖους. Ἰόντων δὲ Λακεδαιμονίων εἰς Ἄργος πότερον βοηθήσομεν αὐτοῖς ἢ οὐ; πολλὴ γὰρ ἀνάγκη ὀπότερον τούτων ἐλέσθαι. Μὴ βοηθούτων μὲν οὖν ἡμῶν οὐδὲ λόγος ὑπολείπεται μὴ οὐκ ἀδικεῖν καὶ ποιεῖν Ἀργεῖους ὅποιον ἂν τι βούλωνται δικαίως· βοηθούτων δὲ ἡμῶν εἰς Ἄργος οὐχ ἔτοιμον μάχεσθαι Λακεδαιμονίοις; ἵνα ἡμῖν τί γένηται; ἵνα ἠττώμενοι μὲν καὶ τὴν οἰκείαν χώραν ἀπολέσωμεν πρὸς τῇ Κορινθίων, νικήσαντες δὲ τὴν Κορινθίων Ἀργείων ποιήσωμεν. Οὐχ ἔνεκα τούτων πολεμήσομεν; 27 Σκεψόμεθα δὴ καὶ τοὺς Ἀργείων λόγους. Κελεύουσι γὰρ ἡμᾶς κοινῇ μετὰ σφῶν καὶ μετὰ Κορινθίων πολεμεῖν, αὐτοὶ δ' ἰδίᾳ εἰρήνην ποιήσαντες τὴν χώραν οὐ παρέχουσιν ἐμπολεμεῖν. Καὶ μετὰ μὲν πάντων τῶν συμμάχων τὴν εἰρήνην ποιουμένους οὐκ ἔδωκεν ἡμᾶς οὐδὲν πιστεύειν Λακεδαιμονίοις· ἀ δὲ πρὸς τούτους μόνους ἐκείνοι συνέθεντο, ταῦτα δ' οὐδεπώποτ' αὐτοῦς φασὶ παραβῆναι. Πατρίαν τε εἰρήνην ὀνομάζοντες ἢ

24 5 Κόρινθος : ἡ κόρ. Q || 25 6 βουλευόμεθα : -ώμεθα A || 7 πολεμεῖν ἔσμεν λακ. Q || 26 2 Ἰόντων Ald. : ὄντων || 3 βοηθήσομεν : -σωμεν Q || 4 τούτων : τούτων Q || 6 καὶ ποιεῖν Ἀργεῖους Sluiter : ἀργεῖους καὶ ποιεῖν AQ (καὶ ποιεῖν ὅποια ἂν οὔτοι β. δ. Q<sup>3</sup> in margine); ἂν post ποιεῖν add. Blass. || 9 ἀπωλίσσωμεν A || 10 ποιήσωμεν apogr. : -ήσωμεν || 27 2 πολεμήσομεν Ald. : -σωμεν || 5 ἐμπολεμεῖν : prius μ a corr. A, ἐνπολεμεῖν Q || 6 ποιουμένους Reiske : -νοῖς || 7 λακεδαιμονίους Q pr. || aut (μόνοι) πρὸς τ. μ., aut., l. 8, μόνοι pro μόνους scripturim : uid. adn. || 8 ταῦτα δ' Q : ταῦτ' A || 9 φασὶ : φησὶ A || τε Q : δι.

qué importancia tiene Corinto para nosotros si los beocios ya no luchan con nosotros y si firman una paz con los lacedemonios. <sup>26</sup> Traed a vuestra memoria, atenienses, aquel día cuando establecimos una alianza de guerra con los beocios, ¿qué teníamos en mente cuando lo hacíamos? ¿Acaso no la idea de que la unión de la fuerza de los beocios con la nuestra era suficiente para enfrentarnos a todo el mundo? Pero ahora deliberemos sobre cómo podremos continuar la guerra contra los lacedemonios sin la ayuda de los beocios, quienes ya están negociando la paz? <sup>26</sup> Si podemos -dicen algunos-, si protegemos a Corinto y tenemos a los argivos como aliados. Pero si los lacedemonios atacan Argos ¿ayudaremos a los argivos o no? pues no hay más que escoger una cosa o la otra. Ahora bien, si no los ayudamos, no tendremos ningún argumento que justifique nuestra injusticia, y que muestre que los argivos no tienen derecho a actuar como les plazca. En cambio, si ayudamos a Argos ¿no es inevitable la guerra con los lacedemonios? ¿Y con qué fin? ¿Para que perdamos nuestro territorio junto con el de los corintios en caso de derrota, o entreguemos Corinto a los argivos en caso de victoria. ¿No haremos la guerra por esto?

<sup>27</sup> Observemos ahora también los argumentos de los argivos: Nos piden que luchemos junto con ellos y con los corintios, pero ellos han concertado una paz particular que no permite que su territorio sea campo de hostilidades; al firmar nosotros la paz con todos los aliados, nos impiden que hagamos cualquier pacto de amistad con los lacedemonios, y, en cambio, afirman que ellos jamás han transgredido los acuerdos que por sí solos han establecido con los lacedemonios. Además los argivos llaman tradicional a su paz, pero impiden a los demás griegos tener su paz tradicional.

χρῶνται, τοῖς [δέ] ἄλλοις Ἕλλησιν οὐκ ἔδωσι πατρίαν γενέσθαι τὴν εἰρήνην· ἐκ γὰρ τοῦ πολέμου χρονισθέντος Κόρινθον ἔλιν προσδοκῶσι, κρατήσαντες δὲ τούτων ὄφ' ὧν ἀεὶ κρατοῦνται, καὶ τοὺς συννικῶντας ἐλπίζουσι παραστήσεσθαι.

28 Τοιούτων δ' ἐλπίδων μετασχόντας ἡμῶς δεῖ δυοῖν θάταρον ἐλέσθαι, ἢ πολεμεῖν μετὰ Ἀργείων Λακεδαιμονίοις, ἢ μετὰ Βοιωτῶν κοινῇ τὴν εἰρήνην ποιέσθαι. Ἐγὼ μὲν οὖν ἐκεῖνο δέδοικα μάλιστα, ὧ Ἀθηναῖοι, τὸ εἰθισμένον κακόν, ὅτι τοὺς κρείττους φίλους ἀφιέντες ἀεὶ τοὺς ἥττους αἰρούμεθα, καὶ πόλεμον ποιούμεθα δι' ἑτέρους, ἔξιν δὲ ἡμῶς αὐτοὺς εἰρήνην ἄγειν. 29 οἵτινες πρῶτον μὲν βασιλεῖ τῷ μεγάλῳ (χρὴ γὰρ ἀναμνησθέντας τὰ γεγενημένα καλῶς βουλευσασθαι) σπονδὰς ποιησάμενοι καὶ συνθέμενοι φίλιαν εἰς τὸν ἅπαντα χρόνον, ἃ ἡμῖν ἐπρέσβευσεν Ἐπίλυκος (δ) Τεισάνδρου, τῆς μητρὸς τῆς ἡμετέρας ἀδελφός, (μετὰ) ταῦτα Ἀμόργῃ πειθόμενοι τῷ δούλῳ τῷ βασιλέως καὶ φυγάδι τὴν μὲν βασιλέως δύναμιν ἀπεδαλόμεθα ὡς οὐδενὸς οἴσαν ἄξιαν, τὴν δὲ Ἀμόργου φίλιαν εἰλόμεθα, κρείττω νομίσαντες εἶναι· ἀνθ' ὧν βασιλεὺς δργισθεὶς ἡμῖν, σύμμαχος γενόμενος Λακεδαιμονίοις, παρέσχεν αὐτοῖς εἰς τὸν πόλεμον πεντακισχίλια τάλαντα, ἕως κατέλυσαν ἡμῶν τὴν δύναμιν. Ἐν μὲν βούλευμα τοιοῦτον ἐβουλεύσαμεθα. 30 Συρακόσιοι δ' ὅτε ἦλθον ἡμῶν δεόμενοι, φιλότητα μὲν ἀντι διαφορᾶς ἐθέλοντες εἰρήνην δ' ἀντι πολέμου ποιέσθαι, τὴν τε συμμαχίαν ἀποδεικνύντες ὁσφ κρείττων ἢ σφετέρᾳ εἴη τῆς Ἐγεστίων

27 10 δι' del. Reiske || 13 συννικῶντας Q || ἐλπίζουσι παραστήσεσθαι Reiske : ἐλπίζουσιν (-σι A) ἀποστήσεσθαι || 28 4 μάλιστα om. Q || 6 ἠρούμεθα Q<sup>2</sup> || 29 2 γὰρ bis Q || 5 δ add. Baier || Τεισάνδρου Blass : τισ- || 6 μετὰ add. Reiske || 7 τῷ βασ. Q : τοῦ βασ. A || ἀπεδαλόμεθα Q || 8 οὐδενός Reiske : οὐδὲν || 12 κατέλυσαν Reiske : -σεν || 30 1 συρακούσιοι (hic et infra) A pr. : συρακ. corr. et Q || 4 τῆς Ἐγ. καὶ Κατ. Francke : τῶν Ἐγ. καὶ τῶν K. (τῆς τῶν Ἐγ. Reiske) || ἔγεστίων A pr.

Es claro que ellos pretenden que la guerra se prolongue para apoderarse de Corinto y esperan también subyugar a sus compañeros de victoria cuando hayan vencido a aquellos por los que siempre han sido derrotados.

<sup>28</sup> Puesto que participamos de semejantes expectativas, debemos escoger una alternativa: luchar con los argivos en contra de los lacedemonios o hacer la paz junto con los beocios. Pues bien, por mi parte, atenienses, temo muchísimo aquella mala costumbre de hacer siempre a un lado a los amigos más fuertes y escoger a los más débiles, y de hacer la guerra por causa de otros, cuando está en nuestras manos vivir en paz. <sup>29</sup> Es necesario, entonces, recordar el pasado para deliberar correctamente. En un principio firmamos un armisticio con el Gran Rey y establecimos un pacto de amistad para siempre (acuerdos que negoció Epílico, el hijo de Tisandro, hermano de mi madre). Después de esto, Amorgas, un tráfuga esclavo del Rey, nos persuadió a que rechazáramos el poder de aquél, como si no valiera nada, y preferimos la amistad de Amorgas creyendo que era más fuerte que el rey. En revancha, el Rey, irritado con nosotros, se alió con los lacedemonios y les proporcionó cinco mil talentos para la guerra, hasta que desbarataron nuestro poderio. Este es un ejemplo de tales resoluciones.

<sup>30</sup> Otra fue cuando los siracusanos llegaron acudiendo a nosotros; querían un pacto de amistad en vez de diferencias con nosotros y hacer la paz en vez de la guerra, demostrando que era mucho más beneficiosa la alianza con ellos que con los de Segesta

καὶ Καταναίων, εἰ βουλοίμεθα πρὸς αὐτοὺς ποιῆσθαι, ἡμεῖς τοίνυν εἰλόμεθα καὶ τότε πόλεμον μὲν ἀντὶ εἰρήνης, Ἐγεσταίους δὲ ἀντὶ Συρακοσίων, στρατεύεσθαι δ' εἰς Σικελίαν ἀντὶ τοῦ μένοντες οἴκοι συμμάχους ἔχειν Συρακοσίους· ἐξ ὧν πολλοὺς μὲν Ἀθηναίων ἀπολέσαντες, ἀριστίνδην καὶ τῶν συμμάχων, πολλὰς δὲ ναῦς καὶ χρήματα καὶ δύναμιν ἀποβαλόντες, ἀισχυρῶς διεκομισθησαν οἱ σωθέντες αὐτῶν. 31 Ὑστερον δὲ ὑπ' Ἀργείων ἐπεισθημεν, ὅπερ νῦν ἤκουσι πείθοντες πολεμεῖν, πλεύσαντες ἐπὶ τὴν Λακωνικὴν εἰρήνης ἡμῶν οὐσης πρὸς Λακεδαιμονίους ἐντεῖναι (αὐτῶν) τὸν θυμὸν, ἀρχὴν πολλῶν κακῶν· ἐξ οὗ πολεμήσαντες ἠναγκάσθημεν τὰ τεῖχη κατασκάπτειν καὶ τὰς ναῦς παραδίδόναι καὶ τοὺς φεύγοντας καταδέχεσθαι. Ταῦτα δὲ πασχόντων ἡμῶν οἱ πείσαντες ἡμᾶς πολεμεῖν Ἀργεῖοι τίνα ὀφέλεια παρέσχον ἡμῖν; τίνα δὲ κίνδυνον ὑπὲρ [τῶν] Ἀθηναίων ἐποίησαντο; 32 νῦν οὖν τοῦτο ὑπόλοιπὸν ἔστιν ἡμῖν, πόλεμον μὲν ἐλέσθαι καὶ νῦν ἀντ' εἰρήνης, τὴν δὲ συμμαχίαν τὴν Ἀργείων ἀντὶ τῆς Βοιωτῶν, Κορινθίων δὲ τοὺς νῦν ἔχοντας τὴν πόλιν ἀντὶ Λακεδαιμονίων. Μὴ δὴτα, ὦ Ἀθηναῖοι, μηδεὶς ἡμᾶς ταῦτα πείσῃ· τὰ γὰρ περαδείγματα τὰ γεγενημένα τῶν ἁμαρτημάτων ἱκανὰ τοῖς σώφροσι τῶν ἀνθρώπων ὥστε μηκέτι ἁμαρτάνειν.

33 Εἰσὶ δὲ τινες ὕμῶν οἳ τοσαύτην ὑπερβολὴν τῆς ἐπιθυμίας ἔχουσιν εἰρήνην ὡς τάχιιστα γενέσθαι· φασὶ γὰρ καὶ τὰς τετταράκονθ' ἡμέρας ἐν αἷς ὑμῖν ἔξεστι βου-

30 5 βουλοίμεθα Reiske : βουλόμεθα (ἢν βουλώμεθα uulg.) || 6 μὲν om. Q || 7 εἰλόμεθα supra ἔγεσταίους et post στρα in margine iteravit Q<sup>a</sup> || 8 μένοντες Blass : -τας || 31 α νῦν : καὶ νῦν Emporius || ἤκουσι πείθοντες : ἤκοντες πείθουσι Q || 3 οὔσης ἡμῖν Q || 4 ἐντεῖναι Lipsius (coll. Plut. Moral. 61 E) : ἐκτεῖναι || αὐτῶν add. Lipsius || 7 πείσαντες A<sup>2</sup> : πει... A pr. || 9 τῶν del. Pertz || 32 α ἡμῖν om. Q || μὲν om. Q || 3 τὴν ante Ἀργ. add. Q || 6 πείσῃ : πείσαι A || 33 ι ὕμῶν : ἡμῶν Q || 3 τετταράκονθ' : τεσσα- A || ὑμῖν Bekker : ἡμῖν || βουλεύεσθαι : -εύσασθαι Q.

y de Catania, si queriamos pactar con ellos. Pero de nueva cuenta escogimos la guerra en vez de la paz y a los segesteos en vez de a los siracusanos, y marchar contra Sicilia en vez de permanecer en casa y tener como aliados a los siracusanos. El resultado fue la muerte de muchos atenienses, en particular de los nobles, y de muchos aliados; la pérdida de muchas naves, dinero y recursos, y el vergonzoso regreso de los sobrevivientes.

<sup>31</sup> Después, los mismos argivos que ahora vienen a persuadirnos a continuar la guerra, nos indujeron a realizar una incursión naval contra laconia, aunque estabamos en paz con los lacedemonios, provocando su coraje, un acto que fue el inicio de grandes desgracias, pues a raíz de esto, al concluir la guerra, fuimos obligados a demoler los Muros Largos, a entregarles las naves y repatriar a los desterrados. Y ¿qué ayuda recibíamos en nuestras desgracias de los Argivos, quienes nos persuadieron a declarar la guerra? ¿qué peligro enfrentaron ellos por defender a los atenienses?

<sup>32</sup> Pues bien, lo único que ahora nos falta es esto: preferir de nuevo la guerra en vez de la paz, la alianza argiva en vez de la beocias, y a los corintios que actualmente están adueñados de la Ciudad en vez de a los lacedemonios. Que nadie, atenienses, en absoluto nos convenza de lo anterior, pues para los hombres prudentes son suficientes los ejemplos que existen de nuestros errores para ya no equivocarnos más.

<sup>33</sup> Algunos de vosotros tienen un deseo exagerado de vivir en la paz lo más pronto posible. Dicen, en efecto, que los cuarenta días que tenéis para deliberar

λεύεσθαι περίεργον εἶναι, καὶ τοῦτο ἀδικεῖν ἡμᾶς· αὐτοκράτορας γὰρ πεμφθῆναι εἰς Λακεδαιμόνα διὰ ταῦθ', ἵνα μὴ πάλιν ἐπαναφέρωμεν. Τὴν τε ἀσφάλειαν ἡμῶν τῆς ἐπαναφορᾶς δέος ὀνομάζουσι, λέγοντες ὡς οὐδεὶς πώποτε τὸν δῆμον τὸν Ἀθηναίων ἐκ τοῦ φανεροῦ πείσας ἔσφραξεν, ἀλλὰ δεῖ λαθόντας ἢ ἐξαπατήσαντας αὐτὸν εἶποιησαι.

34 Τὸν λόγον οὖν τοῦτον οὐκ ἐπαινῶ. Φημί γάρ, ὦ Ἀθηναῖοι, πολέμου μὲν ὄντος ἄνδρα στρατηγὸν τῆ πάλει τε εὖνουν εἰδότες τε ὅ τι πράττει, λαυθάνοντα δεῖν τοὺς πολλοὺς τῶν ἀνθρώπων καὶ ἐξαπατῶντα ἔχειν ἐπὶ τοὺς κινδύνους, εἰρήνης δὲ πέρι πρεσβεύοντας κοινῆς τοῖς Ἕλλησιν, ἐφ' οἷς ὄρκοι τε δημοσθήσονται στήλαι τε σταθῆσονται γεγραμμένοι, ταῦτα δὲ οὔτε λαθεῖν οὔτε ἐξαπατησθαι δεῖν, ἀλλὰ πολὺ μᾶλλον ἐπαινεῖν ἢ ψέγειν, εἰ πεμφθέντες αὐτοκράτορες ἔτι ἀποδώσομεν ὑμῖν περὶ αὐτῶν σκέψασθαι. Βουλευσασθαι μὲν οὖν ἀσφαλῶς χρὴ κατὰ δύναμιν, οἷς δ' ἂν ὀμόσωμεν καὶ συνθώμεθα, τούτοις ἐμμένειν.

35 Οὐ γὰρ μόνον, ὦ Ἀθηναῖοι, πρὸς γράμματα τὰ γεγραμμένα δεῖ βλέποντας πρεσβεύειν ἡμᾶς, ἀλλὰ καὶ πρὸς τοὺς τρόπους τοὺς ὑμετέρους. Ὑμεῖς γὰρ περὶ μὲν τῶν ἐτοίμων ὑμῖν ὑπονοεῖν εἰώθατε καὶ δυσχεραίνειν, τὰ δ' οὐκ ὄντα λογοποιεῖν ὡς ἔστιν ὑμῖν ἔτοιμα· κἄν μὲν πολεμεῖν δέη, τῆς εἰρήνης ἐπιθυμεῖτε, ἐὰν δὲ τις ὑμῖν τὴν εἰρήνην πράττει, λογίζεσθε τὸν πόλεμον ὅσα ἀγαθὰ ὑμῖν κατηργάσατο. 36 Ὅπου καὶ νῦν ἤδη τινὲς λέγουσιν οὐ

33 4 αὐτοκράτορας: tertium a a corr. A || 5 ταῦθ' Reiske (τοῦθ' Lipsius): ταύτην || 8 τὸν δῆμον: τοῦ δήμου Q || τὸν Spengel: τῶν || 9 δεῖ: δεῖν Valckenaer || 34 3 ὅ τι: ὅ, τι: Q || πράττει Ydén: πράττοι || 4 ἐπὶ: παρὰ Q || τοῖς add. A<sup>3</sup> || 5 πρεσβεύοντας: -οντα Q || 7 δεῖ add. A<sup>3</sup> || 8 δεῖν: δεῖ A pr. || 9 ἔτι Reiske (qui sic scribendum aut τι delendum censet): τι (quod om. Q) || ἀποδώσομεν: -δίδομεν Lipsius || ὑμῖν: ἡμῖν AQ || αὐτῶν: τῶν αὐτῶν Q || 10 ἀσφαλῶς om. Q || 35 3 ὑμετέρους: ἡμ- Q || ὑμεῖς: ἡμ. Q || μὲν om. Q || 5 ὑμῖν: ἡμῖν Q || 6 ὑμῖν: ἡμῖν A || 7 λογίζεσθε: -θαι AQ pr. || ὑμῖν: ἡμῖν A || κατηργάσατο Blass (hic et infra): κατειργ-

son innecesarios, y que esto es un agravio para nosotros, pues fuimos enviados a Lacedemonia con plenos poderes para firmar la paz, no para regresar a hacer una nueva consulta. A nuestra firmeza para hacer la consulta la llaman temor, arguyendo que nadie salvó jamás al pueblo de Atenas persuadiéndolo de lo que era evidente, sino que el bien se hace necesariamente con secretos o engaños.

<sup>34</sup> Este argumento no lo apruebo, atenienses; admito, sin duda, que, en época de guerra, un estratego favorable a la democracia y experimentando debe actuar en secreto y con engaños al conducir la mayoría de los atenienses al peligro, pero cuando se trata de una paz común para los griegos, en cuyo beneficio se van a hacer juramentos y levantar estelas inscritas, los embajadores no debemos actuar en secreto, ni con engaños, pero merecemos el elogio mucho más que la censura sí, a pesar de haber sido enviados con plenos poderes, todavía vamos a presentaros la situación para que la examinéis. En conclusión, es necesario deliberar con la mayor seguridad posible y apegarnos a los juramentos y decisiones que vayamos a tomar.

<sup>35</sup> En efecto, atenienses, en calidad de embajadores debemos fijarnos no sólo en instrucciones escritas, sino también en vuestro carácter: estáis acostumbrados a hacer conjeturas y a en lo que está en vuestras manos, e inventáis lo que no teneis como si lo tuvierais; si fuera necesario hacer la guerra, desearías la paz, pero si alguno pudiera firmar la paz, os pondríais a considerar cuántos beneficios os ha proporcionado la guerra.

<sup>36</sup> También hay quienes ahora argumentan que no

γινώσκειν τὰς διαλλαγὰς αἰτινὲς εἶσι, τείχη καὶ νῆες εἰ γενήσονται τῇ πόλει· τὰ γὰρ ἴδια τὰ σφέτερον αὐτῶν ἐκ τῆς ὑπερροίας οὐκ ἀπολαμβάνειν, ἀπὸ δὲ τῶν τειχῶν οὐκ εἶναι σφίσι τροφήν. Ἀναγκαίως οὖν ἔχει καὶ πρὸς ταῦτ' ἀντειπεῖν.

37 Ἦν γὰρ ποτε χρόνος, ὃ Ἀθηναῖοι, ὅτε τείχη καὶ ναῦς οὐκ ἐκεκτήμεθα· γενομένων δὲ τούτων τὴν ἀρχὴν ἐποίησάμεθα τῶν ἀγαθῶν. Ὡν εἰ καὶ νῦν ἐπιθυμεῖτε, ταῦτα κατεργάσασθε. Ταύτην δὲ λαθόντες ἀφορμὴν οἱ πατέρες ἡμῶν κατηργάσαντο τῇ πόλει δύναμιν τοσαύτην ὅσην οὐπω τις ἄλλη πόλις ἐκτήσατο, τὰ μὲν πείσαντες τοὺς Ἕλληνας, τὰ δὲ λαθόντες, τὰ δὲ πριάμενοι, τὰ δὲ βιασάμενοι· 38 πείσαντες μὲν οὖν Ἀθήνησι ποιήσασθαι τῶν κοινῶν χρημάτων Ἑλληνοταμίας, καὶ τὸν σύλλογον τῶν νεῶν παρ' ἡμῖν γενέσθαι, ὅσαι δὲ τῶν πόλεων τριῆρεις μὴ κέκτηνται, ταύταις ἡμῶς παρέχειν· λαθόντες δὲ Πελοποννησίους τειχισάμενοι τὰ τείχη· πριάμενοι δὲ παρὰ Λακεδαιμονίων μὴ δοῦναι τούτων δίκην· βιασάμενοι δὲ τοὺς ἐναντίους τὴν ἀρχὴν τῶν Ἑλλήνων κατηργασάμεθα. Καὶ ταῦτα τὰ ἀγαθὰ ἐν ὀγδοήκοντα καὶ πέντε ἡμῖν ἔτεσιν ἐγένετο. 39 Κρατηθέντες δὲ τῷ πολέμῳ τὰ τε ἄλλα ἀπωλέσαμεν καὶ τὰ τείχη καὶ τὰς ναῦς ἔλαβον ἡμῶν ἐνέχυρα Λακεδαιμόνιοι, τὰς μὲν παραλαβόντες, τὰ δὲ καθελόντες, ὅπως μὴ πάλιν ταύτην ἔχοντες ἀφορμὴν (τὴν) δύναμιν τῇ πόλει κατασκευάσαιμεν. Πεισθέντες τοίνυν ὑφ' ἡμῶν Λακεδαιμόνιοι πάρεσι νυκτὶ πρέσβεις αὐτοκράτορες, τὰ τε ἐνέχυρα ἡμῖν ἀποδιδόντες, καὶ τὰ

36 α εἶσι, τείχη: εἰσείχη Q || 3 ἴδια: χρέα uel δάνεια malit Valckenaer || 37 α οὐκ ἐκεκτήμεθα Hirschig, οὐκ ἐκτήμεθα Bekker: οὐ κεκτ- || δὲ τούτων τὴν: δέ, ταύτην Hirschig || 4 κατεργάσασθε: -σασθαι Q pr. || 38 4 μὴ: μὲν Q || λαθόντες: -τας A pr. || Πελοποννησίους A pr. || 5 τειχισάμενοι Empereius: ἐτειχισάμεν || 9 ἐγένετο: -νοντο Q || 39 1 πάντα post ἄλλα add. Q || 3 τὰς Roiske: τὰ || 4 καθελόντες... παραλαβόντες, inuerso ordine, Q || ταύτην Hirschig: ταῦτ' (cf. 37, α) || 5 τὴν suppleui || 6 νυκτὶ: νυκτὶ Q.

saben qué valor tienen los tratados, si dan a la ciudad muros y naves, pues ellos no recuperan sus propiedades del exterior y no se alimentan de los muros. Por lo tanto, necesariamente uno tiene que responder también a esto.

<sup>37</sup> Hubo en el pasado atenienses una época en la que no poseíamos muros ni navíos, pero una vez que los obtuvimos, dimos inicio a nuestra prosperidad. Si también ahora deseáis de corazón obtenerla, debéis contar con aquellos. Con esa base, nuestros padres lograron en bien de la ciudad un poderío tal cual jamás lo tuvo ninguna otra ciudad, ya sea persuadiendo a los griegos, ya engañándolos, ya sobornándolos o ya imponiéndonos a ellos por la fuerza. <sup>38</sup> En efecto, los persuadimos de que los Helenotamias del tesoro común operaran en Atenas y que la reunión de las naves se hiciera en nuestro puerto, y de que nosotros proporcionaríamos todos los trirremes de las ciudades que no los tuvieran; engañamos a los Peloponesios al construir los Muros; los sobornamos para que los lacedemonios no se vengaran a causa de ello, y nos impusimos por la fuerza a los contrarios. De ese modo logramos la jefatura de los griegos. Todos estos éxitos los logramos durante ochenta y cinco años. <sup>39</sup> Pero una vez que fuimos vencidos en la guerra, sin contar otros bienes que perdimos, los lacedemonios tomaron en garantía nuestros muros y navíos, apropiándose de unos y derribando los otros, con el fin de que no pudiéramos, con esos medios, proporcionar de nuevo poder a la Ciudad. Pues bien, convencidos por nosotros, los lacedemonios envían ahora embajadores con plenos poderes para devolvernos lo que tomaron como garantía

τείχη και (τάς) ναός ἐδόντες κεκτησθαι, τάς τε νήσους ἡμετέρας εἶναι. 40 Τὴν αὐτὴν τοίνυν ἀρχὴν ἀγαθῶν λαμβάνοντας, ἤνπερ ἡμῶν ἐλάμβανον οἱ πρόγονοι, ταύτην οὐκ ἀκτέον φασὶ τὴν εἰρήνην τινὲς εἶναι. Παριόντες οὖν αὐτοὶ διδασκόντων ὑμᾶς (ἐξουσίαν δ' αὐτοῖς ἡμεῖς ἐποιήσαμεν, προσθέντες τετταράκοντα ἡμέρας βουλευσασθαι) τοῦτο μὲν τῶν γεγραμμένων εἴ τι τυγχάνει μὴ καλῶς ἔχον (ἔξεστι γὰρ ἀφελεῖν) τοῦτο δ' εἴ (τί) τις προσθεῖναι βούλεται, πείσας ὑμᾶς προσγραψάτω. Πᾶσι τε τοῖς γεγραμμένοις χρωμένοις ἔστιν εἰρήνην ἔχειν. 41 Εἰ δὲ μηδὲν ἀρέσκει τούτων, πολεμεῖν ἔτοιμον. Καὶ ταῦτ' ἐφ' ὑμῖν πάντ' ἐστίν, ὧς Ἀθηναῖοι· τούτων δ' τι ἂν βούλησθε ἔλασθε. Πάρεισι μὲν γὰρ Ἀργεῖοι καὶ Κορίνθιοι διδάξοντες ὡς ἄμεινόν ἐστι πολεμεῖν, ἤκουσι δὲ Λακεδαιμόνιοι πείσοντες ὑμᾶς εἰρήνην ποιήσασθαι. Τούτων δ' ἐστὶ τὸ τέλος παρ' ὑμῖν, ἀλλ' οὐκ ἐν Λακεδαιμονίοις, δι' ἡμᾶς. Πρεσβευτάς οὖν πάντας ὑμᾶς ἡμεῖς οἱ πρέσβεις ποιοῦμεν· ὁ γὰρ τὴν χεῖρα μέλλων ὑμῶν αἴρειν, οὗτος δ' πρεσβεύων ἐστίν, ὁπότερ' ἂν αὐτῷ δοκῆ, καὶ τὴν εἰρήνην καὶ τὸν πόλεμον [ποιεῖν]. Μέννησθε μὲν οὖν, ὧς Ἀθηναῖοι, τοὺς ἡμετέρους λόγους, ψηφίσασθε δὲ τοιαῦτα, ἕξ ὧν ὑμῖν μηδέποτε μεταμелήσει.

39 8 τὰς add. Fuhr, coll. 23, 3 || 40 3 οὐκ ἀκτέον (x et a, ut uidetur, in rasura) : οὐ δεκτέον Nahor || 4 ὑμᾶς : ἡμᾶς A || 5 προσθέντες : προθ- Reiske || 6 γεγραμμένων A || εἴ τι Ald. : ἔτι || 7 distingui malit Reiske : (ἔξεστι γὰρ) ἀφελεῖν, ita ut infinitivus ex ἐξουσίαν ἐποιήσαμεν aptus sit || τί add. Baiter-Sauppe (ante βούλεται Sluiter) || 8 πᾶσι μὲν γὰρ pro πᾶσι τε sententiam postulare consuet Reiske || 41 2 ὑμῖν : ἡμῖν A || 3 βούλησθε : -λοισθε Q || ἔλασθε vulg. : ἐλάσθε : || 6 ποιήσασθαι Q : -σεσθαι A || 7 ἡμᾶς Q : ὑμᾶς A || 8 ὑμᾶς ἡμεῖς : ἡμᾶς οἱμεῖς Q || 9 ὑμῶν : ἡμῶν Q || οὗτος : οὕτως Q || ἐστίν : ἔσται Dobree || 10 δοκῆ : δοκεῖ A || 11 ποιεῖν recte malit abesse Reiske || 12 ὑμῖν : ἡμῖν Q.

al permitirnos poseer nuestros muros y nuestras naves y las islas que eran nuestras. <sup>40</sup> Pues bien, si ahora tenemos en nuestro poder el mismo origen de prosperidad que precisamente nuestros antepasados poseían -argumentan algunos- no debemos aceptar esta paz. Estos, pues, que suban a la tribuna y que os muestren (nosotros les hemos dado la posibilidad al fijar cuarenta días más para deliberar) si por azar alguna de las instrucciones escritas no es adecuada (ya que hay facultad para suprimir) o bien, si alguien desea agregar algo, una vez dado vuestro consentimiento, que se agregue al escrito.

Si se utilizan todas estas cláusulas es posible celebrar la paz; <sup>41</sup> pero si en nada éstas os placen, la guerra es inevitable.

Está en vuestras manos, atenienses, todo esto: elegir la que queráis de estas opciones. Están aquí presentes argivos y corintios para indicaros que es preferible pelear y ha venido una legación lacedemonia a obtener vuestro consentimiento para realizar la paz. El poder de decidir está en vuestras manos, no en las de los lacedemonios, gracias a nosotros. Por consiguiente, nosotros, los embajadores, os hacemos embajadores a todos vosotros, pues aquel de vosotros que va a levantar su mano, éste es el embajador, no importa cual sea la decisión que él tome, sea firmar la paz o decidir la guerra. Por tanto, atenienses, recordad nuestros argumentos y votad aquello que jamás os vaya a causar ningún arrepentimiento.

## FRAGMENTOS

#### INTRODUCCION PARTICULAR

Se conservan dieciséis citas antiguas a las obras de Andócides, la mitad de las cuales se refieren a discursos perdidos. Actualmente se conocen los títulos de tres de ellos: A sus Camaradas, Discurso Deliberativo y Acerca de la Endeixis.

Es título del primero fue transmitido por Plutarco y es muy probable que dos de los fragmentos sin referencia pertenezcan a este mismo discurso que debió de haber sido pronunciado por el orador entre 421 y 417<sup>a</sup> ante los miembros de su hetería. El A sus Camaradas no era propiamente dicho un discurso, sino un panfleto antidemocrático, a semejanza del escrito anónimo Acerca de la Constitución de los atenienses, en el cual el orador se manifiesta oligárquico en extremo.

Del Discurso Deliberativo se conocen sólo dos palabras citadas por los lexicógrafos y no es posible saber ni su contenido, ni la fecha en que fue pronunciado. Maidment piensa que el título de este discurso podía ser la abreviación de uno más largo que podría ser: A sus camaradas. Discurso deliberativo, de modo que el discurso anterior y éste fueran uno solo.

El discurso Acerca de la Endeixis ha sido generalmente confundido con el Acerca de los Misterios, pues este último se pronunció en contra de una éndeixis (acusación); sin embargo, es posible que ese discurso hubiera sido pronunciado por el orador hacia el 403 o 402 (cf. supra p. ).

Las dos últimas citas lexicográficas del Suidas y de Polux no tienen referencia a algún discurso determinado y podrían pertenecer a cualquiera de sus obras perdidas. Tal vez Andócides escribió un discurso llamado En defensa de Féax, según el testimonio del Pseudo Plutarco (cf. I. 1), aunque es posible que con este título se refiera al discurso Contra Alcibiades.

Se incluyen en seguida las ocho citas de obras perdidas de Andócides en orden temporal colocando entre paréntesis los números asignados por Blass y Dalmeida (quienes no incluyen el frag. 6).

---

<sup>a</sup>. Kirchhoff, Hermes I, pp. 2ss.

## ΑΠΟΣΠΑΣΜΑΤΑ

---

### Ι (ΙΙ). ΠΡΟΣ ΤΟΥΣ ΕΤΑΙΡΟΣ

1 (3) Καί τάφον μὲν αὐτοῦ (Themistocles) λαμπρὸν ἐν τῇ ἀγορᾷ Μάγνητες ἔκουσι· περὶ δὲ τῶν λειψάνων οὕτ' Ἀνδοκίδη προσέκειν ἄξιον ἐν τῷ πρὸς τοὺς ἑταίρους λέγοντι φωράσαντας τὰ λείψανα διαρρῖναι τοὺς Ἀθηναίους· ψεύδεται γὰρ ἐπὶ τὸν δῆμον παροξύνων τοὺς ὀλιγαρχικούς.

2 (4) Σκάνδις... Σκάνδικα οἶν λάκανα, οὐ τὰ ἐκ τῶν κηπίων, ἀλλὰ τὰ αὐτομάτως φυόμενα, ὡς φησὶν Ἀκνδοκίδης· μὴ γὰρ ἴσοιμὲν ποτὲ πάλιν ἐκ τῶν ὀρέων τοὺς ἀνθρακευτὰς ἤκοντας, καὶ πρόβατα καὶ βοῦς καὶ τὰς ἀμάξας εἰς τὸ ἄστυ, καὶ γυναῖα καὶ πρόβατα καὶ βοῦς καὶ τὰς ἀμάξας καὶ πρεσβυτέρους ἄνδρας καὶ ἐργάτας ἐξοπλιζομένους, μηδὲ ἄγρια λάκανα καὶ σκάνδικας ἔτι φάγοιμεν

2 ὄρν Blass: ὀρέων. | εἰς τὸ ἄστυ καὶ γυναῖα quae post ὄρέας legebantur transposuit Sauppe: Idem post γυναῖα addit καὶ τοῖδας | 5 στυγομίζοντες post ἀμάξας add. Bernhardy (ὄρνους iam Sauppe).

## FRAGMENTOS

### I. A SUS CAMARADAS

1 (3) En la plaza pública de Magnesia hay un magnífico sepulcro de Temistocles. En cuanto a sus cenizas no se debe dar ningún crédito ni a Andócides cuando dice en su escrito A sus camaradas que los atenienses robaron las cenizas y las dispersaron al viento, pues miente con el objeto de excitar a los oligarcas contra el régimen democrático.

2 (4) Escándice:... Los escándices, pues, son hortalizas no de las que se cultivan en huertecillos, sino las que crecen de manera silvestre, como cuando dice Andócides: «En efecto, que ya no veamos de nuevo venir a los carboneros de los montes a la ciudad, a los rebaños, a los bueyes, a las carretas, a las mujeres, a los ancianos y a los labriegos completamente armados y que ya no comamos hortalizas y escándices silvestres».

BIBLIOTECA DE TEXTOS CLÁSICOS

3 (5) Ἀνδοκίδης φησὶ τοίνυν· περὶ Ὑπερόλου λέγειν ἀσχύνομαι, οὗ δὲ μὲν πατὴρ ἐστιγμένος ἔτι καὶ νῦν ἐν τῇ ἀργυροκοπέῳ δουλεύει τῷ δημοσίῳ, αὐτὸς δὲ ξένος ὢν καὶ βάρβαρος λυκνοποιεῖ.

#### II (I) ΣΥΜΒΟΥΛΕΥΤΙΚΟΣ

4 (1) Εὐωκεῖν ἀντὶ τοῦ εὐωκεῖσθαι Ἀνδοκίδης Συμβουλευτικῷ

5 (2) Ναυκρατίαν Ἀνδοκίδης Συμβουλευτικῷ.

#### III ΠΕΡΙ ΤΟΥ ΕΝΔΕΙΞΕΩΣ

6 Ζητητῆς· ἀρκή τις Ἀθηναῖοι κατὰ καιροὺς καθισταμένη, εἴ ποτε τοὺς ἀδικοῦντάς τι δημοσίᾳ δέοι ζητεῖν. Δημοσθένης ἐν τῇ κατὰ Τιμοκράτους καὶ Ἀνδοκίδης ἐν τῇ περὶ ἐνδείξεως. οὗτος δὲ ὁ ρήτωρ καὶ ζητητῆς ποτὲ ἐγένετο, ὡς φησὶ Λυσίας καὶ Ἰσοκράτης καὶ Πλάτων ὁ κωμικὸς Πρέσβειν.

#### IV (III) ΑΠΑΡΑΣΗΜΑ

7 (6) ἀρετῆ· Ἀνδοκίδης καὶ Τουκυδίδης ἀντὶ τοῦ εὐδοξία...

8 (7) Αὐτόπτης ὡς Ἀνδοκίδης καὶ σύνοπτον καὶ σύνοπτα.

80 αὐτὸς Slater: ὡς | 6 κατὰ Dind.: καὶ κατὰ D.C. Aid. | περὶ Dind. περὶ τῆς C. | Λυσίας καὶ Dind. Λυσίας τε καὶ A. | Πρέσβειν Dind. πρεσβείων. | 8 καὶ post αὐτόπτης transponit Belin.

3 (5) Pues bien, Andócides dice: «Me causa repulsión hablar de Hipérbolo, cuyo padre, ya marcado con hierro, es esclavo público en la fábrica de plata, y él es un extranjero y un bárbaro fabricante de lámparas».

## II. SIMBULEUTICO O DISCURSO DELIBERATIVO

4 (1) "agasajar" en vez de "agasajarse", Andócides en su Simbuleútico.

5 (2) "Dominio marítimo", Andócides en su Simbuleútico.

## III. ACERCA DE LA ENDEIXIS (DENUNCIA)

6. Investigador, una magistratura en Atenas establecida en momentos oportunos, cuando fuera necesario investigar a los que hubieran cometido un delito público; Demóstenes en su discurso Contra Timócrates y Andócides en su Acerca de la Denuncia. Este orador fue investigador en una ocasión, según dice Lisias, Isócrates y el cómico Platón en su Embajadores.

## IV. CITAS SIN REFERENCIA

6 "Excelencia": Andócides y Tucídides en vez de "celebridad".

7 Como Andócides...

**COMENTARIOS AL GRIEGO**

1 εὶ μὲν...ὄπου μέντου: La estructura de este período, como en And. III. 2, no es del todo antitética, como podría esperarse (cf. I, 1).

μὲν...: El μὲν aparece al inicio de los tres discursos auténticos de And. como sucede en general en la oratoria del s. V (ese mismo uso se da en diez de los quince discursos de Antifonte y en más de la mitad de Lisias). Aquí el εὶ μὲν... no tiene correspondencia con δέ..., sino con μέντοι...

ὦ ἄνδρες: En los discursos de And. aparecen principalmente los vocativos ὦ ἄνδρες (53 veces) y ὦ Ἀθηναῖοι (24 veces); ὦ ἄνδρες Ἀθηναῖοι, ὦ ἄνδρες δικασταί, ὦ ἄνδρες βουλευταί y ἄνδρες se encuentran una sola vez. El número de ocurrencias de los vocativos es proporcional en los discursos I y III y muy poco frecuentes en el II (siete veces) y en el IV (una sola vez). En cada discurso predomina un vocativo de acuerdo con el auditorio ante el que And. pronunció sus discursos: ὦ ἄνδρες se refiere generalmente a los jueces (=ὦ ἄνδρες δικασταί, cf. And. I. 1 com.) y ὦ Ἀθηναῖοι a los ciudadanos (cf. And. III. 1); esto es, el primer vocativo parece ser propio de un discurso judicial, el segundo de un discurso demagógico. Sin embargo, en el presente discurso ὦ ἄνδρες aparece dos veces, al lado de ὦ Ἀθηναῖοι (cuatro veces: §§6, 17, 22 y 24), lo cual impide hacer cualquier generalización; ἄνδρες βουλευταί (cf. com. 14) pertenece a una cita en estilo directo.

ἐν ἑτέρῳ τῷ πράγματι: En ático, la declinación de τίς, interrogativo o indefinido, en los casos indirectos, presentaba originalmente el tema \*e/o (en vez del tema de los demás casos), por lo que el gen. y dat. eran τοῦ y τῷ respectivamente. Con el tiempo, el uso de estas formas fue disminuyendo hasta que desapareció completamente hacia el 300 a.C. (cf. Chantraine, Morfología, § 143). En And. las formas interrogativas de gen. y dat. son siempre τίνος y τίνι, pero las indefinidas varían: las formas propias del ático (τοῦ, τῷ) se encuentran sólo en el discurso II, el más antiguo (I. 24, 28); en cambio, los demás discursos suyos atestiguan en general el uso más común (τίνος τίνι, sin embargo, cf. I. 26, 40).

οἱ παριόντες (sc. ἐπὶ τὸ βῆμα): "los que se presentan a hablar en el tribunal", cf. I. 134 y III. 40. παρίεναι presenta comúnmente este significado en la oratoria ática por lo que la corrección de Taylor por παρόντες es injustificada (Albini, Red. p. 44).

ποιῆσαι ἀγαθόν: And. no evita el hiato en los discursos II y I; en el discurso III tiene cuidado en evitarlo.

ἢ εἴ τις ἕτερος...κακίων: La enmendación de Reiske (ἕτερος, en vez de ἕτέρως) es necesaria, pues aclara el sentido de la frase. κακός puede tener aquí el significado común de "malo", "de baja condición", o bien, según el contexto, puede significar "humilde" (Dalmeyda, p. 69, n. 1; cf. Herod. III: 42). Según Kennedy ("The oratory", p. 34) con κακίων And. expresa la nobleza de su cuna, (cf. Maidment, "less worthy").

δεινότατον ἀπάντων χρημάτων ἦγουμεαι: El uso de χρημάτων es de carácter poético y de color tradicional (véanse ejemplos en LSJ, s.v. κρήμα II). Es inusitado en la prosa ática donde la fórmula corriente sería δεινότατον ἀπάντων ἦγουμεαι (Albini, Red. p. 45).

ἀλλὰ...: Nótese la forma reiterativa de la expresión (cf. And. I. 19).

κοινή ἐστὶ... κοινά ἐστὶ: No hay motivo para excluir κοινή, como lo hace Fuhr; además, al hacerlo, se suprime un recurso literario (epífora) del que And. gusta en ocasiones (II, 22, 27; I, 59, 86, 90, 92, 105, 114, 120; III, 13, 16, 27).

ἔ τάχα: En la oratoria este vocablo regularmente significa "tal vez" (cf. And. I. 117) y, sólo en raras ocasiones, "pronto", como en este caso.

παρέστεκε: Puesto que περίστημι no está atestiguado en And., y en And. II. 24 aparece un ejemplo paralelo con παρέστεκεν, parece necesaria la corrección de Reiske (que todos los estudiosos han adoptado), en lugar de περέστεκε de la tradición manuscrita. Por otro lado, la expresión parece común, cf. Hdt. I. 23; τῷ δὲ λέγουσι... θῶμα μέγιστον παραστήναι; Pl. Phdr. εἰ δ' ἄρα τοῦτο παρέστηκεν, ὡς οὐκ οἶόν τε ἰσχυρὰν φιλίαν γενέσθαι, etc.

περικαίονται: Las correcciones de los estudiosos (περικναίονται, Emperius; περικήδονται, Maurenbrecher; παρακνῶνται ο διακνῶνται, Naber), además de ser innecesarias, privan al texto de un uso metafórico muy expresivo, aunque raro en la época clásica (Albini). And. utiliza a menudo vocablos poco frecuentes en la prosa de su época o términos con un matiz muy particular (cf. infra ἐπαύρεσθαι). Los códices presentan περικαίονται que Schiller y después Lipsius corrigieron conformándolo al ático en περικαίονται. Sin embargo, a pesar del testimonio de Meris (201, 24: κλάειν καὶ κάειν συν τῷ α Ἰατρικοί, μετὰ τοῦ Ἑλληνες, cf. A.D. Adv. 187. 267), la forma con ι se encuentra bien atestiguada en ático (cf. Lys. xxxIII, 7: καιομένην τὴν Ἑλλάδα; Arist. Mete. 431b: αἱ φλόγες αἱ καιόμεναι, etc.). El uso

paralelo de κλαίω aparece atestiguado en I, 48 (κλαίωντων) que también ha sido corregido por los editores (cf. ad.loc.).

ἐπαύρεσθαι: Vocablo frecuente en poesía y, a excepción de este pasaje, no atestiguado en la oratoria.

ἤτοι...ἤ: El τοι (frecuente en poesía) es aquí enfático.

δυσμενεστάτους: Los compuestos con δυσ- abundan en este discurso (siete veces: 2, 3, 5, 7, 9ter); en cambio, en los demás aparece sólo una vez (III: 35 δυσκεραίνειν).

μέν γε: La corrección de Valckenaer (μέν γάρ, seguido por Naber) es injustificada pues, según Denniston. (GP. p. 160), "el uso más común de estas partículas al principio de la frase, como cuasiconectivas, sirve para introducir una razón, una explicación o ejemplo, γε es semejante en fuerza a μέν γάρ o μέν γοῦν".

3 εἶεν: Para el valor atenuante del optativo cf. Albini ("É un tono di modestia che riesce efficace sotto l'apparente discrezione della formula di cortesia").

οἵτινες: El pronombre sirve de enlace, pero en español es difícil incluirlo al principio, por lo que en la traducción la oración aparece introducida con un "en efecto".

εἰσαγγείλαντός μου: cf. com. II. 21.

περὶ τῶν πραγμάτων: El artículo es considerado innecesario por Dobree, seguido por Dalmeyda y Albini, quienes ponen el artículo entre corchetes (Blass prefiere τοιούτων); Müller, Blass-Fuhr y Maidment no ven la necesidad de suprimirlo. En efecto, aunque And. no se refiere a algo previo específicamente (de tal modo que la inclusión de τῶν sería necesaria), sí se refiere a asuntos que el orador tiene bien presentes en su pensamiento y que constituyen la base fundamental de su petición.

μείζονες: Albini prefiere la corrección de Lipsius (μείζους), pues, según él, responde mejor a los usos lingüísticos de la época clásica y porque, de otro modo, sería "el único ejemplo de la forma larga en And.". En efecto, en los discursos I y III siempre aparecen las formas breves en -ους, -ω (cf. βελτίους, I. 136; κρείττους, III, 11, 28; IV, 35; ἥσους III, 28; πλείους, III, 9; μείζους, IV, 1 Μείω IV, 11, etcétera). Los dos argumentos de Albini pueden refutarse: a) El plural μείζονες aparece atestiguado en ático (Chantraine, Morfología, § 113, cf. Th. II, 37: εἰς πλείονας οἰκέϊν); b) Antifonte usa regularmente las formas cortas de comparativo μείζων, pero en cambio usa μείζονα, neutro plural, en vez de

μείζω (cf. II a 5). No es correcto prever regularidad lingüística en un autor que no es consecuente en sus usos lingüísticos y en un fenómeno gramatical que no es regular.

ἀποδείκνύντος μου... τὰς ἀπόδείξεις: Figura etimológica que "sirve para la intensificación de la fuerza semántica" (Lausberg, Elementos, § 281).

τε καὶ: El simple καὶ sería suficiente. τε καὶ aparece raramente en los oradores y en las inscripciones. And. lo usa 16 veces en el discurso II (el más antiguo): 3, 4, 7, 8, 10, 11 (bis), 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22 (bis), 23'; cuatro en el I: 12, 41, 109 y III I y ninguna en el III, con lo que se muestra una gradual adaptación al uso oratorio (cf. Denniston, GP. 512 y n. And. I. 12). τε καὶ no aparece tampoco en el IV.

4 (ἐυθὺς γὰρ ἄν τότε ἦναντιοῦντο); según Egger (citado por Albin): *Singulorum oratorum maxime Andocides et Demosthenes, parenthesi usi sunt, Andocides, quod arte paene caret, Demosthenes, quod arte abundat*, de modo que Andócides, es "particularmente vivo" por sus coloquialismos.

οὐδενός...κρήματος: Parece fórmula coloquial, cf. Hdt. III, 139, 3: ἔγὼ ταύτην πουλέω μὲν οὐδενός κρήματος, δίσωμι δὲ ἄλλως (cf. And. II. 21).

ἄν δεξάμενοι: Este participio aoristo con ἄν equivale a un optativo aoristo con ἄν con sentido potencial (Goodwin, Syntax, § 215 y Albin).

τι ἀγαθὸν ἐξ ἐμοῦ πράξει: ἀγαθὸν πράξει equivale a εὖ πράξει, pero es extraño el uso de esta expresión con la preposición ἐκ (en vez de παρά o ὑπό, cf. Albin).

εἰς ὑμᾶς...φρονούντες: Lo común sería ὑμῖν φρ. cf. LSJ, s.v. φρονέω, II, 2, 9.

εἰσπέμπουσι: Fuhr presenta la posibilidad de corregir por ἐπιπέμπουσι (como en Lys. VII, 39-40). Pero sin ninguna necesidad pues εἰσπέμπω es claro en este contexto en el que "indica la macchinazione di chi vuol attaccare qualcuno e si serve di altre persone, che manda <<allo sbaraglio>> rimanendo egli stesso al coperto" (Albin).

5 ἐπὶ παντί: Aquí y en Hes. Op. 694 (ἐπὶ πᾶσιν) esta expresión puede significar "en cualquier circunstancia". Cf. sin embargo, Dalmeyda: "a tout propos" (a cada instante) y Maidment "at every turn".

ὥστε μηδὲν ἄν τούτων δικάως τιμὴν αὐτοῖς τινα φέρειν: la interpretación de toda la oración subordinada la presenta Maidment en su traducción: "so that not a word which they have uttered can bring them any true credit". Dalmeida generaliza: "en sorte qu' il n'y a rien là dont on leur puise faire un merit". ἄν con infinitivo después de ὥστε es poco común en la oratoria.

ἐξαμαρτεῖν: En este discurso el verbo compuesto es más común (5, 6b, 17, 19b, 27b) que la forma simple (17 y 24), a diferencia del discurso I donde ἐξαμαρτάνω aparece sólo en 52 y el verbo simple once veces (29, 30b, 33, 29, 55, 58, 59, 67, 102, 147, el verbo simple y en 52 el compuesto). En III. 32 vuelve aparece la forma simple.

6 εὐγνωμονέστεροι: Con este sentido ("de buenos sentimientos") εὐγνώμων aparece también en X. Mem. 2. 8. 6; Aeschin. I. 137, etc. (cf. L.S.J. s.v. εὐγνόμων).

7 ἦλθον: Después de ἦλθον los códices presentan τῆς ἐμαυτοῦ, expresión extraña que algunos han preferido excluir (Lipsius, Blass-Fuhr) y otros corregir en τῆ ἐμαυτοῦ, colocándola después de ἀνοία (Marchant, Dalmeida, Maidment, Albini. Cf. τὰ μὲν παρανοιά τῆ ἐμαυτοῦ de § 10).

συμφορὰν τῶν φρενῶν: El término φρήν es poético y con συμφορά denota pérdida de la inteligencia (En prosa cf. Lys. Frg. 90, Thalh.; X. Symp. IV. 55. véase Adrados, "Sobre los orígenes", p. 113).

τι...παθεῖν: eufemismo por τεθνάναι.

σὺν: En Andócides la preposición σὺν aparece sólo en este lugar, aunque es muy común en compuestos. En la prosa ática y en la comedia σὺν tiene un uso muy restringido (excepto Jenofonte) de "inclusión" o "exclusión" (ἔξ ἐμοὶ συν ἐβδόμῳ, "seis y conmigo (incluyéndome a mí), siete"). En su lugar es común encontrar μετά (cf. LSJ, συν, 8 y 9). Aquí σὺν ἐμαυτῷ se refiere a τὸν πατέρα "condenar a mi padre incluyéndome a mí".

8 καθέστατε: Desde Homero se han preferido las formas cortas del perfecto dual y plural, así, por ejemplo de ἴστημι. ἕσταμεν, ἕστατε, etc. (cf. Chantraine, Morfología, § 224). El pluscuamperfecto activo presenta también en dual y plural formas atemáticas como ἕστατε en este caso y ἐτέθνασαν en And. I. 59 (cf. Chantraine, *ibid.*, § 232).

σφάς αὐτοῦς: Aquí el reflexivo σφάς (Humbert, *Syntaxe*, § 96) de tercera persona sustituye al de segunda (en l. 114, sustituye a la primera) y tiene, como sucede a veces, un sentido recíproco. (Cf. l, 135).

ἡύρέθη: La corrección de Lipsius en vez del εὐρέθη de los códices parece superflua, pues en ático eran comunes tanto εὐρ- como ἡύρ- (Cf. LSJ s.v. εὐρίσκω. Sin embargo, cf. Schwyzler, *Griech. Gramm.* 655b).

9 δυστυχέστατος εἶναι ἀνθρώπων...ἀπάντων ἐγὼ ἀθλιώτατος: nótese la simetría de las frases y la variación de las palabras.

ἦρχετο γίνεται: Según Albin, la frase es un coloquialismo.

ἐν αὐτῷ ᾧ...ἐν τούτῳ: tiene un valor local y temporal: "en la situación... en la que". También se ha interpretado esta expresión con un valor causal o instrumental, lo cual ya ha sido refutado por Albin (*Red.*, 67). Sluiter innecesariamente pospone αὐτῷ. ἐν ᾧ...ἐν αὐτῷ τούτῳ.

εἰκός: Puede tener dos valores a) uno general: razonable, conveniente, justo, b) otro técnico: verosímil, probable, que se da en ll. 19 y l. 53. En las demás pasajes en que aparece tiene el sentido general.

δυστυχήματι: Los derivados en -μα (como aquí δυστυχήμα) son frecuentes en la prosa jónico-ática y en la tragedia. En este caso, el término corriente es δυστυχία (cf. Albin, *Red.* y en general Chantraine, "La stylistique", p. 345).

10 ᾧ τινι ᾧ τινι.

ἀπεγέμετο: El preverbo da el sentido de alejamiento, "estar lejos" y, de aquí, "no tomar parte", "faltar". Literalmente se puede traducir la frase completa como sigue: "no se si alguno de los males y vergüenzas estaba lejos de él", esto es, "tal vez no le había faltado sufrir más males y vergüenzas de los que ya había sufrido".

ἥδιστον: Dalmeyda y Maidment traducen erróneamente ("que vous ne sauriez gré" y "that you would be best pleased"), pues refieren ἥδιστον a ὑμῖν, no a ἐμοί. Andócides comprende, ante tanta desgracia, que lo mejor para él era salir exiliado (cf. Albin).

χρόνῳ ὕστερον· ὕστερον se encuentra en los códices. Como en el Crippsianus aparece al margen, Fuhr prefiere eliminarlo.

πολιτείας: En And. πολιτεία tiene varios significados "ciudadanía" (ll. 23, cf. Th. VI. 104 Arist. *Ath.* 4. 2) "régimen de gobierno" (sc: "democracia", III.1, IV. 13, 16, cf. Arist. *Pol.* 1279a39). En este pasaje

significa "la vida cotidiana de un ciudadano" (cf. D. XIX. 180; LSJ, s.v. πολιτεία, 1.2).

δευρί: partícula ática por δεῦρο. En Andócides se encuentra sólo en este pasaje de difícil interpretación, pues, según los críticos, δευρί no puede tener más que el significado locativo "aquí", "hacia aquí", en este contexto, lo cual es desconcertante, pues el lugar en que se encontraba el orador era Atenas, pero el lugar al que debería referirse es a Chipre. Por esto se ha "corregido" la lectura de los manuscritos: Kayser (vid. aparato crítico), seguido por Lipsius, en vez de ἐκείνης καὶ διαίτης prefiere καὶ τῆς ἐκεῖ διαίτης (κόρος). De este modo δευρί significaría "a Atenas" y ἐξ ἧς debería referirse a ἐπιθυμία: "a partir del cual (anhelo) regresé a aquí (a Atenas)". Blass-Fuhr, Dalmeida (p. 72, n. 1) Maidment (p. 469) y Albin conuerdan en que la frase reproduce directamente el pensamiento del autor cuando se encontraba en Chipre, lo cual a veces sucede en la prosa griega (cf. X. An. V: οἱ δὲ εἶπον ὅτι ἱκανοὶ ἔσμεν εἰς τὴν χώραν εἰσβάλλειν...καὶ δεῦρο ὑμῖν πέμψαι ναῦς, cf. Carrière, *Stylistique*, p. 125). Además, μετέστην no sería adecuado para expresar el regreso a Atenas. Si δευρί pudiera tener aquí un significado temporal, el sentido podría ser claro: "de la cual hasta ahora me he alejado". Sin embargo, con este sentido, δευρί aparece siempre con μέχρι o con αἰ (cf. LSJ).

τοῦ βίου ἀπαλλάχθαι: En sentido figurado el preverbo expresa la "renuencia" ("renunciar a la vida" cf. Humbert, *Syntaxe*, § 591). El verbo solo (sin του βίου) es más frecuente con el mismo significado de "morir" (cf. Pl. Phd. 81 C ; E. Heracl. 1000, apud LSJ, s.v. ἀπαλλάσσω, B, 2). La ampliación de la frase (con τοῦ βίου cf. E. Hel. 102; Hipp. 356; Pl. R. 496e) da un matiz estilístico particular a la expresión (cf. *supra.*, § 1: ἀπάντων χρημάτων,... ἀλλὰ μὴ πᾶσιν ὁμοίως; 2 ἀμαθεστάτους πάντων χρημάτων, etc., formas alargadas que dan énfasis a las ideas expresadas, pero que al mismo tiempo las hacen redundantes (Andócides utiliza indistintamente este verbo con genitivo o con ἐκ + genitivo, como en II, 16 y I, 59).

II τοῦ σώματος... τῶν ὄντων ἐμοὶ: En Th., como en And. II. 18 (κρήμασί τε καὶ σώμασι), aparece a menudo la expresión τοῖς τε κρήμασι καὶ τοῖς σώμασιν (I. 121, 3; 141, 5; II, 53, 2; VI. 12. 1; VIII. 45, 4 y VIII. 65. 2).

ὅπου: con sentido temporal. Dalmeida lo considera locativo: "partout ou". Cf. además I. 21.

εἰς στρατίαν: la inserción del artículo entre la preposición y el sustantivo, introducida por Lipsius, "es arbitraria, aunque no dañina" (Albini).

κωπέας: cf. Hesiquio s.v. κωπέϊς· τὰ εἰς κώπας εὐθετα εὔλα.

ἤθέλησα: cf. com. a μή θέλοντας en I, 22 y a μὲν θέλοντι en IV, 7.

πλέον: En el paradigma del comparativo de πολὺς, las inscripciones áticas siempre presentan -ει- ante -ου- (cf. πλείους, And. III, 9) y ante -ω- (cf. πλείω, And. I, 6); -ε- o -ει- ante -ο- (cf. el nominativo πλέον, And. I, 7, 118 y el genitivo πλείονος, And. I. 57, 81, etc.), pero el neutro singular siempre es πλεον (nunca πλεῖον). Estas formas se encuentran plenamente atestiguadas en los discursos auténticos de And., pero en el discurso IV el neutro πλεῖον aparece en dos ocasiones (IV. 7, 20, mientras en IV, 4 πλέον), uso que puede ser un indicio más de que el discurso IV es espurio.

κατέστησαν: El verbo aparece muy a menudo en Andócides con el sentido de "presentar", pero con el valor de "costar" (cf. LSJ s.v. καθίστημι, B, 7) sólo aparece en este pasaje y en Plu. 2. 349a *De glor. Athen.*: ἄν γὰρ ἑκλογισθῆ τῶν δραμάτων ἕκαστον ὅσου κατέστη, πλέον ἀνηλωκῶν φανεῖται ὁ δῆμος...

12 αἵτια: corrección de Blass por el ἄξια de los manuscritos; Müller, quien conserva la lectura de los manuscritos, traduce así todo el pasaje: *quodsi ergo illi ita de vobis promeriti sunt, videor mihi ego quoque in partem huius laudis haud minimam venire.*

ἤργασαντο: Corrección innecesaria de todos los editores modernos de Andócides (y de Iseo, Lisias, etc.), pues en el ático de los siglos V-IV las formas del imperfecto y aoristo son tanto εἰργαζόμεν, εἰργασάμεν (cf. Lys. II. 20, Pl. *Men.* 91d y *Phdr.* 244b, aunque en ambos pasajes el códice T presenta ἤργ- etc.) como ἤργ- (cf. Ar. *Ec.* 134 y, en general, las inscripciones del s. IV). Aquí y en I. 108 y 144 debe conservarse la lectura de los manuscritos (cf. Chantraine, *Morfología*, § 356).

μέρος...οὐκ...ἐλάχιστον: Litote.

εἰ γὰρ...μή εἰσῆχθη οὐ...ὁ κίνδυνος ἦν: Cuando en la prótasis se establece que la condición no se ha cumplido y en la apódosis se expresa lo que hubiera sucedido si se hubiera cumplido, es necesaria la partícula ἄν en el segundo miembro de esta oración condicional para dar ese matiz de irrealidad. Aquí probablemente la partícula esté elidida.

οχι

τὰς Ἀθήνας: Andócides generalmente omite el artículo con nombres propios y cuando lo inserta no parece seguir ninguna razón evidente, como aquí, que es el único ejemplo en el orador de un nombre de ciudad acompañado por artículo. Ἑλλάς y Ἕλληνας, en cambio, siempre llevan artículo.

13 οὐκ ὀλίγω: Litote. ὀλίγω es más frecuente en prosa que ὀλίγον, y ésta, más común en poesía.

ἠύρεθη: cf. *supra* com. al § 8.

ἔνεκα: Corrección innecesaria de Lipsius por εἵνεκα. En los discursos I y II de And. coexisten estas dos formas (cf. l. 29, 86, 103 y 117) sin ninguna causa evidente, junto con ἔνεκεν en el discurso I (36, 67, 141), formas que los editores han tratado de unificar, pero sin ninguna razón de peso, pues este mismo fenómeno se con en otros vocablos.

14 ἄνδρες βουλευταί: Es muy raro encontrar βουλευταί unido a ἄνδρες (Albini). En Andócides sólo aparece en esta ocasión (cf. com. l. 1), refiriéndose a la ocasión en que Pisandro se dirigía a sus compañeros del Consejo..

ἐνδείκνυω: La corrección de Dobree en ἐνδείκνυμι no tiene fundamento. Ambas formas a menudo refieren a una acción contra deudores públicos o ἄτιμοι por presentarse en lugares prohibidos (cf. l. 8). En este caso Andócides no es acusado por ninguno de estos cargos, sino por vender bagajes a la flota, y para el régimen oligárquico esto era una traición a la patria; la acción corriente que se seguía en este caso era la εἰσαγγελία. El verbo tiene aquí un sentido general, no técnico.

οἱ ἐπὶ στρατιᾶς: De los 10 ἐπὶ con genitivo en And., 9 aparecen en el primer discurso con el significado de lugar (45, 61, 112) y de tiempo (43, 73, 75, 77, 94, 95 y 112) y uno, que es este pasaje en sentido figurado: "los que están sobre el ejército", esto es, "los jefes de la expedición".

15 θόρυβος...βουλευτῶν: subordinada que se inserta duramente en el texto, lo que no es extraño en Andócides.

ἐπειδὴ: Los códices presentan καὶ ἐ. Algunos editores (Reiske, Baier-Sauppe, Müller, Blass) suprimen el καὶ (Maidment entre corchetes). Otros conservan la conjunción, tratando de explicar su función en el texto de diferente manera: a) ἐπειδὴ tiene un valor intensivo equivalente a *eo ipso tempore postquam* (Linder), lo que a Albini le parece "extremadamente duro", b) hay un uso paralelo de καί en Th. I, 72, 1 (Kalinka), pero el pasaje no es "del

todo análogo", según Albin; c) Fuhr ha supuesto que después de *καί* debería haber un vocablo como *κραυγή* ("pues un tumulto... y un griterio"), suposición adoptada por Albin, pues la omisión, en efecto, no es improbable, d) Dalmeida conserva el *καί* coordinando *θόρυβος γὰρ... ἐγένετο* con *ἐπειδὴ ἐγίνωσκον* ("voyant quelles rumeurs ces paroles soulevaient dans le Conseil et me sentant perdu"). El *καί* puede aquí conservarse y presentar un matiz enfático después de la inserción de la subordinada. El uso es duro, pero esto hay ejemplos análogos en I. 1: *καὶ πρῶτον;* 4: *τί γὰρ ἄν καί;* Th. 1b.: *καὶ ὡς ἤσθοντο τῶν λόγων.*

*προσπηδῶ*: El verbo, excepto en este lugar, no se encuentra antes del siglo IV. Aparece registrado unas siete veces en toda la lengua griega en fragmentos papirologógicos y, en el siglo II d. C., en obras de carácter histórico (cf. LSJ).

*καὶ πλείστου· καί* El tiene la función de reforzar al superlativo. La conjunción dá un sentido de climax "y denota que algo no es sólo verdadero, sino verdadero en un grado marcado" (Denn. *G.P.* p. 317).

*ἔχοντα ὀνειδῆ οὔτοι με*: los códices presentan *εἶχον τὰ ὀνειδῆ οὔτοι, οἱ με*, forma errónea de dividir el manuscrito, lo que no es extraño en los textos antiguos en los que hasta el siglo IX y más adelante se practicaba la "scritura continua".

*εἰς τοὺς θεοὺς ἔχοντα ὀνειδῆ· ὀνειδὸς* significa reproche, injuria (especialmente por medio de la palabra), el sujeto de *ἔχω* puede ser objeto del reproche o la injuria como en Hdt., IX, 71, *Ἀπιστόδημος...*, *ὃς ἐκ θερμοπυλέων μοῦνος τῶν τριηκοσίων σωθεὶς εἶχε ὀνειδὸς καὶ ἀτιμίην* (cf. VII, 231), etc. *εἰς* tiene aquí el sentido "ante" o "a los ojos de", como en Th. VI, 54: *ἐπακθῆς ἦν ἐς τοὺς πολλοὺς*. Dalmeida traduce *ἔχοντα* con un valor activo y *εἰς* más acusativo, con el valor de objeto indirecto ("car les dieus, malgré l'offence que je leur avais faite").

*τε*: Cf. nota § 21.

*ὅσα τε καὶ οἷα*: Esta expresión como también *τοιοῦτος τε καὶ τοσοῦτος* (§ 20), según Albin, sólo se encuentran en la oratoria.

16 *καὶ μάλιστα*: Cf. *supra* *καὶ πλείστου* § 15.

*τοῦτο μὲν... τοῦτο δέ...* Anáfora, cf. nota I, 103. La figura se encuentra también en § 17 y III, 40.

*ἐν ᾧ*: *sc. χρόνῳ*: Este uso elíptico es común en ático (cf. Pl. *Apol.* 39E: *ἐν ᾧ οἱ ἄρχοντες ἀσχολίαν ἄγουσιν*).

κακοῦσθαι: En voz pasiva este verbo puede significar "estar en aprieto", "estar afligido" como en Hdt. I, 170, 1. Prefiero traducir εἰσδόμενος κακοῦσθαι como una perífrasis "parecía estar en mala situación".

πάλιν αὖ καὶ διὰ τοῦτ' ἐγὼ ἀπωλλύμην· ἀπωλλύμην es corrección de Bekker por ἀπολοίμην del cód. A. Según Dalmeyda (p. XXXIII) la falsa lectura del códice se debe a la confusión del copista por la pronunciación itacísica de la época bizantina.

ὄδον τὲ καὶ πόρον...εὐθαρσεῖν: Endiádis Albini ve en εὐθαρσεῖν un simple infinitivo consecutivo-final, pero más bien debe incluirse en los infinitivos objeto dependientes de sustantivo y verbo (ἐστί) como expresión equivalente a verbos de "poder", "querer" etc. como en Th. IV, 67: ἐπεγένετο δὲ ἄλλοις τε ἄλλοθι κωλύματα μὴ αὐξηθῆναι (cf. Goodwin, Syntax, § 749) o el ejemplo de Spratt, Tuc. III, 40· συγγνώμην ἁμαρτεῖν λήφονται (cf. R. A. Browne: 1962, 64-65).

εὐθαρσεῖν: Antes de Andócides este verbo aparece sólo en A. Th., 34 y Supp. 1015 (en estos lugares, tal vez, el verbo y el adverbio están separados).

ὅποι: corrección de Reiske por el ὅπου de los códices que constituye un "error evidente y normal en la tradición clásica" (Albini). En Andócides éste es el único lugar en que aparece, ὅπου al contrario aparece 19 veces (cf. I, 21).

ὅ τι ἕτερον ἔργον: En el Crippsianus se encuentra sólo ὅ τι ἔργον, pero el copista corrigió el texto incluyendo ἕτερον ἔργον. Sauppe excluye las dos palabras y Blass excluye εἰς ἔργον. Φηρ κονσιδερα γενυινα λα λεχτυρα ἕτερον ἔργον (ve en la frase un juego de palabras, etc.). Dalmeyda y Albini prefieren poner entre corchetes ambas palabras uno por que no es razonable encontrar ἔργον seguido de ἐργάσασθαι, el otro porque ἕτερον ἔργον desentonan y hacen pesada la frase además de que no son indispensables para aclarar el sentido. Maidment prefiere incluirlas en el texto.

περὶ πλείονος ἐποιούμην· la perífrasis aparece también en I, 57, 81; IV, 15 y con superlativo sólo en I, 9. No aparece περὶ πολοῦ ποιεῖσθαι (cf. Lys. I, 1); en cambio es frecuente ἄξιός πολοῦ o πλείστου (II, I, 134, para el primer caso y II, 15, 18' I, 29, 142, para el segundo).

17 τῶν ὑπουργημάτων· ὑπουργήμα es extraño en la prosa griega y es el único ejemplo en la oratoria. (cf. LSJ).

τοῦτο μὲν...τοῦτο δέ: cf. supra § 16.

μὲν γάρ...δε: El sentido explicativo de γάρ bajo esta forma es común en Aristóteles y se encuentra también en la oratoria como en Lys. II, 70, cf. Isoc. XXI, 12 (véase Denn. *GP*, 59).

πράγματα: De acuerdo con Albiní la consideración de Lipsius de que en vez de πράγματα debía tenerse un χρήματα es excesivamente rigurosa pues "es obvio que quien maneja la cosa pública (τὰ πράγματα) maneja también el dinero público" (τὰ χρήματα).

κατεργάζονται: Con doble acusativo este verbo es poco común y en Andócides este es el único ejemplo.

ἄλλο τι ἤ: cf. nota I, 95.

Se manifiesta en II, 19, I, 87, 88bis, 132 y III, 24. La preposición tiene un sentido de hostilidad sólo en este pasaje y en 132 (cf. D. XXIV, 5, 70, etc. y com. a And. I, 87).

ταλαπωρίας: El primer elemento del compuesto deriva de τλήναι "sufrir"; el segundo probablemente de πενθέω, "αλλοραρ".

δαπάνης: δαπανή generalmente se refiere a un gasto muy grande (de un banquete, por ejemplo, Hes. Op. 723). En Th. aparece a menudo en relación con la guerra (I, 83, 99, 129, etc.).

18 ἀνακηρύττονται: Es mucho más común el simple κηρύττω (cf. I, 40 y 112).

γε: la corrección de Sluiter en τε por γε (como también en § 20 οἶον γε por οἶον τε) es aquí innecesaria.

καὶ οὐκ ἔρῳ...ἀλλ' οὔν: Recurso literario (llamado *correctio*, Lausberg: *Elementos*, § 384) por medio del cual el autor precisa claramente su pensamiento. Cf. también III, 18.

ἀλλὰ οὔν...γ: οὔν da el matiz de algo esencial e importante, el γε por su parte, indica que la afirmación está enfáticamente en una esfera limitada (Denn. *GP*, pp. 441, 442 y 444).

19 σχεδόν τι ἅπαντες: La forma simple, παν- es más frecuente (aproximadamente 74 veces la primera, 33 la segunda). En general podemos decir que estadísticamente, en Andócides la forma breve es más común en lugar del nombre o pronombre (cf. *supra* πάντῃς ἐφαίνοντο, I, I, etc.) y que la alargada es más común precedida o seguida del nombre o pronombre. El uso de ambas formas son porcentualmente equivalente en los discursos I y II.

[ἤ βουλή]: En general se prefiere ponerla entre corchetes a partir de Valckenaer, pues se considera como una glosa. Andócides habría utilizado ἤ βου-

λή para diferenciar el Consejo de los Quinientos del Consejo del Areópago, como sucede en otros oradores, o del Consejo de los Cuatrocientos, en caso de que el discurso hubiera pronunciado poco después de la Caída de los cuatrocientos. Puesto que Andócides no tiene ninguna necesidad de especificar a que Consejo se refiere, es necesario excluir la glosa.

ἀκούσαντάς τι· τι tiene aquí un peso significativo pues da a entender que la información que Andócides pudiera dar al pueblo sería "necesariamente sumaria e insuficiente" (Albini).

ἔν τῷ παρακρήμα: La frase temporal aparece muy poco en la oratoria cf. Antipho V, 73, Pl. R. 455a. En otras dos ocasiones (II, 23; I, 7) Andócides usa sólo παρακρήμα.

σκολῆ: Este adverbio presenta generalmente dos sentidos: a) "con tiempo" (como en este pasaje) y b) "difícilmente" (como en And. I, 90 y 102 cf. LSJ).

αἰτίαν ἔχειν καὶ λόγον αἰσχρόν: Para el valor de ἔχειν cf. § 15 ἔξοντα ὀνειδέη.

ἄν: Lipsius, Fuhr-Blass y Albini insertan esta partícula antes de αἰτίαν y Dobree, Baiter-Saupe, Dalmeida y Maidment la colocan después.

ἐφ' ὑμῖν: Aquí el ἐπί puede tener el valor de "en interés de".

20 γε μέντοι: Según Denniston (GP, p. 412), esta combinación nunca aparece en la oratoria aunque es frecuente en drama, común en Jenofonte y muy rara en Platón (donde aparece sólo 1 o 3 veces).

γάρ που· που tiene un tono de incertidumbre inadecuado a la narración que aquí empieza. γάρ en este caso, no da un matiz determinado a που (cf. Denn. GP, p. 493).

ὑμῖν: La lectura del manuscrito ἡμῖν es errónea, pues la información se dio a la Asamblea (ὑμῖν) a la que se dirige el orador. En el caso de que ἡμῖν fuera genuina se debería pensar que el orador formaba parte de los ciudadanos (pero And. no tenía derechos de ciudadanía).

ἐκ Κύπρου σῖτος: La corrección de Lipsius por ἴο ἐκ Κύπρου σῖτος es infundada en este contexto como en § 11 (εἰς στρατίαν), pues el orador no se refiere a un grano en particular o del que ya se tenga conocimiento.

βουλευσαντας ἐφ' ὑμῖν: El valor de ἐπί con el dativo "en interés de", o "contra" se manifiesta en II 19, I, 87, 88 bis, 132 y III, 24. La preposición tiene un sentido de hostilidad sólo en este pasaje y en 132 (cf. D. XXIV, 5, 70, etc. y com. a And. I, 87). Dalmeida y Maidment traducen libremente:

"ceuz qui avaient mēditē cela et mettaient leur plan a exēcution" y "the persons who had formed the plot and put into execution".

21 διεπράχθη: El preverbo da un valor aspectual de cumplimiento de la acción ("llevarse a cabo"). Cf. IV, 15.

προϋργου=πρὸ ἔργου [ἐστί]: Cf. Sch. D. V, 1 ἀντὶ τοῦ κρήσιμον καὶ συμφέρον (Albini). ΕΣΤΕ ΕΣ ΕΛ ὕνικο εἰεμπλο εν λοσ πριμεροσ οραδόμεσ (Αντιφοντε, Ανδόκιδεσ, Λισιασ).

τάδε <δε>: Los manuscritos presentan τὰ δέ, pero Gebauer corrigió en τάδε <δε> en comparación con el τάδε γαρ... del § 26 (=Blass-Fuhr, Dalmeida y Maidment). De acuerdo con Albini es preferible la lectura del manuscrito.

<ἄν> ἄςτι: la integración de ἄν por Dobree es necesaria pues se trata de una oración hipotética irreal (Cf. Albini).

τῇ βουλήῃ ἐν ἀπορρήτῳ εἰσήγγειλα· εἰήγγειλα significa aquí "introducir una información al Consejo sobre la posibilidad de realizar de realizar ciertos proyectos. El mismo verbo aparece también en II, 3, εἰσαγγείλαντός μου ἀπόρριτα εἰς τὴν βουλήν περὶ... (κφ. II. 19). Νο πνεδε σιγνιφικαρ, εν κομβια, "αχυσαρ" α αλγιεν κομο ασιεντα ΔΣΞ εν ρελαχιόν κον εστε πασαJe (σ.δ. εἰσαγγέλλω II: τίνα τῇ βουλήῃ). El verbo aparece con este significado en el primer discurso (I, 14, 27, 37, me parece injustificada la duda de Albini de que el verbo no signifique en estos pasajes "acusar"). En efecto, en II,3 el περὶ τῶν πραγμάτων se refiere precisamente a los proyectos o empresas dadas a conocer por el orador. (cf. Antiph. VI, 35: περὶ ὧν εἰσήγγειλα εἰς τὴν βουλήν, donde περὶ ὧν se refiere a los cargos de la acusación).

προήδετε: Se utiliza imperfecto o aoristo en la cláusula final para indicar que la realización del propósito depende de una acción no cumplida o una condición no terminada y que no se ha alcanzado (cf. Goodwin, Syntax, 333). Por esto los editorres generalmente corrigen el προειδῆτε de los manuscritos en προήδετε (Blass) o προειδῆτε (Bekker). Albini prefiere la lectura de los manuscritos pues "el cambio no es indispensable". "Cuando el que habla contempla, o ha contemplado la realización futura de un propósito momentaneamente no realizable, la oración final puede conservar su forma habitual" (es decir con subjuntivo).

22 νῦν δέ...νῦν δέ: Anáfora. No me parece, como a Albini, que al primer νῦν δέ se subordine el segundo νῦν δέ "puramente temporal". Mas bien se encuentran coordinados como en III, 12.

ὠφελήσεσθε: es corrección de Fuhr por ὠφεληθήσεσθε de los manuscritos. La corrección ha sido adoptada por Blass, Dalmeyda y Maidment, pero no la prefieren así LSJ (aunque utiliza la ed. de Blass) ni Albini (este último se basa en una inscripción de mediados del S.IV [Meisterhaus, p. 193, 11] para rechazar la corrección de los manuscritos).

ἄπορον: inusitado en la oratoria, pero frecuente en la prosa ática en contextos médicos.

καὶ ἅμα δίκαιαν: La colocación de ἅμα en el segundo miembro es, según Albini, "típicamente Tucídidea".

ὑποσχόμενοι: "el término ὑπίσχομαι expresa una declaración solemne y por ello obligatoria, una promesa que, si es dada y aceptada en presencia de testigos, da origen a algo semejante a un contrato formal" (Pringsheim, *The Greek Law of Sale*, Weimar, 1950, pp. 19-20, *apud* Albini, *De Red.*, p. 98). Con este sentido aparece en And. aquí y en I, 120 y 136. En I, 34 se alude a una declaración hecha en I, 10, en cuanto al procedimiento de su narración.

αἰτῶ...ἀπαιτῶ: La inversión de los verbos por Dobree es infundada, ἀπαιτῶ puede significar "demandar que sea devuelto" (como en Hdt. I, 2. 3· αἰτέειν τε δίκας τῆς ἀρπαγῆς καὶ ἀπαιτέειν τὴν θυγατέρα)<sup>23</sup>. Σεγῦν Αλβινι, *Ανδόκιδεσ χον ἀπαιτῶ* "reclama la recompensa por los servicios prestados" (cf. nota a la traducción), o bien el preverbo puede hacer más expresivo el significado del verbo simple.

εἰ δὲ μὴ: Blass prefiere poner μή entre corchetes como lectura incorrecta, pero la significación vendría siendo la misma, por lo que la corrección sería superflua. Así por ejemplo: εἴαν μὲν πείσητε...εἰ δὲ μὴ, D. IX, 71, cf. Pl. *Phdr.* 91c. εἰ δὲ puede ser usado por εἰ δὲ μὴ cf. Pl. *Smp.* 212c: εἰ μὲν βούλει...εἰ δε, etc. (cf. Goodwin, *Syntax* § 478). El sentido en los dos casos es: "si de este modo lo queréis, lo pido, pero si lo quereis de otro modo (otherwise), lo reclamo".

εἰς χρήματα· Cf. εἰς χρήματα ἐημιούσθαι Pl. Lg. 774b y D. XXII, 55, etcétera.

23 δούλοις ἀνθρώποις· δούλος, con función de adjetivo aparece e sentido figurado con sustantivos como πόλις, βίος, σῶμα, etcétera (particularmente en Sófocles y Eurípides), pero con ἄνθρωπος es extraño (LSJ, no lo registra). El uso ζένος ἄνθρωπος es igualmente inusual, como adjetivo aparece a menudo en poesía con πόλις, δόμος, etc. En D. XXII, 54 aparece πολίτας ἀθρώπους.

δωρεΐας: La corrección de Lipsius se debe a que en el Crippsianus hay un espacio entre e y α de δωρεάς. La corrección está de acuerdo con el desarrollo fónico del término, pues la forma en ei era la más antigua en las inscripciones áticas (cf. LSJ), aunque la forma en e aparece por primera vez en 403 (cf. Albin, *Red.*, 101).

καὶ...μέντοι: Esta construcción es común en Aristófanes y Jenofonte. En Andócides este es el único lugar en que aparece (cf. Denn. *GP*, 413).

ἀναγνώσεται: Este verbo aparece en Andócides siempre con el sentido técnico de "leer" (cf. I, 13, 15, 25, 34, 47, etc.).

24 ἀφείλεσθε: El verbo ἀφαιρέω aparece tres veces en este discurso y no se encuentra en And. I (una vez en And. III, 40 y dos en IV, 26, 27). En § 23 y § 27 el verbo (en voz media) tiene el sentido de "privar" o "quitar" algo que ya se había otorgado (aquí ἀπὸ con sentido pleno) y se refiere a la ἀδεία a la impunidad: en § 23 me privasteis de lo que me habíais otorgado" y § 27 "me privasteis de la impunidad". En § 24 el objeto directo es φήμισμα (el decreto que le otorgaba la impunidad) y el sentido del verbo es "aujar" (cf. también III, 40, en voz activa).

χάριν ἑτέρῳ φέροντες: Aquí χάρις tiene el sentido de "favor", "haciendo un favor a", cf. Th. III, 53, 4 "benevolencia de" o "gratitud a" como en § 9). Toda la frase puede traducirse "en favor de otro".

διάβολον τι: Es muy extraño encontrar este término en la prosa griega. Antes de Andócides aparece en superlativo en Aristófanes (Cab. 45). Para Albin, διάβολον τι equivale a "animosidad" (cf. Dalmeida: "sentiment hostile" y Maidment: "if any of you feels prejudiced against me").

γνώμη ἁμαρτάνουσι: La lectura de Blass τῆ γνώμη se debía a que en el manuscrito hay dos letras raspadas, pero éstas no eran τῆ sino γν, que son las letras iniciales de γνώμη (Fuhr conserva la lectura correcta basándose en Antipho, V, 79; Lys., XXXI, II y X., *An.* II, 6, 9 cf. Blass-Fuhr, p. VIII).

διαβεβλήσθε: "Es el único optativo no perifrástico que se conozca en griego de perfectos medio-pasivos no resultativos" (Albin).

25 τῆς τότε ἁμαρτίας... καὶ ἐπὶ τῆ νῦν εὐνοίᾳ. Ποδρῖα εσπερασε υνα κορρεσπονδενκία μᾶσ κλαρα εν ετοσ μεμβροσ δε λα κλαυσυλα (ἐπὶ τῆ τότε ἁμαρτία... ἐπὶ τῆ νῦν εὐνοίᾳ), pero Andócides gustaba poco de este tipo de estructuración demasiado formal. Aquí el ἐπι' con dativo

es casual (cf. D. XVIII, 273), el genitivo ablativo indica también la causa (cf. S. Ant. 1177: πατρὶ μηνίσας φόνου).

ποιούμενοι κακόν με ἄνδρα: Esta oración tiene un valor explicativo, pero Dalmeyda y Maidment le dan un matiz consecutivo: "et me considérer comme un criminal", "and that therefore you were obliged to regard me as a criminal".

μὴ ζητεῖτε: es corrección de los apógrafos por el μὴ ζητήτε del código A. En prohibiciones con μή en la segunda persona, es común el presente de imperativo y el subjuntivo sólo en aoristo, cf., por ejemplo, D. XXI, 21: μὴ κατὰ τοῦ ἄς νόμους δικάσητε. μὴ βοηθήσητε τῷ πεπουθότι δεινά. μὴ εὐορκεῖτε (Goodwin: *Syntax*, § 259).

βάσανον: El término puede significar, además de tortura, la prueba, el testimonio obtenido no necesariamente por tortura, de modo que puede aparecer como sinónimo de ἔλεγχος (Cf. también I, 30).

ὑμῖν γιγνόμενα: Dativo de interés. Dalmeyda y Maidment no lo traducen.

26 τάδε γὰρ...πρεσβυτέρους ὑμῶν: Según Albin en Andócides, en quien abunda la frase retorcida, no hay otro período peor construido que éste. Generalmente el infinitivo va después de οἷον τ' ἔστιν (113 casos contra 12 en la oratoria).

πατρὸς πάππος: Los manuscritos presentan πατρὸς πρόπαππος. En I, 106 se menciona un Leógoras πατρὸς πάππος del orador que también luchó contra la tiranía de los Pisistrátidas, lo que ha provocado que, en general, los estudiosos crean que And. se refería a una sola persona, por lo que algunos de ellos corrigen la lectura del II, 26 (Baiter-Saupe, Valkenaer, Müller, Blass-Fuhr, Dalmeyda, Davies), otros la de I, 106 (H.E. Meier seguido por Kirchner en PA). Sin embargo, Raubitschek (Rhein. Museum, xcvi, 1955, p. 261-2, seguido por MacDowell (Andokides, p.1) y Albin, considera que el texto es genuino en ambos pasajes y, por lo tanto, que se trata de dos personas distintas. Lo anterior ha sido confirmado por un óstrakon que transmite el nombre Λεωγόρας Λεωγόρα cidateniense (cf. com. al español e introducción, p. )

διαλλαχθέντι: para el futuro pasivo de este verbo cf. LSJ s.v. διαλλάσσω, III. (E. Med. 896: δ. τῆς πρόσθεν ἔχθρας ἔς φίλους).

προδότης αὐτοῦ καταστῆναι: La corrección en αὐτοῦ (por el αὐτῶν) es, según Albin, injustificada, pues "es evidente que la dificultad presentada por αὐτῶν no consiste en el hecho de que un plural se refiera a δήμου, un singular colectivo". Esto no es extraño en el mismo Andócides (cf. I, 45, 51, 112).

δημοτικῶ: En dativo, por atracción del sujeto (cf. Humbert, *Syntaxe*. § 131).

ἀλλὰ νῦν γε: Para la forma ἀλλὰ νῦν γε en la apódosis de oraciones hipotéticas usada elípticamente cf. D. III, 33: ἐὰν οὖν ἀλλὰ νῦν γ' ἔτι, es decir: ἐὰν οὖν (μὴ ἄλλοτε) ἀλλὰ νῦν γ'... En el texto de Andócides se supone elíptico μὴ πρότερον: "si no antes, al menos ahora..." cf. LSJ, s.v. ἀλλά I, 2b y Goodwin, *Syntax*, § 513.

27 τῆς ἀρετῆς: El término ἀρετή significa aquí "hegemonía" o "imperio" (cf. Maidment, "empire"), como en Th. I. 97, 2: ἅμα δὲ καὶ τῆς ἀρχῆς ἀπόδειξιν ἔχει τῆν τῶν Ἀθηναίων ἐν οἷψ τρόρφ κατέστη. En A. *Pr.* 927 aparece el doblete τὸ ἀρχεῖν καὶ τὸ δουλεύειν (refiriéndose a Zeus).

δουλείαν: En sentido literal, δουλεύω es sinónimo (con matices diferentes) de ἀνδραποδίξω (And. I, 138), pero en la época de Andócides su valor original ("esclavizar") ya se había debilitado, cf. Th. I, 78, 4, IV, 34, 1 y δουλ-εύω, -εῖα, -ος adquirieron nuevos valores, uno de los cuales fue el de "sujección política" (cf. S. *OC* 917; Th. I, 98, 4 en relación con una ciudad, y V, 9, 9: Ἀθηναίων τε δούλοις, y X. *Mem.* 4, 2, 29). Debe señalarse, además, que en Tucídides δουλεύειν y δουλεία aparecen sólo (salvo una o dos excepciones "en discursos o reportes de discursos" (Gomme, *HCT*. p. 280).

δυναστεία: El término puede significar simplemente "oligarquía" (como en Th. IV, 78), pero aquí por el contexto permite inferir que, con ese vocablo, Andócides se refiere a un tipo de oligarquía particularmente cruel (cf. Th. III, 62, 3 y IV, 126, 2 [Gomme, *HCT*, p. 614 con nota] Arist., *Pol.* 1292 b11). En Pl. *Erist.* VII, 326d δυναστεία aparece en contraste con ἰσόνομος πολιτεία γ, en este pasaje, Andócides la contrapone a δημοκρατία.

28 ἀκύρους ἔθετε,... ἀτελεῆ... ποιῆσαι: En vez de ἀκύρους τίθημι es más común encontrar ἀκύρους ποιέω, pero And. procura aquí evitar la repetición de este verbo. ἄκυρος γ ἀτελής son sinónimos.

ἀνεπιτήδειον: Con el sentido de "dañino", "perjudicial" este adjetivo aparece también en Hdt. I, 175 y Th. III, 71.

τῆν γνώμην: Dalmeyda traduce τῆν γνώμην como "las mociones de estos hombres" ("les motions...") y Maidment, "sus intenciones" ("their purposes"). Andrewes (en el vol. V de Gomme, *HCT*. p. 394) explica que "la γνώμη de un orador es su propuesta, su exposición de la acción que él piensa debería llevarse a cabo" (cf. Th. VI, 14, 47 y 50, 1).

**οὐκ**

**γένησθε**: la corrección de Sluiter en γενέσθαι es injustificada, pues, de acuerdo con Albini (p. 110), "el orador pasa del infinitivo al imperativo para conferir mayor eficacia, mayor rapidez a sus palabras".

1 τὴν μὲν...ἐγὼ δέ: Aquí la correspondencia, como en otros muchos pasajes en Andócides (cf. por ejemplo, And. II. 1 y I. 64), es muy poco clara. Esto, que también ocurre en otros oradores es, sin embargo, característico de la obra de Andócides. Aquí la correspondencia podría ser: "en cuanto a mis enemigos... en cuanto a mí".

ὦ ἄνδρες: En este discurso ὦ ἄνδρες aparece 51 veces, ὦ ἄθηναῖοι tres veces y una vez respectivamente ὦ ἄνδρες δίκασται ἢ ἄνδρες. El vocativo más frecuente ὦ ἄνδρες (sc. δίκασται) indica el auditorio que escuchó este discurso: los jueces (el tribunal al que se dirige). Las fórmulas utilizadas en el discurso I (excepto ὦ ἄθηναῖοι) son compatibles y pueden equivaler a ὦ ἄνδρες δίκασται. ὦ ἄθηναῖοι aparece tres veces: en el parágrafo 11, donde está puesta en boca de Pitónico (quien se dirige a la asamblea, no a un tribunal) y en 91 y 137, donde podría parecer inusitado; pero con ese vocativo And. no se refiere sólo a los jueces, sino también al pueblo en general, como sucede además con el uso de ὑμῖν, 7, 13 y 81 (cf. com. I. 7 a la traducción y II. I; III. 1).

2 καὶ πρῶτον: El uso de καὶ ante πρῶτον es inusitado por lo que Dalmeida lo pone entre corchetes.

ἐνθυμηθῆναι: Sc. δεήσομαι...δικαία.

ὑπὸ δεσμῶν: con genitivo de instrumentos, ὑπό es poco frecuente, para otros ejemplos cf. Kühner-Gerth, Gr. Gramm. I<sup>4</sup>, 523).

τῷ δικάίῳ: equivale a δικαιοσύνη, que no aparece en ático antes de Platón (MacDowell).

κατὰ τὸ τοῦς... καὶ: para la τὸ antepuesta cf. Denn. GP, p. 518. El τὸ... καὶ podría equivaler sencillamente al τε καὶ (cf. § 12).

μέλλετε τὴν ψῆφον οἴσειν: En este caso, el futuro indica a la vez la inminencia y la obligación (cf. Humbert, *Syntaxe* § 280 y § 256).

3 τοι: Este adverbio es poco común en los oradores (excepto Antifonte quien lo usa 10 veces). En Andócides éste es el único lugar en que aparece (en prótasis relativa, posición en que, además, aparece de manera inusitada cf. Denn. GP, p. 547), con un matiz fuertemente enfático, "que implica un vivo

deseo de interesar personalmente al interlocutor en lo que se afirma" (Humbert, *Syntaxe*, p.440).

μηδὲν ἄδικεῖν: El infinitivo aoristo del verbo ἄδικέω significa "cometer un delito", el presente, "ser delincuente, culpable", así como ἄσεβείν (21, 32) significa "ser culpable de impiedad" y φεύγειν (*passim*) "estar en el exilio" (MacDowell).

4 αὐτίκα ἐγώ: Literalmente, "por ejemplo yo". Con este uso αὐτίκα aparece sólo en ático.

ὅτι λέγοιεν: después de tiempo primario ὅτι normalmente es seguido por indicativo en el tiempo del discurso directo (ἀπαγγελλόντων ὅτι ἔλεγον ο λέγουσιν οἱ...). El optativo (y el indicativo) se utiliza después de tiempos secundarios. Sin embargo, el optativo llega a aparecer después de tiempos primarios cuando hay implicada una referencia a la expresión pasada del pensamiento citado, como en Pl. *R.* 490a (cf. Goodwin, *Syntax*, § 676; Humbert, *Syntaxe*, p. 203).

ὥς ἄρα: En completivas declarativas después de ὥς, αἴῃρα indica que se aportan reservas personales a la opinión formulada por otro (Humbert, *Syntaxe*, § 682). La expresión ὥς ἄρα aparece también en §§ 54 y 137.

ἀν ἔρουμεῖναιμι...οἰχῆσμαι: El primer verbo es potencial, el segundo real, por esto agrego en la traducción "seguramente". En español no es posible traducir literalmente: "no se presentaría al juicio, sino que se dará a ..." es de mal gusto (cf. MacDowell).

τί καὶ βουλόμενος: Después de una interrogativa, καὶ, a veces es usada para poner en duda la causa o el motivo (generalmente en participio) de una acción (Denn. *GP*, p. 315). En este caso se duda de que Andócides se presente al juicio, pues según sus enemigos no hay ningún motivo para que lo hiciera.

Ἀνδοκίσης: Andócides generalmente omite el artículo con nombres propios y cuando lo incluye lo hace sin una razón evidente (MacDowell).

γῆ...: los manuscritos presentan γῆ...διδομένη καὶ δωρεᾷ ὑπάρχουσα. δωρεᾷ debe corregirse, tal vez en -ᾷ (Müller, MacDowell) o en el adverbial -ᾶν (*R.*, *LSJ* y *Maidment*). Otros editores han hecho otras correcciones cambiando el καὶ previo en ἐν o excluyéndolo (cf. ap. cr.). La traducción de Müller (*ager et spatiosus et fertilis et gratitudo datus*) puede servir como guía; aunque la lectura δωρεᾶν, con sentido adverbial, aparece, por ejemplo, en *Hdt.* V. 23:

μισθὸν δωρεήν, etc. MacDowell contrasta los verbos: el primero "offered", el segundo "which he already has". Considera, además, que δωρεὰ probablemente significa "un regalo en dinero" ("a gift of money", (cf. Maidment: "and is his for the asking").

τοῦ σώματος: cf. com. I, 74.

5 τε... δέ: Las conjunciones en este pasaje han sido innecesariamente corregidas, insertando τε ο δε en τῆς πόλεως. "And. contrasta ἄλλοθι ὦν con αὐτῆς πολίτης εἶναι, στερόμενος τῆς πατρίδος con ἢ ἑτέρες πόλεων γ οοοοοῦτω διακειμένης con εὐτυχεῖν" (MacDowell), (cf. Denn. *GP*, 513-514).

7 οὔτω..., ὥστε...: Cf. II. 8, com., Goodwin, *Syntax*, § 601.

ἄν...λαβεῖν: En este caso ἄν da al infinitivo aoristo un aspecto iterativo (cf. Goodwin, *Syntax*, §§ 207 y 162) que en español puede ser expresado por un imperfecto.

δίκην λαβεῖν: Con el sentido de infligir un castigo cf. también *Lys.* I. 29 y 34.

ὁπότ': Partícula temporal que aquí tiene un matiz causal (cf. Bizos, *Syntaxe*, p. 180).

8 τῶν τελευταίων λόγων: Según MacDowell, la frase, en este pasaje, debe significar "the most recent matters", "the end of the story" (véase LSJ, s.v. λόγος VIII), en este caso opuesto a ἐξ ἀρχῆς (así como también περὶ τοῦ ψηφίσματος τοῦ... se opone a περὶ τῶν νόμων καὶ...), y se refiere a las acusaciones presentadas por sus contrincantes, de este modo, el sentido de ὡς παρανόμως με ἐνέδειξαν es muy claro, aunque no lo sería si aquella frase significara "las últimas palabras que he dicho" (o que mis enemigos han dicho) o "los últimos discursos que habéis escuchado" (cf. Maidment: "what ought to be discussed last"; Dalmeida: "les faits les plus récents").

πρότερον... ἢ... ἢ...εἴτε: en esta construcción, εἴτε, es muy poco frecuente en prosa cf. *Pl. Criti.* 115a: ὅσα εὐώδη τρέφει που γῆ τὰ νῦν, ριζῶν ἢ κλόης ἢ ἐύλων ἢ κυλῶν στακτῶν εἴτε ἀντῶν ἢ καρπῶν, cf. *E. Alc.* 115 (Denn. *GP*, 507); la conjunción marca una distinción con las demás disyuntivas, distinción que es acentuada por καὶ y por el hecho de que εἴτε tiene su

propio verbo, δικάζω (el cual, según MacDowell, está en aor. subj., pero que puede ser futuro con aspecto real, como en 4: ἄν ὑπομείναιμι...οἰκλήσομαι).

9 οἷσπερ: El antecedente es ὑμᾶς (Maidment, MacDowell), no τὰ δίκαια (Dalmeida: "en vuestra justicia").

ἀκόντων τῶν οὐ βουλομένων: cf. Aeschin, I. 84: ἄκοντος αὐτος αὐτοῦ τὸ ψήφισμα ἐψηφίσθη.

μου: genitivo objeto de la acción, cf. Th. III. 95, 1: ὁ δὲ τῶν Μεσσηνίων χάριτι πεισθεῖς, "se dejó convencer para complacer a los Mesenios"; X. Mem. 4. 5. 7. τὸ πῦρ ἐπίκουρον ψύχους; Pl. Grg. 485 a: εὐνοία τῇ ἑαυτοῦ, etc.

τὴν ἀκρόασιν...ποιήσασθαι: ἀκροάομαι es más común que la perífrasis, la que aquí aparece posiblemente para evitar la repetición con el siguiente ἀκροασαμένους.

ῥήματα θηρεύειν: "Cazar" tiene también en español el sentido de "sorprender a alguno en descuido, error o acción que desearía ocultar", por lo que traducimos literalmente (cf. Antipho. VI, 18: καὶ θηρεύειν καὶ ἐπὶ μικρὸν ὑπονοεῖν τὰ λεγόμενα. Pl. Grg. 489b ὀνόματα θηρεύων). Se trata de uno de los numerosos lugar comunes [presentes en este exordio que originalmente podían encontrarse en un manual, de donde pudieron haberlos tomado los oradores, en este caso Antifonte, Andócides e Isócrates (Ant. VI. 18: ἀνάγκη περὶ τῶν τοιούτων ἐξ αὐτῶν λόγων... τὴν διάγνωσιν ποιεῖσθαι καὶ θηρεύειν καὶ ἐπὶ μικρὸν ὑπονοεῖν τὰ λεγόμενα...; Isocr. XV, 17, cf. Pl. Grg. 489b).

διὰ τέλους: Es el único ejemplo de διὰ con genitivo en los discursos auténticos de And. (en And. IV. aparece en 11 y 37bis). διὰ τέλους significa aquí "de principio a fin".

τότε ἤδη: "solo entonces", "entonces y no antes" (LSJ, s.v., 4d).

10 μεμῆνυται: este verbo significa "revelar lo que es secreto, pero en el lenguaje de los tribunales generalmente tiene el sentido de "dar una información contra alguien", "denunciar" (cf. LSJ).

οὐδέ: Con esta negación se inicia gramaticalmente una segunda serie de negaciones (cf. I. 29). El οὐδέ a menudo sigue a οὔτε (cf. 24), con un efecto de clímax (Denn. GP., p. 193).

πρῶτον μὲν: Esperaríamos un ἔπειτα δὲ o simplemente un δὲ, pero probablemente el autor no pretendía o no logró elaborar con claridad la estructura discursiva de este pasaje.

11 μεθ' ἑτέρων: Hatzfeld (*Alcibiade*, pp. 111 y 163, n. 4), con base en Plut. *Alc.* 22 e Isocr. XVI. 6, prefiere corregir en μεθ' ἑταίρων, lo que es muy posible (cf. Dalmeida, XXXIII, nota 2), pero la frase, en este pasaje, no podría significar "con los miembros de su hetería" (μετά τῶν ἑταίρων), sino simplemente "con algunos amigos", como señala acertadamente MacDowell.

μοι: Es preferible la forma enfática de los manuscritos, ἐμοὶ (MacDowell).

12 ὃ: i.e. ἐφ' ὃ ἵέναι (MacDowell).

πολεμάρχου: Los codices presentan ἄλκιβιάδου πολέμαρχον. Ha habido varios intentos de corrección (cf. ap.cr.). MacDowell conserva el nombre de Alcibiades y considera la otra palabra una glosa: Si Pitónico no mencionó el nombre de Alcibiades y dijo sólo ἐνὸς τῶν ἐνθάδε ἀνδρῶν es "probablemente porque no deseaba revelar la identidad del esclavo hasta que él viera la reacción de la Asamblea a su primera declaración" (MacDowell).

Νικιάδην: En la inscripción de los *poletai* (M. L., 79B85) aparece Νικί[δ]ο τῶ] φοινικί[δ]ο Μ]ελιτί[έ]ος], por lo que es preferible corregir el texto de Andócides (cf. MacDowell; Gomme, *HCT.* IV, p. 282, n. 15), así como también ἰονίαν en οἰωνίαν, como actualmente corrigen los editores (cf. ap.cr. 12).

τούτους μὲν: Estā en aposición a Ἀλκιβιάδην μὲν... con la finalidad de introducir una aclaración (Denn. *GP*, 385).

εἶναι... συμπαρεῖναι... ὄραν... παρεῖναι: Segūn Goodwin (*Syntax*, 119-120) el infinitivo presente puede equivaler al imperfecto de indicativo del discurso directo, supliendo así la falta de un infinitivo imperfecto. Tal es el caso de los cuatro infinitivos señalados.

παρεῖναι δὲ καὶ δούλους, ἑαυτὸν τε καὶ... καὶ...: καὶ...: La última serie iniciada con τε καὶ estā unida asindéticamente con καὶ δούλους. Estaban los esclavos, y ademās él y (sin embargo, cf. Maidment: "...included slaves, namely, himself...", y principalmente el comentario de MacDowell: "only four slaves were present: Andromachos and his brother, a flautist, and the slave of Meletos"). Si es así,

debe admitirse que, además de los esclavos, había un sirviente (Andrōmaco), el hermano de éste y un flautista, quienes no son presentados explícitamente como esclavos. Las razones que pueden darse para esta interpretación son: a) el asīndeton en Andócides es una conjunción copulativa normal en donde el τε se refiere al sustantivo anterior y el καί al siguiente; el τε καί no indica que se inicie una enumeración que precise a δούλους, b) Ανδρόμαχο εσ λαμαδο "σιρσιεντε" (θεράπων) dos veces, en 11 y 12, y "muchacho" (τὸ μειράκιον), y en los demás lugares que Andócides lo cita, lo llama sólo por su nombre, pero nunca se dice que sea un esclavo, c) por último, si Andrōmaco hubiera sido un esclavo, habría recibido como recompensa la libertad, no dinero, pues éste sólo se otorgaba a los μηνύται libres, como se dice en Ant. 5. 34: οἱ μὲν γὰρ ἄλλοι τοῖς μηνυταῖς τοῖς μὲν ἐλευθέροις χρήματα δίδοσσι, τοὺς δὲ δούλους ἐλευθεροῦσιν, (cf. Lys. 7. 16 y Bonner-Smith, *Administration* II, p. 130. Para una discusión amplia sobre este pasaje, véase G. Ramírez V., "Nota sobre Andócide I, 12").

13 Οἰωνίαν: Probablemente un error por el Ἰωνίαν de los códices (cf. supra com. a Νικιάσην). Para la transcripción de los nombres seguimos a F. Galiano, *La transcripción castellana*.

14 ᾠΗ: La lectura de los manuscritos, ᾠΗν, puede ser correcta (MacDowell, pone como ejemplos paralelos a E. Alc. 655, Hipp. 1012, Ion, 280).

15 τοίνυν: Partícula coloquial que aparece esencialmente en ático, en particular en Andócides y Lisias. En la oratoria a veces aparece al retomarse el hilo del discurso, después de la lectura de las leyes, documentos, etc. (cf. Denn. GP, p. 575).

οἱ ἄδειαν δοῖεν: El consejo.

ᾤχετο: En imperfecto, tiempo característico del discurso narrativo.

16 Τρίτη μήνυσις...: Nótese el asīndeton.

17 Ἐπι μήνυσις... Λύδος ὄ...: Nótese nuevamente el asīndeton.

τοὺς τε ἄλλους: τε implica un segundo objeto de ἀπογράφει, pero And. rompe con la secuencia sintáctica e introduce un nuevo verbo (cf. Denn. GP, pp. 519-520). τοὺς τε ἄλλους puede

referirse a otros participantes, además de Ferecles, Leógoras y, probablemente, el propio Lido.

κ᾿πειτα: Esta crisis es común en la tragedia (LSJ, s.v. ἔπειτα), mientras que en la oratoria no aparece más que en este pasaje y en [Lys.] viii, 19.

παρεῖναι: En § 12 παρεῖναι se diferencia de ποιεῖν καὶ συμπαρεῖναι Leógoras se encontraba presente, pero de hecho no participaba.

παραδίδωσιν αὐτοὺς τῷ δικάστηρίῳ: "proposed to a the council that they should be tried by a jury", (MacDowell, cf. Rhodes, *Ath. Boule*, p. 186).

οἱ ἄλλοι συγγενεῖς: La συγγένεια no se refiere propiamente a la relación entre padres e hijos (Is. 8. 33: γένος, γαρ, ἀλλ' οὐκὶ συγγένεια, τοῦτ' ἔστιν, Cf. LSJ, συγγένεια I), aunque aquí parece abarcar también esa relación.

19 πρὸς τὴν σελήνην: Este pasaje se comprende bien si se toma en cuenta que πρὸς con acusativo no sólo significa "con acompañamiento de" (πρὸς αὐτόν), sino también "a la luz de", como en πρὸς τὸν ἥλιον, πρὸς πύρ etc. (E. Mueller-Graupa. "πρὸς τὴν σελήνην, Andoc. Myst. 19", en *Phw*, 1931, pp. 365-8).

ὥς ἔγω μηνύσαιμι...: La construcción ὥς + optativo pone de relieve la falsedad de la acusación (cf. Carrière, *Stylistique*, 98a).

[τε]: La conectiva τε καὶ podría ir en este pasaje, pues en el discurso I aparece en varias ocasiones uniendo dos vocablos estrechamente relacionados por el sentido, como si fueran pares (cf. 41, 109 y 101).

20 τι παθεῖν: Eufemismo por "morir".

καὶ ὁ πατήρ...: Los editores modernos no concuerdan en la colocación del signo interrogativo en las líneas siguientes. Blass-Fuhr y Dalmeyda colocan el signo después de ἀποκτεῖναι, Maidment lo excluye y MacDowell (cf. también Denn. *GP*, p. 67), lo coloca después de ἀμάρτεῖν. Si se prefiere alguna de las dos últimas soluciones, entonces el γὰρ (que Blass-Fuhr y Dalmeyda ponen entre corchetes) no es superfluo en el texto y tendría aquí una función apositiva, aunque conservando su matiz explicativo: "esto es", "a saber" (cf. Denn. *id.*).

ἀμάρτεῖν: El sentido que el verbo tiene aquí ("ser privado", "escapar a") es raro en prosa (cf. LSJ).

ἀποθανεῖν...ἀποκτεῖναι: Infinitivos dependientes de ἀμαρτεῖν, lo que constituye un uso raro (cf. Th. I.33.3: μηδὲ δυοῖν φθάσαι ἀμάρτωσιν, ἢ κακῶσαι ἡμᾶς ἢ σφᾶς αὐτοὺς βεβαιώσασθαι).

καὶ μὲν δὴ: Grupo de partículas con valor progresivo (=§ 140). Su uso es muy semejante al de καὶ μὴν (que en And. sólo aparece una vez en IV. 34) y es muy poco frecuente en poesía y en los oradores, a excepción de Lisias, quien lo usa veintiún veces (Antifonte dos y una Tucídides). El ye siguiente refuerza el sentido de las partículas. Este grupo introduce un segundo argumento; φέρει δὴ τοίνυν y ἀλλὰ γὰρ, el tercero y cuarto argumentos respectivamente (Denn. *GP.* 106).

21 φέρει δὴ τοίνυν: Aparece varias veces en Andócides (90, 117, 128, aunque es extraño en la oratoria) introduciendo un nuevo argumento (cf. Denn. *GP.* p. 578).

ἄν ἔμελλεν: caso único de ἄν + imperfecto de μέλλω, por lo que los editores, en general, prefieren eliminarla sin razón, porque este uso parece análogo al de ἄν con ἔδει, κρῆν, etc. (cf. Goodwin, *Syntax*, § 428b). MacDowell la conserva explicando que ἄν implica otra prótasis. ἔμελλεν con infinitivo puede expresar una intención o expectación no realizada y equivale a ἄν con infinitivo.

22 ἀλλὰ γὰρ: Este grupo de partículas puede tener dos significados: adversativo y progresivo (donde la fuerza adversativa de ἀλλὰ es debilitada por γὰρ, como sucede a veces con el simple ἀλλὰ, ἀλλὰ καὶ o ἀλλὰ μὴν). El significado progresivo es muy común en And. I (22, 101, 103, 124, 128, 130, 132), ejemplos en los cuales ἀλλὰ γὰρ introduce un nuevo argumento (cf. Denn. *GP.* p. 106. Sobre el sentido adversativo cf. § 23 com.).

ὥς: como preposición es frecuente en ático.

θέλοντας: A excepción de este pasaje (y de IV, 7 y 37), Andócides siempre utiliza la forma ἐθέλω (cf. por ejemplo, II, 11 y I, 3).

23 μὴ ὅτι: El verbo principal, "decir", está sobreentendido (cf. X. *Mem.* 2. 7. 11: οὐδενὶ ἄν μὴ ὅτι προῖκα σοίης, ἀλλ' οὐδ' ἔλλαττον τῆς ἀείας. Sobre la forma "literal" y "libre" de la traducción cf. Bizos, *Syntaxe*, p. 131).

ἀλλὰ γὰρ: Aquí como en § 72, este grupo de partículas tienen un sentido fuertemente adversativo. La primera partícula indica aquí la negación de la idea que ha sido expresada, la segunda anuncia la explicación que va a ser hecha (Bizos, *Syntaxe*, p. 220).

οἶ: se sobreentiende el antecedente ὑμῶν.

24 τε...τε: estas partículas coordinantes son muy raras en los oradores y aquí, tal vez, correspondan al lenguaje coloquial.

κρησθαί τε τεκμηρίῳ ὅτι. Para el sentido de esta oración cf. Müller: *et hinc colligatis* (Liddell-Scott, s.v. τεκμηρίον, II, 2 considera que "ὅτι introduce la razón, no el hecho").

τεκμηρίῳ: Antes de Aristóteles no había una diferenciación substancial entre σημεῖον y τεκμήριον. Andócides prefiere el primero, que utiliza cinco veces, al segundo (dos veces).

ἦ που: "creo", "seguramente" (cf. 86).

τά γε πολλῶ φαυλότερα: ante comparativo y superlativo, πολλῶ da mayor fuerza a la expresión (cf. 64).

αὕτως ἀξιῶ ὑμᾶς: la lectura de Radermachier por οὕτως εἰκὸς ὑμᾶς ha sido rechazada por (Albini; *De Red.* p. 68).

25 ἔτι δέ: Este grupo de partículas introduce una nueva argumentación.

πιστότητος ὑμῶν ἕνεκα: "a fin de producir convicción en vosotros" (Liddell-Scott, s.v. πιστότης).

ἦκουσι: presente con significado de perfecto.

φυγόντων: Puede aquí conservarse la lectura de los manuscritos, φευγόντων, y entender: "de los que estaban en el exilio" y no "de los que fueron exiliados", cf. com. 91.

οἱ μὲν... οἱ δέ: uso frecuente en ático (cf. Th. II. 42, 4, Lys. XIII. 39, etc.).

26 κατὰ του: La corrección de Sluiter por el κατ' αὐτοῦ de los códices ha sido rechazada por MacDowell. El indefinido του, en vez de τινος, no es usado por Andócides en su primer discurso, aunque sí en el segundo (cf. II, 1 s.v. ἐν ἑτέρῳ τῷ...). En I, 48 Sluiter también corrige en τοῦ (cf. com).

27 εἰσαγγεῖλαι: infinitivo aoristo.

28 τῷ ἀγῶνι: Literalmente, "en el certamen de las Panateneas", haciendo alusión aquí a los concursos que se celebraban en esas fiestas (cf. com. al texto español). No se sabe si las recompensas se otorgaron durante las Panateneas (28 hecatombeon= 2 de septiembre, Gomme, *HCT*, vol.III, p.276) del 415 o del 414. Este último año puede inferirse a partir de este pasaje, en donde se afirma que las recompensas fueron otorgadas Παναθηναίων τῷ ἀγῶνι. Sucede que la palabra Παναθήναια, cuando no está acompañada por τὰ κατ' ἐνιαυτὸν ο μικρὰ, designa a las Grandes Panateneas que se realizaban cada cuatro años. La festividad de las Grandes Panatenea posterior a los delitos de impiedad del 415 debió realizarse en 414/3 (cf. J. A. Davison, en *JHS* lxxviii, 1958, p.23). Si la recompensa se hizo en ese año, los declarantes beneficiados con esa recompensa debieron de haber esperado poco más de un año para recibirla, si se hizo durante los pequeños Panateneas del 415, sólo debieron de haber esperado poco más de un mes. El tiempo transcurrido entre las declaraciones y el dos de septiembre del 414 es muy largo, por lo que se ha supuesto que la referencia de Andócides es a las Panateneas anuales, sin ningún adjetivo o frase adjetiva determinativo lo que constituye una excepción al uso normal. En cambio, si las recompensas se entregaron el 2 de septiembre del 415, el tiempo debió haber sido muy corto para que concluyeran las investigaciones que se llevaron a cabo durante varios meses después de la partida de Alcibiades, según podemos suponer a partir de Th. VI. 61, pues lógicamente éstas no pudieron proseguir una vez que las recompensas fueron entregadas a los declarantes.

29 οὔτε...οὔτε... οὔτε..., οὐδέ... οὔτε... οὔτ': οὐδέ introduce otro grupo de negaciones (cf. § 10).

καὶ γάρ: Según Humbert (*Syntaxe* § 696), la conjunción (que aquí puede significar "también", "en efecto") refuerza el valor de la partícula. En And., καὶ γάρ aparece con este significado, excepto en 101.

οἱ λόγοι τῶν κατηγορῶν: Después de esta frase subjetiva, And. introduce un largo paréntesis y deja inconclusa la oración que estaba iniciando, retomando en seguida la idea que iba a desarrollar, pero cambiando la función sintáctica de sujeto en objeto (οἱ λόγοι...τούτων οἷν ἐμοὶ τῶν λόγων...). Hay, pues, una ruptura del pensamiento que es relativamente característica del estilo de Andócides (cf. § 27. Sobre los intentos que se han hecho para corregir el texto cf. ap. cr.).

φρικώδη: Derivado de φριξ (cf. φρική) que, como otros adjetivos en -ώδης, puede haber sido originalmente un término médico (MacDowell) que después fue introducido en la poesía y se hizo frecuente en la prosa tardía (cf. com. II, 1, περικάονται).

ἀνωρθίαζον: cf. Harp. ἀνωρθίαζον ἀντὶ τοῦ ὄρθιον βοῶντες ἔλεγον Ἀνδοκίδης (no se encuentra en prosa clásica, pero sí en poesía, cf. A. Ch. 271; E. Andr. 1148).

30 οἶν: En este caso la partícula tiene, como a menudo sucede después de un paréntesis, una función reasumptiva, cuyo uso es común en Heródoto y Platón (Denn. GP. pp. 428-9).

ταῦτα: innecesaria; el objeto del verbo es ἐκείνων.

εἰ ὀργίσοιθε...καὶ ἡγήσεσθε: Expresión áspera por el cambio del optativo presente al indicativo futuro, pero que expresa con viveza el pensamiento del autor (cf. § 4).

τὴν εἰς ἐμὲ δαβολήν: cf. LSJ (ad. loc.) "prejudice against me", Pl. Ap. 193.

τάσανος: En sustitución de ἔλεγχος que se encuentra un poco más adelante (cf. com. II, 25).

31 καὶ ὑμᾶς...: MacDowell prefiere conservar la lectura de los manuscritos (ἀναμιμνήσκω) e iniciar una nueva oración con καὶ ὑμᾶς (para lo cual retrae a este lugar el inicio del parágrafo), con lo que se hacen más claras las ideas del orador.

ἀρασάμενοι ἀράς: Expresión poética equivalente al compuesto normal en prosa, ἐπαράομαι (MacDowell).

ἦ μὴν: Introduce una aseveración intensa y confidente, generalmente, juramentos (como aquí sucede) o ruegos.

[περὶ ἐμοῦ]: Andócides da una paráfrasis del juramento, no lo está citando literalmente, por lo cual la corrección es innecesaria (cf. D. xxiv. 149-51).

ἵνα τιμωρήσῃτε: Este período no está claramente articulado, pues evidentemente castigar y absolver no eran una finalidad de la iniciación, sino una consecuencia (cf. Dalmeida, quien traduce esta oración en forma parentética: "a vous [juges] rapeler les faites dis-je pour vous persuader de chatier les impies et..."), aunque, como explica MacDowell, la distinción entre cláusulas finales y consecutivas es a veces confusa en griego. Es posible, sin

embargo, que esta oración dependa de και ὑμᾶς ἀναμινθήσκω, aunque ambas se encuentran demasiado lejos.

τιμωρήσητε...ἀδικοῦντας: homoioteleuton. Esta figura (cf. Lausberg, § 360) aparece relativamente poco en Andócides (otros ejemplos aparecen en II, 2; I, 44, 66, 103, 106, 107; III, 5, 11, 12).

32 ἀσεβεῖν καταγνῶναι: en el contexto judicial, καταγιγνώσκω puede significar "acusar a alguien de algo" (cf. Lys. XX. 6: κ. σφῶν αὐτῶν, ἑαυτοῦ ἀδικεῖν) o bien "sentenciar contra alguien una pena" (D. LVI. 18: κ. αὐτοῦ ἀποτεῖσαι τὰ χρήματα).

ἐπισκήπτω: Harp. ἐπεσκήψατο· τὸ δὲ ἐπισκήπτω ἀντὶ τοῦ μετὰ τινος ἐπισθειαςμοῦ λέγω καὶ οἷον ἐξορκίζω Ἐνδ. τε ἐν τῷ περὶ τῶν μυστηρίων καὶ Λυσίας.

33 οὐδὲν: Aquí uno esperaría μηδὲν. La negación usada por Andócides tal vez se explique porque el orador quiere precisamente dar a su afirmación un matiz de realidad (cf. MacDowell).

34 ὑπεσχόμεν: Aquí ὑπίσχομαι significa simplemente "manifestar", "afirmar", sentido que sólo tiene en la época clásica (el sentido común es "prometer", cf. com. II. 22).

35 ὡς ἔφυγε...ὥς ἀπέθανεν: Es evidente que aquí ὥς indica la irrealidad de las posibles acusaciones.

36 ἀλλ' ἐπὶ: La adversativa no introduce ningún contraste por lo que Dalmeyda se pregunta si sería posible corregir ἀλλὰ <πολλῶν> ἐπὶ. Sin embargo, esta forma de argumentación es típica en Andócides y aparece también en otros autores. Albini (*Maia*, VIII, 1956, p. 171, n. 2) considera esta frase "una imagen efficacísima en su braquilogía".

ἔτι ζητεῖν: Es corrección de la primera mano en vez ἐπιζητεῖν. La corrección, adoptada por Dalmeyda y MacDowell, indicaría que la investigación debería continuar y no detenerse; ἐπιζητεῖν, en cambio, en este contexto, podría significar "hacer una investigación posterior" (D. XVIII. 133), o bien tener el mismo sentido que ἔτι ζητεῖν, significado que no se encuentra atestiguado. El primer significado no es preciso, pues la investigación no se había detenido, como en el caso del pasaje de Demóstenes.

37 ἐπαρθείς: El verbo es de uso épico y poético por lo que no extraña que sólo aparezca una sola vez en And. Significa "acomodar", "unir": Θύρας σταθμοῖσιν ἐπήρσεν (IL. XIV, 167), "ajustó las puertas a los montantes" γ, en participio aoristo pasivo (épico), puede significar "preparado", "dispuesto" en relación con la comida (Hes. Ὀρ. 601) y los aparejos de un barco (ib. 627). En Andócides la frase puede significar: "estando en una buena situación a consecuencia de los males que aquejaban a la ciudad". El preverbo ἔπι- rige la frase en dativo (τοῖς τῆς...) con un valor consecutivo. Las traducciones de Dalmeida ("exaltado por los males de la ciudad") y Maidment ("la aflicción general lo animó a...") son insostenibles (a excepción de que se tratara de una ironía). Dioclide presentó la acusación porque Andócides y sus amigos no habían cumplido con su promesa, no por el malestar de la ciudad.

εἰσαγγέλει: Aquí el verbo es usado con su significado general de "dar una información" γ, por lo tanto, como sinónimo de μηνύσειν (cf. 42 y 53).

38 Ἐφη γὰρ εἶναι...: A partir de aquí hasta el 42 Andócides utiliza una serie de infinitivos y participios en acusativo que indican precisamente, en estilo indirecto, las palabras de Dioclide. A veces introduce la palabra ἔφη (39, 41 y 42) para dar claridad al texto y en varias ocasiones sus impresiones sobre la versión de Dioclide (39, 41 y 42), que dan vivacidad a la narración.

ἀποφορά: puede significar "pago" o "rendimiento del trabajo", pero aquí se refiere evidentemente a la "renta" del esclavo.

του: No me parece adecuado corregir του en vez de τοῦ, (como lo han hecho en general los editores a excepción de Maidment), pues el uso de του no se da nunca en Andócides, quien, al contrario, siempre utiliza τινος (cf. I, 23, 32, 78; III, 19, 20; IV, I, 28, cf. nota I, 26), que es, en definitiva, la forma más atestiguada (cf. II. I com.).

ὄραν δέ...: Galeno cita supuestamente de manera textual a Andócides (vol. xviii, parte I, pág. 450 de la ed. de Kühn): ἄδων δ' ἀνθρώπου τὸν μὲν ἀριθμὸν μάλιστα τριακοσίους. Μὲν γ μάλιστα no aparecen en los códices, pero a partir de Sluiter han sido incluidos en el texto. La cita, además, atestigua ἄδων por ὄραν, pero el infinitivo no puede ser corregido por un gerundio (Sluiter corrigió en ἰδεῖν).

τὸν μὲν...ἑστάναι δε...: No me parece -como a MacDowell- que se trate de una antítesis "intrincadamente confusa", sólo se trata de dos aspectos de la percepción: "vió a unos hombres que, por una parte, en número eran unos trescientos y que, por otra se encontraban...". ἑστάναι parece estar subordinada a ὄρᾶν, aunque este verbo siempre rige participio (excepto Th. VIII, 60: ἑώρων οὐκέτι ἄνευ ναυμαχίας οἷόν τε εἶναι... βοηθῆσαι, cf. Goodwin, *Synt.* 914, 2).

ὄρῶν δέ...: "αὐτῶν τὰ πρόσωπα es el objeto de ὄρῶν, τὰ πρόσωπα τῶν πλείστων es el objeto de γινώσκειν" (MacDowell). Dalmeida sugiere τὰ πλείσια en vez del genitivo.

39 δεινότατον πράγμα: "es un acusativo en aposición a toda la cláusula τοῦθ' ὑπέθετο" (MacDowell). Generalmente la aposición lleva artículo (Bizos, *Styl.*, p. 9).

ἐν ἐκείνῳ εἴη: equivalente a ἐπ' ἐκείνῳ εἴη (cf. Lys. I. 34: ἐν ὑμῖν δὲ ἐστὶ γ' ἰ, 6: ἐπ' ἐκείνη εἶναι).

ὑστεραία: La frase normalmente significa "el día siguiente". πρῶ puede indicar la primer parte del día, por lo que si la mutilación se llevó a cabo el 23 de mayo, poco antes del amanecer, Diocledes se enteró de los acontecimientos al día siguiente, el 24, y ese mismo día regresó a Atenas. Pero nótese que, en este caso, Diocledes creía que era el alba (πρῶ), pero era aún de noche. De tal modo, puede hacerse la siguiente explicación: Diocledes vió a los mutiladores durante la noche y al día siguiente, el 23, se enteró de lo sucedido (cf. com. esp.).

40 εἰς ἄστυ: Precedida de una preposición, ἄστυ por lo general se emplea sin artículo: ἢ ὁδὸς ἢ εἰς ἄστυ (Pl. *Symp.* 103 B, cf. Bizos, *Styl.*, p. 10, Rem. y LSJ, s.v. ἄστυ II).

ἐν τῷ: Es corrección de Valckenaer, seguido por Dalmeida, seguramente sobreentendiéndose que Eufemo no era dueño de la herrería, sino que se encontraba allí por casualidad cuando Diocledes lo vió. Sin embargo, el artículo no tiene aquí forzosamente una función posesiva, sino que puede sólo indicar que se trataba de una herrería muy bien conocida. Por otra parte, no hay ninguna razón de peso para concluir que Eufemo no tenía ese negocio. El aspecto gramatical contradice la corrección, pues el τῷ sólo aparece en el discurso más antiguo, en cambio, en este discurso, siempre aparece τινι (cf. I, 54, 86, 90, 108, 141, cf. com. II, 1 y I, 26).

οὔκουν: Denota una negación enfática que aquí seguramente tiene mucho relieve, pues aunque su uso es muy amplio en la época clásica, en la oratoria (excepto Demóstenes) tiene un uso muy restringido. En And. aparece sólo aquí (y en iv, 37).

ἔλοιτο: Corrección de Dalmeida ("ingeniosa pero innecesaria", MacDowell) por δέοιτο.

συνήκειν: La corrección de Emperius (en vez de καὶ νῦν ἴκειν) sólo ηα σιό αδοπταόα πορ Δαλμεόδα, σιν ραζόν συφικιεντε, πρεσ εσ κλαρο ψυε Ανά κια λιασ παλαφραισ άκηαισ ρεαλιμεντε αυιηψυε εν εσπιλο ινάφρεκτο ("Ανδ νου", ηε αδέεδ, "θε γουδ ενουγη το κομε το...". Μαιόμεντ).

κελεύσαι οί: "*pronomem ad Euphemum referrí debet*" (Blass-Fuhr). Οί no es regido por κελεύσαι, su uso no se da en la prosa clásica, aunque si en Homero (cf. Il. Il.20) y época tardía. Se trata de un dātivo ético (MacDowell).

41 καὶ δή: notese una más de los multiples usos comunes en jonio y raros en ático, utilizados por Andócides (para ejemplos cf. Denn. *GP*, p. 248-49). Las partículas tienen aquí una función conectiva con una fuerza muy evidente (cf. MacDowell).

ἄρα γε: "ge da vivacidad y énfasis a la pregunta" (Denn. *GP*, p. 50).

αὐτῷ: Corrección de Lipsius por αὐτόν, adoptada en las ediciones modernas, excepto MacDowell: "αὐτόν, not essential for the grammar, adds a slight emphasis: 'and he said'".

μέντοι: Partícula muy enfática (de ahí nuestra traducción "de veras", certainly, MacDowell), atestiguada casi sólo en diálogo (cf. Denn. *GP*, p. 401).

πίστιν δέ...: La falta del sujeto (ἡμῶς, que en este caso se sobreentiende) no impide comprender el sentido de la frase: "y que nos daríamos mutuamente muestras de garantía para realizar tales acuerdos". Los verbos en aoristo (δοῦναι τε καὶ δέξασθαι, deben ser interpretados como futuros, por el sentido del texto: "several passages are found, even in the best authors, in which an aorist infinitive after such verbs as νομίζω, οἶμαι, and even φημί refers to future time. Many critics...deny the existence of this anomaly, and emend the offending aorists for the future or inset ἄν" (Goodwin, *Synt.*, 127).

42 αὐτὸς πρὸς ταῦτα ὅτι: La posposición de conjunciones es muy frecuente en Andócides. Cf. I. 112: καὶ ἡ βουλή ἐπειδὴ ἦν πλήρης, III, 15, 36, etc. Este uso tampoco es extraño en los demás oradores.

ἔκειν ἔφη: Inicia una frase sin partícula conectiva, lo que, según Denn. (*GP.* p. xiv), constituye una cierta torpeza ingenua (naive awkwardness). Esta forma aparece a menudo en And. (cf. 82, 120, 123) y en Jenofonte, sin aparentemente ninguna justificación retórica.

εἰς τὸν ἐπιόντα...: Corrección de Emperius, adoptada por los editores modernos, a excepción de MacDowell, en vez de εἰς τὸν εἰσιόντα de los manuscritos. La primera expresión indica que los talentos se pagarían un mes después, la segunda puede tener dos sentidos: los talentos se pagarían "el mes que acaba de empezar" (cf. Hdt. VI, 59: οὗτος ὁ εἰγίωv, "este, el que acaba de ocupar el trono"), o bien "el próximo mes" (Gomme, *HCT*, IV, p. 276).

43 ἀπογράφει: En Andócides este verbo siempre tiene como objeto directo a personas, pero aquí en cambio ὁμόματα (cf. Pl. *Criti.* 113b), aunque en seguida se refiere a Μαντίθεον καὶ ᾿Αψεφίωνα, uso que es considerado por MacDowell un desliz del orador. Nótese que el verbo está en presente histórico seguido por imperfectos y aoristos.

᾿Αψεφίωνα: "᾿Αψεφίων I, 44 et ᾿Αψεφίωνα I, 43 *quominus cum Lipsio in ᾿Αψηφίων et ᾿Αψηφίωνα mutemus, multa obstant: nam etsi in titulis qui ionicis litteris utantur id nomen nondum comparvit, habemus tamen Demosthenis (XX, 144) librorum SFA testimonium cum Crippsiani congruens; tum apud Diogenem Laertium II, 44 item ᾿Αψεφίωνος legitur. Quod autem in marmore Pario Lipsius putabat ᾿Αψηφίονος esse, id nunc scimus ex parte verium esse, non totum: est enim ibi ΑΨΗΦΙΩΝΟΣ, et -ονος quidem etiam a toti rationi Atticae haec nomina flectendi repugnat. Derivatam autem ut ab ᾿ἄριστος ᾿Αριστίων sic ab ᾿ἄψεφής (=᾿ἄφρόντιστος) ᾿Αψεφίων...". Las razones de Blass-Fuhr (p. XI) han sido aceptadas por los editores modernos.*

ὅπως μὴ...ἔσται...: Ὅπως con futuro puede interpretarse como adverbio de modo ("de manera que"). Segūn Carrière (*Styl.* 106 b), el futuro de indicativo con ὅπως atrae la atención sobre la idea del medio empleado (aquī ἐπὶ τὸν τῶρον), por lo que traduce "un buen medio para evitar que la noche llegara ...", para Goodwin (*Synt.* 324), el futuro tiene "esencialmente la misma fuerza que el subjuntivo". Tal vez toda la expresión corresponda a las palabras realmente pronunciadas por Pisandro, y por esto el futuro (sin embargo, cf. l. 89). MacDowell indica que ὅπως no debe traducirse "in order that", sino "to make sure that".

44 ἐκατέζοντο: Imperfecto con valor de aoristo (como en Th. 4. 110, Pl. I Eutid. 272 e), cf. LSJ, s.v. κατέζομαι.

στρεβλωθῆναι: cf. Ar. *Lys.* 846: ἐπὶ τῶρον στρεβλούμενον (cf. Plut. 875; *Lys.* XIII, 54, etc.).

ἔξεγγυθηεντες: Término técnico del proceso ático que indica que el acusado es puesto en libertad después de presentar fiadores que respondan por él para que éste pueda preparar su defensa libremente (cf. *Lys.* XXIII. 10 y 11: ἐπὶ τούτοις ἔξεγγυθήθη).

45 Ἡ δὲ βουλή ἐξελοῦσα ἐν ἀπορρήτῳ συνέλαβεν ἡμᾶς: El texto presenta algunas dificultades. Puede tener tres interpretaciones: 1) que el Consejo salió y sesionó en secreto en otro lugar y acordó apresar a los acusados (Maidment), 2) que el Consejo salió y acordó apresar en secreto a los acusados (Dalmeyda) y 3) que el Consejo, al término de su sesión secreta, mandó apresar a los inculpados. Ἐξέρχομαι puede tener, en efecto, dos significados, "salir fuera" y "llegar al termino" (e.g. ἐπειδὴν...ὁ ἐνιαυτὸς ἐξέλεθη, Pl. *Pit.* 298 E). No hay ninguna razón de peso para que el Consejo saliera del buleuterion, ni para apresar a los acusados, pues no era ésta su función, ni para poder sesionar en secreto en otro lugar, pues sólo en ocasiones muy específicas podía tener su sede en otro lugar. Además, sesionar en secreto indica sólo que no se permite la entrada a personas que no pertenezcan al Consejo (cf. com. II. 3) para que los miembros de ese cuerpo legislativo pudieran tomar decisiones libremente

con la seguridad de que, al menos de momento, las resoluciones no fueran difundidas de modo que se le impidiera actuar. Ἐξελοῦσα significa por tanto "al término de su sesión" (en I, 77 significa "al término de su magistratura", cf. Arist. *Pol.* 127 A, 16) realizada "en secreto" (ἐν ἀπορρήτῳ).

συνέλαβεν: Es un verbo factitivo (causativo) y el aoristo (aspecto perfectivo) indica el término de la acción "hizo que fuéramos apresados". Los arrestos no eran llevados a cabo por los 500 miembros del consejo en persona, sino que este cuerpo sólo decidía y hacía las diligencias necesarias para que se llevaran a cabo. Συνέλαβεν no significa -dice MacDowell- solamente "decidir el arresto"; si así fuera, el aoristo ἐξελοῦσα sería inaceptable, puesto que la decisión del Consejo debería haber sido hecha antes, no después del fin de la sesión. συνέλαβεν significa que el Consejo, luego de decidir que se hicieran los arrestos, hizo que su decisión se llevara a cabo".

ἀνακαλέσαντες: MacDowell piensa que el sujeto de la oración probablemente no es el Consejo, en primer lugar porque "appears in the accusative later in the sentence", pero debe considerarse que aquí And. está citando en estilo indirecto la orden del Consejo, y en segundo, porque los estrategos debían recibir sus instrucciones no de todos los 500 miembros del Consejo, sino de algunos pocos de sus presidentes, representantes del Consejo; pero aquí se trata sencillamente de una de las diligencias adoptadas por el Consejo en su reunión secreta. Es, pues, un verbo factitivo, como συνέλαβεν: "hicieron llamar a ...", lo que no indica que todos los 500 "llamaron a...", cf. Rhodes, *Ath. B.* p. "when Diocides offered to give the names of the Hermae a secret discussion in the boule resulted in the decision to arrest Andocides and others. (Since they were summoned afterwards, the generals must have been excluded from this meeting)".

ἐν μακρῷ τείχει: Para referirse a los muros que unían la ciudad de Atenas con los puertos de Pireo y de Falero generalmente se utiliza el plural (cf. LSJ, s.v. τείχος, I, 2) y el singular para referirse a uno de los muros en particular. Andócides, por su parte, cuando se refiere a los muros en general, siempre lo hace en plural y el singular lo utiliza para

referirse a un muro en particular, como en III, 5 y 7. Según MacDowell (cf. también Dalmeida y Maidment), ἐν μακρῷ τείχει significa "en el área entre los Muros Largos" y explica que "es usado el singular porque los muros son vistos como una sola estructura". Si tal es el caso, se trata entonces de un uso excepcional. LSJ, lid., dice por su parte que "el suburbio dentro de los muros es a veces llamado τὸ μακρὸν τεῖχος, Muro Largo" y cita sólo este pasaje de Andócides, lo que me parece más acertado. La traducción, empero, no es literal, pues "en Muro Largo" es una expresión que puede desorientar y que, además, aún no ha sido acuñada.

τοὺς δὲ ἰππέας: Corrección de Jebb por τοὺς δὲ ἰππεῖς, error del que Lipsius no se dio cuenta. El sentido correcto sería: "el consejo ordenó que la caballería diera una señal de trompeta para ir...". Tal vez sería mejor corregir en τοῖς δὲ ἰπεῦσι, pues el copista pudo caer fácilmente en confusión a partir de ΤΟΥΣ ΔΕ ΙΠΠΕΥΣΙ. MacDowell piensa que posiblemente And. había escrito el acusativo por analogía con la construcción de κελεύειν.

ἔτι (πρὸ) νυκτὸς: Inserción de Blass, quien supone que la caballería había sido convocada a Asamblea y que debía acudir a ella al mismo tiempo que la infantería. Sin la inserción de πρὸ, la frase indica que la convocatoria debería hacerse durante la noche para que se reunieran la caballería, por un lado, y el Consejo, por otro, y que la caballería debería esperar en el Anaceo, pues tal vez era necesario estar preparado para una posible invasión por las fronteras (cf. Th. VI. 61).

καθεύδειν: El sujeto es τὴν βουλήν, aunque, según Tucídides (VI. 61. 2): "los ciudadanos permanecieron durante una noche en el santuario de Teseion, dentro de la ciudad, con sus armas" y no en la Acrópolis.

ἔδειπνε: Nótese como And. cambia abruptamente de sujeto. El imperfecto no indica que Diocides gozara por más de un día de ese honor, pues su narración pudo haber sido desacreditada al día siguiente, sino más bien -como apunta MacDowell- que los honores a Diocides eran simultáneos a los eventos del pasaje anterior: "mientras que todo mundo vivía en el pánico, el comía contento".

46 [ιδιάσχετε]: La repetición de *ιδιάσχετε* ha parecido en general innecesaria a los editores. Sin embargo, Dalmeida conserva, entre corchetes esa palabra, y MacDowell argumenta que el segundo *ιδιάσχετε* indica que And. calla para dar oportunidad a los pritanos de que expliquen lo sucedido pues es evidente que no lo podían hacer mientras el orador hablaba. Tal vez los editores pensaban que la petición expresada en el primer *ιδιάσχετε* constituía sólo un recurso abogadil. *πρῶτον μὲν...εἶτα δὲ* indican dos peticiones: "primero vosotros explicad lo sucedido y una a vez hayais terminado, tu [dirigiéndose ahora al heraldo] llama a los pritanos.

47 οὔτοσι: Posiblemente Taureas se encontraba presente.

ὁ ὀρκησάμενος: Blass-Fuhr y Maidment prefieren la corrección de Wilhelm, pues en efecto es sorprendente que un hombre sea identificado en listas oficiales por su actividad en vez de por su patronímico o por su demos (Maidment cita como ejemplos de nombres propios en participio, Ἀκεσαμένος, Ἀλεξαμένος, Τεισαμένος, Ἀκουμένος). MacDowell piensa que puede tratarse de una glosa y que, en este sentido, la corrección de Wilhelm es errónea, pues la glosa debió haber sustituido un nombre no necesariamente parecido (cf. com. a la trad.).

49 ὅτι: No es extraño encontrar ὅτι introduciendo un discurso directo (cf. Goodwin, *Synt.* 71f). En And. esto sucede a menudo (63, 120, 135).

ἔχρῳ: imperfecto de *χράομαι*.

ἀδικεῖν...: Después de este verbo hay una laguna en el manuscrito A de doce letras. Los esfuerzos para corregir esa falta han sido muy variados: *τούτων τοίνυν*, Sauppe; *φέρε δὴ τοίνυν* Linder; *σὺ τοίνυν ἤδη*, Kalinka, y *ἀλλὰ δέομαί σου* R. Schoell. MacDowell se dio cuenta de que en el manuscrito hay un espacio vacío en el que no se había borrado nada y que, sin embargo, no había sido dejado por accidente, sino que presumiblemente el escribía, al no poder leer las palabras de la hoja tal vez deteriorada, se vió obligado a dejar el espacio conveniente para después escribir en él lo que faltaba luego de comparar con algún otro ma-

nuscrito. Al ver que también en 56, después del segundo ἐῖτα, faltan dos letras, MacDowell piensa que en el manuscrito original había dos páginas deterioradas, o una por ambos lados, tal vez con un ángulo rasgado, y que el escriba, al copiar de ese manuscrito, cambió la secuencia de las páginas y, por eso, los espacios vacíos quedaron en la parte interior del escrito. Sin embargo, las correcciones de Kalinka y de Schoell pueden al menos darnos una idea del contenido del texto original (para claridad de la traducción introduzco un "por lo tanto").

50 συγγενεῖς καὶ ἀναγκαίους: Tal vez aquí συγγενεῖς se refiera a los familiares por consanguinidad y ἀναγκαίους a los familiares políticos, como el cuñado o la mujer del tío, por ejemplo, o tal vez se trate de una endiádis (cf. otros ejemplos en 56, 66, 144), que en español correspondería a un sustantivo abstracto calificado por un atributo (sobre la preferencia del griego de pares de sustantivos coordinadas cf. Denn. *GPS.* 62).

51 ἀντιβολούντων: En la oratoria a menudo aparece la fórmula ἀντιβολέω καὶ ἱκετεύω (cf. *And.* I, 149, *Lys.* I, 25, 29, etc.).

52 ὅτι: Ahora, en contraste con el parágrafo anterior, ὅτι introduce un discurso indirecto.

53 ἔχουσι τὰ σφέτερα αὐτῶν: No es posible que la frase signifique "están en plena posesión de sus bienes" (Dalmeyda); *bonorum suorum usura gaudent* (Müller, cf. Maidment), pues en tal caso puede inferirse que los prófugos culpables de los delitos de impiedad del 415 recuperaron sus fortunas a su regreso en 403, lo cual no pudo haber sucedido. τὰ σφέτερα significa "los bienes", pero τὰ σφέτερα αὐτῶν adquiere otros significados, y a menudo aparece con un sustantivo: cf. I, 138 (σώματα), *Ant.* I, 30 (οἰκέτας), etc., y es posible que en este pasaje Andócides se refiera a los derechos políticos, los cuales fueron recuperados en 403 por los exiliados del 415.

54 <ἢ> τῶν ἄλλων: Corrección de Sluiter adoptada por los editores modernos (excepto MacDowell). La integración de ἢ es innecesaria pues aquí ἄλλων sirve para distinguir a la audiencia (tribunal) en dos grupos: por un lado los que conocían bien los hechos mencionados en los párrafos anteriores y por el otro los que habían sido mal informados por sus enemigos, a los que interpela en este momento: "alguno de vosotros, de los que no he mencionado antes (de los ciudadanos no implicados en los acontecimientos)..."

ῥελογοποίοιον: Cf. Thphr. Char. 8. 1: Ἡ δὲ λογοποιία ἐστὶ σύνθεσις ψευδῶν λόγων καὶ πράξεων...

55 <δεῖ> δισόναι: Es preferible la corrección de Dobree, δεῖ δοῦναι (cf. ἐμὲ μὲν λογὸν δεῖ δοῦναι... ὑμᾶς δὲ δεῖ μαθεῖν...").

αὐτῶν παρόντων...ἐγὼ γὰρ ἐφίημι: Frase parentética, cf. II, 1. MacDowell pone entre paréntesis ἔξεστι δὲ... ἐφίημι, pero me parece que toda la frase se encuentra claramente relacionada: primero un genitivo absoluto, luego una serie de tres subordinadas relativas (la primera de las cuales consta de dos oraciones coordinadas por un καὶ y en la que el μὲν está elidido como si dijéramos: οἵπερ ἡμάρτον μὲν καὶ ἔφυγον ταῦτα ποιήσαντες, ἴσασι δὲ...ἔξεστι δὲ...) y finalmente una explicativa: ἐγὼ γάρ...

ἀναγράφεται τοὺς νόμους: Según Harrison ("Law-making", *JHS* LXXV, 1955, p. 30), ἀναγράφειν significa "publicar", pero de ningún modo necesariamente "grabar en piedra", refiriéndose a Lys. XXX, 2: ἀναγραψαὶ τοὺς νόμους τοὺς Σόλωνος. En este caso también Andócides se refiere al hecho de que los nombres de sus familiares sean publicados, que queden a la vista de todos, independientemente de que estuvieran grabadas en piedra, cf. 83: ἀναγράφοντες ἐν σανίσιν... σκοπεῖν τῷ βουλομένῳ.

56 ῥεμοὶ γὰρ...εἶναι: Aquí el γὰρ introduce una oración parentética y por lo tanto debe ir en seguida de γενόμενα sin punto y sin

ningún agregado al texto, al contrario de Dalmeida (que pone punto y aparte e intercala un ὑμῖν) o Blass y Maidment (quienes ponen punto y seguido e intercalan ἀλλὰ πρῶτον μὲν ὑμᾶς después de εἶναι).

57 ἀνθρωπίνως... ἐκλογίσεσθαι: cf. com. II, 2.

ὥσπερ ἄν αὐτὸν ὄντα: Es decir ὥσπερ ἄν ἐκλογίσειτο τις αὐτὸς ὢν. Cuando ἐκλογίσειτο es omitido la influencia de κρῆ provoca que And. cambie el αὐτὸς ὢν en acusativo (MacDowell).

ἔχοι ἄν: Aquí una condición irreal en indicativo es continuada por un optativo potencial, combinación no estrictamente lógica que, empero, aparece (escasamente) en otros autores, como D. xviii, 206; Lys. xv, 8 (cf. Goodwin, *Synt.* 504). La forma lógica sería ἔσχε.

τὰ γενόμενα: Todos los editores prefieren la corrección de Reiske en vez de τὰ λεγόμενα. En efecto, el copista bien pudo equivocarse al transcribir el manuscrito, pero también es posible que la lectura sea genuina y pueda significar: "las razones expresadas antes constituyen una vileza". τὰ λεγόμενα aparece otra vez en And. I, 9 con el sentido de "los argumentos expresados" (cf. Antipho. vi, 18; Hdt. i. ii). λέγειν puede significar también "escoger", aunque este sentido aparece casi exclusivamente en poesía (especialmente en Homero), a excepción de algunos pocos ejemplos (cf. *Pl.* Lg. 738 A y 737 C). En cuanto a la corrección, τὰ γενόμενα no tiene aquí un sentido claro. En And. τὰ γ. generalmente tiene el sentido de "los hechos ocurridos" o bien aparece con una función adjetiva: "los decretos que se han hecho", etc. Aquí τὰ γ. no tiene ninguno de estos sentidos, por lo que esperaríamos más bien τὰ μοι πεπραγμένα.

περὶ πλείονος ποιησάμενοι: cf. com. II, 16.

58 ὅπου...: Introduce una oración subordinada, pero la principal no es expresada: ὅπου...ἢ που τοὺς γε αὐτοὺς ἀσεβήσαντας ἀπωλλύετε. La traducción es libre con el fin de que el texto sea claro.

τὸ ἐναντιώτατον ἦν: sc. μοι, con el que concuerdan σιωπήσαντι μὲν αὐτῶ... ἀσεβήσαντι. Dalmeida observa que σιωπήσαντι μὲν no tiene una antítesis regular y que, de acuerdo con Reiske, la frase, en sus amplias digresiones, "tiene por apódosis las palabras ταῦτα δὲ πάντα σκοπῶν, donde δὲ sirve para retomar las consideraciones que preceden".

59 ἐτέθνασαν: cf. And. II, 8, com. En ático, la desinencia de la 3a. persona del plural regularmente es κέσαν (cf. I. 52: ἐτεθνήκεσαν, así como la del perfecto. En este caso, sin embargo, el verbo presenta la desinencia de los versos secundarios, como sucede a menudo en la épica (cf. ἔστασαν, II. II, 177, etc.).

61 ἐξήλεγξα τὰ γενόμενα: Aquí el verbo ἐξελέγχω tiene un sentido particular ("pass in review", LSJ, Supplement). MacDowell considera que en este contexto la palabra debe significar "revelar", pero, puesto que ἐξελέγχω no puede tener ese sentido, propone la corrección en ἐξέδειξα. MacDowell presenta una posible objeción a su corrección: ἐκδείκνυμι no se encuentra atestiguado en prosa, aunque, según él, esta ausencia puede deberse a la casualidad, como sucede, en efecto, en algunos casos en Andócides (cf. II, 2, ἐπαύρεσθαι; I, 37, ἐπαρθεῖς, etc.), de modo que esa objeción no podría tener validez.

κλεῖν: Cf. lat. **Clavis**, **claudo**.

φερόμενος: Este participio tiene el sentido "de prisa", "de pronto" como en Hdt. VII, 210: ὡς ἐσέπεσον φερόμενοι ἐς τοὺς Ἕλληνας οἱ Μῆδοι (cf. VIII, 91); Pl. Phd. 986; Aeschin. III, 89, etc. (cf. Goodwin, *Syntax*, 837, LSJ, s.v. φέρω, B12).

62 ὠμολόγηκα: Este verbo es común en ático con futuro de infinitivo. Cf. Ant., vi, 23; ὠμολόγουν πείσας τὸν δεσπότην παραδόσειν; Pl. *Phedr.* 254B: ὠμολογήσαντε ποιήσειν τὸ κελευόμενον; Id. *Symp.* 174A; etcétera.

ningún agregado al texto, al contrario de Dalmeida (que pone punto y aparte e intercala un ὑμῖν) o Blass y Maidment (quienes ponen punto y seguido e intercalan ἀλλὰ πρῶτον μὲν ὑμᾶς después de εἶναι).

57 ἀνθρωπίνως... ἐκλογίσεσθαι: cf. com. II, 2.

ὥσπερ ἄν αὐτὸν ὄντα: Es decir ὥσπερ ἄν ἐκλογίσειτο τις αὐτὸς ὢν. Cuando ἔκλογιζοιτο es omitido la influencia de χρῆ provoca que And. cambie el αὐτὸς ὢν en acusativo (MacDowell).

ἔχοι ἄν: Aquí una condición irreal en indicativo es continuada por un optativo potencial, combinación no estrictamente lógica que, empero, aparece (escasamente) en otros autores, como D. xviii, 206; Lys. xv, 8 (cf. Goodwin, *Synt.* 504). La forma lógica sería ἔσχε.

τὰ γενόμενα: Todos los editores prefieren la corrección de Reiske en vez de τὰ λεγόμενα. En efecto, el copista bien pudo equivocarse al transcribir el manuscrito, pero también es posible que la lectura sea genuina y pueda significar: "las razones expresadas antes constituyen una vileza". τὰ λεγόμενα aparece otra vez en And. I, 9 con el sentido de "los argumentos expresados" (cf. Antipho. vi, 18; Hdt. i. ii). λέγειν puede significar también "escoger", aunque este sentido aparece casi exclusivamente en poesía (especialmente en Homero), a excepción de algunos pocos ejemplos (cf. *Pl.* Lg. 738 A y 737 C). En cuanto a la corrección, τὰ γενόμενα no tiene aquí un sentido claro. En And. τὰ γ. generalmente tiene el sentido de "los hechos ocurridos" o bien aparece con una función adjetiva: "los decretos que se han hecho", etc. Aquí τὰ γ. no tiene ninguno de estos sentidos, por lo que esperaríamos más bien τὰ μοι πεπράγμενα.

περὶ πλείονος ποιησάμενοι: cf. com. II, 16.

58 ὅπου...: Introduce una oración subordinada, pero la principal no es expresada: ὅπου...ἢ που τοὺς γε αὐτοὺς ἀσεβήσαντας ἀπωλλύετε. La traducción es libre con el fin de que el texto sea claro.

αὐτῷ: El verbo anterior requiera un dativo, por lo que es preferible la corrección del copista en vez del αὐτῶν, aunque sintácticamente el pronombre en genitivo podía también depender del 2o. verbo (μεθέξειν αὐτῶν).

ὡς ἐμοῦ τοῦτο ποιήσοντος: En general, se considera que esta subordinada se encuentra en discurso indirecto, presuponiendo una elipsis (cf. Dalmeida: "on croyait en effet, que je m' en etais charge"; Maidment: "it being understood that I would at tend to it"), para lo cual se ven en la necesidad de corregir, con Valckenaer, ποιήσοντος, en vez del ποιήσαντος de los manuscritos. Cf. por ejemplo, X. *Cyr.* viii, 4, 27: ὡς ἀναμενοῦτος καὶ οὐκ ἀποθανουμένου (sc.. ἐμοῦ), οὕτω παρασκευάζον: "hacían sus preparativos con en la idea de que yo permanecía y no sería muerto". Tal vez la lectura original sea genuina (lo que por cierto sería un caso inusitado) y pueda traducirse "puesto que yo haría, como decía Eufileto". En este caso, ὡς reforzaría el valor causal del genitivo absoluto, como en X. *HG.*, 7, 5, 20: παρήγγειλεν αὐτοῖς παρασκευάζεσθαι ὡς μάχης γενομένης.

63 δεινὰ ἐποίουν: Cf. Hdt. III, 14, 6: Αἰγυπτίων... κλαιόντων; V, 41, 2: δεινὰ δὲ ποιεύντων αὐτῶν. Diferente de δεινὰ ἐποιοῦντο, "estaban enojados", pues el "significado activo denota la expresión exterior de ira o pesar" (MacDowell). La corrección de Valckenaer en voz pasiva es, por tanto, injustificada.

ὅτι εἰδείην... οὐκ εἶην: no es extraño encontrar la conjunción ὅτι con optativo, aunque el indicativo es más expresivo (cf. Goodwin, *Syntax*, 670) y es usado con más frecuencia y mucha gracia por Andócides.

πεποικηώς: La corrección de Weidner (συμπεποικηώς) agrega un sentido que se encuentra implícito en el verbo, por lo cual es innecesaria.

μέντοι: "marca una nueva etapa en la marcha del pensamiento" (Denn., *GP*, p. 407).

δι' ἡμᾶς: "por acusarnos". El segundo elemento de la oración comparativa no contrapone expresamente el término comparativo del primer

elemento (καλεπότεροι) y puede sobreentenderse el término comparativo contrario: "nuestra crueldad será mayor que la amistad de algunos amigos que puedas obtener con tu declaración. La falta de una clara correspondencia en oraciones de este tipo es frecuente en Andócides (cf. § 1).

64 ὅθεν: Esto es, ἔλαβον... τῆς οἰκίας ὅθεν...

65 δέ: Después del δέ en el manuscrito hay tres letras borradas, posiblemente καὶ (Blass), aunque ésta no es necesaria para la comprensión del texto.

ἐπειδὴ ἦν ἦ...: con sentido causal, "puesto que [el asunto] era como..." Dalmeida traduce muy libremente: "...le Conseil et les enquêteurs reconnaissant que je disais vrai et que..." y Maidment recurre a una perífrasis: "and when at length they found that is was as I said ant that...".

66 τοὺς ἐμούς συγγενεῖς: Naber y Lipsius suprimen esta frase. Preferimos la lectura de los manuscritos seguida por Blass-Fuhr, Maidment y MacDowell, pues no hay una razón firme para excluirla, lo que sí puede hacerse, por ejemplo, en II, 19 donde se trata de una glosa (cf. com. *ad. loc.*).

67 τῆς μὲν τύχης ἢ ἐκρεσάμην: Cf. E. *Heracl.*, 714; And. I. 120 y Pl. *Men.* 72a: πολλῆ γέ τιμι εὐτυχία ἔοικα κρῆσθαι. No hay ejemplos de ἐλέω con genitivo, pero los verbos de sentimiento [admiración, reproche, compasión, cólera, envidia], que compartan una causa exterior al sujeto (y que le afecta), son susceptibles de esta construcción" con genitivo (Humbert, *Syntaxe*, § 466), como οἰκτίρω σε θεσφάτου μόρου, A. *Ag.* 1321. Nótese como τῆς τύχης se corresponde con τῶν γενομένων ἔνεκα.

ἐλεηθείην: Prisciano elogia la expresión de Andócides (xviii, 25, vol. II, p. 211, 15 Hertz-Keil).

τῶν δὲ γενομένων: Blass-Fuhr intercalan δι' ἐμὲ que, como ἐπ' ἐμοί, aclaran el sentido del texto, aunque no son nece-

sarios para la comprensión del mismo. La inclusión de τότε por Weidner (cf. i, 70) es aún más arbitraria. Para el sentido de esta frase la anotación de Lipsius (γινομένων πεπονημένων) es muy explícita.

ἔνεκα: cf. § 32 com.

αν: la inclusión del adverbio por Reiske y adoptada por los editores es necesaria para el sentido del texto.

ἐλοιδόρησα ἐκείνον ὦν...: literalmente, "le hice los reproches (insultos, censuras) que él merecía".

ἑκείνον: La lectura presenta algunas dificultades. En el principal manuscrito aparece ἐκείνω con la v borrada. Sin embargo, λοιδορέω, en voz activa, rige dativo de persona sólo en autores tardíos (cf. LSJ, s.v.). De este modo, si el dativo es la lectura original, el pronombre depende de los otros verbos; sin embargo, es más seguro que el copista, error debido al ὦν siguiente. Ante esto, Weidner y Blass-Fuhr han preferido suprimir el pronombre, en cambio Naber, y después Lipsius, lo han corregido en acusativo, que parece más adecuado (cf. Maidment y MacDowell).

πίστιν τὴν ἐν ἀνθρώποις ἀπιστοτάτην: "se trata de un juego de palabras intraducible" (Weill, "Les Hermacopides", p. 288, n.1). La πίστις era una "garantía" que se daban entre sí los miembros de una "hetería" para asegurarse una mutua fidelidad. La πίστις consistía en llevar a cabo conjuntamente un acto delictivo que involucrara a todos y que, por lo tanto, no pudiera ser puesto al descubierto por ningún miembro, so riesgo de ser él mismo castigado. Este sentido de πίστις es confirmado por un ejemplo: durante la revolución del 411, los oligarcas atenienses y samios llevaron a cabo el asesinato de Hipérbolo, el acto servía como garantía de fidelidad entre los oligarcas (cf. Calhoun, *Athenian Clubs*, p. 35). La πίστις puede también ser una simple garantía verbal de fidelidad (Th. IV, 51).

68 ἀνέφιοι τρεῖς: A. Elter ("Rhein. Museum" LXIX, 1914, p. 253-59) corrige en ἀνεπιὸς εἷς. En efecto, el texto original da un número de doce familiares de Andócides y la corrección de diez, número que concuerda con la lista dada por Andócides en § 47 de sus diez familiares acusados. Sin

embargo, en 47 Andócides menciona explícitamente a dos primos suyos: Cármenes y Niseo, de modo que la corrección es errónea. El mismo número se obtiene modificando ἑπτὰ en πέντε (Sluiter, cf. com. español). Entre sus tres primos debería contarse también Frínico.

69 Οὕτωςι δὲ ἔχει: giro muy común que en español equivale literalmente a "y de tal manera están las cosas". Aquí puede referirse al procedimiento judicial (cf. trad.) Οὕτωςι es enfático y δὲ coordinante. Cf. Carrière, *Stylistique*, § 49 y LSJ, s.v. (A), B. II. 2.

μέχρι τούτου... ἕως ἄν...: construcción temporal no extraña al buen griego (cf. Th. I, 90: ἐπισχεῖν μέχρι τοσούτου ἕως ἄν τὸ τεῖχος ἱκανὸν ἄρῳσιν; Pl. *symp.* 220d). En español equivale sencillamente a "hasta que". Μέχρι τούτου está separada de ὡς ἄν por la prolepsis del pronombre. ἄν ἰνδία υνα αχχιόν φυτυρα ἰνδετερμινάδα (xφ. ΛΣΞ, σ.ς. ἕως (B) I, 2 y III b).

70 ὥς γ' ἐμαυτὸν πείθω: lit. "como me persuado a mí mismo", y de aquí "como estoy convencido" o "como creo", cf. Th. VI, 33; Pl. *Grg.* 453b> El γε es limitativo. MacDowell pone entre paréntesis el texto que va de ὥς a τοῦτο. No parece adecuado, pues todo el pasaje es fluido. En cambio, puede ser conveniente cambiar el punto alto, después de τοῦτο, por el punto bajo y considerar que en esta parte había una pausa, en la que el orador espera la respuestas del público.

71 εἴργεσθαι τῶν ἱερῶν: La frase significa "excluir de los santuarios a alguien" o "prohibir a alguien entrar a los santuarios" (cf. *infra* § 132, εἰσιῶν εἰς τὰ ἱερά), así como εἴργεσθαι τῆς ἀγορᾶς (Lys. VI. 24) se refiere a la prohibición de entrar al ágora (cf. Antipho. VI, 36 e Isocr. IV, 157).

72 καίτοιγε: La partícula es muy rara (cf. Denn. *GP.* p. 564). καίτοι introduce aquí, de improviso, una advertencia (enfaticada por γε) que es suavizada por la cláusula adversativa ἀλλά...εἰρήται (cf. Ar. *Ra.* 43: οὐ τοι δύναιμι μὴ γελᾶν. καίτοι δάκνω γ' ἐμαυτόν. ἀλλ' ὅμως γελῶ, cf. Denn. *GP.* pp. 557s.).

μὴ πείθων μὲν: Nótese la posición de μὲν en tercer lugar, lo cual sucede generalmente después de negativos (cf. III. 26): οὐκ εὐτυχεὲς μὲν (Pl. *Lg.* 876b); μὴ κακοῦ μὲν πατρός (928E), etc. (cf. Denn. *GP.* p. 373).

ἀπολελογημένος ἔσομαι: Para la forma perifrástica, participio perfecto + ἔσομαι, en vez del futuro perfecto, cf. Goodwin, *Syntaxe*, § 80.

ἀλλὰ γάρ: Aquí, y en 130 y 132, las partículas aparecen después de una digresión para retomar otro punto (véanse otros ejemplos en Denn. *GP.* p. 103).

73 τοῖς ἀτίμοις ἐπιτίμοις ποιῆσαι: En § 77 el decreto se refiere al mismo asunto, pero en otros términos: τὴν ἄδειαν περὶ τῶν ἀτίμων καὶ τῶν ὀφειλόντων. En el primer caso se hace referencia a la "devolución de los derechos", en la segunda, a la "condonación" de los delitos de los átimoi y deudores.

ἔκτεισις: MacDowell considera que, tal vez, no sea necesario corregir la lectura del manuscrito (ἔκτισις), pues ésta se encuentra en manuscritos de otros autores; además, τίσις es, una forma ática.

πεπρωσθαι: forma ática por πεπρωσθαι, perf. de πέρνημι.

εἶπε τὴν γνώμην: En los decretos el verbo siempre aparece solo (cf. por ejemplo, § 77). γνώμη puede muy bien traducirse por "moción" ("proposición que se hace o sugiere en una junta que delibera", Dic. de la Real Ac. Española) o "propuesta", cuyo sentido es más general.

τῖνα τρόπον ἕκαστοι: Aquí τρόπον puede tener tres sentidos: a) se puede referir a los motivos por los que los átimoi fueron castigados (Dalmeyda), b) a los derechos perdidos (Maidment y MacDowell) y c) a la clase de átimoi a la que pertenecían cada uno de los ciudadanos privados de sus derechos. Esta última interpretación se ve reforzada por la frase εἷς μὲν τρόπος οὗτος ἀτιμίας ἦν, ἕτερος δὲ (§ 74): "esta era una forma de atimía, otra..." y no "ésta era una causa de atimía" o "éste era una clase de derecho" (cf. Dalmeyda, "ésta era la primera especie de atimía" y Maidment, "ésta era una forma de privación de derechos civiles, disfranchisement"). Con el sentido de claseo género aparece en Plb.9 fr. 1. 1.4, 2.4: ὁ γενεαλογικός, ὁ πραγματικός, τρόπος [τῆς ἱστορίας] (cf. LSJ, supp.).

οἱ μὲν ἀργῦριον: La desarticulación del período (uno esperaría οἱ μὲν en correspondencia con οἱ δὲ) se enmienda con εἷς μὲν τρόπος... ἕτερος δὲ (§ 74). Tal vez And. podría haber utilizado τοῦτο μὲν... τοῦτο δὲ... τοῦτο δὲ (§ 103) para formular más claramente su pensamiento.

ὀφείλοντες... ὄφλον: Ambos verbos derivan de la misma raíz ὀφείλω es un término general que se refiere tanto a una deuda monetaria como a una obligación moral, por lo que es necesario, cuando se trata de dinero, especificar con ἀργῦριον, con derivados de κρῆ, como en este caso, con τόκος etcétera (cf. Benveniste, *Vocabulario*, p. 127).

ωψφλον corrección de Reiske por el ὄφλον de los manuscritos (cf. Aeschin. III, 10; εὐθῦνας ὄφλον tendría el significado de "[cuantos] debían rendir cuentas"). El sentido de ὄφλον es aquí y en la línea siguiente "estar condenado a una multa" por haber sido encontrado culpable en una acción de rendición de cuentas.

74 εἷς μὲν... οὗτοι δ' αὖ ἦσαν ὅποσοι κλοπῆς ἢ δώρων ὄφλοιεν: MacDowell, siguiendo a Paoli, *Studi di diritto*, pp. 305-6

considera necesario cambiar la lectura como sigue: <ὅποσοι δ' αὐ κλοπῆς ἢ δώρων ὄφλοιεν (τοῦτους ἔδει καὶ αὐτοὺς καὶ τοὺς ἐκ τοῦτων ἀτίμους εἶναι)>. Las razones por las que debe hacerse la transposición, segun Paoli-MacDowell, son: a) las personas encontradas culpables de robo o de soborno eran castigadas con una multa y, si no la habían pagado, eran considerados automáticamente deudores públicos; b) las mismas personas debían estar incluidas en el primer grupo que era el de los deudores, no en el segundo que era el de los castigados con la atimía definitiva. M. H. Hansen prefiere conservar el texto porque a) la γραφή ψευδοκλητείας y la δίκη ψευδομαρτυρίων que se encuentran en el segundo grupo eran, en un principio castigadas con una multa, pero si los culpables cometían el mismo delito tres veces, se les aplicaba la atimía b) los delitos de robo y soborno podían también en un principio ser penados con una multa, pero si los culpables reincidían, el castigo podía ser la pérdida definitiva de derechos.

τὰ μὲν σῶματα: De las 18 veces que aparece σῶμα en And., en doce ocasiones significa "cuerpo" o "vida", en tres ocasiones se refiere a ciertos tipos de derechos (aquí, dos veces, y una en § 123) y en otros tres casos tienen sentidos particulares: I, 148, II, 16 y IV, 32 (cf. com. al español). Aquí, Andócides se refiere a la pérdida parcial de derechos personales; puede referirse, como LSJ indica a derechos cívicos (*capitis deminutio*), siempre y cuando se engloben en ellos los derechos de carácter religioso (participación en el culto de la ciudad) y económico (la posibilidad de conservar propiedades o perderlas). Con este sentido el término σῶμα es usado por Lys. XXIII, 12: οὐδενὶ χαλεπὸν γνῶναι ὅτι εἶ εἰδῶς ἑαυτὸν ὄντα δοῦλον ἔδεισεν ἐγγυντὰς καταστήσας περὶ τοῦ σώματος ἀγωνίσασθαι, y por D. LI, 12.

ἀτιμίας ἦν... ἄτιμα ἦν: Nótese la epifora sintáctica con variación.

τὴν δ' οὐσίαν εἶχον καὶ ἐκέκτηντο: οὐσίαν εἶχον tal vez se refiera a los "bienes visibles" y αὐσίαν ἐκέκτηντο, a los "bienes invisibles". ἔχω puede significar "tener a la mano, listo para ser usado" y κτάομαι "tener oculto, guardado" (cf. LSJ, s.v. κτάομαι II b; así por ejemplo, ἔχω ἱμάτιον y κέκτημαι ἱμάτιον significan "tengo puesto un vestido" y "poseo un vestido", respectivamente). "La οὐσία es algo sustancial y generalmente individualizado: suele referirse a un patrimonio" (Gernet, *Antropología*, p. 359), en comparación con χρήματα, "todo aquello cuyo valor viene medido por la moneda" (*ib.* p. 358, cf. Arist. *Et.*

*Nic.* IV, 1119b26 y Pl. Lg. 728e). Sin embargo, es difícil saber a qué se refería explícitamente Andócides. Por esto, la traducción "bienes muebles e inmuebles" es por completo interpretativa (cf. Dalmeyda: "La posesión de bienes" y Maidment: "posesión de su propiedad").

οἷτοι πάντες... τὰ δὲ χρήματα εἶχον: Nótese la construcción en anillo de esta segunda parte en que se trata sobre los átimoi que no perdían sus posesiones. Nótese también que sólo se repite εἶχον sin el καὶ ἐκέκτηντο.

75 τῶν τυράννων: La corrección de Dobree por τετρακοσίων es injustificada. Andócides llama a la oligarquía también tiranía (cf. I, 106) y lo mismo sucede con Isócrates (VIII, 123), cuando se refieren al Consejo de los Cuatrocientos.

77-79 ψήφισμα: los problemas de interpretación de este decreto han sido agravados por las abundantes correcciones de los editores, pero, aclaradas, a menudo con gran acierto, por Gernet ("Notes sur An.", en *RPh*, pp. 308-313), MacDowell en su *Commentary* y por Piérart ("Les Ἐυθύνοι", en *ACI* XV, pp. 531-543), a quienes se harán en seguida continuas referencias. ojo ojo

77 <τῶν ἀτίμων καὶ>: es adición de Sauppe, aceptada generalmente. La adición es necesaria, pues el decreto trata precisamente de proscritos y deudores (cf. D. XXIV, 45).

ἐπιψηφίζειν: término técnico del derecho ático (cf. Antipho. vi, 45: καὶ ἐπιψηφίζων καὶ λέγων γνώμας, etc.). Según Gernet (p. 308), este verbo no significa "proponer un decreto" (Dalmeyda), ya que esta noción está comprendida en el verbo λέγειν; ἐπιψηφίζειν significa "poner a votación", lo cual era hecho por el presidente de la sesión, esto es, el epistato de los pritanos.

ἐγγεγραμμένων: corrección innecesaria de Emperius por el ἐπιγε- (cf. Aeschin. I, 35: ἐγγράφειν τοῖς πράκτορσιν; D. XLIII, 71: ἐγγραφόντων τοῖς πράκτορσιν... τοῖς ταμίαις τῆς θεοῦ, etc.). También ἐπιγεγραφεσθαι se refiere a la inscripción sobre los registros de los tesoreros o de los "práctores", como en D. LVIII, 43: ὅσοι μὴ ἐν ἀκροπόλει ἐπιγεγράμμενοί εἰσιν. (cf. Piérart., p. 533).

καὶ τῶν ἄλλων θεῶν: La corrección de Droysen en γ' τοῦς τῶν α., por medio de la cual se trata de diferenciar dos grupos de tesoreros, es, de acuerdo con Piérart (pp. 533-534), errónea.

ἢ εἴ τις μὴ ἐξεγράφη...: Emperius prefiere suprimir la ἢ, seguido por Dalmeyda y Maidment ("en el caso de que alguno no haya sido borrado de las listas hasta antes de finalizar el período de la bulé bajo el arcontado de Calias"). En cambio, Blass-Fuhr. Gernet (p. 309), MacDowell y Piérart (p. 534) prefieren conservar la conjunción considerando que la oración es parentética y que se refiere a aquellos cuyos nombres, por error o fraude, no aparecían en las listas.

Por otra parte, ἐκγράψω se encuentra a menudo con el significado de "borrar de una lista", pero también puede significar "inscribir", "grabar" como ἐγγράψω. Con el primer significado, la frase incidental indicaría borrar los nombres de las listas "en caso de que alguno no hubiera sido borrado" (Droysen, Blass-Fuhr, Dalmeyda, Maidment); con el segundo significado, "en caso de que alguno de los nombres no hubiera sido inscrito" (MacDowell y Piérart); lo cual es absurdo pues ¿cómo se iba a borrar un nombre que no hubiera sido inscrito? La inclusión de Blass (μὴ ὀρθῶς) ἐξεγρ-) es innecesaria.

78 Término legal (cf. Raubitschek, art. cit., p. 259).

ὅσαι ἄτιμοι ἦσαν ἢ ὀφείλοντες: todos los deudores del estado en caso de que no pagaran su deuda en la novena pritanía, eran inscritos en las listas de deudores y castigados con la ἀτιμία como pena accesoria. Si consideramos que ἄτιμοι se refiere a los ciudadanos que han perdido sus derechos por deudas al estado, ἄτιμοι ἢ ὀφείλοντες sería redundante, pues ambas palabras se referirían a lo mismo. Algunos filólogos (Reiske, Dalmeyda y Maidment) han preferido suprimir la ἢ y entender ἄτιμοι ὀφείλοντες como "los proscritos por ser deudores del Estado". Piérart (p. 535) piensa que "a Patrocides le pareció bien recordar aquí la doble manera en que ellos son designados: "quienes eran ἀτιμοί o, dicho de otro modo, deudores del tesoro". Para MacDowell (p. 114) ἄτιμοι y ὀφείλοντες se refieren a dos clases diferentes de delincuentes: los primeros son quienes han perdido sus derechos porque tienen deudas con el tesoro público y están inscritos en las listas de deudores; los segundos son quienes deben al tesoro público y por esto están propensos a perder muy pronto sus derechos. Esta diferenciación parece ser errónea, pues al ser declarados ὀφείλοντες son también ἄτιμοι.

εὐθυναί τινές εἰσι κατεγνωσμένοι: El verbo καταγιγνώσκω "se refiere a la condena prejudicial pronunciada por los "eutinos" y sus asesores, después de la cual seguiría necesariamente una acción ante el tribunal" (Piérart, p. 541). Εὐθύναι puede referirse a a) "multas", en correspondencia con el verbo εὐθύνεσθαι que significa "multar" en algunos textos epigráficos (Boeckh, Stahl, Lipsius, Busolt-Swoboda, *apud*, Piérart, p. 512, cf. por ejemplo, IG 1<sup>2</sup> 4: εὐθύνεσθαι ἑκατῶν δραχμῶν; 6: εὐθύνεσθαι χιλίᾳσι δραχμῶν, etc.); b) la gestión de los magistrados condenada por los eutinos (Dalmeyda; MacDowell, p. 116). Según Piérart: "las εὐθυναί κατεγνωσμένοι son *au moins* las condenas (en general de una multa) pronunciadas por los εὐθυνός contra los magistrados... que no respetan las prescripciones hechas a ellos... en cuanto al término mismo, no es sorprendente que se pueda traducir εὐθυναί por "multas" y περὶ εὐθυνῶν por "en rendición de cuentas, pero el término es el mismo y en ambos casos se trata de la gestión de los magistrados" (p. 551).

γραφαί... περὶ τῶν εὐθυνῶν: Aquí εὐθυναί presenta el sentido común de "rendiciones de cuentas" ("exámenes de conducta"). Nótese que εὐθυναί y ἔγγυαι son modificados por κατεγνωσμένοι, verbo cuyo complemento, en voz activa, es el crimen (en acusativo o genitivo) o la pena (en acusativo). εὐθυναί puede referirse a una pena ("multas", según Piérart), como προστάξεις, que significa "atimía en derechos específicos". ἔγγυαι, a su vez, puede referirse a un delito (cf. *infra*). Las γραφαί son acciones públicas. Piérart (p. 571) dice: "las γραφαί a las que se hace alusión no conciernen necesariamente a las εὐθυναί, que están bajo la responsabilidad de los eutinos...; en el siglo IV designará acusaciones públicas, introducidas a propósito de rendiciones de cuentas ante los magistrados. Pero γραφή no presenta siempre este sentido en el siglo V. En este caso son posibles dos hipótesis: puede suponerse que el término designa toda acusación relativa a rendiciones de cuentas y escapan al procedimiento "normal"; puede también pensarse que el autor del decreto ha querido designar con esta palabra todas las acusaciones en rendición de cuentas que se encuentran ya en manos de los tesmotetas, pero que éstas no habrían sido ya introducidas ante el tribunal. La primera parte de la cláusula [εὐθυναί κατεγνωσμένοι] designaría entonces las condenas pronunciadas por los eutinos que aún no han sido transmitidas a los tesmotetas; la segunda, las acusaciones ya depositadas en sus manos. Las dos suposiciones son

igualmente plausibles". El decreto presenta de manera desordenada una serie de proscritos.

καὶ τῶν παρῆδρων: los códigos presentan ἢ en vez de καί. La corrección debida a Boeckh, ha sido aceptada unánimemente pues al parecer da un sentido claro al texto. Cf. Arist., *Ath.* 48, 4: κληροῦσι δὲ καὶ εἰθῦνους...καὶ παρῆδρους (cf. com. al español). Sin embargo, puesto que los "paredros...podían reemplazar a los magistrados" (Glötz, *La ciudad antigua*, p. 187), no hay razón para pensar que debían actuar constantemente junto con los εἰθῦνοι. Al contrario, ὑπὸ τῶν εἰθῦνων ἢ τῶν παρῆδρων define más precisamente la función de los paredros como sustitutos de los εἰθῦνοι, pero, ellos mismos, como magistrados con iguales obligaciones a los de los titulares.

προστᾶξεις: esta palabra designa la pena (cf. Antipho V, 70: κατέγνωστο... θᾶνατος; Lys. XIII, 39: θᾶνατος αὐτῶν κατηγνώστη; D. XXIV, 149: οὐδὲ ᾧν θᾶνατος κατέγνωστα, cf. supra com. § 75).

ἔγγυαι: Se han presentado principalmente dos hipótesis acerca del significado de las ἔγγυαι: a) Para Gernet (p. 310) se trata de cauciones que garantizan una deuda contraída con el Estado. Los deudores principales se encuentran mencionados en § 77; "en el curso de una enumeración bastante desordenada, el redactor pensó incidentalmente en el caso de los ἔγγυηταῖ, cuya responsabilidad no es de la misma naturaleza, en principio, que la del deudor propiamente dicho"; b) para MacDowell, el término puede tener dos sentidos: se refiere a quienes eran fiadores por las deudas de otros, los cuales podían llegar a ser ellos mismos deudores del Estado (cf. § 73); el término se refiere a los fiadores que habían garantizado la comparecencia de personas acusadas por ofensas que se castigaban con la pérdida de derechos y, al no comparecer, ellos recibían el castigo en vez de los culpables, como sucede en § 78. ἔγγυαι τινῶς εἶσι κατεγνωσμένοι significa: "personas que han sido condenadas a cumplir garantías que ellos habían dado previamente".

κατεγνωσμένοι: La forma pasiva es muy poco común en ático. El verbo se relaciona con el dictamen prejudicial de los eutinos (cf. nota a la traducción).

εἰσηγμένοι: cf. Arist., *Ath.* 48, 4: τὴν φυλὴν ταῦτην εἰγάγουσιν. No hay ninguna razón de peso para suponer que εἰσηγμένοι se refiere a εἰθῦνοι, pero sí a γραφαί, como sucede muy comúnmente cuando aparece como término legal, cf. *lex ap.* XXI, 47: οἱ δὲ

θεσμοθεταὶ εἰσαγόντων εἰς τὴν Ἑλιαῖαν; Antifonte, VI, 42: τὴν δίκην εἰσαγεῖν. La lectura de los mms. debe conservarse tal cual.

[τινός]: hasta ahora no ha sido posible explicar satisfactoriamente la función de esta palabra en su contexto, por lo cual generalmente los editores, a partir de Reiske (Drerup, Lipsius, Dalmeida, Maidment), han preferido expurgarla, puesto que no puede una persona estar inscrita en la lista con varios nombres (ὅσα ὀνόματα τινός). Sin embargo, para MacDowell "a man's father's name might be inscribed with his own" (116). En efecto, cuando una persona es mencionada con su nombre completo (nombre propio, patronímico y demótico), regularmente se usa el singular ὄνομα y ὀνόματα siempre en caso de varias personas (Piérart, p. 536). Por tanto, según Piérart, hay dos soluciones: considerar que se trata de una corrupción o bien que hay una laguna en el texto. Piérart prefiere esta última explicación, pero ésta es tan arbitraria como aquélla, y solo puede ser tenida, por el momento como hipótesis (cf. com. a la trad.).

ἢ ἐξ Ἀρείου πᾶγου... ἢ τυράννοισ: cf. *Leg. Solonis apud Plut.*, Solón, 19, 4: πλὴν ὅσοι ἐξ Ἀρείου πᾶγου ἢ ὅσοι ἐκ τῶν Ἐφέτων ἢ ἐκ Πρυτανείου καταδικασθέντες ὑπὸ τῶν βασιλέων ἐπὶ φόνῳ ἢ σφαγαῖσιν ἢ ἐπὶ τυραννίδε ἔφευγον. El texto de Patroclides se basa en la ley de amnistía de las Guerras Médicas, y ésta a su vez, en la de Solón. A partir de esto, los editores han procurado generalmente aproximar lo más posible esta ley de Patroclides a la ley de Solón, pero se debe tomar en cuenta que, aunque "evidentemente Patroclides tenía en mente la ley de Solón, no la copia palabra por palabra" (MacDowell).

ἢ ἐξ...: Lipsius intercala οἷς, J.M. Stahl (*apud Piérart*, p. 538) ὅσοις y MacDowell οἷς, ἢ, haciendo concordar estas palabras con [κατα]δικαστέουσιν, que, en conjunto dependerían de ἐστι φυγή. De este modo, también debió haber sido modificado el verbo ἐδικάσθη. Si se conserva la lectura original, tenemos dos oraciones coordinadas en voz pasiva: ἢ ἐδικάσθη (sc. δίκαι) ἐξ Ἀρείου πᾶγου... ἢ κατεγνώσθη (φυγή ἢ θάνατος) ἐπὶ φόνῳ ἢ σφαγεῖσιν ἢ τυράννοισ.

ἢ Δελφινίου: Omitido por Smith (*apud Piérart*, ib. cf. Gernet, p. 311) para concordar el texto con la ley de Solón. Se excluye ἢ Δελφινίου, según Smith, por que los efetas sesionaban en tres lugares y si aparecen suprimidos dos, debería suprimirse el restante, como en el texto de Solón. Además, el pritaneo no es lugar de sesiones de los efetas. Según lo anterior, en este decreto se hace alusión a los cinco tribunales de sangre: el

Areópago, los efetas (del Paladio, del Delfinio y del Freato) y el pritaneo. La deducción es muy sugerente, pero la afirmación de que el pritaneo no era lugar de sesión de los efetas todavía está en duda por lo cual es preferible conservar el texto de los manuscritos (cf. comentarios a la traducción).

καταδικασθεῖσιν: Corrección de Droysen, aunque los editores generalmente prefieren δικασθεῖσιν (Blass-Fuhr, Maidment, MacDowell, etcétera).

[ἤ] ὑπὸ τῶν τ.: La ἤ seguramente se debe a una mala interpretación del copista de una H que, en las inscripciones, hasta el arcontado de Euclides (403/2), aparece con frecuencia para notar la aspiración (cf. Piérart, p. 539).

σφαγεῦσιν ἢ τυράννοις: "si se compara la fórmula del decreto con el texto de Plutarco, uno está tentado a hacer de σφαγεῦσιν y τυράννοις un dativo dependiente de ἐπι o que tenga el mismo valor. ¿No es posible pensar que en las fórmulas arcaicas del tipo φυγή ἐπι προδοσία, ἐπι φόνῳ se encontrara el concreto (ἐπι) σφαγεῦσιν, τυράννοις por ἐπι τυραννίδι, σφεγαῖσιν;" (Piérart, p. 538).

79 κατὰ τὰ εἰρημῆνα: la corrección de Becker ha sido generalmente aceptada por los editores. El texto puede entenderse como sigue: "los recaudadores y el Consejo borrarán los otros nombres de acuerdo con lo dicho". Sin embargo, esta corrección es errónea, pues el texto es claro tal como lo transmiten los manuscritos: τὰ δὲ ἄλλα· καὶ τὰ εἰρημῆνα [ἐξαλείψαι] καὶ εἰ ἀντίγραφον παρέχειν. No impide esta interpretación el que la segunda oración tenga su propio verbo, lo que no es extraño en Andócides (cf. § 17: ἀπογράφει τοῦς τε ἄλλους, καὶ τῶν πατέρων ἔρη...); sin embargo, cf. Boegehold, "The Establishment of a Central Archive at Athens", en *AJA* LXXVI, 1972, p. 25, n. 15..

πανταχόθεν...δημοσίῳ: Droysen: πανταχόθεν ζητήσαντας, ὅπου τι ἔστιν ἐν τῇ δημοσίῳ αὐτῶν.

ἐν τῷ δημοσίῳ: La frase ha parecido incomprendible a los filólogos que se han ocupado de este decreto. Según MacDowell, puede entenderse de tres maneras: a) Los nombres se encontraban inscritos a la vista de todos, "en público" (cf. también Maidment); sin embargo, parece que no hay ningún otro ejemplo de esta frase en un contexto similar; b) ἐν τῷ δημοσίῳ, podría traducirse "en algún edificio público" (cf. Dalmeida: "partout sur les registres publics"), pero, además de que no hay otros ejemplos semejantes, el dativo indefinido en la forma τῷ no aparece más que en el discurso II (cf.

com. II, 1 en I, 40 los editores prefieren τψ, pero los códices presentan τψ̂), τινί, en cambio, se encuentra siempre en el primer discurso. Desde este punto de vista, la corrección sería errónea; c) Se podría suprimir la frase, considerándola una glosa de τοῦ πράκτορας; lo que es más improbable aún. Hay una última hipótesis: La frase puede tener el sentido muy preciso de "en el archivo público". Esta solución podría rechazarse si se toma en consideración que en Atenas, en la época del decreto, no había ningún edificio de esa naturaleza, pues no se encuentra mencionado por las fuentes. Sin embargo Boegehold (pp. 23-30) considera que "it appears that the Athenians created a state archive, which they distinguished from the Bouleuterion, between the years 409 and 405" (p.30, cf. com. a la traducción).

καὶ εἰ: Blass corrige en καὶ εἴ <τι> innecesariamente.

ἔξεῖναι: según Droysen, después de ἔξεῖναι hay una laguna que podría contener τοῖς δὲ Ἀθηναίους ὁμόσαι καθ' ἱερῶν τελείων ἐν πόλει ἢ μὴν ὁμονοήσειεν. Del mismo modo, Lipsius agrega después de μηδέποτε: τοῦτων δὲ πίστιν δοῦναι Ἀθηναίους ἅπαντας ἐν πόλει.

μὴ μηνσικακεῖν: en general, la frase significa "olvidar agravios o injurias" como en Hdt. VIII, 29: ἡμεῖς μέντοι τὸ πᾶν ἔχοντες οὐ μηνσικακέομεν y Ar. Lys. 590: σίγα, μὴ μηνσικακῆσης (cf. D. XL, 46; LIX, 46); aparece, también, en contextos políticos como en Lys. XVIII, 19. La frase tiene un sentido muy específico en los textos que se refieren a los casos de amnistía del 405 y 403 (probablemente se usó también en el texto de la amnistía del 490 o 480 y, además, cf. Th. IV, 74: ὀρκώσαντες πίστεσι μεγάλας μηδὲν μηνσικακῆσειν). En esos contextos μὴ μηνσικακεῖν indica que, con algunas excepciones, ninguna persona podía intentar un proceso contra otra por delitos que ésta hubiera cometido (cf. Arist. Ath. 39,6; X. HG. II, 4, 43, Isocr. XVIII, 3). Las traducciones de esta frase son imprecisas, cf. LSJ, "pass an act of amnesty"; Dalmeida, "ni d'en faire grief"; Maidment, "nor shall he... make malicious reference to the past" y MacDowell, "nor to recall grievances". Traducciones adecuadas de μηνσικακεῖν en otros textos son las de A. Tovar (Arist. loc. cit. μηδενὶ πρὸς μηδένα μηνσικακεῖν ἔξεῖναι, "nadie podía ya pedir castigo contra nadie) y de S. Aquino (Isocr. loc. cit. οἱ τολμῶντες μηνσικακεῖν: quienes osaran litigar recordando injurias del pasado).

80 Este parágrafo abunda en recursos fonéticos que hacen muy expresiva esta parte del discurso. Cf. e.g. ἀτίμους ἐπιτίμους· κατείλετε...

κατεδίεασθε... κατέστησαν... κατελήφθη... κατέλαβον; τὰ τεῖχη καθεῖλετε; μεμνήσθαι... ἀναμνήσκειν, etcétera. En el párrafo 81 pueden también encontrarse una buena variedad de estos recursos, cf. por ejemplo, la asonancia en ᾿πεισὴ δ' ἐπανήθετε ἐκ Πειραιῶς, etcétera).

σπονδαί: cf. And. III, 11.

⟨Θ'⟩: Reiske y los editores modernos, a excepción de MacDowell prefiere agregar la conjunción τε de modo que la oración principal empezaría con καὶ τὰ τεῖχη y no en ἐγένοντο. Según la lectura de los manuscritos, la apódosis empieza con ἐγένετο y las oraciones coordinadas entre ᾿πει δ' αἶ... Μουνικίαν τε κατέβαλον constituyen la apódosis. Nada impide conservar la lectura original. Según MacDowell, cuando And. iniciaba ese período, tenía en mente ἔδοξε μὴ μυνσικακεῖν como la oración principal que constituía el clímax periódico, pero la mención de todos los eventos haría demasiado larga la relación y prefirió cortar el período introduciendo una oración principal y en seguida retomó el asunto con una nueva oración que constituía el fin de su relación. Al contrario, el uso τῶ... τῶ... θ' es menos probable por la escasa frecuencia con que aparecen estas partículas coordinantes en los oradores (cf. Lys. XIX, 13; Isoc. III, 25; V, 54; Is. VI, 38; VII, 34; D. XXI, 26; XXVII, 16, ejemplos presentados por Denn. *GP.*, 505). En Andócides, éste sería el único caso de tres τε coordinadas. En I, 82 hay un problema semejante.

᾿πεισὴ δ' ἐπανήθετε: Para el uso de la 2a. persona en referencia al mismo asunto cf. Lys. XVI, 6: ἐπεισὴ γὰρ κατήθετε e Isocr. XVIII, 2: ᾿πεισὴ γὰρ ἐκ Πειραιῶς κατελθόντες ἐνίους ἔωρᾶτε.

81 Πειραιῶς: La corrección de Wolf se apega al uso ático. En efecto, los nombres en -ειῶς, en ático, presentan la contracción en -ew- y en -ea- (cf. Chantraine, *Morfología*, p. 67). Lejeune, por su parte (*Phonétique*, § 289), afirma que las contracciones de este tipo son favorecidas cuando al grupo en hiato le precede una i o una u. Los ejemplos en ático son muy frecuentes (cf. *Is.*; οἱ μετὰ τᾶ ἐκ Πειραιῶς; Th., II, 93; D. VIII, 7, etc.). Esta corrección ha sido generalmente adoptada por los editores. MacDowell, sin embargo, prefiere la lectura de los originales (Πειραιῶς) pues "the longer form was also used in Attic in the fourth century" y remite a Meisterhans (*Grammatik der attischen Inschriften*, Berlin, 3a. ed., p. 142 h. 1229). Además, en el mismo ático del siglo IV podemos encontrar ejemplos del uso no contracto. El manuscrito más importante

de los discursos de Isócrates (el Urbinas) presenta Πειραιεῶς en XVI, 46 (cf. κατελθόντων δὲ τῶν ἐκ Πειραιῶς, BL). Por otra parte, el genitivo de ἄλιεύς aparece en Pl. *Ion*, 536e sin contracción (...καὶ ὅποια τοῦ ἰατροῦ καὶ ὅποια τοῦ ἄλιεως), lo mismo que el acusativo plural (ἄλιεας en Antífanes (190.17) y Alexis (155, 1. En 76.5 aparece ἄλιέων).

γενόμενον ἐπ' ὑμῖν... δόξαντα δὲ ὑμῖν ταῦτα: El primer acusativo absoluto es impersonal (paralelo a οὐκ ὄσιον ὄν σοι 'εξηγεῖσθαι, § 116), el segundo, personal. Los acusativos absolutos usados personalmente son introducidos regularmente con εἰς o ὥσπερ, aunque en ocasiones pueden aparecer sin estas conjunciones, como en Hdt. II, 66: ταῦτα δὲ γιγνόμενα, πένθεα μεγάλα τοὺς Αἰγυπτίους καταλαμβάνει; X, *HG*, III, 2, 10: δόξαντα δὲ ταῦτα καὶ περανθεύτα τα στρατεύματα ἀπῆλθε, cf. Pl. *Prot.* 360c, donde ποιεῖν puede sobre entenderse en δόξαν ἡμῖν ταῦτα o bien esta frase puede entenderse como ἴσοσδε ἡμῖν ταῦτα (cf. Goodwin, *Syntaxe*, § 854).

ἕως ἄν αἱ νόμοι: Además de la corrección de Stahl (ἕως ἄλλοι νόμοι), adoptada por Dalmeida y MacDowell, Dobree, Lipsius, Blass-Fuhr y Maidment prefieren suprimir ἄν, Weidner propone ἕως αἱ οἱ, Richards ἕως δὴ οἱ. No hay razón para rechazar el uso de ἄν, después de ἕως, uso que también aparece en Sófocles, *Tr.* 687: Καί μοι τάδ' ἦν προρητὰ, τὸ φάρμακον τοῦτο σφείειν ἐμὲ δὲως ἄν ἀδρτίκρισκτον ἀρμόσαιμι που e Isocr., XVII, 15: Ἡεῖουν ἀδύτους μαστιγοῦν τὸν ἐκδοθέντα ἕως ἄν τὰληθῆ δόξειεν αὐτοῖς λέγειν (cf. Goodwin: *Syntaxe*, §§ 614 y 702, quien prefiere la lectura de los manuscritos).

τοῖς Σόλωνος νόμοις καὶ Δράκοντος θεσμοῖς: Regularmente se usaba la palabra θεσμός específicamente para las leyes de Dracón (Arist. *Ath.* 7, i) y νόμος para las de Solón (Hdt. I, 29; II, 177), como en § 83 (sin embargo en Arist. 12, iv, se utiliza θεσμός para la legislación soloniana). La diferencia entre ambos términos es que mientras θεσμός se refiere a una regulación impuesta por una autoridad externa, νόμος indica la observación de una norma aceptada por toda la comunidad (cf. Rhodes, *CAP*. p. 177).

82 τε... τε: aparece en Andócides en otras dos oraciones (24, 80), pero nunca τε... τε... τε (χφ. 180 κομ.).

εὕρισκον: ἡύρισκον es preferido por Blass y Dalmeyda de manera innecesaria (cf. imperfecto εὔρ- en S. OT. 68, etc.). El problema es la relación sintáctica de εὕρισκον con ἐκκλησίαν ποιήσαντες. Reiske, Baiter, Lipsius, Fuhr y Maidment prefieren subordinarla directamente a las oraciones siguientes (εὕρισκοντες), Luzac y Dalmeyda coordinar a las oraciones subordinadas anteriores (ἡύρισκόν τε). MacDowell retoma la lectura de los manuscritos y considera que hay un asīndeton "sorprendente" en ἐκκλησίαν ποίησαντες. (And. presenta muchos asīndeta, por ejemplo § 41, 42, 43, 120s. y 123).

τῶν πρότερον ἕνεκα γενομένων: La traducción es perifrástica (cf. también Müller: *Ob ea quae in ista reipublicae procella evenissent*).

Para Denniston en ἐκκλησίαν ποιήσαντες hay un asīndeton "con cierta torpeza ingenua" que aparece a menudo en Andócides y Jenofonte. Naber antepone καὶ.

νόμους: corrección de los editores por el ἀνόμους de los manuscritos. Tal vez, según Blass, la α sea una abreviación de ἀρχαίους (νόμους). Si persistiéramos en conservar la lectura de los códices, el sentido podría ser el siguiente: "examinar todos los casos de ciudadanos que estaban fuera de la ley y, en seguida, grabar las leyes que hubiesen sido aprobadas"; pero hacer esto implica forzar mucho el sentido de la expresión.

83 κατὰ τὰ πατρία: En And. aparecen tres adjetivos derivados de πατήρ. Según Benveniste (*Vocabulario*, p. 178): "La calificación pátrios significa "de los padres, ancestral" y se aplica a los dioses del linaje, a las leyes aceptadas desde siempre por los antepasados. Pero patrōios es lo que pertenece al padre personal: fortuna esclavos. Por una extensión inevitable, aunque ocasional, patrōios también puede aplicarse a veces a un personaje más antiguo que el padre; pero siempre se trata de un antepasado personal, así en Hdt. πατρώιος τάφος (II, 136; IV, 127), <<tumba de familia>>. El tercer adjetivo, πατρικός, es una creación ática que en la historia ha reemplazado a πατρώιος, término jónico y poético". En And. πάτριος aparece seis veces y una vez respectivamente πατρικός (II, II en donde se refiere a la amistad de su padre con el rey Aquelao) y πατρώιος (I, 62: τὴν πατρώϊαν οἶαν en referencia a la casa paterna, aunque también puede significar la casa de los antepasados personales de And.). πάτριος a menudo califica a νόμος (I, 110, 115, 116 cf.

Hdt. II, 70: πατρίοισι δέ κρώμενα νόμοισι, Th. IV, 118, 1: κατὰ τοὺς πατρίους νόμους, etc.) y a εἰρήνη (III, 27 bis, en este pasaje se trata de una frase hecha como en IG. I<sup>2</sup>. 76. 4; Ar. Ach. 1000; Th. IV, 2; IV, 118, 8; V, 77, 5, etc.)

οἷσπερ: Contra MacDowell, me parece que aquí el relativo no se refiere sólo a las normas de Dracón, sino también a las leyes de Solón y a su sistema de pesas y medidas. Además, la oración que introduce me parece fundamental pues deja en claro que el decreto se refiere sólo a aquellas normas y leyes de Dracón y Solón que estaban en uso antes, y no a todas, pues es evidente que ya habían sufrido en su mayoría cambios esenciales. No hay necesidad tampoco de creer que πολιτεύεσθαι Ἀθηναίους κατὰ τὰ πατρία y las leyes de Solón y Dracon eran dos cosas distintas. De acuerdo con Harrison ("Law-Making", en *JHS* LXXXV, 1955, p.32, n. 47). "la primera frase es una descripción general que cubre, y es definida por, todo lo que sigue. Incluso, algunas adiciones necesarias a las leyes de Solón y de Dracón deberían estar en el espíritu de τὰ πατρία".

προσδεῖ: corrección de Bekker por el προσδεῖ de los manuscritos. Las oraciones condicionales relativas (eventualidad, sobre este tipo de oraciones cf. Goodwin, *Syntaxe*, 520-537) en la prótasis se construyen con ἄν + subjuntivo (cf. καὶ γὰρ συμμαχεῖν τοῦτοισ ἐθέλουσιν ἅπαντες, οὕς ἄν ὀρώσι παρασκευασμένους, Dem. IV, 6). Sin embargo ἄν + optativo llega a aparecer: ἔξ ὧν ἄν τις εὔ λῆγων διαβάλλοι, ἐκ τοῦτων αὐτοῦς πείσεσθαι (Th. VII, 48).

οἷδε: Este pronombre ha llenado de incertidumbre a los filólogos. Según MacDowell podría tratarse de la lista de los nombres de aquellos nomothetai que fue anexada al decreto; pero considera que con seguridad esto es imposible, como también el significado de οἷδε como "such and such persons" (Von de Mühl, en *Hermes* LXVIII, 1933, p. 116-118). El texto, sin duda, está corrupto, y las explicaciones dadas son muy diversas. Podríamos adoptar una que sugiere que οἷδε se refiere al número de los miembros de la comisión: οἷ δεκα (Sluiter). Οἷ N esto es, οἷ πεντήκοντα (Sluiter), οἷ ΔΕ, esto es, οἷ δεκακίς πεντε (Reiske), pero tal vez sea menos arriesgado preferir las explicaciones de Blass, quien corrige οἷ δε, precedido de una laguna, o mejor, la sugerencia de Dobree: οἷ ἦδη, en donde se presupone que las comisiones de nomothetas ya habían sido elegidas con anterioridad. Gernet por su parte (p. 370), considera que "la mención de nomothetas designados por la Bulé y distintos de los 500 nomothetas

elegidos por el pueblo" son en realidad, según la función que se les asigna, los ἀναγραφεῖς, como en Lys. XXX, 2, 25.

ἀναγράφοντες: Corrección de Bekker por ἀναγράφοντας, tomando el participio con un valor circunstancial (o como participio atributivo, en Maidment: "elected by the council and named hereafter"). Me parece preferible el aoristo pasivo ἀναγραφέντας propuesto por Naber y adoptado por MacDowell. No es posible aceptar la lectura de los manuscritos; y el copista seguramente se equivocó al transcribir.

πρὸς τοῖς ἐπωνύμοις: La frase es inusitada. Reiske esperaba πρὸς τοῖς ἐπωνύμοις (D. XX, 94; XXIV, 18) o πρὸ τῶν ἐπωνύμων (D. XXI, 103); Lipsius prefiere πρόσθε τῶν ἐπωνύμων (cf. Isoc. XVIII, 61; Is. V, 38; Aeschin. III, 39), o posiblemente, se pregunta Fuhr, παρὰ τοῖς ἐ. como en Arist. Ath. 53, 4. El acusativo da una idea de movimiento previo: llevaban las tablillas y las colocaban junto a las estatuas.

84 αἱ ἀρχαί: El término ἀρχαί puede indicar aquí a) los nueve arcontes (MacDowell), b) los funcionarios del Estado en general (LSJ, cf. infra §85 y Th. V, 47) o c) a los prítanos del mes en curso (Müller, *senatui hoc ipso mense traducto [leges]* cf. Th. V. 85 y Gomme, *HCT*, p. 159.

86 ἔστιν ἐνταυθοῖ ὅ τι: Corrección de Dobree en vez del ἔστι τοῦτο ὅτι de los códices, a partir de la frase semejante en § 89. Dalmeida se pregunta si ἐνταυθοῖ no podría corregirse en κατὰ τοῦτο. MacDowell, por su parte, prefiere la forma más sencilla: οὕτως, que da un sentido claro al texto: ¿Acaso no es así (que las leyes son como las he presentado)? Sin embargo, tal vez la lectura de los manuscritos pueda conservarse y tomar el τοῦτο con un uso anticipativo o proleptico, aunque muestra cierta dureza y arcaísmo del lenguaje y el uso más bien pertenece al estilo indirecto (cf. X. Ath. 2: πρῶτον μὲν οὖν τοῦτο ἔρῳ, ὅτι...; Antipho I, I, 6: καὶ οὐ τοῦτο γ' ἐρεῖ, ὡς...). Entonces ἄρα γ' ἔστι τοῦτο ὅτι περιελείπετο (sc. τι) περὶ ὅτου... podrá traducirse por "Acaso no es lo siguiente: hay algo que permita a un magistrado promover un proceso o alguno de vosotros realizarlo si no es de acuerdo con las leyes escritas?", cf. la interpretación de Müller: *estne jam aliquid huic Cephisio reliquum, de quo aut referre magistratus aliquis...*

περιλείπετο: los manuscritos presentan -πτο, lo que evidentemente es un error del copista. El verbo es poco frecuente y aparece sólo en voz media-pasiva, principalmente en ático (aunque es raro en oratoria). El preverbo agrega el valor de "totalidad" ("faltar algo en definitiva"). Περιλείπω e ὑπολείπω aparecen a menudo como sinónimos, cf. en particular Hdt. I, 82, 4: ὑπελείποντο ἔξ ἀνδρῶν ἑξακοσίων τρεῖς... (8) τὸν δὲ ἕνα λέγουσι τὸν περιλειφθέντα τῶν τριηκοσίων (cf. II. XIX, 230: ὅσσοι δ' ἄν πολέμοιο περὶ στυγεροῖο λίπωνται). No es posible traducir literalmente toda la frase. Sobre la traducción de ἀλλ' ἢ cf. Müller *praeterquam* y Maidment "save". Cf. una construcción similar en Pl. *Phdr.* 231b: οὐδὲν ὑπολείπεται ἀλλ' ἢ ποιῆν προθύμως.

ἀρχήν...τινι: οἶον τε puede requerir tanto acusativo como dativo (con dat. cf. Antipho. I. 8: οὐκ οἶόν τ' ἦν αὐτῆναι), aunque el cambio de caso es sorprendente. De este modo las correcciones ἀρχήν...τινᾶ (Sluiter, Lipsius, etc.), ἀρχῆ...τινι (Dobree) tratan innecesariamente de dar coherencia sintáctica al texto.

ἀρχήν: es muy frecuente con el sentido de "magistrado" como en Isocr. XVIII, 12: πείσας δέ τὴν ἀρχήν, cf. D. XXXVII, 33; XXXIX, 9; XLV, 58; XLVII, 18, 21, 22, etc.

ἀλλ' ἢ: para el problema del significado y de los componentes de esta frase véase Denn. *GP.* pp. 24-27.

ὅπου: con valor temporal "desde el momento en que". Aquí y en § 90 podría tener un valor causal no extraño en otros autores (Heródoto, Antifonte, Jenofonte), pero que, al parecer no existe en Andócides.

ἢ που...γε: introduce una cláusula *a fortiori* (cf. § 24, 86, 90) muy común en ático: Lys. XIII, 59: Καίτοι εἰ ἐκεῖνος ἀπέθανεν, ἢ που Ἀγορατός γε δικάως αποθανεῖται (cf. Denn. *GP.* 282 y Humbert, *Syntaxe*, 21 719).

ἀγράφω...ἀγράφω: ante cada una de estas palabras, los manuscritos presentan ἄν, que los editores prefieren excluir. En el caso del primer ἄν, MacDowell lo corrige por δὴ, pues considera que "ἄν es una corrupción común de δὴ en los manuscritos unciales (e.g. Lys. XX, 31, Pl. *Grg.* 452c)", en el caso del segundo considera que se puede tratar de una corrección mal hecha a partir del ἄν anterior por lo cual prefiere ponerlo entre corchetes.

γε [κρήσασται]: Marchant (y Dalmeyda) transfiere innecesariamente el κρήσασται después del anterior ἀγράφω γε. Las dos palabras son

excluidas por Blass en su primera edición y por Lipsius; Gebauer, Fuhr y Maidment ponen γε entre corchetes; Müller y MacDowell prefieren la lectura de los manuscritos.

[τᾱ] πρότερον γεγόμενα: Naber excluye τὰ innecesariamente, cf. § 83, νόμοις τοῖς Σόλωνος. Τοῦτα λα φρασε καλιφικα α νόμους γ α ψηφίσματα (MacDowell, 127).

ένεκα: preferimos aquí el ένεκα de los manuscritos (cf. § 29 com.).

συκοφαντείν El sentido original de compuesto es oscuro. Los sicofantas eran ciudadanos atenienses que tenían por costumbre procesar a personas que supuestamente eran culpables de algún delito público. Los sicofantes introducían tales procesos con la finalidad de a) obtener recompensas, en caso de éxito (en particular por medio de los procedimientos phasis y apographē); b) hacer víctima de un chantaje a personas que no querían verse involucradas en un proceso; c) recibir dinero de personas interesadas en perjudicar a algún individuo o d) obtener reputación política y retórica (D.M. MacDowell, "sykophantas", en  *OCD* ). En español no se puede traducir adecuadamente la palabra sykophantēs. "Acusador en falso", "chantajista", "calumniador", "acusador profesional", son todos términos inadecuados. el término sicofante es más adecuado que cualquier traducción, aunque en español esa misma palabra (sicofanta [ ]) es sinónimo de "impostor", "calumniador" (Dic. de la Real Ac.). συκοφαντείν puede significar "actuar como sicofante". Entre los oradores tanto el sustantivo como el verbo tenían generalmente un sentido peyorativo, porque al sicofante no le importaba decir mentiras, si obtenía los resultados deseados. En tales casos el sentido de συκοφαντής es "calumniador" o "acusador en falso".

87 'επ' άνδρι: Aquí el επι expresa una relación indeterminada de favor u hostilidad ("para"), pues la ley no forzosamente se establece en contra de alguien (puede ser también favorable, en honor de alguien). Sobre la variación textual de la ley en D. XXIII, 86; XXIV, 59 y LXVI, 12 cf. MacDowell  *ad loc.*

Ψήφισμα... νόμου: En el siglo V la palabra νόμος, en singular, puede significar la "constitución democrática heredada" (incluido también el ámbito religioso). La contraposición entre ψήφισμα γ νόμος es poco frecuente antes del 403/2 (cf. Ar.  *Th.*  ή ψηφίσματα και νόμον ζητοῦσ' άντιμεθιστάναι, donde el sentido de la frase es muy ambiguo, principalmente el de άντιμεθιστάναι, cf.

Dover, *Aristophanic Comedy*, London, 1972, p. 171 y Gomme-Andrewes-Dover, *HCT V*, p. 191), pero tal vez la diferenciación entre ambos términos no era aún clara para los atenienses, como lo será después, en el s. IV: la ley de mayor rango que el decreto; de carácter general y establecida por los legisladores, νομοθέται (el decreto provenía del Consejo y de la Asamblea). A menudo se utiliza el plural νόμοι que en español puede expresarse con el singular "ley" que también es colectivo.

κρυβδην: En correspondencia con ἐν ἀπορρήτῳ, que indica "en sesión secreta" del Consejo (II, 19, 21; I, 45), κρύβδην indica "en votación secreta" (cf. Lys. XII, 91: Μηδ' οἴεσθε κρύβδην εἶναι τὴν ψῆφον φανεράν γὰρ τῇ πόλει; D. XLIII, 83; XLVII, 42; LIX, 89, etc.), es decir, no levantando la mano, sino depositando el voto en la urna.

88 αἱ πράξεις εἶεν: la inclusión de un predicativo, κύρια (Blass, la. ed.) o ῥῆθαι (Weidner), es innecesaria, pues el uso de πράξεις es común con un verbo copulativo con el sentido de "llegar a buen término" (cf. X. Cyr. II.2: ἄνευ τοῦτων οὐκ ἄν εἶεν π., etc.). El significado que le da LSJ a πράξεις en este pasaje ("exaction of money, recovery at debts") es limitativo, pues aquí no sólo se refiere a "deudas", sino a las resoluciones en general, llevadas a cabo particularmente entre los ciudadanos.

89 ὅπου: Corrección de Lipsius. MacDowell prefiere la lectura de los manuscritos ὅποτ'. Segūn εἰ, en ὅποτ'... ἐνταυθοῖ, "And. inadvertidamente pasa de una expresión temporal a una expresión locativa" y pone como otro ejemplo de esto II, 11: οὐ πώποτε... ἐφεισᾶμην, ὅπου... Sin embargo, este último ejemplo no es adecuado ya que ὅπου tiene a menudo valor temporal, como en muchos pasajes en Andócides (cf. I, 145; II, 1, 27; III, 2, 4, 6). Pero, en efecto, la corrección es innecesaria.

δοκιμάσαντας δὲ: es común el participio seguido de la conectiva δὲ (cf. Denn. *GPS*, 96).

τιθέναι: "El tiempo muestra que And. no está citando *verbatim* el texto de 87, por lo que la inserción de ἐξεῖναι por Sauppe es innecesaria" (MacDowell).

ὑπολείπεται: cf. 86 περιλεῖπεται com. Como apunta MacDowell, éste es uno de los casos en que Andócides muestra su costumbre de usar di-

ferentes términos en expresiones semejantes por lo que es incorrecto en principio, la corrección de palabras o expresiones con el fin de uniformarlas.

90 διαλλαγάς: Los acuerdos de amnistía del 403 son mencionados en las fuentes como διαλλαγαί (Lys. VI, 39; XIII, 8; Tod 100, 8, cf. Arist. Ath. 39. i, etc.), συνθήκαι (Lys. VI, 39, 45; XIII, 88; XXV, 23; Isocr. XVIII, 19-21) o ὄρκοι (And. I. 90 y X. HG. II, IV, 42; Arist. Ath. 39 IV, Aeschin, II, 176).

καὶ οὐ...ῆς ἦρχεν: cf. Arist. Ath. 39, 6: τῶν δὲ παρεληλυθότων μηδενὶ πρὸς μηδένα μνησικακεῖν ἐξεῖναι πλὴν πρὸς τοὺς τριάκοντα καὶ τοὺς δέκα καὶ τοὺς ἑνδεκά καὶ τοὺς τοῦ Πειραιῶς ἄρξαντας, μηδὲ πρὸς τοὺτους, ἔαν διδῶσιν εὐθύναν. Creo que se debe respetar la lectura de los manuscritos, aunque es muy posible que el copista se haya saltado las palabras καὶ τῶν δέκα (añadido a partir de H. de Valois generalmente por todos los editores), pero sobreentendiendo "los Diez del Pireo" (cf. Plat., Carta VII, 324C), como opina Gernet (art. cit, 370). Por otra parte, es posible que Andócides hubiera omitido a los Diez por descuido o porque en el tiempo de su discurso hubieran presentado su euthinai.

τῆς ἄρχης ῆς ἦρξεν: Notese la asonancia, que llama la atención sobre el asunto en cuestión.

σκολῆ: A veces este adverbio aparece en la apódosis para introducir un argumento *a fortiori* (LSJ, B,2). Aquí, con ἥ που... γε, tiene el sentido de "mucho menos" (cf. I, 102).

91 ἥ ἀεὶ βουλευούσα: El adverbio temporal ἀεὶ puede tener aquí dos significados: a) el sentido normal de "cuando" (cf. Maidment: "the Council when it takes office") o "cada vez que" (cf. Dalmeida, "chaque fois qu' il entre en fonction"), b) según MacDowell, ἀεὶ significa "en ese tiempo" ("at the time") como en Hdt. II, 98, 1: ἥ μὲν Ἄνθυλλα... δίδονται τοῦ ἀεὶ βασιλεύοντος Αἰγύπτου τῇ γυναικί; D. XXI, 233: οἱ ἀεὶ δικάζοντες; Pl. Ap. 25c: οὐ οἱ μὲν πονηροὶ κακὸν τι ἐργάζονται τοὺς ἀεὶ ἐγγυτάτω ἑαυτῶν ὄντας; γ *Grig.* 493c: καὶ τοῖς ἀεὶ παροῦσιν. El pasaje de And. es poco claro. El Consejo hacía cada año su juramento, que era el mismo desde la época de Clístenes a la de la redacción de la *Constitución de los Atenienses* de Arist. (cf. XXII,2). En este sentido ἀεὶ debería significar "siempre que", "cada vez que". Sin embargo, se hicieron, en ciertos momentos, adiciones al juramento original (particularmente de carácter

restrictivo). El "juramento" citado por And. es sólo una de las adiciones (cf. com. al español), que pudo haber sido hecha en 403 y excluida en 401. Si esto fue así, φευγούντων se refiere a los oligarcas que se establecieron en Eleusis y que en 401 regresaron a Atenas después de haberse reconciliado con los demócratas de la Ciudad (X. HG. II, 4, 43; Arist. Ath. 40, 4). Sin embargo, en el texto hay verbos en presente (βουλευούσα, ὄμνυσι), lo que puede indicar que And. se refiere a un juramento de su época, esto es, del 400; de este modo, ἡ ἀεὶ βουλευούσα puede significar "[el Consejo] que se encuentra actualmente en funciones" y con φευγούντων se refiere a otras personas diferentes de los oligarcas implicados en los hechos del 404.

φυγόντων: Tal vez pueda conservarse la lectura de los manuscritos, φευγόντων, y entender no los que fueron exiliados, sino los que se encontraban en el exilio a partir de la caída del gobierno oligárquico. Cf. Lys. XIV, 33: καὶ γὰρ ὑμᾶς φεύγοντας φυλὴν καταλαβεῖν... ὧς τῶν αὐτῶν ὄντας ἀεῖους ὅσοι φυγόντες... y com. supra § 25.

ὁ Ἀθηναῖοι: Blass intercala ἄνδρες como sucede a menudo en el discurso II (cf. I, 1).

τοὺς κειμένους νόμους: es decir ἅπ' Εὐκλείδου ἄρχοντος.

ἅ κρή...: De acuerdo con MacDowell, "σκοπεῖν tiene en efecto dos objetos, el acusativo ἅ y la interrogativa indirecta εἰ δοκῶ...; lo mismo sucede con el σκέψατε de la siguiente oración".

92 καὶ τοὺς νόμους καὶ...: Las conjunciones pueden tener aquí dos interpretaciones: "no sólo las leyes, sino también a mis acusadores (cf. II. XIII, 260: δούρατα... καὶ εἴκοσι... Antipho. V, 32: καὶ βασανισταὶ καὶ ἐπιτιμεταὶ, etc.) o "las leyes al mismo tiempo que a los acusadores", es decir, a los acusadores en relación con las leyes (Maidment, MacDowell). Esta última interpretación ha llevado a Luzac y Dalmeida a corregir el primer καὶ en κατὰ. Luebbert ha preferido μετὰ.

τῶν ἐν τῇ γῆ γεωργοῦντων: Expresión inusitada (cf. Pl. Eutiphr. 4c, etc.) que explica la corrección de Wilamowitz (Hermes, 1909, p. 458-9) τῶν ἐν Αἰγίην γεωργοῦντων.

93 τὴν [τῆ] βουλὴν: Tal vez el texto tenga una laguna que completaría el τε expreso (Rosemberg): τὴν τῆ βουλὴν καὶ τῶν δήμον. Sin embargo cf. Arist. Ath. 48.1.



ἐν τῷ ἐϋλω: La corrección de Naber y Rosemberg, adoptada por Dalmeida, no es adecuada. εἰς es común con verbos de "estar" cuando se implica un movimiento previo "a" o "hacia" (cf. LSJ, s.v. εἰς 1, 2), como en esta expresión ("lo llevaron al cepo y lo ataron") y también antes, en πρὸς τοῦς ἐπωνύμους (§ 83). cf. Albini, *De Reditu*, p. 91.

94 καὶ νῦν γεγένηται ἀντί...: Cf. el mismo recurso Lys. XXX, 27: καίτοι ἀντὶ μὲν δούλου πολίτης γεγένηται, ἀντὶ δὲ πτωχοῦ πλούτος, ἀντὶ δὲ ὑπογραμμάτως νομοθέτης.

ἐν... ἐνεκεσθαι: en este caso se trata de una fórmula legal (cf. Pl. *Lg.* 762d en comparación con § 44).

95 οὔτος: No hay razón para cambiar la lectura de los manuscritos.

ὁ μνησικακῶν αὐτός αὐτῷ: Sobre μνησικακεῖν cf. § 79 com. Nótese cómo And. interrumpe abruptamente la oración para introducir una explicación sobre cuál había sido su delito antes del restablecimiento de la democracia. Nótese el asyndeton.

ὅσιον εἶναι: Las otras dos ocasiones que Andócides usa ὅσιος con este mismo sentido corresponden a una ley de Solón (96, 97). En los tres casos el término se da en sentido religioso.

ἄλλο τι... ἢ: esta forma y τι ἄλλο ἢ son usos característicos de la prosa griega, cf. Pl. *A/c.* 1, 116d: ἄλλο τι ἢ καταγεληψῆς ἂν αὐτοῦ; Pl. *Grg.* 470b: ἄλλο τι ὁμολογοῦμέν; Lys. XXII, 5: ἄλλο τι οὔν ἢ ἀειοῖς ἀποθανεῖν (cf. VI, 4). En Antiponte no hay ningún ejemplo (sólo aparece ἄλλο(ς) ἢ); en And. aparece cinco veces (II, 17b; I, 114; III, 10, además de este pasaje).

ἢ: Corrección de la Aldina en vez de εἰ. ἄλλο τι... ἢ, principalmente en forma elíptica, es una forma característica de la prosa, en particular de Platón, pues en algunos autores (Antifonte) nunca aparece y en otros (Lisias) es muy extraña. La corrección parece pertinente, sin embargo, cf. Pl. *Grg.* 470b: ἄλλο τι ὁμολογοῦμεν ἐνίοτε μὲν ἄμεινον...; etcétera.

96 συνέγραψεν: Este verbo, en su sentido técnico, indica la acción de presentar propuestas que podrían ser rechazadas o ratificadas por un cuerpo facultado para ello, en este caso la Asamblea. ἀναγράφω se refiere regularmente a la acción de "publicar" o "inscribir" las leyes o decretos ya

aprobados (cf. la discusión con referencias bibliográficas en Gomme, *HCT*, pp. 218s.).

ἄρχει χρόνος... λαχόντες: la frase es dura sintácticamente; los traductores han resuelto la relación sintáctica de diversa manera: Dalmeida coordina ("D' abord la date du décret, la mention du Conseil des Cinq-Cents designés par le sort"), Maidment subordina ("The dat of this decree is the first sitting of the Council of Five Hundred, chosen by lot"), MacDowell reduce a una oración ("This decree dates from the council of five-hundred appointed by lot") y en su comentario anota que χρόνος es predicativo: "The council... is the date which begins this decree". Las tres traducciones tienen sentidos diferentes: la primera establece que al inicio del acta, se encuentra la fecha y la mención del Consejo; la segunda indica que se trata de la primera sesión del Consejo y, la última presenta la fecha de sesión del Consejo. Tal vez sea preferible no incluir el <οί> (Bekker, Blass-Fuhr, Dalmeida, Maidment) y traducir, literalmente: "inicia el período de este decreto luego de ser elegido el Consejo de los quinientos...".

οἱ πεντακόσιοι λαχόντες τῷ κυάμῳ: Cuando se trataba de diferenciar al Consejo que funcionaba durante el régimen democrático del Consejo que había sido establecido bajo la oligarquía, se agregaba la forma de elección como en Th. VIII, 66, 1: βουλή ἢ ἀπὸ τοῦ κυάμου; τοῖς ἀπὸ τοῦ κυάμου βουλευταῖς; Arist. *Ath.*: τὴν εἰληκυῖαν τῷ κυάμῳ βουλήν. En el pasaje de And., además, se agrega el complemento numérico para diferenciarlo probablemente del Consejo oligárquico que tal vez tenía otro número de miembros.

οἷς: la lectura de los manuscritos, ὅτε, puede conservarse; la corrección, de Droysen (cf. *IG* 1<sup>2</sup> 304) ha sido preferida en general por los editores.

συμβουλεύσας: cf. § 84.

97 ἐάν τις τυραννεῖν ἐπαναστῆ ἢ τὸν τύραννον συγκαταστήσῃ: cf. Arist. *Ath.* 16.X: ἐάν τινες τυραννεῖν ἐπανιστῶνται [ἐπὶ τυραννίδι] ἢ συγκαθιστῆ τὴν τυραννίδα que además del cambio del plural al singular en el segundo verbo, el primero presenta dos objetos (τυραννεῖν γ ἐπὶ τυραννίδι) uno de los cuales debe excluirse. La "Ley" propuesta por Euclates en 337/6 (*SEG* XII, 87, II. 7-10) permite excluir el verbo: ἐὰ τις ἐπαναστῆ τῷ δήμῳ ἐπὶ τυραννίδι ἢ τὴν τυραννίδα συγκαταστήσῃ ἢ τὸν δήμον τὸν δημοκρατίαν τὴν Ἀθήνησιν καταλύη...

πρὸς θεῶν καὶ δαιμόνων: δαίμων es en gran medida sinónimo de θεός (por ej. II. XVII, 98ss., cf. G. Francois, *Le polythéisme et l'emploi au singulier des mots ΘΕΟΣ, ΔΑΙΜΩΝ*, 1957, pp.336-7.)

98 καὶ ἐπεῦχεσθαι...: cf. la fórmula de imprecación más usada en Atenas y Delfos: εὐορκοῦντι μὲν μοι πολλ' ἄγαθ' ἐπιορκοῦντι δὲ τὰ κατὰ ἀντὶ τῶν ἄγαθῶν.

99 ἐπίτριπτον κίναδος: Cf. S. *Aj.* 103: τοῦπίτριπτον κίναδος (=τὸ ἐξώλες θηρίον, schol.). El mismo sentido señalado por el escolio (ἐξώλης) puede tener en este lugar ἐπίφιπτος, pues según el contexto, Epícares no es "astuto", sino un "malvado". MacDowell, sin embargo, afirma: "en Atico esta palabra (κίναδος) es usada sólo para hombres astutos".

δ': es difícil encontrar δέ al inicio de una respuesta: cf. *infra*, 117, Pl. *Chrm.* 172c: Τάχα δ' ἄν, ἔφη οὕτως ἔχοι. Sin embargo, en las respuestas de los oráculos presentados por Heródoto no es extraño encontrarla al inicio cf. *Den. GP.* p. 173). Desde este punto de vista, la inclusión de Reiske (<οὐ κύριος> διὰ τοῦτο δ'...) es innecesaria; la corrección de Dalmeyda (διὰ τοῦτο γ'...) es interesante.

γεγῆνηται ἄκυρος: Según MacDowell, Andócides no quiere decir que la ley no tenga por completo valor, pues entonces hubiera sido borrada, sino que no tenía validez solo en el caso de Epícares, ya que no se podía imponer contra personas que la violaron antes del 403-2.

περιῆρη τὴν πῶλιν: cf. D. XIX, 225 Π. τὴν ἀγορᾶν κύκλῃ, Ar. *Pl.* 679; etc.

ἐν ὀλιγαρχία... ἐν δημοκρατία: el contraste aparece también en *Lys.* XII, 78; *Is.* XV, 27; *Arist. Ath.* 38, iv.

ὥς: Con valor final, ὥς aparece a veces en la tragedia; sin embargo, es poco frecuente en Aristófanes (4 veces), Tucídides, Platón (1 vez) y los diez oradores. De entre éstos, en Antífante (V, 53, VI, 15) sólo aparece dos veces y una en Andócides (cf. Goodwin. *Syntax*, p. 398).

100 ἔταιρειας: Según Harpocracio (cf. ap. crit.) Andócides utiliza aquí el término con un sentido particular relacionándolo con ἔταιρησις "inmoralidad", "depravación" (cf. Liddell-Scott, s.v. ἔταιρεία, III, quien recoge sólo este único ejemplo), *immo* -dice Blass-Fuhr- *ad hunc sensum Andoc. verbum detorquet, vulgari usu ab Epichare usurpatum*. Nótese el

juego antitético y fonético en κακῶς-καλῶς que se repite en ἑταιρείας-ἡταιρήσας. En efecto, en el plano del contenido, las dos últimas palabras son aquí opuestas. La primera significa "asociación política", sin matiz negativo; ἑταρέω, en cambio, se refiere a la relación sexual, como en Aeschin. I, 52: οὐκέτι φαίνεται μόνον ἑταιρηκῶς, ἀλλὰ καὶ πεπορνευμένος, o bien οἱ μὲν πολλοὶ αὐτῶν ἡταιρήκασιν, al hablar Lys. XIV, 41 de la vida escandalosa de Alcibiades.

ἐνὶ μὲν οὐχ: litote, cf. infra, οὐ πολῦ.

καλῶς γὰρ ἄν σοι εἶχε: La frase puede tener aquí dos sentidos: a) directo, "no one would find fault with that" (MacDowell) y b) sentido irónico, "ce serait pour toi fort honnête" (Dalmeyda).

πραττόμενος... ἀργῦριον: con el sentido de "vender", "cobrar" el verbo πράττομαι aparece también en Lys. XVII, 3 y And. II, 11.

τολμῆ: De acuerdo con MacDowell, es innecesario corregir el texto: ἐτόλμα no necesariamente debe estar en concordancia temporal con ἔστιν, pues aquél se refiere a una acción pasada ("se atrevía a acusar... pero no puede defenderse"; And. usa tanto el imperfecto como el presente, pues el discurso de Epícares ya se había pronunciado, pero el proceso en el que él es acusador aún no concluye (nótese el uso de los tiempos en 100: ποιῆ... λέγεις; 101. κατηγορεῖ, ἔδοξα κρίνεσθαι.

101 ἀλλὰ γάρ: Sobre el sentido progresivo del grupo de partículas (que aquí puede equivaler a καὶ μὲν), cf. § 22.

ὑπῆρχεν: sc. ἄν.

βλέπων εἰς: para el sentido de esta expresión cf. Liddell-Scott, s.v. βλέπω. II, 2.

ἡνίκα: aquí indica repetición (cf. Liddell-Scott, s.v. ἡνίκα 2).

καὶ γὰρ νῦν: Según Denniston, (G.P. p. 110) καὶ se encuentra aquí estrechamente relacionada con νῦν a la que da énfasis. καὶ γὰρ νῦν debería significar "For that is what he is doing now". Según MacDowell, la frase tiene el sentido común (regularmente καὶ γάρ, al inicio de una frase, significa "sí, y") y por lo tanto debe traducirse "Yes, and he is (dispuesto) now too".

τί δέ: sc. τί δ' ἔστι, fórmula de transición muy frecuente en prosa (Den. G.P. p. 176). En Andócides sólo aparece aquí y en III, 6.

ἐπετειχίσσας: el verbo indica la acción de construir una muralla o fortificación en la frontera del campo enemigo para servir como base de operaciones contra éste (cf. LSJ. s.v. ἐπιτειχίζω). ἐπιτειχισμός se usaba para referirse principalmente a la fortificación de Decelia (cf. Gomme, *HCT.* I, 418 y 457).

ἐλήσω: El verbo puede significar "saquear" después del combate, matiz que puede tener aquí.

οὐ δῆτα: La partícula δῆτα (ψυε πνεδε σερ υνα κομβιναχιόν δε δή y el sufijo -τα, o un alargamiento de δή, Denn. *GP.* 269) aparece poco en los oradores (dos veces en Antifonte con οὐ, nueve en Demóstenes y tres en And., aquí y en 149 y III, 32, con negación). En este pasaje, la partícula es enfática.

οὐδέ τοῦτων πεποίηκα οὐδέν: Müller y MacDowell prefieren la lectura original: οὐδέν τοῦτων πεπολίηκα. Οὐδέν; (cf. ap.c.).

καιρήσειν καὶ: Los códices presentan ἢ, pero la conjunción no indica que sólo haya dos opciones que se excluyan mutuamente, sino que sólo dos cosas ninguna de las cuales puede ser esperada (MacDowell).

102 ἄρα: aquí, según el contexto, se espera una respuesta negativa.

πάντως δῆπου: Es una respuesta a toda la cuestión anterior (οὐκ οὔν... σωθήσομαι) y no creo que necesariamente deba referirse a δεινὸν (ἔσται) o bien a σωθήσομαι (sin embargo, cf. MacDowell).

οὓς οὐδέν κακὸν π.: En correlación con ὅτι... ἡμαρτον.

ἢ σχολῆ γε...: cf. X. *Mem.* III, XIV, 3: ...πότερον ὀψοφάγος εἶναι δοκεῖ ἢ οὔ; Σχολῆ γ' ἂν ἄλλος τις ὀψοφάγος εἴν. De aquí, tal vez, la duda de Lipsius: <ἂν. ἄλλος>.

τις ἄλλος: sc. σωθήσεται (MacDowell). Cf. Maidment: "It would make acquittal next to impossible in any case whatsoever", Dalmeida: "ou alors je ne vois guère quel autre vous pourrez acquitter".

103 ἄλλᾳ γάρ: cf. Denn. *GP.* p. 106.

ὀράτε μὴ οὔκ: cf. Pl. *La.* 196: ἄλλ' ὀρώμεν μὴ Νικίας οἶεται... καὶ οὐ λόγου ἕνεκα ταῦτα λέγει, γ *A/c.* 2. 139d.

διηλλᾶγητε: para los aoristos en -ην, cf. Chantraine, *Morfología*, p. 186.

τοῦτο μὲν...τοῦτο δέ... τοῦτο δέ: La forma doble es de uso frecuente en Antifonte (12 veces) y en Heródoto. En Andócides aparece cuatro

veces (cf. II, 16, 17; III, 40). En los demás oradores aparece en muy raras ocasiones (en Lisias nunca). En Andócides esta es la única forma triple. Se trata de una expresión arcaica basada en oposiciones claras. Es interesante el hecho de que en Andócides, como en la prosa, el uso de esta forma reiterativa vaya disminuyendo progresivamente: en III, 7 aparece la frase alternativa, pero más ligera, πρῶτον μὲν... τοῦτο δὲ (cf. Hyper. III, 34-35), y πρῶτον μὲν... ἔπειτὰ δὲ, πρῶτον μὲν... εἴτα δὲ, en muchos lugares de la obra de Andócides, a excepción del discurso II, el más antiguo.

104 τῖνα αὐτῶν ἐθελήσειν: sc. οἴεσθε.

105 παρασκευάζω: Con el sentido de "procurarse", este verbo aparece a menudo en los oradores, cf. Is. I, 7: οὔτοι δ' οὐ τοιαύτην ἔχουσι τὴν γνώμην, ἀλλ' ἤκουσιν ἐφ' ἡμᾶς καὶ τοῦς φίλους παρακαλέσαντες καὶ ῥήτορας παρασκευασάμενοι...", y D. XXIX, 28. Sin embargo, MacDowell considera que el verbo significa en este caso "sobornar", apoyándose en LSJ, παρασκευάζω, B12.

106 ἵνα εἰδῆτε· cf. § 47.

107 τὴν παρασκευὴν: El significado en el plano militar ("armamento") es frecuente en la prosa (cf. LSJ y Gomme, *HCT*. I, p. 134).

τὴν βασιλεῦς: Generalmente la palabra βασιλεῦς aparece sin artículo, por lo que los editores han preferido la corrección de Bekker. Albinì (*De Pace*, p. 99) observa que el término βασιλεῦς es un nombre de categoría que se ha transformado en nombre propio y, citando a Kühner-Gerth, agrega que "se encuentra con el artículo cuando se hace referencia por anáfora a una mención anterior o se subraya con énfasis una determinada personalidad" (cf. ejemplos en LSJ, s.v. βασιλεύς III). Sin embargo, hay algunos ejemplos en que esa palabra aparece con artículo, como Hd. I, 132: εἶ γίνεσθαι καὶ τῷ βασιλεί, p. 137: μήτε αὐτῶν τῶν βασιλεῶν μηδένα φονεῦειν, Arist., *Pol.* 1304b13: φάσκοντες τῶν βασιλεῶν χρήματα παρῆξειν, cf. además, And. III, 29.

πίστεις καὶ ὄρκους: Ambas palabras aparecen a veces juntas (cf. Antipho. VI, 25: ὄρκους καὶ πίστεσιν ἀναγκάζειν). Cuando aparece sola, πίστις puede implicar el juramento (cf. And. I, 42), pero no siempre (cf. Th. V, 45. 2). En el pasaje de And. ambas palabras se refieren a

dos acciones disociadas (en caso contrario sería preferible el nexo τε καί). πίστις se refiere a la palabra empeñada, a una seguridad verbal.

ἀρετήν: cf. Th. III. 56.5: ἀρετήν τῇ ζέρρου δύνάμει ἀντιτάεασθαι. La *areté* en la guerra es el valor (cf. Th. VI. 12. 6).

108 τοιγάρτοι: Partícula fuertemente enfática; Andócides y Lisias emplean esta partícula, mientras que Aristóteles, Licurgo y Demóstenes τοιγαροῦν, que gradualmente tiende a reemplazar a la anterior (Denn. *GP*, p. 567; Antipho. no emplea ninguna de las dos). En Andócides aparece dos veces (aquí y en 119, además de IV, 12,22).

ἀνάστατος: Este adjetivo aparece frecuentemente para indicar que un lugar o una ciudad es despoblado (cf. ejemplos en Karavites, *Capitulations*, p. 26-27).

κατηργᾶσαντο: Se debe conservar la lectura de los manuscritos (κατειργᾶσαντο, cf. II, 12 com.).

109 ἀγαθοὶ ἐξ ἀγαθῶν: lugar común (cf. Pl. *Phdr.* 246a) ἐκ con genitivo de parentesco.

ἀφορμῆς: aquí aparece con un sentido especial que significa "recurso de guerra", cf. LSJ. Para el uso de πολλοῦ + comparativo, cf. X. *An.* III, 2, 19: τῶν ἱππέων πολλοῦ ἐπὶ ἀσφαλεστέρου ὀκλήματός ἐσμεν, Pl. *Phd.* 110c, etc.

τὴν... ἀρετήν: El término ἀρετή presenta una rica gama de significados interrelacionados entre sí. Antes de Platón, la ἀρετή mostrada por un hombre consistía normalmente en excelencias competitivas, refiriéndose muy a menudo al valor militar, y a la capacidad del ciudadano para administrar su propia casa o ciudad (Pl. *Men.* 91a 3-4), significado que en principio se relacionaba con la riqueza y la estirpe aristocrática, pero que durante la democracia se extendió a las demás esferas sociales, de modo que también un ciudadano común podía mostrar su ἀρετή. Uno de los sentidos esenciales de ese término es la "generosidad" que aparece en, al menos, tres pasajes de finales del s. V: uno de Tucídides (IV, 19, 2-3) y dos en Andócides (I, 109 y 119), en donde ἀρετή no implica una excelencia competitiva o la capacidad de llevar bien los asuntos domésticos durante la paz. En el primer pasaje de Andócides, el orador pide ser ἀγαθοί y mostrar ἀρετή hacia los enemigos de la democracia del 411 o del 404/3, aunque legalmente éstos deberían ser castigados. ἀγαθός es el adjetivo correspondiente de ἀρετή (de ahí la traducción de "noble", en

su acepción de "generoso", magnánimo). En l. 119, And. combina la ἀρετή con ἀγαθός, la οἰκειότης y lo δίκαιον (cf. com. *ad.loc.*). La generosidad como elemento de la *aretē* a finales del s. V y principios del IV era de uso ordinario y se encontraba entrelazada con otros elementos en ambos pasajes de Andócides (MacDowell, "ARETH and generosity", pp. 127-134).

110 Ἐλευσινίῳ... τεθνάναι: Un papiro del siglo II-III d. C. (*Papiri Greco Egizii* per cura di D. Comparetti, Milán, 1908, vol. II, No. 112, p. 16 y C. Austin, *Comicorum Graecorum Fragmenta in Papyris reperta*, Berlin, 1973, C, col. ii.) que contenía un comentario a una comedia perdida de Aristófanes (Dalmeida, p. XXXII) ha conservado unas cuantas palabras de este párrafo y del 116:

1                   "Ἐλευσεινίῳ νοεαν θη  
 μος δ' εἶη πάτριος, ὅς ἂν ἐπι ἰκε  
 τηρίαν μυστηρίοις τεθνάναι" καὶ  
 μετ' οὐ πολλά· ἔπειτα δὲ νόμον  
 5   πάτριον λέγεις, ἥ δὲ στήλη παρ' ἧ  
 ἔστηκας χιλίας δρακμάς κελεύει  
 ὀφείλειν ἔάν τις ἰκετηρίαν θῆ  
 ἐν τῷ Ἐλευσεινίῳ" φερε

El texto del papiro que corresponde a este pasaje presenta dos diferencias con el texto de los manuscritos: a) el diptongo -ei- en Ἐλευσεινίῳ que es un error del copista posiblemente al adaptar la ι a la pronunciación ει (cf. át. Ποσιδέϊον, pero Ποσειδῖον en Estrabón y Pausanias, Ἄρτεμεισιον por Ἄρτεμῖσιον en inscripciones del s. II a.C. o bien Ἐλευσεῖνιοι, IG 4. 995. 14), y b) δ' εἶη (por el δὲ ἧ de los manuscritos); el papiro confirma la corrección de Bekker que habían preferido los editores. El papiro presenta, además, ὅς ἂν ἐπι ἰκε- (Pap. la. mano) con la corrección *supra lineam* en εαν θη que confirma la lectura de los manuscritos. El escolista escribió ΕΠΙ en vez de ΘΗ.

ἃ αὐτοὶ κατασκεύασαν...ὡς ἀδικοῦντος: Los estudiosos han tratado de explicar la dificultad sintáctica de este pasaje de tres formas: a) ἃ αὐτοὶ κατασκεύασαν debe trasladarse después de ὡς ἀδικοῦντος, de la que es objeto (Sluiter), b) ἃ ἐπεβούλευσαν

es una glosa de ἃ κατασκεύασαν; el pasaje quedaría más sencillo si se elimina la primera frase; el contraste entre αὐτοί y ἐμοῦ sería más evidente (cf. Dalmeyda, ap.cr. y Albini, "Andocidea", p. 259: "es cierto que κατασκευάζω es un término bien conocido en la oratoria para indicar la fraudulencia, pero las glosas no contemplan necesariamente sólo vocablos insólitos, audaces"), y c) el texto es genuino, aunque oscuro por la inserción en medio de οὐκ ἄρκεῖ... ἀλλὰ (este tipo de faltas es frecuente en Andócides); ἃ αὐτοὶ κατασκευασαν es objeto de ἀδικοῦντος (MacDowell). El texto puede explicarse si se considera el ὅτι como causal, de modo que ἃ αὐτοὶ κατασκεύασαν es el objeto y ὅτι... la subordinada causal de οὐκ ἄρκεῖ αὐτοῖς ("son tan audaces que no les basta lo que maquinaron, porque no lograron sus planes, sino que también cf. Hd. II, 115, 4: καὶ μᾶλα ταῦτᾶ τοι οὐκ ἔρκεσε, ἀλλ'..."). También se puede considerar ἃ αὐτοὶ κατ. como la segunda parte de la consecutiva οὕτως... ὥστε... ("son tan audaces que maquinaron en mi contra: no les bastó que sus planes fracasaran sino que también..."). Para el ἄρκεῖ ὅτι cf. X. Mem. IV, 4, 9. No es extraño así encontrar dos verbos sinónimos (κατεσκεύασαν y ἐπεβούλευσαν), el segundo de los cuales es utilizado para no repetir el primero. Además, debe aclararse que ambos verbos no son frecuentes en And. El primero aparece una vez en este discurso y una en el III (§ 39, en el cuarto aparece cuatro veces: 11, 24 y 35; una sola vez en Antipho. VI, 11) y ἐπιβουλεύω tres (§§6 y 117, y tres veces en el cuarto, 5 y 15 bis). Este último es un verbo muy frecuente en la oratoria (en Antipho. aparece 25 veces).

111 προσῆει: El verbo sustituye a προσέρχομαι. En este lugar tiene un significado inusitado: para LSJ (s.v. I, 4) debe significar "come forward to speak", sin poner ningún otro paralelo; para Dalmeyda y Maidment, "presentarse ante (+ dat. o ac. con preposición) para dar su relación sobre...", por lo cual han preferido incluir τοῖς πρυτάνεσιν después de προσῆει, siguiendo a Blass (Maidment), o bien después de ἔθος ἐστίν, siguiendo a Koerke (Dalmeyda). MacDowell, por su parte, considera que otra solución sería corregir el verbo de modo que significara "dar su informe", como προσήγγειλεν, pero no está convencido de que un cambio semejante sea necesario: "tal vez -dice- el procedimiento seguido al final del festival de Eleusis era tan familiar al auditorio de Andócides que él consideraba que προσῶει era suficientemente claro".

## οἰκτιρ

ἔπαγγεῖλαι: corrección de Bekker por el ἀπαγγ. de los manuscritos. ἔπ. es usado como término legal con el significado de denunciar y citar a una δοκιμασία τῶν ῥητόρων a aquel que haya participado en los asuntos públicos estando privado de sus derechos (LSJ, cf. Harrison, *The Law*, p. 204). El caso es semejante al de Andócides y la corrección parece necesaria.

καθεδέεισθαι: futuro de καθεξομαι (en época tardía καθεδήσομαι, καθεσθήσομαι). En prosa ática se prefiere siempre el verbo compuesto al simple.

112 ἢ βουλή ἐπειδὴ ἦν πλήρης: La posposición de la conjunción da énfasis a la frase (cf. Pl. *Lg.* 812C: ἐν τοῖς παθήμασιν ὅτον ταν ψυχὴ γίγνηται; And. III. 1, 15, 36, etc. ἐπειδὴ generalmente introduce la oración subordinada (cf. 65: ἐπειδὴ ἦν ἦ ἐγὼ. Arist. *Ath.*, 66, 1; ἐπειδὴ δὲ πάντα πλήρη ἦν τὰ δικάστηρια, etc.).

σκευή: a menudo se refiere a la vestimenta (por ejemplo, del citarista Arión, Hdt. I, 24; del orador focense Pitermo, *ib.* 152, etc.). En el Ps.-Lys. VI, 51 (T.2), en cambio, se usa στολή.

113 παραγᾶγοιεν: Corrección de Dobree por el περιγᾶγοιεν de los manuscritos el que puede conservarse en este caso sólo con un sentido metafórico, "confundir", "distráer", que no tiene paralelo (en Pl. *Lá.*, 187e y Luc. *Nigr.* 8: "conducir por un discurso intrincado", cf. LSJ, "suppl." y MacDowell), lo cual sería un uso inusitado en el orador", sin embargo, nótese que en época tardía aparece un uso metafórico semejante con el sustantivo correspondiente, περιαγωγή, "distracción" (Plu. 2. 588d).

αὐτὼ με τὼ θεῶ: nótese la posición enfática de με, cf. también *infra*: ὑπ' αὐτοῖν μὲν φημί..."

μὴ εἰδότες: No "por ignorancia", como traducen Dalmeyda y Maidmend, pues es evidente que Andócides debía conocer bastante bien las leyes relativas al culto, sino algo como "sin ver la ley" por distracción o descuido (περιαγωγή). El caso de Andócides es muy diferente al de los dos jóvenes que fueron muertos por haber penetrado por ignorancia en el santuario de Deméter, (Livio, XXXI).

114 ἄλλο τι ἤ...: Expresión frecuente en And. (cf. II, 17; III, 10, junto con ἄλλος τις, *passim*).

ἐβουλευσθην: 3a. persona del dual.

αὐτὸς μὲν αὐτὸν ἀπώλλυον: αὐτὸν (es decir, ἑμαυτὸν) reenvía al sujeto de la frase en primera persona (el pronombre reflexivo de tercera persona sustituye al de la primera cf. Antipho, II, 1; V, 60; Lys. XII, 33; etc.).

115 ἐπειδὴ δ' ἔλεγε τῇ βουλῇ Ευκλῆς ὅτι οὐδεὶς ὑπακούου: El optativo aparece generalmente después de tiempo secundario y ὅτι: "Euclēs dijo al Consejo que οὐδεὶς ὑπακούε".

116 ἐξηγῆ... ἐξηγεῖσθαι: nótese la anáfora, que da más vigor al estilo. El verbo se refiere a "interpretar las leyes", "exponer las cosas de acuerdo con las leyes" (cf. com. esp.).

ὅσιον: Neutro. Es el único lugar donde And. lo usa en sentido no religioso.

καταφανῆς... θεῖς: la construcción de καταφανῆς con participio es frecuente en ático (cf. Ant. V. 82: καταφανεῖς ἐγένοντο οὐκ ὅσιον ὄντες).

ἐξηγῆ...: Se pueden dar dos interpretaciones de este pasaje: a) Calias no podía hacer la interpretación de las leyes del culto eleusinio, porque ésta era una actividad exclusiva de los Eumópidas (Maidment y MacDowell, basándose en *IG I<sup>2</sup> 76 [=Tod 74] 36; Ps.-Lys. VI, 10; Jacoby, *Atthis*, Oxford, 1949, cap. I § 2 y J> H. Oliver, *The Athenian Expounders of the Sacred and Ancestral Law*, Baltimore, 1950, cap. II); b) Calias, como su padre Hipónico, podía interpretar la ley, pero él estaba impedido para hacerlo.*

117 τάχα: cf. Dalmeida, "car vous désirez sans doute..." y Maidment, "you would perhaps" (cf. com. And. II, 2).

ἐγίγοντο: El sentido es semejante en Is. III, 36, aunque se trata de una dote.

118 οἴκοι: "bienes familiares" (LSJ, s.v. οἶκος II). "El οἶκος o <<casa>> es a la vez la familia y el bien Familiar" (Gernet, "cosas visibles", p. 359).

προνήπως εἶχε: La frase no indica forzosamente que los asuntos financieros estuvieran mal ("en mauveis état", Dalmeida). Maidment traduce "His private affairs were in confusion". En efecto, And. explica que los

bienes visibles eran dos talentos y la deuda llegaba a cinco talentos, pero no dice a cuanto ascendía la propiedad "invisible" (cf. com. esp.).

φανερὰν οὐσίαν: cf. com. esp.

τῶν φίλων: Esta frase se traduce regularmente como "nuestros amigos" (Dalmeida, Maidment, cf. Müller); MacDowell considera que aquí significa "miembros de la familia", como en Lys. XIII, 41 Y XXXII, 11-12. Benveniste (*Vocabulario*, p. 222) afirma que "*philos* se ha extendido a los allegados que viven en el mismo lugar que el dueño de la casa... un alor afectivo se une a *philos*, que se convierte en epíteto o término de dirección respecto a los que viven en el hogar, sea como parientes... sea como familiares". En el pasaje de And., el orador y Leagro debían presentarse no ante "los amigos", sino ante "los familiares" de ambos.

ἀνδρῶν ἀγαθῶν: aquí ἀγαθός se refiere al carácter noble en su acepción de "ilustre", "aristócrata": proteger a los miembros de una familia es una función tradicional de un hombre ἀγαθός (MacDowell, "ARETH", p. 133).

119 οὐ δίκαιόν ἐστιν: "La identificación de ἀρετή total o parcialmente con sometimiento a la justicia es (hasta Platón) raro" (MacDowell, "ARETH", p. 133). Es posible que el pasaje de And. sea el más antiguo conservado que presente esta identificación en su uso ordinario, lo que lo hace "un pasaje de considerable significación en la historia de los valores en Grecia" (*ib.*).

τὴν ἡμετέραν ἀρετήν: La *areté* se combina aquí con ἀγαθός, οἰκειότης y δίκαιον (cf. com. supra y § 109).

ἐπιδικάζου: Este verbo en voz media aparece en And. con el significado de "reclamar" (presente, futuro y aoristo) y con el de "obtener" una herencia o heredera (aoristo, cf. parágrafo siguiente).

120 Ωμολόγεσε... ὁμολογᾶν: Nótese el asyndeton y la epanadiplosis con figura etimológica que provocan una intensificación en la fuerza semántica del texto.

τύχη χρησαμένη: cf. com. I, 67.

παράστασιν: En la primera fase del proceso ático se hacían tres tipos de pagos para el tribunal: la πρυτανεία era pagada por actor y demandado en procesos privados y su monto era de tres o treinta dracmas cuando las penas preveían una multa de 100 a 1000 dracmas o más de mil respectivamente; la παραβολή era una clase de pena en procesos de

sucesión para desalentar acusaciones triviales y se dirigía contra la parte acusadora. La παράστασις consistía en un pago exigido exclusivamente al actor en asuntos públicos o bien en el pago que hacían los litigantes a los árbitros en asuntos privados. Según Rhodes, *CAP*, p. 661, "And. usa παράστασις en un contexto donde el término técnico correcto debería ser παρακαταβολή".

ἔλαχον προτέρω μὲν Λεάγρω: Se sobreentiende δευτέρω δὲ καλῖα. Aquí el dativo puede significar "en contra de" (cf. Müller, Maidment), pues, Andócides se dirige primero contra Leagro poniéndolo ante la disyuntiva de poseer uno de ellos dos a la heredera, pero no Calias. Cuando éste último pretende relacionar a la hija de Epílico, Andócides se opone. MacDowell corrige ἔλαχον, πρότερον μὲν (λέγων) Λεάγρω, lo que cambia por completo el sentido del texto original. El significado "en favor de" del dativo puede rechazarse, pues Leagro ya había hecho la reclamación en su favor; y el propio Leagro pretendía dar su prima a Calias. Debe tomarse en consideración que Leagro hizo su reclamación de la heredera antes, en la Asamblea; pero ahora, con la pretensión de Calias a obtener a la muchacha, And. está abriendo un proceso para evitar que Calias lleve a cabo sus intenciones.

ἔλαχον: término técnico que se refiere a que la introducción del curso por parte del orador es aceptado por parte del magistrado autorizado para darle trámite.

τύχη ἀγαθῆ: En Andócides, cuando τύχη aparece sin adjetivo indica "infortunio", "adversidad" (I, 67, 120b) o "causalidad", "azar" (I, 140; IV, 26). Aquí es el único lugar en que aparece con un adjetivo para señalar "buena suerte", "éxito".

121 τῆ δεκάτῃ ἰσταμένου: sc. μηνός. Δοσ δῖασ δελ μεσ δελ καλενδαριο ἀτικο σε διςιδίαν νορμαλμεντε εν τρεσ περιόδοσ δε διεξ δισ, λαμαδοσ ἰστάμενος, μέσοσ γ φθινῶν (cf. Eggers Lan, *Las nociones de tiempo y eternidad de Homero a Platón*, México, UNAM, p. 42), inicio, medio y fin, respectivamente.

εἰκάσι· εἰκάς indicaba el vigésimo día del mes y de aquí ἀδί εἰκάδες se refería a los diez últimos días del mes.

ἵνα μὴ ἐπισικᾶζωμαι ἐγώ: El texto puede ser corrupto: puede tratarse de una glosa o bien un error del copista de un texto que originalmente era: ταῖς δ' εἰκάσι, μυστερίοις τοῦτολκισ, ἵνα μὴ ἐπισικᾶζωμαι ἐγώ.

ὥς ἐμὲ μὲν ἀποκτενῶν: cf. X. An. I, 1, 3: λαμβάνει Κῦρον ὥς ἀποκτενῶν. El ὥς indica en ambos casos que la frase no corresponde al orador o al escritor, sino al sujeto de la oración (en nuestro caso Calias, cf. Goodwin, *Syntaxe*, § 864). Una traducción apegada al sentido sería: "con el objeto -decía- de matarme..." cf. Dalmeida: "il compte, de cette manière, me faire condamner à mort..."

συνοικήσων: Este verbo puede significar tanto "cohabitar" (cf. § 124) o bien "casarse", como en este pasaje.

122 οὐδ' ὥς: corrección de Bekker (ὡ οὕτως); la de Reiske, <οὐδ'> οὕτως es más apegada al original y además se encuentra atestiguada en III, 16 (MacDowell) como aparece en III, 16.

ἑδελυρίας: Este vocablo aparece principalmente en prosa ática del siglo IV (cf. Is. VIII, 82, etc.).

123 οἶμαι: En los manuscritos aparece οἴομαι, pero la forma abreviada aparece en los otros diez ejemplos en Andócides. De este modo, Marchant unifica el texto. Puesto que Andócides no se caracteriza por ser consecuente y, además, en ático encontramos ambos usos, la corrección podría ser innecesaria (Müller conserva la lectura original).

124 ἐποιήσατ' αὐτόν: El verbo no tiene aquí el sentido de procrear ("beget", LSJ, I, 3), sino el de "registrar" en las listas del demos, "reconocer" o "adoptar" (cf. D. XLI, 3, Hdt., IV, 180, etc.). En este caso el sujeto de ambas oraciones interrogativas debería ser, υἱός, pero en la segunda sobreentiende Calias, lo cual constituye una especie de anacoluto.

125 λυσιτελεῖν: Con un sentido comparativo inusitado, por lo que Sakorraphus ha preferido corregir τεθνᾶναι (μᾶλλον).

κατεκλιῖθη: si quisiéramos conservar la lectura original (κατεκλίθη) tendríamos que suponer otros verbos y traducir junto con MacDowell: "tratada de ahorcarse ella misma, pero antes de que lo llevara a cabo fue bajada y puesta en la cama".

126 καὶ αὐτῶν καὶ τὴν οἰκίαν: cf. *supra*, 98: αὐτῶν εἶναι καὶ γένος. La fórmula es común en las imprecaciones (cf. D. XXIII, 67; Ant. V, II, etc.). En la δρωμοσία, ante el Areópago, cada uno de los adversarios juraba καθ' ἑξωλείας αὐτὸν καὶ γένους καὶ

οίκιας (cf. *SG* 169.15: ἐξώλη γίνεσθαι καὶ αὐτὸν καὶ τοὺς ἐκείνου παντας).

᾽Απατουρίοις: Los antiguos relacionaban ᾽πατουρία a ὁμοπάτρια, señalándose así que se trataba de la fiesta "de aquellos que tienen el mismo padre: ᾽πάτορες, puesto que los φράτηρ son aquellos que descienden del mismo πατήρ" (Benveniste, *Vocabulario*, p. 145, cf. com. a la trad.).

127 ἀνηρᾶσθη: Liddell-Scott presenta sólo dos casos del uso de este verbo, aquí y en *X. Mem.*, 35.7 (πάλιν ἀνερασθῆναι, nótese el uso de πάλιν que refuerza el preverbo) en ambos ejemplos.

τὸν πατέρα ὁμόσαντα εἰσάγειν...: cf. *Is.* VIII, 19: ὅτε πατήρ ἡμῶν, ἐπειδὴ ἐγενόμεθα, εἰς τοὺς φράτερας ἡμᾶς εἰσήγαγεν, ὁμόσας κατὰ τοὺς νόμους τοὺς κειμένους ἢ μὴν ἐξ ἀστῆς καὶ ἐγγυντῆς γυναικὸς εἰσάγειν.

εἰσάγειν: el término tiene aquí el sentido de "introducir", "registrar" a alguien entre los miembros de una φρατρία". Cf. *Lys.* 30.2; *Is.* III. 75, etc.

Καλλιᾶσης: Los manuscritos presentan Καλίσσης que el copista corrigió en Καλλίσσης y Vakkernaer en Καλλιᾶσης, seguido generalmente por los editores modernos. Müller presenta la corrección del copista. MacDowell introduce otra corrección Καλλικλῆς considerando que se trata del conocido sofista de finales del s. V (cf. com. trad.).

128 ἐπέγημε: La epigamia era un segundo matrimonio, cf. ἡ ἐπιγαμηθεῖσα γυνή (*E. Or.* 587).

129 ἀλλὰ γάρ: Con sentido progresivo (cf. § 22), aquí καίτοι sería adecuado (*Denn. GP.* p. 106).

130 ἀλλὰ γάρ: Después de una digresión, para retomar el hilo de la narración (72 com.).

Ἴππόνικος δέ: Nótese la falta del μέν en la oración anterior.

μέντοι: con sentido afirmativo y en apódosis, cf. *A. Ag.* 644 (*Denn. GP.* p. 403).

κληδῶν: Término de la épica y la tragedia, no aparece en prosa ática (a excepción de este pasaje) aunque sí en época tardía.

τὴν τράπεζαν ἀνατρέπει: Literalmente, "volcar, echar abajo la mesa" (cf. D. XIX, 198) que en el español popular podría corresponder a "echar la casa por la ventana". τράπεζα se refiere a la fortuna (cf. otra forma coloquial en X. An. 7. 2. 33: εἰς ἄλλοτρίαν τράπεζαν ἀποβλέπειν, "vivir a expensas de otro", o infra: ἀνατέτροφεν ἐκείνου τὸν πλοῦτον), Nótese que τράπεζα significa también "banco".

132 ἐπ' ἔμοι: con este mismo sentido de hostilidad, ἐπι taparece en Hdt. I, 61, 2 (μαθῶς δὲ ὁ πεισίστρατος τὰ ποιεῦμενα ἐπ' ἔωυτῷ); Arist. Pol. 1299 b 37, etc.

μυῶν: En este pasaje el verbo, según los comentaristas (cf. MacDowell) puede significar: a) que Andócides pagó los gastos de la ceremonia (como en D. LIX, 21, donde evidentemente Lisias no es el sacerdote), b) que posiblemente introdujo a las personas para que el sacerdote de las diosas las iniciara y c) que Andócides actuó como sacerdote e inició a unos extranjeros. La primera opción debe rechazarse, porque el hecho de pagar los gastos no implica una causa evidente de acusación; en cuanto a la segunda, sólo puede decirse que no hay testimonios que confirmen el acto de introducir ante el sacerdote a los futuros iniciados. La tercera opción implicaría que And. pertenecía al *gēnos* de los Cérices (cf. T. I,1), pero los argumentos contra esto último son al parecer determinantes (cf. *id.* com.). No hay solución adecuada al problema. Sólo se puede llamar la atención que And. se refiere exclusivamente a extranjeros. Es probable que And. actuara como *prōstates* y su delito tuviera que ver con su actuación como tal en la ceremonia de iniciación.

'A... Δελφόν: corrección seguida en general por los editores del ἀδελφόν de los manuscritos, pues como el propio Andócides dice (148), no tenía hermanos.

ἀλλά: cf. 78 y 130 com.

ἔπειτα... εἴτα δέ: La primera palabra significa "después", la segunda "y también" (no "después", ya que And. fue tesorero antes de ejercer sus "liturgias").

ταμίας ἐν: MacDowell corrigen en ταμίας ἦν ἐν pues este oficio no era una liturgia y no podría ser objeto de λητουργεῖν προὔβαλλοντο.

ἐν πόλει: Para el significado de πόλις= ἀκρόπυλις cf. LSJ, s.v. I. 1.

## οκονι

133 ἀρχώνης: la corrección de Valckenaer (por el ἄρχων εἰς de los manuscritos) es necesaria. El término no aparece en otro escritor, aunque sí en algunas inscripciones (cf. LSJ).

τρίτον ἔτος: sc. ἤδη. Cf. S. *Fil.* 312 ἔτος τόδ' ἤδη δέκατον... βόσκων, "alimentado por nueve años"). El sentido de la frase es "tres años" contanto el actual; por este motivo Maidment traduce: "last year and the year before", y Dalmeida: "cette année-ci depuis deux ans".

παρασυλλεγόντες: *apax legomenon*. Aquí puede significar "reunidos con él" (MacDowell).

μὴ ὑπερβαλλουσι λαβεῖν ἀργῦριον: Desde H. Estienne los editores han preferido corregir ὑπερβαλουσι por -ωσι. Si tomamos como final la oración la lectura de los manuscritos es necesaria (sin embargo, cf. Goodwin, *Syntaxe*, § 315 n. 1).

ὁ καλὸς κἀγαθός: Como apunta Gomme (*HCT* p. 480), "la frase a menudo tiene una significación ética, no política o social" (con muchos ejemplos); cuando tenía una significación social, se aplicaba a los aristócratas o ricos. En nuestro caso, al parecer, la frase es usada en sentido ético (aunque Aguirrio era rico) y con cierta ironía (algo como "honesto", "de buena reputación").

τῆς πεντηκοστῆς: la quincuagésima parte; esto es el 2%, que era el porcentaje que se cobraba en Atenas y otras ciudades por derechos de exportación e importación (cf. com. esp.).

134 κερδῆνάντες: Es innecesario adoptar la corrección de Blass en vez del κερδᾶναντες de los códices (cf. Müller, LSJ y MacDowell).

ἕξ: MacDowell ha defendido sólidamente la lectura τρία que presentan los manuscritos. El círculo de asociados no debió pagar forzosamente en 402/1 30 talentos y haber cobrado 36 de modo que sus ganancias fueran precisamente seis. En el año 402/1 ellos pudieron haber pagado un poco más de 30 y cobrado menos de 36 y seguramente el año siguiente el monto por cobrar debería sobrepasar el anterior pues los efectos adversos de la guerra en la economía estarían más mitigados

οἶον εἶη [ὡς πολλοῦ ἄξιον]: cf. Pl. *Ap.* 21a: ἴστε δὴ οἶος ἦν Χαιρεφῶν, ὡς σφοδρὸς ἐφ' ὅ τι ὀρμήσειεν. Aunque dura estilísticamente, la frase ὡς π. ἄξιον no debe excluirse del texto, como lo hace Sluiter, ya que da claridad al texto (cf. MacDowell).

## εισὶ

ἀλλὰ καὶ: para el sentido conectivo de este grupo de partículas cf. Denn. *GP*. p. 21.

135 ἔδοσαν σφίσιν αὐτοῖς λόγον: δίδωμι λόγον aparece con el sentido de "deliberar" (LSJ) en Hdt. I, 97, 2, S. *OT*. 583 y D. XLV, 7. σφίσιν αὐτοῖς tienen aquí un sentido recíproco (cf. Hdt. *Id.*; And. II, 8; III, 11).

πλήθος: Para este sentido de πλήθος ("tribunal popular"), cf. Ant. V, 8, 78, 80.

136 ταῦτα... τούτοις ποιητέα ἦν: Sobre la construcción impersonal del adjetivo verbal (equivalente a δεῖ + infinitivo activo o medio) cf. Goodwin, *Syntaxe*, 923.

137 περὶ τῶν ναυκληριῶν καὶ περὶ τῆς ἐμπορίας: El ναύκληρος era propietario de embarcaciones de carga con las que se dedicaban al comercio (cf. LSJ); ἔμπορος" designa al mercader al por mayor cuyo tráfico se realiza por mar" (E. Benveniste, *Vocabulario*, p. 91).

139 τῶν ἰδίων: Esto es, δίκων, procesos privados, en comparación con el supuesto proceso divino (οἱ θεοὶ... ὑμῶν οὐδέϊς). El contraste entre la esfera divina y la humana vuelve a darse en seguida con ἀνθρωπίνους... θείους... ὑφ' ἑαυτῶν... ὑπ' ἄλλων (ἀνθρώπων); en ambos casos el contraste es reforzado por τοὺς τοιούτους κινδύνους (refiriéndose a los procesos)... τοὺς κατὰ θάλατταν γ σφρομένους... ἀπολλυμένους.

μὲν οὖν: Con estas partículas según Denn. *GP* pp. 478-479, el hablante puede objetar sus propias palabras, haciendo virtualmente un diálogo consigo mismo. "Esto es característico del vigor dramático del estilo de Demóstenes", quien es el único de los oradores en usar esas partículas en sentido correctivo. Sin embargo, como apunta MacDowell, este pasaje refuta esta afirmación de Denniston.

ἀνθρώπων: MacDowell considera sorprendente que los editores contemporáneos acepten la corrección de Hartlein por el ἄλλων de los manuscritos que es el contraste más natural de ἑαυτῶν y que en el pensamiento de los oyentes debió ser claro que con "otros" Andócides se refería a los hombres en contraposición con los dioses.

140 καὶ μὲν δὴ: El grupo de partículas se usa para introducir un nuevo argumento (cf. § 20), aquí para presentar el último punto del discurso.

κάμοι ἐγγένηται...: con sentido impersonal cf. Hdt. I, 132: οὐ οἱ ἐγγίνεται ἀρᾶσθαι μοι ποιῆσαι γ 46 μηδ' ἐμοὶ ἐγγενέσθαι παρόντι ἄξει τὸν ἄνδρα.

141 τὴν αὐτὴν γνώμην ἔχειν: cf. §§ 3ss.

τῆς εἰς ὑμᾶς εὐνοίας: cf. Dalmeyda, "le patriotisme", y Maidment, "devotion to your welfare".

142 ἀρεταῖ: cf. Th. III, 58: τῆς ἀρετῆς τῆς ἐς τοὺς Ἑλληνας καμφθῆναι

144 καινῶν βίον ἠργασάμεν...: La corrección de los manuscritos es innecesaria (cf. And. II, 12 com.). Según LSJ (s.v. ἐργάζομαι, II, 4), aquí el verbo debe significar "earn by working", como en Hdt. I. 24, Ar. Eq. 840, etc.

τῇ γνώμῃ... ἐμαυτοῦ: La frase puede ser un coloquialismo (Dobsón, *Greek Orators*, p. 62).

145 πολλοῖς: De acuerdo con MacDowell, algunas palabras se perdieron entre κακῶς y πολλοῖς, y podrían ser algo como πολλὰ γὰρ καὶ παντοῖα πέπονθα.

ξενία καὶ φιλότης: Ambos vocablos, estrechamente relacionados, no pueden traducirse literalmente al español. Para ξενία existe la palabra "hospitalidad", pero no se refiere sólo a la "buena acogida y recibimiento que se hace a los extranjeros o visitantes" (Casares), sino que también implica un compromiso social mutuo pactado entre dos personas (o ciudades, o ciudades y personas). Para φιλότης existe la palabra "amistad", pero en nuestro caso se refiere a un pacto concluido entre dos ξένοι por el cual ambos se hacen φίλοι. Para entender plenamente el sentido de φιλότης "hay que imaginarse la situación del *xenos*, del "huésped" de visita en un país en el que, como extranjero, está privado de todo derecho de toda protección, de todo medio de existencia. No encuentra acogida, techo y garantía más que en casa de aquel con quien está en relación de *philôtēs*; relación materializada en el *symbolon*, señal de reconocimiento, anillo roto cuyas mitades concordantes conservan los socios" (Benveniste, *Instituciones*, p. 220). Con ξενία καὶ φιλότητες,

## ομοίαι

Andócides no se refiere a dos relaciones sociales diferentes, sino a una en hendiadis, que puede traducirse por "acuerdos mutuos de hospitalidad".

ᾧν: se refiere a ξενίαί και φιλότης.

ἔσται: MacDowell apunta, correctamente, que "la corrección ἔσται es innecesaria, pues la posibilidad es ya presente, cf. 109 ὑπάρχει".

146 δέ και: Aquí el και tal vez es semejante a αὖ (cf. Denn. GP. p. 305).

πρόρριζον: término poético (principalmente trágico); también aparece en Hdt. y Arist. (HA 616a2).

147 κοινοτάτη: cf. And. III, 19.

διαχειρίζω: Término técnico de la administración pública ateniense cuyo objeto puede ser tanto πράγματα como χρήματα (II> 17; Lys. IX. 12, D. I. 6. 15, etc.).

148 εἶ: la partícula presenta aquí el sentido de εἶ και por medio del cual se expresa un hecho admitido, cf. D. XLIII, 60: εἶ θεόπομπος τετελεύτηκεν, οἱ νόμοι οὐ τετελευτήκασι.

ἐπιλάθησθε: con περί, cf. Pl. Prt. 334d.

τίνα και ἀναβιβᾶσμαι...: "whom shall I, or can I, bring forward to plead for me?" (Denn. GP. p. 314. La corrección -σμαι, por el futuro de indicativo de los manuscritos, es innecesaria.

ἀλλᾶ... ἀλλᾶ: La hipófora o *subiectio*, consiste en la respuesta que el orador da a la parte contraria en un diálogo ficticio (cf. Lausberg, *Elementos*, § 433). Hay muchos ejemplos: Gorgias, *Palamedes*, Fr. 11a, 7-12; Antipho. V, 58, etc. (cf. Denn. GP. p. 11). Los diálogos ficticios (figura llamada *percontatio*) constituyen un recurso característico de Andócides (cf. I, 101; III, 14-15, etc.).

149 εἰς ὑμᾶς καταφεύγε και ἀντιβογῶ και ἱκετεύω: El primer verbo tiene por complemento εἰς ὑμᾶς (aparece frecuentemente en el ámbito militar y religioso); los dos últimos aparecen sin su objeto (ὑμᾶς). ἀντιβολῶ και ἱκετεύω se encuentran a menudo juntos en Lisias (I, 25; IV, 20; VI, 55; XVIII, 27; XXXII, 11; cf. además D. XXVII, 68, etc.).

«μὲν)... δὲ... δέ: Para el uso duplicado de δὲ cf. Denn. *GP.* p. 184. El «μὲν», incluido por Cobet, seguido por Blass-Fuhr y Dalmeida, es superfluo.

ὥστ': La corrección en ὥς de Dobree, aceptada por Dalmeida, da a la oración un valor subordinado causal (cf. "car si vous...", Dalmeida). Sin embargo, el mismo contexto sugiere que la corrección es injustificada, pues es claro aquí el valor consecutivo de la oración.

ἐμοὶ μὲν πειθόμενοι... ἔαν δὲ τοῖς ἐχθροῖς τοῖς ἐμοῖς πεισθῆτε: Aquí el participio y el indicativo con εἰ tienen el mismo valor condicional.

ἀποστερεῖσθε: Se ha preferido en general esta lectura que no presentan los principales manuscritos (Crippsianus y Laurentianus) y el apógrafo Marcianus, en los que encontramos el infinitivo -ρεῖσθαι. Σακορραπιησ κορριγε ελ φυτυρο εν ἀποστερήσεσθε. Los editores modernos prefieren corregir la lectura de los códigos como un futuro pasivo paralelo a ἀποστερήσομαι (D. XXIV, 210; Th. VI, 91, etc.). El futuro pasivo ἀpostephyh̄somai (Lys. XII, 70) y al más común ἀποστερούμαι es, sin embargo, inusitado (cf. LSJ), incluso en la forma simple (donde también es más común στερήσομαι, principalmente en X> \An. I, 4, 8, V, 5, 28). MacDowell considera que ἀποστερεῖσθε es un presente ("a vivid present").

ἄν εἴαν.

πλέον ποιήσετε: No es común encontrar esta construcción (cf. Pl. *Apol.* 19 a y *Fedón*, 115c). En Andócides lo volvemos a encontrar en IV, 7.

ὁμολογουμένως: cf. And. IV, 17.

150 συνδικεῖν: συνδικάζειν, Lys. XXX, 9ss.).

## ΠΕΡΙ ΤΗΣ ΕΙΡΗΝΗΣ

### ‘ΥΠÓΘΕΣΙΣ

3 τοῦ ‘Ελληνικοῦ...: Nótese la gran cantidad de genitivos absolutos de esta ὑπόθεσις, lo que no sucede en la del discurso IV, que posiblemente se deba a un autor diferente.

Ἦν ἔστι: Presente histórico por Ἦν ἦν. La expresión es áspera.

ἔϊσω: con sentido temporal aparece precisamente sólo en época tardía *PGiss.* 34. G (s. III d.C.), *Hermog. Stat.* 8 (s. II d.C.), *Arg. 2 Ar Eq.* ἔϊσω no puede significar "durante", sino "a, hacia": "a los cuarenta días", es decir, el día cuarenta a partir del acuerdo (cf. sin embargo, Dalmeyda: "dans les quarante jours").

ἐπιβουλεύσασθαι: aquí, según G.M. Ydén (*Andocidis oratio de pace... Upsaliae, 1872, apud Albin*), este verbo significa "deliberare, secum reputare", significado del que no encontramos otros ejemplos (cf. LSJ, literalmente significa "intrigar, maquinare en contra de") motivo por el cual algunos editores han tratado de corregir la lectura (Blass: ἔτι βουλεύσασθαι, Sauppe: βουλεύσασθαι). Generalmente se acepta el texto de los códices (Müller, Blass-Fuhr, Dalmeyda, Albin).

ἐπὶ τούτοις: lit.: "después de [concluidos] esos días" (cf. com. a la trad.), esto es, en la fecha señalada (cf. com. supra ἔϊσω).

συμφέρον: es la finalidad (τέλος, *Arist. Rhet.* 1358b 21ss.) o el asunto específico del género deliberativo: lo útil, en el sentido de lo que es benéfico o provechoso para Atenas (cf. Dalmeyda, "utile"; Albin, comm., "vantaggio").

## ΠΕΡΙ ΤΗΣ ΕΙΡΗΝΗΣ

1 ὅτι μὲν... αἰσθάνεσθε: Este período se encuentra irregularmente balanceado en dos oraciones compuestas adversativas, introducidas ambas por una (en la aor. 1) y dos (en la or. 2) subordinadas completivas con ὅτι. El antecedente de la primera es una oración subordinada completiva de infinitivo (δοκέιτε μοι... πάντες γινώσκειν) el de la segunda una oración en modo personal (τοῦτο δὲ οὐ πάντες αἰσθάνεσθη), en donde el δέ es una repetición del (ὅτι) δε. El énfasis está puesto en las completivas con

ὅτι, no en sus respectivos antecedentes; es en relación con ellas que se puede hablar de antítesis en este período, no con las principales (como piensa Albini).

πάντες γινώσκειν... οὐ πάντες αἰσθάνεσθε: No hay oposición semántica entre estos verbos como podría esperarse; el primero significa "pensar", "tener la opinión de que" (para ejemplos cf. LSJ, s.v. γινώσκω, II), el segundo, "comprendéis", "entendéis".

ρήτορες: significa, en general "oradores públicos en la asamblea" (cf. LSJ, s.v. ῥήτωρ) quienes a finales del s. V y durante el IV constituían un círculo o una clase de personas más o menos fijo (cf. W. Kroll, "Rhetoric", en PW. suplemento vol. VII, col. 1040). Aquí, empero, se refiere específicamente a los oradores que han subido antes que And. a la tribuna (cf. com. al español).

τῷ ὀνόματι τῆς εἰρήνης: συγχορέω rige dativo y τῆς εἰρήνης es modificador de τῷ ὀνόματι. En la traducción estos regímenes no se han podido conservar.

2 εἰ μὲν... ὅπου δέ...: cf. com. And. II. 1.

ὁ [τῶν] Ἀθηναίων: Generalmente los editores prefieren quitar el artículo cuando acompaña a Ἀθηναίοι, pues, en efecto, es más usual encontrar ese nombre sin artículo. Sin embargo, no hay una norma definitiva en el uso del artículo con nombres que designan al conjunto de ciudadanos y a veces, llega a encontrarse la forma menos usada. Los manuscritos de las obras de And. presentan 38 veces el plural Ἀθηναίοι (sin cortar los vocativos) y en doce ocasiones aparece el artículo acompañando al sustantivo. Los editores corrigen todos esos casos, no sin razón ya que el uso sin artículo aparece tanto en las inscripciones como en los prosistas de la época clásica. Sin embargo, es extraño que las doce veces que se utiliza el artículo sucedan sólo con el genitivo y que en diez ocasiones se trate de la fórmula ὁ δῆμος (τὸ πλῆθος en I. 135) τῶν Ἀθηναίων (I. 98; III. 2, 4, 5 (*bis*), 7, 10, 32 y 33. En I. 97 aparece ὡς πολέμιον κτείναντα τῶν Ἀθηναίων y en III. 31 ὑπὲρ τῶν Ἀθηναίων. Con base en esa regularidad, puede afirmarse que no se trata de un error del copista y que, por lo tanto, debe reconocerse a) que el copista corrigió deliberadamente el texto, o b) que el texto es genuino, y por lo tanto que And. usaba el artículo en esa expresión formularia. Kalinka (*Berl. Philol. Wochenschrift*, 1914, col. 1571, *apud* Albini) se inclina por esta segunda alternativa y considera que, al eliminar el artículo, no se corrige un error de los manuscritos, sino el propio estilo del autor. Albini, por su parte, está de acuerdo en que un escritor puede apartarse del uso tradicional, pero que And. sólo utiliza el artículo con Ἕλληνες, puesto que "Ἕλληνες non vale come nome proprio,

bensí quale denominazione di categoria, come οἱ ἑσπεροί". El análisis de Albini empero, no toma en cuenta los casos en que aparece el artículo. Hay que agregar, sin embargo, que en dos ocasiones el uso del artículo con Ἀθηναίων aparece en un decreto (l. 97 y 98), lo que está en contra del uso en las inscripciones en las que aparece la forma sin artículo en el caso de la expresión formularia.

πῶς οὐκ...: liter. "¿cómo no es lógico que...", es decir "sin duda es lógico que..." (cf. Th. III. 66: πῶς οὐ δεῖνὰ εἰργασθε.

εἰκότως... εἰκός: cf. 2: 19.

διὰ τε τὴν ἀπειρίαν... ἀπιστίαν: En toda esta expresión sobresalen tres usos estilísticos: 1) la repetición enfática del διὰ probablemente con el fin de atraer la atención de los presentes en la Asamblea, 2) el uso de la combinación τε...τε que, aunque muy rara en la oratoria (Denn. GP. p. 503) en And. es relativamente frecuente (cf. com. l. 24. Algunos apógrafos presentan la lectura τε... καὶ, que no debe tomarse en cuenta) y 3) el homoioteleuton, poco frecuente en And., y el quiasmo que, por el contrario, abunda en los discursos del orador. Aquí ἀπιστία indica el incumplimiento del juramento de fidelidad que se hacían mutuamente las partes en un acuerdo de paz, por lo que puede traducirse como "perfidia" o "traición".

ἔποιήσασθε: corrección de Reiske por el ἔποιήσατε de los códigos (para la diferencia entre activa y media de este verbo cf. *infra* com. § 41).

κρῆ γὰρ... ἔσεσθαι: Todo el pasaje aparece tal cual (excepto la omisión del vocativo) en Clem. Al. (*Strom.* VI p. 747, repetido con leves diferencias por Theodoretus, *Serm.* VI p. 581A). La corrección de Fuhr (γεγεννημένοις en vez de γενομένοις, basada, en parte, en la fórmula κοινῆ τὰ γεγεννημένα τὰ μέλλοντα, cf. Lys. XXXII. 5; Isocr. II. 35; IV. 181; IX. 60; XVI. 19; XX. 12 y, en parte, en la lectura de Theodoretus, προγεγεννημένα), ha sido rechazada unánimemente por los editores. En cuanto a la traducción del pasaje, cf. Müller: "*Oportet utique, Athenienses, e vetustis futura colliger e*" o bien Maidment "one must use the past as a guide to the future,, gentlemen".

3 Μεγάρα δέ: Aquí el δέ introduce una cláusula que contrasta fuertemente con la cláusula μὲν, contraste que puede ser expresado en la traducción con una concesiva (como en D. II. 9: εἰ τις ὑμῶν ταῦτα μὲν οὕτως ἤκειν ἠγεῖσθαι, οἴεται δέ..., para más ejemplos cf. Denn. GP. 370).

Τροζήνα: Los manuscritos presentan Τροιζήνα, pero Lipsius corrige en Τροζήναι, forma que se encuentra en las inscripciones hasta el s. II a. C.; sin embargo, en una inscripción del 480, el "Decreto de Temístocles" (ML, No. 23, 7); se lee: εἰς] Τροιζήνα καταθέσθαι; en Eurípides y en Tucídides encontramos siempre la forma con diptongo (E. *Hipp.* 12, etc.; Th. I. 27. 2; 115. 1; II. 56.5; IV. 21. 3; 45. 2 (*bis*), 118. 4 y VIII. 3. 2). Basarse exclusivamente en el uso de las inscripciones, como lo hace Albini, no es del todo adecuado (empero, todos los editores han adoptado la corrección de Lipsius).

Μιλτιάδην τὸν Κίμωνος: La corrección de Albini (Κίμωνα τὸν Μιλτιάδου) es arbitraria, pues no corrige un error del copista, sino un error que tal vez deliberadamente cometió And. Esquines reproduce fielmente la lectura de And. (cf. com. a la trad.).

5 ἰππέας: Cf. Chantraine, *Morfología* § 102: "En el acusativo plural... -εῖς está atestiguado en las inscripciones a partir del 307 a. C. No es seguro que se tenga derecho a corregir la forma cuando figura en los manuscritos de los oradores o de Jenofonte". Los editores consultados, excepto Müller, adoptan la corrección de Lipsius.

6 δι' Ἀίγινητας: Los mss. en Aeschin. II. 173 presentan πρὸς Αἰγινήτας, corregido por los editores en πρὸς Ἀλακεδαίμωνιους δι' Αἴγ.

ἤρέθησαν: A presenta εὐρέθησαν. La misma confusión aparece en IV, 13.

ὁ ἡμέτερος: El plural en vez del singular es raro en griego.

τί δέ: Sobre esta interrogativa como formula de transición cf. Denn. *GP*, p. 176.

7 τὸν δῆμον... ὑψηλὸν ἦρε... El verbo indica regularmente que algo es movido de una posición baja a otra de mayor altura (cf. A. *Ch.* 496 ὀρθὸν αἶρειν τὸ κάρα; S. *Tr.* 795: ὀφθαλμὸν ἄρας, etc.). En Th. el verbo se refiere a una elevación sobre medios físicos o políticos (cf. Gomme, *HCT.* V, 418 com.). En And. la expresión es metafórica, usada principalmente en la tragedia y con un sentido político. El adjetivo ὑψηλός cuando se refiere a personas tiene a menudo el sentido opuesto a δυσδαίμων (cf. E. *Supp.* 555: [δαίμονα] ὑψηλὸν αἶρειν).

8 κατηγάσατο: cf. E. *Her.* 646: πόλει σωτηρίαν κατεργάσασθαι.

10 τί ὑμῖν...: Nótese aquí la *percontatio* e hipófora (cf. l. 118 com.) y poco más abajo (§ 14, donde la última es introducida también con οὐκ οὐν).

οὐκοῦν: La partícula οὐκοῦν es frecuente en drama y en Platón, pero es muy poco frecuente en los primeros oradores (en Antifonte no hay ningún ejemplo) y muy común en Demóstenes y Esquines (cf. Denn. *GP.* p. 438). En And. sólo aparece en este discurso en dos ocasiones (aquí y en § 14), uso que está en consonancia con el desarrollo de la partícula en prosa.

11 σποιδάι: Originalmente el sustantivo σπονδή (de σπένδω) significaba la ofrenda líquida, esto es, la libación que se hacía derramando vino al mismo tiempo que se pronunciaba una oración para obtener la seguridad de que los deseos formulados se cumplirían (Fernández Nieto, *Los acuerdos bélicos.* I, p. 88). Como "todos los compromisos y acuerdos solemnes iban acompañados de una σπονδή", ésta pasó a designar en general esos compromisos o acuerdos, en los que las σπονδαί, hechas por cada parte, constituían la garantía del cumplimiento de las cláusulas por ambas partes. El término, en plural, sirve tanto para referirse a los acuerdos de paz, tregua y amnistio, como a los de capitulación (cf. ejemplos en Karavites, *Capitulations...*, p. 30 y Fernández Nieto, *op.cit.*, p. 205, com. I), aunque puede ser sustituido por expresiones que incluyen el término ὁμολογία ("In the fifth and fourth centuries capitulation treaties are normally designated by the term ὁμολογία", Karavites, *op.cit.*, p. 29). "Por último conviene advertir que en algunos casos, cuando el acuerdo de capitulación trae como consecuencia el fin de la guerra y por lo tanto el estado de paz, se utiliza la voz εἰρήνη, refiriendo a continuación las condiciones estipuladas, que corresponden a las de una capitulación. Esto no significa que el autor estime que se ha tratado de un auténtico tratado de paz, sino que εἰρήνην ποιεῖσθαι ha de ser interpretado como la creación de un estado de paz bajo tales condiciones (ὥστε, ἐφ' ᾧ) como resultado del convenio de capitulación" (*Ibid.* p. 208). Es errónea, por otra parte la afirmación de Naber (*Mnemosyne*, 1905, pp. 285-6, *apud* Albini, *ad.loc.*) de que "*Ridícula doctrina est de discrimine inter εἰρήνην et σπονδάς. Hoc si verum est, summa negligentia fuit scribere* § 4: καὶ τότε ἡμῖν εἰρήνη ἐγένετο πρὸς Λακεδαιμονίου ἔτη πέντε καὶ ἐνεμίναμεν ἀμφοτέροι ταύταις ταῖς σποδαῖς ἔτη τριακάδεκα", puesto que And. a veces utiliza σπονδαί y εἰρήνη como sinónimos en §§ 4 y 29; pero en este pasaje el significado en

sentido estricto es "convenio de capitulación", que aparece a menudo en las fuentes antiguas (Albini afirma que la distinción es "sottile e intelligente").

12 τοισθε: Errata por τοῖσδε.

ἐφ' οἷς τε: El τε ocupa normalmente la segunda posición, pero es común encontrarla en tercer lugar cuando la oración o frase inicia con preposición más sustantivo (cf. Denn. *GP.* 516-7).

13 οἷν... τοίνυν... τοίνυν...: Aquí las partículas tienen valor lógico ("οἷν établiit donc une sorte de bilan des opérations succesivves d' une pensée: ce peut être une simple *reprise* après un parenthèse, aussi bien qu' un *raisonnement en règle* aboutissant à un résultat à partir du quel un nouveau raisonnement fera de nouveau progresser la pensée"; con τοίνυν, "dans un *raisonnement progressif*", *tel point peut, à chaque fois, être considéré comme acquis et être pris comme une base de départ pour des acquisitions ultérieures de la pensée*" [Humbert, *Synt.* § 746 y 665]).

καὶ: Aquí como partícula enfática, cf. And. I. 4, 118 y Denn. *GP.* p. 316.

ὦ ἄνδρες Ἀθηναῖοι: En el Crippsiano falta la ὦ. Los editores prefieren la lectura de Q que atestigua la ὦ, pues en la oratoria es inusual la falta de esta interjección en los vocativos referidos a los jueces o al auditorio. Hay, empero, algunos ejemplos del uso de estos vocativos sin interjección (cf. *Lys.* I. 32). En And. encontramos otros dos ejemplos, en I. 89 y II. 14. El primero es generalmente corregido agregándosele la interjección (cf. com. I. 87 y Albini, com. *ad. loc.*); el segundo ejemplo se considera un vocativo con estructura particular (Albini). Por otra parte, debe notarse que éste es el único ejemplo que presenta la fórmula ὦ ἄνδρες Ἀθηναῖοι (cf. com. And. II. 1).

διὰ τί καί: El καί con interrogativas es enfático (cf. And. I. 4).

ἡδικοῦμεθα... ἐβοηθοῦμεν: Los verbos en imperfecto indican que hay una suspensión de la guerra debida, tal vez, a la llegada del invierno.

14 ἵνα... ὅπως...: Nótese la *variatio* en las conjunciones finales, la que también aparece a menudo en otros oradores (cf. And. IV. 40; Antipho, I. 23 y 24; *Lycurg.* 119s. *Isocr.* III. 2; V. 152; D. XL. 43). Hay también intercambio de verbos: a ἵνα corresponde τοῦτο ὑπάρχει y a ὅπως ἔστι... ταῦτα γ ταύτας εἶναι.

## οοvii

ἀλλὰ.. γε: la primera partícula expresa oposición; la segunda tiene un carácter determinativo y sirve para definir más claramente la nueva idea introducida (cf. And. II. 18, 26; D. XLV. 48 y, para ejemplos en otros autores, Denn. *GP*. p. 114).

ἀλλ' ὅπως τὰς νήσους... οὐκοῦν: Sobre la *percontatio* e *hipōfora*, cf. I. 148 com. y III. 10.

15 ἀλλὰ Χερρόνησον... ἵνα ἀπολάβωμεν: El orden lógico de las palabras es cambiado aquí para enfatizar la idea expresada: la conjunción se encuentra pospuesta (cf. Denn. *GPS* p. 50), como también sucede en And. I. 112 (ἐπειδὴ); III. 1 (μὴ) y 36 (εἰ).

ἕως... μέχρι: Nótese aquí nuevamente la *variatio* en las conjunciones.

ἀλλὰ νῆ Δία... παρεσκευάσθαι: se repite aquí el esquema de pregunta-respuesta anterior (figura retórica llamada *percontatio* [Lausberg, *Elementos*, 433]. La respuesta o segunda parte del esquema es conocida como *subiectio* o *hipōfora*).

νῆ Δία· νή es partícula fuertemente afirmativa (cf. LSJ, sv); πρὸς A. I.4), por lo cual debería esperarse una oración aseverativa y no interrogativa como sucede en este pasaje. Según Albini, νή aparece en una oración interrogativa porque "in una *subiectio*, νῆ Δία, che di regola è asseverativa, diventa parte di una formula fissa, è modificata dalle sue associazioni". Albini, sin embargo, no presenta ningún ejemplo del uso de νή en este tipo de oraciones, como regularmente lo hace en sus demás comentarios filológicos.

καταπολεμήσων... κατεργασώμεθα: nótese aquí la semejanza de significado dada por el preverbo. Para el significado de κατεργάζομαι como "vencer" cf. LSJ, *ad. loci*. I. 2.b (*Th. IV. 85, Isoc. IX. 59, etc.*).

παρεσκευάσθαι: La corrección de A presenta παρασί, pero aquí es preferible el perfecto con el significado de "estar listo, preparado".

ἐάν δ' ἄρα: En una oración hipotética difícilmente creíble, ἄρα derrota la lejana posibilidad de su realización.

ταῦτα: es decir, Λακεδαιμονίους κατεργασώμεθα. Para el pronombre plural referido a un concepto unitario cf. And. I. 55; 2. 7; III. 25 (Albini, *ad. loc.*).

ἑγκτήματα... χρέα: Los manuscritos presentan, erróneamente, ἐγκλήματα. El término restituído por Valckenaer puede traducirse por "fincas en el extranjero". En sentido amplio la palabra significa "bienes en el extranjero"

(en contraposición con κτήματα, "bienes en la ciudad", cf. Albini, com. *sad. loc*; LSJ, sub voce), pero aquí es preferible el sentido estricto señalado (cf. com. a la trad.). Χρέα, en la prosa ática, se refiere a "deudas".

23 ταῦτα" Corrección de Sluiter no registrada por Dalmeyda. Los manuscritos presentan ταῦτα que puede ser la lectura genuina.

25 νῦν δὲ βουλευόμεθα: La mayoría de los editores prefieren la lectura de Q en vez del subjuntivo atestiguado y adoptado por Müller quien traduce: "*Nunc antem deliberemus...*". Puesto que el sentido del subjuntivo es claro (exhortativo), es innecesario seguir a Q.

26 μὴ... μὲν: Nótese la posposición de μὲν después de adverbio de negación (cf. I. 72 com.).

27 ταῦτα δ': nótese la repetición del δέ con una "fuerza reasumptiva" (Dobson, *Greek orators*, p. 62).

28 δυοῖν θάτερον: cf. And. II. 7 y I. 57.

ἐκεῖνο δέδοικα... ὅτι: Después de verbos de temor, ὅτι tiene un sentido causal (οὐκ ἄξιον δία τοῦτο φοβεῖσθαι τοὺς πολέμιους, ὅτι πολλοὶ τυγχάνουσιν ὄντες, Isocr. VI. 60). Cuando se trata de una enumeración, ἐκεῖνος se refiere al primer término (cf. ὄρα πρότερον αἰρεῖ τῶν λόγων, τὴν μαθησιν ἀνάμνησιν εἶναι ἢ ψυχὴν ἀρμονίαν; -Πολὺ μᾶλλον ἐκεῖνον, ᾧ Σώκρατες, Pl. *Phed.* 92c).

τοὺς κρείττους φίλους: Es decir "a los estados más poderosos unidos a nosotros por un acuerdo de φιλία". Aquí φιλία se refiere a un pacto de alianza entre dos Estados (cf. infra, 29).

29 πρῶτον μὲν: Esta construcción está en correspondencia con Συρακόσιοι δ' ὅτε (§ 30) y ὕστερον δὲ (§ 31). πρῶτον μὲν nunca es continuado por μετὰ ταῦτα (en III. 21 lo es por μετὰ δε τοῦτο).

(μετὰ) ταῦτα: Los manuscritos presentan sólo ταῦτα. Reiske agregó μετὰ, seguido por los editores actuales (Müller prefiere la lectura original). Sluiter corrigió εἶτα en vez de ταῦτα. Las dos opciones son propias del estilo de And. Para εἶτα cf. III. 5. En otros pasajes aparece εἶτα δέ, I. 46, 47, 50, 56 y ἔπειτα δέ, I. 116, 132, 134. Para la construcción cf. I. 27, 80, 127; II. 12; 3.6.

καλῶς βουλευσασθαι: sc. περὶ τῶν παρόντων.

σπονδὰς ποιησάμενοι καὶ συνθέμενοι φιλίαν: cf. Th. VI. 34.1: τοῖς δὲ φιλία καὶ εὐμμαξίαν πειρώμεθα ποιεῖσθαι (cf. IG. 1219=M.L. 37. 1) γ VIII. 37.1: σπονδὰς εἶναι καὶ φιλίαν. (Esta última, según Andrewes (Gomme, *HCT*, v. p. 79), reemplaza a εὐμμαξίαν del VIII. 18. 1: Ἐπὶ τοῖσδε εὐμμαξίαν ἐποκίησουτο πρὸς βασιλέα καὶ Τισσαφέρην Λακεδαιμόνιοι καὶ οἱ εὐμμαχοί). φιλία ο φιλότης era un término que se refería a acuerdos diplomáticos de alianza entre Estados, llevados a cabo bajo juramentos y sacrificios (cf. II. 3. 94: οἱ δ' ἄλλοι φιλότητα καὶ ὄρκια πιστὰ τάμωμεν) lo que en este pasaje de And. es sugerido por la etimología de σπονδὰς (cf. com. al español).

30 Συρακόσιοι... ἡμεῖς...: Nótese el anacoluto.

31 ἐντεῖναι (ἐκείνων) τὸν θυμόν: De acuerdo con Albini, es innecesario corregir la lectura de los manuscritos ἐκτεῖναι τὸν θυμόν; esta expresión, aunque poco común, tiene su antecedente en Hdt. VII. 10, η: πᾶσαν προθυμίην ἐκτείνειν (cf. D. LX. 30; Pl. *Prot.* 338 A y X. *Cyr.* V. 4. 5).

37 οὐκ ἐκεκτήμεθα: La *falsa lectio* οὐ κεκτήμεθα de los códices, ha sido corregida en οὐκ ἐκτήμεθα por Bekker (seguido por Müller, Blass, ed. I, LSJ) y οὐκ ἐκεκτήμεθα a partir de Hirschig (*Philologus*, 1950, p. 320, *apud*. Albini, seguido por Blass-Fuhr, Dalmeida, Maidment y Albini). El pluscuamperfecto de este verbo (y otros que en perfecto tienen significación de presente) tiene una significación de imperfecto (cf. Goodwin, *Syntax*, 49).

38 πείσαντες μὲν οὖν... κατηργασάμετα: la oración principal aparece al final (τὴν ἀρχὴν... κατηργασάμεθα) precedida de cuatro oraciones subordinadas participiales de primer grado (περίσαντες... λαθόντες... πρίαμενοι... βιασάμενοι...), cada una de las cuales contiene también una subordinada (excepto la última).

παρ' ἡμῖν: aquí no sólo significa "en Atenas", sino también "en manos de los atenienses" (cf. IG. 12. 91.6: τὰ παρὰ τοῖς Ἑλληνοταμίαις ὄντα, LSJ, s.v. παρὰ B. II.2).

τειχισάμενοι: Los manuscritos presentan ἐτειχίσσαμεν, pero esta forma personal oscurece el sentido de todo el período por lo que Emperius la

corrigió en τειχισόμενοι. Si la lectura de los manuscritos es genuina entonces el período estaría dividido en dos partes, ambas con una estructura semejante: al principio una subordinada de participio seguida a su vez de subordinadas de infinitivo, en seguida, otra subordinada de participio y al final, la oración principal. Tal estructura se repite en el segundo miembro del período. Sin embargo, a nivel semántico, esta construcción es incorrecta: "en efecto, al persuadir y al obligar a los contrarios, logramos la jefatura de los griegos". La primera parte parece inconsistente, y puede explicarse si los participios tienen un valor temporal: "mientras persuadíamos... y engañábamos... construimos los muros" (en este caso los muros de Atenas y los muros largos). La lectura puede ser genuina (la corrección de Emperius, además, no parece del todo convincente).

ὄγδοήκοντα: La cifra es del todo errónea. Pudo haber sucedido ue a) And. tuviera un conocimiento incorrecto del período mencionado o que hiciera una exageración retórica o b) que la lectura de los manuscritos sea incorrecta por equivocación de los copistas. El primer caso está apoyado por el hecho de que And. no da a menudo informaciones correctas, sea por desconocimiento o bien con una intención retórica, y además por el hecho de ue los oradores no están de acuerdo en el período que dura la hegemonía de Atenas (*Lyc.Leocr.* 72, da 92 años; *Isoc.* XII: 56, 65 años, y *D.* III: 24, 45 años). Creo, sin embargo, en contra de Albin, que And. no se refería precisamente al período que va de la batalla del Maratón a la caída de Atenas en Egospótamos, pues las referencias del texto son precisas. Por tal motivo es muy probable que el texto esté corrupto y que, en vez de ὄγδοήκοντα, la lectura original fuera ἑβδομήκοντα. En efecto, de la construcción de las murallas por Temístocles (479) a la caída de Atenas (404) hay un período de 75 años.

39 τὰς μὲν... τὰ δέ: El τὰς es corrección de Reiske por el τὰ de los manuscritos (*Lipsius* τὰς μὲν... τὰς δέ), aunque no es improbable que los Ms. den la lectura genuina con un significado paralelo al de τοῦτο μὲν... τοῦτο δέ. El orden de referencia invertido aparece ocasionalmente: *Th.* I: 68. IV; 3" 82. 7, etc. (cf. *Kühner*, II, ii, 264, Anm. I.).

ταύτην ἔχοντες: Albin prefiere la lectura de los Ms. (ταῦτ') y considera la corrección de Hirschig innecesaria gramatical y estilísticamente.

δύναμιν: El artículo puesto ante δύναμιν es claramente innecesario: "Non ē che gli spartani non volessen che Atene riconquistasse la sua potenza, l'antica potenza: essi son volevano che Atene acquistasse di nuovo una sua potenza.

40 λαμβάνοντας: el agente del adjetivo verbal normalmente va en dativo, aunque no es extraño el acusativo, como aquí, referido a la primera persona del plural.

οὐκ ἄκτέον... εἶναι: la κ y la α aparecen raspadas. Naber (*Mnemosyne*, 1905, p. 286) prefiere la lectura οὐ δεκτέον ("no se debe aceptar..."), y Albini presenta claramente el error en que aquél incurre: "non è che si debba accettare una pace trattata da Andocide: è il δῆμος che deve trattare la pace, risolversi in quel senso", pero considera que la expresión εἰρήνην ἄκτέον es muy extraña y que, si la lectura es genuina, debe entenderse como lo hace Keil, p. 55: "unter einem Frieden, wie wir ihn vorschlagen, behauptet man, liesse es sich mich existieren; il che è un modo un po' faticoso di esprimersi". Me parece que esta observación no impide en absoluto traducir la frase como lo hace LSJ, (s.v. ἄκτέον, l, 2, cf. s.v. εἰρήνη y ἄγω IV.3) "one must [not] keep peace", y rechazar las traducciones de Dalmeida ("qu' il ne faut pas faire cette paix") y Maidment ("that we must not acquiesce in this peace") y la interpretación de Reiske (*apud* Albini) de οὐ πρακτέον o οἴητέον.

ὑμῶς: Aquí y cuatro líneas abajo el Cripsianus (A) presenta ἡμῶς que unánimemente los editores con base en los demás manuscritos, corrigen en ὑμῶς que claramente es una lectura más adecuada que la de A. El copista pudo, en efecto, haber cometido un error a causa, en parte, de la pronunciación iotacista y del sentido de la frase anterior ("no debemos hacer la paz... que ellos nos muestren"). No me parece, sin embargo, que pueda descartarse por completo la lectura de A, en el primer caso, donde el ἡμῶς puede referirse conjuntamente a los embajadores, entre los que estaba Andócides, y a los demás ciudadanos en la asamblea. De este modo el pasaje podría parafrasearse del modo siguiente: Que los ciudadanos que argumenten lo anterior suban a la tribuna y nos enseñen (facultad que nosotros los embajadores los hemos procurado al haber aplazado la firma del trato por cuarenta días más, con el fin de deliberar) si por casualidad alguno de los puntos del proyecto de paz, redactado por nosotros los embajadores, es incorrecto, o si alguien quiere agregar algún punto más que lo haga incluir en el escrito una vez conseguido vuestro consentimiento". Quienes van a dar el consentimiento son los ciudadanos en la Asamblea, por lo que, en el segundo caso, difícilmente And. podría referirse también a los embajadores.

πέισας ὑμῶς: un ejemplo paralelo es S. OC, 1298: πόλιν πέισας "having obtained the city's consent" (LSJ, s.v. πείθω, A1).

εἶ (τι) τις προσθεῖναι: creo innecesario agregar el τι. Keibel (*Sōphokles. Elektra*, Leipzig und Berlin, 1911<sup>2</sup>, p. 76 n. 2) sostiene que el

τι es una adición innecesaria, aunque los ejemplos que presenta (Pl. *Euthphr.* 3d y Arist. *Rh.* 1401b7) son inadecuados (cf. Albin). El uso absoluto del verbo, προστίθημι sin embargo, aparece ampliamente documentado en la prosa griega. Albin presenta los ejemplos siguientes: Pol. VII, 9, 17, Pl. *R.* 335A, 339B, *Th.* 155 A, Arist. *EN*, 106b10-11, a lo que puede agregarse Th. 3. 45 Arist. *Po.* 1460a (cf. para otros ejemplos LSJ, προστίθημι, A III. 1).

παῖσι τε: cf. com. §§ 7 y 33. Aquí no se trata de un nexo *solitarium*, (como considera Denn. *GP.* 513 n. 2: 15), sino más bien de la forma τε... δε que, aparte de este ejemplo se encuentra dos veces en I: 5 (es donde el δε es regularmente corregido) y 58. Es una correspondencia irregular debido probablemente al hecho de que la idea de contraste es agregada a la original idea de adición (Denn. *GP.* 513) y que en este pasaje se encuentra claramente expresada.

41 τούτων... ταῦτ'... τούτων... τούτων δε: nótese la acumulación de pronombres demostrativos, uso familiar y coloquial, característico en And. (cf. I. 75, 136...).

έλεσθε: el inf. de los codd. (έλεσθαι) puede entenderse sólo como dependiente de έψ' όμίν έστιν (cf. έπ' ήμίν έστι τής γής έστερησθαι..., etc.). Puede, sin embargo, ser un error a causa de la pronunciación bizantina (Albin), error que aparece a menudo en los manuscritos de la obra de And. (II. 24, 25; I. 142; III. 35; IV. 7). Los editores prefieren siempre la corrección.

παρ' υμίν... έν Δακ.: cf. la *variatio* en § 14: ίνα... όπως. Aquí el significado más preciso de ambas preposiciones es "en manos de" o "en poder de". Este significado se expresa generalmente con έν: δύναμις γάρ έν ύμίν, *Od.* X. O. 69; έν σοι γάρ έσμεν, S. *OT* 314, έν τῷ θεῷ τὸ τέλος ή, ούκ έμοι, D. XVIII: 193, etc. Παρά, en cambio, sólo ocasionalmente aparece en ese sentido: \etá pará toín [EIIhnotamíaiν όnta IG 1<sup>2</sup>. 91: 6.

πρεσβευτὰς... πρέσβεις: En pl. πρεσβευτής era, en la época clásica, poco común (en contraste con πρέσβυς), lo que no implica que el texto sea espurio (Naber prefiere πρεσβεύοντας, inspirado en el siguiente ό πρεσβευτων έστιν).

μελλων... αίρειν: Regularmente en And. μέλλω está acompañado con un infinitivo futuro (KII. 8, 10, 20; I. 2, 11, 21, 66, 67, 68, 111; III. 2), pero en II. 21 y en este lugar con un inf. pres. Las dos construcciones son comunes en prosa (Goudwin, *Syntax*, 73, 74) y no tienen una clara diferenciación semántica ("forse si può dire che l'infinito presente dopo μέλλω indica una conseguenza

inmediata: questa non è esclusa dall' infinito futuro, che designa però piuttosto un più tardo realizzarsi dell' avvenimento", Albini).

[ποιεῖν]: Reiske, Dalmeyda y Albini consideran a ποιεῖν una glosa incluida en el texto. El activo y el pasivo tienen un uso diferente e inconfundible: ποιεῖσθαι εἰρήνην sólo puede aplicarse a un pueblo que "hace la paz" a nombre de la comunidad, esto es, a su propio nombre; ποιεῖν εἰρήνην se refiere al embajador al negociador de la paz (Humbert, *Syntaxe*, p. 105). Desde este punto de vista es evidente el error de quienes prefieren corregir el texto, pues el pasaje se refiere al embajador (ὁ πρεσβεύων) visto como actor, como el individuo negociador de la paz no para sí mismo, sino para toda la comunidad. De las 19 veces que aparece esa expresión, en 16 ocasiones aparece la voz media siempre refiriéndose al pueblo (ὁ δῆμος) o al conjunto de ciudadanos (ἡμεῖς, βουλευτοί, etc.) excepto en el parágrafo 6, donde debe corregirse (cf. n. *ad. loc.*). En dos ocasiones aparece la voz activa, en el parágrafo 2, donde el error del copista es evidente y en este lugar, en donde no se refiere al conjunto de ciudadanos, sino a los ciudadanos en particular gestores de la paz para el pueblo, visto, pues, en el papel de embajadores.